

Para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto.

Autor:

Cingolani, Gastón

Tutor:

Verón, Eliseo ; Traversa, Oscar

2013

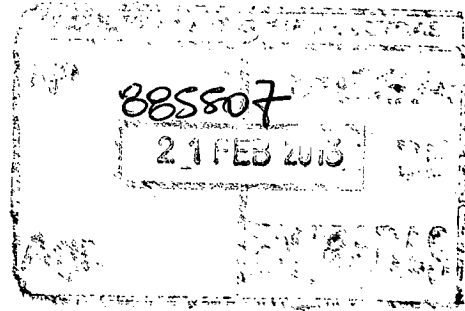
Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Letras

Posgrado

Tesis
17.6.21

Tesis 17.6.21

**Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires
Doctorado**



Tesis:

“Para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto”

Candidado a doctor: **Gastón Cingolani**

DNI: 22.798.855

Título: Licenciado en Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata) /

Magíster en Diseño de Estrategias de Comunicación (Universidad Nacional de Rosario)

teléfonos de contacto: 0221-451-2589 / 0221.15.590.8791

e-mail: gastoncingolani@gmail.com

domicilio de residencia: calle 10 nro. 1881 – La Plata (B1904COU)

Tutor: **Dr. Eliseo Verón**

Consejero de Estudios: **Dr. Oscar Traversa**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Buenos Aires, noviembre de 2012

Tesis:

“Para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto”

Candidado a doctor: **Gastón Cingolani**

INDICE GENERAL	páginas
Agradecimientos	8
I parte: Juicios de gusto y lenguaje.	9
Capítulo 1: Introducción a un estudio de los “juicios de gusto”.	10-16
Capítulo 2: De los Juicios de gusto como objeto. Estética, ciencias sociales y lenguaje.	17-54
Capítulo 3: De los movimientos cualitativos del lenguaje. Juicios de gusto y operatoria enunciativa.	55-106
Capítulo 4: De las equivalencias entre relaciones predicativas. Discusiones e hipótesis sobre un rango operatorio.	107-129
II parte: Operaciones enunciativas.	130
Capítulo 5: Del “estado” de los juicios de gusto. <i>Gustar</i>: noción, dominio nocional.	131-161
Capítulo 6: De la cualificación y la valoración como operaciones.	162-240
Capítulo 7: De las temporalidades de los juicios de gusto.	241-262
Capítulo 8: De las subjetividades de los juicios de gusto.	263-289
III parte: Para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto.	290
Capítulo 9: Discusión.	291-308
Tesis: Para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto.	309-311
Bibliografía Referenciada.	312-321

INDICE SUMARIO	páginas
Agradecimientos	8
I parte: Juicios de gusto y lenguaje.	9
Capítulo 1: Introducción a un estudio de los “juicios de gusto”.	10-16
Capítulo 2: De los Juicios de gusto como objeto. Estética, ciencias sociales y lenguaje. <ul style="list-style-type: none"> - Estado de la cuestión. Introducción. - La <i>Crítica del Juicio</i> y la enunciación. - Gusto y lenguaje en la sociología de la distinción social. <i>El estatuto de lo simbólico.</i> <i>La relación observador-actor social.</i> - La producción de la valoración en las ciencias del lenguaje. <i>Valoración: de las formas a las operaciones.</i> <i>Valoración: de los términos a las proposiciones.</i> <i>Fáctico/Valorativo: fundamentos y deudas de la tradicional división.</i> - Valoración, enunciación, organización lingüística. - Afrontar la complejidad. 	17-54
Capítulo 3: De los movimientos cualitativos del lenguaje. Juicios de gusto y operatoria enunciativa. <ul style="list-style-type: none"> - Hipótesis sobre la producción de la apreciación. - Nivel primario: de la noción a la cualificación. <i>Cualitativo y Cuantitativo como valores.</i> <i>Dominios nocionales.</i> - Relaciones predicativas y localizador constitutivo. <i>Lexis y relaciones predicativas.</i> <i>Localizador constitutivo.</i> - Validación, modalización, valoración. <i>Validación, apreciación, predicación con atractor.</i> <i>Variaciones sobre validación.</i> <i>Validación y relaciones predicativas.</i> <i>Validación y atractor.</i> <i>Veridicondicionalidad, gramaticalidad, aceptabilidad...</i> <i>Validación y enunciación.</i> - Validación / modalización. Modalización / validación. <i>El lugar de la modalización apreciativa en los estudios sobre el lenguaje.</i> <i>Síntomas de una ausencia.</i> <i>Modelo para armar.</i> <i>Enunciación-modalización.</i> <i>Reinicio: otra vuelta de leva.</i> <i>Modalizaciones asimétricas en los juicios de gusto.</i> 	55-106

<ul style="list-style-type: none"> - Conclusiones: Dos hipótesis y tres niveles de validación. <i>Validación de nivel I: Cualificación.</i> <i>Validación de nivel II: valoración.</i> <i>Validación de nivel III: apreciación u "opinión" o "juicio de gusto".</i> 	
<p>Capítulo 4: De las equivalencias entre relaciones predicativas. Discusiones e hipótesis sobre un rango operatorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres discusiones sobre la dimensión proposicional de la valoración. - Sobre la dimensión proposicional de la valoración. <i>Lo que dice Peirce.</i> <i>¿Qué forma tiene un juicio de gusto?</i> - Equivalencias. - ¿Cuánto "mide" un juicio de gusto? <i>Asimetría parafrástica.</i> <i>Tematización.</i> - La diferenciación. 	107-129
<p>II parte: Operaciones enunciativas.</p>	130
<p>Capítulo 5: Del "estado" de los juicios de gusto. <i>Gustar</i>: noción, dominio nocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Gustar.</i> <i>Organización nocional: discreta, densa y compacta.</i> - <i>Gusto</i>: dominio nominal, forma esquemática. <i>Sobre esto, un desvío.</i> <i>Modos de lo cualitativo.</i> <i>Unos últimos esbozos de la forma esquemática.</i> - Dominio verbal: <i>Gustar.</i> <i>Complemento C0 y localización en S: sujeto gramatical y sujeto enunciativo.</i> <i>Gustar y Preferir: operaciones teleonómicas.</i> <i>Polaridad y valoración: "subjetividad" en <i>Gustar</i>.</i> <i>Breve discusión sobre el comportamiento "subjetivo" de esta noción verbal.</i> <i>Negativización, neutralización.</i> - Funcionamiento predicativo del Complemento C1. - A modo de síntesis. 	131-161
<p>Capítulo 6: De la cualificación y la valoración como operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción. <i>Instrumentos de recorrido.</i> - De la cualificación a la valoración. - Localización: <i>localisation</i> y <i>repérage</i>. - Relaciones a distancia y <i>repérage</i>. - Valores de <i>repérage</i>. <i>Repérage en dos niveles.</i> 	162-240

<p><i>Identificación.</i> <i>Diferenciación.</i> <i>Ruptura.</i> <i>Indeterminación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La cualificación es derivada (y la existencia, primaria). <p><i>Verbos localizadores (QNT) pueden ser empleados para cualificar (QLT).</i> <i>Referencialidad y enunciación: estabilidad e inestabilidad.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizador constitutivo. <p><i>Otras implicancias del localizador constitutivo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración: nivel superpuesto al de cualificación (revisión de la teoría de los lugares). <p><i>Organización de la predicación cualificante.</i> <i>Teoría de los lugares y cualificación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la producción enunciativa de la valoración. <p><i>Buen(o) / gran(de). Gradiencia y tipificación.</i> <i>Fea. Repérage y localisation.</i> <i>Intensidad (QNT, QLT) y modulación (QLT, QLT).</i> <i>Fundamentación de la hipótesis de los dos niveles.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos modos de predicación tratada como repérage. <p><i>A) Tipo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>A.1) Ingrediencias.</i> <i>A.2) Agencia/Paciencia.</i> <i>A.3) Esencia (Estado).</i> <p><i>Organización enunciativa de la cualificación: heterogeneidad y progresión.</i> <i>Resumen: la organización Tipo.</i></p> <p><i>B) Atractor, Gradiencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>B.1) Atractor/Repulsor.</i> <i>B.2) Gradiencia.</i> <i>B.3) Cualificación metafórica.</i> <p><i>Resumen: variantes de las cualificaciones orientadas hacia el Atractor.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - A modo de conclusión. 	
<p>Capítulo 7: De las temporalidades de los juicios de gusto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción. - Hipótesis: el juicio de gusto es <i>actual</i>. - Variables. - Dos organizaciones articuladas. - Presentes. - Desplazamientos, diferencias y rupturas: tiempo-aspecto. - Consecuencias de los desplazamientos temporales-aspectuales. - Algunos ejemplos tomados de entrevistas. - Síntesis esquemática y conclusión. 	241-262
<p>Capítulo 8: De las subjetividades de los juicios de gusto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción. - Esbozo de formalización. - Diferenciación entre Ego-Alter y Sit(S). 	263-289

<p><i>Cuando Yo es Ego. Cuando Yo no es Ego.</i> <i>Cuando Ego no es Yo: una teoría.</i> <i>Cuando Ego no es Yo: dos tipos de operaciones.</i> <i>Cuando Ego no es Yo. Cambios de subjetividades.</i> <i>Cuando Ego no es Yo. Vos y Uno.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cualitativo y subjetivo: alcances y límites de una afinidad. - Cualificación, valoración y subjetividad. <p><i><Ego*S0>: el caso de Gente.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - A modo de conclusión. Juicios de gusto: enunciación y activaciones de la discursividad. 	
<p>III parte: Para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto.</p>	290
<p>Capítulo 9: Discusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de la cualificación/valoración ¿Los juicios de gusto son valorativos o fácticos? - ¿Los juicios de gusto son emotivos o conceptuales? - De lo inmediato y lo performativo a lo <i>actual</i>. - Subjetividad del juicio de gusto, subjetividad de los juicios de gusto. - Enunciación y juicios de gusto: de la lengua a las operaciones. - Enunciación y polémica: activaciones de la discursividad. - Juicios de gusto y operaciones enunciativas: interfaz entre lenguaje y discurso. 	291-308
<p>Tesis: Para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto.</p>	309-311
<p>Bibliografía Referenciada.</p>	312-321

Agradecimientos

Esta tesis es para mí una gran mirada atrás, mirada hacia años de trabajo solitario y también en muy buena compañía. Los agradecimientos son la parte más reconfortante de esa mirada atrás.

Agradezco en primer lugar a mis directores, Eliseo Verón y Oscar Traversa, que me impulsaron a desarrollar esta tesis, me llenaron de confianza, me escucharon, y me enseñaron con una generosidad infinita, como lo que son... mis Maestros, verdaderos Maestros.

También agradezco a mis compañeros de equipo de investigación y de las cátedras en las que trabajo, Ulises Cremonte, Mariano Fernández, Sergio Moyinedo, Raúl Barreiros, Rolando Martínez Mendoza, Ana Garis y M. Fernanda Cappa, por su paciencia, y sus devoluciones atentas, siempre cargadas de amistad y complicidad.

A Sofia Fisher, Nicolás Bermúdez y M. Elena Bitonte, que desinteresadamente leyeron adelantos de mi tesis en diferentes etapas, y fueron agudamente críticos, respetuosos y generosos con mi trabajo.

A quienes asistieron a mis clases de grado y posgrado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, en el Área Transdepartamental de Crítica de Artes del IUNA y la Lic. en Comunicación de UdeSA, que con sus consultas y objeciones en las diferentes exposiciones y clases me exigieron una rigurosidad que me llevó a corregir, rectificar y profundizar muchos aspectos de la investigación.

A mis compañeros de gestión en el Área Transdepartamental de Crítica de Artes, Marita Soto, Liliana Serrichio, M. Sofia Vassallo y Oscar Steimberg.

A mis padres, y a mi hermana Julieta que además de hacer de hermana, me ayudó a corregir el texto definitivo.

Y muy especialmente a mis dos amores, León y Vero.

Aclaraciones preliminares

A excepción de los casos en que consideramos imprescindible conservar el idioma original, los fragmentos citados han sido traducidos por nosotros. Si no se aclara, las *itálicas*, subrayados y destacados son de los originales. Eventualmente, incluimos entre corchetes [] y con *itálicas* la expresión original.

Dado que las citas bibliográficas de la obra de Culioli son las más numerosas, hemos simplificado algunas de las referencias del siguiente modo:

PLE1: *Pour une linguistique de l'énonciation. Opérations et représentations*, Tomo 1.

PLE2: *Pour une linguistique de l'énonciation. Formalisation et opérations de repérage*, Tomo 2.

PLE3: *Pour une linguistique de l'énonciation. Domaine notionnel*, Tomo 3.

VSL: *Variations sur la linguistique. Entretiens avec Frédéric Fau*.

ORL: (con Claudine Normand) *Onze rencontres sur le langage et les langues*.

Cuando se utiliza un material para ilustrar, ejemplificar o analizar, lo consignamos “entre comillas” si fue extraído de entrevistas u otras fuentes previas, y con *itálicas* si es de confección propia para esta tesis.

Los segmentos analizados que están señalados al inicio con un asterisco (*), con un signo de interrogación invertido (?), o con dos signos de interrogación (??) indican de forma creciente respectivamente un grado de duda acerca de la *pertinencia enunciativa* de tales segmentos.

I parte:
Juicios de gusto y lenguaje.

Capítulo 1:
Introducción a un estudio de los “juicios de gusto”.

Hace algo más de diez años, iniciábamos un proyecto de investigación que tenía por objetivo estudiar y reconocer de qué se trataban los “gustos” de los consumidores de medios masivos (específicamente, espectadores de televisión) a través del análisis de sus opiniones y comentarios sobre lo que consumían y lo que rechazaban de los medios. Si bien ese proyecto tenía primordialmente como material de estudio a *la palabra*, sostenía la hipótesis de que el problema podía ser resuelto a través de variables sociológicas (edad, clase social, capital cultural, etc.). De allí que el concepto clave del enfoque fuera el del *juicio de gusto*, cuya genealogía epistemológica estaba más próxima a los desarrollos de la sociología de la cultura que a la estética o incluso que algún enfoque de análisis lingüístico o discursivo. Nos asistía en ese momento una serie de investigaciones desarrolladas con ciertos instrumentos *cualitativos* que permitían reconstruir parte de esos “gustos” a partir de la palabra de los propios espectadores, y una teoría del tratamiento de esos resultados puestos sobre un fondo sociocultural. Sin embargo, en tales instrumentos y teorías, la reflexión sobre cómo tratar esos materiales lingüísticos era más bien nula. Por tanto, en un comienzo, nosotros mismos nos manejamos poco más que intuitivamente con ellos, careciendo de una fundamentación organizada.

Aquel proyecto en un principio no tuvo resolución satisfactoria: la aplicación de un modelo sociológico (inspirado principalmente en la obra de Bourdieu) de los “juicios de gusto” no arrojaba ningún resultado en términos de un patrón o *habitus* que enlazara el conjunto de preferencias y rechazos sobre la televisión con dichas variables culturales. Sin embargo, podía entreverse en esos materiales verbales una configuración que emparentaba el modo en que se enunciaban las preferencias e impugnaciones, aceptaciones y rechazos, valoraciones positivas y negativas acerca de otros objetos del mundo: comidas, personas, obras artísticas, prácticas cotidianas, etc., etc.

Es así que la intuición requirió un sustento para el tratamiento del sentido de los materiales verbales analizados, que tampoco podía reducirse a un asunto meramente lingüístico: ¿cómo tratar esas opiniones en términos de “juicios de gusto”? Si lo enunciativo era un aspecto que condensa las tensiones entre lo lingüístico y lo

discursivo, y a la vez entre la producción individual y la comprensión y pertinencia interindividual ¿cómo observar y analizar esa dimensión enunciativa?

Ser conscientes de lo extenso del trabajo, y de que muy probablemente no se obtuviera como resultado un esquema exhaustivo que sistematice algo que en esencia es dinámico, complejo e incluso ilimitado, no fue un obstáculo, sino precisamente un atractivo. Por su parte, el apoyo de colegas con los que hemos dialogado durante todo el proceso, su manifestación de interés en los resultados de una investigación de estas características, las perspectivas tanto de aplicabilidad en análisis específicos, como de reflexión sobre los instrumentos y resultados de los mismos fueron incentivos invaluable y justificaron los riesgos asumidos para desarrollar la tarea.

Todo ello motivó iniciar una investigación que pudiera dar cuenta de las particularidades lingüísticas y enunciativas implicadas en la producción discursiva de lo que habitualmente se denomina "juicios de gusto", que diera fundamento al tratamiento analítico de esos materiales.

La investigación con forma de tesis comenzó en 2007, y buena parte del tiempo invertido se lo llevó el estudio de la Teoría de las Operaciones Enunciativas desarrollada en –y a partir de– las investigaciones de A. Culioli. Esta teoría se ocupa del aspecto del lenguaje que –según entendemos– mejor se aviene con la dimensión de nuestro objeto, aún cuando no haya sido pensada estrictamente para eso.

Luego, la labor consistió en aprovechar y compatibilizar los aportes de diferentes enfoques lingüísticos y enunciativistas, y proyectar lo investigado hacia la resolución de problemas que no son estrictamente lingüísticos. Tal vez esta aleación de perspectivas se leerá a trasluz.

*

Es en esa dirección que hemos avanzado desde aquella primera investigación sobre la opinión de los individuos acerca de la programación televisiva (a la que siguieron tres investigaciones más), poniendo progresivamente a prueba la importancia de las *operaciones enunciativas*. La organización de la investigación, con especial atención sobre este tipo de operaciones, la iremos justificando en detalle a lo largo del trabajo; por lo pronto, fundamentalmente nos permitió organizar nuestra indagación sobre configuraciones lingüísticas sin quedar presos de una teoría que las mantenga impermeables a las restricciones discursivas, entre ellas la de la infinita variabilidad en superficie. Los materiales que nos han interesado tienen esa condición de diversidad a la

que no podríamos hacer frente sin una perspectiva sensible a las restricciones enunciativas. De más está decir, a esta altura, que de los enfoques *enunciativistas* nos interesaron primordialmente aquellos que hacen hincapié en el lenguaje como actividad, como dinámica, como proceso, y para los que el sentido producido está afectado por dos complejidades al mismo tiempo: la de la relación entre producción y reconocimiento, y la de la interfaz entre el sistema cognitivo y la producción discursiva.

El “juicio de gusto” como tipo de construcción de lenguaje ya había sido caracterizado y estudiado por Kant en su *Crítica del Juicio* (1790), a quien las propiedades descritas en este tipo de juicio le interesaron por sus diferencias sistematizables con respecto a los juicios veritativos y a los juicios morales. Dicha sistematización, en sus términos, preanunciaba dos aspectos que hoy reencontramos confluyendo:¹ por un lado, la importancia del dispositivo de la *enunciación* –desarrollado bajo ese nombre en el siglo XX– y también lo que actualmente podría pensarse en términos de operaciones *cognitivas* del lenguaje, que pudo verse privilegiadamente luego a través del prisma de la teoría semiótica de Peirce.

A pesar del carácter algo anticuado e impreciso, mantuvimos la denominación de “juicios de gusto”, porque “juicio” nos recuerda el enlace entre texto lingüístico y operación cognitiva, advirtiendo no obstante el riesgo de hacerlo encajar en la fisonomía proposicional. Por su parte, “de gusto”, a la vez que refuerza su dimensión individual, puede adaptarse a los objetos de opinión más diversos, sin ser forzosamente “estético”: el “gusto” puede desplegarse –tal como veremos– también en dimensiones utilitarias y morales. Pero sobre todo, queremos mantener presente que nuestro objeto evoca lo que tiene una denominación de circulación social.²

*

Hay una secuencia que podría ser la base de la idea que culturalmente nos hacemos de los juicios de gusto. Un escalón primario o primitivo se puede ver en la escena en que un gesto, un gruñido, una interjección de placer o displacer, de aceptación o rechazo, de regocijo o repugnancia, despliega con mayor o menor espontaneidad o fingimiento (no siempre es posible saberlo) un vector orientado entre el objeto que funciona como “disparador” para ese gesto y el sujeto que lo profiere. Este vector tiene un fuerte valor

¹ Cf. Cingolani, 2010.

² Sólo por comodidad suprimiremos el uso de las comillas, que debería ser constante.

indicial.³ es temporalmente *actual*, objetualmente *físico*, *inmediato*, y es *singularizante* en cuanto al señalamiento de su origen subjetivo. Siempre está suscitado por un *valor*, es decir, por una variación, una diferencia: algo en el sujeto –o entre el objeto y el sujeto– se registra como un *estado específico, diferenciable*, que motiva tal reacción.

Una vez que interviene el lenguaje, todo esto tiende a complejizarse: si en lugar de un gesto o un ruido se profiere un enunciado *lingüístico*, encontramos que *se habla de* (se hace *referencia a*) un objeto, señalándose (el locutor) como afectado, puntualizándose la naturaleza y/o el grado de interés o aversión, del agrado o desagrado. Esta segunda instancia no se sustrae de aquel eslabón primario en el que un signo enlazaba al sujeto y al objeto compulsiva e inmediatamente, sino que, como sabemos, todas estas posibilidades están facultadas por un rango de variaciones posibles que ofrece el lenguaje: puede acentuar, exagerar o disminuir, negar o inventar preferencias y rechazos, atribuirlos a objetos, fragmentos o conjuntos de ellos, integrarlos a experiencias anteriores o diferirlas a terceros, enunciarlos como acaecidos en otro tiempo, etc., y –probablemente, el aspecto más importante aportado por la capacidad de lenguaje– se puede señalar con mayor precisión o imprecisión *qué rasgo cualitativo del objeto ha suscitado el comentario*.

Esto además pone en fase al sujeto con sus habilidades sociales, no sólo porque sabemos que es a partir del hecho de enunciar que se produce el material que finalmente circula entre los individuos, sino porque a su vez involucra una autoconciencia de que esos enunciados dan cabida a la evaluación que recaerá sobre sí por parte de los otros.

Esta tesis se trata de la indagación de las operaciones de lenguaje, en términos de condiciones enunciativas, en los niveles de representación, referenciación y regulación inter-sujetos, que dan lugar a juicios de gusto producidos verbalmente haciendo foco en las restricciones lingüísticas movilizadas en ellos.

*

Como veremos en el próximo capítulo, en aquellas áreas de conocimiento que se han ocupado de los juicios de gusto como enunciados lingüísticos, a menudo los fundamentos lingüísticos están apenas intuidos, o en el mejor de los casos, basados en expresiones fijas o reducidas a la estructura de ciertas frases-tipo. Luego de ello se hacen inferencias sobre situaciones imaginadas, o bien se producen conclusiones que –a

³ En el sentido en que se caracteriza en la teoría semiótica de Peirce (1931-1935).

nuestro entender— no hacen justicia a la complejidad discursiva, ya que no recubren lo que sucede empíricamente, a nivel discursivo, donde no siempre hay fórmulas fijas ni *lo mismo* quiere decir “lo mismo”.

La presente tesis procura profundizar el fundamento del análisis del funcionamiento de ciertas prácticas y fenómenos sociales (complejos por definición, ya que están atravesados por variables de órdenes diversos, cuya interrelación habrá que develar), apuntando a la producción de sentido a través de la *palabra*. Para ello se nutre de técnicas y saberes desarrollados en un campo específico, el de la teoría de las operaciones enunciativas, pero con el fin de re-articularse más allá de esos contornos.

La meta de esta investigación es desarrollar un instrumento de análisis, cuyo motor descriptivo sea sensible a los fundamentos del orden del lenguaje, y sea aplicable a las investigaciones que tienen como materiales primordiales la palabra de individuos que producen esta clase de enunciados apreciativos, los “juicios de gusto”. Como se verá, esta tesis se sitúa en los límites entre varios campos, ya que si bien su núcleo técnico es una investigación lingüística, orientada a ciertas configuraciones y operaciones enunciativas, el propósito final es el de integrar esos conocimientos a aplicaciones y reflexiones que no suelen reconocerse habitualmente como lingüísticos, sino del campo de la comunicación, la filosofía, o la sociología de la cultura.

Hemos respetado de alguna manera este bucle en el escrito, que comienza con un estado de la cuestión sobre la (des)conexión que ha habido entre estas áreas de conocimiento (capítulos 2 y 3), y luego de indagar en detalle los que consideramos son los aspectos fundamentales de la operatoria enunciativa de producción de juicios de gusto, volvemos sobre el final (capítulo 9) a discutir propuestas y presupuestos de autores y trabajos contemporáneos que han tenido inquietudes similares a las que aquí presentaremos, aun cuando no siempre fueron coincidentes.

Nosotros mismos, precisamente, comenzamos por el análisis de juicios de gusto sobre producciones televisivas, pero nuestra tarea debió permanentemente considerar situaciones que trascienden esa particularidad: una gran porción de las operaciones estudiadas nos obliga a recorrer lo que sucede en juicios de gusto sobre todo tipo de objetos, porque son operaciones del *lenguaje* como actividad. El punto de vista adoptado, el de una lingüística de las operaciones enunciativas, es el que permite trascender la singularidad del caso, aun cuando no conforme más que una generalización no universalizable. *El objeto de la presente tesis es el rango de la configuración enunciativa de los juicios de gusto.* Pero al situar el enfoque en términos

de otro nivel lógico que el de las estéticas y el de las sociologías de la cultura, estamos obligados en nuestra labor a resituar el objeto en términos de las operaciones enunciativas que producen juicios de gusto, y a trabajar la especificidad de éstos como uno de sus productos discursivos.

Es evidente que el juicio de gusto como tal no es un objeto *lingüístico*; en todo caso es un objeto *discursivo*, por lo tanto, se sitúa en un plano epistemológico particular respecto de las operaciones enunciativas. Éstas son condiciones de producción de los juicios de gusto, condiciones necesarias pero no suficientes. En toda dinámica discursiva, también intervienen factores no lingüísticos, que aquí consideraremos en un plano secundario, pero que no desconocemos. Ambos niveles (el de las operaciones de lenguaje y el discursivo) están separados por una interfaz compleja: las mismas operaciones, por separado, participan en la producción de textos de naturalezas diferentes, pero nuestra tesis apunta a verificar en qué medida su articulación de conjunto puede dar lugar a lo que de ordinario se llama un "juicio de gusto". Nuestro objeto, en definitiva, no se compone propiamente de los "juicios de gusto", sino de *las operaciones de lenguaje que permiten producir y/o interpretar discursos como juicios de gusto*, y éstos son nuestros materiales empíricos de referencia, único camino para llegar a las operaciones.

*

No se puede obviar un problema que consideramos *central*: los juicios de gusto, en la medida en que se materializan como discursos, están sujetos a condicionamientos como cualquier otra movilización de la producción de sentido. Principalmente estamos pensando en la asimetría —estructural a la misma— entre la producción y el reconocimiento de los enunciados. En el caso de los juicios de gusto, se sobreentenderá *siempre* que todo enunciado es un juicio de gusto si en relación con sus condiciones de producción (las operaciones que se movilizaron para producirlo) y/o con sus condiciones de reconocimiento (las operaciones que se han movilizado para interpretarlo, es decir, co-enunciarlo) es comprensible como una relación *apreciativa* o *valorativa* que recae sobre un *objeto* y es atribuida a un *sujeto* en una dimensión temporal *actualizada*. El alcance de los elementos subrayados será materia de nuestro análisis; en tal caso, veremos que ese alcance es precisamente lo que está en juego para que un discurso, en producción o en reconocimiento, sea un juicio de gusto. "Juicio de gusto" es pues el nombre vulgar de lo que aquí entenderemos como una *operatoria*

enunciativa (un haz de operaciones de lenguaje), caracterizada por la producción de una apreciación o valoración acerca de un objeto (en sentido amplio) y atribuible referencialmente a un sujeto que tiende a coincidir con la instancia de enunciación, tanto en el parámetro intersubjetivo como en el eje temporal.

La cotidianidad de los juicios de gusto no debe ocultar su complejidad. Es decir, no está en nuestro horizonte la posibilidad de una simplificación, de una reducción a una o a algunas pocas formas de producción de estos juicios, sino que apuntamos a indagar los diferentes modos en que se recorre la brecha que va del archi-esquema que postulamos y una serie de observables, para establecer nudos problemáticos que den cuenta de la complejidad que señalamos. (Cf. Capítulo 4).

En tanto movimiento enunciativo, el juicio de gusto opera entre la actividad de lenguaje y la producción/reconocimiento de discursos. El movimiento entre estos dos niveles permite pensar el problema de la heterogeneidad a la que nos enfrentamos, si queremos hacernos cargo de este objeto como objeto discursivo, por un lado, y al mismo tiempo dejar de lado una caracterización del mismo en términos sólo de (algunos de sus) rasgos en la superficie de los enunciados (capítulo 3). Consideramos que, como casi toda otra producción discursiva, no hay segmentos verbales que operen bajo un funcionamiento biunívoco respecto del sentido que a través de ellos se producen. Esta *operatoria*, por tanto, implica una dinámica variable y amplia, y al mismo tiempo está restringida por las condiciones que hemos mencionado, por lo que no se trata ni de una fórmula fija, ni de un esquema sintáctico, ni de un significado, ni de una estructura profunda, sino de un *conjunto operatorio* dentro de cierto *rango*. (Capítulos 5 a 8). Esperamos poder mostrar que entre la multiplicidad de recursos y formas discursivas aparentemente caprichosas de los juicios de gusto se despliegan relaciones elocuentes y, a la vez, que éstas no son estructuras preestablecidas, sino también organizaciones emergentes de un proceso de operaciones de lenguaje.

La Plata, 04 de noviembre de 2012

Capítulo 2

De los Juicios de gusto como objeto. Estética, ciencias sociales y lenguaje.

Estado de la cuestión. Introducción.

Las dificultades para la conformación del *juicio de gusto* como objeto de estudio ya se revelan en cualquier intento de organizar un estado de la cuestión acerca del mismo. El juicio de gusto ha sido objeto de áreas de conocimiento, epistemologías y climas de época diferentes y distantes entre sí, e incluso difíciles de compatibilizar.

Nuestra investigación está orientada a profundizar una línea de trabajo sobre los juicios de gusto: la del lugar que ocupan el lenguaje y la discursividad en su producción. Hasta el momento, esto no se ha desarrollado de manera orgánica, por lo que el estado de la cuestión lo hemos organizado menos como un recorrido extensivo que como un examen intensivo sobre los grandes núcleos alrededor de los cuales se produjeron las principales líneas de avance sobre este objeto. Y necesitamos, de alguna manera, conciliar dos bloques, a saber: el de los estudios sobre los juicios de gusto, por una parte, y por otra aquellos orientados a lo lingüístico, a los fines de tender vasos comunicantes que nos den apoyo en la presente investigación.

En primer término, vamos a indagar en dos campos que han sido medulares en la conformación del juicio de gusto como objeto: el campo estético y el campo sociológico. Específicamente para el primero, la reflexión kantiana, desarrollada principal (aunque no únicamente) en su *Crítica del Juicio*, con vastas consecuencias dentro y fuera del ámbito estético, iniciada en un siglo XVIII prolífico en el tema del juicio de gusto, y aún con gran eco en nuestros días.¹ Y un segundo desarrollo, enclavado en el siglo XX: la sociología del gusto de Pierre Bourdieu, referencia ineludible en la organización teórica de sobre la condición y explicación de las prácticas y dinámicas sociales y culturales en relación con sus apreciaciones y valoraciones. Sobre estos dos núcleos, concentraremos nuestra atención en el papel epistemológico otorgado al *lenguaje* en sus diferentes dimensiones; es decir, de qué manera y en qué medida el objeto *juicio de gusto* fue concebido como un objeto atravesado por las dinámicas y restricciones de la actividad del lenguaje.

¹ Cf. Dickie (2003), Korsmeyer (2002), Luhmann (2005).

Del segundo bloque, el de los estudios sobre el lenguaje, es difícil decir que haya habido alguna atención especial en el juicio de gusto –salvo, indirecta y accesoriamente, a modo de ejemplificación o de contextualización–. Por tanto, trabajaremos sobre el estado de la cuestión de ciertos ejes-problema que serán luego pilares de la tesis. Nuestra experiencia de análisis de textos empíricos (materiales obtenidos en trabajo de campo, producidos como entrevistas para obtener juicios de gusto acerca de la televisión y los medios masivos, principalmente) nos ha revelado que los enfoques parcializantes² no proveen elementos suficientes para resolver cuestiones que se asemejan poco y nada a los casos de “laboratorio” (construcciones frásticas, producidas en condiciones *context-free*, comportamientos parcial o totalmente atribuidos a una estructura de lengua universalizable, etc.). Precisamente, los juicios valorativos a los que nos hemos enfrentado, requieren explicaciones que atraviesan la actividad de lenguaje como totalidad.

*

Para el recorrido que haremos aquí sobre el campo de las ciencias del lenguaje, tomamos como eje principal la que consideramos es la operación fundamental de los juicios de gusto: la *valoración* (a menudo denominada como, o emparentada con, “lo evaluativo”, “lo apreciativo”, “lo valorativo”, “lo calificativo”, etc.).³

Por su parte, y de modo transversal, examinaremos de qué manera en estas mismas tradiciones se ha estado trabajando alrededor de otras operaciones fundamentales que pueden identificarse en la producción de los juicios de gusto. Incluso algunas de estas operaciones han sido protagonistas de debates: es el caso de la *subjetividad* de lo valorativo, y el de las derivaciones parafrásticas entre enunciados *asertivos* y *apreciativos*. Sobre el primero, su análisis y discusión se orientarán a indagar de qué modo se articula lo que se ha llamado “la subjetividad” en relación con diferentes condiciones de producción (y de reconocimiento) de los discursos producidos o interpretados como juicios de gusto, en donde toman parte también las localizaciones espacio-temporales, y el hecho particular de que la *valoración* implica la representación de un estado. Sobre el segundo, el problema se encamina hacia su resolución a través de

² Por “enfoques parcializantes” no nos referimos a aquellos trabajos que se concentran en un ítem léxico o comportamiento gramatical específico, sino los que conciben que el lenguaje puede reducirse o limitarse a alguno de los compartimentos de las dos divisiones clásicas de la lingüística moderna: sea el que escinde lengua y habla, sea el que subdivide la actividad de lenguaje en sintáctica, semántica y pragmática.

³ Por el momento vamos a mantener la denominación de *valoración*, sin mayores diferenciaciones terminológicas y conceptuales. En el próximo capítulo haremos las distinciones convenientes.

la dimensión *modal* de la enunciación de la valoración, producto de un despegue respecto de ciertos desarrollos del campo la lógica.

Sobre ello, revisaremos los aportes y debates en el seno de las diferentes corrientes y justificaremos finalmente por qué nos orientamos a las teorías y corrientes lingüísticas más próximas a lo que se ha llamado heterogéneamente “enunciación”. Esto se justifica en que consideramos que la enunciación provee de la perspectiva que mejor puede dar cuenta, hasta el momento, de la compleja interfaz entre lo lingüístico y lo discursivo, siendo que nuestro objeto se sitúa precisamente en ese intersticio.

La *Crítica del Juicio* y la enunciación.

En cualquier estudio sobre los juicios de gusto, la elección de la *Crítica del Juicio*⁴ de Kant como referencia parece justificarse por sí sola. No siendo la pionera, esta obra es considerada como principal representante de la gran oleada de trabajos estético-filosóficos que ha tematizado al gusto durante el siglo XVIII.⁵ No es sólo por esto que la tomamos aquí; partimos de otro fundamento para esta elección. Nuestro interés es el planteo *kantiano* acerca de las condiciones en que se produce el juicio de gusto, planteo que no se termina en su obra individual, ni se sintetiza en la *Crítica del Juicio*. Este planteo es el que propone estudiar las condiciones del juicio de gusto (o juicio estético, sólo hasta cierto punto equivalentes) como una modalidad de pensamiento, que involucra decisivamente al lenguaje⁶ bajo restricciones en las que se puede entrever una suerte de inquietud *enunciativa*. Esta lectura puede parecer caprichosa. Pero la

⁴ *Kritik der Urteilskraft*: su primera edición es de 1790, y se publicaron dos más con Kant en vida, en 1793 y 1799. Los fragmentos de la *Crítica del Juicio* que citaremos corresponden a dos ediciones castellanas: la de 1876 (reeditada en 2003), con traducción de A. García Moreno y J. Ruvira, y la de 1977, con traducción de M. García Morente. Salvo aclaración, las cursivas son originales. Citaremos cada vez, año y número de página o número de sección.

⁵ Si bien se discute si el inicio de esa oleada debería fijarse en los trabajos de Gracián (1649), en Dubos (1719), en Baumgarten (1750) o en Montesquieu (1757) (Cf. Korsmeyer 2002, Luhmann 2005, Russo 2005, Schaeffer 1999), se suele sostener que la estética kantiana ha sido la más influyente no sólo en el devenir del campo filosófico meta-estético de los siglos posteriores (Ferry 1990; Tomás 2001; Luhmann *ibid*; Parret 1994, 1995), sino también que su *punto de vista* aún se refleja en los comportamientos estéticos de la vida artística y no artística en la actualidad (Lash y Urry, 1998). Por otro lado, el argumento de que es la obra estética más importante no es tan simple de justificar, y no todos coinciden en acreditarle este rol. Es el caso de Dickie (2003), para quien Francis Hutcheson (1725) es el que inaugura “la primera teoría más o menos «sofisticada» del gusto”, continuado por el *Standard of Taste* (1757/2003) escrito por Hume “en un lenguaje dieciochesco” pero “con pensamiento propio del siglo XX”; luego vinieron los “asociacionistas” Gerard (1759) y Alison (1790) “quienes –asegura Dickie– enturbiaron los conceptos”. Mencionemos también, del mismo siglo, el trabajo de Burke (1757[2005]).

⁶ Podría decirse que la centralidad del lenguaje en esto ya se encuentra, por ejemplo, en Aristóteles, pero en Kant el papel del lenguaje es anticipatorio a desarrollos muy posteriores.

especulación kantiana sobre el juicio de gusto se funda en un doble enlace con el lenguaje.

En primer lugar, su reflexión es sobre la *facultad de juzgar* (= *Urteilkraft*) en general. Es bien sabido que en el proyecto kantiano, la Crítica del Juicio es la tercera de la serie de Críticas en las cuales se define buena parte de los fundamentos que desarrolla en la última. Uno de esos fundamentos es que el Juicio es un intermedio entre el entendimiento y la razón,

que encierra en sí igualmente, si no una legislación propia, al menos su propio principio, uno subjetivo, *a priori*, desde luego, para buscar leyes, el cual, aunque no posea campo alguno de los objetos como esfera suya, puede, sin embargo, tener algún territorio y una cierta propiedad del mismo, para lo cual, justamente, sólo el tal principio sería valedero. (1977: "Prólogo", 100)

Así,

El Juicio, en general, es la facultad de pensar lo particular como contenido en lo universal. Si lo universal (la regla, el principio, la ley) es dado, el Juicio, que subsume en él lo particular (...), es *determinante*. Pero si sólo lo particular es dado, sobre el cual él debe encontrar lo universal, entonces el Juicio es solamente *reflexionante*. (1977: "Prólogo", 102-103).

Éste es el caso de los juicios de gusto [*Geschmacksurteils*], y de los juicios teleológicos. En resumen, pese a su interés en el Juicio como facultad general, se enfoca en un tipo de juicio específico: el juicio *sintético a priori*, lo que lo lleva a desarrollar las analíticas de lo bello y de lo sublime y su crítica del juicio teleológico. Su modo de teorizar sobre el Juicio [*Urteilkraft*] (con mayúsculas) es a través de los juicios [*urteil*] (con minúsculas) (y del juicio de gusto en particular), a través de la construcción de *enunciados* lingüísticos del tipo "la rosa es bella".⁷

En segundo lugar, ese constructo (el enunciado) es el intento de *traducción* de un modo de pensar,⁸ marcado por operaciones enunciativas o proto-enunciativas. Veamos esta hipótesis.

⁷ La predicación *belleza* plasmada en enunciados lingüísticos de este tipo aparece muchas veces a lo largo de la Analítica de lo Bello; cf.: § 5, 8, 9, 11, 14, 15, 16. Este método reaparece, conservando en algunos casos hasta las mismas formas esquemáticas, en múltiples lecturas posteriores, dentro y fuera del ámbito estrictamente lingüístico, como el caso de los filósofos del lenguaje moral anglosajones. Actualmente se discute esto con atención especial (cf: Genette (2000), Schaeffer (1996, 1999, 2006), Quéré (1993), sobre los que volveremos en el capítulo final).

⁸ Tal vez por ello, esto tendrá secuelas en el futuro sobre cierta tradición *lógica*, incluso para aquellos que se han recostado en el problema estético que surge de la reflexión kantiana (y también el ético), por un

Es en los cuatro momentos de la Analítica de lo Bello, donde Kant establece principalmente los parámetros que —en nuestra consideración— estructuran la descripción de las condiciones enunciativas.

En el *primer momento* ya se postula lo que para nosotros es el aporte principal, a saber, el sostenimiento de que:

El juicio del gusto no es, pues, un juicio de *conocimiento*; no es por tanto lógico, sino estético, es decir, que el principio que lo determina es puramente *subjetivo*. Las *representaciones* y aun las *sensaciones*, pueden considerarse siempre en una relación con los objetos (y esta relación es lo que constituye el elemento real de una representación empírica); mas en este caso no se trata de su relación con el sentimiento de placer o de pena, el cual *no dice nada del objeto*, sino simplemente del estado en que se encuentra *el sujeto*, cuando es afectado por la representación. (2003 § 1; cursivas nuestras).

Puede verse que emergen aquí: 1) la diferenciación entre juicio de conocimiento o “lógico” (que llamará también juicio *determinante*) y juicio estético (que caracterizará luego como *reflexionante*, ya que “el espíritu tiene conciencia en el sentimiento de su estado”), que describe como *subjetivo*, es decir, como algo que se da en la esfera del propio sujeto, y 2) que no se trata de una expresión de la relación entre la representación y el objeto, sino entre esta y las facultades del sujeto. Ambos aspectos implican una visión aguda de las facultades cognitivas, plasmadas en lenguaje: el juicio por el cual hay conciencia del Juicio, y la relación que se produce entre representación y facultades del entendimiento.

Finalmente, este primer momento apunta a caracterizar al juicio de gusto como “desinteresado”, es decir, con independencia de todo interés práctico, separando así a este tipo de juicio de los del orden del conocimiento y de la moral.

En el *segundo momento* se postula el carácter *universal* del juicio de gusto:

Así hablará de lo bello como si esto [la belleza] fuera una cualidad del objeto mismo, y como si su juicio fuese lógico (es decir, constituyera por medio de conceptos un conocimiento del objeto), aunque dicho juicio sea puramente estético, o que sólo implique, una *relación de la representación del objeto al sujeto*; es que, en efecto, *se parece a un juicio lógico*, se le puede suponer un valor universal. (1977: § 6).⁹

lado, y menos explícitamente, en uno de los casos particulares en que una teoría del lenguaje se desarrolla bajo un estrecho vínculo con una teoría cognitiva.

⁹ Y luego: “Pero esta universalidad no tiene su origen en conceptos; porque no hay paso de los conceptos al sentimiento de placer o de pena (excepto en las leyes puras prácticas; más estas leyes contienen un

Aquí se condensan varias cuestiones: 1) se introduce definitivamente el carácter de *expresado verbalmente* del juicio de gusto; 2) se expresa buena parte de la idea de “universalidad subjetiva”, por medio de la diferencia entre el juicio estético y el juicio lógico, sino de la semejanza entre ambos, la cual está atravesada por el *como si* [*als ob*]. Este *como si* atenúa, o mejor dicho, modaliza al juicio de gusto en términos de algo que *parece pero no es*, y que en la conciencia de los sujetos *haría las veces de o funcionaría como*, sin *ser* verdaderamente;¹⁰ 3) se reafirma la relación de representación del objeto con el sujeto que hemos subrayado en el *primer momento*.

El *tercer momento* es donde Kant desarrolla que lo bello, en el juicio de gusto, se da *sin concepto*, pero –a diferencia de lo que explica en el segundo momento donde “sin concepto” está en tensión con “universalmente”– aquí es en relación a la compleja y particular cuestión de la *finalidad sin fin*. De lo bello como *finalidad sin fin* surge que, si la *finalidad* es la “causa de un concepto”, y el *fin* es el “objeto de un concepto” (donde éste es la causa de aquél, en el sentido de la “base real de su posibilidad”), lo bello es una suerte de estructura conceptual trunca, es decir, sin que concepto alguno consolide un objeto como resultado suyo.¹¹ La hipótesis es que predicados como *es bello* producen este tipo de operación del lenguaje: la belleza es una predicación validable, pero no es posible pensarla como un grado acabado o consumado de una perfección o ideal de objeto. En otros términos, decir de *algo* que *es rojo* o que *es un vegetal*, supone un predicado donde ese algo reúne todas las cualidades para consumir ese ideal; en cambio, decir de alguien o de algo que *es bello*, no supone, de acuerdo al planteo kantiano, un arreglo con relación a un ideal consumable. Esto implica que se pone en juego, *de alguna manera*, un ideal indecible. La pista enunciativa de esto se sigue en que en el juicio enunciado, se daría la relación: “x (es) y”, donde “y” no es un concepto universal, sino un parámetro postulado como irrealizable pero realizado a través del lenguaje.¹² Así, Kant da su “definición de lo bello sacado de este tercer

interés, y no hay en ellas nada de semejante con el puro juicio del gusto). El juicio del gusto, en el cual tenemos conciencia de ser por completo desinteresados, puede, pues, reclamar con justo título un valor universal, aunque esta universalidad no tenga un fundamento en los mismos objetos; o en otros términos, hay derecho a una universalidad subjetiva.” (1977: § 6)

¹⁰ Podemos imaginar (porque Kant no ilustra esto con ejemplos) que se trata de la semejanza superficial que habría entre dos tipos de predicaciones tales como “Esta rosa es un vegetal” y “Esta rosa es bella”.

¹¹ Y, de acuerdo con Kant, esto es lo que aparece en la conciencia del sujeto, de un modo tal que al darse este estado, se siente placer, y al perderselo, se siente dolor. Cf. 1977: §29.

¹² Retomaremos esto más adelante, a propósito de la noción de *noción*.

momento”: “La belleza es la forma de la finalidad de un objeto, en tanto que la percibimos *sin representación de fin*.” (1876: §17).

El *cuarto momento* involucra otro problema: el del carácter *necesario* del juicio de gusto, basado la *comunicabilidad universal* de un sentimiento común (§20). Ese *sensus communis* no debe confundirse con el entendimiento común¹³ y no está basado en conceptos. Toda posible confusión con la idea de una conceptualización común tiende a disolverse, una vez más, en la diferencia entre lo pretendido y lo realizado: el sujeto, al producir juicios de gusto, actúa *como si* hubiera un *sensus communis*:

Así, sólo suponiendo que haya un sentido común (por lo cual entendemos, no un sentido externo, sino el efecto que nace del juego libre de nuestras facultades de conocer), sólo suponiendo, digo, un sentido común semejante, puede el juicio de gusto ser enunciado. (1977: §20).

Y más adelante:

El gusto es, pues, la facultad de juzgar a priori los sentimientos ligados a una representación dada, propios para ser participados (sin el intermedio de un concepto). Si se pudiese admitir que la sola propiedad que tiene nuestro sentimiento de poder ser universalmente participado, encierra desde luego un interés para nosotros (que no hay derecho para deducir de la naturaleza de un juicio puramente reflexivo), se podría explicar por qué el sentimiento del gusto se atribuye a cada uno, por decirlo así, como un deber. (1876: §40)¹⁴

Se trata de un sentido *subjetivo pero comunicable, compartible [gemeinsein]*. Así, todo juicio de gusto, asume Kant, supone la comunicabilidad de un sentimiento, lo cual lo

¹³ Posteriormente explica el lugar de este sentido común en el ámbito del juicio de gusto, donde considera natural un *sensus común a todos*, y el que contempla una de las tres máximas del entendimiento; cf. §40 y §41.

¹⁴ En la §40 “(...) la expresión del sentido común (*sensus communis*), conviene mejor al gusto que a la inteligencia común, al juicio estético que al juicio intelectual, si se quiere entender por la palabra sentido un efecto de la simple reflexión sobre el espíritu, porque entonces se entiende por sentido el sentimiento de placer. Aun se podría definir el gusto como la facultad de juzgar de lo que hace propio para ser universalmente participado, el sentimiento ligado sin el auxilio de ningún concepto, a una representación dada. (...) El gusto es, pues, la facultad de juzgar a priori los sentimientos ligados a una representación dada, propios para ser participados (sin el intermedio de un concepto). Si se pudiese admitir que la sola propiedad que tiene nuestro sentimiento de poder ser universalmente participado, encierra desde luego un interés para nosotros (que no hay derecho para deducir de la naturaleza de un juicio puramente reflexivo), se podría explicar por qué el sentimiento del gusto se atribuye a cada uno, por decirlo así, como un deber.” En la §41: “Empíricamente lo bello no tiene interés más que en la sociedad; y si se considera como natural en el hombre la inclinación a la sociedad, y la sociabilidad como una cualidad necesaria del hombre, criatura destinada a la vida de sociedad, y por consiguiente, como una cualidad inherente a la humanidad, entonces es imposible no considerar el gusto como una facultad de juzgar de las cosas cuyo sentimiento se puede ver participado por los demás, y por consiguiente, como un medio de satisfacer la inclinación natural de cada uno.” (1876).

hace *necesario*, necesidad no del orden del razonamiento o de la experiencia, sino del carácter compartible de un *sentimiento*.¹⁵ Esto funda un principio capital del funcionamiento de la *semiosis* (en el sentido que le dará Peirce (1931-35)): la que supone que es posible que el orden intra-subjetivo de las sensaciones, sentimientos y afectos (que, posteriormente, en la teoría de Peirce, será el orden de la *primeridad*) sea comunicable, es decir, se pueda producir sentido (terceridad) acerca de ellos, a partir del entendimiento (que nosotros podríamos asimilar a *signos*). Dicho de otro modo: la teoría estética kantiana lleva al plano de la discursividad *inter-subjetiva* aquello que sería sólo del orden subjetivo, basándose en la presunción humana de que lo *posible* (primeridad) se vuelve *necesario* (terceridad) por la vía de su comunicabilidad a través del lenguaje.

El asunto en cuestión sería ¿qué clase de enunciados cumple con todos estos requisitos, los de los cuatro momentos? El de los juicios de gusto. Y estos, en Kant, *no se definen por un contenido ni por un referente* (artístico o natural o intrínsecamente “estético”) *ni por un tipo de palabra o lexema o unidad lingüística en especial*.¹⁶

La declaración de que algo “es bello” como el pasaje del pensamiento a su expresión, la correspondiente activación de una relación intrasujeto-intersujeto por la vía del lenguaje, y la producción de un juicio que no puede explicarse como una predicación con arreglo a una *noción* centrada en un *tipo*¹⁷ (subsunción de un particular a un universal), sino en relación con un parámetro inexpressable pero compartible: es el punto límite de la construcción de la cualificación en el lenguaje, y el caso enunciativo de las predicaciones orientadas hacia lo que Culioli llama un centro *atractor*.¹⁸ Es en este sentido que consideramos posible una lectura enunciativa de la reflexión estética kantiana.

¹⁵ Cf. §19 “La necesidad objetiva que atribuimos al juicio del gusto es condicional. El juicio del gusto exige el consentimiento universal; y el que declara que una cosa es bella, pretende que cada uno debe dar su asentimiento a esta cosa, y reconocerla también como bella. Esta necesidad contenida en el juicio estético es, pues, expresada por todos los datos que exige el juicio, pero solo de una manera condicional. Se busca el consentimiento de cada uno, porque con esto se tiene un principio que es común a todos.”

¹⁶ Debemos destacar, sin embargo, que los ejemplos que aparecen en la *Crítica* se reducen a “el x al que se llama bello” o “el bello x”, donde Kant en ningún momento cuestiona el alcance de tales enunciados o de tal predicado tan específico (*bello, belleza*) ni se pregunta por la posibilidad de que otros tipos de enunciados o lexemas puedan ser juicios de gusto en los términos que allí define. Por otro lado, la estética kantiana, es sabido, privilegia la belleza natural por sobre la de las representaciones humanas, pero en el nivel de teorización que situamos la discusión, esas preferencias suyas no actúan.

¹⁷ *Noción y centrado en un tipo* en el sentido que actualmente adquiere en la Teoría de las Operaciones Enunciativas de A. Culioli (1990, 1999b). Desarrollaremos en extenso esto en el capítulo 3.

¹⁸ Culioli (1999b: 11 y ss., 81 y ss., 113 y ss., 125 y ss., 165 y ss.).

En este comienzo quisimos llamar la atención sobre un aspecto que consideramos central en esta tesis: a diferencia de las teorizaciones sobre la dimensión referencial (cómo se habla acerca de “cosas” y “hechos” del mundo) y sobre razonamientos (modos de argumentación, silogismos, retórica), una teoría sobre los juicios de gusto o juicios estéticos exige mirar cuestiones que no siempre han sido atendidas en las teorías del lenguaje: los pasajes posibles entre lo intrasubjetivo y lo intersubjetivo, entre lo referencial y lo valorativo, entre lo posible y lo necesario, entre lo contingente y lo universalizable, entre lo intemporal y lo presente... Eso mismo se ha estado revisando en las discusiones estéticas contemporáneas, donde no sólo se ha acudido a la obra kantiana para recuperarla, sino que se la convalidado como la más aguda y avanzada por su consideración del pasaje entre los estados mentales y la producción discursiva.¹⁹ Para ello, una teoría *enunciativa del lenguaje* aparece como un camino interesante. Kant parecía intuirlo ya a fines del siglo XVIII.

Gusto y lenguaje en la sociología de la distinción social.

El otro gran campo de estudios del gusto y los juicios de gusto ha sido el sociológico. Los *estilos de vida*, la diferenciación cultural a través de mecanismos llamados “simbólicos”, y el interés no sólo por la posición que ocupa cada actor social en la cadena productiva sino también en el mercado de consumos, han sido los motivos principales por los cuales los juicios de gusto fueron retomados por los estudios sociológicos y antropológicos. Este interés comienza sobre el cierre mismo del siglo XIX,²⁰ se expandió y profundizó y ramificó en todo el siglo siguiente,²¹ y su refundación más importante fue el paso del enfoque especulativo a las metodologías basadas en el trabajo de campo.²² Sin dudas, este cambio fue encabezado por las investigaciones sociológicas de Pierre Bourdieu,²³ cuya obra ha sido referencia

¹⁹ Schaeffer (1990, 1996, 1999, 2006), y Genette (2000). Nos detendremos sobre estos trabajos en el capítulo 9, destinado a las discusiones contemporáneas.

²⁰ Cf. Tarde (1890), Veblen (1899), Simmel (1900[1977]).

²¹ Desde enfoques muy diferentes, por citar algunos representativos de la diversidad: Adorno (1970), Elias (1987), y más contemporáneamente, Ferry (1990), Becker (1996), Gronow (1997) en la sociología; también, más heterodoxos e integradores, propios de nuestro siglo, pueden leerse a Korsmeyer (2002) o Boutaud (2005).

²² Por ejemplo, se articuló con el sondeo de los consumos mediáticos: cf. Meadel (1990), Allard (1994), Silverstone (1996). Un antecedente no vinculado con esta tradición lo encontramos en el clásico de Lazarsfeld-Merton (1948).

²³ Nos referiremos en general a sus trabajos incluidos en: Bourdieu y de Saint-Martin (1976), Bourdieu (1979/1988a; 1988b; 1990), Bourdieu y Wacquant (1995).

insoslayable en los últimos cincuenta años.²⁴ Sin embargo, no son muchas las observaciones que se le han hecho sobre su tratamiento de los materiales verbales.²⁵ No haremos un repaso integral de la obra de Bourdieu sobre el gusto porque, obviamente, excede nuestros propósitos.²⁶ Vamos a limitarnos a considerar el lugar que en su teoría sobre el gusto dispone para el *lenguaje*.

A propósito del método, el sociólogo francés Claude Grignon (1988) explica que:

Este procedimiento, que consiste en suponer una afinidad entre las propiedades materiales de los productos alimenticios y las propiedades simbólicas de los agentes, y en ponerlos sistemáticamente en paralelo, reintroduce la noción de gusto en el estudio de los consumos partiendo de la idea, que no tiene nada de revolucionaria, según la cual los consumos llamados materiales no sólo se explican por las restricciones del nivel de vida y de las condiciones de vida, sino también son la expresión y el producto de disposiciones simbólicas de los agentes.

Lo que dice sobre las investigaciones acerca de los gustos y consumos, es la pista principal para indagar el lugar del lenguaje –como uno de los modos de la producción de sentido tomados en cuenta– en estos estudios. Ahora bien, en este campo de estudios, y tal vez por el recurso que posibilita generalizar por la vía estadística, se concibe a “la expresión y el producto de disposiciones simbólicas de los agentes” tal como si los ítems significantes (objetos, acciones, palabras) *tuvieran* sólo un significado, aquél que emerge por el lugar –expresado como información explícita y/o asignado por las coordenadas de nivelaciones socio-económicas, de escolarización, etc.– en la estructura social. Sin embargo, debemos señalar dos aspectos que escapan al alcance de tal instrumento: desde el momento en que el actor social es conciente de que su palabra como referencia de sus gustos es la primera clave para la asignación de su “lugar social”, su discurso pierde toda transparencia, toda inocencia referencial; decir “lo que me gusta”, como también decir “lo que consumo”, está afectado de esa conciencia auto-reflexiva, participe ahora de su propio sesgo enunciativo. Al mismo tiempo, la palabra no es un signo de naturaleza totalmente ajena a los gustos, un mero vehículo informacional, sino más bien es un constituyente de ellos, es un fragmento mismo de lo que significa *tener tales o cuales gustos*.

²⁴ Por mencionar alguna referencias sociológicas y de las antropologías del consumo posteriores: Grignon (1988), Douglas e Isherwood (1990), Douglas (1996), Gronow (1997).

²⁵ Puede leerse una en Heinich y Schaeffer (2004) acerca de la institucionalidad artística; y otra específica sobre consumos alimentario, en Traversa (2011).

²⁶ Hemos hecho algunas otras lecturas parciales anteriormente: cf. Cingolani (2002, 2004, 2006, 2007).

Bourdieu está completamente alerta a ello. En sus investigaciones, da con el hecho de que el lenguaje forma parte no sólo indirectamente de su *objeto*, ya que reaparece una y otra vez en sus materiales de observación, y destina algunas reflexiones sobre ello. Sin embargo, el tratamiento que da a los materiales *verbales* obtenidos en trabajo de campo, está afectado por una epistemología irresuelta entre lo que él llama “objetivismo” y “subjetivismo”. Al menos dos cuestiones atraviesan esta epistemología: el estatuto de lo que denomina *lo simbólico* y la relación *observador-actor social*.

El estatuto de lo simbólico.

Este aspecto encierra dos problemas recurrentes en la teoría bourdiana: por un lado, su concepción del *sentido*, extrañamente articulada en lo que refiere al lenguaje, entre un *saussurismo* larvado en forma de estructuralismo-por-defecto, y una crítica casi explícita al *saussurismo* como concepción de una lengua ciega a las restricciones y desigualdades sociales.²⁷ Y por otro, su preocupación por el carácter *inconsciente* (lo “olvidado” y lo “evidente”) del funcionamiento de lo que llama “lo simbólico”.

Una noción no muy específica del sentido aparece sugerida en el término *simbólico*. Tan recurrente como movedizo en los textos bourdianos, este término emerge en el intento de producir una teoría sociológica que se deshaga, de una vez por todas, de los “objetivismos” materialistas²⁸ como de los “subjetivismos”.²⁹ Si el objetivismo tiene que ver con la posición de los individuos en relación con las estructuras y condiciones económicas, de clase, de capital cultural, etc., el subjetivismo se vincula con las percepciones que cada agente tiene respecto a esa situación, *a partir de la cual* se define dialécticamente.³⁰ Esta definición da como resultado la conversión del capital “cultural” y del “económico” en capital “simbólico”, es decir, cuando aquellos se legitiman y son “olvidados” como tales, se vuelven inconscientes, imperceptibles, evidentes, “naturales”.³¹ De ello, sin embargo, resulta una serie de usos menos consistentes del calificativo *simbólico*.³²

²⁷ Cf. Bourdieu 1977.

²⁸ “Económicos”; cf. Bourdieu (1979/1984a: 221-222).

²⁹ “Etnológicos”, “interaccionistas”; cf. *op.cit.*: 241n, 250-251n.

³⁰ Bourdieu sostiene que la estructura objetiva es la base de las percepciones y categorías subjetivas.

³¹ “No es una casualidad que el olvido del *habitus* y de sus efectos sea común a todas las visiones burguesas del pueblo, tanto al pesimismo conservador que *naturaliza* las propiedades engendradas por las condiciones sociales, como al optimismo de la revolución idealista que ignora que la clase obrera está modelada por la necesidad, incluso hasta en la forma de su rebelión contra la necesidad.” (*op.cit.*: 379n). Si “las estructuras mentales” con las que se percibe “son producto de la interiorización de las estructuras del mundo social” (1988b: 134) se impone estudiar el lenguaje, al menos a través del discurso. Esto debería estar en su programa metodológico: en *La Distinction* expone ampliamente sus recursos teóricos-

¿Lo *simbólico* equivale a lo *significante*, es decir, aproximadamente lo relativo al *sentido* de aquello que califica? Desde lo explicitado a lo largo de sus textos, Bourdieu no es suficientemente claro: su oposición “*material*”/ “*simbólico*” es notablemente más parecida a las epistemologías que combate (la del objetivismo *versus* subjetivismo) o de las que se desmarca (la oposición *marxiana* estructura *versus* superestructura), que a otras conceptualizaciones de lo simbólico (como aquellas teorías semióticas que no son ni funcionalistas ni estructuralistas ni psicologistas).³³ Pero, a decir verdad, su diferenciación entre “cultural” y “simbólico” directamente desconcierta... ¿distingue una dimensión, un contenido, una lógica? La respuesta más trabajada podría buscarse en la cuestión vinculada a la “evidencia” a la que queda sometido aquello que se legitima y pasa al plano de lo *simbólico*. Pero, la concepción de lo *simbólico* como aquello que se legitima o naturaliza tornándose “evidente”, es un problema subrayado una y otra vez por Bourdieu, como si en realidad pudiera ser de otra manera, como si los individuos de la especie humana pudieran tomar contacto con “lo real” por fuera de las “evidencias” construidas simbólicamente, y sólo se manejaran con formas que “enmascaran” la realidad social (Cf. 1988b: 133-134).

No vamos a detenernos aquí sobre el problema del carácter “conciente o inconciente” de las operaciones del lenguaje, ni de los pasajes posibles o imposibles entre la construcción de la realidad social producida por el individuo y la producida colectivamente. Bourdieu es perfectamente conciente de que la palabra es –al menos para los instrumentos disponibles en los estudios de los fenómenos sociales– el acceso principal a la conformación de lo *simbólico* (aun bajo las oscilaciones conceptuales que señalamos). Buena parte de su metodología así lo confirma.

En la cuestión del sentido se incluye, a su vez, la cuestión de las diferentes dimensiones significantes, lo que en la teoría semiótica de Peirce (1931-1935) se distingue como *primeridad*, *secundidad* y *terceridad*, y que aquí en Bourdieu no aparece como tal, pese a que se intuye con la consideración que tiene su teoría acerca de las relaciones que el *habitus* establece no sólo a nivel de las categorías lingüísticas, sino de lo que él

metodológicos, siendo sumamente escasa la reflexión sobre la metodología de análisis de los materiales verbales, y consignando apenas unas reflexiones marginales sobre dos disyuntivas: entre las categorías del sociólogo y las del actor social, y entre las categorías auto- y hetero-enclasantes de este último.

³² “Violencia”, “poder”, “capital” son algunos de los términos/conceptos que pueden llevar el adjetivo “simbólico”. Sobre los usos de simbólico en Bourdieu, cf. Cingolani (2002).

³³ En esto, Bourdieu no escapa a la tónica de las teorías sociales de toda la primera mitad del siglo XX. Para un panorama de las relaciones entre las sociologías y las lingüísticas, cf.: Verón (1973, 1996).

considera como la cuestión de la *incorporación* (la asimilación en el cuerpo) de las diferentes manifestaciones del *habitus*, que afecta también al criterio social del gusto. Recordemos que su teoría social se sustenta en la noción de *habitus*.³⁴ Esta opera como correa de transmisión para incorporar en todas las maneras en las que se comporta un individuo en sociedad, los modos en que debe comportarse. Su interés por el *gusto* se basa en que lo considera crucial para describir uno de los principios del *habitus*: la distinción. Para Bourdieu, el gusto es, precisamente, el modo en que se eslabonan los modos que tiene cada individuo para distinguirse (para diferenciarse y también para asimilarse) a través de sus consumos, sus modos de vestirse y de comportarse, las personas con las que establece afinidades, y –no menos importante– sus opiniones sobre todo ello, sobre sí mismo y los demás. Los gustos, como tales, no son observables: se reconstruyen como una lógica subyacente a tales materiales. Es en este aspecto decisivo que la sociología de los gustos debe atender a lo verbal como el terreno de las clasificaciones. Dice Bourdieu:

...«huele a pequeñoburgués» o «huele a intelectual». ¿Cuáles son las condiciones sociales de posibilidad de tal juicio? Primeramente, eso supone que el gusto (o *habitus*) en tanto sistema de esquemas de clasificación, es objetivamente referido, a través de los condicionamientos sociales que lo han producido, a una condición social: los agentes se clasifican ellos mismos, se exponen ellos mismos a la clasificación, al elegir, conforme a sus gustos, diferentes atributos, vestimenta, alimentos, bebidas, deportes, amigos, que quedan bien juntos y que les quedan bien, o más exactamente, que convienen a su posición. Con más exactitud: al elegir, en el espacio de los bienes y de los servicios disponible, los bienes que ocupan una posición homóloga en este espacio a la posición que ocupan en el espacio social. Lo que hace que nada clasifique más a alguien que sus clasificaciones. (*op.cit.*: 134-135)

Si, como vimos, los observables pueden ser manifestaciones verbales, la observación no puede basarse en una acumulación estadística de observables puestos en serie (ya que los materiales discursivos se resisten a semejante tratamiento)³⁵, ni sostener que cada uno de los elementos tiene un único valor o un sentido intrínseco (porque eso implicaría desconocer la dinámica del lenguaje, incluyendo lo enunciativo de cualquier fenómeno

³⁴ Según Grignon (*op.cit.*), inspirada en un trabajo de Panofsky (*Architecture gothique et pensée scolastique*, París, Minuit, 1967). Hemos señalado en otra parte (Cingolani, 2004) la circularidad entre *habitus-gusto-prácticas de consumo y opiniones*; para una lectura algo más concesiva, cf. Silverstone (1996: 196-198).

³⁵ Cf Bourdieu y de Saint-Martin (1976) y Bourdieu (1979/1984a).

significante). Pero si repasamos sus instrumentos de encuesta y sus análisis, es lo que en líneas generales Bourdieu hace. Es importante que Bourdieu haya reparado en el espíritu clasificador que estructura los juicios de gusto, pero también es sintomático: la clasificación es sólo *uno* de los *tipos de operaciones* del lenguaje (el orden de la terceridad en Peirce), y precisamente es el que se rige por la *generalidad* y la *convencionalidad*, es decir, el único pasible de ser tratado –al menos en parte– por un método estadístico de encuestas. Ahora bien, si nos quedamos sólo con esa parte, se excluye, por acción del instrumento mismo de observación, todo lo relativo a las otras dimensiones del sentido.

La relación observador-actor social.

En los textos de Bourdieu aparece explícito el interés por esta relación, y específicamente, la preocupación por la carencia de “conciencia” de parte del sociólogo, al retomar categorías, clasificaciones y modos de percepción del agente social (ya que el sociólogo también lo es) y reproducirlas sin tomar en cuenta que reproduce la doxa en la que se forjaron.

Para designar los distintos estilos de vida, puede elegirse siempre entre una terminología neutra (gusto ascético), pero poco evocadora, y las “etiquetas” indígenas (gusto pedante, gusto burgués) que tienen el peligro de hacer caer en el terreno de la lucha simbólica en el que las mismas se han forjado. (1979/1984a: 295n)

Si el gusto es una entidad *postulada, imaginaria*, aprehendida a través de materiales heterogéneos (actos de consumo y otros comportamientos y prácticas, productos consumidos, y opiniones), lo es como ejercicio del actor social, no del sociólogo. Decir el gusto de los otros: el sociólogo del gusto sólo debería tomar esto (las atribuciones que el actor social produce) como su *objeto*, y no como su acción. En tal caso, el análisis de los comportamientos (incluyendo las prácticas verbales) debería tener detrás una teoría acerca del sentido de los mismos. Bourdieu, en su lugar, pone en juego la noción de *habitus*, que sin embargo no deja de ser una noción “paraguas” cuya rigurosidad no está definida: esa “disposición”, esa “estructura estructurante estructurada”, requiere de observables donde pueda definirse y probarse su funcionamiento y una teoría de tal funcionamiento.

Por ejemplo, cuando clasifica en dos grandes grupos al gusto “de lujo” o “de libertad”, por un lado, y por el otro al gusto “de necesidad” o “popular”, y se debate en conservar

el término indígena “de lujo” para el primero, “para evitar que pueda olvidarse que los gustos de libertad son producto también de una necesidad social que se define por las “facilidades”, es decir, por la distancia con respecto a la necesidad que aquella ofrece” (*op.cit.*: 177n). El debate en el que entra el autor carece de un nivel definido de observación,³⁶ lo que es consistente con la carencia de una teoría sobre el lenguaje y la producción de sentido: precisamente, lo que varía entre un término empleado por el actor social en una encuesta (o en una conversación con otro actor social) y el “mismo” término en el análisis del sociólogo es precisamente *su enunciación*. La epistemología bourdiana no puede superar la creencia de que los términos y categorías tienen un poder absoluto, performativo, casi mágico: al utilizarlos producen un resultado inevitable (por ejemplo, el de enclasamiento o el de reproducción del habitus). Pero cada término que el sociólogo emplea para designar una propiedad de su objeto, *es una categoría del observador*, que moviliza una enunciación que no puede confundirse –por definición– con la enunciación que es su objeto de estudio.³⁷

Como conclusión a partir de lo señalado hasta aquí: si se considera que el lenguaje es el terreno privilegiado para analizar procesos como la conformación del gusto, una teoría de los juicios de gusto debería partir del movimiento enunciativo; pero la sociología del gusto, cuando emplea métodos e instrumentos de sondeos de opinión *cuantitativos*, no registra el más mínimo elemento enunciativo, y cuando analiza ciertos aspectos *cualitativos* de las opiniones, además de confundir los materiales verbales de los actores sociales con la naturaleza de las categorías del observador, sólo tiende a reparar en la dimensión referencial de esas opiniones.

La producción de la valoración en las ciencias del lenguaje.

La lingüística contemporánea, contada a partir de Saussure, ha insistido en general –más allá de las diferencias teóricas, a veces profundas, entre sus corrientes– en disociar el objeto *lengua* de todo fenómeno “ajeno”.³⁸ Sin embargo, en algunos casos, para explicar ciertos fenómenos, ha ido hacia un encuentro *ad hoc* con otras esferas, como una

³⁶ Cf. *ibid.*: 171n.

³⁷ Es en esta misma línea que Heinich (1999) pronuncia su crítica (Cf. Heinich y Schaeffer, 2004).

³⁸ Qué se considera “propio” y “ajeno” a la lingüística es, en buena medida, lo que ha definido a grandes rasgos a las corrientes “sintácticas” y “semánticas” respectivamente. Sobre las defensas “sintácticas” de la autonomía de la lengua, cf., por ejemplo, Chomsky (1985), Milner (1976); sobre una defensa “semántica”, cf. Ducrot y Carel (2005).

solución epistemológica o metodológica a ciertas insuficiencias.³⁹ En paralelo, las teorías estéticas por un lado, y las sociológicas por el otro, han ido cada vez más frecuentemente hacia el encuentro de lo lingüístico a la hora de tratar con ciertos problemas que conciernen a la expresión lingüística, discursiva, etc.⁴⁰ Fuera de estas incursiones y retomas de conceptos lingüísticos por parte de estudios de otros campos, la lingüística no ha sido *obviamente* escenario de estudios sobre los juicios de gusto, salvo de manera accesoria o como último recurso.

La hipótesis de partida del presente estado de la cuestión es que esta *obviedad* se basa en una idea de que lo lingüístico es el nombre de un campo montado sobre una serie de escisiones primordiales, fundacionales: ante todo, la división *lengua / habla*, a las que se suman otras –que bien podrían ser derivaciones de la misma– como *texto / contexto*, *lengua(je) / realidad* (“realidad material”, “realidad social” o “realidad mental” o “realidad” a secas), y por qué no, *significación / sentido*.

Pese a que la misma noción de enunciación ha acompañado, en algunas oportunidades, de estas particiones, también fue espacio de revisión de las mismas.⁴¹ Frente a ello, pueden encontrarse dos actitudes: la de las teorías que han insistido en la necesidad de mantenerse en el ámbito de la *lengua*, para las que el comportamiento lingüístico se explica total y exclusivamente fronteras adentro de la lengua;⁴² y la de aquellas teorías que entienden que la lengua se explica como parte del lenguaje, y por lo tanto la ubican en continuidad con todo lo que implica el proceso de la actividad del lenguaje, aún cuando no todo tenga la misma naturaleza: se trata de un proceso complejo en el que intervienen factores y elementos heterogéneos.

³⁹ Estas soluciones se buscaron bajo enfoques “pragmáticos” (Austin (1962/2004), Searle (1969/1994), Grice (1968), Strawson, “Intentions et conventions dans les actes de langage” (1971/1977), Berrendoner (1987), Recanati (1979); VV.AA. (1980)) y “funcionalistas” (Jakobson (1956: 54-82), Halliday, 1982). La crítica que se ha formulado a estas teorías ha sido la de incluir, sin fundamentos lingüísticos, informaciones no lingüísticas a fin de explicar un sentido o funcionamiento lingüístico. Para una defensa de la necesidad de no traspasar las fronteras de la lengua, v. Ducrot (1972: 7) o Ducrot y Carel (2005); para una crítica a las teorías sobre la producción de sentido que disocian los sistemas significantes y “lo real” o su producción social, cf. Verón (1993; especialmente, la III parte está dedicada a los enfoques lingüísticos con esta filosofía) y Boutaud y Verón (*op.cit.* cap. 8).

⁴⁰ Por citar un ejemplo, cf. Goodman ([1984] 1995). Para un detalle mayor, cf. más adelante.

⁴¹ En esta línea encontramos la obra de A. Culioli y de quienes han colaborado en lo que se ha llamado la Teoría de las Operaciones Enunciativas. Culioli discute explícitamente la partición lengua/habla *saussureana* en VSL: “Premier jour”.

⁴² Noción de *lengua* que se sustenta en la idea de que su frontera exterior es o bien el habla, o bien el contexto referenciado (y la nómima y naturaleza de lo que comprende esto es relativamente variable), o bien ambos a la vez. Esta noción de lengua es descendiente directa de su concepción *saussureana*.

No se trata de decidir aquí cuál podría ser considerada la lingüística “buena”, no estamos en condiciones de hacerlo, no creemos que tal cosa exista ni tampoco es el propósito de esta investigación.

Lo que nos interesa es que, respecto de esta situación, *los juicios de gusto aparecen como objetos problemáticos porque obligarían a dejar de lado algunas de estas distinciones, o en otros casos, reelaborarlas*. Por lo tanto, naturalmente conviene a nuestros fines optar por un cuerpo teórico que se construye en la continuidad de la producción lingüística con la actividad del lenguaje.

Pensar estas dimensiones desde lo enunciativo, implica partir del estudio de textos efectivamente producidos para arribar a las diversas operaciones enunciativas que le dan sentido, considerando *la complejidad integral del lenguaje*.⁴³

Para arribar a ello, repasamos qué se ha aportado desde la lingüística y las ciencias del lenguaje, donde ciertos tipos de enunciados semejantes en algún aspecto a un juicio de gusto (o segmentos lingüísticos *que hacen las veces de tal*) frecuentemente han sido ejemplos u objeto de análisis, parcial o fragmentariamente, según el caso.

Tres de los aspectos que en nuestra tesis aparecen como operaciones constituyentes de los juicios de gusto han sido trabajados a menudo de forma aislada y otras veces confundidos como si fueran una misma cosa. Estamos hablando de lo *valorativo*, de su condición de *subjetivos* y –en menor medida– las restricciones que operan en el orden de la *referenciación* (en el sentido de *aquello a lo que hace referencia* un juicio de gusto) lo que, como veremos, está ligado a la dimensión *modal*.

Constatamos que lo valorativo suele aparecer como variable dependiente, mientras que lo subjetivo y la referenciación como factores; rara vez se ha tratado a la inversa, es decir, a lo subjetivo como afectado o constituido por lo valorativo,⁴⁴ y sólo algunas excepciones encontramos para el caso de la referenciación.⁴⁵

Hemos postulado pues que para esta investigación, *juicio de gusto* no es un tipo discursivo ni un género particular, ni una estructura sintáctico o semántica, ni un

⁴³ PLE2: 47; PLE3: 32-33 y 153-163; VSL: cap.1.

⁴⁴ A esto debe agregarse el hecho conocido de que el concepto de lo *subjetivo* varía mucho según cada teoría. Por lo pronto, para esta investigación, subjetivo no se opone a *objetivo*, ni se reduce a una instancia psicológica pre-discursiva. Tomamos lo subjetivo como espacio de sentido restringido por la *referencia* a aquello que se estructura como cerrado a la esfera de lo inter-subjetivo, incluyendo una dimensión claramente referencial. Para este tipo de problemática de las restricciones para la referenciación inter-subjetiva, cf. Coseriu 1966: 188 (citado y retomado por Kerbrat-Orecchioni, 1993: 92n); Franckel y Lebaud (1990); Culioli (1999b: 91-99; 2002: 95-96, 195).

⁴⁵ V.g.: los estudios sobre los verbos y otros operadores de percepción o de conocimiento, y el condicionante de los objetos en los predicados: cf. Clark (1973); Willems y Defrancq (2000); Desclés (1991, 1993), Lakoff y Johnson (1980/1995).

performativo, ni un tipo de ilocutorio, sino una *operatoria* de lenguaje. Así, por el modo en que abordamos la problemática, organizamos el estado de la cuestión en el campo lingüístico, en función de un tipo de operación, la *producción la valoración*, variable dependiente identificada a menudo como propia de los juicios estéticos y éticos, lo que nos lleva a recorrer desarrollos bastante dispersos entre sí.

Valoración: de las formas a las operaciones.

Es evidente que cuando invocamos la cuestión de la valoración, no nos estamos refiriendo al *valor* lingüístico que un signo o unidad tiene o adquiere por su relación con los otros signos o unidades. Sin embargo, la noción de *valor* implicada no se aleja tanto del sentido consagrado por Saussure ([1916]1993,⁴⁶ 2004) para su teoría de la lengua: considerado en sí mismo, no es posible determinar el valor de algo, por lo que este sólo puede surgir de la diferencia (en su caso, de la relación negativa de un elemento respecto de otro/s elemento/s del sistema) relativa a alguna semejanza.⁴⁷ En ese sentido, tomaremos a la producción de la valoración como el movimiento enunciativo que tiene por efecto generar una diferencia cualitativa en relación a algo a lo que se hace referencia.

Desde el momento en que no admitimos que el valor producido esté preestablecido o fijo, apuntamos al proceso dinámico que implica la producción lingüística de la valoración a través de lo discursivo, por un lado, y por otro entendemos que eso sólo podría hacerse si nos deshacemos de la idea de que hay términos, unidades o estructuras intrínsecamente *valorativas*. Nos situamos, por lo tanto, a distancia del procedimiento metodológico consistente en inmovilizar casi todas las variables que operan alrededor de un término o unidad estructural para permanecer sólo con aquél o aquellos pocos que den cuenta de sus “propiedades” (por caso, su carácter valorativo) en nombre de una estructura general (por caso, la más empleada: la lengua). La vastedad y variedad de trabajos y autores que se alinea con este procedimiento es inmenso, y probablemente abarque prácticamente el conjunto de la lingüística del último siglo, en vertientes distintas.

⁴⁶ Especialmente, los capítulos III y IV de la Segunda Parte.

⁴⁷ Cf. Saussure [1916] 1993: 163-164. Para agregar un ejemplo no *saussureano* de definición de valor por la diferencia: “Valor se aplica en todas partes donde hay «una ruptura de la indiferencia o de la igualdad entre las cosas, en todas partes donde una de ellas debe ser puesta antes que otra, o por encima de otra; en todas partes donde es juzgada superior y merece que sea preferida»”; Louis Lavelle, *Traité de Valeurs*, París, PUF, 1951, t.I, p.13, cit. por Perelman (1997: 48).

Insistimos con que, de alguna manera, los trabajos de orientación *enunciativista* han posibilitado el cambio de ese modelo, y pasar del análisis de los *términos como unidades de una estructura*, al análisis de los *términos como resultado de operaciones*. Aún cuando también muchos de estos trabajos y enfoques enunciativistas han mantenido el método de generar repertorios o de tomar como enunciativo sólo algún aspecto,⁴⁸ y no la integridad del lenguaje, el sostenimiento del criterio de los listados ha llevado casi indefectiblemente a considerar –a veces de manera implícita, otras a discreción– su inserción proposicional (lo que ya supone un tipo de operación: la predicación) o algún contexto especial (lo que supone operaciones de referenciación). Un caso bien conocido es el de la gradación de términos desde los más a los menos “subjetivos” por parte de Kerbrat-Orecchioni. Su idea se basa en que “las unidades léxicas están ellas mismas (en la lengua) cargadas con un peso más o menos grande de subjetividad” (*ibid.*: 94). Si, por ejemplo, observamos atentamente su lista de adjetivos nos encontramos con que los que se aproximan al polo “subjetivo” (por oposición a los más “objetivos”) son, coincidentemente, aquellos aplicables a una mayor variedad de objetos (“pequeño” o “bueno” vs. “soltero” o “amarillo”). ¿En qué radica, pues, llamarlos más “subjetivos”? ¿hay alguna hipótesis acerca de la relación entre la carga de subjetividad y alguna propiedad evaluativa de dichas nociones que repercute en sus relaciones predicativas y en sus referencias? Aunque el desarrollo más fuerte de Kerbrat-Orecchioni sobre los evaluativos, pasa en algún momento por la cuestión de las relaciones predicativas (cf. *ibid.*: 109 y ss.), no sale de una dicotomía *a priori*, sin consideración de que el lenguaje se comporta menos regularmente en este sentido. Apoyándose en Ducrot, asume que “no es posible dar una definición positiva de los evaluativos”, y bascula entre las posiciones asignables a Bally (que dice que la norma que inspira toda evaluación es relativa al sujeto) y a Lyons (que entiende que es del objeto): la oposición *subjetivo/objetivo* de los evaluativos no tiene ningún sentido generalizable a un supuesto conjunto de “evaluativos”, es decir, fuera de una

⁴⁸ La concepción de que lo enunciativo o la enunciación se expresa en *algunos* puntos o términos del enunciado, ya sean “hechos enunciativos”, “enunciatemas”, u otros, procede circunscribiendo aspectos parciales, tales como lo *subjetivo* (Benveniste (1988: 70-91), Dubois (1969) Kerbrat-Orecchioni (*op.cit.*)), la dimensión espacio-temporal cuando ésta se concibe como *acto* o *hecho* ((Ducrot (1984: 3a. parte), Ducrot y Todorov (1995: 364), Recanati (*op.cit.*: 9) o modal (Bally, Parret (1976, 1983), Mainguenau (1980: 118 y ss.)). A su vez, no siempre se distingue de la idea de que la enunciación es un plano que se puede volver más o menos “visible” en el enunciado; la metáfora óptica es coherente con la idea de opacidad/transparencia: Recanati (*op.cit.*), Barthes (1987), o la evolución del concepto jakobsoniano de “shifter” en “embrayage/débrayage”; cf. el número de *Langages* organizado por Todorov (1970), especialmente dedicado a la enunciación.

explicación de las operaciones enunciativas que producen tal comportamiento *evaluativo* en el lenguaje.⁴⁹

Otro interesante caso es el de Milner (1976, 1978), cuyo trabajo de identificación y clasificación de los sustantivos y adjetivos en *clasificantes* y *calificantes* (aun cuando este autor teorice esas propiedades en función de facultades sintácticas), se justifica, finalmente, a partir de sus posibilidades predicativas. Por ejemplo, al agrupar a los adjetivos en *clasificantes* (lós cuales son “objetivos”, “no valorizantes” y “no afectivos”, y pueden estructurar juicios de pertenencia a una clase definida de objetos; por ejemplo, los adjetivos de color), *no-clasificantes* o *calificantes* (“designan propiedades valorizantes que no pueden definirse objetivamente”), y *mixtos* (“objetivos” pero “valorizantes” a la vez, “designan una calidad”: v.g.: *lindo, inteligente, bello, emocionante*), describe sus diferencias y a continuación dice: “los adjetivos precedentes son ‘mixtos’ de alguna manera *por sí mismos* y cualquiera sea el sustantivo que modifiquen: de hecho, es la naturaleza de la propiedad que designan lo que les confiere este estatus” (p.17). Pero inmediatamente, asume que casos como “grande” o ciertos colores, varían su condición de calificante o clasificante según el sustantivo al que se aplica, donde ciertas asociaciones tienen este carácter excepcional ya que más que una clasificación o designación de “zonas del espectro”, afirman que esos objetos “son ‘como deben ser’” (p.18). Entendemos que el mérito de Milner no está en su clasificación (como tal, algo extraña, ya que incluye una categoría a la vez miscelánea e independiente: “*mixtos por sí mismos*”) sino en las operaciones que suponen esas categorías: la de “calificar” y la de “clasificar”, donde la categoría de “mixto” no hace otra cosa que expresar que hay términos que llevan a cabo uno u otro de estos tipos de operaciones según sus articulaciones enunciativas. Un poco antes en el texto, Milner admitía:

Una vez más, los comportamientos están *relacionados*: es evidente que el Sustantivo de Calidad sólo puede reemplazar un sustantivo anterior porque preserva su extensión y, si no es referencialmente autónomo es porque no puede recibir una definición, fuera del enunciado, que exponga su referencia virtual propia, o, lo que significa lo mismo, lo asocie, en forma no circular, a una clase subsistente por sí misma. Para retomar la terminología introducida con anterioridad, diremos que los Sustantivos de Calidad son *no-clasificantes*.

⁴⁹ Cf. también el trabajo de Marquez, 1998.

Y luego “(...) ahora bien, es notable que también los *adjetivos* se dejen describir de esta forma” (p.13); diremos nosotros: *por supuesto* que admiten esa descripción, son el emergente de operaciones, y no formas anquilosadas.⁵⁰

Un caso más: Greimas (1971), en su *Semántica Estructural*, heredera de la *Markedness Theory*, propone organizar el lenguaje en términos que se oponen en pares e incluso en ternas. Sin embargo, el propio Greimas admite que

el problema es, como de costumbre, más complejo de lo que parece a primera vista: no vemos por qué la substitución, efectuada al nivel de la variación de las ocurrencias, afecta, en un momento dado, a la misma estructura. (*op.cit.*: 260)

Lo que se evidencia en dichos casos es la situación de teorías que privilegian sólo *un* aspecto (llámese sintáctico, semántico, etc.), con la idea de hallar un funcionamiento universalizable, y luego –ante las excepciones– ponen en juego *ad hoc* otras dimensiones; es decir, partiendo de una variable y de la estabilización del resto de la actividad del lenguaje, se construyen hipótesis por generalización (y hasta universalización), para luego asumir que el lenguaje (o *la* lengua) se comporta de tal modo en todas sus partes. Las investigaciones de aspectos muy parciales, sin embargo, proveen de interesantes aportes para ciertos comportamientos particularizados. El interés por ellos para nuestra investigación aparece en la medida en que se reportan como resultado de operaciones que se pueden contrastar y reencontrar de múltiples formas en diferentes discursos.

Es en este sentido que comprendemos que lo valorativo no puede ser reducido ni a un elemento ni a una proposición, como si fuera una “inherencia” trascendental; por el contrario, los análisis empíricos nos muestran que lo valorativo es *producido enunciativamente*, es decir, a través de la integración de todas las dimensiones del lenguaje.

Valoración: de los términos a las proposiciones.

Dado que la valoración siempre es acerca de *algo*, y por tanto se organiza como una conjunción de dos elementos (el que representa el valor, y el que representa lo valorado), se toma con naturalidad que su expresión se formule en una *proposición* o *juicio* (el “juicio de valor”).

⁵⁰ Sobre las relaciones anafóricas de los sustantivos de Calidad, cf. Milner 1976: 67.

Así, lo valorativo se ha teorizado en muchos casos como un *tipo* de juicio o de proposición, derivado y/o contrapuesto al tipo de juicios fácticos o existenciales o descriptivos. Al hacer un recorrido por las diferentes teorías que han tratado la cuestión, encontramos dos cuestiones recurrentes: una de ellas es el modo en que se pone en juego al *lenguaje*. En una versión instrumental y psicologista del lenguaje, se concibe que el juicio valorativo expresa *adecuadamente* en palabras lo que se piensa, se siente o se intenta comunicar (una opinión, una preferencia), donde el lenguaje es el instrumento *perfecto* para ello,⁵¹ en una versión “logicista” o “lingüicista”, el juicio valorativo se reduce a una fórmula sintáctica y/o semántica más o menos fija, dependiente de un tipo de estructura y de una serie de tipos de términos (donde el *lenguaje* está ceñido sólo a apelar a *la lengua* para tomar de ella el conjunto de términos y reglas gramaticales y semánticas que esta dispone). En cualquier caso, es recurrente pues el tratamiento de la valoración sólo en relación con la frase, como si lo valorativo expresado por medios lingüísticos se diera –privilegiada o únicamente– en el interior de este coto, incluso en el caso de encadenamientos inter-frásticos.

Así, ligado a lo anterior, se ha aceptado implícitamente que una frase comprende la horma de la expresión lingüística de una valoración proposicional, la cual contiene todas sus propiedades –variables según cada teoría– con la misma perfección que se asume tiene el lenguaje como instrumento de comunicación o de pensamiento, o donde se reproduce la constancia y regularidad de cada término y cada regla de funcionamiento de una lengua.

Frente a estas versiones del tratamiento de la producción de la valoración, postulamos que resulta necesario tratar con una teoría del lenguaje que contemple el carácter complejo de su productividad, es decir, que si un juicio de gusto es un producto del lenguaje, lo es bajo restricciones de índole diversa, que habrá que describir a partir de textos efectivamente producidos, los que no siempre tienen una forma en superficie coincidente con la frase, ni siquiera con un tipo de frase o proposición específica. Revisamos posiciones y discusiones en torno a ello a continuación.

Fáctico/Valorativo: fundamentos y deudas de la tradicional división.

Buena parte de la caracterización de lo valorativo se ha sostenido en la clásica división entre dos tipos de enunciados: *fácticos* (“descriptivos”, “existenciales”, “de realidad”,

⁵¹ En eso consistía, en buena medida, nuestro análisis con respecto al atributo implícito que Bourdieu da al lenguaje en su tratamiento como dato cultural, pese a su célebre postura crítica frente al mismo.

“de conocimiento”, “referenciales”, “determinantes”, “lógicos”, “constativos”, etc.) y *valorativos* (“atributivos”, “evaluativos”, “apreciativos”, “calificantes”, “reflexivos”, “de valor”, etc.). Esta división ha dado lugar a múltiples discusiones y variantes. No hay necesidad de remontarnos a los griegos o al medioevo: modernamente, Kant distingue entre juicios lógicos o determinantes (como los de conocimiento), y juicios reflexionantes (como el juicio estético o el teleológico). Los primeros son necesarios *conceptualmente*; en los segundos se hallan las características que ya describimos en el apartado sobre la estética *kantiana*: subjetivos pero con pretensión universal, necesarios pero sin concepto. De acuerdo con ello, el juicio estético no es objetivo ni describe un hecho, sino que es subjetivo y describe una relación entre un sentimiento y la representación de un objeto. Aparte de lo mucho que se ha discutido después de Kant acerca del carácter cognoscitivo o no de los juicios estéticos,⁵² o que la dicotomía entre juicios analíticos y sintéticos directamente haya sido abandonada por algunos (v.g.: Quine), no son desatendibles las inquietudes de Kant sobre el asunto, que nos hemos animado a llamarlas *(proto-)enunciativas*.⁵³ Puntualmente, Kant se centra en la predicación “es bello” como ejemplo del juicio *sintético a priori*: “bello” no analiza una propiedad del objeto,⁵⁴ sino que, pese a su apariencia formal, este predicado atribuye al objeto algo que no está en él. A la vez, el predicado “bello” no es un concepto, por lo tanto, no subsume al objeto del que se predica la belleza, a una categoría superior (como quería el pensamiento aristotélico). Esta condición sostiene la división radical entre los dos tipos de juicios.⁵⁵

Kant había objetado en su primera crítica (*Crítica de la razón pura* [1781] 1938, §19) la concepción de que todo juicio es una relación entre dos conceptos (éste sólo sería el caso de los juicios *categoricos*), dado que puede haber juicios que relacionan dos o más juicios (los que él llama *hipotéticos* y *disyuntivos*).⁵⁶ Siendo que, tanto en la primera crítica como en la tercera, los juicios estéticos quedan comprendidos entre los juicios categoricos, es probable que la oportunidad de desarrollar otra posibilidad (que haya

⁵² Lyotard (1993), Schaeffer (1996, 2006), Goodman (1995).

⁵³ Cf. Cingolani, 2009.

⁵⁴ Aquí, además de oponerse a las estéticas del mismo siglo XVIII que pretendían universalizar los criterios de belleza, objetivándola como propiedad, Kant está anticipando otro debate: en lo venidero, se discutirá sobre la equivalencia o no entre “esta rosa me gusta” y “esta rosa es bella”, abriéndose una polarización entre la idea de que son variantes enunciativas de un mismo Juicio, por un lado, y la de que sólo son juicios de gusto los enunciados que predicán *belleza* del objeto y no placer o sentimiento alguno en el *sujeto*.

⁵⁵ Actualmente, esta dicotomía no goza de consenso pleno: Cf. Putnam (1988, 2004); Bergström (2002).

⁵⁶ Para leer objeciones a esta clasificación kantiana, cf. Peirce (*op. cit.*, vol 2. § 316n).

juicios estéticos que no sean categóricos) permaneció impensada entre los estudiosos posteriores.

No toda la tradición sajona interesada en el lenguaje fue *kantiana* en este sentido.⁵⁷ En el Prefacio de la Primera Edición de 1923, como uno de los cuatro grandes aportes que prometen de su libro, Ogden y Richards (1964) admitían las dificultades para definir cuándo los términos están bajo un “uso simbólico” y cuándo bajo un “uso emotivo”. Si bien a menudo van juntos y se mezclan en el lenguaje, ambos usos son diferentes: los simbólicos responden a la prueba del *verdadero/falso*, no así los emotivos. Sin embargo –sentencian los autores, sin mayores explicaciones–, existen sentidos que se aplican a expresiones emotivas; así, hay Verdadero^E y Verdadero^S. (^E por Emotivo y ^S por Simbólico). Vemos que aparece aquí el *uso*:⁵⁸ eje fundamental que preanuncia cómo seguirá por ese entonces la lingüística anglosajona hasta mediados del siglo XX. Bajo un *uso* emotivo, términos como “bueno” o “bello” no representan nada: cuando decimos “Esto es bueno” nos referimos sólo a “esto” y el agregado de “es bueno” no produce diferencia de ninguna clase respecto a nuestra referencia; en cambio, cuando decimos “Esto es rojo”, el agregado de “es rojo” a “esto” simboliza una extensión de nuestra referencia, a saber, a alguna otra cosa roja.

En la misma línea, Stevenson (1937) explica el funcionamiento de los términos evaluativos a partir de su discriminación entre un *uso descriptivo* y un *uso dinámico* del lenguaje. Citamos brevemente:

Broadly speaking, there are two different *purposes* which lead us to use language. On the one hand we use words (as in science) to record, clarify, and communicate *beliefs*. On the other hand we use words to give vent to our feelings (interjections), or to create moods (poetry), or to incite people to actions or attitudes (oratory). The first use of words I shall call “descriptive”; the second, “dynamic”. Note that the distinction depends solely upon the *purpose* of the *speaker*. (*op.cit.*: 21)

⁵⁷ De este recorrido, excluirémos a Frege, cuya definición de *juicio* entraña la condición de ser verdadero o falso (Cf. 1985, 32 y ss., 91, entre otros pasajes), y conserva una impronta referencialista ingenua que le impide poder tratar con enunciados que no pueden asegurarse un referente (*op.cit.*: 61 y ss.). Los postulados de Frege han sido centrales para los debates lógicos y lingüísticos sobre la capacidad referencial de los enunciados (cf. sólo algunos ejemplos diversos: Searle (1994), Fisher (1999: 17-60), Ducrot (1982)), quedando en general postergado el problema de lo referencial en los juicios valorativos (pese a que Frege, en “Sentido y referencia”, justamente para el caso de los enunciados sin referencia, ejemplifica con poesía y obras artísticas; *op.cit.*: 61 y ss.). Volveremos sobre este tema varias veces.

⁵⁸ Eco anticipado del posteriormente célebre *Meaning is use* oxfordiano.

Es evidente la semejanza entre la dicotomía descriptivo/dinámico con la de fáctico/valorativo. Pese a ello, presenta algunos matices que implican cambios en sus fundamentos, para los cuales los conceptos de *propósito* o *intención* del sujeto productor (además del consabido *uso*), y el efecto (emotivo) del sujeto receptor serán medulares. Stevenson explica que “*We like X*” no describe sino que *sugiere* al oyente aceptar hacer algo; en cambio, “*This is a good book*” no es “*We like this book*” porque “*We*” involucra al hablante y al/los oyente/s (de allí la “sugerencia”) y no se puede aseverar lo que le debe gustar al otro. Así introduce un pasaje posible entre “*I like X*” y “*X is good*”, el cual está restringido por el sentido emotivo, el propósito y las posibilidades de definirlo en términos éticos. Estamos aquí ante otro preanuncio: este tipo de clasificaciones se inscriben en el conjunto de lo que serán las teorías *pragmáticas* del lenguaje. La ejemplificación con proposiciones que aparentan ser juicios de gusto trae a la memoria la célebre distinción que algunas décadas más tarde, con Austin (1962/2004) y Grice (1968), será formulada bajo los conceptos de *ilocutorio* y *perlocutorio*. Este tipo de explicaciones tiene que ver con modos de resolución vinculados a dicha tradición: *función, uso, propósito, intención, interés, efecto*, son términos claves. En consonancia con los enfoques de corte funcionalista, todos ellos enlazan aspectos lingüísticos con aspectos extra-lingüísticos (intencionalidad, contexto), lo que muy pronto generó problemas sobre los límites “psicológicos” que –como el propio Stevenson tempranamente reconoce (el texto es de 1937)– debían imponerse a estos estudios (p.16 y pp. 22 y ss.). Como se ha discutido y señalado incansablemente en décadas posteriores, la intencionalidad no es observable, y además no sería asunto lingüístico.⁵⁹

En el ámbito de las teorías pragmáticas, la cuestión de lo valorativo está tratada de manera tangencial en sus textos más emblemáticos, tal vez porque tales trabajos son un

⁵⁹ Cuando mencionamos esto, estamos pensando en que –a la hora de tratar el lenguaje como una actividad integrada– debemos despojarnos del problema de las intenciones, no porque estas no existan, sino porque no caben en una teoría del lenguaje, tanto por su carácter *psíquico*, como porque la intencionalidad pertenece sólo al ámbito del productor, mientras que los resultados y efectos son del ámbito de la recepción. Esta diferenciación de ámbitos, sin embargo, no aparece traducida en conceptos de la teoría lingüística que analiza los enunciados. Cf. Verón, 1993: III parte. Para conocer la base de la postura intencionalista de estas corrientes, cf. Strawson (*op.cit.*), y más actualizadamente, la defensa que hace Livet (1991). Por otro lado, la exclusión epistemológica de la intencionalidad no tiene el mismo estatuto que el de una autolimitación a no traspasar la frontera de la frase o de la lengua; por el contrario, la frase es un constructo teórico que prescinde o simula la enunciación, donde distinciones como la de *oración/enunciado* (Ducrot, 1982: 245-246) no tienen cabida para dar cuenta de lo que sucede en el lenguaje como actividad. Si la intencionalidad tiene su ámbito en la individualidad psíquica consciente e inconsciente, las operaciones del lenguaje exceden esa frontera y se ubican necesariamente en la inter-subjetividad.

grupo de reflexiones que apuntó a los *fundamentos* del lenguaje, entre los cuales casi ninguna teoría lingüística ha ubicado el problema de lo valorativo.⁶⁰ Así, en líneas generales, pese a que el propio Austin (*op.cit.*: conferencia XII), en la presentación de su clasificación de verbos, se propone abrir “un campo más rico que si nos moviéramos únicamente con los dos fetiches (1) verdadero/falso; y (2) hecho/valor”, los enunciados valorativos en general (y *a fortiori* el juicio de gusto en particular) no son caracterizados más que como un tipo de ilocutorio.⁶¹

Continuador y crítico a la vez de esta tradición, Searle ([1969] 1994), en el apartado dedicado a la distinción entre hechos brutos y hechos institucionales, reconoce la tematización hecha por la filosofía del lenguaje acerca de los “enunciados de la ética y la estética”, pero pronto se libera de ellos, ya que son “asuntos de opinión, sentimiento o emoción”, por lo que es “difícil, si no imposible, asimilar[los] a esta representación”. Sintéticamente, esta distinción entre hechos brutos e institucionales es, en principio, del orden de lo referencial, pero va de la mano con el modo en que se hace posible describirlos. Allí se vale de los enunciados evaluativos y su contraste con los descriptivos, para señalar que no es por la forma *sujeto-predicado* que podemos distinguir unos y otros (de ahí su discusión con Russell, pero también con Frege), ni por la relación estricta entre un tipo determinado de palabra y un tipo de acto de habla (en debate con Urmson, Hare, Strawson y Austin). Pese a ello, Searle no presenta nunca una teoría de lo evaluativo o valorativo.

Tanto en su capítulo sobre las “falacias de la filosofía contemporánea”, como en el capítulo final que trata sobre la llamada falacia “naturalista” (la de la derivación de “debe” a partir de “es”), Searle discute de manera directa la afirmación de los filósofos lingüísticos morales “clásicos” de que ningún enunciado descriptivo puede entrañar uno evaluativo. Aun pudiendo compartir la iniciativa –sin considerar el hecho de que no partimos de un mismo concepto de lenguaje–, no nos podemos alinear en el modo en que el autor resuelve su crítica: primeramente, porque habla de “enunciados valorativos y descriptivos”, pero no explicita en qué consiste un enunciado ni mucho menos de dónde le viene el carácter de evaluativo o descriptivo; luego, porque al tratar con relaciones entre enunciados, no da cuenta de las reglas de derivación por las cuales pone a prueba las condiciones del entrañar que discute.

⁶⁰ A excepción de Bally, ajeno a estas corrientes, tal como veremos en el capítulo 3.

⁶¹ Sobre los *judicativos* de Austin, *op.cit.*: 98 y ss.

Al final de su trabajo, vuelve sobre el viejo debate de la distinción entre hecho y valor (que se remonta a Hume) para argumentar que, pese a las opiniones en contrario, es posible derivar “debe” a partir de “es”, es decir, lo que para el autor es un enunciado valorativo, puede derivarse a partir de uno descriptivo. Dice Searle (*op.cit.*: 198-199):

En la teoría clásica de los enunciados ‘evaluativos’ hay dos elementos: uno, el reconocimiento de una clase de enunciados de los que se siente intuitivamente que son evaluativos (sucede que, desgraciadamente, se trata de una clase realmente muy heterogénea), y otro, la teoría de que todos estos enunciados han de ser subjetivos o asunto de opinión. No estoy desafiando la primera parte de esto; creo que existen al menos ciertos paradigmas de emisiones evaluativas, y estoy de acuerdo con los teóricos ortodoxos en que «Él está bajo la obligación» es uno de ellos. Pero lo que estoy desafiando es la segunda parte, la teoría de que todo miembro de esta clase debe ser subjetivo y que ningún enunciado fáctico u objetivo puede entrañar algún miembro de esta clase.

Descontento por la inserción “metafísica” de la dicotomía *hecho/valor* en el lenguaje, Searle apunta finalmente al problema de lo que implica comprometerse con aquello que se enuncia al momento de enunciarlo, aunque lo más lejos que llega es a decir que *evaluativo* y *descriptivo* son dos tipos de fuerzas ilocucionarias (“entre otros cientos”): evaluar y describir. Hasta aquí, sólo evita explícitamente caer en la confusión entre esta distinción y la que separa “afirmaciones objetivamente decidibles como verdaderas o falsas” y aquellas que incluyen afirmaciones que no lo son, “sino que son ‘asunto de decisión personal’ o ‘asunto de opinión’”. Pero a continuación afirma que un enunciado como “Juan se colocó a sí mismo (asumió) bajo la obligación de pagar a Pérez veinte duros”⁶² es evaluativo. Para esto presenta dos argumentos: primero, que “«obligación» es una palabra ‘evaluativa’” (p.182n), afirmación que no explica;⁶³ a su vez, someterse a una obligación puede ser un asunto de decisión personal, pero *decir* que otro (e incluso, que *uno mismo*) asumió una obligación no es lo mismo que asumirla.⁶⁴ Un segundo argumento podría ser que todo enunciado implica asumir la obligación de lo que se dice, y por lo tanto, allí habría una operación evaluativa. Pero bajo ese argumento, todos los

⁶² Tomamos la traducción al español de L. Valdés Villanueva.

⁶³ A menos que consideremos como una explicación la siguiente tautología: “Un enunciado de la forma «X asumió una obligación» es ‘evaluativo’, puesto que es un enunciado que predica la noción evaluativa denominada obligación” (p.196).

⁶⁴ Es extraña esta confusión en Searle, ya que entre los teóricos de la pragmática suele encontrarse establecido con claridad que producir una valoración y mencionarla son cosas diferentes (Austin, *op.cit.*: 100 y ss., Fillmore, 1970: 65 y ss.).

enunciados serían evaluativos, algo que el propio Searle niega (p. 199). En resumen, en cada uno de sus ejemplos de derivación, no hay explicación superadora de estas tautologías que satisfaga, ni lógica, ni lingüísticamente, una teoría de las derivaciones según la cual un enunciado evaluativo puede (o no) entrañar uno descriptivo.

Un síntoma de la evolución teórica de esta línea de pensamiento se encuentra en el trabajo –si se quiere, algo periférico pero reconocido⁶⁵– de Samuel Wheeler (1972), que fija su atención en los atributivos. Retoma, con especificidades lingüísticas, un aspecto ligado al problema de lo valorativo, postulando la necesidad de volver sobre algo que considera se ha tratado a la ligera desde Aristóteles. Los atributivos (en forma de ciertos adjetivos, y algunos adverbios especiales) aplicados en una predicación, fueron considerados como referencia implícita a una clase; v.g.: “Pedro es alto” → “Pedro es <un hombre> alto”. Por su parte, los *términos-propiedades* [*property-terms*] (considerados no como atributos contingentes o subjetivos, sino como remitiendo a una dimensión más “objetiva” del elemento predicado; v.g.: “rojo”⁶⁶) fueron tratados como predicados monádicos o *de un lugar* (*one-place predicates*).⁶⁷ Sin embargo, Wheeler intenta mostrar que “rojo” comparte con “alto” el hecho de ser un predicado de dos lugares (*two-place predicate*).⁶⁸ Es por ello que Wheeler –sin librarse finalmente del dispositivo conceptual– lo llama *atributivo aparente*.

Su retoma de la diferenciación entre los predicados de un lugar y los de dos lugares es, en realidad, una variante de la reaparición del *ideal* aristotélico, ya que sostiene que “es un gato” o “es profesor” son predicados monádicos (remite a la subsunción de un particular a un universal), mientras que “es bello” implica dos instancias (nada es

⁶⁵ Son Genette (2000) y Goodman (1995) quienes rescatan este artículo, cuando ponen su atención en la rama “ética” de la lingüística pragmática: se trata de la línea que va de G. E. Moore a Putnam, pasando por Geach, Urmson, Hare y llegando en continuidad al propio Wheeler.

⁶⁶ Wheeler toma el riesgo, ni más ni menos, de rever el caso de los adjetivos de color, fetiche de los ejemplos lingüísticos sobre adjetivos-propiedades por ser “objetivos”, “no-valorativos”, etc., para relativizar esa posición al observar la dependencia que mantienen con respecto al objeto que predicán.

⁶⁷ La distinción entre atributivos y propiedades es, también, un ademán aristoteliano, continuador de *sustancia y accidente*.

⁶⁸ Según Wheeler, el atributivo, pese a que superficialmente se asemeja a predicados como “That is a woolen coat” (que puede dividirse en “That is woolen” y “That is a coat”) no supera esta prueba: el enunciado “John is a tall man” no puede dividirse en “John is tall” y “John is a man” porque en realidad John *es alto para ser hombre*. Así, “good” funcionaría como atributivo pero “La construcción atributiva en el análisis de frases que usan ‘good’ es el predicado ‘is a want’ o ‘is wanted-true’, la cual «admite grado»”. ‘Wants-true’ es una relación de dos lugares entre una frase y una clase de frases; por lo que implica verbos psicológicos. Reencontramos allí una cierta coincidencia con Searle (*op.cit.*, 142 y ss.), que discute con Hare, la reducción del uso de palabras como “bueno” a un ilocutorio: decir que algo es bueno, es recomendarlo, aunque –dice Searle como argumento para su crítica a la falacia del acto de habla– *no siempre es así*.

“bello” en absoluto, sino en relación con algo que opera como marco relativo⁶⁹). Finalmente, Wheeler señala ciertos casos, a partir de los cuales pone en discusión otros atributivos aparentes: los casos en que “A es un FG” no se deriva de “A es un G” (donde A es un individuo, F un atributivo y G una clase): 1) cuando el atributivo aparente crea un contexto intensional, y por lo tanto no puede ser la relación entre un individuo y una clase, aun cuando puede albergar dicha relación en el alcance de un verbo psicológico: son los casos (en inglés) de “fake” y “partial”; 2) las restricciones temporales, sea por intermedio de atributivos como el inglés “former”, sea por la temporalidad del verbo (el copulativo en pasado). El problema, justamente, es que son atributivos que no operan –en la terminología de Culioli (1990: 177-213), que adoptaremos en nuestra tesis– como gradientes cualitativos sino cuantitativos: “fake”, “partial” y “former” introducen un corte, una frontera, *anulando* o bien la pertenencia plena a la clase o bien la clase misma (anulación lógica: esto no es de *tal clase*; o anulación inserta en el eje de la temporalidad: esto *ya no es* de tal clase).

El trabajo de Wheeler comporta, además de una revisión de ciertas relaciones predicativas, una inquietud frente a los conceptos y rótulos funcionales, evidenciando la necesidad de salir de dicho corsé conceptual (aunque el autor no lo lleve hasta las últimas consecuencias⁷⁰) al introducir decisivamente el problema de que la mayoría de los predicados que se intentan explicar como si fueran del tipo monádico, entrañan la relación individuo-clase y admiten grados.

Como puede verse hasta aquí, el asunto nunca es simple: no es sólo por la presencia de un *tipo* de término o de predicación que se produce un juicio “valorativo”; habrá pues que ver qué otras operaciones intervienen en ello, incluyendo (o no) la paráfrasis como operación de equivalencia entre términos y/o estructuras predicativas. Y si se produce un juicio valorativo, no siempre se traduce en una forma frástica o proposicional homogénea, tipificable *a priori*. Habrá que indagar qué aspectos de la organización proposicional dan lugar a la valoración.

⁶⁹ Cf. el análisis que Schaeffer (1999) hace para los juicios estéticos, que lleva a Genette (2000) a concluir que todo juicio estético involucra un predicado de dos lugares.

⁷⁰ Para ser justos, Wheeler prueba sus desarrollos bajo el principio de verdadero/falso.

Valoración, enunciación, organización lingüística.

En el ámbito francófono de estudios sobre estos problemas, podemos remontarnos a un trabajo publicado en 1911 por Durkheim.⁷¹ Encontramos allí que retoma la distinción entre juicio de realidad y juicio de valor, aunque intentando separarse de Kant. Comienza su artículo con un problema de derivaciones entre lo que podríamos intuitivamente identificar como juicios de gusto:

...«me gusta la caza, prefiero la cerveza al vino» parecen expresar estimaciones, pero son juicios de realidad. Expresan lo que experimenta el sujeto. (...) Es totalmente diferente cuando yo digo: «este hombre tiene un alto valor moral, este cuadro tiene un gran valor estético, esta joya vale tanto». En todos estos casos, atribuyo a los seres o a las cosas un carácter objetivo, totalmente independiente de la manera en que yo lo siento en el momento en que me pronuncio ... No nos contentamos con afirmarlas; buscamos demostrarlas dando razones de orden impersonal. Admitimos implícitamente que estos juicios corresponden a alguna realidad objetiva sobre la cual puede acordarse. Estas son realidades sui generis que constituyen valores, y los juicios de valor son los que se relacionan con estas realidades.

Como se ve, la problemática es tratada desde el inicio bajo una complejización diferente a la que se encuentra en la tradición anglosajona, ya que aparece la cuestión del carácter subjetivo/colectivo de los juicios (presente también en Kant), tanto como subrepticamente se concede un lugar a los tipos operadores de predicación: “me gusta..., prefiero...” [*j’aime..., je préfère...*] frente a “...vale tanto” [*...vaut tant*], estableciéndose una no equivalencia entre los enunciados subjetivos y los juicios de valor.⁷² Las variaciones sobre esta equivalencia serán de gran aporte para el tratamiento enunciativo de los juicios de gusto.

Con una impronta aristotélica, en este trabajo Durkheim mantiene que un juicio es una relación de subsunción de un particular a un universal, y reintroduce la noción del *ideal*. El *ideal* es el operador de universalidad: en un juicio de realidad, predicar algo es operar su subsunción a una categoría general (y por ello es un tipo de enunciado analítico de la realidad); mientras que en los juicios de valor, la predicación estaría invertida: “dicen el aspecto nuevo de la que ella [la realidad] se enriquece bajo la acción del ideal”: “es la

⁷¹ También fuera del ámbito propiamente lingüístico, Freud (en “La negación”, 1925) emplea una distinción entre juicio de atribución y juicio de existencia, que ha deparado lecturas interesantes para posterior provecho lingüístico. Cf. Danon-Boileau 2007, cap.2.

⁷² Nótese que no menciona los juicios articulados por cópula, fórmula por excelencia de las reflexiones anteriores y posteriores sobre los juicios valorativos.

cosa la que sirve de símbolo al ideal y que lo vuelve representable a los diferentes espíritus”. Para Durkheim, si todo juicio pone en obra ideales, en los juicios *de realidad*, el ideal sirve de símbolo a la cosa de manera de volverla asimilable al espíritu, y en los *de valor* es la cosa la que sirve de símbolo al ideal y que lo vuelve representable a los diferentes espíritus. Lejos de caer en un referencialismo ingenuo, notemos aquí una suerte de expansión lingüística de la realidad, a partir de que cada nueva valoración no instaura una relación analítica sino que supone un ideal no expresado sino ahora *producido*. Se trataría, a nuestro entender, ni más ni menos que de un modo de incorporar la importancia de la acción enunciativa.

La reincorporación de la noción de *ideal* que hace Durkheim, transforma a los juicios en *productivos* (aunque no llegue a trabajar sobre la productividad de los juicios): concibe a la facultad de juzgar como una sola, pero con capacidad de producir estos dos tipos de juicios diferentes, basándose en una propiedad del pensamiento que se expresa en el lenguaje. Da así al ideal un lugar en la realidad, en ambos tipos de juicios, con validez colectiva, puesto que se construyen en y por el lenguaje –puede notarse también aquí una proximidad entre Durkheim y Saussure–. El ideal que sostiene a los conceptos (y sirve para los juicios de realidad) estaría *dado*; el ideal que sostiene a los valores *se produce* a partir de los juicios de valor. Y la diferencia entre ambos se observa tanto en lo tematizado (sujeto/objeto *versus* valor) como en los tipos de predicación (*gustar, preferir versus valer, estimar*). La de Durkheim no llega a ser una teoría del lenguaje; acaso ésta es sólo un capítulo de su teoría sociológica. Pero, al menos aquí, sus intuiciones implican, con todo, una concepción del lenguaje algo más dinámica que la que se va a afianzar luego en buena parte del *saussurismo* posterior, pese a que en sus orígenes se encuentran elementos comunes.

El *saussurismo* estructuralista y funcionalista posterior, consolidó la estaticidad y autonomía de la lengua. Fundado en la distinción entre “lo lingüístico” y “lo extralingüístico”, privilegió como unidad de análisis a los términos (“signos”, “palabras”), lo que muchas veces implicó aislar a estos de sus relaciones predicativas, y a estas de sus condiciones enunciativas. Esto obstaculizó enormemente el estudio de lo valorativo, porque para ello es preciso –al menos– una teoría de la predicación, y más aún, la necesidad de abrir paso al discurso,⁷³ a través de la enunciación.⁷⁴ Esto es lo que en

⁷³ Se suele señalar a la de Z. S. Harris (1952/1969) como la propuesta pionera de análisis de discurso, aunque sin la perspectiva enunciativa.

⁷⁴ Sobre las vinculaciones de los proyectos teóricos de Saussure y Benveniste, cf. Normand (1985, 2006).

parte se inicia con Jakobson (1956, 1973) y su inquietud proto-enunciativa, al intentar reintegrar el sujeto perdido⁷⁵ en el sistema *saussuriano*, por medio de la función y el esquema comunicacional. La función *emotiva*, en el mismo gesto que repone al sujeto emisor, introduce la dimensión valorativa disolviendo o disminuyendo toda oposición estricta y binaria con la referencialidad fáctica.

También Benveniste ([1966] 1988 y [1974] 1985) formula una invitación a “superar la noción saussuriana del signo como principio único, del que dependería a la vez la estructura y el funcionamiento de la lengua”. Esta aparece como un sistema de signos “[sin] transición ni por sintagmación ni de otra manera” a la frase.⁷⁶ Sus trabajos delinean, antes que una teoría en el sentido fuerte, un conjunto de inquietudes orientado hacia un cambio teórico para el lado de la enunciación, aun cuando no llega a consolidar una teoría del *discurso*.⁷⁷ En esta línea, van a proliferar los esfuerzos por integrar los aspectos dinámicos del lenguaje, pero conservando los fundamentos estructuralistas.

Sin dudas, en una línea concurrente, se destaca la obra de Ducrot, quien en sucesivos momentos teóricos,⁷⁸ ha dado siempre lugar a observaciones de los fenómenos de valoración. En su Teoría de la Argumentación en la Lengua, junto con Anscombe, postula que el valor de cada término de la lengua no está determinado por una información extra-lingüística, sino por su capacidad de encadenamiento en proposiciones (y luego, éstas en relación a otras proposiciones, donde es central el rol de los conectores argumentativos). A su vez, esta capacidad sustenta (desde lo dóxico a través de los *topoi*) el ordenamiento de las valoraciones. Estos ordenamientos son sistematizables en forma de *escalas*, lo que posibilita en esta teoría, fundar la hipótesis de que todos los componentes de la lengua están orientados argumentativamente.⁷⁹

Lecturas críticas realizadas a esta teoría han coincidido en que su principal debilidad es que el elemento teórico central que da sustento a las orientaciones (los *topoi*) no es del orden de la lengua.⁸⁰ A nuestro entender, no es éste un problema que afecte a la consistencia teórica de lo argumentativo ni de las escalas. Nuestra observación, si se quiere, más bien es la contraria: bajo la premisa de no confundir lo lingüístico con lo

⁷⁵ Un desarrollo crítica de la historia de esta pérdida y algunas de sus reposiciones puede leerse en Verón (1987) 1993: I parte, y Boutaud y Verón, 2007: cap.8.

⁷⁶ “Semiología de la lengua”, en 1985: 47-69.

⁷⁷ Cf. Giacomelli y Pires (2006).

⁷⁸ Anscombe y Ducrot (1976, 1977), Ducrot (1979, 1982, 1984), Ducrot y Carel (2005).

⁷⁹ La idea de la *orientación argumentativa* impregnando en todas sus partes a la lengua ha sido un modo de incorporar el estudio de las fuerzas evaluativas del lenguaje. Cf. la lectura de Malrieu (1999).

⁸⁰ Leemos esta crítica en “La concepción clásica de la predicación” de Carel (Ducrot y Carel, *op.cit.*: 116), y en Malrieu (*op.cit.*: 114).

extra-lingüístico (explicar un fenómeno lingüístico basándose en datos no-lingüísticos), y en nombre de una autonomía de la lengua (todo debe explicarse *dentro de la lengua*⁸¹), se antepone un modelo excesivamente rígido (v.g., los casos estándar predominan sobre los usos “marginales” de ciertos términos de la lengua; cf. Ducrot, 1982: 148-157), con baja o nula sensibilidad sobre las condiciones de construcción de la referencialidad.⁸²

La conservación de estos principios, propios del estructuralismo lingüístico, parece desventajoso para explicar algunos aspectos, como la producción de la valoración: precisamente, es tan importante deshacerse de las *fijaciones* que implican las concepciones puramente referenciales o funcionales del lenguaje, como de las *fijaciones* universales atribuidas a un sistema de valores lingüísticos. La orientación de los componentes de la lengua sólo puede fijarse, es decir, concebirse como unívoca, si se postula la existencia previa de un sistema estático y universalmente válido. Aun aceptando la idea de que todo en la lengua tiene una orientación argumentativa, resultaría difícil aceptar que esa orientación es una propiedad fija y definitiva de cada elemento; y aún cuando esto sea menor, el interés precisamente está en el principio activo subyacente, es decir, en el hecho de que la actividad del lenguaje organizaría sus construcciones lingüísticas por medio de –entre *otras operaciones*– escalaridades y orientaciones argumentativas.

Lo interesante de este pasaje (de Durkheim a Ducrot) es que puede verse cómo la valoración se transforma en un asunto enunciativo apoyado, no en la intencionalidad (ajena a la lengua) sino en la propia organización lingüística. Considerando las dificultades mencionadas para tratar nuestro objeto con parámetros *a priori*, es que avanzamos sobre teorías que contemplan la producción de la valoración como parte no accesoria del lenguaje, y donde la relación entre la(s) lengua(s) y el lenguaje sea del orden del proceso productivo de la actividad enunciativa.

⁸¹ Según la caución de que este(os) enfoque(s) tratan sólo con palabras y no, por ejemplo, con *nociones* (Cf. Ducrot en Ducrot y Carel, *op.cit.*: 65-66), en su reciente Teoría de los Bloques Semánticos, estos autores despliegan el valor semántico de las palabras por su capacidad de encadenamiento inter-frástico bajo dos archi-operadores argumentativos: POR LO TANTO y SIN EMBARGO, lo que puede leerse como una suerte de lealtad teórica al estructuralismo.

⁸² Uno de los argumentos que sustenta esta autonomía es la reticencia a adoptar el método veritativista (verdadero/falso) para dar cuenta de la aceptabilidad o no de una construcción lingüística. Sin embargo, precisamente la *valoración* tiene como propiedad referencial una condición que no se somete a la prueba vericondicional. Volveremos sobre esta discusión en el capítulo 9.

Afrontar la complejidad.

Si bien el límite epistemológico puede ser a simple vista delgado, hay una diferencia sustancial entre la estabilización del objeto de estudio, y considerar que el mismo es intrínsecamente estable.

En su trabajo sobre *semántica evaluativa*, Malrieu (1999) se propone una aproximación cognitiva que dé cuenta de las consistencias e inconsistencias “ideológicas” de los discursos. Se trata de un paso hacia el problema de la complejidad que implica lo valorativo. Para ello, se deshace al mismo tiempo del modelo “total” que sostiene que el mundo consiste en individuos (constantes) y propiedades (predicados), provisto de valores de verdad, donde los individuos son átomos, y las propiedades se distinguen en predicados de un lugar (“is a cat”) y de dos lugares (“like”), y toma de los modelos “parciales” la noción de *mundo abierto*, que impide quedar compelido a valores de verdad. Su modelo apunta a analizar las evaluaciones en relación con lo que él llama las inconsistencias ideológicas (allí donde no se evalúa el *contenido* sino el *discurso* mismo), evaluaciones conflictivas (allí donde se producen enunciados como “I like him (but) he has stolen my car”) e incluso, evaluaciones por defecto [*default evaluation*] donde la carencia pone en evidencia tensiones ideológicas. El autor postula metodológicamente una estabilización de los valores sintácticos (trabaja a “sintaxis neutral”) y semánticos (“semántica local”). Conciente de la importancia de partir del carácter no dicotómico ni bipolar (“positivo/negativo”, “bueno/malo”, “alto/bajo”), sino más bien multidimensional de lo valorativo, que incluya lo *ambiguo* y lo gradual basado en la llamada lógica difusa [*fuzzy-logics*], entre un modelo unidimensional de la evaluación (que nosotros podríamos asimilar al modelo sociológico del gusto de Bourdieu), y otro desarrollado en un espacio de n-dimensiones, Malrieu opta por un tercero en el que la multidimensionalidad se inmovilice a través del análisis de evaluaciones sobre un *tipo* dado, jugando un *rol* determinado en una *situación* dada. Entendemos que este interesante atajo metodológico no es un asunto de decisión técnica como propone el autor, sino propio e inherente a la producción enunciativa de la valoración misma. Siempre se evalúa *algo* dado (y no *lo indeterminado* o *múltiple*, aun cuando lo *dado* tenga grados de indeterminación y multiplicidad, y cuando sea *dado* sólo para quien/es intervienen en la situación enunciativa). El límite a ello lo impone el propio lenguaje, tanto en lo referencial como –en términos de Culioli– en la *regulación* entre sujetos. De hecho, en su aceptación de que “no hay evaluación sin un *tipo* [*type*]”

(1999: 135), Malrieu retoma la importancia de que la evaluación no es una operación en vacío o absoluta, y donde la modificación contextual juega un rol decisivo.⁸³ En ese sentido, los tipos son complejos en la medida en que dependen de sus categorías, roles y situaciones.

En los términos de nuestra tesis, esto implica que las clásicas restricciones sintácticas no son suficientes para describir el problema de lo valorativo en casos concretos, y los límites frásticos deben comprenderse como unos haces de operaciones entre otros, por lo que es fundamental incorporar una teoría enunciativa de las operaciones trans- e inter-frásticas al servicio de lo valorativo (Culioli, 1990: 177-213, 1999b: 153-163). Esto nos lleva a la cuestión de las condiciones en que se producen los juicios de gusto: si se trata de una *conversación*, el orden (y el “desorden”; Malrieu, *op.cit.*: 157) de los reenvíos no admite un modelo o estructura sintáctica pre-definida: hay que trabajar, más que nunca, con la reconstrucción de las operaciones que no desconocen las configuraciones frásticas, pero que no se reducen ni se limitan a ellas.

Frente a este panorama de cómo se ha desarrollado, en líneas generales, el tratamiento de lo valorativo en diversas teorías del lenguaje, entendemos con Culioli que el carácter sumamente fuerte de las lenguas no reside en su rigidez, sino en su flexibilidad, su deformabilidad, es decir, su capacidad de soportar la actividad del lenguaje, lo que implica estar sometidas a los sucesivos ajustes referenciales y a las regulaciones entre sujetos, a la vez que permiten la generación de nuevas formas y operaciones. Esto es lo que impide que se reduzca teóricamente todo el lenguaje a la lengua, atribuyendo a cada unidad lingüística (“ítem léxico”, “operador gramatical”, “término”, “palabra”, “estructura sintáctica”, etc.) la correspondencia unívoca de *un* valor, *un* sentido, *una* operación, *una* función gramatical, *un* rasgo semántico, *una* orientación argumentativa, etc., como han querido, a su manera, las tradiciones revisadas. Una teoría que se proponga explicar la actividad del lenguaje, sin reducirla sólo a una de sus dimensiones lingüísticas (cualquiera sea) debe ser, pues, una teoría de las *operaciones*.

De esto resulta la decisión de trabajar con enfoque enunciativo, que considere desde el inicio la complejidad del lenguaje. Esta complejidad puede teorizarse como la articulación no lineal entre las dimensiones que atraviesan el lenguaje: la representacional, la referencial y la de la regulación inter-subjetiva. Precisamente esto

⁸³ “La *evaluación por defecto* de una expresión es transformada en *evaluación contextual* bajo la influencia de su contexto lingüístico. El proceso de modificación contextual no está limitado por el tamaño de una frase. Tiene su lugar en el nivel discursivo.” (Malrieu, *op.cit.*, 147).

se desarrolla en la Teoría de las Operaciones Enunciativas (TOE), iniciada a partir de la obra de Antoine Culioli.⁸⁴

Bajo esta orientación, es que no comprendemos por *enunciación* únicamente las relaciones de incursión de lo extra-textual en lo textual (o viceversa, como los enfoques “deícticos” o “pragmáticos”), ni los que conciben a la enunciación como un estudio de las modalizaciones, ni como la irrupción de la “subjetividad” en el lenguaje, sino de la producción integrada de las *operaciones* en todos los niveles del lenguaje:

- la organización de las propiedades primarias o primitivas (las propiedades más básicas del lenguaje, en tanto organizador de la posibilidad de hacer del mismo un dispositivo representacional: v.g.: el paso de una noción a una ocurrencia ya implica una operación que articula lo *cualitativo* con lo *cuantitativo*⁸⁵);

- el de la conformación de relaciones predicativas (las relaciones entre argumentos, cuya “unidad” relacional primaria sería la *lexis*⁸⁶);

- y el de las localizaciones situacionales e inter-subjetivas, y todo lo que ello conlleva: determinaciones de diversa índole, modalización, configuraciones temporales y aspectuales, etc.

Ninguno de estos tipos de relaciones opera independientemente de los otros en la realidad discursiva: su diferenciación es puramente expositiva, y describe tipos de operaciones diferentes, pero no independientes. Todo ello implica *al mismo tiempo* operaciones representacionales, referenciales y regulativas entre sujetos.

El fundamento de por qué analizar la producción de la valoración implicando las relaciones en los tres niveles es concreto: el carácter valorativo no es una propiedad de

⁸⁴ Podría decirse que el texto fundacional de su teoría es “La formalisation en linguistique”, que data de 1968. Luego de ello, pueden seguirse: Culioli, Fuchs y Pêcheux (1970), Culioli (1990, 1999a, 1999b, 2002) Culioli y Desclés (1982a y 1982b), Culioli y Normand (2005), Ducard y Normand (2006).

⁸⁵ De acuerdo con la Teoría de las Operaciones Enunciativas, toda *ocurrencia* reenvía a una *noción*, y toda *noción* implica la construcción de un *dominio nocional* cuyo *centro* puede ser lo que Culioli denomina un *tipo*, es decir, una *noción* con propiedades a las que las *ocurrencias* pueden, en grados diversos, adecuarse, conformarse; pero ello no implica que las *ocurrencias* se ajustan necesariamente a la *noción* (puede haber grados de ajustes: *gradientes*) ni que aquellos tengan un orden *pre-establecido* de manera *coherente*, como en una graduación ordenada y lineal; ni que las *ocurrencias* orientadas hacia el *exterior* (que se “alejan” de la conformidad con el *centro*) estén en oposición simétrica con las orientadas al *interior*. Es así que las mismas *clases* de operaciones con las que el lenguaje produce esos órdenes casi-graduales, son las que se movilizan para que los mismos estén en permanente desajuste y reajuste: existen, por ejemplo, los casos que Culioli llama de *frontera* (a mitad de camino entre el interior y el exterior del dominio nocional), los que no están orientados ni al interior ni exterior, y los casos de elementos orientados al interior que no se dirigen al *centro-tipo* sino al *atractor* (como los casos de los llamados calificativos de “alto grado”, que no suponen una adecuación a un tipo por excelencia, sino un caso *sin parámetros explicitables*).

⁸⁶ Cf. Culioli (1990: 49, 69, 77-80); Culioli, Fuchs y Pêcheux, *Considérations théoriques à propos du traitement formel du langage*, Dunod, Paris, 1970, 24-25, cit. en Fisher (1976, 37n)); Fisher (1976: 38; 1999: 98n).

ciertos términos o de ciertas proposiciones (como tampoco proviene de una intención psicológica extra-lingüística), sino el resultado de una *operatoria* integral del lenguaje, que atraviesa los elementos primitivos (*nociones, ocurrencias*), las relaciones predicativas y los sistemas de determinación (localizadores enunciativos y referenciales). De allí que el mismo ítem léxico opere de un modo valorativo en algunas ocasiones y no en otras, y que una proposición pueda ser o no “valorativa” según su emplazamiento en relación a otras proposiciones o a datos extra-lingüísticos que operan en una situación concreta de intercambio verbal.

Desde la Teoría de las Operaciones Enunciativas, se postula como necesaria la articulación entre esos planos, a partir de que se considera que *no es posible analizar estas relaciones fuera de su integración sin una gran pérdida*: ni las relaciones primarias, ni las predicativas ni las enunciativas se bastan a sí mismas para producir un enunciado.

Partimos de la hipótesis de que en toda valoración hay tres elementos *referenciados* en juego: el elemento valorado, el valor asignado (lo que ya exige una relación *predicativa*, entre dos términos como mínimo) y una situación enunciativa de esta relación (que, en forma de escala de valor o criterio de juicio, de sujeto juzgante o de institución evaluadora, etc., pone en relación a los términos, dejando sus huellas en los marcadores de la superficie textual, lo que da lugar a que el enunciado se vuelva, al menos, “comprensible”); si los marcadores en superficie no posibilitan la activación de esta tri-referencia, no hay motivos para asegurar que estamos ante un enunciado valorativo, es decir, un compuesto lingüístico resultado de una producción de valoración. Por lo tanto, descartamos todo interés en el carácter intrínseco y aislado de lo *valorativo* de componentes lingüísticos.

Vale decir, desde la Teoría de las Operaciones Enunciativas, se afrontará una descripción y explicación por el conjunto de restricciones de todos los órdenes integrados del lenguaje (no pudiendo separarse para ello lo “pragmático” de lo “sintáctico” y “semántico”). Esta integración sólo puede hacerse en el nivel de las operaciones. Y son estas las productoras de lo cualitativo en el lenguaje. Fuera de esa integración, no es posible justificar la distinción entre enunciados “valorativos” (o “emotivos”, “calificantes”, etc.) y otros. O mejor dicho, carece de sentido.

Este modo de considerar la cuestión será, en nuestra tesis, uno de los pasos fundamentales hacia el tratamiento de lo valorativo integrado a los “juicios de gusto”.

Valorar implica *producir una diferencia cualitativa* acerca de algo, y por tanto, es una operación *derivada* con respecto a la emergencia de ese algo primeramente referenciado. Sin embargo, la complejidad se hace presente. Cuando consideramos que, en ciertas oportunidades, la valoración no puede reducirse a la producción de enunciados con términos calificantes, planteamos que hay un movimiento anterior aun al ejercicio propiamente valorativo de aplicar un operador de calificación, ya que hay nociones comprometidas en relaciones predicativas cuyas operaciones y restricciones pueden analizarse como movimientos *parafrásticos*.

El movimiento *parafrástico* –operatoria que se encuentra en el núcleo de la actividad de lenguaje– es lo que nos permitirá reintegrar las operaciones productoras de materiales lingüísticos –con sus posibilidades y restricciones operativas– a la dinámica discursiva. Esa compleja interfaz entre lenguaje y discursividad, apuntada en nuestra propuesta de analizar “juicios de gusto”, está comprendida por una teoría de la productividad del lenguaje,⁸⁷ donde la dinámica de ajustes y desajustes propia de los intercambios en la comunicación, no aparecen como un factor “externo” y extraño al lenguaje, ni como un agregado *ad hoc* para casos ambiguos, sino como consubstancial al mismo.

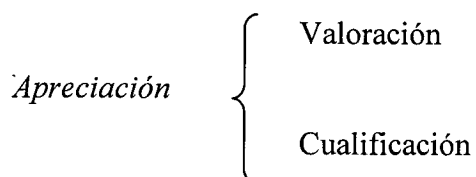
⁸⁷ Esto es lo que subyace a la idea de “plasticidad”, “deformabilidad” que caracteriza al lenguaje según Culioli, y que nos permitirá trabajar con la hipótesis de que los juicios de gusto no necesariamente se ajustan a los esquemas clásicamente concebidos como una relación *sujeto-predicado* con un elemento apreciativo integrante del predicado, ni como la subordinación de lo valorativo a tipos de términos, ni a relaciones reducibles a los límites de la frase, tanto como evitar el “contenidismo” que caracteriza a los ejemplos de laboratorio, quizás, bajo el único modo de hacer lingüística de la enunciación sin enunciación: disociando al objeto de sus procesos y dispositivos productivos. Para una crítica de Culioli a la teoría de la enunciación de Benveniste: Culioli (1999a: 115-123). Para una reflexión (aun cuando no coincidimos de manera plena) sobre esta interfaz, v. Berthoud (2006).

Capítulo 3:

De los movimientos cualitativos del lenguaje. Juicios de gusto y operatoria enunciativa.

Hipótesis sobre la producción de la apreciación.

Antes de entrar de lleno en este capítulo, fijaremos algunas cuestiones terminológicas. Llamaremos *apreciación* (y sus derivados *apreciativo*, *apreciar*) a la operación enunciativa que involucra otras dos operaciones –de diferente nivel respectivamente– que llamaremos *cualificación* (y *cualitativo* y *cualificar* respectivamente), y *valoración* (valorativo, valorar). Es decir, *cualificación* y *valoración* no serán equivalentes sino complementarios, ya que ambos componen la noción englobante *apreciación*. Como veremos, no es posible ninguna de ellas sin las otras. A lo largo de este capítulo trataremos sobre las precisiones enunciativas que involucran a los tres tipos de operaciones.



Es nuestro interés aquí poner a prueba la hipótesis de que un aspecto fundamental de los juicios de gusto, *la producción de la apreciación* (producción y/o reconocimiento de apreciación), moviliza toda la actividad del lenguaje. El carácter integral de la movilización del lenguaje se da en el doble sentido de que afecta necesariamente los diferentes planos o niveles que lo componen, pero también en el que, en una secuencia discursiva, es *el conjunto de sus marcas en superficie* lo que produce (o potencialmente, lo que desencadena que se reconozca como) un juicio de gusto, y no sólo algunas de ellas. La idea de que esta movilización se da en los varios planos o niveles que operan en el lenguaje sólo es válida si por ello se entiende que no podría darse sólo por un *tipo* de operación o causarse por un solo aspecto, sin los otros.¹

Sin pretender extendernos en un desarrollo filosófico, no son nuevas las teorías que sostienen la idea de que el lenguaje (en su sentido más amplio) tiene un fundamento

¹ Evitando la cosificación de tales niveles, asumimos la hipótesis de que el lenguaje es una actividad “ciega” u “opaca” a sus descomposiciones analíticas.

cualitativo *originario*.² Pero para situar un punto en consonancia con esta investigación, en el primer lugar en importancia situamos a la teoría semiótica de Charles S. Peirce, y su estratificación organizada en *firstness*, *secondness* y *thirdness*, siendo la “primeridad” el orden de las cualidades, sentimientos, sensaciones, afectos, remas: *feelings*.³ Es sintomático que el problema de la *producción de la apreciación* haya tenido, en las teorías lingüísticas, claramente menos desarrollo que muchos otros asuntos. Es cierto que no es por lo que se describe como estructuras “sintáctico-semánticas” o como regulaciones gramaticales que se puede observar privilegiadamente el desarrollo de la apreciación y lo valorativo (aunque cumplen su papel en ello también). Sin embargo, la producción de la apreciación no es importante sólo para estudiar los juicios de gusto, las opiniones, o “la subjetividad en el lenguaje”: desde su raíz biológica “pre-lingüística”,⁴ tienen lugar paradigmas polarizados de valoración (placer/dolor, aceptación/rechazo⁵), que son algunas de las matrices nocionales que pueden reaparecer luego en cualquier tipo de producción lingüística. Por otro lado, el asunto está lejos de ser simple. Es posible que los siguientes puntos sean síntomas de cómo en el lenguaje se haya originado (o quizás ampliado) la complejización enunciativa de los juicios de gusto:

- ciertas recursividades referenciales básicas (*¡me gusta! ¡cómo me gusta!*), incluso “contradictorias” (*me encanta que me duela, me gusta esa porquería, lamentablemente me gusta el juego*);
- su inserción enunciativa descriptible en los ejes espacio-temporales e inter-subjetivos (*Me gusta este vino vs. Este vino es de alta calidad*);
- la profusión de los ejercicios de apreciación a partir de paradigmas no bipolares, condicionados positivamente por valoraciones sobre atributos y propiedades de aspectos parciales (*Me gustas cuando vienes vestida así*);

² Una revisión histórica de la noción de *cualidad* en las gramáticas desde Platón, y Aristóteles hasta el siglo XIX puede leerse en Verrac, 2006.

³ Peirce (1931-1935, *Collected Papers* 1.300-321, especialmente 306-307). Para un debate contemporáneo en torno al lugar de lo cualitativo en la estructuración de la mente y el lenguaje, puede verse la oposición entre Dennett, 2006 (y su discrepancia con la teoría de los *qualia*) y Edelman, 2006 (que defiende la raíz *cualitativa* del lenguaje, y su potencial importancia en el desarrollo de la conciencia de segundo orden). Para una evolución histórica hacia ese debate, v. Humphrey (1995). Para un trabajo aplicado a lo lingüístico desde un enfoque enunciativo, cf. Aoki, Saburo, “Impressif et énonciation en français et japonais”, en Ducard y Normand (2006: 209-220).

⁴ Sin con ello querer trazar una (ahora muy discutida) frontera biológico/cultural. Cf. Schaeffer, 2009.

⁵ Esta polarización está muy presente desde la obra de Kant, mientras que Peirce la pone en duda en varios pasajes de sus escritos. Por su parte, la neurobiología de los estados “pasionales” aún hoy sostiene este fundamento (Cf. Vincent 1988, especialmente cap. 8).

- la posibilidad de matizar aceptación/rechazo (“Lo poco agrada, lo mucho enfada”⁶);
- el juego complejo que implica cada noción (*Amo los filmes franceses* vs. *Amo a María*; “Il n’aime pas la police” vs. “Il n’aime pas les femmes”⁷);
- ciertos segmentos con total carencia de marcadores tradicionalmente clasificados como valorativos o subjetivos que sin embargo tienen un efecto apreciativo (cuando, por ejemplo, el mero hecho de hablar de algo implica valorizarlo positivamente, mientras la omisión se comprende como indiferencia o valoración negativa).

La observación de estos tipos dispares de situaciones nos permite sostener que la condición de su complejidad es lo que le da el carácter de *enunciativo*. Vale decir, lo enunciativo emerge en el momento en que no hay un mecanismo único y unívoco para la expresión de juicios de gusto. Sobre esta línea avanzaremos para el análisis de las manifestaciones verbales que pueden producirse y/o interpretarse como juicios de gusto. Organizamos nuestro próximo recorrido de acuerdo a la secuencia de niveles que describe en la TOE: el nivel primario de las *relaciones primitivas o nocionales*, el nivel de las *relaciones predicativas* y el nivel de las *relaciones enunciativas*, considerando especialmente en cada uno de ellos los movimientos cualitativos del lenguaje.

Nivel primario: de la noción a la cualificación.

Uno de esos planos es el que Culioli menciona como nivel primario, primitivo o nocional. Es a partir de éste que se estructuran las nociones que operarán como componentes de los enunciados producidos.

Las *nociones*, en el marco de la TOE, han sido definidas recurrentemente como “sistemas de representación de propiedades físico-culturales” [PLE1: 50], de orden cognitivo [PLE2: 100], que se configuran como relaciones predicativas no saturadas (del tipo “ser-P”, donde P remite a una propiedad compleja reconocible en una cultura como representación de algo, imaginario o no) [PLE1: 52; PLE1: 69-70, PLE2: 100; PLE3: 54];

por otro lado —señala Culioli—, se trata de la primera etapa de una representación meta-lingüística. Yo la noto QLT.⁸ La noción se presenta a este nivel

⁶ Dicho popular español.

⁷ Ejemplo de Ducrot y Todorov ([1974] 1995: 354).

⁸ QLT designa técnicamente a la cualificación [*qualification*] como proceso. Sintetiza Dufaye (2009: 97): “QNT (Cuantitativo): relativo a la extensión de las ocurrencias de noción en el tiempo y/o en el espacio. QLT (Cualitativo): relativo al modo de representación de una noción o de las ocurrencias de noción”.

- a) como insecable, es decir, como no fragmentada, tomada en bloque (característica del trabajo en intensión);
- b) como no saturada, que reenvía así a un esquema predicativo⁹ en espera de una instanciación que entrañará necesariamente la construcción de una ocurrencia-de-P. La podemos designar por la expresión *tener la propiedad P*.¹⁰ [PLE 3: 9-10]¹¹

A su no correspondencia con etiquetas o ítems léxicos, ni con categorías gramáticas (verbos, sustantivos, adjetivos, diátesis, aspecto, modalidad, etc. [PLE2: 100]), debemos agregar su organización en un nivel primario o infra-lingüístico.¹² Con las nociones tendremos contacto únicamente a través de las *ocurrencias*:¹³ “La estructuración de una noción pasa por la construcción de ocurrencias.” [PLE3: 9] Por último hasta aquí, digamos que la relación entre *nociones* y *ocurrencias* no es biunívoca: ninguna noción tiene una única ocurrencia como su correspondiente, ni viceversa.¹⁴

Como puede verse, la noción de *noción* es cualitativa, o mejor aún, para decirlo en términos de Peirce, remite a la primeridad, a lo que está en potencia, que no corresponde a *lo que es* sino a *lo que puede ser*.¹⁵ Esta relación Noción-Ocurrencias es la que

Para un estudio detallado de la terminología que ha empleado Culioli a lo largo del desarrollo de su teoría –y de sus cambios– cf. Dufaye, *op.cit.*, 40-44.

⁹ Sobre este aspecto predicativo de la noción, Culioli reenvía a los conceptos de *Gedanke* y *Begriff* de Frege. PLE1: 140n. Por su parte, nos mantendremos en este nivel de descripción de los términos de una relación predicativa, a sabiendas de que podría descomponerse en otros niveles analíticos más específicos, lo que aquí por el momento no resulta de mayor aporte. Sin embargo, esto no implica que consideremos que la relación predicativa organice en un mismo nivel jerárquico sus términos, que sea universalmente adaptable a las formas de la diátesis, que se asimilen sujeto/predicado “lógicos” con sujeto/predicado “lingüísticos”, entre otros argumentos en contra de una teoría del predicado como unidad “indescomponible” [*indecomposable*] que formula Desclés (1991). Por el contrario, y como se verá a lo largo del trabajo, compartimos la hipótesis de que “la operación de predicación debe ser el resultado del encadenamiento de operaciones más elementales, de modo que traducen una jerarquía de los argumentos” (*op.cit.*: 83-85).

¹⁰ Salvo indicación en contrario, todas las traducciones al español son nuestras, y las cursivas de los originales.

¹¹ El concepto de noción podría verse negativamente como un intento “lingüístizante” del problema desbordante del sentido (del tipo: “a cada signo le corresponde un significado”), pero, como veremos, no hay nada de eso: *noción* no remite en absoluto a *significado* (Saussure) o *idea* (Bally) como aquello que pertenece a un reservorio conceptual *saussureano* o inventario de ideas *lulliano* (Cf. Eco, 1994) a ser correspondidas por un lenguaje o lengua.

¹² *Infra-lingüístico* retoma la expresión de Dufaye (2009), más adecuada que la de pre-lingüístico o no-lingüístico (muy frecuentes en los textos de Culioli. Cf. PLE 3: 9), ya que no niega el aspecto lingüístico que pueda contener.

¹³ La noción de *ocurrencia* en la TOE no corresponde a la que, tradicionalmente, se aproxima a *token*, como réplica singular de un signo-clase o *type*. De hecho, mientras este par funda su relación en una identidad formal o apariencial, en la TOE mantiene una relación que no implica necesariamente identidad formal.

¹⁴ Cf. el trabajo de M.-L. Groussier sobre este punto, en Rivière y Groussier (1997).

¹⁵ En “On a New List of Categories” (1868), pp. 287-298. Peirce presenta un cuadro como el siguiente:

WHAT IS

Quale -that which refers to a ground

Relate -that which refers to a ground and correlate,

Representamen -that which refers a ground, correlate and interpretant

IT

circunscribe el trabajo cognitivo, predicativo y enunciativo de la organización representacional del lenguaje, a través de textos concretos: la noción es un constructo *intensional*, la ocurrencia ejerce la *extensión*.

Por lo tanto, en principio digamos que la noción, como tal, conserva su estatuto de realidad hipotética (a la cual no tendremos más acceso que por medio de su huella: la ocurrencia como marcador textual concreto¹⁶) y remite sólo a una propiedad *predicable*: su realidad es la de lo cualitativo (QLT), producto de la transacción compleja que cada agente mantiene con el mundo y con los otros en su cultura. La ocurrencia, por su parte, es una entidad situada espacio-temporalmente, producto de operaciones de *cuantificación* (QNT).

Así, toda ocurrencia (de una noción), situada en relación a un sistema de referencia, se sitúa no sólo espacio-temporalmente (*Quantum*), sino también subjetivamente en su dominio de ocurrencias (*Quale*). Esto entraña una consecuencia: no existen ocurrencias aisladas, y toda ocurrencia se sitúa en relación a otra ocurrencia. [PLE 3: 104-105]

Ahora bien, QLT y QNT son dimensiones operacionales y no valores. Esto es una constante en la TOE (que tiene por objeto *operaciones* y no *valores*), ya que parte del axioma de la inexistencia del valor intrínseco de ningún elemento del lenguaje, y *a fortiori* de la *lengua* como sistema de valores diferenciales. En todo caso, frente a ciertos valores en textos, la meta es describir y explicar las operaciones que los han producido. QLT y QNT están siempre en relación recíproca: es lo que permite, *entre otras cosas*, una cierta estabilidad en las nociones y una cierta plasticidad en las ocurrencias.¹⁷ Veamos, pues, algunas de esas *otras cosas*.

Más allá del misterio que resulta la denominación de “What is” al polo más primitivo e “It” al más determinado (parecería que los nombres deberían estar invertidos), su progresión trae a la memoria la lectura de la conceptualización que Culioli hace de la relación Noción-Ocurrencias. El propio Culioli, estimulado por Normand, asume este paralelismo en ORL, 27.

¹⁶ “La noción es indecible, sólo se aprehende a través de las realizaciones particulares de ella que son las ocurrencias. Implica, por lo tanto, la puesta en relación de un orden de existencia que no es materializable, ni exhibible, ni decible en sí, con las huellas de esta existencia, y que sólo son sus huellas.” (Franckel y Paillard, 1998: 56).

Digamos de paso que no es interés de esta investigación dar cuenta de una materia largamente pendiente, a saber, la del aún misterioso modo en que se produce el pensamiento, ni de sus relaciones con la capacidad de palabra. La hipótesis radical de la *noción* (producto de cierta articulación entre experiencia y facultad cognitiva; cf. Joly, “La longue marche de «la notion» du percevoir au dire: remarques sur la chaîne des causations du langage”, en Rivière y Groussier, 1997: 27-50) es, por otra parte, axiomática, y —presente como principio en teorías de crucial importancia sobre el lenguaje y la producción de sentido como la de Peirce y la de Culioli, con un notorio antepasado kantiano— por lo pronto tiene la ventaja de escapar a la dependencia de la dimensión convencional como la metáfora del tesoro común, o las menos poéticas del código o del contrato social inmanente. Sin dudas, a partir de Peirce, hemos aprendido que una buena parte del lenguaje no es, estrictamente hablando, un asunto reductible a una normativa social, convencional.

¹⁷ La caracterización del lenguaje como “fuerte”, “robusto”, y a la vez “deformable”, “plástico” es sostenida reiteradamente por Culioli en su obra. (PLE 1: 127-134; en general, el tomo 3 de PLE, se dedica

Nos interesa la noción de *noción* porque no se deja reducir a una dimensión *semántica*: la noción desencadena restricciones en todos los órdenes del lenguaje. Dicho de otra manera, no agota el sentido o significado de un término o un enunciado, ni se agota en ellos: es una forma generadora de sentido, sobre la cual va a trabajar el resto de las operaciones representacionales, referenciales y de regulación inter-subjetiva. Por ello no pertenece a un reservorio de ideas: restringe, a través de su comportamiento (que en la TOE se traduce en términos de su *dominio nocional*), también las operaciones de predicación y enunciación, lo que inevitablemente abarca las disposiciones sintagmáticas, lo lexical, y las localizaciones espacio-temporales y ajustes inter-sujetos.¹⁸

Cualitativo y Cuantitativo como valores.

Como sólo podemos aprehender una noción por sus *apariciones* a través de ocurrencias (marcadores complejos en la superficie discursiva), su aprehensión misma revela cualidades en tanto es producto de *diferencias*. Así pasamos de la *noción* (predicación insaturada y en tal sentido, pre-enunciativa) a la *ocurrencia* (en relación a otras por definición, y por lo tanto, en alguna relación predicativa y enunciativa), cuyo pasaje está afectado de operaciones QLT/QNT que no son indiferentes a las restricciones de los distintos órdenes.

Esto significa que la operación de *cualificación* no queda reducida sólo a la organización de la noción (y viceversa: no toda operación QLT remite sólo a la noción); como veremos más adelante, QLT y QNT reaparecen en los diferentes niveles de la actividad del lenguaje. Por otra parte, pueden identificarse más de un tipo de estas operaciones. En el trabajo de Guillemín-Flescher¹⁹ se muestra un modo de la diferenciación entre lo que la autora llama QLT₁ (v.g.: la noción de actividad: [*inglés*] “he gambles”) y QLT₂ (v.g.: la predicación de una propiedad: “he is a gambler”). En el primer caso, el valor cualitativo del proceso es preponderante, sin un valor cuantitativo que lo delimite, y siempre es posible agregar un complemento o subordinada que introduzca una discontinuidad (QNT₁): “He gambles whenever the fancy takes him”, o una discretización (QNT₂): “He gambled all his money away at the casino last night”.

a este aspecto del lenguaje); con la misma impronta, ha descrito el juego de regulaciones entre los sujetos y los ajustes referenciales que el lenguaje opera. Cf. VSL: 57, 191.

¹⁸ Remitimos a varios textos que desarrollan en detalle y con claridad este asunto: Rivière y Groussier (eds.) (1997) *La notion. Actes du colloque de Charles V, Université Denis Diderot, Paris VII, mars 1996*, París, Ophrys; Dufaye, 2009, capítulo III (especialmente pp.123-127), Franckel y Lebaud, 1990: 207-218.

¹⁹ Cf. Guillemín-Flescher, “De la qualité à la qualité” en Rivière y Groussier (1997: 146-155).

En cambio, la predicación de la propiedad (QLT₂) implica ya la estabilidad de la propiedad; así, se dificulta la disposición de una subordinada o un complemento temporal: *“He is a gambler whenever the fancy takes him”. La propiedad, en tanto definitoria, excluye la alteridad. Así, concluye la autora, se puede representar la noción de actividad como QLT₁(QNT) y la predicación de propiedad por QLT₂, siendo asimétrica la relación entre QLT₁ y QLT₂, ya que se puede construir un valor QNT a partir de QLT₁, pero QLT₂ sólo puede construirse después de una primera operación QNT, por lo que no se puede pasar de QLT₁ a QLT₂ directamente. Más en general, se puede establecer una distinción entre dos tipos de valores cualitativos: uno nocional, el otro como cualificación.

Por su parte, Lab²⁰ retoma esta diferenciación a propósito de los adverbios del inglés *as* y *like*, respecto de los cuales encuentra que existen varios modos de construcción de la cualificación: “lo cualitativo nocional” (*as*) y “lo cualitativo modal, subjetivo, es decir, investido por un sujeto enunciador” (*like*). (*op.cit.*: 100). Coincide con Dufaye cuando recupera dos tipos de QLT, en torno a la construcción de identidades y diferencias: QLT *definitorio* (“relativo a las propiedades del centro nocional”) y QLT *diferencial* (“relativo a propiedades o estados específicos”) (*op.cit.*: 87).²¹ Volveremos sobre las diferenciaciones entre los tipos de QLT, por ejemplo cuando veamos, en el nivel de las modalizaciones, el pasaje de la *lexis* a la realización modalizada de un enunciado, a través de operaciones QLT (modalidad “apreciativa”). Por su parte, también las operaciones de cuantificación presentan varias modalidades: discontinuidad o fragmentación de la noción (QNT₁), discretización (QNT₂).²²

Dijimos que, tomadas globalmente, las nociones remiten a lo *cualitativo*. Pero en su articulación con las operaciones de *cuantificación*, no todas las nociones se comportan de igual modo. Cada una de ellas es generadora de formas diferentes, formas que tienen sus alcances y restricciones en todas las dimensiones del lenguaje (léxicas, morfológicas, sintácticas, semánticas, gramaticales), y por tanto eso repercute en las ocurrencias. Allí interviene decisivamente lo que en la TOE se designa como *dominio nocional*.

Un dominio nocional es un dominio de ocurrencias de una noción. Una ocurrencia reenvía a un evento enunciativo que opera dos tipos de delimitación sobre la noción, las

²⁰ Lab, “Is *as* like *like* or does *like* look like *as*?”, en Guillemin-Flescher y Deschamps (1999: 83-100).

²¹ Dufaye (2009: 94-100) articula las operaciones QLT y QNT con los verbos modales en inglés, diferenciación retomada a su vez por Mélis (2005) quien trabaja sobre algunas otras complejidades.

²² Cf. Guillemin-Flescher, *op.cit.* y Celle, “Now, nun, jetzt: marqueurs de quantité et de qualité”, en Guillemin-Flescher y Deschamps (1999: 131-148).

que se articulan de manera variable: delimitación en y/o por el tiempo y el espacio (...) [que] corresponde a una operación basada en el anclaje situacional de la noción (QNT) [y] delimitación cualitativa

(QLT), que corresponde a la relación de diferenciación de lo que es “X” respecto de lo que es “no-X” u “otra-cosa-que-X”. (Franckel y Lebaud, 1990: 207-209).

Dominios nocionales.

Esta segunda delimitación (QLT), de acuerdo con la TOE, se organiza según una disposición espacializada, *topologizada*.²³ un dominio nocional de la noción “X” se define por zonas, en función de relaciones graduales con respecto a un núcleo nocional. Culioli ha descrito esa organización en zonas como un Interior (I), que corresponde a lo que se identifica con la noción X, un Exterior (E) que corresponde a lo que es no-X u otro-que-X, y una zona intermedia, que no es ni I ni E, llamada Frontera (F), la cual incluye –en caso de corresponder– valores intermedios o transicionales, del tipo “más o menos X”, “apenas X”, “un poco X”, “poco X”, “casi no-X”, “todavía X”, etc., y dentro de la cual se está en un plano que matiza estados y procesos de diferenciación.²⁴ Por último señalemos que todo Interior presenta un Centro, que en principio corresponde con el valor “verdaderamente-X” y un Atractor que introduce un valor de “X por excelencia”.²⁵

Dado que un enunciado representa un *movimiento*, toda ubicación en I, F o E expresa el punto de tránsito o de llegada en una trayectoria. Esta trayectoria comienza *fuera* de lo que se llama el *dominio de validación*, notado IE (E resaltado, ya que si bien es un compuesto que no es interior ni exterior, marca la exterioridad del dominio).

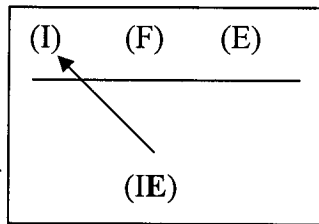
²³ Esta “espacialización” no parece ni gratuita ni extraña: ha sido recurrente en las teorías del lenguaje, desde los estoicos, y más recientemente las ligadas al campo de las ciencias cognitivas: Lakoff y Johnson (1980), los llamados *espacios mentales* en Fauconnier (1994) y Turner, y en Verón (2002). Desclés (1991: 83-86) y Dufaye (*op.cit.*: 122-123) critican y defienden respectivamente la espacialización de las teorías cognitivas. También Rastier ([1998] 2007), Greimas ([1966] 1971), y Victorri (en VV.AA., 1992: 185-201) presentan modelos de “espacialización semántica”. Específicamente, la TOE se basa en un empleo de la matemática topológica para la descripción de algunas operaciones, lo que la hace algo más que un recurso meramente ilustrativo. Cf. Dufaye, *op.cit.*: 108-123.

²⁴ Diferenciación (notado ≠) es el valor que no siendo una identificación nocional (=) plena, tampoco se trata de una ruptura (ω) plena. (I) se define por identificación nocional, (E) por ruptura, y la (F) frontera por diferenciación.

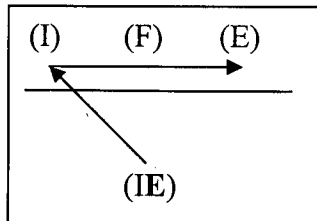
²⁵ Volveremos sobre todos estos aspectos en el capítulo 6. Pero, ya que haremos uso de la noción de *atractor* varias veces en este capítulo, adelantamos una síntesis: la construcción de una ocurrencia respecto de una noción puede tomar, básicamente, dos formas: o bien la conformidad o adecuación de la ocurrencia a un *tipo* (lo que asegura la identificación *sin más*), o bien la construcción de un parámetro imaginario, inalcanzable, el *atractor*, que a su vez genera gradiencias y valores modulados (en más o en menos) de relación con ese parámetro atractor (o *repulsor*, si se trata de un parámetro “negativo”). Cf. PLE 1: 70 y especialmente PLE 3: 9-14, 54, 86, 127-130. Cf. también Franckel y Lebaud, 1990: 207-218.

Supongamos la noción /ser-bello/. Para ejemplificar, podríamos ilustrar de manera simplificada:

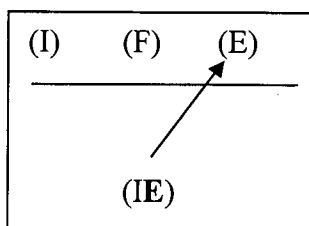
- hacia (I): *María es bella;*



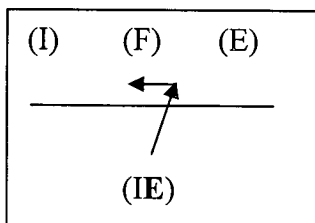
- hacia (E): *María no es bella;*



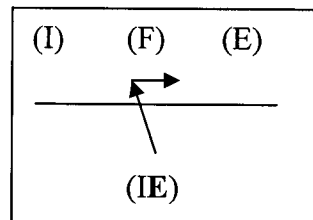
María es fea;



- hacia (F): *María es bastante bella;*
María no está mal;



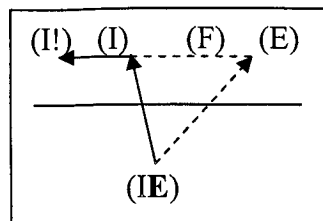
María no es muy bella;
María es más bien fea.



Todos estos ejemplos presentan problemas aún más sutiles. Si consideramos que *María no es bella* está orientado hacia (E), sin embargo guarda la posibilidad de lo que Ducrot (en sus *escalas argumentativas*) considera una remisión al grado extremo, “fuera de escala”. Por ejemplo:

María no es bella: es sublime.

En tal caso, está situada en el trayecto de (I) hacia el centro Atractor (I!), sólo que hasta tanto no se explicita esa resolución en (I!), para el co-enunciador puede parecer que está orientada a (E) en un primer momento (esto puede ser salvado o evitado con gestos entonacionales, aunque el factor “sorpresa” también cumple su función en el énfasis de la valoración extrema):



Sostenemos con Culioli que este tipo de problemas no se restringe ni a una dimensión del orden de la lengua ni a un problema gramatical. *María no es bella*, a solas, está orientada hacia (E), pero mantiene una dependencia recíproca con otras informaciones “contextuales” y “co-textuales”; sucede que, como todo ejemplo lingüístico *ad hoc*, despojado de su entramado, reclama de quien lo interpreta la reposición de parámetros, lo que en los pizarrones de las clases de lingüística se resuelve por recurso a una “normalidad” presunta fundada en el hábito. Con *María es fea* no hay dudas de su ubicación en (E), salvo por el hecho de que “fea” mantiene una relación con bella que convendría desentrañar.²⁶ *Identificación y diferenciación* son operaciones consustanciales a la estructuración de los dominios nocionales. La *identificación* asegura la estabilidad²⁷ de las representaciones. Esta puede ser *estricta* o *modulada*. Por su parte, la *diferenciación* (situada en la Frontera) presenta atenuaciones que pueden ser del orden cuantitativo o cualitativo, pero siempre se define en relación con el Interior. Y la alteridad puede ser QLT o QNT, es decir, puede ser simplemente no-bella (\approx fea, donde es posible la antinomia) o nada-que-ver-con-bella (v.g.: *María no es bella, es simpática*), donde más que de alteridad se trata de una heterogeneidad, ya que no constituye antinomia.²⁸ En la zona (E) no hay ni identificación ni diferencia: se caracteriza por la operación de *ruptura*, que puede ser alteridad (QLT) o heterogeneidad (QNT).

Así, *María es fea* marca una trayectoria hacia (E) en el dominio nocional organizado a partir de /bella/. Subrayamos esto porque bien podría suceder un caso en el que se

²⁶ Vale decir que *fea* puede ser una ocurrencia de /ser-bello/, pero puede serlo de otras nociones, principalmente de /ser-feo/, donde *fea* es el valor en (I) de dicha, y respecto de la cual *bella* es su valor en (E). O, al hablar de una fruta que está fea, puede participar del dominio /estar-sano/, etc. (Lo retomaremos en el capítulo 6).

²⁷ La estabilidad, según se entiende en la TOE, implica un tipo de determinación, la de la relación ocurrencia-noción: “Diremos que hay *estabilidad* cuando, operando sobre un agregado de ocurrencias de una noción, estamos en condiciones de efectuar una selección entre una (o varias o todas) ocurrencia(s) que valida(n) una relación y el resto, que es descartado.”, PLE 3: 126.

²⁸ Así como /()bello/ permite organizar tanto una alteridad como una heterogeneidad, otras nociones no lo admiten: un caso es el ejemplo que dan Franckel y Lebaud (1990: 210-213) con respecto a /()mesa/: podemos encontrar a /()silla/ o /()cama/ como alteridad, pero no parece simple encontrar un valor antinómico de /()mesa/.

estuviera listando gente considerada “fea” y en tal caso *María es fea* operará por identificación con el centro del dominio (I). Dicho de otro modo, no hay valores intrínsecos: hay operaciones que producen valores; estos sólo son resultado de aquellas, y en esas operaciones del lenguaje intervienen en una trama de sentido lingüístico y no lingüístico.

Es así que Culioli entiende que el estudio de un dominio nocional permite describir, pero también explicar, la operatoria que posibilita la generación de enunciados.

Se trata de poder tratar lo que tradicionalmente se llama lexema o semantema de manera operatoria, es decir que proponemos de entrada la hipótesis de que hay propiedades constitutivas, reglas de construcción de un dominio nocional, que van a reencontrarse en todos los casos. [PLE1: 52]

Volveremos sobre este nivel primitivo cuando tratemos la hipótesis de las relaciones parafrásticas que delimitan el rango de posibilidades enunciativas de los juicios de gusto. Por lo pronto, nos adelantamos a concluir que la operación *QLT* está presente desde la raíz misma del lenguaje –que aquí identificamos con el nivel nocional o primitivo–, y como toda raíz, tal vez es lo que contiene en potencia el despliegue complejo del mismo, incluso más allá de las diferencias de lenguas, de situaciones, de actores intervinientes, de generaciones y culturas. Pero, como hemos visto, no es posible ningún tipo de productividad de esta dimensión *cualitativa* fuera de su articulación estrecha con lo *cuantitativo*. Dicho de otra manera, si la relación *noción-ocurrencia* está en la base de la realización del lenguaje, es porque ya expresa la doble operación *QLT/QNT* que es el principio activo del mismo.

Cuando trabajemos sobre enunciados a propósito del problema de la producción de apreciación, tengamos presente que no hay, en sentido estricto, elementos semánticos o esquemas gramaticales que sean *intrínsecamente* apreciativos o valorativos: toda ocurrencia está en alguna relación con una noción, y toda noción es constitutivamente *cualitativa*, a la vez que depende también de una articulación con operaciones *cuantitativas* para producir cualquier tipo de enunciado o texto.

Así,

María es bella
Me gusta María
María se vistió elegantemente

no son enunciados apreciativos *a causa de* la presencia de los marcadores subrayados. Más aun, no son ni apreciativos ni no-apreciativos: fueron inventados aquí especialmente para esta ejemplificación, y con ello queremos insistir con que –si bien

todo objeto de estudio es construido—, a partir de la invención de frases *ad hoc* por definición no es posible considerar el cúmulo de operaciones implicadas porque sólo pueden ser imaginadas, mientras que el análisis de secuencias discursivas empíricas exige considerar operaciones efectivamente producidas. Por lo tanto, dar cuenta de nuestro objeto requiere a la larga que podamos atravesar los diferentes niveles de operaciones de lenguaje, y no permanecer sólo en uno de ellos.

Planteadas las bases del nivel nocional, y la importancia que reviste lo cualitativo en ella, pasemos ahora a considerar problemas del orden de las relaciones predicativas.

Relaciones predicativas y localizador constitutivo.

Recorrer el nivel de las relaciones predicativas nos va a permitir establecer las bases para discutir dos problemas: *la diferenciación entre cualificación y valoración*, y en el próximo capítulo introducimos en la discusión sobre el carácter cuasi-proposicional del juicio apreciativo.

Dijimos ya que la estructuración en niveles que esboza la TOE es analítica y tiene fines expositivos. Subrayemos además que la relación entre esos niveles no es ni de plena determinación ni de total independencia; el orden elegido, por su parte, tampoco implica grados de restricción. Podemos tener, por caso, en el nivel de las relaciones primitivas una noción que puede dar lugar tanto a predicaciones transitivas como intransitivas, con posibilidades para voz activa o pasiva, todo lo cual se va a definir en el nivel de la instanciación predicativa (marcadores en superficie, localizadores enunciativos), o bien una noción cuya orientación predicativa está “cerrada”, como /llueve/, y que por tanto no admite la presencia de marcadores del tipo agente/paciente, ni la saturación con uno o más argumentos para el elemento relator. Es decir, el juego de posibilidades y restricciones puede situarse, por mecanismos distintos, en cualquiera de los niveles. Veremos ahora algunos problemas de restricciones en el nivel predicativo.

Lexis y relaciones predicativas.

Partimos para ello de eso que en la TOE se denomina *lexis*,²⁹ que es un esquema de “tres lugares, los de los dos argumentos ξ_0 , punto de partida de la relación, ξ_1 , punto de

²⁹ Insiste Culioli en varios pasajes sobre su justificación de construir la noción de *lexis* derivada del *lekton* de los Estoicos, que es “ese objeto formal que junto a lo vacío, el tiempo, el lugar, etc., es uno de los incorpóreos por oposición a los corporales o *sōmata* como la voz. El *lekton* corresponde a algo que debe

llegada de la relación y el de π , predicado o relación entre los dos puntos.” (PLE2: 34n)

Este es el esquema de la relación elemental productora de enunciados.³⁰

En el nivel *prelexical*, tenemos: (a) por una parte un *esquema de lexis* (p.ej.: un esquema vacío) con tres lugares, de la forma: $\langle \xi_0, \xi_1, \pi, \rangle$ (...) En este nivel las relaciones que tienen entre sí los lugares pueden representarse mediante tres relaciones: intra-lexis:

(a) $\xi_0 \underline{\varepsilon} \xi_1$ (que indica la orientación de la relación, desde el punto de partida al punto de llegada)

$\xi_0 \underline{\varepsilon} \pi$
 $\xi_1 \underline{\varepsilon} \pi$ ³¹

La lexis, como tal, no implica ningún tipo de determinación ni de ponderación ni de orientación de los componentes, ni de establecimiento de la diátesis o de la tematización, y a la vez es pre-enunciativa, en el doble sentido de pre-modalizada (no es ni asertiva, ni interrogativa, ni imperativa, etc.) y pre-validada (es decir, previa a toda localización en relación a los paradigmas inter-subjetivos y espacio-temporales).

Aclaremos el punto de que no implica orientación de los componentes, pese a lo que dicen Culioli-Fuchs-Pêcheux más arriba, donde mencionan que $\xi_0 \underline{\varepsilon} \xi_1$ “indica la orientación de la relación, desde el punto de partida al punto de llegada”: esto se comprende en el sentido que ξ_0 y ξ_1 simbolizan la orientación (claramente 0 y 1 marcan un orden, lo mismo que el símbolo $\underline{\varepsilon}$ “es localizado por”), pero aún no han sido investidos por ninguna noción. Por otro lado, el propio Culioli³² (1976: 19) sostiene, sin embargo, que al investirse nocionalmente, los términos que se ponen en relación tienen un régimen de compatibilidad con un orden, sólo que en la lexis aún no están ordenados: es lo que se va a producir en la *relación predicativa*. Esta compatibilidad es sostenida por Fisher (1999: 112-115) en términos de “compatibilidad sintáctico-semántica entre términos del léxico de una lengua dada” (a punto tal que prefiere esta

ser transmisible (el componente «-ton» debe traducirse como «-ible»), lo que se ha traducido como *dictum* “dicho”, mientras que es lo *decible*. Pero en la medida en que encontramos en las lenguas formas estructuradas y analizables que localizamos [*que l'on repère*] y contenidos proposicionales, es preciso disponer de un objeto que sea una forma organizadora, generadora de relaciones predicativas. Eso es lo que representa la lexis.” (PLE1: 49. Cf. también PLE1: 204) La aclaración sobre el sufijo *-ible* es pertinente, en tanto puede hacer dupla con *modalidad*, no correspondiendo estrictamente con el par *modus/dictum* de Bally. Cf. Fisher y Verón (1986). También Barthes (1964: 107) interpreta $\lambda\epsilon\kappa\tau\acute{o}\nu$ como “decible” y no como “dicho”.

³⁰ Dice en otra parte Culioli (VSL: 50n): “La lexis comporta dos términos susceptibles de convertirse en los argumentos de un predicado (...) y un término susceptible de devenir predicado”.

³¹ A. Culioli, C. Fuchs, M. Pêcheux, *Considérations théoriques à propos du traitement formel du langage*, Dunod, Paris, 1970, 24-25, citado en Fisher (1976a: 37n, traducción de la autora).

³² “Todo término constituyente de una relación predicativa pertenece a un dominio nocional; así, toda relación predicativa presupone una relación entre dominios, es decir en última instancia, entre los haces de propiedades constitutivas de las nociones. Llamaremos *relación primitiva* a tal relación (...). La relación primitiva está ordenada, y hablaremos de fuente y de meta (sin connotaciones en términos de caso gramatical) para cada relación” [PLE1, 78 y PLE2, 100].

expresión a la de “relaciones primitivas”), en virtud de que opera ya una suerte de referenciación que implica un cierto pre-orden en tanto que orientación de la relación (preferentemente “activo”, “afirmativo”, etc.) y de limitación del número de constituyentes de la relación (cuya forma de triplete en Culioli, aunque preferible al binomio generativista “SN/SV”, permanece insuficientemente justificada, y responde – dice Fisher– “más a necesidades [besoins] del análisis que a una necesidad [nécessité] teórica”). Por nuestra parte, agregamos un argumento a favor del triplete: expresa una *operación*. No son sólo términos, ni términos en relación, sino *términos en alguna relación operativa*. Lo que emerge como dificultoso de justificar es que, en superficie, no todos los tipos de enunciados se componen en definitiva como ternas (*Llueve, Juan estornudó, Ocurrió un accidente, Pedro le prestó dinero a Juan*, son casos estereotípicos de enunciados con un número de términos mayor o menor a tres³³): eso sería confundir a la *lexis* con su resultado. En tanto la *lexis* apunta a describir la matriz sobre la cual se van a producir operaciones, es imprescindible evitar hacer corresponder bi-unívocamente cada término que la compone con un marcador en superficie. Por ejemplo, *María es bella* no debería ser descompuesto en:

$$\pi (\xi_0, \xi_1) \rightarrow /ser/ (/María/, /bella/)$$

sino, como mínimo, en:

$$\pi (\xi_0, \xi_1) \rightarrow /=/ (/x (x = “María”)/, /()bella/)$$

donde “=” no es otra cosa que un operador de identificación (localización del predicado en un individuo) entre los términos al interior del paréntesis;³⁴ a su vez, esa identificación está condicionada por la localización y determinación (validación) de ambos operandos argumentales, que para simplificar hemos marcado como */x = María/* y */()bella/*, pero bien podrían a su vez ser analizados microscópicamente.³⁵

³³ Culioli (PLE2: 101 y 106-114) trata el problema de las *lexis* de menos y de más de dos argumentos. Dufaye (2009: 67-77) revisa en detalle los esquemas de valencia 0, 1 y 3.

³⁴ Peirce plantea tempranamente este valor de *identificación* para la cópula en “On a New List of Categories”, *Proceedings of the American Academy of Arts and Sciences* 7 (1868), pp. 287-298. Presented to the Academy May 14, 1867, Specially Formatted for On-Line Presentation by Joseph Ransdell. (Publicado también en Peirce, 1931-1935, vol.1, §545-559) Este valor de *identificación* se ve en Culioli, PLE 3, 122-123.

³⁵ Esto se justifica a partir de la existencia de lenguas sin cópula. Por otra parte, no estamos atendiendo a que “María” vale como marcador de una operación de reconocimiento inter-sujetos de un nombre propio indexicalmente asignable a un individuo, es decir, su naturaleza nocional no es del mismo tipo que la de “bella”, etc.

Luego de que los tres términos son pasados por un “filtro léxico”³⁶ (entrañando las restricciones de sus respectivos dominios nocionales, incluidos allí los resortes culturales propios de cada lengua) se configura la relación predicativa. Así como la noción da origen a ocurrencias, “una vez constituida la lexis, puede generar una familia de relaciones predicativas” (Bouscaren *et al.*, 2006: entrada “Predicative relation”), asunto que discutiremos con más detalle en el próximo capítulo.

La relación predicativa es una redistribución de la lexis que permite definir dos conjuntos: por un lado el término alrededor del cual se organiza el enunciado (llamado término de partida, o incluso término *tematizado*). Por otro lado, los dos términos restantes. (Danon-Boileau, 1987: 18)³⁷

Danon-Boileau sostiene, a diferencia de Culioli, que cualquiera de los tres términos puede ser tematizado (*ibid.*: 24-25), y que esa doble posibilidad (tematización de los argumentos, tematización del relator predicativo) va a tener consecuencias sobre los tipos de modalización *epistémica* y *radical* (volveremos sobre esto). Esta organización que se da en el nivel de la relación predicativa, se marca (aunque no de un modo uniforme) en el nivel sintagmático: por ejemplo, el sujeto de la frase (complemento de rango cero: C₀) tiende a coincidir con el elemento *tematizado* (T), y en casos de relaciones transitivas, con el *agente* (Ag); el relator predicativo suele estar indicado por el verbo que a su vez asegura la orientación hacia el segundo complemento (C₁). Ahora bien, puede darse que haya coincidencia sobre la marcación de un sujeto de todos estos vectores, como en *El perro corre al gato*, donde para *El perro*: (Ag, C₀, T); pero también puede presentar valor nulo en alguno de sus vectores: *El perro corre* (Ag, C₀ o T, C₀, según qué se tematice), *El gato duerme* (T, C₀, ya que no hay agentividad), *Caminemos* (C₀) (Cf. Culioli, 1976: 21-22) y, siendo que el español puede elidir el sujeto sintáctico, puede darse ausencia total de estos valores (*Amanece*).

Localizador constitutivo.

En relación con la dimensión temática de un enunciado, localizado en alguno de los complementos, surge lo que en esta teoría se denomina *localizador constitutivo* [*repère constitutif*] (Cf. PLE1: 118-120 y 136-139; PLE2: 105). Este localizador es a partir de lo

³⁶ La terminología “filtro”, “filtrado” (*filtre, filtrage*) es de Culioli (PLE2: 24 / 1976: 19), quien asume su carácter metafórico.

³⁷ Para una muy interesante complejización teórica de la asignación de estos lugares, cf. Franckel-Paillard, 1989.

cual se organiza el enunciado en términos aproximados a la noción de *tema* –aunque no en el sentido que tiene en la oposición tema/rema–. (Cf. ORL: 140)³⁸

En lo específico de la producción de la apreciación, el localizador constitutivo tiene al menos dos roles sensibles.

Primeramente, la determinación de este localizador se establece en relación con la situación enunciativa (*Sit*), y su importancia se duplica ya que es a partir del cual se localizan los demás elementos en superficie; vale decir, que la determinación y el valor de estos otros elementos se constituyen en relación con el localizador constitutivo. Así, encontramos que en:

A mí me gustan los programas de chimentos

se justifica la reduplicación de marcadores situacionales en relación con *Ego* (*A mí, me*) cuando funciona como inflexión más allá de tal secuencia: si ya se estaba hablando de tales tipos de programas o de otros, *a mí* introduce un localizador que re-tematiza este segmento, mientras, por el contrario, pierde tal valor (o resulta innecesario) si ya está anclado situacionalmente en relación con el enunciador o locutor.

A -Los programas de chimentos son horribles

B -Bueno, a mí me gustan (los programas de chimentos)

versus

**A -Me gustan las telenovelas. A mí me gustan los programas de chimentos.*

Por otra parte, “los programas de chimentos” están en diferentes tipos de relaciones con aquello que precede o sucede:

A -Este programa es horrible; B -A mí me gustan los programas de chimentos

A -No soporto este canal; B -A mí me gustan los programas de chimentos

A -A mí me gustan los programas de chimentos, pero éste en particular es muy malo.

En el primer y tercer casos hay una identificación genérica; en el segundo, inversamente, hay una sinécdoque de todo a parte (o de continente a contenido); en cada enlace vemos diferentes movimientos en los que *programa de chimentos* funciona como localizador constitutivo para “este programa”, “éste”, “este canal”, a partir de lo cual, la

³⁸ Precisamente, la “ausencia” de rema es lo que caracteriza una importante clase de secuencias que sin embargo establece un localizador constitutivo: *¿Quién es ese señor? ¿Qué es la belleza?*, etc. Por otro lado, se ha puesto en evidencia desde diferentes teorías que la tematización no es un asunto de resolución simple y descontextualizada: cf. S.Y. Kuroda, *Remarks on the Notion of Subject with reference to words like “also”, “or”, “only”*, Annual Bulletin 3, 1969, Research Institute of Logopedics and Phoniatrics, Faculty of Medicine, University of Tokyo; P.T. Geach, “History of the Corruptions of Logic”, en *Logic Matters*, Berkeley, 1972, cit. en PLE 2: 63-64.

valoración vertida repercute mediatamente sobre los elementos localizados a partir de él. En tanto huella de la localización situacional (PLE1: 138n), es resultado de una operación de orden enunciativo, lo que se ratifica en la medida en que no hay una propiedad gramática, léxica o semántica que permita identificar a este localizador.³⁹

En segundo lugar, señalemos que este localizador es fundamentalmente el parámetro a partir de lo cual se construye el enunciado como *movimiento* parafrástico: la relación *parafrástica* enunciado-lexis –y por lo tanto su identificación o variación– está condicionada necesariamente por su entramado inter-frástico (técnicamente: inter-lexis e inter-enunciados). El localizador constitutivo es el pivote de este movimiento (incluyendo el caso particular de ser el marcador del desenganche o discontinuidad).

En resumen, ambos roles van a permitir analizar los juicios de gusto en su extensión discursiva (entiéndase por ello una secuencia que no se detiene necesariamente en una frase,⁴⁰ cuestión no muy desarrollada en los distintos textos de la TOE, pero clara y frecuentemente sugerida⁴¹), considerando en específico las operaciones de localización de la valoración.⁴²

Validación, modalización, valoración.

Validación, apreciación, predicación con atractor.

Varios trabajos enmarcados en la TOE⁴³ subscriben la idea de que una relación predicativa, en el nivel enunciativo, se enfrenta a dos grandes operaciones. Sin embargo,

³⁹ Digamos además que el localizador constitutivo no necesariamente se compone de un solo término en superficie, no necesariamente es el sujeto de la frase y no necesariamente es el término de partida en una lexis [ξ_0].

⁴⁰ Esto cobra mayor trascendencia aún si el juicio de gusto está imbricado en un diálogo, donde –como veremos más adelante– encontramos oscilaciones que van de un localizador a otro, que por momentos se identifica con el sujeto, por momentos se localiza como tematización de otra entidad o proceso, y con ello se articulan diferentes relaciones enunciativas espacio-temporales e inter-sujetos, diferentes esquemas de valoración e incluso pueden hallarse presuntas contradicciones o tensiones. A la larga, esto será fundamental para identificar una operatoria en los juicios de gusto, sobre todo cuando se produce opinión sobre más de un objeto. (Cf. Danon-Boileau, 1987, 1989a y 1989b).

⁴¹ Cf. Culioli, 1978: 486-487; ORL: 142-143.

⁴² En un ejemplo simple, es lo que solicita conocer un interlocutor a otros que comentan sobre algo, y éste ha llegado un poco tarde a la charla y no sabe de qué o de quién se comenta eso: *¿de qué están hablando?, ¿quién es así como dicen?, ¿a quién le sucedió eso?*, etc.; todo lo que ha podido oír permanece in-determinado para él, hasta tanto se reponga la identificación del localizador constitutivo.

⁴³ Tomaremos aquí los desarrollos vertidos en los siguientes textos, que si bien de ninguna manera agotan la problemática, dan un cuadro bastante fecundo: Bouscaren *et al.*, 2006; Culioli en PLE 1, PLE 2, ORL, VSL, Fisher, 1999; Danon-Boileau, 1987; Ducard, 2007; J.-J. Franckel, “Modes de construction de l’accompli en français”, en *Aspects, modalité: problèmes de catégorisation grammaticale*, Paris 7 - D.R.L., colección ERA 642, 1986, pp. 41-69, cit. en Bouscaren *et al* (op.cit).

la enumeración, la denominación y la definición de estas dos operaciones no siempre son coincidentes. En algunos de esos trabajos se lee que estas operaciones son *modalización* y *determinación* (Cf. Fisher y Verón, 1973 [1999: 164n]; Fisher, 1976b: 68n), en otros, *modalización* y *validación* (cf. Danon-Boileau 1987: 19-20).

Determinación designa ante todo la estabilización referencial (valores QNT y QLT, en la dimensión *T* “espacio-temporal”) de los elementos relacionados en torno a la predicación (PLE1: 130, Fisher, 1976b: 68).

Modalización es la operación por la que una *lexis* adquiere su estatuto de realización cuanti-/cualitativo (QNT/QLT) en relación con el eje *Ego/Alter*⁴⁴ (simplificadamente: lo que es, lo que pudo o debió ser, cómo es, cómo debe o puede ser).

Por su parte, en la *validación* se articula el juego de operaciones sobre *Ego/Alter*, con los matices *cualitativos* (QLT: la validación de las propiedades nocionales en términos de validado/validable), lo que dificulta identificar hasta dónde no estamos hablando – también– de operaciones modales. De aquí hasta el fin del capítulo explicaremos y justificaremos que, para la lectura que hacemos de esta teoría a propósito de nuestra tesis, consideraremos a la *validación* como englobante de las operaciones de *determinación* y de *modalización*.

Vamos a plantear lo siguiente: la noción de *validación* –pese a sus multiplicadas definiciones y usos en el marco de la TOE⁴⁵– es de un interés fundamental en el nivel enunciativo, por lo que trataremos sobre algunos de sus potenciales y limitaciones, para arribar a la conclusión de que, al menos para el tratamiento de problemas ligados a la *apreciación* como producción enunciativa, es la clave del problema *enunciativo* específico del ajuste o regulación inter-sujetos.

Culioli presenta a la *validación* como un concepto liberado del coto vericondicional de algunas lingüísticas y sobre todo de la lógica clásica. Lo *referencial* es el punto en que la *validación* se diferencia del modelo binarista “verdadero/falso” de la lógica: mientras este no puede recubrir cuestiones tales como la tematización diferente de dos frases

⁴⁴ El eje *Ego/Alter* es el de los parámetros sobre los que reposa el ajuste o regulación inter-sujetos en términos de validación. En relación con ellos se localizan los valores referenciales (interno/externo; imaginario/factual; etc.) y modales (origen/meta). *Ego/Alter* no son localizadores enunciativos, sino que representan el hiato o desajuste *producción-reconocimiento* que atraviesa el sentido de toda enunciación.

⁴⁵ En el glosario coordinado por Bouscaren *et al* (op.cit.) se explicita esta diversidad, y se le da forma de una doble acepción, una “de uso más frecuente”, otra más “técnica”; las retomaremos enseguida.

idénticas, aquella en cambio se hace cargo del “procedimiento de validación para una situación dada, en un ajuste inter-subjetivo para un enunciado” (VSL: 124).⁴⁶

Este concepto no sólo surge en relación con resortes referenciales, sino también modales. Cuando Culioli trata el problema de la validación de los localizadores (PLE 2: 133), también remarca el doble valor de *validable* como “necesariamente validado” y “posiblemente validado”, donde incluye la afectación de lo validable a enunciados como “las exhortaciones [les injonctives] con valor condicional donde sería difícil hablar de valores de verdad”. Encontramos, pues, que la validación da lugar a los valores *validado* y *validable* (lo validado como *lo que se estabiliza* con valor de necesario, y lo validable como lo que queda *por estabilizar*, con valor de posible), más un tercero, *validación suspendida* (ni validado ni validable).⁴⁷ Esto involucra una serie de restricciones que van desde la *determinación* (variantes de lo determinado /indeterminado, específico /genérico, etc.), la aspectualización (“proceso /estado”, abierto/cerrado, iterabilidad/no-iterabilidad), la temporalidad (cumplida/por venir), además de su vinculación con las modalidades llamadas “epistémicas” y “radicales”. Todo ello, a su vez, tiene consecuencias sobre problemas de referenciación y del ajuste inter-sujetos.

Variaciones sobre validación.

Fisher reafirma y profundiza esto, a propósito de la teorización *fregeana* de *Sinn* y *Bedeutung* en torno a los valores de verdad.⁴⁸ La autora se propone

⁴⁶ Claudine Normand (en ORL: 104-105) le pregunta a Culioli si al hablar de *referenciación* y de *valor referencial* se sale del problema filosófico de la verdad, y éste aclara nuevamente que de allí surge “la validación, porque la validez [*validité*] no es la vericondicionalidad.”

⁴⁷ V. Bouscaren *et al.*, *op. cit.*

⁴⁸ Ampliamos aquí: “Voluntariamente pues nos limitamos al aspecto «lingüístico» de la obra de Frege y es por esta razón que hemos efectuado el deslizamiento de la noción de valor de verdad de una proposición a la de validación de un pensamiento.

”Los textos de Frege nos permiten esta lectura. Si ciertas proposiciones pueden ser consideradas como verdaderas o falsas (se afirma [*on asserte*] la verdad o la falsedad de una proposición), resta un cierto número de enunciados que son dispuestos de tal manera que el valor de verdad no puede serle asignado directamente ya que ello reenvía a otro nivel del discurso. Se trata de proposiciones en las que el enunciador toma a cargo un enunciado incluido en su estructura, y en particular de las expresiones que provienen del estilo indirecto (...) La toma a cargo de un enunciado, de manera en la que su sentido (*Sinn*) sea preservado nos da la organización semántica de la proposición y no su valor de verdad, la que sólo puede depender del pensamiento en su acción de juzgar. (...) nos parece que la diferencia que se presenta aquí entre el sentido (*Sinn*) y la denotación (*Bedeutung*) reenvía a dos aproximaciones diferentes en el dominio de lo lingüístico:

a) *lo que depende del sentido* depende de hecho de la compatibilidad entre términos de una relación. Esta compatibilidad es de alguna manera el punto de partida de toda predicación. Expresado en otro metalenguaje, es lo que A.Culioli ha llamado hace tiempo las «relaciones primitivas». En otros términos, podríamos decir que las relaciones primitivas son de algún modo marcas de sentido (en la terminología de Frege) que la referenciación actualiza. Ahora bien, como en Culioli, las relaciones primitivas son aquí la

...delimitar los soportes sobre los cuales se apoyan las operaciones sobre los enunciados: 1) Una *validación* que pone en relación lo no-lingüístico con lo lingüístico considerando las operaciones cognitivas que fundan toda práctica social. Y eso concierne tanto a las operaciones constitutivas de sentido (i.e. el problema de las representaciones) como los modos de análisis de lo lingüístico; 2) (...) [los] sistemas que atribuyen *valores de verdad* a las proposiciones. Estas dos aproximaciones son totalmente diferentes. En el último caso, por ejemplo, lo que se estudia son las expresiones bien formadas de un sistema, lo que entraña restricciones ligadas al modelo generativo, en tanto que en el primer caso estamos ante procedimientos que sitúan los enunciados producidos en función de un modelo que tiene en cuenta el funcionamiento cognitivo. (Fisher, 1999: 28-29).

Surge aquí un punto interesante, a saber, que Fisher, de un solo golpe, distingue *validación* de *valores de verdad*, y *funcionamiento cognitivo* de *buena-formación* generativista. Si bien, acaso por culpa de nuestro extracto, esta oposición puede no comprenderse del todo, enseguida veremos cómo se justifica, y de qué manera provee recursos analíticos. Por lo pronto, veamos de qué manera algo de esto puede tomar curso operativo en el análisis.

Danon-Boileau (1987: 19-20) está entre quienes plantean que la validación es uno de los dos órdenes de la relación enunciativa, junto a la *modalización*:

...en el nivel enunciativo se definen dos órdenes de datos: 1- la validación (y llegado el caso, *el valor*) de las referencias correspondientes a cada uno de los tres elementos del contenido de la relación predicativa. (...) 2- el estatuto del conjunto del enunciado, del punto de vista del que habla, en relación a lo que él imagina ser el pensamiento de aquél al que se dirige. Esto es definido por la modalidad. (*ibid*: 19-20)

En un sentido bien técnico, este autor hace importantes precisiones: concibe a la validación como recayendo sobre todo el complejo predicativo y no sólo sobre el

condición necesaria para la armadura enunciativa. Necesaria pero no suficiente, ya que una proposición para ser enunciable supone operaciones de toma a cargo por el enunciadador.

b) *lo que depende de la denotación*, plantea, por el contrario, la cuestión de saber si el acto de juzgar viene [*tient*] de la facultad universal de juicio –sea cual sea el sujeto sede de este juicio– o si pueden plantearse modalidades de juicio en función de las características particulares del enunciadador. En otros términos, ¿estamos ante un sujeto epistémico o ante un sujeto concebido como agente de su enunciatión? (...) En la medida en que el sujeto es productor de actos de juicio que ponen en relación objeto y concepto, debería también ser portador de modalización en la expresión del juicio, es el caso, por ejemplo, de las completivas” (Fisher, 1999: 34-35). Aquí Fisher evidencia la insuficiencia de la teoría de Frege, así como la separación entre lógica y lingüística que resulta de ello, lo que expone en un diagrama (p. 35). Y continúa: “Así, pues, los valores de verdad, planteados como dicotómicos sólo conciernen a lo verdadero y lo falso y se anclan a esos dos valores. La razón de esta elección no es quizás simplemente metodológica ya que es intuitivamente más «simple» operar en todo o nada. A este nivel todo juicio al cual no se puede asignar uno de estos valores depende de otro sistema: *doxa*, «sentido». Para Frege se trata siempre de expresiones que se caracterizan por su *incompletud*. Y podríamos decir que es por esta propiedad de las expresiones que el punto de vista lingüístico se separa de la lógica. Porque si la validación de enunciados puede bien incluir lo verdadero o lo falso, no podría limitarse a esos dos valores. No olvidemos que la lógica modal, también reduccionista, introduce esos valores modales como modulaciones del sistema de base binario. *El funcionamiento del lenguaje es más complejo y no puede permitirse operar con simples dicotomías.*” (subrayado nuestro).

operador verbal, lo que de alguna manera nos permitirá acercarnos a la problemática doble oposición que hallamos en Fisher. Sin embargo, dice Danon-Boileau (*op.cit.*: 23):

Todo elemento perteneciente a un enunciado debe ser validado. Un elemento es validado:

- cuando es localizado en relación con S_0 o a T_0 .
- o cuando las relaciones que le corresponden (lexis, relación predicativa, relación enunciativa) son definidas, así como su lugar en el seno de esas relaciones.

Y luego:

En Culioli un enunciado está compuesto de tres nociones principales y asociado a tres relaciones (lexis, relación predicativa, relación enunciativa). Cuando las tres relaciones de un enunciado dado están definidas, cada una de las nociones que comporta está validada. Se trata sin embargo de una condición suficiente y no de una condición necesaria. (*Ibid*: 45),

ya que un gesto –dice luego el autor– puede reponer el localizador referencial (*Ibid*: 65). Este modo de plantear la validación nos interesa especialmente por dos razones: mientras que puede haber segmentos cuya referenciación resulte de la evidencia perceptible o cognoscible, esto cambia sustancialmente en el caso relaciones predicativas cuya organización involucre una tematización con *atractor* o con relatores verbales que remiten a un “afecto”, una “apreciación”. Danon-Boileau provee un modelo más complejo, es cierto, pero precisamente por ello más completo para encarar tales problemáticas: la determinación no es asunto sólo de verdades ni de generalidades ni de referencias “externas”, y la validación se hace cargo de la determinación referencial, sea cual sea la condición de ésta, y esté operada por cualquiera de los componentes de la relación predicativa.

En segundo lugar, pese a anunciar que *validación* se diferencia de *modalización*, en la explicación esto no queda tan claro, y más bien parece que a veces se confunden, y otras veces la validación engloba a determinación y modalización.⁴⁹ Para ilustrar lo que estamos planteando, la diferencia que sencillamente puede abrirse entre:

- a) *mi auto es maravilloso*
- b) ¡*maravilloso, es mi auto!*⁵⁰

consiste en un desplazamiento modal de lo “valorativo”.

⁴⁹ Tomamos posición por esto último, ya que es, como veremos, lo que nos permitirá *no* recargar sobre lo *modal* lo que, en un examen más agudo, debemos considerar del orden predicativo, con repercusión sobre la validación (en el nivel enunciativo) de lo referencial inter-sujetos.

⁵⁰ Ejemplo hartamente simple que evidencia que en a) se construye una predicación con *atractor*, y la apreciación es “intra-lexis” [glosa: lo que tengo como auto lo aprecio como maravilloso], mientras que en b) la apreciación recae sobre una lexis ya saturada [glosa: aprecio como maravilloso el hecho de reencontrar mi auto].

Validación y relaciones predicativas.

Veamos esto con más detalle, para apuntar algunas cuestiones referentes a la producción de la apreciación. Si la relación predicativa está organizada como estado subjetivo interno⁵¹ (“Me gusta Gran Hermano”), –manteniendo la denominación del autor– tenemos que:

- la validación de los argumentos ξ_0 y ξ_1 se da a partir de marcadores que indican su lugar en la lexis y la estabilización del valor de la referencia: uno como sede, “Me”, identificado referencialmente con el sujeto-origen, el otro como referencial genérico o específico (en este caso, un nombre propio, es un marcador específico: “Gran Hermano”); agreguemos que esta validación se da en relación con el haz inter-sujetos;
- la validación del marcador de predicación π (aquí, marcado a partir de: “gusta”) en relación con S , es referencialmente validado sólo por *Ego* y está vedada su co-validación referencial (es *no validado ni validable*) por *Alter*.⁵²

Entrando en detalles, sobre el marcador que define la validación referencial del argumento ξ_1 , podemos ver que con:

- * *Me gustan \emptyset programas*
- * *Me gustan unos programas*
- * *Me gustan los programas*

la inespecificidad⁵³ de cualquier argumento en posición ξ_1 invalida estos segmentos, referencialmente insaturados, lo que puede resolverse de dos maneras: o bien aludiendo a un pre-construido (que aquí sólo podemos imaginar) o bien con una completiva o algún marcador que especifique o bien que generalice:

- Me gustan programas que tengan risas grabadas*
- Me gustan unos programas que dan en canal 57 a la noche*
- Me gustan los programas de deportes/ que tienen concursos*⁵⁴

⁵¹ Por *estado subjetivo interno* entendemos aquí a compuestos de relaciones predicativas de nociones que se definen en términos de estar localizadas con un valor de identificación del sujeto de la enunciación con el sujeto-origen y con el momento de la enunciación, a la vez que en ruptura en relación con el co-enunciador (*Ego* ω *Alter*). Como se trata de nociones “estativas”, o técnicamente *compactas*, se suelen transformar en predicaciones de propiedad de la sede identificada con el enunciador. (VSL: 195) De modo semejante, Franckel y Lebaud (1990: 52-53) caracterizan a los predicados “subjetivos” como aquellos en los que se identifican el sujeto del predicado y sujeto de la enunciación; lo que tomamos a consideración de que por “sujeto del predicado” no se entienda “sujeto gramatical”. Volveremos a tratar más ampliamente este punto.

⁵² Salvo en el nivel en que *Alter* asume que *Ego* referencia tal predicación.

⁵³ Inespecificidad no es lo mismo que genericidad: para que asuma esta categoría debe ser validada.

⁵⁴ He aquí algunos ejemplos obtenidos en campo, que se asemejan a estos: “yo veo programas que enseñan” ;

Del mismo modo, cada uno de los términos de una relación debe ser validado:
(Ejemplos del francés de Danon-Boileau, *ibid*: 39)

Les enfants aiment les bonbons
**Les enfants aiment des bonbons*

Esto pone en relieve que, a diferencia de

**Los castores construyen los diques*
Los castores construyen Ø diques,

el aspecto de un relator de predicación π “afectivo” (*affectum*), en tanto es estativo (*compacto*⁵⁵), obliga a una genericidad no-iterativa y por lo tanto así se marca en el argumento ξ_1 a través del artículo *los* (francés: *les*), mientras que el aspecto de π “efectivo” (*effectum*), procesual, condiciona la necesidad de un argumento marcado por la iteración (en español, por la ausencia de artículo [Ø], y en francés por *des*: *de + les*), lo que implica según Danon-Boileau “la suma de todos los diques”, es decir, es una iteración de acciones y elementos discretos.⁵⁶ Valga la aclaración: el señalamiento de Danon-Boileau no nos es útil para detectar el apego o el desconocimiento de los hablantes a una norma gramatical, sino para comprender el funcionamiento enunciativo de tales construcciones.

Sobre el marcador de predicación, este autor (*Ibid*: 20) da lugar también a la validación \mathcal{T} , marcada por el afixo del verbo o auxiliar, en relación al momento de la enunciación, y en el caso de los estativos, –volveremos a discutir esto más adelante, en el capítulo 7, cuando consideremos el carácter *actual* del juicio de gusto– aspectualmente carecen de valor *puntual* (su ejemplo del inglés, es semejante a los que aquí tratamos: *I love cats*).⁵⁷ Como lo que se tematiza es la predicación de un estado, cuyo dominio nocional del verbo es *compacto*, y “me” es marcador de la sede del estado referido, se trata de una validación en términos de la atribución de una propiedad del complemento –veremos enseguida que esto es un poco más complicado–.⁵⁸ En este caso, el estado se localiza en relación con el complemento marcado por “me”: “mi” gusto por Gran Hermano es una

“a mi viejo le gusta ése, Telenoche Informa, pero a mí me gusta Crónica, y después programas” [NB: Crónica es un canal, y se justifica así su mención indeterminada “programas” glosable como “programas sueltos, sin restricción de ningún canal emisor”];

“Me gustan esas cosas, programas de Formar, de capacitaciones” [NB: Formar es una productora de televisión educativa];

“Pero después en general me gustan los programas de noticieros, de entretenimientos, de deportes”.

⁵⁵ Retomaremos la diferenciación entre nociones *discretas*, *densas* y *compactas* en los capítulos 5, 6 y 7.

⁵⁶ Cf. También Danon-Boileau, 1989b, y Franckel y Paillard, 1989.

⁵⁷ Cf. para el francés; con ejemplos con el verbo *aimer*, Franckel y Paillard, 1989.

⁵⁸ Cf. Ducard, 2007: 182-183.

propiedad, que no está puntualizada temporalmente (se actualiza como estado, sin señalamiento de comienzo o finalización; trataremos en detalle esto en el capítulo 5).

Respecto del marcador de predicación, veamos algunas pruebas para el problema de la validación como operación de estabilización referencial por Ego/Alter. Dijimos ya que cuando se trata de estados “subjettivos” internos, la validación referencial reposa únicamente sobre *Ego*, y no admite operaciones que reclamen validación de *Alter*.⁵⁹ Así,

“me gusta el cine argentino” IE → I
no me gusta el cine argentino IE → E

pero

¿me gusta el cine argentino? IE → IE

no puede ser más que una “pregunta retórica”: nadie, aparte de quien opera como origen de la pregunta (con quien se da la identificación marcada por “me”), puede responder a ello como un pedido de información, a excepción de que se trate de un sondeo dirigido al interlocutor para saber cuánto conoce al que hace la pregunta (*veamos cuánto me conoces: ¿me gusta el cine argentino?*); en tal caso, del primer IE al segundo IE hay una vuelta completa de *leva*,⁶⁰ es decir, un pasaje de *Ego* → *Alter* a *Alter* → *Ego*.

Aquí estamos frente a problemas donde la validación muestra su lugar en la complejidad enunciativa: el dominio nocional de /gustar/ no puede ser independiente del entramado inter-sujetos, ni de las modalizaciones, ni de las escansiones temporales, ni de las determinaciones de especificidad/genericidad.

Además, obviamente, /gustar/ no se reduce a un asunto de apreciación. Si jugamos sobre algunas variaciones a partir de otros marcadores ligados a la apreciación, vemos lo complicado de sacar conclusiones apresuradas. Así, mientras la diferencia entre *Me parece bueno el cine argentino* y *Es bueno el cine argentino* parece un matiz relativamente menor, en su paso a la interrogación tenemos que:

* *¿Me parece bueno el cine argentino?*

es claramente diferente de:

¿Es bueno el cine argentino?

⁵⁹ Culioli nos recuerda esta propiedad de “Los predicados [estrictamente] subjettivos, [que] impiden que un sujeto sustituya otro sujeto. Así, *Tú tienes hambre* [*Tu as faim*] es imposible, mientras que *¿Tienes hambre?* [*Est-ce que tu as faim?*] o *¡Tú, tienes hambre!* [*Toi, tu as faim!*] (en el sentido de *Me das la impresión de que tienes hambre*), son evidentemente, lícitos. En efecto, interrogar al otro (o expresar una inferencia a partir de una impresión) no se vuelve una sustitución del otro sujeto (en tanto que origen subjettivo, por el contrario.” (PLE 3: 95)

⁶⁰ Enseñada, en el apartado sobre Modalización, trataremos en detalle la disposición en *leva*. La distribución de los diferentes valores de un dominio de validación en una *leva* es propuesto por Culioli PLE 1: 99.

el cual, sin dejar de estar operando a partir de marcadores de apreciación, admite claramente la interrogación orientada a Alter, donde la predicación < / bueno /, / cine argentino /> toma un valor de *validable* (validable/no-validable), organizada hacia un *atractor*. Hemos salido ya del ámbito nocional de los estados subjetivos que son sólo validados por Ego y no admiten validación por Alter: la apreciación validada por Ego es validable por Alter.

Así, si la relación predicativa está organizada en torno a una predicación con atractor:

“Sábado Bus es un programa excelente”

- la validación referencial del argumento ξ_0 (aquí “Sábado Bus”, ocupa en la lexis el lugar del elemento de partida y no la meta), es decir, con Danon-Boileau, la estabilización del valor de la referencia del elemento “apreciado”, se da en términos *inter-sujetos*, al igual que en el tipo de relación predicativa que vimos antes;
- la validación del argumento ξ_1 (marcado por dos nociones: un genérico “programa”, y un orientador cualitativo al atractor: “excelente”: $I \rightarrow II$) está a su vez validado por un reenvío al *atractor*, de modo que funciona como argumento validado por Ego pero *validable* por Alter. Algo semejante sucede con *Mi auto es maravilloso*: en tanto marcador de trayectoria hacia el atractor, *maravilloso* no puede validarse más que en términos de su comprensión-como-marcador, pero esto no exige ni una inter-comprensión de otros alcances cualitativos [QLT] (por ejemplo, “maravilloso” ¿en qué sentido o por cuáles aspectos?) ni su validación por Alter;⁶¹
- el relator de predicación π (marcado a partir de “es”, aunque no puede comprenderse fuera de su relación inextricable con el compuesto nocional /programa/ /excelente/) construye una relación de identificación *cualitativa* del *atractor* con el elemento referenciado, cuya validación/no-validación se establece en relación con Ego y –en eso reside buena parte de su valor– también permanece *validable* por Alter. La noción copulativa del ejemplo, está precisamente en tensión con otras nociones de identificación que no son igualmente *validables* por Alter: por caso, nociones verbales como /parecer/ o /ver/.

“Cuestión de Peso me parece un programa muy bueno”

“este programa está bueno”

“estaba muy bueno el programa”

“Y el año pasado miraba otro programa que era Los Simuladores/que es bueno.”

⁶¹ Esto merece abrir una hipótesis sobre la triple validación de las trayectorias hacia el *atractor*, que trataremos a partir del último tramo de este capítulo.

“el programa de Llamas de Madariaga o eso/como que es un programa/yo lo veo como un/muy político”

“El Plata yo lo veo un diario malo”

Validación y atractor.

Cuando se tematiza la calificación en términos del argumento ξ_1 orientado al atractor, se involucra un operador de localización (que puede no estar marcado en superficie por un lexema, como en: “Y TN, bueno, muy bueno.”), y que puede marcar identificación, diferencia o ruptura (I, F y E respectivamente). Ahora bien, en tanto su validación alrededor del complemento orientado al atractor en parte permanece *validable* por definición (un atractor trabaja sobre la dimensión QLT del centro nocional), su validación se inserta en una instancia inter-sujetos con variantes que se marcan en el operador de identificación.

x es/no es bueno

x me parece/no me parece bueno

x parece/no parece bueno

veo/no veo bien a x

Estos marcadores estructuran una suerte de sistema (que no es exhaustivo):

- /SER/ aquí implica una validación de identificación sin restricciones inter-sujetos: mantiene con el sujeto-origen (y por tanto con Ego) una relación de identificación ante todo *por el hecho de su enunciación*, pero supone la posibilidad de su co-validación por Alter. Dicho de otra manera, /SER/ en modalidad asertiva, tematiza el carácter de *validable-por-Alter* de una trayectoria hacia el atractor;
- por el contrario, con /PARECER-ME/, la identificación se cierra en Ego: depende específicamente de él, y precisamente no es co-validable para Alter;⁶²
- en una instancia intermedia está /PARECER-Ø/: la identificación permanece *validable* tanto para Ego como para Alter: que algo “parezca” no da como valor el resultado de *validado* sino de *validable* (en tanto opuesto a /SER/ que se propone como consumado), ya sea temporalmente (QNT: PARECE hasta tanto no termine por SER), ya sea en

⁶² Este tipo de construcción no debe confundirse con el de una modalización epistémica: no equivale a *me parece que es bueno* sino a *me parece bueno*, donde *me parece* es un operador de identificación con Ego, con prescindencia de Alter y no un operador de no-certeza que se aplicaría al enunciado marcado por la completiva *que es...* Aquí se revela, en alguna medida, uno de los lugares donde la distinción objetivo/subjetivo sólo confunde, y acaso convenga desmembrar analíticamente por un lado el espacio de las trayectorias hacia el *Tipo/hacia el Atractor*, y por otro la identificación con *Ego/con Alter*.

términos subjetivos (QLT: PARECE hasta tanto no se demuestre o confirme que ES). En cualquier caso, es tan validable (y no-validado) para Ego como para Alter.

Estrictamente, las calificaciones no se “demuestran” o “comprueban” (como ocurriría en un caso del tipo en que A dice: “parece un perro”, y B confirma: “no parece, *es* un perro”), sino que se validan/co-validan (A dice: “parece bueno”, y B acepta la calificación: “sí, es bueno”, o mantiene en suspenso la calificación, pero co-valida la predicación: “sí, parece bueno”).

Podemos contrastar:

“Cuestión de Peso me parece un programa muy bueno”
Cuestión de Peso Ø parece un programa muy bueno

La diferencia es clara: sin un marcador de identificación con S_1 (comúnmente llamado *sujeto del enunciado*), \emptyset parece valida la predicación en tensión con aquello que “es”.

De hecho, si ensayamos una continuación no-validante, tenemos:

Cuestión de Peso Ø parece un programa muy bueno / pero no lo es

pero:

? “Cuestión de Peso me parece un programa muy bueno” / *pero no lo es*

Vemos que la incomodidad resultante del segundo ejemplo tiene que ver con que la identificación entre $S_1=S_0$ en “me parece” genera una inestabilidad con la validación de *no lo es*, también ligada a S_0 . En el primero se resuelve porque mientras \emptyset parece está ligado a S_1 , la continuación *pero no lo es* se ancla en S_0 . Del segundo ejemplo sólo podríamos interpretar un desengaño confesado.⁶³

Veridicondicionalidad, gramaticalidad, aceptabilidad... Validación y enunciación.

Volvamos al hilo de nuestra presentación de la noción de *validación*.

Es aquí donde, en vez de contradicción, encontramos complementación con lo que Culioli manifiesta con miras a definir la validación en términos de estabilización de predicaciones. La estabilización bien puede hacerse en el eje espacio-temporal T , como localización en relación con el parámetro origen T_0 (donde se trata más bien de determinación referencial y por tanto a una *localización*), y bien puede hacerse en el eje

⁶³ Sólo para completar la ilustración de este funcionamiento:

“Cuestión de Peso me parece un programa muy bueno” / **pero no me parece*

Claramente no resulta nada satisfactorio, por ser una contradicción. Pero:

“Cuestión de Peso me parece un programa muy bueno” / *pero no ø parece*

resulta extraño, porque “me parece” es $S_1=S_0$ y “ \emptyset parece” es S_1*S_0 (y no $S_1\omega S_0$), es decir, * incluye la posibilidad de identificación, mientras que ω la excluye. Para ello, debería ser:

“Cuestión de Peso me parece un programa muy bueno” / *pero a otros no les parece (eso)*.

inter-sujetos S , como validación subjetiva en relación con el origen S_0 , como una ponderación: esto da lugar directamente al problema de la modalización apreciativa.⁶⁴

En la entrada *Validation* del glosario de la TOE de Bouscaren *et al.* (2006) se toma nota de la mencionada oscilación definicional, entre un valor referencial en la relación predicativa (y sus tres valores: *validado*, *validable*, y *en suspenso*) y, se especifica, en un aspecto más técnico, “la construcción del dominio nocional en relación con la noción verbal”.⁶⁵ Lo que en dicho glosario se subraya de una de las propuestas de Culioli, se reencuentra en Franckel:

S₀ is the origin for the *validation* of a process. (...) The validating parameter *S₀* provides a qualitative determination of the process, constructing it independently from its temporal location. More specifically, it is the source of all modal constructions, defining the qualitative properties that characterize P for a given subject. (Franckel, 1986: 41-43, citado y traducido por Bouscaren *et al.*, 2006).

Esta visión, más afinada, es la que se enlaza con el problema de la modalización, que trataremos en el próximo apartado.

Previo a ello, volvemos un instante sobre el interés que reviste la cuestión de la validación como una noción con ventaja para el enfoque que adoptamos, por sobre las de vericondicionalidad, gramaticalidad y aceptabilidad. Una de las caracterizaciones que suele hacerse de los enunciados “apreciativos” o “valorativos” es que están fuera del alcance de la dicotomía *verdadero/falso*.⁶⁶ En tal sentido, dice Fisher:

Querriamos dar aquí algunos ejemplos de tipos de enunciados en lengua natural. ¿Los enunciados *constativos* son verdaderos o falsos? ¿O dependen simplemente de representaciones que tienen que expresar datos y no portar «juicio»? Por otro lado, las lenguas comportan cantidades de términos *apreciativos* que marcan la toma a cargo de su expresión por el enunciador y que permiten así la labilidad de los discursos. (...) Nos parece que la relación entre aquello a lo que se pueden aplicar las operaciones que atañen a la *Bedeutung*, es decir el «pensamiento» y su «expresión» lingüística, muestran que las operaciones de validación pueden razonablemente englobar la lógica y la lingüística. Resta que el texto [de Frege] citado antes ponga, también en evidencia, que el rechazo a considerar la «propiedad de verdad» como un «acuerdo del sentido con alguna otra cosa», podría llevarnos a dar una interpretación restrictiva de las operaciones de validación de las proposiciones. (Fisher, 1999: 39-40)

Aquí se comprende y justifica el planteo de Fisher que habíamos tomado anteriormente: lo “gramatical” y lo “veritativo” tienen en común una deuda no saldada acerca de la relación entre lo lingüístico y lo no-lingüístico. Mientras la concepción gramaticalista pretende separar la producción lingüística *de todo lo demás*, la verista une ambas

⁶⁴ Cf. PLE1: 59-60.

⁶⁵ Allí se desarrolla como QLT/QNT, donde QLT desemboca en una ocurrencia nocional (caso particular: en el modo compacto, el verbo P termina siendo predicación de propiedad del C_0); y QNT sólo es *verificación* de la noción verbal, no validación.

⁶⁶ Cf. Putnam 1998, 2004 y su discutiador Bergström, 2002.

instancias sin condicionamientos. Desde el punto de vista enunciativo, ambas posturas son una vía muerta (y hasta cierto punto, también lo es la distinción misma entre lingüístico y no-lingüístico): la *validación* atraviesa lo cognitivo y sus producciones de lenguaje, al involucrar necesariamente tanto la *representación*, como la *referenciación* y la *regulación entre sujetos* en la actividad de lenguaje.

Así, la validación aparece como una noción muy ventajosa por sobre dichos modelos: la validación referencial marca las restricciones no sólo en un nivel semántico o gramatical puramente hipotético, es decir, fuera de toda localización enunciativa, sino que se emplaza precisamente como un plano de pasaje de lo nocional y lo predicativo a lo enunciativo (nivel en el que se incluye tanto la validación como lo modal). Provee un instrumento explicativo de tales restricciones, lo que nos resulta altamente provechoso para el análisis de producciones que no resisten la prueba *verdadero/falso*.

A la vez, varios de los fenómenos analizados resultan inalcanzables por tests formulados por criterios de aceptabilidad. Por ejemplo, “Me gusta el cine argentino” goza de una aceptabilidad impropia, ¿ya que no puede ser semánticamente inaceptable en uno de sus aspectos referenciales más importantes! ¿Cómo se pondera su referencialidad? ¿cómo se define el observador que decide sobre ello?⁶⁷ Si lo contrastamos con *¿Me gusta el cine argentino?*, su gramaticalidad tal vez sea indiscutible, pero su sentido escapa íntegramente a dicha prueba: que la validación se caracterice por permanecer en suspenso, en relación al sujeto-enunciador (identificable con Ego), sobre algo que sólo él puede validar es algo que el testeo gramatical no puede detectar, en la medida en que se le escurre la diferencia entre una pregunta “retórica” de una “informativa” (o, por caso, su extrañeza).⁶⁸

Agreguemos una nota epistemológica acerca del estatuto de la noción de validación. Es evidente que *gramaticalidad* como *vericondicionalidad* son cuestiones dependientes del

⁶⁷ En este punto es destacable la reflexión de De Vogüé acerca de los límites enunciativos de la referencia: “De manera general, me parece que una de las particularidades de la metodología culioliana es que los datos sean evaluados no tanto en términos de aceptabilidad, sino más bien en términos de recuperabilidad. La observación se detiene raramente en el momento en que se trata de estatuir sobre la aceptabilidad de una secuencia: en general, se aplica sobre todo a restituir las condiciones en las cuales ella podría constituir un enunciado aceptable” (p.130n, en “Si, la syntaxe et le point de vue des opérations”, VV.AA., 1992: 123-144.) Para los casos que aquí tratamos, la recuperabilidad como condición de validación nos parece infinitamente más pertinente para cuestiones referenciales que la noción de aceptabilidad. Véase la interesante lectura que hace Milner (1992: 22-25) en relación con el binarismo epistemológico implicado en paradigmas del tipo *aceptable/inaceptable, correcto/incorrecto, bien formado/mal formado*, comparado con el tratamiento parafrástico o “cuasi-parafrástico” que propone la teoría de Culioli. También cf. Fuchs, 1992.

⁶⁸ Y tal cosa aun bajo los cuidados que el propio Chomsky pone cuando ambiguamente da un lugar a la configuración de reglas que mantengan la independencia entre competencia y actuación y entre los niveles fonológico, sintáctico y semántico (v. Chomsky 2005: 139-140 y 140n).

nivel del observador,⁶⁹ mientras que validación (aun cuando terminológicamente es parte del meta-lenguaje teórico) está entrañado en el nivel de lo observable. Dicho de otra manera, no es el observador quien decide lo validado/no-validado de un enunciado: la validación es un movimiento de lenguaje, producido en el seno de una producción y/o un reconocimiento enunciativos. Esto volvería epistemológicamente incomparable a la noción de *validación* respecto de las de *gramaticalidad* y *vericondicionalidad*, si no fuera que voluntariamente hemos desplazado el análisis de esta validez de un nivel al otro.⁷⁰ Este desplazamiento implica dejar en manos de la regulación inter-sujetos lo que puede (¿o no?) realizarse a través del lenguaje, evitando así imponer criterios de gramaticalidad desde “afuera”, en nombre de una estructura pretendidamente invariable o universal, y privilegiando partir de enunciados efectivamente producidos para describir y explicar los fenómenos de regulación.⁷¹

En este apartado hemos querido señalar cómo es posible, a partir de la noción de *validación*, comenzar a hacerse cargo de la complejidad enunciativa. Para el caso específico de la producción de la apreciación, no es suficiente dar cuenta de la referencialidad, ni de la gramaticalidad o aceptabilidad, ni de la objetividad/subjetividad, ni de la tensión entre las relaciones inter-sujetos previstas en la estrategia enunciativa, sino de todo eso junto, lo que es sumamente costoso y pretencioso. Pero también es ineludible.

Validación / modalización. Modalización / validación.

El problema de la modalización compromete una de las hipótesis de indagación de nuestra tesis. En tanto no hay secuencia discursiva *independiente* de su modalización,

⁶⁹ No así *aceptabilidad*, que tiene un estatuto ambiguo, en el seno de una teoría que prescinde de informaciones extra-frásticas: ¿aceptable para quién? Partiendo del hecho de que estudiar una lengua “en sí misma”, sin ningún tipo de existencia empírica, es una decisión epistemológica, lo que queremos subrayar es el carácter indefinido del observador de enunciados que opera como máquina gestora de los valores *gramatical/agramatical* y sobre todo *aceptable/inaceptable*: si el observador es otro hablante nativo, ¿quién puede estar en condiciones de irrumpir en la soberanía del hablante que enuncia lo que *le gusta*?; si el observador es un “lingüista” (externo a la situación), debe definir los parámetros de lo que determine como “contexto”; en estos casos, a menudo se inventa ad hoc un tipo de contexto, o bien se lo prescinde absolutamente de él. Evidentemente, atribuir a un objeto como la Lengua reglas y límites que tendrían algún poder explicatorio sobre lo que efectivamente sucede entre hablantes, sería confundir diferentes objetos observables producidos por niveles y procedimientos de observación respectivamente distintos.

⁷⁰ Sin necesidad, por otra parte, de enrolarnos en las críticas a la teoría generativo-trasformacional de haber reimplantado la noción de gramática y sus consecuencias normativistas; Cf. Ducrot y Todorov, [1974] 1995: 150-156, esp. 153.

⁷¹ Sobre esta posición de la TOE, cf. VSL: 186-187.

será tarea nuestra dar cuenta de las características de las modalizaciones que operan en los juicios de gusto. Nuestra hipótesis es que si el problema de lo cualitativo atañe a toda la actividad del lenguaje (desagregable analíticamente en niveles), lo apreciativo deriva en una diferencia *modal*. Y específicamente, los juicios de gusto no comprometen una única clase de actividad modalizante; vale decir: no se trata sólo de la modalización *apreciativa*, aunque obviamente comenzaremos por ella. Para poner a prueba esta hipótesis, tenemos que examinar el problema fundamental de la modalización.⁷²

El lugar de la modalización apreciativa en los estudios sobre el lenguaje.

Mientras otras teorías lingüísticas se debatían los términos en que era conveniente tomar provecho de algunos aportes de la lógica en relación a los lenguajes naturales, la vinculación sistemática entre las operaciones modalizantes y la producción de lo apreciativo se consolida en el seno de la TOE desde *sus comienzos mismos*, como parte sustancial de su conceptualización acerca del lenguaje.⁷³

A lo largo del número 43 de *Langages* (1976), dedicado a las modalidades, hay –entre pluralidades y algunas discrepancias– dos coincidencias generales. Una de ellas se hace explícita: la necesidad de un trabajo cooperativo para estudiar la modalización. El título del número admite el síntoma babélico: “Modalités: logique, linguistique, sémiotique”, y un recorrido por los artículos descubre varios intentos de una ansiada *mise au point*. Lo que en el fondo ocurre es que, aunque se reconoce la necesidad de estudiar la modalización, muchas de las teorías por entonces ya estaban “en marcha”, y –lo que es claramente más delicado que cualquier divergencia teórica– no habían previsto un lugar para ella.⁷⁴ El caso más saliente quizás sea el del ámbito de la gramática generativo-transformacional y sus antecesores estructuralistas.⁷⁵

⁷² Si bien vamos a emplear *modalidad* y *modal* respectivamente para nombrar y adjetivar con comodidad ciertos ítems, se trata siempre de la *modalización* como una actividad del lenguaje, que llamaremos también *actividad modalizante*. Así, nos eximimos de aclarar, cada vez, que no pretendemos clasificar tipos correspondientes a las modalidades lógicas, ni a los modos verbales de las gramáticas, ni a clasificaciones *ad hoc* de adverbios u otros ítems con/sin “función modal”.

⁷³ Si consideramos que el artículo de Culioli de 1968 es piedra fundacional de esta teoría, encontramos en él ya el esquema de modalizaciones inserto en un conjunto de consideraciones fuerte sobre la actividad de lenguaje y su formalización meta-lingüística. Cf.: Culioli, “La formalisation en linguistique”, *Cahiers Pour l'Analyse*, 9: 106-117, Paris: Seuil, 1968, reimpresso en PLE 2: 17-30. En Argentina, hasta el comienzo de la redacción del presente trabajo, era el primer y único texto de Culioli oficialmente traducido y publicado en lengua castellana: “La formalización en lingüística”, en *LENGUAJes.*, 3: 11-25, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976.

⁷⁴ Es revelador el párrafo introductorio del artículo de Meunier en el número 21 de *Langue Française*, sólo dos años antes: “Hablar de *modalidades*, sin más precisión, es exponerse a graves malentendidos. El

Síntomas de una ausencia.

La otra coincidencia que no puede pasar desapercibida para nosotros es la ausencia casi total de desarrollo de consideraciones sobre el papel de la modalización en relación a lo “apreciativo”, lo “valorativo”, lo “afectivo”, etc. Aun cuando hay algunas menciones aisladas (en rigor, a lo largo de dicho volumen el único que hace una mención es Parret, 1976: 47-63), no se lee ningún ejemplo o tratamiento de alguna otra modalidad *aparte* de las clásicas: epistémica y deóntica. En un número anterior, a propósito de los verbos modales en inglés, ya Boyd y Thorne (1974) despejan tácticamente la cuestión, asumiendo que “las aserciones y los imperativos son los actos de enunciación primitivos, y que todos los otros actos no son sino modificaciones”; esta frase sintetiza la coherente abstinencia a tratar la valoración o apreciación como modalización por parte de la generalidad del campo de estudios lingüísticos. En tal caso, asimilar la cuestión apreciativa a un tipo de aserción merece, como mínimo, un desarrollo.

Un recorrido por trabajos de diferentes emplazamientos teóricos muestra que el paradigma de modalidades identificadas y puestas a prueba en las teorizaciones, no avanza mucho más lejos que las ya previstas *por* Kant (que no son otras que las modalidades aristotélicas revisadas⁷⁶) y *pese a* Kant (es decir: pese a que éste abrió un lugar para lo afectivo considerado en términos modales, para lo cual tuvo que volver sobre toda su teoría del pensamiento en la *Crítica del Juicio*⁷⁷). En general, estas teorías se han ajustado al problema de lo modal como abanico de grados de certeza de un enunciado cuya composición nuclear permanece intacta. Son pocas las ocasiones en que se trata el asunto del condicionamiento que un enunciado impone sobre el rango de modalidades que admite. Y son pocas, también, las teorizaciones –sea desde el punto de

término, en efecto, está saturado de interpretaciones que salieron explícitamente o no, según los lingüistas que lo utilizan, de la lógica, de la semántica, de la psicología, de la sintaxis, de la pragmática o de la teoría de la enunciación. De hecho, reenvía a realidades lingüísticas muy diversas (digamos, rápidamente: «modos» gramaticales; tiempos; aspectos; auxiliares de «modalidad»: *poder*, *deber*; negación; tipos de frase: afirmación, interrogación, orden; verbos «modales»: *saber*, *querer*...; adverbios «modales»: *seguramente*, *quizás*...; etc.). La puesta a punto que se presenta aquí no tiene otra ambición que la de poner en evidencia la diversidad y, algo más grave, la frecuente confusión de los puntos de vista adoptados...”, Meunier (1974: 8).

⁷⁵ Tanto Parret (1976: 49-51), como Meunier (*op.cit.*: 10), concuerdan al señalar que hasta la elaboración de la teoría *standard* extendida, prácticamente no se había tratado el asunto de las modalidades en dichas teorías. Sobre el punto, dice Parret que en *Syntaxe Structures* y en *Aspects...* de Chomsky, “todo lo que se aprende es que los verbos modales no son parte ni de la FN ni de la FV: son auxiliares”, sobre lo cual el propio Chomsky no da explicación alguna. (Sobre ello, puede verse también la defensa de Dubois (1969) a la “lingüística transformacionalista”, algunos años antes).

⁷⁶ Para una revisión del replanteo kantiano de las modalidades aristotélicas, donde se incluye a la aserción como una de las modalidades, cf. Parret 1976: 10 y 1993: 175-181.

⁷⁷ Cf. Cingolani (2010).

vista de los modos verbales (afirmativo, dubitativo, interrogativo, exhortativo, etc.),⁷⁸ sea de las modalidades fundadas en sus instancias lógicas⁷⁹ – que incluyen en el paradigma de modalidades un lugar para lo apreciativo o valorativo.⁸⁰ Si para las gramáticas tradicionales, la diferencia entre “Juana es bella” y “¡Qué bella es Juana!” corresponde a una afirmación en modo indicativo y a una exclamativa respectivamente⁸¹ (siendo este último tipo el que se caracteriza por recubrir al menos una parte de lo valorativo), para las clasificaciones más próximas a la lógica, no es posible a menudo traducir siquiera esta diferencia.

Es en Bally donde encontramos un importante precursor del tratamiento directo de esta cuestión, emplazado del lado de la lingüística. Meunier (1974) remite, como antecedente de Bally, al trabajo de Ferdinand Brunot, *La Pensée et la Langue*, Masson, 1922:

Para Brunot, toda frase porta la marca de operaciones que emanan del locutor, repartidas grosso modo en operaciones de juicio, de sentimiento, de voluntad que, según realizaciones muy diversas (tono; juego de los tiempos, de los modos llamados “modalidades”; auxiliares de modo; complementos adverbiales; útiles léxicos; orden de las palabras, etc.), modalizan o modifican las redes de las relaciones gramaticales que constituyen de alguna manera la infraestructura de la lengua.⁸² (Meunier, 1974: 9)

Según Meunier, esto es lo que retoma Bally, para quien la “modalidad es «la forma lingüística de un juicio intelectual, de un juicio afectivo o de una voluntad que un sujeto pensante enuncia a propósito de una percepción o de una representación de su espíritu»

⁷⁸ A la manera, por ejemplo, en que la *Gramática* de Bello (Bello y Cuervo, 1954: cap. XXI, pp.164-175) clasifican los modos verbales, o en que el Curso de Gili y Gaya (1955: cap. III, pp. 39-52) distingue las oraciones “según la calidad psicológica del juicio”.

⁷⁹ Según Kant, *aserción* o proposición modo “cero”, *apodíctica* y *problemática*.

⁸⁰ Señalamos como una excepción fuera de la lingüística propiamente dicha, el trabajo de Parret, de inspiración Hjemleviana-Greimasiana, quien reclama un desarrollo de modalidades “axiológicas” (1976: 48). Volveremos en detalle sobre el mismo.

⁸¹ Nótese (lo que quizás haya estado en la base de la reticencia de tratar con producciones lingüísticas de las “emociones”) el lugar que se otorga a las mismas, lejos de la racionalidad avanzada, y próximas a la irracionalidad primigenia: “*Oraciones exclamativas*. La calidad subjetiva de mayores consecuencias en el lenguaje es la producida por los sentimientos. La expresión de emociones no necesita comúnmente diferenciar sus elementos; tiene carácter total y está muy cerca de la palabra-frase del niño y del primitivo. Una interjección, una blasfemia, una palabra cariñosa o entusiástica, no contienen más ni menos que la expresión de la emoción particular que las motiva. Es inútil empeñarse en ver en ellas una oración elíptica, una condensación de elementos del juicio que no han estado nunca en la mente del que las profiere.” (Gili y Gaya, *op.cit.*: § 34, pp. 40-41).

⁸² “Sentimientos/voluntades/juicios” corresponden con gran aproximación a *feeling/willing/thinking* o primeridad/ secundidad/ terceridad, las tres dimensiones de la semiosis tal como la concibe Peirce (1931-1935; esta trilogía aparece a lo largo de toda su obra, pero puede revisarse: vol. I § 300-353, especialmente § 332-334) y sus categorías. Esto es absolutamente alentador en la medida en que, para estas concepciones, el lenguaje no aparece reducido a alguna de sus operaciones (v.g.: lo “representacional” o lo “inferencial”, provenientes de una visión verista o lógico-racionalista del lenguaje, respectivamente) ni a alguna de las dimensiones de la experiencia humana (“intencionalidad”, “emotividad”), sino que se interesan –aún contra las dificultades que provengan de ello– en abarcar la complejidad.

(Bally, 1942, p. 3)”.⁸³ Si bien retiene de esto el hecho de que esas tres instancias componen un paradigma confuso, que “da la medida de las amalgamas a las cuales conduce la primacía psicológica adoptada” (Meunier, *ibid*: 9), privilegia el desarrollo que hace Bally de la oposición *modus/dictum* emanada de ello: *dictum* como “contenido representado (proposición primitiva expresada por la relación sujeto-predicado)” y *modus* como “operación psíquica que tiene por objeto el *dictum*”. (*ibid*: 9) Y luego: “La modalidad (*modus*), pieza maestra de la frase según Bally, puede estar, en lengua, yendo de lo más explícito a lo más implícito. —distinto del *dictum*: realizado por un verbo modal con sujeto modal expresado (...) o sin sujeto modal expresado”, que “puede estar incorporado al *dictum* bajo formas diversas: auxiliar de modo, (...) adverbio modal, (...) adjetivo de juicio o de apreciación, (...) modo gramatical” (*ibid*: 9-10). De ello se toma Meunier para sostener que hay dos modalidades: una de enunciación (“—Enunciación: acto individual de producción de un enunciado que implica un proceso (acto de discurso) y protagonistas: el que habla (...) y a quién él habla (...)”), otra de enunciado (“—Enunciado: la materia enunciada, el objeto de enunciación, que implica un proceso (“evento contado” [*raconté*]) y uno o unos protagonistas (cuyo sujeto de enunciado puede o no coincidir con el sujeto de enunciación)”). Lamentablemente, por incorporar la relación inter-sujetos, Meunier *sacrifica* las dimensiones “subjetivas” o “psicológicas” del paradigma de modalidades, en vez de articularlas:

Llamamos pues *modalidad de enunciación* el tipo de relación establecido por la enunciación (...). Desde este punto de vista, la modalidad no es la expresión de una *subjetividad* (‘modal’ ya no es sinónimo de psicológico, afectivo como en Bally, Brunot y otros gramáticos citados) sino de una relación *interpersonal*, incluso *social*. (*ibid*: 12)

Su modelo, orientado a discriminar dos tipos de modalidades, corresponden aproximadamente con —o deja entrever su inspiración en— las modalidades *de Dicto/de Re*.⁸⁴ En este punto, un modelo que se organiza en torno a la oposición entre una modalidad de enunciado y una de enunciación *en los términos que lo plantea Meunier* resulta pobre por su definición de ambos planos.

Estos hechos nos conducen a la conclusión (provisoria) siguiente: es posible oponer dos tipos de modalidades definidas así:

⁸³ El texto de Bally citado es *Syntaxe de la modalité explicite. Cahiers F. de Saussure*, 1942.

⁸⁴ Cf. el trabajo de Nef (1976) orientado a una profundización de esta diferencia para el pasaje del análisis lógico con cuantificadores, a un análisis semántico.

(M 1) — Modalidad de enunciación: se relaciona con el sujeto hablante (o escribiente). Interviene obligatoriamente y da a una frase, de una vez por todas, su forma declarativa, interrogativa o imperativa.

(M 1) caracteriza la forma de la comunicación entre Locutor y Oyente.

(M 2) — Modalidad de enunciado: se relaciona con el sujeto del enunciado, eventualmente confundido con el sujeto de la enunciación. Sus realizaciones lingüísticas son muy diversas al igual que los contenidos semánticos y lógicos que podemos reconocerle (...). (M 2) caracteriza la manera en que el sujeto del enunciado sitúa la proposición de base en relación a la verdad, la necesidad (verdadero, posible, seguro, necesario y sus contrarios, etc.) en relación también a juicios de orden apreciativo (útil, agradable, idiota, lamentable...) (*ibid.*: 13-14).

Dos problemas: la hipótesis de que todo enunciado está afectado de modalización, vale tanto mejor cuanto se orienta a una observación que se funda en la hipótesis de que *no* hay por un lado “partes” de la superficie del enunciado que corresponden al modus, y otras “partes” que corresponden al dictum. Si bien, ciertas marcas pueden ser huellas con un reenvío de mayor densidad hacia una u otra operación, es el enunciado completo el que está en relación con las operaciones que le han dado lugar. Es decir, la teoría de las modalidades no puede concebirse como una teoría de los marcadores en superficie (sean éstos los modos verbales, los introductores adverbiales, los verbos que piden completivas, los adjetivos, etc.), aunque en verdad no parece que ése sea el espíritu del trabajo de Meunier.

El otro problema es el de la concepción del espectro de comportamientos del lenguaje que recubre la actividad modalizante. Por ejemplo, Vion (2004) (quien también retoma a Bally pero con miras a un modelo dinámico, y no estático, del estudio de las modalizaciones) distingue entre modalización y modalidad, concibiendo a la modalización como

la producción de un comentario reflexivo, que recae sobre el decir o lo dicho, [que] contribuye a construir la imagen de un sujeto desdoblado y por tanto de un enunciado que no puede ser interpretado de manera directa. (...) La modalización no es pues asimilable a la modalidad, la cual (...) contribuye directamente al semantismo de los enunciados en los cuales ella participa. (Vion, 2004: 103)

Si la modalidad expresa la reacción del sujeto frente a una representación, las modalizaciones conciernen a otra dimensión de la intervención del locutor. (*ibid.*)

La modalidad podría ser, pues, definida como el universo en el cual el sujeto que reacciona [*réagissant*] inscribe la representación que él construye en su discurso. (*ibid.*: 102)

Esta diferenciación está orientada a tratar los fenómenos complejos del tipo del “borramiento enunciativo”: mientras no hay enunciado sin enunciación (y siempre hay, pues, modalidad), hay sin embargo formas de desplazamiento de la relación entre locutor y enunciadore (problemas de modalización). Esta ha sido una línea desarrollada con buen suceso en las últimas décadas, llevando el problema de la modalización al

vector de los recursos llamados “polifónicos” de la enunciación. (Volveremos sobre esto en el capítulo 8). Al respecto, señalemos que no es sólo la relación entre el sujeto enunciadador (sea lo que sea que se entienda por ello) y su enunciado lo que se articula en la actividad modalizante. Un dispositivo así no puede ser superador de las variantes aléticas, donde los juicios de verdad expresan una relación de sujeto universalizable, y por tanto “borrado”, mientras que las modalidades epistémicas introducen la distancia sujeto-enunciado y por lo tanto al sujeto “inscripto” en el texto.

Entendemos, con Culioli y el resto de los autores de la TOE, que las modalidades son emergentes de un movimiento que conlleva un conjunto de operaciones no limitadas a un único eje. A su vez, en las otras teorías rara vez se reconoce al *enunciador* entrañado en la tensión inter-sujetos.

Esto, además, debe tomarse con el debido cuidado, de acuerdo a las relaciones entre diferentes nociones involucradas: una lexis no puede ser libremente afectada por cualquiera de las modalidades del “menú”; hay restricciones para ello, y el juego de esas restricciones también demarcan los condicionamientos enunciativos.

Evidentemente, el problema de la relación entre lo “apreciativo” o “valorativo” y las modalizaciones tiene una historia poco desarrollada: lo valorativo ha sido tomado o bien en términos semánticos, sin consideración enunciativa seria (digamos: a partir de la hipótesis de que ciertos lexemas conllevan subjetividad a un enunciado, casi sin reparar en el emplazamiento concreto en que esto puede darse; *exit* las modalizaciones. *V.g.*: Kerbrat-Orecchioni, 1993), o bien las teorías que han incorporado las modalizaciones, no han dispuesto entre ellas un espacio para la valoración. La desarticulación que hace Meunier se reproduce, en negativo, en la diferenciación de Vion. Si bien es cierto que puede leerse a Bally en cualquiera de esas dos direcciones complementarias (y tal vez, con bastante justicia), también puede hacérselo en el sentido de atender el movimiento que arrastra tanto la dimensión “psicológica” (cuya denominación actualizada sería *cognitiva*, que incluye lo *afectivo*) como la relación “enunciador-enunciado” como la relación entre “sujetos”. Es el caso, excepcional, de la TOE: allí, *la actividad modalizante está en el plexo de lo enunciativo*.

De acuerdo con esta, la diferenciación entre modalidades no debe hacerse bajo la forma de una clasificación ortogonal estructurada sobre un eje único, sino como la producción de diferencias que se movilizan sobre varios ejes o paradigmas al mismo tiempo. Quizás allí esté la raíz del síndrome babélico del resto de los puntos de vista: cada teoría se ha

hecho cargo de *una* dimensión, y ha acomodado allí, como pudo, a las modalidades. Tal vez sea el tiempo de tomar el lenguaje en su integración dinámica.

Modelo para armar.

Hemos mencionado arriba que Parret considera la importancia de atender lo complejo de las modalidades. En *Semiótica y pragmática* (1993) retoma lo planteado en “La pragmatique des modalités” (1976) y en “La mise en discours en tant que déictisation et modalisation” (1983). Luego de asumir en el Prefacio haber atendido poco a las emociones y pasiones, –algo que hace detalladamente en *Las pasiones* ([1984]1995) y *De la semiótica a la estética* (1994)– propone la necesidad de desarrollar un sistema modal que llama “axiológico”. Éste se organiza en torno a la “narratividad subjetivizada”, en un modelo mixturadamente *greimasiano* y *pragmático*, pensando lo axiológico en términos de una subjetividad “performativizada” y “figurativizada”.⁸⁵ Su desarrollo expone la necesidad de integrar un nivel “pragmático”, de una contextualidad *actionnelle* que es

constitutiva de la significación modal a partir de que las actitudes ilocucionarias están implicadas en la secuencia modalizada. En tal caso, la pragmática no es ya solamente una heurística desambiguante, sino además el sistema de reglas constitutivas de la significación modal misma. (Parret, 1976: 52-53.)

En esa dirección, su modelo contempla para lo *axiológico* un lugar dentro de un sistema de teorías sobre lo modal, donde ya estaban el *distribucional* (lexicalización de los verbos auxiliares como *querer, deber, tener que, poder, etc.*), el *proposicional* (ligado al sistema lógico tradicional: la modalidades *aléticas*, o el sistema similar de modalidades *epistémicas* y *deónticas*), y las *actitudes ilocutorias* (cuyo componente intencional-convencional se basa en la pragmática de los *speech-acts*).⁸⁶ Este orden general se dispone como una reflexión no sólo sobre el carácter “trans-proposicional o trans-sentencial o «textual»” de la modalización axiológica, “sino también al hecho de que el sistema semiótico de las modalizaciones sobredetermina su descriptibilidad profunda (con lo cual trasciende los inventarios confusos de cualquier paráfrasis lingüística o metalenguaje científico)”. Según el autor, los cuatro subsistemas (cada uno de los cuales se hace cargo de un aspecto: modos *gramático-distribucionales* / modalidades *lógico-lingüísticas* / maneras *ilocutivas* / modalizaciones *axiológicas*) están en relación de complementación. Sobre esto no podemos estar más de acuerdo: ya no es posible

⁸⁵ Parret, 1995: 164-175.

⁸⁶ Parret, 1993: 175-181.

endosar a uno solo de esos subsistemas teóricos toda la potencia *modalizante*, siendo que es el lenguaje completo el que se moviliza (vale decir, la actividad enunciativa) y es de manera *integral* que sus productos se ven afectados por dicha movilización. Más aún: la necesidad de teorías que integran diferentes aspectos del lenguaje es un síntoma inevitable de madurez técnica, para avanzar hacia una teoría de la enunciación de secuencias que involucran decisivamente lo *apreciativo*. Otros intentos sólo han llegado, en el mejor de los casos, a la clasificación. Pero bien, habrá que revisar el pasaje entre esos subsistemas. De hecho, sólo acordamos con la propuesta de Parret hasta donde llegan sus posibilidades de operar analíticamente,⁸⁷ luego de ello, permanecemos en la esfera de la teorización filosófica o de la propuesta programática.⁸⁸ Parret se apoya insistentemente en el postulado de que un análisis enunciativo no tiene porqué implicar ningún tipo de reflejo de una entidad no-discursiva (“previa” o “psico-sociológica”⁸⁹) sobre la superficie textual. Ahora bien, en sus diferentes elaboraciones sobre *la puesta en discurso de la subjetividad*, y la relación entre *enunciación, sensación y pasiones*,⁹⁰ aborda estas cuestiones a partir de una heurística estructurada desde la palabra, donde cada *pasión* está compuesta por modalidades determinadas por verbos: en el caso específico que más nos interesa –el campo el de los juicios estéticos o las “pasiones entusiásticas”–, a partir de los “meta-modalizadores” *deber* y *querer*.⁹¹ ¿Cuál es el estatuto de estas modalidades encarnadas en verbos en infinitivo: son *pasiones* cartesianas, *ideas* llullianas, *pulsiones* freudianas, *feelings* peirceanos, *nociones* culiolianas? No vemos aquí el beneficio de anunciar una expulsión de lo psicológico, quedando tan cerca de una organización de las modalidades axiológicas en un sistema tan livianamente clasificatorio de lo anímico. Su esquema más expandido – en líneas generales, deudor explícito del “cuadrado semiótico” y otros desarrollos *greimasianos* y *hjemslevianos*– se aplica a las relaciones llamadas pasionales, pero éstas están previamente constituidas a partir de esquemas abstractos que apuntan “a llegar a

⁸⁷ Para una defensa reactualizada de este modelo *greimasiano-parretiano*, cf. Lozano, Peña Marín, Abril, 1989: Cap. II “Cualificaciones y transformaciones modales”, 56-88.

⁸⁸ “Acepto –dice Parret (1993: 181)– que esta visión es un tanto programática y hasta oscura, pero basta sugerir dónde puede haber comenzado «el giro pragmático de la semiótica» en el dominio modal”. A los fines aquí propuestos, lamentablemente, no nos basta.

⁸⁹ Tesis que progresivamente ganó terreno en el campo teórico sobre la enunciación, al menos desde aquel número 17 de *Langages* (Énonciation, 1970). Desde mediados de los años ochenta empezamos a leer en autores relativamente disimiles como Ducrot (1984), Fisher y Verón (1986: 74), Metz (1991) y Parret (1995: 161-162) insistir sobre esto que, evidentemente a partir de entonces, ha estado en debate.

⁹⁰ Aludimos a los subtítulos de sus libros: *Les passions: Essai sur la mise en discours de la subjectivité* (Bruselas: Pierre Mardaga, 1984), y *De la semiótica a la estética. Enunciación, sensación, pasiones* (Buenos Aires: Edicial, 1994).

⁹¹ Cf. Parret, 1995: 87-100.

una «Tabla de Medeleiev» exhaustiva de las pasiones.”⁹² Aunque asume el carácter “fluctuante e incierto”, además de “idiosincrásico” de tales listas de pasiones, rescata “el principio de una deducción de las concatenaciones modales”. Ahora bien, no está justificado por qué su teoría modal axiológica se funda sobre fuerzas organizadas desde una convencionalidad lingüística (*ser, hacer, querer, deber, poder, saber*), cuyas “concatenaciones” tienen una forma sintáctica básica, hecha de pares yuxtapuestos: “querer-saber”, “poder-hacer”, etc.

Lo cierto es que así, Parret llega a sostener que la *performativización* (en el sentido de la tradición anglosajona) y la *figurativización* son las dos operaciones de expresión de emociones: sobre la performativización, dice que la *fuerza F* se aplica a la proposición *p* “no como modificador sino como operador proposicional”,⁹³ donde por ejemplo si “jurar” supone un compromiso con la verdad *mayor* que “afirmar”, entonces “el sentido (por lo menos en parte) de *jurar* es «afirmar con pasión»”,⁹⁴ luego de lo cual no amplía su tesis, lo que nos impide prácticamente una adecuada ponderación de su dispositivo de análisis. Sobre la figurativización directamente no da pista alguna.⁹⁵ El modelo de Parret, interesante en sus principios, se torna poco útil a nuestros fines.

Como sea, en su mayoría, los autores convergen en considerar la *modalización* como un asunto que atañe a lo enunciativo. Recordemos a Dubois, cuatro décadas atrás, situando a la modalización (junto a “distancia”, “transparencia” y “tensión”) entre los problemas de la enunciación en relación al enunciado; también a Todorov, listando las tres “prometedoras” direcciones de estudio de la enunciación (la fuerza ilocucionaria, “la coloración que da la enunciación a los diferentes enunciados” y el aspecto indicial, donde integraba en este último cuatro categorías: “los interlocutores, el tiempo de la alocución, su lugar y sus modalidades (o la relación entre los interlocutores y el enunciado)”), para asumir luego que

la modalidad es evidentemente la categoría más compleja y su estudio aún plantea múltiples problemas. Así, podemos interrogarnos sobre el lugar que debe (o no debe) ocupar aquí el registro emotivo del lenguaje (repertoriado primeramente por Bally), o incluso los elementos lingüísticos que vuelven posibles los juicios de valor: ¿*bueno* [*bon*] implica más fuertemente al locutor que *amarillo* [*jaune*]? Aquí igualmente debe darse cuenta de locuciones como *quizás, sin duda*, etc., cuyo empleo se une a los verbos de actitud. (Todorov, 1970: 7-8)

⁹² *Op. cit.*: 75.

⁹³ Parret, 1994: 40.

⁹⁴ *Ibid.*: 47.

⁹⁵ *Ibid.*: 50-52.

Todos ellos intuían una dispersión. Por entonces, se veía tan claramente cuántos y qué variados fenómenos había para considerar (“la relación entre los interlocutores y el enunciado”, “el registro emotivo el lenguaje”, “la referencia”, etc.) como se carecía de una integración de los problemas y sus tratamientos.⁹⁶ Y la intuición no siempre tuvo resolución de fondo.

Enunciación-modalización.

La relación enunciación-modalización debe considerar la complejidad de la integración: no se trata de capas y reenvíos lineales, donde sólo una vez asumido resignadamente que la relación que introducen los marcadores modales no se resuelve en términos sintácticos, ni se agota en un estatuto semántico (coincidente con los límites internos de una lengua)⁹⁷ ni pragmático,⁹⁸ entonces se proyecta a lo enunciativo. Por el contrario, desde el momento en que el problema de la producción (e interpretación) de secuencias verbales implica como mínimo la diferenciación de niveles activados por esos marcadores, el estatuto semántico requiere algo más que reenvíos lineales, es decir, ejercidos sobre un paradigma de una única dimensión. El movimiento implicado en la modalización se extiende *masivamente* sobre distintos aspectos del lenguaje. Resulta inevitable, por tanto, tratar el asunto a partir de un esquema que contemple no sólo las diferentes relaciones de representación de esos marcadores en los distintos niveles, sino su integración general.

Por ejemplo, la “aplicación” de marcadores de modalidad epistémica a “enunciados apreciativos” puede dejar al descubierto claramente la no linealidad del asunto:

X es bueno. (Ego → Alter) → Quizás X sea bueno. (Alter → Ego o Alter ↔ Ego)

X es agradable. (Ego → Alter) → Tal vez X sea agradable. (Alter → Ego o Alter ↔ Ego)

⁹⁶ El propio Todorov indicaba: “Un problema que desborda nuestro actual propósito por su generalidad pero que está estrechamente ligado a la enunciación y al aspecto indicial del lenguaje, es el de la referencia. «La referencia es parte integrante de la enunciación», afirma aquí mismo [en el volumen de *Langages*, 1970, 5, 17] Benveniste; (...) El problema de la *verdad*, subordinado al de la referencia, es igualmente inconcebible fuera de la enunciación: el enunciado no es ni verdadero ni falso en sí mismo, sólo puede devenirlo en el curso de una enunciación particular”. En ese mismo número, Ducrot señalaba la inutilidad del recurso al “sujeto de la enunciación” para ciertos problemas —en su caso, el de los indefinidos—, acaso por recurrir *todavía* a la idea de que la enunciación es un acto absolutamente singular, ya que (como podrá revisarse en sus comprobaciones: cf. pp.103-104), las frases analizadas en las que la idea de un enunciadador particular resulta inútil, son precisamente las que se hace referencia a situaciones generales o imaginarias, es decir, no-concretas y particulares, algo que Ducrot no advierte explícitamente, pero que en parte enmendará años más tarde (Cf. Ducrot, 1984: 251-254).

⁹⁷ Cf. Metz, 1991.

⁹⁸ *I.e.*: los problemas de reducir la valoración a alguna clase de ilocutorio: “Ceci est bon = je recommande ceci”, cf. la crítica de Ducrot, en Todorov 1970: 106-107.

*X es maravilloso. (Ego → Alter) → Indudablemente X es maravilloso. (Alter → Ego o Alter ↔ Ego)*⁹⁹

Se advierte de inmediato que los marcadores *quizás, tal vez, indudablemente* –adverbios epistémicos típicos– remiten a Ego sólo como una *concesión, denegación, sugerencia*, etc. dirigidas a Alter de lo valorativo que ya está operado y se recupera a partir de los marcadores *bueno, agradable, maravilloso*. En otras palabras, la *apreciación* estabilizada en relación con Ego no puede ser modalizada epistémicamente sin que cambie de estatuto; tal combinación de modalidades hace surgir un reenvío inter-sujetos (a partir de allí, *bueno* remite también a Alter).¹⁰⁰

Precisamente, en el punto en que hay un cierto acuerdo en ver a la modalización como propiamente *enunciativa* (en tanto es uno de los aspectos en que se ponen en relación enunciador o interlocutores y enunciado), es cuando lo “valorativo”, “afectivo” o “apreciativo” curiosamente brilla por su ausencia. Preguntarnos por qué ha sido así, sólo alimenta suposiciones contrafácticas que, a causa de ello, tal vez no aporten nada (como la idea de que el lenguaje ha sido pensado como lugar de lo racional, como medio de representación de lo ostensible, en desmedro de lo afectivo o de la referencia de los estados “internos”, etc.). La única hipótesis que sugeriremos es la de que esta exclusión resulta del hecho de que trabajar sobre la producción de la valoración exige manipular integralmente los movimientos del lenguaje, para dar cuenta de fenómenos que comprometen múltiples operaciones *a la misma vez*. Los modelos teóricos que se han ocupado a cuentagotas de la apreciación, han preferido tratar con mayor profundidad asuntos que permiten “congelar” variables, que pueden darse por supuestas basándose en alguna clase de “sentido común” semántico, interlocutivo, referencial: *quién habla y a quién, qué clase de operación es una referencia, de qué se trata la relación enunciadador-enunciado*, y otras cuestiones clásicas, a las que no pueden responderse de la misma manera cuando se trata de la producción o del reconocimiento de una apreciación.

Se ve allí la conveniencia de transformar las advertencias de Todorov en un dispositivo de análisis que intente abarcar la complejidad.

⁹⁹ Simplificamos altamente los ejemplos, a fin de no enredar aquí con marcadores adverbiales las dificultades que emergen de la ubicación de X en los ejemplos, ya que la posición de X (*Quizás X sea bueno. ≠ X quizás sea bueno. ≠ Quizás sea bueno X.*) sugiere distintos problemas de tematización y por lo tanto *también* de modalización.

¹⁰⁰ Cf. Ducard (2007: 53-54) asimila la aserción y la apreciación bajo el *centrado* y *doble-centrado* en Ego; el resto de las modalidades establecen un *decentrado* y un *excentrado* Ego/Alter.

Reinicio: otra vuelta de leva.

En torno a la actividad modalizante, la complejidad se traduce en la consideración de:

a- un esquema de lexis, que opera como condicionante de base ya que provee la relación entre las nociones a ser afectadas por la modalidad;

b- un conjunto de vectores o magnitudes que van a determinar el valor de cada modalidad: QLT/QNT, la relación situacional Sit (S, T), y la regulación inter-sujetos (Ego/Alter).

Podría decirse que las modalidades son el resultado de los valores ejercidos desde “b” sobre “a”. Si bien es ilustrativo, no es del todo justo, ya que no se trata de un libre juego de “b” sobre “a”, sino de movimientos cuya configuración afecta al conjunto de los valores. Dicho rápidamente: no cualquier lexis puede ser afectada por cualquier modalidad, y recíprocamente.

Antes de avanzar, situamos nuestro punto de re-inicio en la definición de Culioli:

Modalizar significa ‘afectar con una modalidad’ y *modalidad* se entiende en el cuádruple sentido de: (1) afirmativo o negativo, exhortativo, etc.; (2) cierto, probable, necesario, etc.; (3) apreciativo: ‘es triste que...’, ‘felizmente’; (4) pragmático, en particular, modo alocutorio, causativo, en suma, lo que implica una relación entre sujetos (en Culioli, Fuchs, Pêcheux, *op.cit.*, 8)”¹⁰¹ (Fisher, 1976a: 38n, traducción de la autora).¹⁰²

Esta definición no desarrolla demasiado, pero prevé tempranamente en la TOE la necesidad de un lugar para la modalización. Podemos encontrar una explicación y una aplicación más acabada de él en el análisis que hacen Fisher y Verón (1986) de textos de prensa que no son sólo lingüísticos. A partir del par *modalidad/lexis*, que se desprende con diferencias del de *modus/dictum* de Bally, se despliega con mayor detalle el sistema de modalidades propuesto por Culioli. Nos permitimos una cita extensa:

A. Culioli distingue cuatro modalidades que no son homogéneas pero que constituyen, como esperamos mostrar, un sistema cuya clave está provista por la intervención de la relación inter-sujetos.

Las modalidades lingüísticas no deben ser calcadas de las modalidades lógicas. Sin embargo, como en la lógica de las proposiciones, un cierto número de procedimientos modales se apoyan en el contenido proposicional. Se trata de aquellas que indican diferentes juicios sobre el enunciado. Lo *necesario*, lo *posible*, que A. Culioli ubica en sus Modalidades-2, son buenos ejemplos de ello. Por lo tanto no es sorprendente que aparezcan, en una primera formulación, como muy próximas a las modalidades tradicionales.

¹⁰¹ También Deschamps (en Guillemín-Flescher y Deschamps (1999: 271) describe las modalidades bajo este esquema. Una variante bajo las mismas dimensiones se encuentra en Ducard (*op.cit.*: 46-54), que no las ordena en leva.

¹⁰² El mismo párrafo, con leves variaciones de traducción al español, se encuentra en el artículo de Culioli en el mismo volumen de *Lenguajes* (1976), que es la edición del publicado en 1968.

Lo mismo sucede, en cierta manera, con la *aserción* (Modalidades-1). Su lugar primordial se justifica en la medida en que esta noción se encuentra ligada a la predicación. Se trata, en efecto, de plantear una fórmula, afirmativa o negativamente, como validable, es decir como referenciable.

En estos dos casos de figura, postular un sujeto enunciator constituye la condición mínima del hacerse cargo [*prise en charge*].

Es lo mismo para las Modalidades-3, que constituyen la dimensión “afectiva”, “apreciativa”, situada esta vez en Ego. Pueden ser formulados por intermedio de los *apreciativos*, de las distancias, de los no-hacerse cargo o de los juicios auto-centrados. Se trata, en definitiva, del refugio del “yo pienso que”, en que la validación reenvía a la imagen especular de Yo.

Las Modalidades-1 y -2, por el contrario, se “abren” sobre aquello que se podría llamar sea un juicio universal (es necesario que), sea un juicio localizado pero que implica procedimientos que recurren a la co-referenciación: el enunciado es planteado como capaz de ser recibido de la *misma* manera por todo otro co-enunciador. Es allí donde reside, en nuestra opinión, la principal diferencia con las Modalidades-3, donde la referenciación equivale a la validación *por Ego* de un referencial exterior.

Vemos que estas tres modalidades tienen su origen en un enunciator único. Lo que aleja, hasta aquí, este esquema de las otras teorías de las modalidades es la introducción de modos de validación diferentes: centrados sobre la “objetividad” –para emplear una expresión tradicional– en el caso de M-1 y M-2; centrados en la “subjetividad” en el caso de M-3.

La originalidad de la teoría de A. Culioli consiste en introducir, por la vía de las Modalidades-4, una relación modal que pone en juego Ego y Alter, el enunciator y el co-enunciador. El ejemplo más elocuente de estas modalidades inter-sujetos es el de la orden [*l'injonction*]. (Fisher y Verón, 1986: 74-75)

Demás está decir que este esquema no sólo no se organiza como un compendio de implicancias con resultado en verdadero/falso, sino que tampoco es un conjunto de matices, externo a las predicaciones sobre las que se aplican y que podría operar cuasi-universalmente sobre cualquier enunciado “base”, a través de complementos adverbiales. Por el contrario, cada modalidad moviliza valores sobre un haz de variables: si toda lexis contiene un esquema de relaciones entre nociones que restringe los tipos de modalizaciones, a partir de una lexis, la validación de referencias según Ego/Alter es también condición de posibilidades diferentes para cada modalidad; en ello juegan también un papel importante las operaciones QLT/QNT. Supongamos una secuencia como *Juan es un tipo bastante bueno*. En la medida en que se tematice su carácter “apreciativo”, la lexis << *Juan, tipo* >, *tipo, bueno* >¹⁰³ no es una matriz extensional sino intensional: se apoya constitutivamente en un valor QLT, lo que restringe de un modo particular toda producción de secuencias que tematizen valores QNT. A diferencia de *Juan comió bastante helado*, donde *bastante* es la huella de una

¹⁰³ Recordemos que para la TOE, “la relación de localización [*repérage*] siempre es binaria, y si tenemos, por ejemplo, tres términos, obtenemos una segunda relación (binaria) sobre la primera relación” (PLE 2: 98). No se debe confundir esto con que la lexis comporta dos términos más un relator predicativo, y los casos de lexis con un número de términos menor o mayor a tres. (Cf.: PLE 2: 102, 106-114)

operación de cuantificación (QNT) sobre una articulación entre nociones densas (*comer, helado*), en *Juan es un tipo bastante bueno*, ‘*bastante*’ implica QNT sobre una noción compacta (*bondad*), lo que se traduce en términos de *intensidad* y no de *fragmentación*; así, *Juan comió poco helado* va bien, mientras que *Juan es un tipo poco bueno* resulta extraño: la noción /*bondad*/ traza un dominio nocional polarizado (con I y E disjuntos) y por lo tanto fuertemente orientado, lo que no es el caso de /*comer*/ (entre I y E hay continuidad).¹⁰⁴ Por su parte, /*bueno*/ de comienzo es *validado* en relación a Ego, y /*comer, helado*/ implica una co-validación (validado por Ego y validable por Alter).

Es en función de esa complejidad que el propio Culioli ha echado mano de un diagrama muy particular, para ilustrar ese movimiento masivo de operaciones: la *leva*. La *leva* expresa un *movimiento progresivo irregular*.¹⁰⁵ Esa dinámica, ordenada y asimétrica, es una útil descripción de lo que sucede con diferentes operaciones del lenguaje. Respecto de las modalizaciones, toma ventaja por sobre gran parte de las teorías que para ordenarlas emplean *listas*, generalmente en base a lexemas (como si una modalización consistiera en los marcadores en superficie: adverbios, verbos de actitud, etc.) o a categorías lógicas (*duda, certeza, necesidad, contingencia, posibilidad, prohibición*, etc.) como si entre ellos, esos valores mantuvieran una equipolencia general.

Sobre la *leva*, es posible organizar los diferentes valores de una noción, así como apreciar el despliegue de componentes de órdenes diferentes, como las *modalizaciones*.

Fisher y Verón rescatan, de esta teoría,

la introducción del modelo de sujeto enunciator, a condición de concebirlo no como un sujeto efectivo o “real” (que reenviaría a una teoría “empirista” de la enunciación, condenada a permanecer encerrada en el universo del habla) sino como sujeto “teórico” o, más precisamente, como un modelo metalingüístico que se revela necesario para fundar la descripción de los funcionamientos cognitivos. (Fisher y Verón, *op.cit.*: 74)

En el sistema de modalidades propuesto por Culioli, esto se traduce en la previsión de un espacio para una Modalidad “apreciativa” o “afectiva” (M-3), la que no se *agrega* sino que se articula complejamente con las tradicionales modalidades asertiva y epistémicas (M-1 y M-2) y con una modalidad *inter-sujetos* (M-4). Esta cuarta

¹⁰⁴ Trataremos más adelante en detalle esta cuestión. No deja de recordar los distintos aportes del enfoque *ducrotiano*, incluyendo la teoría de los bloques semánticos de Ducrot y Carel (2005), aun con diferencias.

¹⁰⁵ La descripción dinámica por medio de la *leva* se inspira en un dispositivo mecánico que se emplea para producir una trayectoria cíclica (un *movimiento* repetido y repetible) pero *irregular* (desencadena un movimiento no uniforme, a partir de un giro que produce una trayectoria ascendente hasta el punto de llegada a un salto que liga, en una mínima unidad de tiempo, dos puntos separados espacialmente por una distancia no mínima). Esto es lo que habilita a la metáfora de un *orden asimétrico*, es decir, no concebido como una mera yuxtaposición, sino la especificación de un ordenamiento cíclico, jerárquico, progresivo, e irregular (irregular no en el sentido de aleatorio o inconstante, sino *productor de diferencias*).

modalidad *entraña a las otras tres*. Es decir, siendo un sistema que no opera sobre un único eje sino que engloba varios al mismo tiempo, es consistente con ello que haya *una modalidad que vuelve sobre el sistema*, cambiando de nivel: la Modalidad-4 es la articulación en el plano inter-sujetos de las primeras tres, lo que implica un pasaje de *validación sólo por Ego*¹⁰⁶ a *validación por Alter*.¹⁰⁷ Esto, hasta donde sabemos, es inédito en los trabajos sobre las modalizaciones en lingüística, incluso en aquellos en los que la modalidad *deóntica* se ha hecho presente con cierta fuerza.

Modalizaciones asimétricas en los juicios de gusto.

La no-simetría de este sistema de modalidades puede verse, en el plano empírico, a través de la descripción de diferentes lexis, y en el plano teórico, bajo la organización que propone Culioli del esquema en *leva*: la lexis (constructo inter-nocional: QLT) es pre-assertiva, por lo tanto es un punto originario, anterior a la modalidad marcada por la aserción afirmativa o negativa (M-1, constructo ocurrencial: QNT); las modalidades epistémicas (M-2) subsumen la aserción, y ejercen “sobre ella” cambios en su estatuto referenciado (validación referencial atenuada, enfatizada en extremo, puesta en suspenso, proyección a futuro, etc.); la modalidad apreciativa (M-3) rearticula su relación con lo referenciado, al cambiar sustancialmente el estatuto de este: la apreciación *entraña* la referencia QNT –ya que no puede calificarse lo que no ha sido previamente referenciado o pre-construído¹⁰⁸ (PLE3: 63n)– e introduce la tematización de la relación apreciativa y/o afectiva en relación con Ego, lo que implica una puesta en relieve de lo *cualitativo* (QLT); finalmente, la modalidad inter-sujetos (M-4) reorganiza las mismas modalidades anteriores, pero invirtiendo la relación de co-validación Alter/Ego.

Desde un punto de vista meramente gramatical, la modalidad *apreciativa* casi no se distingue de la *assertiva*: ambas se pueden presentar como proposiciones (afirmativas o negativas) por lo que pueden a su vez invertirse (negarse o afirmarse). Lo que fundamentalmente las distingue es su composición en el nivel nocional o, más estrictamente, inter-nocional: las relaciones entre las nociones involucradas en un texto con modalidad apreciativa establecen una preponderancia *QLT* centrada en Ego, co-validable por Alter, pero no como determinación existencial (es decir, no con valores de

¹⁰⁶ Notamos esto Ego → Ego/[Alter].

¹⁰⁷ Notamos esto Alter → Ego.

¹⁰⁸ Esto lo trataremos en detalle en el próximo capítulo.

tipo verdadero/falso, o necesario/posible/etc.). Mientras que en la modalidad asertiva, se activa o bien preponderancia *QNT* (centrada en Ego, co-validable *QNT* por Alter) o bien *QLT* por un sistema de referencias doblemente centrada en Ego (no co-validable por Alter: es el caso de las referencias a estados anímicos “internos”).

Así, lo que se suele llamar “subjetivo” mezcla al menos dos operatorias que implican validación asimétrica entre Ego y Alter: 1) la *aserción* de estados subjetivos internos (referencialidad doblemente centrada en Ego, no co-validable por Alter): *Me gusta x*; 2) la predicación bajo modalidad *apreciativa* (centrada en Ego pero co-validable por Alter): *X es bello*. Llamar *a priori* “subjetivas” a estas operatorias supone tácitamente un valor inmanente a algunas palabras o constructos oracionales a los que se les atribuye un enlace cerrado con un “sujeto” (el “enunciador”) anulando a Alter (el “destinatario”); mientras que el interés aquí es que Alter esté negativizado pero presente en el sistema enunciativo. Del mismo modo, se suelen implicar como “objetivas” a configuraciones con enormes diferencias desde el punto de vista enunciativo (es decir, en su validación y modalización), solamente porque no son “subjetivas”. El modelo de Culioli (como lo advierten también Fisher y Verón, 1986: 86) se organiza partiendo de que la validación de todo enunciado entraña relaciones inter-sujetos, de modo que *Ego-Alter* no es una polarización de valores mutuamente excluyentes, sino un eje de operaciones que emergen de tensiones entre valores *siempre* implicados.¹⁰⁹ En ese sentido, la denominación “subjetivo/objetivo” carece de toda capacidad técnica.

Señalemos finalmente que el sistema de modalizaciones tiene particular importancia para el estudio de las diferentes formas y restricciones de lo *cualitativo* (*QLT*), pero en el siguiente sentido: lo *cualitativo nocional* es lo que es independientemente de su relación inter-sujetos (y de su localización espacio-temporal); por su parte, lo *cualitativo* en relación con la validación y con su localización implica enunciación, es decir, relación inter-sujetos (además de su articulación con las determinaciones *QNT* y con la validación).¹¹⁰

¹⁰⁹ Estos valores pueden ser (siguiendo, parcialmente, el planteo de Ducard):

- i) doble centrado en Ego ($Ego \rightarrow Ego/[Alter]$)
- ii) centrado en Ego ($Ego \rightarrow Alter$)
- iii) descentrado ($Ego \leftrightarrow Alter$)
- iv) excentrado o centrado en Alter ($Alter \rightarrow Ego$).

Esto se articularía así con la validación:

- i) validado por Ego, no validable por Alter
- ii) validado por Ego, en suspenso por Alter;
- iii) validado/validable por Ego y Alter;
- iv) validado por Alter, no validable, en suspenso validable por Ego, según se combine con i, ii o iii.

¹¹⁰ Cf. Lab (1999: 100), que a su vez retoma a Guillemin-Flescher (1997).

Es así que una modalidad “apreciativa” no es una mera yuxtaposición de un marcador valorativo (adverbial, adjetivo, etc.) a un enunciado –lo que sería confundir la causa con el síntoma– sino el resultado de un ejercicio complejo de relaciones nocionales, predicativas y enunciativas. Es por ello, probablemente, que la importancia del estudio de las diferentes formas y restricciones de lo *cualitativo* (QLT) es lo que haya dado origen y sentido epistemológico al estudio de las modalidades, disfrazado de un estudio de sus marcadores. La *modalización* expresa dicho movimiento enunciativo. La *validación* lo ejecuta.

Conclusiones: Dos hipótesis y tres niveles de validación.

En algunas notas del apartado anterior mencionamos que Ducard (2007: 46-54) dispone de un modo parcialmente diferente a las modalidades, consideradas de acuerdo con una variable: la relación de *centrado* [*centrage*] respecto de Ego / Alter.¹¹¹ La diferencia que plantea nos interesa en tanto desdobra la facultad *evaluativa* (que asimila a toda modalidad) en: *valoración* [*valuation*] (como una de las posibilidades de la aserción *modulada*, al decir de Culioli, “doblemente centrada”: es la que reenvía a la modalidad apreciativa), y *validación* como englobante de todos los tipos de modalización. Esto implica cierta afinidad o parentesco entre M-1 (aserción) y M-3 (apreciativa), por un lado, y por otro el modo en que se entrecruzan *validación* y *modalización*.¹¹² No vamos a poner en tela de juicio el planteo de Ducard; por el contrario, lo tomaremos como estímulo para desarrollar las dos hipótesis finales de este capítulo.

La primera de estas hipótesis es acerca de la necesidad de diferenciar entre validación, evaluación y valoración; la hemos considerado decisiva al comienzo del apartado sobre las relaciones predicativas. La *modalización* trabaja sobre la relación entre lexis y la

¹¹¹ Y dice “En el marco de la teoría de las operaciones enunciativas, la operación de modalización puede ser considerada como una operación de evaluación y la modalidad corresponde con la categoría de *evaluación*, o valor modal, asignada por el enunciadador a la predicación” (p.51) “Las siguientes distinciones que retoman esencialmente la repartición efectuada por A. Culioli no deben ser asimiladas a cajas o cajones en un sistema clasificatorio. *Las diferentes formas de modalización son parámetros de la determinación enunciativa de los valores referenciales y marcan las posiciones de los sujetos que constituyen su origen* (–Continúa en nota al pie–: El enunciadador, que es el garante de lo que es enunciado, representa una instancia enunciativa que no debe ser identificada con el locutor o el *scripteur*. Un cálculo interpretativo debe determinar cuál es su representante.) Estos parámetros pueden interferir o, en ciertos casos, superponerse.” (p.52)

¹¹² Discutiremos en el próximo capítulo sobre las relaciones parafrásticas y la cuestión del parentesco entre M-1 y M-3.

dimensión QLT/QNT respecto de la situación enunciativa en el eje inter-sujetos.¹¹³ De acuerdo con Ducard, toda modalización es “evaluativa”. Acaso, para simplificar, convendría reservar el nombre de *evaluación* para mejor ocasión. Así, la modalidad “apreciativa” (que entraña *valoración*) es un caso particular de evaluación, o (para mantener la terminología que elegimos) de modalización. Este caso particular, objeto de nuestro estudio, nos lleva a reflexionar sobre el papel de la *validación*, en la segunda hipótesis.

Nuestra segunda hipótesis para el análisis de los juicios de gusto, es que la validación es *triple*, es decir, trabaja sobre los tres niveles del lenguaje: nocional, predicativo y enunciativo (englobando *modalización* y *determinación*), lo que puede esquemáticamente plantearse del siguiente modo:

- Validación de nivel I: *cualificación*;
- Validación de nivel II: *valoración*;
- Validación de nivel III: *apreciación* u *opinión* o *juicio de gusto*.¹¹⁴

Validación de nivel I: Cualificación.

En este nivel es el de la validación de la reunión de las nociones que instancian la lexis.¹¹⁵ Para el caso particular de la producción de la apreciación, en este nivel se produce el fundamento,¹¹⁶ la base *cualitativa* sobre el cual se ejerce la valoración. Llamamos a este nivel *cualificación*, ya que el hecho mismo de resaltar una dimensión, aspecto, propiedad, atributo, etc. implica una operación QLT. Incluso en los casos en que se produce una conjunción de dos o más nociones, ninguna de las cuales puede

¹¹³ Mientras que la *determinación* opera la relación lexis-Sit (T).

¹¹⁴ No estamos planteando una equivalencia sino una alternativa en la denominación, y en rigor, convendría respetar las variantes de uso coloquial. No nos mueve un espíritu normativo, sino descriptivo, y en el mejor de los casos, explicativo.

¹¹⁵ En un sentido similar, Fisher vuelve sobre la distinción *fregeana* entre “saisie” (“el acto de pensar”), “reconnaissance” (“reconocimiento de la verdad de un pensamiento”: “el juicio”) y “manifestation” (“la manifestación de este juicio”: “afirmación”), y “efectú[a] el deslizamiento de la noción de valor de verdad de una proposición al de validación de un pensamiento” (p.34). Luego de un análisis de la conceptualización de Frege, concluye la autora que “lo que proviene del sentido, proviene de hecho de la compatibilidad entre términos de una relación. Esta compatibilidad es de algún modo el punto de partida de toda predicación. Expresado en otro metalenguaje, es lo que A. Culioli ha llamado aproximadamente las «relaciones primitivas». En otros términos podríamos decir que las relaciones primitivas son de algún modo marcas de sentido (en la terminología de Frege) que la referenciación actualiza. O, como en Culioli, las relaciones primitivas son aquí la condición necesaria para la armadura enunciativa. Necesaria pero no suficiente, ya que una proposición para ser enunciable supone operaciones de toma a cargo por el enunciador”. (pp.34-35). Cf. Fisher, 1999, “La référiation: Frege, Peirce, Strawson”, 17-59).

¹¹⁶ Por *fundamento* entendemos aproximadamente lo que Peirce propone como *ground* en “On a New List of Categories” (*loc.cit.*: §548-551), lo que nos resulta en la misma medida útil para comprender que toda cualificación se monta sobre un fundamento o terreno de base.

considerarse valorativa *a priori* (por ejemplo: /programa de televisión, antigüedad/, /programa de televisión, desastre/¹¹⁷) su conjunción queda sujeta a validación en la medida en que se comprenda si la relación se vuelve una huella de una operación QLT en tanto se la considera una *metaforización* o *iconización* (hay *cualidades comunes*), tipificación (hay *cualidades salientes* en forma de acción, o propiedades *extensas*, es decir, localizadas cualitativamente en relación con el objeto localizador), u otras.¹¹⁸ La validación I se orienta a la configuración misma, en el nivel primario de la *relación predicativa* a partir del esquema de *lexis*: se trata de validar que las nociones que la componen pueden ir juntas, en alguna relación en la que se pone de relieve la localización cualitativa. Validándose como una cualificación, implica que una de las nociones va a ser el fundamento cualitativo de la otra.¹¹⁹

Esto se vincula con un aspecto de este nivel muy importante para lo enunciativo: la validación de la relación inter-nocional genera el valor de *validada por el sujeto enunciador* (S1=S0 como Ego) por el solo hecho de haber sido reunidas en la *lexis*. Es lo que define que si alguien *habla de algo*, sus “términos” califican ese algo, y en el mismo movimiento lo ponen en relación de responsabilidad por esa calificación.¹²⁰ (Aun cuando sea por negación, lo que implica que no necesariamente va a ser uniforme

¹¹⁷ Ejemplo tomado de dos fragmentos de conversaciones con entrevistados:

A: por ejemplo, ¿este programa lo ha visto?

B: sí, lo he visto

A: y ¿qué le parece?

B: antigüedad... antigüedad.

A: ¿qué opinión se merece este programa por ejemplo?

B: nah, es un desastre, no, no...

A: *aha*

B: en sí, no sólo no me interesa sino que me parece un desastre, ya lo... lo que proponen también.

A: ¿qué sería “un desastre”? ¿Por qué un desastre?.

¹¹⁸ Sobre esta validación trataremos en extenso en el capítulo 6.

¹¹⁹ Cf. PLE1: 177-213, especialmente: 181-195, 198-203.

¹²⁰ Es a lo que, de algún modo, se enfrenta Bourdieu (1988a) en su sociología del gusto, al plantear explícitamente el debate (epistemológico y político a la vez) sobre cómo tratar las categorías que el actor social emplea para calificar a los actores de las otras clases, y que Heinich (1999) y Schaeffer (2004) llaman “esencialismo espontáneo”. También Fuchs (1983) se detiene en este asunto: “La importancia discursiva [de] las elecciones lexicales es evidente: la manera de designar, de describir y de calificar los personajes, la manera de relatar el robo son componentes totalmente esenciales de la puesta en discurso. (p.21) (...) El ejemplo de las modalidades apreciativas ilustra claramente la necesidad de dejar atrás los niveles tradicionales de análisis (morfología, sintaxis, léxico) si se quiere estudiar las categorías enunciativas. Encontramos en efecto huellas de las modalidades apreciativas tanto en el vocabulario como en las construcciones sintácticas. El límite de estas modalidades es por otra parte difícil de trazar, en particular en el dominio de las elecciones lexicales, ya que en cierto modo toda referenciación comporta una apreciación” (p.28-29). De algún modo, la misma compulsión hacia el enunciador es retomada por Fillmore (1970: 64-65, 70-71) para –sin citar a Ducrot– tratar sobre la presuposición implicada en ciertos verbos.

En verdad, es conveniente la indagación de la intertextualidad de esas nociones: nunca hay un inicio desde la nada, pero aún así, hay una orientación compulsiva hacia Ego.

en los otros niveles, tal como veremos enseguida.) Por su parte la validación de Alter en este nivel puede pasar por poner en tela de juicio los “términos” en que se produce la cualificación, la cual se aproxima a una suerte de problema de gramaticalidad y aceptabilidad (en su versión más “semántica”¹²¹) lo que incluiría desde la inteligibilidad del enunciado, hasta el acuerdo del patrón de cualificación utilizado.

Este nivel I es el que además dispone para el “otro” la apertura de un fundamento cualitativo en la discursividad. Es lo que constituye la regulación Producción / Reconocimiento a partir de las formas lingüísticas.¹²²

Validación de nivel II: valoración.

La *valoración* se produce por el establecimiento de un punto de la trayectoria en el *dominio nocional* (Interior/Frontera/Exterior: “sí/no”, “apenas”, “bastante”, etc.), lo que entraña por lo tanto ya la validación de la relación inter-nocional del primer nivel. La llamamos *valoración* propiamente dicha porque ya no se trata del establecimiento del terreno de cualificación, sino del valor especificado o a especificar sobre el mismo.¹²³ Si fuera una interrogación, un cuestionamiento o cualquier otra modalización que sitúa a la trayectoria en un punto *fuera del dominio de validación* (IE) estamos ante una *validación suspendida*, que nos devuelve al primer nivel. Por su parte, la co-validación (validación por Alter) en este segundo nivel pasa por el acuerdo total, parcial o nulo del valor atribuido, no siendo el caso del valor *nulo*, una vuelta sobre los “términos” o el terreno de la cualificación del nivel I. Así como en el nivel I implica inexorablemente a Ego, el nivel II implica siempre una dualidad enunciativa: aún cuando se formule de

¹²¹ En uno de los fragmentos citados: “¿qué sería “un desastre”? ¿Por qué un desastre?”. Correspondería también aproximadamente con lo que en la teoría de Ducrot ([1972] 1982) se comprende como el movimiento enunciativo que se produce en la que él llama “negación meta-lingüística”, consistente en que se “contradican los términos de un enunciado efectivo al cual se opondrá” ([p. 217] p. 38). Sobre esto, incluso, Moeschler (1992: 16) dice “el blanco del enunciado negativo es el *locutor* del enunciado positivo” (subrayado nuestro); no compartimos esta asimilación, pero refuerza la hipótesis del grado de compromiso que genera ese fundamento en la figura del “enunciador”. También Milner (1978: 15-16) toma en cuenta esta “adhesión” de los adjetivos afectivos “(salvo «comillas»)” al sujeto enunciativo.

¹²² En un sentido próximo a lo que Franckel y Lebaud (2006: 344) definen como *forma*: “Algo *x* como condición que permite en un instante dado *t* a un sujeto discernir *x* en este instante *t* bajo una cualificación *P*; [y] una cualificación *P* como condición que permite a *x* ser discernible y discernida en este instante *t*.”

¹²³ Esta validación es la que desarrolla Culioli (PLE 1: 103-105) cuando ejemplifica sobre la relación predicativa <Luc, venir>: “Si la preponderancia está dada en relación con el parámetro-S (...), desde IE se construyen dos caminos, evaluados como bueno o malo, uno que lleva a I, el otro a E, respectivamente representados como la buena validación IE → I (donde la flecha indica el hiato que es necesario puentear a fin de obtener la validación de <I>) y la mala validación IE → E. Por ej, si un enunciativo proyecta (desde la posición IE) la validación de la relación predicativa <Luc, venir>, el resultado será que ‘<Luc, venir> validado’ es bueno (IE → I) y ‘<Luc, venir> no validado’ es malo (IE → E), implicando también que en la posición IE, ‘<Luc, venir> no es el caso’, en otras palabras ‘<Luc, no venir> es validado’.”

modo que esté centrado sobre Ego, (por ejemplo *X no está bueno*) está validando negativamente ($IE \rightarrow E$) una relación inter-nocional pre-construida, atribuible a Alter, sin ninguna relación necesaria con un interlocutor “empírico”.¹²⁴

Validación de nivel III: apreciación u “opinión” o “juicio de gusto”.

Aquí se activa la localización de la valoración del nivel II en los ejes situacionales Sit (S, T), inter-sujetos y temporales-espaciales. Localizar lo validado en el segundo nivel es estabilizarlo en relación con un parámetro enunciativo *S* (S_0, S_1 y S_2), donde Ego del primer nivel y Ego/Alter del segundo quedan a su vez inter-condicionados por las operaciones de regulación inter-sujetos. Esto tiene como resultado enunciativo asumir y determinar (o mantener niveles de ambigüedad) como “propia”, “ajena”, “común”, “impersonal”, etc. la valoración enunciada. Tengamos también en cuenta que los términos de la cualificación y de la valoración operan como condicionantes de los localizadores inter-sujetos. Por ejemplo, en la aserción *Me gusta X*, la identificación $S_0 = S_1 = S_2$ pone a la noción /gustar/ en situación de validado por Ego y no-validable por Alter; mientras que en *X es bello*, la identificación no alcanza el doble-centrado: $\langle X, bello \rangle$ resulta validado por Ego y validable por Alter (es decir, puede aparecer un *otro* operando sobre la noción /bello/ o inclusive la valoración /bello/: $IE \rightarrow I$); de hecho, si tenemos *Para mí X es bello*, la operación de re-centrado se anticipa a una co-validación por Alter. Pese a la semejanza que puede quedar sugerida entre *X es bello* y *Para mí X es bello*, en realidad están implicadas restricciones de niveles diferentes, lo que explica la diferencia en las localizaciones inter-sujetos del tercer nivel.

Esta diferenciación de niveles de validación tiene valor descriptivo en nuestra tesis. La *cualificación*, la *valoración* y su inserción en el sistema enunciativo (de referencias inter-sujetos y temporales) no son, en absoluto, una misma cosa: remiten a los diferentes niveles operatorios del lenguaje. La carencia de una discriminación sistemática de los mismos quizás haya dado origen a confusiones y discusiones sobre –por ejemplo– la subjetividad de la valoración. El olvido de alguno de ellos, o su mezcla, se expresa en sentencias frecuentes como “toda valoración es subjetiva”, lo que es tan innegable como impreciso.

¹²⁴ Lo que, en términos de la teoría de “polifónica” de la enunciación se diferencia entre Enunciador 1 y Enunciador 2 (Ducrot, 1984: 251-277), y de ahí la caracterización de ciertos comportamientos como la negación “polémica”. Sobre el tema de la negación, puede encontrarse un compendio que actualiza las variantes en García Negroni y Tordesillas Colado (2001, cap. VII).

Por último señalemos que, al mismo tiempo también, estos tres niveles operan *siempre* y forzosamente juntos: la prueba está en el principio de implicación jerárquica. No es posible producir el menor enunciado –“juicio”, “opinión”, “apreciación”– sin operar en el nivel III, que necesariamente implica a los otros dos (nociones y articulaciones predicativas entre ellas). El punto es evitar partir del análisis de uno solo de estos niveles (neutralizando a los demás) para luego sacar conclusiones del orden de los tres. En lo que sigue, intentaremos sondear los pliegues de cada uno de esos tres niveles.

Capítulo 4:
**De las equivalencias entre relaciones predicativas.
Discusiones e hipótesis sobre un rango operatorio.**

Tres discusiones sobre la dimensión proposicional de la valoración.

En este capítulo trataremos sobre tres aspectos fundamentales, a saber: el del carácter proposicional del juicio de gusto (considerado como valoración), frecuentemente representado bajo dos proposiciones-tipo (los esquemas archi-proposicionales *Me gusta X* y *X es bello o bueno, espantoso, etc.*); la de la relación de equivalencia parafrástica entre ambas proposiciones-tipo; y en tercer lugar, el de la extensión textual de los juicios de gusto y la necesidad de considerar que el análisis se haga en su para una observación integral de las operaciones de lenguaje que los producen.

Frente a estas tres problemáticas, tomamos posición y en consecuencia, planteamos tres hipótesis: i) el juicio de gusto es una operatoria que entraña una organización de tipo proposicional, y da, como resultado material, discursos que no necesariamente toman la forma de una proposición pero conservan rasgos de su operatoria: los juicios de gusto son *cuasi-proposiciones*; ii) los juicios de gusto pueden tomar potencialmente infinitas formas discursivas, pero su rango operatorio proviene no de *un* núcleo predicativo o proposicional único, sino del *rango de variaciones* de equivalencias parafrásticas entre esas proposiciones-tipo o esquemas archi-proposicionales; iii) ese rango de variaciones está generado y a la vez restringido por operaciones enunciativas, de modo que esto se pueden observar sólo en el nivel enunciativo, es decir, en su extensión discursiva. Así, el análisis del sentido de los juicios de gusto es un análisis de discursos efectivamente producidos.

Sobre la dimensión proposicional de la valoración.

Lo que dice Peirce.

Con frecuencia se atribuye al juicio de gusto (o juicio estético, juicio de valor, etc.) la forma canónica de una proposición, que en general se ilustra con segmentos de dos tipos: el tipo *Me gusta X* o el tipo *X es bello*. Esto no es casual ni gratuito: resulta

fácilmente ilustrativo trabajar con algo con la forma y el tamaño de una frase, tanto para abordajes filosóficos, lógicos como lingüísticos, semánticos o gramaticales. Pero esas formas elegidas han de tener una justificación más: reponiendo sus condiciones enunciativas, suponen ser también resultado de lo que se produce en el nivel de las operaciones.

En la teoría semiótica de Peirce (por excelencia, una teoría sobre las operaciones productoras de sentido por medio de signos no sólo lingüísticos), encontramos nueve signos tricotómicos, en tríos orientados respectivamente a los tres componentes del signo: tres orientados a su *representamen*, tres orientados a su *objeto* y otros tres a su *interpretante*. De los tres signos “orientados al interpretante”, uno es el equivalente a un término insaturado: el *rema* [*rheme*]; el segundo es el enlace entre dos términos, dando lugar a una proposición o signo *dicente* [*dicisign* o *dicent sign*], de modo tal que localiza la cualidad implicada y por lo tanto refiere a un objeto de existencia real;¹ y el tercero es un razonamiento o una inferencia, es decir, un encadenamiento lógico entre proposiciones: Peirce lo llama *argumento* [*argument*].² Está claro que una valoración no puede consistir sólo en un rema ni se constituye como un razonamiento (inferencial, silogístico u otro) –aunque éste pueda formar parte de un juicio de valor o, en su extensión, incluir un razonamiento que lleve por conclusión o por premisa a un juicio de valor (cf. Peirce 1931-1935, vol. 2, §250-273)–.

Para Peirce, un gesto espontáneo y reactivo, un gemido de dolor o placer, cuya forma puede estar más o menos domesticada culturalmente (pero no responde a una

¹ Cabe aclarar que no es un enunciado existencial del tipo “hay X”, “existe X”, “sea X”, “supongamos X”, etc. (lo que para Kant y el kantismo posterior, como el del mismo Peirce, no es, por otra parte, una proposición). Volveremos sobre esto en el capítulo 6.

² Citamos la exposición y explicación de Peirce (1931-1935, vol 2, §252 : “Un *Argumento* es un Signo que, para su Interpretante, es un Signo de ley. O podemos decir que un Rhema es un signo entendido como representación de su Objeto simplemente a través de sus caracteres; un Dicisigno es un signo entendido como representación de su Objeto en función de su existencia real, y un Argumento es un signo entendido como representación de su Objeto en su carácter de Signo. Debido a que estas definiciones mencionan puntos que están en discusión en la actualidad, se puede agregar algo más a su favor. A menudo se formula la siguiente pregunta: ¿cuál es la esencia de un Juicio? Un juicio es un acto mental por el cual quien juzga busca convencerse a sí mismo de la verdad de una proposición. Es muy parecido al acto de afirmar la proposición o presentarse ante un notario y asumir una responsabilidad formal de su verdad. La diferencia es que esos actos tienen el propósito de afectar a otros, mientras que el juicio implica el único propósito de afectarse a uno mismo. Sin embargo, al lógico, como tal, no le interesa cuál pueda ser la naturaleza psicológica del acto de juzgar. Para él la pregunta es: ¿cuál es la naturaleza de la clase de signos de la que una variedad principal se denomina proposición? ¿Cuál es la materia sobre la que se ejercita el acto de juzgar? La proposición no necesita ser afirmada o juzgada. Puede ser contemplada como un signo que se puede afirmar o negar. Este signo conserva en sí mismo su significado completo sea de hecho afirmado o no. Por lo tanto, su peculiaridad reside en el modo de significar, o lo que es lo mismo, en su relación con el interpretante. La proposición manifiesta estar de hecho afectada por el existente real o ley real al que se refiere. El argumento demanda lo mismo, pero ésta no es la demanda principal del argumento. El rhema no tiene tal pretensión.”

convención), surgidos a partir de un estímulo, dan como resultado –en sus tricotomías– un *sinsigno indicial dicente*, es decir, un signo con carácter cuasi-proposicional en tanto une dos términos: estímulo (sensación)-respuesta (apreciación). Pero no es ese el tipo de operaciones que perseguimos. El fundamento operacional se orienta a describir al *juicio de gusto* como un signo de expresión verbal convencionalizado (*legisigno*, [*legisign*]), en relación con un objeto real ya categorizado como general, despojado de toda espontaneidad (*símbolo*) y formulado como una proposición (*dicente*). Dice Peirce (*op.cit.*, vol. 2 §233-272) sobre esta, la penúltima de las diez clases de signos compuestas por los nueve anteriores:

Novena: Un Símbolo Dicente, o Proposición común, es un signo conectado con su objeto por medio de una asociación de ideas generales y que actúa como un Símbolo Remático, pero su interpretante buscado representa al Símbolo Dicente, en relación con lo que significa, como realmente afectado por su Objeto, por lo cual la existencia o ley que trae a la mente debe estar de hecho conectada con el Objeto indicado. Por lo tanto, el Interpretante buscado considera al Símbolo Dicente un Legisigno Indicial Dicente, y si esto es verdad, participa de hecho de esta naturaleza, aunque no representa su naturaleza completa. Al igual que el Símbolo Remático, necesariamente es un Legisigno. Al igual que el Sinsigno Dicente, es una combinación dado que necesariamente involucra un Símbolo Remático (y por consiguiente es para su Interpretante un Legisigno Icónico) para expresar su información y un Legisigno Indicial Remático para indicar el sujeto de dicha información. Pero la Sintaxis de éstos es significativa. La Réplica del Símbolo Dicente es un Sinsigno Dicente de un tipo peculiar. Se puede ver con facilidad que esto es verdad cuando la información que transmite el Símbolo Dicente es de un hecho real. Cuando esa información es de una ley real, no se puede afirmar que tenga el mismo grado de verdad, ya que un Sinsigno Dicente no puede transmitir información sobre una ley. Por lo tanto, se puede decir que es verdad cuando se trata de la Réplica de dicho Símbolo Dicente sólo en la medida en que la ley exista en casos.³

De la *lexis* a la (cuasi-)proposición.

Volvamos al principio productivo de la enunciación según la TOE: la *lexis*. Su síntesis operacional, originada en una configuración inter-nocional, correlaciona dos términos

³ Tomamos la traducción al castellano de María Fernanda Benitti (2006) de la “Nomenclatura y divisiones de las relaciones triádicas, hasta donde están determinadas”, escrita por Peirce en 1903. Publicación en línea, <http://www.unav.es/gep/RelacionesTriadicas.html#nota5>, Universidad de Navarra, Fecha del documento: 9 de octubre 2006, Última actualización: 30 de mayo 2007.

en virtud de un tercero: $\langle \pi (\xi_0, \xi_1) \rangle$, cada uno de los cuales será luego instanciado representacionalmente (*relación predicativa*). Llevado a un enunciado que puede operar como un juicio de gusto, el término complemento de rango cero (ξ_0) reenvía al operador de la cualificación, el término complemento de rango uno (ξ_1) reenvía al operando (u “objeto” cualificado), y el relator predicativo (π) que reenvía al valor aplicado, meta-signo también de la operación cualificante como tal.

La configuración “tripartita” de la relación predicativa coincide con la producción de una forma cuasi-proposicional: la misma recubre todos los elementos necesarios para un juicio de gusto, cuya expresión lingüística más inmediata es la de una proposición o juicio. Por ejemplo, tanto *Me gusta X* como *X es bello*, con matices que deben analizarse, pueden verse como ajustados a esta forma primaria. Ahora bien, esa “coincidencia” entre *relación predicativa* y *proposición* tiene, por decir así, más de contingencia que de verdadera identidad: que la proposición *asertiva* sirva para ilustrar la relación predicativa subyacente es, en el fondo, una manera del metalenguaje teórico de cubrir su propia imposibilidad de dar cuenta de esa forma pre-discursiva.⁴ Enunciados cuyas superficies se limitan a exclamaciones del tipo *¡Qué bella mujer!* o *¡Genial!*, ya se ha justificado oportunamente, incluso por el transformacionalismo, por qué han de comprenderse también en estos términos cuasi-proposicionales.⁵ Más allá de las particularidades teóricas de cada explicación, es indudable que la valoración sólo se produce como resultado de que *algo* referido es investido de un *valor cualitativo*, en una relación modal que valida ese enlace. Eso da lugar a una proposición o a un constructo cuasi-proposicional. Dicho carácter cuasi-proposicional no depende ni radica en la forma *frase*, sino en la configuración operatoria que lo produjo.

La base proposicional de la valoración se vuelve texto concreto recién cuando toda ella queda localizada en el nivel enunciativo ($\lambda \in Sit$).

$$\langle \pi (\xi_0, \xi_1) \rangle \in Sit$$

En tal sentido, el análisis enunciativo como problema de *lenguaje* (es decir, como no-solamente-lingüístico, o como-no-solamente-semántico, a lo que se le agregaría luego lo pragmático, como lo recalca Fuchs, 1982: 28-29) nos interesa en cuanto la lengua es una condición necesaria pero no suficiente para producir juicios de gusto; es decir, mientras

⁴ A su vez, de manera semejante, la proposición asertiva ocupa la primera de las fases de desarrollo *modal* porque cada una de las modalidades siguientes la presuponen.

⁵ Milner (1978: 7n).

que estos no se produzcan como gestos o ruidos inarticulados, gemidos, etc. Resulta evidente que las operaciones devenidas marcaciones (prosódicas, referenciales, etc.) que puede separar a *Genial* (\approx neutro) respecto de *¡Genial!* (\approx enfático) no son del orden de la lengua, pero sí del lenguaje como actividad que moviliza múltiples operaciones.

Es en tal medida que resulta siempre posible glosar un juicio de gusto por medio de una relación predicativa de formato proposicional, vale decir, una *frase* (como han hecho Hume, Kant, Durkheim y tantos otros antes y después de ellos), aun cuando el mismo se produzca como un enunciado de mayor o de menor extensión textual. Pero esa glosa es viable gracias a que se movilizan *operaciones enunciativas*.

Esto nos lleva a la segunda discusión, la del grado de equivalencia o intercambiabilidad entre estos dos segmentos (*Me gusta X* y *X es bello*), lo que también nos sumerge de lleno en el problema de las relaciones *parafrásticas*.

¿Qué forma tiene un juicio de gusto?

Como recordamos ya, bajo circunstancias y perspectivas diversas,⁶ se ha planteado que los juicios de gusto se expresan bajo dos proposiciones típicas: *Me gusta X* y *X es bello*. Según el caso, se acepta sólo una de ellas como la forma canónica o genuina del juicio de gusto, pero existe también la posición que sostiene que entre ambos segmentos hay una relación de relativa equivalencia. El asunto no sería interesante para esta tesis si no tocara una fibra importante de la misma, a saber, la de que en realidad, en los enunciados concretos, empíricamente producidos por los actores sociales que a diario conversan, produciendo y reconociendo juicios de gusto, tiene lugar una relación *parafrástica* entre estos dos tipos de segmentos.

Agreguemos algo plenamente ligado a ello: el hecho concreto de que sólo ocasionalmente se producen segmentos semejantes o idénticos en su apariencia superficial a *Me gusta X* o a *X es bello*. De modo que, si restringiéramos la cuestión

⁶ Por mencionar sólo algunos casos de posiciones diferentes (y no repetir todo lo visto en el capítulo 2), Stevenson relaciona parafrásticamente “X is good” y “We like X”, pero aclara que *good* tiene sentido emotivo positivo, mientras *We like it* no. En cambio, Kerbrat-Orecchioni (1993: 112, 125) sostiene que *Me gusta* no implica *Es bueno* y *Es malo* no implica *No me gusta*. Tal vez en una posición intermedia tenemos a Ducrot (1982: 124) quien muestra que negar elementos positivos tiende a corresponder bastante bien con asertar positivamente predicados negativos, mientras que negar elementos negativos no equivale a asertar elementos positivos. Por su parte, para Genette (2000: 102 y ss.), cuando el sujeto dice “Es bello” no *quiere decir* “Me gusta”, pero para su explicación, esgrime argumentos del orden del dispositivo epistémico observador/nativo, y hasta tal vez psicológicas, y no del orden de las derivaciones enunciativas; volveremos sobre su posición en el capítulo 9).

discursiva de los juicios de gusto a enunciados que en su superficie coinciden con esos, nos quedaríamos realmente con muy poco, y a decir verdad el asunto no tendría el menor interés. Sobre todo porque el sentido de los juicios valorativos se produce en y por la tensión enunciativa que emerge del conjunto de las posibilidades y de las restricciones entrañadas.

El problema es, precisamente, que los juicios de gusto, de una manera o de otra, en tanto califican y evalúan algo, establecen una relación entre una instancia que puede considerarse un “sujeto” y otra que puede considerarse un “objeto”. Y producen todo esto bajo formas diversas, que no podrían jamás reducirse a unos pocos formulismos sin una gran pérdida. En parte se debe a que no hay evidencias ni motivos para sostener que un juicio de gusto tiene una única forma lingüística en superficie –lo que, claramente, lo aleja de los tradicionales verdaderos *performativos*⁷-. Y en parte también, y principalmente, porque si la idea de la enunciación tiene algún sentido es por el hecho de que no se puede reducir la producción del lenguaje a una mera emisión de información⁸ (en este caso de las preferencias propias y las calificaciones), ni sus productos (los textos) a una traducción directa de los pensamientos, apreciaciones, voluntades, intenciones, afectos, etc.

Ahora bien, si un juicio de gusto no se determina por su apariencia en superficie, se abren dos interrogantes: ¿Cuál es el estatuto de segmentos tan característicos como *Me gusta X* o *a X es bello*? y ¿En qué medida la relación parafrástica que los podría emparentar tiene algún interés a la hora de analizar segmentos discursivos?

En adelante, para simplificar, llamaremos [α] al esquema que puede ilustrarse con *Me gusta X* y [β] al de *X es bello*. El segmento tipo [α] es el que referencia un estado subjetivo interno (“afectivo”) localizado en una instancia identificable con el origen enunciativo. Por su parte, [β] es lo que tradicionalmente se ha llamado la “predicación de una propiedad” “juicio de atribución” o “juicio valorativo”, y más ajustadamente consideraremos como la predicación organizada en base a un grado o cualidad propuesta por intensión (y no en base a una conformidad con un tipo de objeto determinado y expresada en propiedades definibles por extensión).⁹

⁷ La diferenciación entre verdaderos y falsos performativos es planteada y desarrollada por Verón 1993: III parte “El sentido inverso”, especialmente el capítulo 2 “Verdaderos y falsos performativos” 170-188.

⁸ Es, al menos en ese punto, si se quiere, también el postulado que subyace a las tesis de la pragmática anglosajona, y de todas las perspectivas enunciativistas. Cf. Ducrot, 1982.

⁹ Abordaremos la complejidad y los alcances de la misma en ambos tipos de enunciados en los próximos dos capítulos.

Si tomamos como patrón casi definicional el postulado de que un juicio de gusto consiste en una *valoración* de *algo*, atribuible a su vez a *alguien*, ambos tipos de enunciados $[\alpha]$ y $[\beta]$ pueden cumplir bastante bien con un rol de marcadores de la relación que un juicio de gusto invoca. Podemos intuir que el tipo $[\alpha]$ *Me gusta X* sobrecarga la localización en el origen de la valoración, disminuyendo la importancia de lo cualitativo representado en la valoración, mientras que, a la inversa, $[\beta]$ *X es bello* complejiza la localización respecto del parámetro *S*, a la vez que es más preciso en la cualificación y valoración.

Exijámosle a esta intuición primaria una serie de pruebas para ver su fuerza. Los segmentos $[\alpha]$ y $[\beta]$ que usamos para la doble tipificación condensan múltiples operaciones. Y esas operaciones, precisamente, están a su vez sometidas a una serie de condiciones que enmarcan sus potencialidades. La revisión de las relaciones de equivalencia entre $[\alpha]$ y $[\beta]$ nos va a permitir sondear esas condiciones. La principal condición, para nuestro interés, proviene del lenguaje mismo, y es que ambos tipos de enunciados se asedian mutuamente: $[\alpha]$ y $[\beta]$ siempre operan recíprocamente como la posibilidad en sombra de lo que efectivamente se ha dicho. Ambas posibilidades trazan un arco de operaciones diferentes, que abordamos a continuación.

Equivalencias.

Ante las discusiones frente a la disyuntiva de si un juicio de gusto es mejor representado por $[\alpha]$ o por $[\beta]$ –cuando no, directamente, se ha considerado a estos segmentos como mutuamente equivalentes–, no tiene mucho sentido tomar partido. Sin embargo, puede ser revelador analizar ciertos aspectos que surgen de por qué considerar estos segmentos como *canon* de juicio de gusto, y detenernos en la cuestión de la equivalencia que implican las relaciones parafrásticas.

Si consideramos que cada forma lingüística en superficie no es otra cosa que una huella de múltiples operaciones, sus reenvíos pueden dirigirnos a cualquiera de los tres niveles (nocional, predicativo, enunciativo) del lenguaje. Por lo tanto, el principio de equivalencia que subyace a la noción de relación parafrástica no puede, de ninguna manera, subsumir dos segmentos a una variable general y única.¹⁰ Por el contrario, la

¹⁰ Es lo que sostiene, en líneas generales, la tesis de Fuchs (1994), que discute con las aproximaciones transformacionistas (cf. Harris 1969 [1952]), y de algunas teorías semánticas (la de sesgo más

equivalencia parafrástica entre textos lingüísticos, por definición, jamás es absoluta. Más bien, se trata de un parentesco,¹¹ como sostiene Fuchs (1982: 28; 1994: 84-86), donde equivalencia siempre es *equivalencia modulo algo*. Y ese *algo* tampoco prejuzga acerca de cuál o cuáles son las operaciones y niveles que están implicados en el parentesco.

Resumamos en algunos puntos la conceptualización bajo la cual tomaremos la noción de *relación parafrástica* aquí. La paráfrasis es una operación del lenguaje que permite hacer equivaler diferentes productos de lenguaje (fragmentos discursivos, enunciados) a partir de asumir la transposición de la equivalencia *entre las operaciones productoras* de esos fragmentos, o, para ser más exactos, entre al menos algunas de esas operaciones. Por ejemplo, puede haber identidad referencial, identidad de lo tematizado, o como plantea Culioli, la pertenencia a una misma “familia” parafrástica sostenida en la derivación de varios enunciados de una misma relación predicativa, e incluso nocional.¹² Por lo tanto,

- no se reduce a relaciones entre *frases*¹³ sino que se trata de equivalencia entre *segmentos*, los cuales pueden ser de extensión variada y variable;
- no se reduce a las transformaciones en la diátesis (activa/pasiva, etc.); en todo caso, éstas representan un tipo de paráfrasis, como lo es también una traducción, una perífrasis, o una glosa de cualquier tipo;
- tampoco se limita a relaciones de tipo semántico, como las distintas clases de sinonimias: en todo caso, éstas son un tipo de equivalencia, junto con las modales, referenciales, etc.

No nos cansaremos de insistir en que el problema, si bien implica un componente semántico, ante todo es *enunciativo*. Si hay alguna probabilidad de que dos segmentos estén emparentados, no será sólo por un componente inmanente a su significación, sin

interpretativo-cognitiva, y la que queda secuenciada entre la sintaxis y la pragmática; Cf. Fuchs 1982, 1992, y 1994: 1-80, I parte: “Du discours à la langue”). También puede leerse esta perspectiva en Pêcheux y Fuchs (1975) donde sostienen que la producción de sentido va de la mano con la relación parafrástica, y proponen mostrar la posibilidad de que se vuelvan intercambiables términos y expresiones de lo que en una formación discursiva sería “equivalente”. Pêcheux retoma este tema también en *Les vérités de La Palice*, a propósito de Frege.

¹¹ La metáfora *familiar* en relación a este asunto está presente en toda la obra de Culioli.

¹² En el límite de la problemática encontramos, cotidianamente, el ensayo de paráfrasis entre textos lingüísticos y no-lingüísticos: la reseña de un filme, el informe escrito de un diagnóstico por imágenes en un estudio médico, una receta de cocina, podrían ser ejemplos de ello.

¹³ Fisher (1992: 218) llama la atención sobre el riesgo de que *lo parafrástico* reclama una relación a nivel de la frase. Atentos a ello, ponemos en juego esta operación como reducible o expansible empíricamente. Enseguida justificaremos por qué.

consideración de sus emplazamientos en relación a las referencias y localizaciones enunciativas.

Es insoslayable, además, el lugar fundamental que tienen las operaciones que Culioli¹⁴ llama *epilingüísticas* en el lenguaje. Lo epilingüístico es un conocimiento metalingüístico que los hablantes y oyentes tienen del lenguaje (es decir, de las operaciones que consciente o inconscientemente llevan a cabo) y que les permite (entre muchas otras cosas) echar mano a las equivalencias parafrásticas como recurso habitual para la producción y reconocimiento de los enunciados. Vale decir, que la paráfrasis, más que innovación de la teoría, es un aprovechamiento epistemológico de una capacidad consustancial al propio funcionamiento del lenguaje.¹⁵

Tomando, por consiguiente, en estos términos a las relaciones parafrásticas, la dinámica *enunciativa* surge como *estructurando desde la base* al lenguaje, y no como un agregado extraño al mismo. Como tal, la equivalencia parafrástica es una de las operaciones emergentes de esta dinámica.¹⁶ La inclusión de la dimensión enunciativa nos va a permitir un tratamiento de los juicios de gusto constituidos a partir de enunciados empíricos, los cuales no necesariamente guardan una extensión coincidente con el tamaño de una frase.

Por otro lado, esto implica también incorporar como consustanciales a los juicios de gusto la dinámica de la llamada “ambigüedad”, considerando, en todo caso, a esos dos segmentos típicos, como *parámetros* dentro de cuyo rango se despliegan los juicios de gusto. Dicho de otra manera, si la equivalencia es siempre parcial, también la *diferencia* que asoma en todo texto respecto de *lo que podría haber sido* es parte de su sentido.

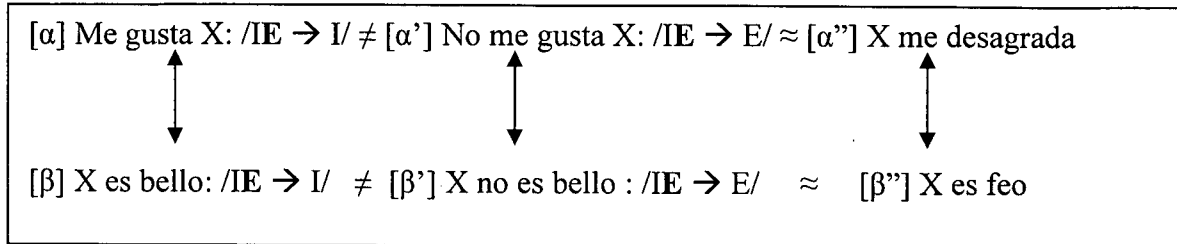
Con esto queremos decir que no vamos a decidir *a priori* si los esquemas $[\alpha]$ y $[\beta]$ son (o no son) equivalentes. La equivalencia entre $[\alpha]$ y $[\beta]$ es asunto que sólo puede resolverse en el nivel de la validación enunciativa. En el nivel nocional, estamos ante nociones completamente diferentes, e inconfundibles: mientras que $[\alpha]$ (*Me gusta X*) gira alrededor de la noción verbal /*gustar*/, $[\beta]$ (*X es bello*) se mueve en torno al enlace cualitativo entre el elemento localizador de la cualidad y una noción que se organiza a partir de un *centro atractor* (pudiendo ser /*belleza*/ pero también muchas otras nociones cualitativas organizadas con un centro atractor), e inclusive –como veremos en el capítulo 6– orientadas a un *tipo*. Esta diferencia general entre $[\alpha]$ y $[\beta]$ atraviesa

¹⁴ Culioli, PLE 2: 19, 74; Culioli y Normand, 2005: 72-73, 109-112, 186-187.

¹⁵ Esto mismo plantea Fuchs (1982: 29-31) al considerar “el parafraseo como conducta discursiva de restitución del sentido”, como “actividad de reformulación”.

¹⁶ Cf. Fuchs, 1994: “Deuxième partie: la dynamique de la signification”, 81-174.

claramente toda la organización predicativa y enunciativa de ambos, en diferentes planos (por ejemplo al trastocar la importancia de una noción verbal en una estructura predicativa centrada en un tipo de predicación y no en una noción).



Por otra parte, resulta tentador decir que /gustar/ y /belleza/ están co-orientados, en el sentido en que lo plantea en la teoría de los bloques semánticos de Ducrot y Carel (2005), donde /Me gusta ()/ y / () es bello/ pueden ir unidos de un operador PLT (y no SE).

Pese a ello, si tuviéramos enunciados concretos como:

Es bello por lo tanto me gusta.

Me gusta por lo tanto es bello.

No es bello sin embargo me gusta.

*Me gusta sin embargo no es bello.*¹⁷

tendríamos la sensación de estar ante enunciados gramatical y semánticamente aceptables, pero que se localizan en parámetros enunciativos diferentes. Por ejemplo parecería estar forzándose a hacer coincidir algo que no tiene nada que ver con la “realidad” del enunciador (*X es bello... \rightarrow /la belleza de X/*) a convertirse en él en un asunto inevitable (*...por lo tanto X me gusta*). Digamos que hay propiedades de ambas nociones (/gustar/ y /belleza/) que no son indiferentes a sus localizaciones enunciativas. Luego, es posible imaginar situaciones en los que *Es bello sin embargo me gusta*¹⁸ (o

¹⁷ Podríamos completar todas las frases posibles con PLT Y SE y sus combinaciones con aserciones afirmativas y negativas, y nos encontraremos con que cada una de las resultantes de estas variables simples producen matices que son altamente significativos desde el punto de vista enunciativo.

¹⁸ Por ejemplo, en una rueda de casting, se busca a un buen actor que además no presente rasgos tipificados como bellos, y se encuentre a uno que sí los tiene, y además es buen actor: *Es bello sin embargo me gusta*. Se podrá objetar que en realidad “me gusta” aquí no reenvía a la belleza sino a las cualidades actorales. Podemos entonces pensar en un casting donde se busque a alguien que no sea buen actor para que haga resaltar la calidad de otros actores que estarán a su lado, y dan con alguien que es buen actor: *Es bueno sin embargo me gusta*. En cualquier caso se está contrastando un horizonte que se extiende sobre la entidad calificada con una apreciación a partir de una afectividad localizada en el que juzga. Más difícil es *Es buen actor sin embargo es mal actor*, *Es bello sin embargo no es bello*, *Me gusta sin embargo no me gusta*, etc... Incluso en esos casos de contradicción flagrante, es frecuente que se remita a condiciones o situaciones o aspectos diferentes representados por un mismo término. Entendemos que se trata del principio de densidad operacional que subtiende a todo marcador en

cualquier otra combinación en principio inaceptable por contradecir su valor “argumentativo”) funciona perfectamente, lo que no pone en tela de juicio la teoría “PLT/SE” misma (que parte de una intuición razonable) sino su dispositivo analítico: ¿qué objetos se apunta a describir o explicar con ello? Como mínimo, uno que *no contempla* las condiciones efectivas de su producción o de su reconocimiento.¹⁹

La co-orientación entre ambos campos nocionales sin embargo no es despreciable: revela un aspecto en común, sutil y potente a la vez. Se trata de la validación de la relación predicativa: como hemos desarrollado en el capítulo anterior esta validación implica a Ego/Alter. En [α] y [β], sendos tipos de relaciones predicativas postulan las dos variantes de máxima validación por Ego y mínima por Alter. En [α] hay “doble centrado” en Ego: la noción cualitativa del “afecto” o “sentimiento” localizado en el enunciador no es referencialmente validable por Alter; en [β] el centrado en Ego surge de la articulación entre valores predicativos cualitativos por intensidad (orientación al atractor) y la modalidad asertiva presume validación-para-todo-Alter. Tales restricciones son las que les dan a dichos tipos de enunciados ese carácter comúnmente llamado “subjetivo”,²⁰ aunque no son –como se ve– operacionalmente de la misma naturaleza.

En cualquier caso, y considerando que el objeto que nos damos en esta investigación no es el de enunciados idealizados o despojados de sus condiciones concretas de circulación, / () *Es bello* / y / *Me gusta* () / como cualquier otro enunciado están sometidos a una referenciación no definible *a priori*, y también a la regulación inter-sujetos. Por lo pronto, se trata de segmentos típicos cuyo parentesco se produce por una movilización de valores cualitativos y por el tipo de validación Ego/Alter que los rige.²¹

De ahí que puedan funcionar como equivalentes bajo ciertas condiciones.

superficie, al mismo tiempo que es el principio que señala que entre la noción y la ocurrencia no hay un recubrimiento pleno.

¹⁹ A veces parece perderse de vista que el valor fuerte de dicha teorización se localiza en la excelente descripción de las operaciones argumentativas y apreciativas desencadenadas a partir de los conectores *pero, sin embargo, por lo tanto, además*, etc., y no tanto en aquello que conectan y organizan, mucho más lábil y redefinible en términos referenciales y enunciativos. El valor argumentativo atribuido a las palabras siempre es relativo a otras palabras, pero no únicamente.

²⁰ No son las nociones /gustar/ o /belleza/, sino ciertas relaciones predicativas organizadas en torno a ellas las que dan el puntapié inicial de esa “subjetividad”: las “palabras” (sueltas) no son ni objetivas ni subjetivas. /Gustar/ en *A Pedro le gusta viajar*, no consume ninguna subjetividad comparable a *A mí me gusta viajar*: el desplazamiento enunciativo afecta sensiblemente la referenciación activada a partir de esos marcadores.

²¹ Sobre Ego/Alter, los tipos de centrado y la modalización, volvemos a remitir a Ducard (2007), capítulo “Formes de discours et énonciation: la modalisation” (45-57), y especialmente página 53. Sobre los valores cuantitativo/cualitativo (QNT/QLT) trataremos en el próximo capítulo.

Lo que se percibiría como semánticamente inaceptable es que operadores de contraorientación (como *SIN EMBARGO*, *PERO*, etc.) *no podrían enlazar dos segmentos “co-orientados”*, es decir, subordinados al mismo tipo de validación y con una misma localización enunciativa, *sin consecuencias sobre alguno de los elementos en relación*.

Precisamente, para no caer en un “fijismo” lingüístico de los marcadores enunciativos, y se contemple que, bajo determinadas condiciones, esos enlaces extraños tomen lugar como productos genuinos de la actividad del lenguaje (y no como “error”), se trata de observar materiales para arribar a las operaciones. Los hablantes mismos producen discursividad para contener y dar sentido a esas extrañezas, en forma mucho más frecuente que lo que emplean “formulismos”.

Esto nos lleva a una tercera discusión, vinculada a otro condicionamiento: el de la extensión en superficie de los enunciados empíricos, y su caso límite, el de la ausencia de segmentos que se ajusten a la forma $[\alpha]$ o $[\beta]$.

¿Cuánto “mide” un juicio de gusto?

Sin dudas, un juicio de gusto no comienza ni termina *necesariamente* en uno de esos segmentos $[\alpha]$ o $[\beta]$. Ya sabemos, no tratándose de fórmulas de fuerza ilocucionaria, el hecho de estar entrañados en segmentos mayores y variables, es tan frecuente como inevitable, y su ausencia plena en superficie no es nada excepcional. Ambas situaciones (la inserción en tramos más extensos y la ausencia de estos segmentos), en el fondo, son efectos de una misma operatoria.

Si consideramos que un juicio de gusto no se puede identificar con un segmento-fórmula, lo que le da identidad o funcionamiento como tal es un conjunto o haz de operaciones. La pregunta por la extensión *superficial* del juicio de gusto (¿dónde empieza y dónde termina un juicio de gusto?) habría que cambiarla por la de su extensión *operacional*: ¿qué operaciones producen o pueden producir un juicio de gusto?

Así, los localizadores ejemplificados con *Me*, *gusta* y *X* no son sino resultado de operaciones que podrían tener otra apariencia, al menos hasta cierto punto. En tal caso, ¿cuáles son esas operaciones? y ¿hasta qué punto el cambio de esos localizadores resiste una (cierta) identidad de juicio de gusto?

El modo de resolver estos interrogantes va a pasar por el problema de las relaciones parafrásticas. Y esto por dos razones fundamentales, aunque distintas: por un lado, el contraste parafrástico nos provee de un método no-inmanentista que apunta a describir operaciones.²² Por otro, porque en la teoría de las operaciones enunciativas, las relaciones parafrásticas están pensadas como uno de los fundamentos de la posibilidad de producir tres operaciones primarias del lenguaje: identificación, diferencia, ruptura. Esto se produce si hay un campo común sobre el cual se puede desplegar ese juego de valores: la posibilidad que brinda el lenguaje de que “lo mismo” se pueda decir de maneras “diferentes”, y que “diferentes” cosas puedan aparecer bajo expresiones “idénticas” o “similares” es lo que teje el movimiento de las operaciones enunciativas.²³ La idea de que pueda haber identificación/diferencia/ruptura sólo es posible en términos de identificación *respecto de algo*, diferencia *respecto de algo*, ruptura *respecto de algo*. Ese *algo* es teorizado aquí en términos de *nociones*, es decir, de generadores de formas, y sus relaciones en términos de *lexis* y *relaciones predicativas*, es decir de familias parafrásticas.²⁴

Está claro que la expresión de agrado o preferencia (como afectividad) convoca valores cualitativos polares positivos/negativos, lo que da lugar a que se empleen para calificar; mientras que la expresión de una calificación (que no convoca necesariamente valores polares) puede a su vez evocar una afectividad inferida a partir de la misma.

La posibilidad de esta equivalencia puede deducirse a priori, en la teoría, pero su validación no: es facultad de la actividad enunciativa. Por ello, es necesario trabajar sobre textos empíricos para calcular esta equivalencia cada vez, y observar las restricciones que operan en dicha equivalencia y que alimentan esos cálculos.

Asimetría parafrástica.

La extensión, como despliegue textual, resulta de la mayor pertinencia enunciativa: si la enunciación de un núcleo “simple” (una relación predicativa que tenga por resultado alguno de los esquemas [α] o [β]) puede extenderse en diversos aspectos y direcciones es porque precisamente los “rodeos” son significativos. El punto es qué tratamiento debemos darle, cuál es el estatuto enunciativo que tienen. Veamos como ejemplo un

²² Cf. Milner, 1992: 22-25.

²³ De Vogüé (2006: 308-311) nos recuerda la importancia de considerar para el estudio del lenguaje, el *décalage* entre lo que en la TOE se considera el nivel I (*langagière*) y el nivel II (lingüístico).

²⁴ Cf. Culioli, PLE 2: 74-78; 100-104.

segmento que transcribe un diálogo (con un entrevistado de 18 años) acerca de dos canales de noticias (“Crónica” y “TN”).

¿Habías visto estos canales vos?

Sí, sí

¿Qué opinás de Crónica y de TN?

Parece más importante TN, porque te tiene más informado porque, por ejemplo Crónica cuando fue la muerte de Rodrigo, viste que siempre ponen “fue primicia de Crónica” como para ganar más rating de lo que no tiene, y te pasan cosas que no es, como por ejemplo ayer pasaron, viste jugaron Cruzeiro-Independiente, y acá en Crónica te marcaban que iba 1 a 1, y después así cambiando había ganado Cruzeiro 3 a 0, así que [...] de lo que había dicho Crónica. Pone así cosas de que están en todos lados para ganar más rating. Y me parece que TN te dice las cosas más serias, así, más sencillas, de una buena forma. No como estos que te mezclan todo, de Chiquititas se van a la otra punta, no sé, te dicen cualquier cosa. A mí el canal Crónica no me gusta para nada. Porque dice cosas que no es; si fuera verdad, bueno. Pero como es mentira, no es nada.

¿Te gusta más TN?

Me gusta más TN

¿Y qué es lo que más te gusta de TN?

Me gusta porque pasan las noticias así, no como que va otro noticiero va y te pone tanto y tanto. Esto te dice las cosas como es. Te muestra las cosas que pasaron y no te meten, tipo que hubo una carta, no, hay canales que te hacen eso, como que hay otra carta y no hay nada. Ellos te dicen la verdad: hay tanto-tanto y no hay más nada. Por eso miro TN, porque dice la verdad, no miente, a mí me parece un buen canal.

A lo largo del segmento, si hay posibilidades de observar la valoración producida, es a partir de ubicar cuál es el *localizador constitutivo* que organiza la *tematización*, y veremos luego si en función de él se disponen o no los tres términos correlativos de la relación predicativa: el operador, el operando y la operación de atribución de valor.

Si subrayamos en el segmento aquellos sub-segmentos que más se aproximan a $[\alpha]$ y $[\beta]$:

[1] *Habías visto estos canales vos?*

[1'] Sí, sí

[2] *¿Qué opinás de Crónica y de TN?*

[3] Parece más importante TN, [4] [porque] te tiene más informado [5] [porque], por ejemplo Crónica cuando fue la muerte de Rodrigo, viste que siempre ponen “fue

primicia de Crónica” como para ganar más rating de lo que no tiene, y te pasan cosas que no es, como por ejemplo ayer pasaron, viste jugaron Cruzeiro-Independiente, y acá en Crónica te marcaban que iba 1 a 1, y después así cambiando había ganado Cruzeiro 3 a 0, así que [...?...] de lo que había dicho Crónica. Pone así cosas de que están en todos lados para ganar más rating. [6]Y me parece que TN te dice las cosas más serias, así, más sencillas, de una buena forma. [7]No como estos que te mezclan todo, de Chiquititas se van a la otra punta, no sé, te dicen cualquier cosa. **[8]A mí el canal Crónica no me gusta para nada.** [9] [Porque] dice cosas que no es; si fuera verdad, bueno. Pero como es mentira, no es nada.

[10]Te gusta más TN?

[11]Me gusta más TN

[12]Y qué es lo que más te gusta de TN?

[13]Me gusta. [14] [porque] pasan las noticias así, [15]no como que va otro noticiero va y te pone tanto y tanto. [16]Esto te dice las cosas como es. Te muestra las cosas que pasaron y no te meten, tipo que hubo una carta, no, [17]hay canales que te hacen eso, como que hay otra carta y no hay nada. [18]Ellos te dicen la verdad: hay tanto-tanto y no hay más nada. **[19]Por eso miro TN,** [20] [porque] dice la verdad, no miente, **[21]a mí me parece un buen canal.**

vemos que [1] y [1'] establecen el localizador constitutivo, co-validando referencialmente uno de los localizadores. En [2] se solicita la atribución de valor, y a partir de [3] (y especialmente en [3], [8], [11], [13], [19] y [21]) aparecen sub-segmentos que condensan la atribución de valor en términos de validación de II nivel (valoración) y de III nivel (localización en el vector inter-sujetos), mientras que los sub-segmentos restantes (también en aquellos, pero en estos más densamente) se despliega la validación de niveles I (cualificación) y II (valoración).

Si separáramos los sub-segmentos subrayados, vemos que funcionan como sintetizadores de la atribución de valor, mientras que los otros sub-segmentos están analíticamente introduciendo los *fundamentos* (en el doble sentido de motivación o justificación argumentativa, y de base, terreno) de lo que se concluye como juicio de valor.

Ahora bien, está claro que todo el segmento está atravesado por los tres niveles de validación. Precisamente, lo que se produce entre un tipo de sub-segmento y el otro es un deslizamiento de los *localizadores constitutivos*: en unos aparece tematizado el

*operador*²⁵ de valoración, identificable, a menudo, con el localizador enunciativo (nivel III; salvo en [3] y en [21] donde se introduce una predicación orientada hacia el atractor, eslabón de pasaje entre niveles II y III). En los otros se tematiza el *operando* (con predicaciones que establecen el fundamento de la valoración, niveles I y II).

Ensayemos una prueba de laboratorio.

[1] *¿Habías visto estos canales vos?*

[1'] Sí, sí

[2] *¿Qué opinás de Crónica y de TN?*

[4] [TN] [...] te tiene más informado [...] [5], por ejemplo Crónica cuando fue la muerte de Rodrigo, viste que siempre ponen “fue primicia de Crónica” como para ganar más rating de lo que no tiene, y te pasan cosas que no es, como por ejemplo ayer pasaron, viste jugaron Cruzeiro-Independiente, y acá en Crónica te marcaban que iba 1 a 1, y después así cambiando había ganado Cruzeiro 3 a 0, así que [...] de lo que había dicho Crónica. Pone así cosas de que están en todos lados para ganar más rating. [6] Y me parece que TN te dice las cosas más serias, así, más sencillas, de una buena forma. [7] No como estos que te mezclan todo, de Chiquititas se van a la otra punta, no sé, te dicen cualquier cosa. [CRONICA] [9] [...] dice cosas que no es; si fuera verdad, bueno. Pero como es mentira, no es nada.

[12] *¿Y qué es lo que más te gusta de TN?*

[14] [TN] [...] pasan las noticias así, [15] no como que va otro noticiero va y te pone tanto y tanto. [16] Esto te dice las cosas como es. Te muestra las cosas que pasaron y no te meten, tipo que hubo una carta, no, [17] hay canales que te hacen eso, como que hay otra carta y no hay nada. [18] Ellos te dicen la verdad: hay tanto-tanto y no hay más nada. [20] [...] dice la verdad, no miente,

Al suprimir de un modo mecánico los sub-segmentos que se aproximan a $[\alpha]$ y $[\beta]$ (incluso, los marcadores de enlace argumentativo: “porque”) y reponiendo los marcadores de complemento (agregamos sendos “TN” antes de [4] y de [14] y agregamos un “CRÓNICA” antes de [9]), es posible ver que obtenemos una secuencia perfectamente comprensible y coherente, de la que podría desprenderse sin mayor esfuerzo una interpretación de que, quien responde, opina favorablemente de uno de los canales de noticias (TN), y desfavorablemente del otro (Crónica).

²⁵ Recordemos que en nuestra definición técnica del juicio de gusto, hemos señalado como *operador* al resultado de las marcas que reenvían al *enunciador* del juicio (identificable con S_0 , o al menos permaneciendo indeterminado) y al *operando* como la referencia a la entidad sobre la que recae la (*meta*)-operación de valoración.

¿Podríamos concluir de esto el carácter “prescindible” de los sub-segmentos suprimidos? o para decirlo mejor, ¿es lo suprimido una paráfrasis que equivale, bajo una forma sintética, a aquello de carácter más analítico que hemos mantenido? A decir verdad, el examen realizado no nos permite dar una conclusión terminante sobre tal equivalencia: toda *paráfrasis* implica una “pérdida”, y la equivalencia siempre es gradual y relativa. Pero sí prueba que, bajo las condiciones que impone la *tematización* (las cuales se resuelven en el plano enunciativo, y por tanto se someten a las llamadas regulaciones inter-sujetos), es posible –frecuentemente ocurre– producir tal inferencia a partir de ese desplazamiento de síntesis: habiendo localizado a partir de diferentes marcadores en superficie los tres componentes de la relación predicativa, tanto en el nivel referencial como en el eje inter-sujetos, es posible glosar esta “descripción” en términos de una “apreciación” o valoración.

De alguna manera, con esto convalidamos que el estatuto de los segmentos que supervivieron a la supresión realizada, es el de una secuencia en la que se despliega una serie de localizaciones referenciales que comprende una relación predicativa de *valoración*, entre un operador y un operando. Asumimos, pues, así que si la menor descripción funda una operación de validación de nivel I,²⁶ puede funcionar como *paráfrasis* de un juicio valorativo.

Ahora bien, señalemos que la relación *inversa* no tiene el mismo efecto. Si tomáramos los sub-segmentos suprimidos y compusiéramos artificialmente un segmento como hicimos con el anterior, obtendríamos algo así:

[1] *Habías visto estos canales vos?*

[1'] *Sí, sí*

[2] *Qué opinás de Crónica y de TN?*

[3] Parece más importante TN, [8] A mí el canal Crónica no me gusta para nada.

[10] *Te gusta más TN?*

[11] Me gusta más TN

[12] *Y qué es lo que más te gusta de TN?*

[13] Me gusta [19] Por eso miro TN, [21] a mí me parece un buen canal.

Como se ve, aun dejando las preguntas que introducen localizadores constitutivos, *no puede reponerse de ninguna manera toda la información desplegada en lo suprimido a partir de esto que hemos dejado*. He allí buena parte del interés que reviste esta asimetría parafrástica. Los fundamentos que emergen a partir de las operaciones de la

²⁶ Por “descripción” queremos decir un enunciado cuya predicación incluso podría no tener como Como hemos señalado en el capítulo anterior lo que sucede en el nivel I (disposición de las nociones) no es inocuo en términos *valorativos*, y menos aun lo es su especificación en el dominio nocional de nivel II.

cualificación (marcados por lo suprimido), no pueden glosarse sólo con enunciados cuya forma hemos tipificado aquí como $[\alpha]$ y $[\beta]$.²⁷

Tematización.

Hemos subordinado esta posibilidad de equivalencia a la tematización, con el aporte de los localizadores constitutivos, a fin de evitar forzar la atribución de un poder inmanente y previo de los marcadores en superficie. La tematización devuelve al ámbito enunciativo (vale decir, a los resortes de la representación, referenciación y regulación inter-sujetos) la potencia que puedan tener los marcadores lingüísticos. Ahora bien, la tematización es una operación no-determinable a nivel de la frase.

Incluso en el caso en que *efectivamente* alguien dice *Me gusta X*, para determinar qué se está tematizando, requerimos de una porción mayor de discursividad, ya que —como ha mostrado Danon-Boileau (1987)— con la sola frase puede tematizarse tanto el meta-operador predicativo π (marcado por *gust-*) como cualesquiera de los complementos (ξ_0 , ξ_1 , marcados aquí por *Me* y *X*). La tematización, o para ser más exactos, el interés que genera considerar el juego de tematizaciones posibles, anula toda posibilidad de pensar un segmento así de simple, como una huella unívoca o uniforme respecto de un estatuto semántico que reenvía a un orden de la lengua universalmente válido. Para ello es imprescindible, a la hora del análisis, pero también a la hora de pensar el problema más general del lenguaje, tomar una porción considerablemente mayor de discursividad en la que este segmento se inserta.

Por lo tanto, el primer aspecto que no debemos descuidar es el reenvío al nivel predicativo en que se define —en producción— la tematización del segmento. Podría, simplificándolo al máximo, resumirse así: ¿se habla de *mí*, de mi *gusto*, de *X*?

Aunque los juicios de gusto desembocan (como hemos señalado en el capítulo anterior) en una (macro)-operación *modal* (M-3), los segmentos que pueden componer juicios de gusto se organizan pivotando sobre cualquiera de dichos *localizadores*.

Reforcemos esta idea: un segmento como *A mí me gustan los reality-shows* puede estar tematizando cualquiera de los tres términos que componen la relación predicativa.²⁸

²⁷ Señalemos de paso que el estatuto de los sub-segmentos [3] y [21] están parcialmente compuestos por enunciados-tipo $[\beta]$ a diferencia de los otros, cuya forma se aproxima a los del tipo $[\alpha]$.

²⁸ Danon-Boileau plantea que “hay que postular la existencia de una *jerarquía* de elección en materia de tematización. Esta jerarquía sería pues definida así: para toda relación predicativa existen dos elecciones de tematización: 1 – una primera elección entre tematización de ξ_0 y π vs. tematización de ξ_1 ; 2 – una segunda elección (llegado el caso) entre tematización de ξ_0 vs. tematización de π . La primera elección no

[31]

A: *¿Qué te gusta de la televisión?*

B: *A mí me gustan los reality-shows.*

[32]

A: *¿Cómo calificás a este reality-show?*

B: *A mí me gustan los reality-shows.*

[33]

A: *¿A quién le puede gustar esa porquería de reality-shows?*

B: *A mí me gustan los reality-shows.*

En cada respuesta (oralmente, además, corresponden marcas de entonaciones diferentes, con énfasis sobre lo subrayado) se tematiza cada uno de los componentes predicativos. En cualquier caso, es imposible dilucidar el localizador constitutivo (huella del tema) sin referencia a un segmento mayor en el que se inserta, el cual por supuesto puede ser aún mucho mayor y menos inmediato en su marcación que en los ejemplos inventados aquí.

El siguiente asunto es el de la equivalencia: una prueba simple, retomando esos ejemplos, ilustra la complejidad de la cuestión:

[41]

A: *¿Qué te gusta de la televisión?*

B: *Los reality-shows son buenos.*

[42]

A: *¿Cómo calificás a este reality-show?*

B: *Los reality-shows son buenos.*

[43]

A: *¿A quién le puede gustar esa porquería de reality-shows?*

B: *Los reality-shows son buenos.*

Las tres secuencias se ajustan bien, y, como se ve, hay una cierta equivalencia entre los pares [31]-[41], [32]-[42], y [33]-[43] (donde el primer y el segundo grupo de respuestas están próximas respectivamente a $[\alpha]$ y a $[\beta]$). En todo caso, habrá que mensurar la distancia que las separa, medida que nos provee de algunas respuestas sobre las operaciones implicadas. Hasta ahora hemos visto en qué medida es posible ver su

es sensible al contexto, mientras que por el contrario la segunda sí. La primera elección no puede ser modificada, la segunda sí puede.” (1987: 41) Siendo que define tematización como “el hecho de constituir el término de partida de un enunciado por un elemento” (p. 62, nota 5), y que páginas atrás sostiene que el predicado (inglés) *to love* “exige una tematización del argumento ξ_0 ” (p. 39) (predicado que, para nosotros, guarda alguna equivalencia con el español *gustar*) consideramos que este planteo choca con lo que sostenemos aquí, pero sobre todo con lo que el propio autor dice enseguida respecto de la validación anafórica (Cf. 1987: 45), y que nosotros ejemplificamos con distintas variantes.

proximidad, veamos a continuación algunos de los límites que impiden una plena identidad.

La diferenciación.

Como vimos, la relativa equivalencia parafrástica²⁹ entre [α] y [β] está sostenida, pues, en la modalización, en la tematización, y en la validación subordinada a su vez a la regulación *producción/reconocimiento*.

Parte de su límite o diferenciación puede medirse con pruebas de su co-presencia en una misma secuencia. Revisemos algunas situaciones esquemáticas y muy frecuentes, concientes de lo limitado de tales pruebas.

40 *Me gusta X, es bello.*

40' *X es bello, me gusta.*³⁰

50 *X es bello pero no me gusta.*³¹

50' *X no es bello pero me gusta.*³²

En 40 y 40' se ve una “convivencia armónica” entre los sub-segmentos que hemos dispuesto a ambos lados de las comas, lo que de algún modo indica que no estamos ni ante una contradicción ni ante una redundancia. Tal vez la co-orientación (en términos ducrotianos) visible en 40 y 40', se confirme en 50 y 50', con la disposición de un marcador de contra-orientación (*pero*) entre los sub-segmentos, uno de los cuales se ha transformado en una negación. Sin embargo, se hace visible aquí un aspecto más (que, entendemos, en 40 y 40' permanece velado por la ausencia de tensión): la contra-orientación marca una localización del sub-segmento a la izquierda de *pero* en relación

²⁹ Toda equivalencia parafrástica es relativa y gradual, por lo tanto es redundante decir “relativa equivalencia”. Cf Fuchs, 1982: 28; 1994: 84-86).

³⁰ Consignamos a continuación algunos segmentos tomados de las entrevistas, que se asemejan a los esquemas ilustrativos:

“Pero TN, sí, es lindo. Me gusta. Te pasan muchas cosas.”

“me gusta, me gusta el cambio del... del hecho de... de los periodistas, eh... tiene un muy buen panel”

Ejemplos en negativo:

“No me gustan las cosas repetidas”

“no me atrae, son cerrados, no te dicen las cosas así como son. Son... no, no me gusta”

“lo que por ahí no me gusta, que lo cambio enseg... en el instante, es cuando dan la lotería, y las carreras de caballos; es una cosa totalmente molesta, no me gusta, entonces lo cambio”

³¹ “Ya te dije: de Crónica me gusta que, no sé cómo hacen, pero están en todos lados; está en todos lados, te ponen la nota al instante... Pero, tiene ese defecto, ya te dije: amarillista.”

“TN me gusta... me gusta mucho; me gusta más que Crónica. Pero, Crónica, ya te digo, es bueno, están en todos lados, no sé cómo hacen pero están en todos lados.”

³² “Si da, bueno, el programa, qué sé yo, si tendrá buen... buenos actores, todo lo que vos quieras, pero no, a mí no me gusta. No me gusta lo que están reflejando, qué sé yo”

a *Alter*, y una localización del sub-segmento de la derecha en *Ego*. Veamos si seguimos la serie:

50” *Me gusta X pero no es bello.*
50”” *No me gusta X pero es bello.*

En 50’ hay una suerte de concesión a *Alter* (valoración negativa) contra-orientada a la asunción de *Ego* (afectividad positiva). Pero en 50” y 50”” se puede observar una leve variación respecto de lo que suele mencionarse en las teorías de la polifonía enunciativa: no puede asegurarse en estos casos que lo que está a la izquierda de *pero* no se localice en relación a *Ego* (o al L_1 no identificado con el Enunciador): además del desplazamiento de “afectividad” a valoración, hay también un desplazamiento de *Ego* ($S_0 = S_1$) a una zona de incertidumbre, donde la identificación no está necesariamente determinada pero tampoco en ruptura ($S_0 * S_1$). De modo tal que, */gustar/* localizado en relación con S_1 siempre consuma una identificación con S_0 por su doble centramiento en *Ego*, mientras que */ser-bello/*, al ser una predicación que introduce una co-validación por *Alter*, no se resuelve como identificación sino como una concesión, y por tanto una diferenciación ($S_0 * S_1 \rightarrow S_0 \neq S_1$).

Sería claramente diferente en *Le gusta X, pero no es bello*, donde */gustar/* no queda localizado con una identificación $S_1=S_0$, y allí entonces *pero no es bello* reenvía a *Ego*. Como se ve, ni */gustar/*, ni */bello/* pueden definirse como más o menos “subjetivos” fuera de su localización enunciativa.

Algo semejante sucede con 60 y 70:

60 *Me encanta esa maravilla.*
70 *No me gusta esa porquería.*

donde “maravilla” y “porquería”, por el hecho de compartir el mismo espacio predicativo que la marcación afectiva, no sólo reenvían a la identificación con *Ego*, sino también restablece un espacio nocional co-validable por *Alter*. Esto explica que no se trata de una redundancia o reduplicación.

Así, en 61 y 71, la contra-orientación profundiza la diferenciación: */porquería/* y */maravilla/* sólo pueden identificarse con *Alter*, mientras las nociones afectivas */encantar/*, */gustar/* se localizan en relación con *Ego*.³³

61 *Esa porquería (a mí) me encanta.*
71 *Esa maravilla (a mí) no me gusta.*

³³ “Me gustan las películas malas”, ejemplo similar que retoma y analiza Kerbrat-Orecchioni (1993: 125).

De igual modo, si se localiza en diferencia a Ego Sit $\langle S1 \neq S0 \rangle$,

- 62 (A Juan) le encanta esa maravilla.
- 72 (A Juan) no le gusta esa porquería.
- 63 (A Juan) no le gusta esa maravilla.
- 73 (A Juan) le encanta esa porquería.

Si los ponemos en relación de implicación (consecución)³⁴:

- 80 Me gusta X, porque es bello.
- 81 Es bello porque me gusta.
- 82 Me gusta X, por lo tanto es bello.
- 83 Es bello por lo tanto me gusta.

vuelven a revelarse las restricciones de validación: lo que se intuye de un modo apropiado en 80 y 83, en 81 y 82 resulta trastocado. No sólo es asunto de (co-/ contra-) orientación de las palabras, sino también de restricciones operacionales. La validación de nivel II exhibe la tensión entre una noción co-validable por Ego y Alter (*/bello/*), y una noción validable sólo por Ego (*/gustar/*). Esta no puede sobredeterminar a aquella sin que se comprenda como un razonamiento impropio, una causalidad improbable o una actitud egocéntrica o infantil. Pero en las entrevistas analizadas, las relaciones tipificables a través de los ejemplos 80 y 83 comprenden prácticamente la totalidad de los casos de *consecución*. Ahora bien, tales organizaciones no son del orden del razonamiento, sino de la causalidad. Citamos sólo algunos fragmentos que pueden analizarse en esa línea:

- “A mí el canal Crónica no me gusta para nada. Porque dice cosas que no es; si fuera verdad, bueno. Pero como es mentira, no es nada.”
- “Me gusta porque pasan las noticias así, no como que va otro noticiero va y te pone tanto y tanto. Esto te dice las cosas como es.”
- “No sé, es como que lo quisieron hacer... no sé cómo lo quisieron hacer, pero... me gusta. Me gusta porque el gordo te dice las cosas, a veces se le hace aburrido, porque está con un tema y siguen hablando y siguen hablando y siguen hablando y se te hace denso, entonces cambiás.”
- “si vos te ponés a ver el otro, el otro es más serio, me gusta más por las cosas que tiene, que no miente, nada”
- “ya te digo, lo que me gusta es que son más directos en el sentido de que –para mí, ya te digo– en las noticias, viste, que no hacen tanto, no la agrandan tanto”

³⁴ Sobre la noción de *consécution*, cf. Culioli, PLE 1: 154, 169-176.

No podemos dejar de ver en este tipo construcciones otro rasgo que relaciona a $[\alpha]$ con $[\beta]$: donde los segmentos que funcionan como paráfrasis de $[\alpha]$ encuentran un apoyo argumentativo en los que funcionan como paráfrasis de $[\beta]$. En esta dirección, Quéré (1993: 155) sostiene que “la evaluación se presenta a sí misma como restringida por el objeto o como causada por sus propiedades objetivas, y no es el sujeto que proyecta su punto de vista o preferencias sobre el objeto sino que éste merece o requiere ser calificado así”.³⁵

Exit la tesis de la equivalencia plena, nos queda que los juicios de gusto organizados como $[\alpha]$ *expresan diferencias* respecto los organizados como $[\beta]$, y entre sus relaciones no sólo hay paráfrasis por semejanza, sino también como apoyo argumentativo. Analizaremos en los capítulos que siguen, en detalle, los alcances operatorios de ambos tipos de enunciados.

³⁵ Ducrot (en “Filosofía del lenguaje”, en Ducrot y Todorov, 1995: 115-116) parece ir más allá, al atribuir esto a cierto “kantismo lingüístico” de la filosofía tradicional, es decir, haber aplicado las categorías del pensamiento “fuera de las únicas condiciones que les dan sentido objetivo”, fruto de lo cual “llegaron a creer que la belleza es una cualidad de los objetos o las acciones, so pretexto de que se dice «Este libro es bueno» como se dice «Este libro es rojo»... confundidos por la forma gramatical de este enunciado”.

Capítulo 5:
Del "estado" de los juicios de gusto. *Gustar*: noción, dominio nocional.

Gustar.

Gustar comprende, en nuestra investigación, otra cosa que sólo un verbo: se trata de una noción y la vez de un tipo de organización nocional que, por razones evidentes, nos permitirá comprender una parte importante de la dinámica discursiva de la enunciación de la valoración y de los juicios de gusto. Observar sus propiedades nocionales nos permitirá comprender su lugar entre las relaciones de parentesco "semántico" con otras nociones también presentes en los juicios de gusto (*preferir, encantar, detestar*); otras propiedades dependen de su forma esquemática, la que nos permitirá ver su capacidad de organización predicativa, y sus condiciones de referenciación y de validación.¹

¹ Entre las referencias a la noción de *forma esquemática* [*forme schématique*], son escasas las definiciones en los textos de la TOE. Dufaye se hace cargo de la dificultad de trazar una definición, sugiriendo apenas que "la forma esquemática de un marcador es la suma de los componentes operatorios asociados a este marcador" (2009: 47). Pero luego traza cuatro principios epistemológicos que debe seguir el estudio de una forma esquemática, así como niveles de relación entre los componentes (op.cit.: 134-141). Esta descripción está en plena consonancia con las distintas remisiones que hacen el propio Culioli en PLE1, 115-116; 129-130, y Franckel y Lebaud, 2006: 344. Encontramos un desarrollo más extenso en Franckel, 2002: "La forma esquemática (FS) representa la identidad de una unidad. Constituye el marco de un razonamiento que permite disociar el rol respectivo de la unidad y de su cotexto en la variación de los sentidos que pueden asociársele.

"Una FS debe describir el conjunto de valores y de empleos de la unidad que la caracteriza. A su vez, la misma no corresponde a ninguno de sus valores singulares. No es asimilable a algún sentido particular, ni en particular a un sentido que sería primero. La FS no es el sentido de la palabra, la identidad que plantea no es una sustancia autónoma, ni es el denominador común mínimo semántico de los empleos de la palabra.

"Cada empleo de la unidad corresponde a una puesta en obra particular de la FS y sólo da a ver un aspecto dado. Sólo es aprehensible a través de sus diferentes realizaciones posibles en los empleos de la unidad, los que constituyen las *ocurrencias* de la forma esquemática.

"Los modos de construcción de estas *ocurrencias* son el objeto de una teoría que se aplica a las unidades léxicas, sea cual sea su pertenencia categorial.

"La apuesta esencial de esta teoría es la búsqueda de regularidades en la variación de las unidades, implicando un replanteo de la noción misma de polisemia." (Franckel, 2002: 12) En una nota, reenvía al artículo de Culioli del mismo número de *Langue française*, en el que éste caracteriza la forma esquemática a través de su rol en el lenguaje: "...más allá de la singularidad y de la multiplicidad de los fenómenos empíricos, se desprende una actividad auto-regulada de puesta en relación y de interacción, que organiza y estructura entidades heterogéneas. Esto engendra una proliferación de posibles, pero de estos posibles se desprenden invariantes.

"La forma esquemática es esta forma abstracta (metalingüística) que permite simular por el razonamiento lo que permanece, en sí, inaccesible, siempre entrevisto a través del material textual, a la vez obstáculo por su aparente solidez que se interpone, y huella donde se adivina el trabajo de una inteligencia de la adaptación, de lo conjetural y del desvío." (Culioli, 2002b: 27)

Poco tiempo antes, Franckel y Paillard (1998: 61-62) hicieron foco en la variabilidad de la forma esquemática: "La forma esquemática de un ítem léxico es un polo de regulación de las interacciones con los elementos de su entorno... (el co-texto). Es un esquema en el sentido en que organiza el co-texto o lo interpreta. Es una forma en el sentido en que es susceptible de tomar varios valores, donde ella es variable. Tampoco se trata de abstraer una invariancia a partir de la variación, sino de extraer los principios reguladores de esta variación." Luego de ello exponen que "la forma esquemática pone en

Tomando en cuenta –para caracterizar el funcionamiento enunciativo de los juicios de gusto– el esquema [α] *Me gusta X*, vamos a describir las propiedades nocionales tanto de *gustar* como de *gusto* (noción emparentada no sólo semánticamente, sino también en lo enunciativo), a partir de ocurrencias emplazadas discursivamente, lo que permite sostener una teorización con base empírica. Partiremos de una tipificación de ocurrencias para caracterizar las propiedades enunciativas, esbozando una descripción y puesta a prueba del conjunto de rasgos operacionales y representacionales de las ocurrencias que actualizan.

Organización nocional: discreta, densa y compacta.

Para comenzar, algunos apuntes sobre la organización de una noción. Hemos visto en el capítulo 3 que toda ocurrencia es la puesta en superficie discursiva de una noción; esta última es primigeniamente cualitativa (QLT) y su transformación en ocurrencias implica siempre un trabajo de discretización, de delimitación de una u otra manera, de modo que se ejercen sobre ella operaciones cuantitativas (QNT). En el dominio verbal es muy importante la doble dimensión temporal-aspectual para reconocer las propiedades nocionales de un verbo. Si bien puede darse una “delimitación independiente de un anclaje temporal (*délimitation hors-temps*)”, llamada “delimitación nocional intrínseca (incluso *découpage*)” (Franckel y Lebaud, 1990: 208), ésta es precisamente propia de los procesos llamados “discretos”. Como vimos, las nociones pueden discriminarse en tres tipos, según la estructuración de su dominio nocional QNT/QLT en relación con la dimensión T: *discretas*, *densas* y *compactas*.² En el caso de los dominios verbales, las discretas son aquellas que pueden articularse como sucesos *en* el tiempo (las típicamente procesuales incoativas: *llegar*, *salir*, *caer*, *morir*, *nacer*, así como muchos otros verbos que agudizan su carácter incoativo o terminativo a partir de su articulación con un complemento) o *por* el tiempo, donde la discretización se produce con algún marcador de tipo adverbial (*a veces*, *a menudo*, *de vez en cuando*, *todas las veces*, etc.): “el anclaje de estos procesos en el tiempo se encuentra *ipso facto* asociado a un recorte nocional” [ej. fr.: *tomber*, *sortir*]. O también puede darse una “delimitación del proceso por el tiempo”, la que “no es en sí misma constitutiva de una delimitación nocional” (*ibid.*). La articulación QNT/QLT es, en las nociones discretas, inseparable. Las

juego tres planos de variación”: una variación interna a la unidad misma, una variación léxica y otra relativa a las construcciones sintácticas.

² Culioli las explica en “Structuration d’une notion et typologie lexicale”, reeditado en PLE 3, 9-15 y en “À propos de quelque”, *ibidem*: 49-58.

nociones *densas* se caracterizan por una delimitación o bien QNT o bien QLT, es decir relativa sólo a una segmentación (QNT) o bien sólo a una tipificación (QLT), pero no a ambas simultáneamente. "Las ocurrencias de términos densos son recortadas extrínsecamente *por* el tiempo y el espacio" (*op.cit.*: 220-221). Finalmente, la estructuración *compacta* es la que implica sólo delimitaciones QLT: se trata de nociones insecables. Esto les confiere dos grandes características; por una parte, su variación responde a grados. En el caso del reenvío a un *Centro atractor* (I!), *gustar* como noción se puede articular con adverbios para marcar las intensidades (las graduales, como *mucho, bastante, poco*, etc., pero no aquellas que modulan valorativamente: **me gusta bien*). A su vez, el español también presenta otros verbos que funcionan como variantes de grado (*encantar, fascinar, enloquecer, simpatizar*), tanto positivo como negativo (*repugnar, detestar, asquear*, incluso *odiar*). Por la otra parte, su articulación T sólo corresponde a una delimitación *por* el tiempo: las cualidades remiten a una temporalidad externa a la noción. Así, */ser-lindo/* predicado sin más marcaciones temporales que la gramatical en presente del indicativo no implica ni comienzo ni final ni transformación de la noción: *X es lindo*; para que ello suceda, habría que operar la delimitación temporal desde fuera de la noción: *X era lindo, X ahora es lindo, X ya no es lindo*, etc. Del mismo modo, *Me gusta X* no introduce una delimitación temporal propia, sostenida sólo en las variantes temporo-aspectuales (*Me gustaba.../ gustó.../ había gustado.../etc.*), sino que están complejamente condicionadas por la referencia del Complemento-meta (C1) (*...el cine, ...ese film, ...el helado*, etc.).³

En definitiva, puede verse el carácter *compacto* de esta noción: este será un aspecto central para caracterizar y comprender el comportamiento de las ocurrencias de *gustar* en el nivel enunciativo.

***Gusto*: dominio nominal, forma esquemática.**

Siguiendo la TOE, toda noción tiene una doble delimitación: cuantitativa (QNT) y cualitativa (QLT).⁴ La delimitación QNT es la que estructura las propiedades nocionales en sus aspectos *existenciales*: de ahí el anclaje de las ocurrencias en relación al espacio-tiempo, y su tendencia a organizarlas como mensurables, asequibles, tangibles,

³ Trataremos en detalle el impacto de las operaciones temporales y aspectuales en el capítulo 7.

⁴ Franckel y Lebaud (1990: 207 y ss.) detallan muy bien este asunto. Tomamos de ellos parte de la secuencia del método de trabajo.

"experimentables". En la dimensión nominal, puede tratarse de *unidades de o ejemplares de* (v.g.: una mesa, un perro, el gusto, etc.). Consideremos el caso de *gusto*:⁵

- (1a) *Esto tiene gusto*
- (1b) ?? *Esto tiene un gusto* - (1b') *¡Esto tiene un gusto!*
- (1c) ?? *Esto tiene el gusto* - (1c') *Esto tiene el gusto (que recordaba)*
- (1d) *Esto tiene gusto a uva*
- (1e) ? *Esto tiene un gusto a uva*
- (1f) ?? *Esto tiene el gusto a uva*
- (1g) *Esto tiene un gusto a uva muy particular*
- (1h) *Esto tiene mucho gusto / poco gusto*
- (1i) *¡Qué gusto (tiene)!*
- (2) *El gusto de esta manzana es muy particular*
- (3a) *Por fin tengo el gusto de conocerlo*
- (3b) *Es un gusto conocerlo*
- (3c) *El gusto es mío*
- (3d) *También es un gusto para mí*
- (3e) *¡Mucho gusto!*
- (4) *Da gusto estar aquí / comer esto / hacer esto*
- (5) *De vez en cuando me doy un gusto*⁶
- (6a) *Mi gusto por esto me viene de hace años* (6b) *Mis gustos son variados*⁷
- (7) *Estar a gusto*
- (8a) *Beber a gusto* (8b) *Salpimentar a gusto*
- (9a) *Lo hago a mi gusto*⁸ / *estilo* (9b) *Es de mi gusto / estilo / agrado* (9c) *Va en gusto(s)*⁹
- (10a) *Tiene (buen) gusto para decorar*¹⁰
- (10b) *Es una broma de mal gusto*¹¹
- (11) *Eso está de gusto*
- (12) *Rompieron eso de gusto*
- (13) *Rompieron eso por gusto*¹²

⁵ Franckel (1994) ha hecho un trabajo muy interesante sobre la forma francesa *goût*, pero es conveniente señalar que hay aspectos que no son concurrentes al de la española *gusto*, por lo que recurrimos a él discrecionalmente.

⁶ Para algunos de estos casos, citamos fragmentos de diálogos en los que se registran ejemplos muy similares: "nada porque se te hace difícil la situación, a mí se me hace difícil por todos los impuestos que tengo, por eso ahora cuando yo veo en el diario de trabajo, yo trabajo a la tarde y quiero trabajar, hacer algo a la mañana para ver si puedo, cómo se llama, zafar un poco, o darse un gusto, simplemente, decir «este mes, me voy a comer a Buenos Aires»".

⁷ "(...) para mi gusto es lento, no sé, pero..."; "(...) a mí me gustaría –mi gusto particular– me gustaría que todas las noches hubiera una película diferente para ver."; "No es mi estilo, no es mi gusto."; "(...) está más o menos pasable para mi gusto." "Y la última película que fui a ver, que me gustó mucho, y fui, bah, más para dar un gusto que por gusto propio, fui a ver "Mi nombre es peligro"', "Sí, tengo como gustos variados"

⁸ "O sea, no le sacaría nada a ninguno de los dos, se encuadraría al gusto de cada persona"

⁹ "tá bueno, 'tá bueno; va en gustos: hay algunos que les gusta el canal 13, Telenoche Informa, a mi viejo le gusta ése, Telenoche Informa, pero a mí me gusta Crónica, y después programas; Crónica como noticiero, y después ya los programas"

¹⁰ "Al menos, los gustos de mi casa"

¹¹ "Nina Peloso con la foto del maestro que no tenía nada que ver con esto, me cayó de pésimo gusto"

¹² "Aparte de eso, por gusto propio ¿le pegás una mirada al diario?" "porque ahora es todo peleas, que se pegan por gusto"

Dado el carácter originariamente *compacto* de esta noción cualitativa, resulta sumamente interesante ver cómo se desenvuelven sus diferentes clases de ocurrencias. En las diferentes variantes de 1 y en 2 se ve cómo las propiedades deben ser estabilizadas: a falta de determinación QNT, es necesaria la determinación QLT. (1a) se comprende en la medida en que se estabiliza una cualidad del objeto. Pero requiere de una observación ampliada, en comparación con las cualidades ostensibles de algo. Un objeto puede ser descrito por cualidades sensoriales o por cualidades abstractas o conceptuales (Dedicaremos buena parte del capítulo 6 a ello). Cuando se trata de cualidades conceptuales, la estabilización se realiza en el eje S (inter-sujetos): *esto es hermoso, esto es caro, esto es sencillo*, etc. o bien *Juan está soltero, El perro está enfermo*, etc. Para semejante conjunto de cualificaciones, la movilización conceptual requiere ante todo de un ajuste nocional entre sujetos, por lo que el lenguaje cumple un rol comunicacional por excelencia, aun cuando siempre defectuoso. La relación con el eje T (espacio-tiempo) asume valores dependientes del tipo de cualificación (si se trata de estados, de procesos, de unidades discretas o de formas compactas, etc.). En el caso de las cualidades *perceptuales*, la "experimentación" se introduce como un marcador ajeno a la enunciación, y por lo tanto, hay una preeminencia del eje T (espacio-tiempo), *en el que se desarrolla la experiencia*.¹³

Así, (1a) *Esto tiene gusto* no comienza ni termina; es mi percepción la que delimita el hecho. El gusto está allí, como un estado, no un proceso.

La interpretación como certificación de que algo *tiene gusto* se cierra sobre la posibilidad límite de *no tenerlo* o de *tener gusto a nada* (lo que, sabemos, es paradójico); el valor de S aparece como certificador en el eje T de una experiencia del objeto. Toda la estabilización cualitativa en este enunciado es en *tiene/no tiene, todo o nada*. Las propiedades son singulares del objeto.¹⁴

¹³ Cf. Franckel y Lebaud, 1990.

¹⁴ En (1a) no se dice *gusto a qué*, no especifica; tampoco *valora* (positiva o negativamente); pero sobre todo, es interesante el contraste con los otros términos que refieren a sensorialidades, tales como *ver, oír, tocar*: no se dice "tiene vista/oído/tacto", sino "se ve"/"se oye"/"se toca" o "es visible"/"es audible"/"es tocable". La excepción es *oler*: *esto tiene olor* no sólo es posible, sino que marca algo que no sucede con "tiene gusto/tiene sabor": aparece demarcando un posible valor negativo, cuando carece de complemento. El lenguaje se ha hecho cargo en su evolución de algo típicamente cultural: la certificación de aspectos sensoriales en algunos casos es "neutro", en otros "indiferente" por inexistentes, y en otros claramente valorativos. También hay que marcar que en la evolución, *ver / mirar, oír / escuchar, tocar, oler* han asumido el rol de verbos agentivos, mientras que a *gustar* le correspondió una suerte de inversión predicativa: se convirtió en una suerte de acción "involuntaria"; así, *algo o alguien gusta a alguien*, lo que no dio lugar a una transformación pasiva ("eso es gustado por"), pero sí a *Yo gusto de X o X me gusta*, donde se ha perdido la "neutralidad", a favor de una facultad valorativa positiva; por su parte, la acción fue asumida por otros verbos, principalmente *saber* para el caso del "objeto", y también para el "sujeto"

Retomando a Franckel y Lebaud, vemos que S enuncia que algo tiene gusto, implica ausencia de alteridad ($\rightarrow X$), pero la cualidad se enuncia como localizada en *esto*: es una predicación de existencia indisociable de la certificación de S, y comporta un valor binario *tiene/no tiene*, en el que se excluye plenamente cualquier valor medio o modulado. Por lo tanto en *esto tiene gusto* el complemento *gusto* no tiene funcionamiento predicativo, es decir, no disocia existencia de cualidad. Esto sólo puede ser contrarrestado por otro S (S') de igual rango. De ahí que no hay modulación "subjetiva" posible: son enunciados de existencia en todo o nada. No hay a su vez disociación entre la constatación de que algo tiene gusto y el acto de experimentarlo.

Es posible que la evolución cultural del lenguaje en este aspecto (al menos en el español) haya sido diferente al resto de los sentidos en la medida en que los órganos distales (vista y oído) no requieran necesariamente de la voluntad traducible como atención (existen separadamente *ver* y *mirar*, *oír* y *escuchar*), y aún el tacto no requiere de certificación de que algo es *tangible* en la medida en que basta con *verse* como tal. La predicación de existencia de su percepción sensorial se cierra sin cualificación.¹⁵ QNTs \Leftrightarrow QLTs implica que esta conjunción depende de S.

Sobre esto, un desvío.

En la organización sintáctica de un enunciado como *Esto tiene gusto*, estamos ante un sujeto sintáctico que no coincide con el sujeto de la enunciación. Sería un caso de funcionamiento "en tercera persona", es decir, donde quien enuncia se excluye de la tematización. Este fenómeno, que aún convoca discusiones sobre el tratamiento del/los "sujeto/s" en el amplio campo de la lingüística, no nos permite ser indiferentes, por lo que tomaremos posición al respecto.

El dispositivo analítico que adoptamos incorpora el problema del sujeto de la enunciación (para diferenciarlo del sintáctico) como operación de localización. Todo enunciado comporta un valor situacional *Sit* en relación con un eje *S* y un eje *T*.

junto a *saborear*, *degustar*, *probar*, *paladear*, *catar*. Para el análisis de verbos que refieren a las sensorialidades y valoraciones, cf. Willems y Defrancq (2000), y Franckel y Lebaud, *op.cit.*, ambos para el francés. Puede leerse la apostilla histórica de cómo el español y otras lenguas de occidente moderno tomaron la referencia de *gusto* como apreciación estética, con el mismo lexema que la referencia a la captura sensorial, en Korsmeyer (2002: 67-68).

¹⁵ Incluso su negación *no veo/oigo/escucho/toco nada* proviene de que *nada* no es siempre un complemento de negación absoluta: también lo es como marcador de *nada de lo que era esperado que viera/ojera/escuchara/tocara*, disociando sensorialidad y atención, y desplazando la carga existencial (QNT) a la cualitativa (QLT).

En este caso, la relación predicativa que se apoya en una noción localizadora (*tener*) y una localizada (*gusto*) no puede hacerse sino como intervención modal, es decir, inter-sujetos, a través de dos operatorias simultáneas:

a) la marcación temporal (*tiene vs. tendría, tenía, tuvo, etc.*) no deja de reclamar tanto una predicación del objeto *esto* como del sujeto a quien se atribuye la constatación, por el valor de la constatación misma: todas las variaciones se tensan con base en esa constatación ¿lo sigue teniendo? ¿lo tuvo alguna vez? ¿lo tendrá?, etc.;

b) el enunciado cierra la constatación sobre el sujeto-origen (S₀): el carácter probable, experimentable, sólo produce nuevos sujetos-origen, pero no una relación inter-sujetos. Se trata pues de un doble centrado en Ego, y el valor Alter queda excluido. Diremos que este aspecto operativo de la enunciación *se trasladará lingüística y culturalmente como disposición operativa al conjunto de los juicios de gusto*.

En (1b) *Esto tiene un gusto* encontramos que lo dificultoso aparece si se enuncia como *aserción*, es decir, como ausencia de alteridad. En tal caso, el efecto de *constatación* que se produciría vuelve excesivo (o defectivo) el determinante *un*: si no hay alteridad, no es posible la operación de *extracción*, de selección de un conjunto. Por su parte, fuera de la modalidad asertiva, (1b') puede leerse como la orientación al atractor: *¡Esto tiene un gusto... (qué ni te digo, que ni te imaginas)!*, tanto positivo como negativo, pero en cualquier caso orientado al punto extremo, lo que entonces sí incorpora la posibilidad del valor de alteridad. Y claramente se ha pasado de una referencia existencial (QNT) en (1b) a una cualitativa (QLT) en (1b').

De manera similar, (1c) permanece inestable como *aserción*, con la operación de flechaje marcada por *el*; pero si se trata de –por ejemplo– tematizar la búsqueda de *un gusto particular*, ya señalado como *el gusto*, entonces *Esto* pasa a tener una suerte de valor remático, localizador estabilizado de la búsqueda.

En (1d), (1e) y (1f) la situación es casi idéntica. El complemento *uva* es cualitativo, no cuantitativo, por lo tanto los comportamientos de estabilización y de extrañeza permanecen casi invariables.

Pero en (1g) encontramos un caso que tal vez rompa esta regulación: *un gusto a uva muy particular* parece agregar complemento QLT, y sin embargo resulta estable. Aparece una vez más la orientación al atractor: *muy particular* transforma el dominio nocional *gusto a uva* al proveerlo de una orientación al extremo (*Esto tiene un gusto a*

uva muy particular /estupendo / inolvidable, etc.) o en gradiente (Esto tiene un gusto a uva común y corriente / nada especial, etc.).

Modos de lo cualitativo.

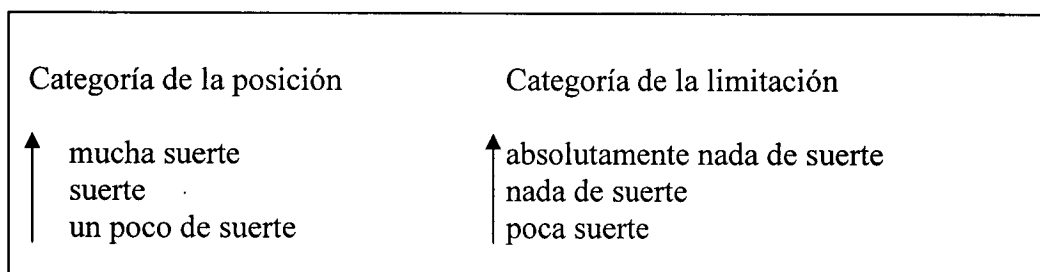
Tal como una serie de trabajos de la TOE han propuesto,¹⁶ pueden tipificarse dos modos de organización de lo cualitativo (QLT). Por un lado está lo cualitativo nocional, en el que se trata de la relación de ajuste estricto con un centro *tipo* respecto del cual cada ocurrencia se aproxima o coincide en una identificación plena. Así (1a) *Esto tiene gusto*, sirve, por ejemplo, para ilustrar un constructo nocional *cerrado*, con un Exterior estricto y heterogéneo: *tiene gusto vs. no tiene gusto, (no) tiene gusto a nada, es insípido*. Pero es posible (y en el caso de *gusto* cabe esta posibilidad) que le corresponda también la aparición de ajustes en más o en menos, es decir, la *gradiencia*: (1h) *Esto tiene mucho gusto / poco gusto*, y en algunos casos también la producción de un centro *atractor*, que marca la posibilidad de un grado extremo, indecible, como un horizonte inalcanzable: (1i) *¡Qué gusto (tiene)!* implica una cantidad o intensidad indecible, glosable como *¡Qué sabroso (es)!*

El otro modo de organización tiene que ver con la modulación, y precisamente puede ser también el caso de la interpretación de (1i). Le corresponde la posibilidad, ya no de un gradiente, sino de una cualidad cualitativa, es decir, lo que sucede con (1d) *Esto tiene gusto a uva*. De hecho, es lo que podría responderse a la interrogación *¿Qué gusto tiene?*, muchísimo más frecuente que *¿Cuánto gusto tiene?*. Es decir, no responde a una cantidad o intensidad, sino a una cualidad variable como *alteridad*.

En adelante, cuando sea necesaria la notación aclaratoria, a esta organización la notaremos QLTm (cualitativo modulada), mientras que a la primera la notaremos QLTg (graduada).

Abrimos un paréntesis para sostener esto con ejemplos diferentes. El modelo cuasi-espacial de las organizaciones en forma de dominio nocional es, en algunos aspectos, relativamente similar al que Ducrot (1982: 177 y ss.) propone en la diferencia escalar entre *categoría de la posición* y la de la *limitación*. Su ejemplo con *suerte* representa su dimensión cuantitativa, y relativa a grados, dividida en dos escalas paralelas.

¹⁶ Esta doble organización de lo cualitativo es, como dijimos, recurrente en la TOE. No vamos a reseñar aquí todas ellas, ya que las iremos retomando en la medida que empleemos sus hipótesis (sobre todo, en el próximo capítulo), pero las apuntamos: Franckel y Lebaud, 1990: 207-218, Guillemin-Flescher (1997), Culioli (1999b: 81-89) Lab (1999), Mélis (2005), Dufaye (2009: 87-95 y todo el cap. III).



Entendemos que esto va bien si tomamos enunciados aislados, pero encontramos dos limitaciones, considerando que solemos trabajar con discursos donde este funcionamiento enunciativo reclama la complejidad de las concatenaciones, respuestas, etc. *Suerte* se define como *centro* en tanto y en cuanto es posible retrucarse o corregirse con *mucha suerte*, la que claramente es "más" (gradiente hacia el atractor →I!). Pero también es otra cosa que *suerte*: *Mucha suerte* compone una intensidad, mientras que *suerte* comporta también valores de modulación cualitativa:

A-Tengo suerte de estar vivo

B-No tienes suerte, ¡tienes mucha suerte!

vs.

A-Tengo suerte de estar vivo

B-No tienes suerte, yo he estado ahí para salvarte.

Por otra parte, también se organiza en un centro abierto con *buena/mala suerte*, que no es del orden de la intensidad QLTg, sino de la cualidad modulada QLTm. Pese a lamentar la falta de un metalenguaje (lo que su método, afortunadamente, desmiente), Ducrot algunas páginas más adelante ilustra aún mejor esta inquietud, trabajando sobre *útil*, donde "útil (empleado aisladamente)" corresponde a una "zona positiva", "útil (tras ciertos modificadores)" a la "categoría de la utilidad", y "inútil, no...útil" a una "zona negativa", todo integrado en una suerte de forma menos lineal, donde se opone también al modelo (vagamente *greimasiano*) de que *inútil* y *no...útil* no guardan equivalencia.

Como vemos, en todos los casos (1), *gusto* como noción operativamente *cualitativa*, en ausencia de alteridad y/o localización situacional, reclama en sus ocurrencias estabilidad referencial. Esto implica primariamente la predicación de existencia, dada –dice Culioli– a partir de un anclaje situacional, "ya sea utilizando un parámetro espacio-temporal *T*, es decir, localización, o utilizando el parámetro subjetivo *S*, al asignar un valor, que puede ir desde la mera cualificación diferencial hasta la valoración subjetiva" (PLE 1: 196).

En (2) se presenta una variación en la construcción de la localización: *gusto* aquí admite el determinante *el* en virtud de que su localización referencial se estabiliza en *esta manzana*. Pero además presenta una variación de un aspecto cualitativo: *gusto a (uva, manzana)* trae una especificación cualitativa que puede tener alteridad: no sólo porque puede ser \emptyset *gusto a uva, a pera, o a rancio*, etc., sino también porque eso mantiene la localización QNT en el objeto señalado en el sintagma o por contigüidad contextual (de ahí el determinante \emptyset). En (2) la localización además está operada por *de*, que señala una *propiedad*, de modo que conforma todo un sintagma en sí mismo. Así **El gusto a esta manzana...* no funciona, ya que se trata de doble flechaje (*El + esta*) en algo que se enuncia como una misma entidad, y *El gusto a \emptyset manzana* va bien en la medida en que se estabilice con una predicación QLT/QNT: *El gusto a manzana no le queda bien a esta torta*.

Para ser unidad discreta, insalvablemente requeriría también de una delimitación QLT. Como marcador de determinación, *un* remite a una operación de *extracción*,¹⁷ por lo que se trata de una extracción de un conjunto o un tipo (no necesariamente reconocido): si es *un x*, ha de ser un fragmento de algo mayor, un individuo o ejemplar de una clase, etc., es decir, una unidad discretizable, aunque no necesariamente identificado con la totalidad de ese conjunto. En la expresión (5) *me doy un gusto* se trata de algo glosable como *hacer un acto que me da placer o autocomplaceme con algo que es de mi preferencia*. Claramente, la delimitación le viene de la inferencia del complemento situado en el tiempo: es algo iterable (*de vez en cuando*) o estabilizado a partir de un elemento al que hace referencia sin mencionar.

Se asemeja (sin ser idéntico) a (6a) *mi gusto por x cosa*, o en plural (6b) *mis gustos* como el conjunto de actos o cosas que son de mi agrado: aunque no está determinado de qué gusto se trata, es uno de mis gustos. Por su parte, *el*, determinante huella de la operación de flechaje, estabiliza en QLT,¹⁸ por particularización de la cualidad de lo que predica: *gusto* es una propiedad cualitativa indefinida, por lo que siempre tiende a ser *el gusto (específico) de algo o por algo*.¹⁹ El por qué de estas características está ligado al

¹⁷ La *extracción* se sitúa como la primera de la serie de operaciones de determinación que Culioli designa *extracción* [extraction], *flechaje* o re-identificación [fr. *flechage*, ing. *pinpointing*] y *recorrido* [fr. *parcours*, ing. *scanning*], cf. PLE 1: 140, en "Representation, Referential processes and Regulation. Language Activity as Form Production and Recognition", *op.cit.*: 177-213 especialmente 182-183, y en "Note sur «Détermination» et «Quantification»: définition des opérations d'extraction et de fléchage", PLE 3: 37-48; "À propos de la particule *de* en chinois", *idem*: 170.

¹⁸ La notación es (QNT)QLT; cf. PLE1 :182.

¹⁹ Franckel y Lebaud (1990: 171n) hacen esta misma afirmación, para el francés, contrastando ?? *Il y a un goût étrange* con *Il ya un bruit étrange*.

carácter *compacto* (y no discreto) de la noción, sobre el que trataremos de inmediato. En el caso de *mi/s gusto/s* esa particularización se estabiliza en relación con un localizador S (dimensión inter-sujetos), o para decirlo más llanamente: no se localiza como cualidad del "objeto" sino del "sujeto", y por tanto cambia de estatuto referencial. Ya no refiere a una propiedad igualmente estabilizable por cualquier valor S, sino que queda afectado por las variaciones Ego/Alter.

A partir de las variaciones de (3) vemos que *gusto* ya no implica referencia de una propiedad "objetal" (localizada en T) sino su constitución como "estado del alma" (localizada en S). *Yo tengo el gusto de* localiza la propiedad en el sujeto (aquí sí, confundidos, sujetos sintáctico y enunciativo). Y aquí notamos un salto verdaderamente inmenso desde el punto de vista semántico. Enumeremos las diferentes dimensiones de este salto:

- por un lado, este desplazamiento nos permite ver que la dimensión QLT transita dos instancias diferentes: de *Ø gusto a* y *el gusto de* como propiedades localizadas fuera de *Ego*, a *Mi gusto.../Mis gustos....* El carácter "exterior" se "interioriza" para transformarse en *mi gusto por* algo.

- por otro lado, ya no se trata de un gusto originado en los sentidos, en la percepción sensorial. Se trata definitivamente de un estado "del alma", de una "pasión", por lo tanto corporalmente más ubicuo, y al mismo tiempo, reducido en lo perceptual y ampliado en lo conceptual;

- ambos aspectos del pasaje (de lo "exterior" a lo "interior" y de lo perceptual a lo conceptual) están vehiculizados por una evolución cultural que reflexiona sobre ello, y conecta esta capacidad con la doble dimensión placer/dolor, lo que da lugar al tercer aspecto del desplazamiento: la asunción del *gusto* como polarizado en un vector *positivo/negativo* que enlaza *placer/dolor* o *displacer*, *atracción/rehuida*, *aceptación/rechazo*. Estos vectores bipolares se alojan en la configuración cognitiva y biológica más profunda, pero asume valores culturales complejos con la evolución de la especie, para lo cual hicieron falta ni más ni menos que *signos*.²⁰

Este salto es lo que vuelve merecedor de una descripción minuciosa de la complejidad de esta operatoria del lenguaje.

²⁰ Cf. Humphrey 1995, esp. 43-45; Boutaud, 2005: 81-124.

Volvamos a nuestra materia: (3a) es parafraseable como *encantado de conocerlo* o *es para mí un placer conocerlo*, y expresiones conocidas que de un modo u otro se equivalen. Está claro que *tener el gusto de* ahora no es ya un valor neutro, sino que convoca el eje placer(+)/dolor(-), agrado(+)/desagrado(-).

Sin embargo, (3a) presenta un *por fin* que es lo que justifica su estabilización QNT: lo que no había podido producirse hasta ahora (un deseo, en el eje S), se localiza en el eje T. Es lo que posibilita la operación de extracción (se trata de *el gusto* y no de *un gusto* o *ø gusto*). En las situaciones no previstas, se dice (3b) *Es un gusto conocerlo*, a lo que (ahora sí) puede responderse (3c) *El gusto es mío* (y no **Un gusto es mío*, aunque sí (3d) *También es un gusto para mí*, donde *también* relocaliza en S'. ¿Cómo se pondera esta fluctuación entre *un*, es decir, la operación de extracción, y la operación de flechaje marcada por *el*? Se trata de operaciones de directo enlace situacional: con enunciados de esta naturaleza se producen *contextos*, es decir, se transfiere un valor enunciado verbalmente a la situación en su conjunto: *un gusto* entre otros (3b) y (3d); *el gusto* que esperaba (3a); *el gusto mío* y no (sólo) *suyo* (3c). Notemos también que (3e) *¡Mucho gusto!* es una ocurrencia que enfatiza el valor placentero de un encuentro, ya que no se trata aquí (como sí vimos en (1h)) de una cantidad o intensidad de sabor. Ambos casos se igualan en la organización QLTg.

En el mismo camino, pero de regreso, encontramos que ese estado del alma se redispone sobre los objetos que causan placer. De modo que la organización nocional compacta de *gusto* ahora también es posible de observarse re-organizada por unidades discretas externas: es lo que en (4), (5) y (6) se observa transferido al paradigma polarizado atracción(+)/rehuída(-), aceptación(+)/rechazo(-), aquí siempre como valor positivo. Algo que *da gusto* a alguien implica que da placer (su negación se construye de manera directa: *No da gusto estar aquí*), cuya fuente es el objeto o proceso, y el placer se localiza en Ego. Notamos un leve desplazamiento en (5) y (6), donde *un gusto* es un objeto o acción que se localiza fuera de Ego, pero que se enuncia como *propiedad* del sujeto, como entidad de la que el sujeto se hace o siente propietario o sede: *me doy un gusto, mi gusto por esto, mis gustos*. Se enuncia como *flechaje* en la medida en que se trata de una entidad de un conjunto siempre más grande, o bien delimitado como *el gusto de hacer x cosa*.²¹ Para señalar el caso más importante, no se emplea el determinante *el* (**el gusto mío*) sino el gradiente superlativo: *mi mayor gusto es x, o x es*

²¹ Entrevistado: "[a mi padre...] Le di el gusto de ir a un colegio de cura y de cantar en el coro"

(de) *mi mayor gusto*. Eso implica que lo cualitativo y compacto de *gusto* se ha segmentado externamente a través de los objetos o procesos contabilizados.

Reencontramos una relación de *gusto* y *a* pero invertida, como expresión de localización también invertida. No se trata de *gusto a* algo, sino de *estar a gusto*, *sentirse a gusto*, lo que implica un complemento cualitativo que señala *lo que es del agrado positivo de S*; es decir, se trata al mismo tiempo de una modulación (alteridad positiva/negativa) y una localización en *S*, señalada por *a*. De manera similar encontramos *beber a gusto* como una modulación que supone *cantidad* pero que en verdad funciona como una modulación no cuantitativa; del mismo modo en que se dice *¡Cómo bebe!* *¡Qué manera de beber!* no señalando una diferencia en cantidad con *¡Cuánto bebe!* sino como la asunción del grado *extremo* que ya implica una cualidad que la cantidad no recubre: glosa = *beber una cantidad tal que no hay manera de expresarlo*. *Beber a gusto* no es el grado extremo, sino el ajustado al parámetro de conformidad del sujeto. No es curioso pues que (7) y (8) expongan *a gusto* como un modo, o mejor dicho, específicamente *el modo* (aceptado o preferido) *de alguien*, que también es una cuantificación: *Estar o hacer algo a gusto es hacerlo del modo en que el sujeto más o mejor desea*, pero al mismo tiempo, ese modo es *a su medida*.

El determinante (como el posesivo *mi*) que localiza el gusto en un sujeto, señala el parentesco semántico con *estilo* y/o *agrado*: (9a) *Lo hago a mi gusto*, se configura como *hacerlo de una manera aceptada o asumida por mí*; *hacer algo al gusto de alguien* es aceptar o asumir *el modo de hacer algo*, su *estilo*. Hay una fórmula bastante particular, que señala que el estilo se marca en el modo de hacer, como expresión propia: (9c) *Va en gustos*. A diferencia de lo que sucede en (9a) y (9b), aquí no puede suprimirse por *estilo* o *agrado* porque precisamente *<ir en gusto>* es el proceso mismo de conformación del estilo. Cada decisión o accionar delinea un estilo, y este es vehículo de la singularidad (individual o colectiva), consagradas a su vez por los dichos populares. De ello siguen más derivaciones de calificación. No sólo se tiene *buen gusto*, como en (10a), asimilable a *estilo aceptado, valorado positivamente*, sino *mal gusto*, es decir, *estilo descalificado o valorado negativamente*, como en (10b). Pero la calificación sobre *gusto* comporta un valor no-marcado: por defecto *Tiene gusto para...* implica *Tiene buen gusto para...*. Así como *gusto* representaba –desde aquel salto semántico– el polo positivo de los ejes *placer(+)/dolor(-)*, *agrado(+)/desagrado(-)*, aquí se fija sobre un modo de hacer identificable en un sujeto (individual o colectivo, responsable del estilo) como algo tácita o expresamente positivo para ese sujeto, por el

hecho mismo de quedar identificado con él, y por lo tanto pasible de ser evaluado positiva o negativamente.

Otra relación reencontrada e invertida es *de y gusto*: el estado o proceso de la ocurrencia localizada (“eso”) se localiza con relación a sí misma, en una suerte de bucle auto-localizante. Lo vemos en (11), *Eso está de gusto* implica la vanidad o vacuidad (glosa: está por estar). En (12) *Rompieron eso de gusto* implica que no había motivos ni causa para hacerlo: lo rompieron por romperlo: *fue hecho en vano*. El límite justo anterior lo tenemos en (13) *Rompieron eso por gusto*, donde la circularidad retorna como el placer por el placer mismo, *hacer algo por el placer de hacerlo*, donde está el sentido de la vanidad más humana. Ahora bien, en relación a la localización con el sujeto, en (11) y (12) el gusto como vanidad circular es *ajeno*: *Rompieron eso de gusto* produce un efecto tan crítico (=negativo) como *Rompi(mos) eso de gusto*, aún cuando se da un desplazamiento y quién habla queda involucrado. Claramente, el agente del proceso es *en ambos casos* valorado negativamente por el enunciador. Con *por gusto*, la valoración negativa desaparece: se trata del placer llevado al grado extremo de la gratuidad, el placer por el placer mismo, e incluso con *Lo rompi(mos) por gusto*, la circularidad conserva el valor positivo del enunciador.

Unos últimos esbozos de la forma esquemática.

Para redondear la caracterización de la forma esquemática de *gusto* podemos seguir el trabajo de Franckel (“Facteurs lexicaux dans l'organisation de la diathèse”, 1994) donde se muestra la importancia de los límites y desplazamientos formales (expresados a través de un invariante léxico) del lexema francés *goût*. No redundaremos en los aspectos en los que su comportamiento se asemeja al del español *gusto*. Su síntesis está organizada en base a que esta forma fluctúa entre dos términos operacionales, que señalan por un lado un “objeto” (*goûté*) y un “sujeto” (*goûteur*), y una relación circular, donde *goûté* y *goûteur* se implican mutua y necesariamente. Es muy interesante el valor que Franckel asigna a la diferencia que establece entre las formas singular y plural, donde *x tiene gusto* resulta indiferente entre “objeto” y “sujeto”, no así su pasaje al plural: *x tiene gustos*²² sólo es admisible enunciativamente para el “sujeto”. Esto implica una localización diferencial (“asimétrica”) entre “objeto” y “sujeto”, vale decir, que *tiene gusto* es una localización que depende del “sujeto” (ya coincidiendo sujeto

²² En español esto no es tan natural, pero corresponde al comportamiento descrito para el francés.

gramatical y sujeto semántico, ya desplazándose el sujeto gramatical hacia el "objeto") como el operador de la determinación de una cualidad del "objeto", mientras que en el caso del plural *tiene gustos* esa localización sólo puede hacer referencia precisamente a la capacidad de esa determinación en múltiples objetos, dependiendo doblemente del "sujeto" *gôûteur*. La noción de sujeto deja una vez más al descubierto que entre sujeto "gramatical" y "semántico" se produce un desplazamiento que tiene solución en el nivel enunciativo: sólo va en tercera persona y quién enuncia lo único que puede "revertir" es el polo de la relación estímulo-experimentador. Si hay una diferencia entre sujeto referenciado y sujeto de la enunciación ($S1 \neq S2$), el sujeto-origen ($S0$) se posiciona como experimentador (o en empatía con él), y refiere al "objeto": *Esa manzana tiene gusto*; si se da como identificación ($S1 = S2$), refiere al "sujeto": *Ese tipo (tiene gustos...)* Algunos otros aspectos de esta caracterización los dejaremos para el dominio verbal *gustar*. A lo investigado por Franckel, lo que él describe como una forma que actualiza una relación asimétrica entre dos polos, nosotros aquí agregamos la dinámica de ese desplazamiento de lo sensorial al objeto, de lo neutral a lo positivo, y su complejización como facultad de designación con capacidad de especificar (la construcción del *gusto* como lo propio de alguien).

A partir del salto semántico señalado, lo que permanece en la forma esquemática de las ocurrencias de *gusto* es:

- su localización en S, como estado del alma, y luego como modo de hacer;
- esa localización no es neutra: genera un valor positivo, en tanto supone un acuerdo o aceptación de S, y en consecuencia, mantiene la alteridad negativa como forma bipolar posible pero contraria (rechazo, desagrado, displacer).
- en varias de las formas encontramos que el grado extremo del placer está construido en bucle: la vanidad o vacuidad.
- sólo la correspondencia con una localización externa a Ego puede volver discreta la referenciación de cada ocurrencia.

Dominio verbal: *Gustar*.

Gustar, al igual que *gusto*, responde a un comportamiento de tipo compacto.²³ Comprender la estructuración de su dominio nocional es para nosotros aquí el primer paso para describir su funcionamiento enunciativo.

El predicado *gustar* requiere necesariamente enlazar dos Complementos: un Complemento origen [C0] y un Complemento meta [C1]. Hemos fundamentado teóricamente esta direccionalidad (origen → meta) en el momento de explicar que, de acuerdo con la TOE, una relación predicativa no sólo correlaciona términos, sino que a su vez les provee una *orientación*, de modo que vuelve asimétrica esa correlación. Esta orientación no siempre redundante en una transitividad: Guillemín-Flescher (1994), a propósito de los verbos estativos y de los verbos de percepción, sostiene que en general un verbo de estos tipos (y *gustar* tiende a coincidir con ambos), para ser un "estativo", tiene forma de un transitivo, ya que comporta doble polaridad e irreversibilidad. Y, además, que la relación "sujeto/objeto" presenta la complejidad de ser sensible a los cambios referenciales, ya que su sentido cambia según si coinciden o no sujeto gramatical y sujeto enunciativo. Se trata de esos casos en que el binomio tradicional *estado/proceso* es menos conveniente que la trilogía denso/discreto/compacto; y en la que la organización gramatical y la enunciativa no mantienen una relación lineal.

Complemento C0 y localización en S: sujeto gramatical y sujeto enunciativo.

A diferencia de los verbos que se utilizan en otras lenguas para predicar algo equivalente a *gustar* (Inglés: *I like it*, Francés: *J'aime ça*,²⁴ por ejemplo), en el español contemporáneo el sujeto gramatical de *gustar* no coincide con el sujeto enunciativo.²⁵

²³ Dice Culioli (PLE 3: 14): "En el caso de lo *compacto*, el tipo no juega un rol preponderante, lo fundamental es la construcción de un gradiente. Estamos ante lo homogéneo. La estabilidad proviene del atractor. La única singularización posible es de orden cualitativo. No hay ocurrencia, en el sentido de que no hay fragmentación de una porción de espacio-tiempo, pero se puede hablar sin contradicción de ocurrencia, ya que lo compacto, que reenvía a lo homogéneo, reporta el desencadenamiento de la fragmentación sobre el entorno, con restricciones específicas."

²⁴ Culioli aborda un sucinto análisis de estas cualidades del verbo francés *aimer* en PLE3: 62-63.

²⁵ La organización gramatical de *gustar* no siempre ha sido idéntica: aún hoy la RAE reconoce el uso *gustar de algo*, donde el sujeto gramatical y el enunciativo coinciden; pero la "inversión" que aparece más modernamente no es otra que la huella de su equivalencia con *agradar*, *parecer bien* (cf. RAE, 2001) que es un estado del alma provocado o activado por algo: *x me agrada*, *x me parece bien*, y también *x me place*. De hecho, las dos primeras acepciones del Diccionario de la RAE, que definen *gustar* como "1. tr. Sentir y percibir el sabor de las cosas. 2. tr. experimentar (|| probar).", son precisamente las más antiguas, y cuyo carácter *transitivo* aún no registra el pasaje de la dimensión perceptiva en la que se funda el juicio, a su dimensión apreciativa. Esto queda asentado en sus tres acepciones siguientes: "3. intr. Agradar, parecer bien. 4. intr. Dicho de una persona: Resultar atractiva a otra. 5. intr. Desear, querer y tener complacencia en algo. *Gustar DE correr, DE jugar*" donde se cataloga al verbo de intransitivo, y cuyo objeto indirecto, cuando coincide con la tematización del sujeto de la enunciación, se transforma en la

En *Me gusta la cerveza* el sujeto gramatical es *la cerveza* y el predicado tiene en *me* el marcador de su objeto. En verdad, la orientación de la predicación no se justifica en una agentividad ni del sujeto enunciativo ni del sujeto gramatical, ya que en la terminología clásica, *gustar* describe un *estado*, no un proceso. Esto, en la organización predicativa, queda marcado como una relación entre ambos sujetos que no es, ni de un lado ni del otro, del tipo agente-paciente. En el eje T (temporal-espacial), su enunciación no implica referencia o señalamiento a las terminales de inicio o finalización: sólo sucede.²⁶ En todo caso, la aparición de cotos le viene de su referencia "externa", es decir, en relación a los complementos.

La estructuración nocional de *gustar* es compacta, característico de lo que en la terminología clásica es un "estado".

Así, al Complemento origen [C0] lo identificaremos con el *sujeto* del estado referido, y al Complemento meta [C1] con el *objeto*²⁷ de esa relación. Esto se justifica del siguiente modo. Todo enunciado exige que el Complemento origen [C0], y Complemento meta [C1] estén ya estabilizados QNT (determinados), a partir de lo cual se pone en juego la especificación de lo cualitativo (QLT). La estabilización del C0 se da enunciativamente en relación con el eje S. *En los juicios de gusto organizados con predicaciones cuya noción verbal es /gustar/, el Complemento origen C0 se identifica con el sujeto del estado referido. Veamos esto.*

Ante todo, su empleo valida positivamente la elección del objeto que opera como Complemento meta (C1). Es decir, al mismo tiempo que le da existencia (QNT) al objeto, *enlaza su cualificación (QLT) en relación con el localizador en S*. Ambas operaciones QNT ⇔ QLT son indisociables. Probablemente esto provenga del estado primitivo semántico que comprendía *gustar* como experimentar a través del gusto, donde la cualidad aparecía en el acto mismo de producirse su contacto con el objeto, es decir, la existencia estrecha la relación con la cualificación.

Gramaticalmente, *gustar* (por ejemplo, en *Me gusta la cerveza*) orienta un enlace entre un sujeto (*la cerveza*) y un objeto indirecto (*me*). Sin embargo, desde una perspectiva enunciativa, el Complemento origen se establece a partir de lo más "próximo" al origen

configuración más usual de la apreciación: *Me gusta correr* o *Correr, me gusta* más frecuentemente que *Yo gusto de correr*.

²⁶ Recordamos que el estado se caracteriza por la estructuración de la noción con prescindencia de toda relación a términos de inicio o finalización (puede graficarse como ...p...), mientras que el proceso involucra algún tipo de pasaje, o término inicial o final (gráficos: ...p|p'..., p...| (p'), (p)|...p') a partir de lo cual, la noción estructura una ocurrencia en relación a otra en pasaje de cambio. Cf. PLE2: 145-158.

²⁷ El nombre "objeto", al igual que "sujeto", es tan práctico en lo escritural, como incómodo en lo teórico.

de la enunciación: el sujeto enunciativo. No opera aquí un principio lingüístico restringido (sujeto gramatical) ni psicológico (sujeto de conciencia), sino cognitivo, semiótico:²⁸ la enunciación se organiza en base a lo que se estructura como *origen*.²⁹

En consecuencia, siguiendo los principios de la TOE, continuaremos hablando de los parámetros en la dimensión S (S0 u *origen*, S1 o de la enunciación, S2 o referenciado) para la situación enunciativa; Ego/Alter como los dos valores del paradigma de validación/co-validación de las referencias; y Complemento origen (C0)/Complemento meta (C1) para la organización de la relación predicativa, orientada a partir de un estado gramatical introducido por la noción rectora.

En relaciones predicativas organizadas a partir de *gustar* (como por ejemplo en *Me gusta la cerveza*), tenemos la necesidad de separar lo que aparece condensado en el marcador *Me*: es, en diferentes dimensiones y al mismo tiempo, Complemento origen (C0), Objeto Indirecto gramatical, y marcador de identificación entre S0 (localizador absoluto del parámetro inter-sujetos) y S2 (sujeto de la referencia): S2 = S0. Este último valor es el que se modifica (hacia el valor de *diferenciación*) si tenemos *Le gusta la cerveza*: S2 ≠ S0.

Me gusta la cerveza : Me → OI – C0 – S2=S0

Le gusta la cerveza : Le → OI – C0 – S2≠S0.

Como se trata de un estado, el Complemento C0 es marcado como la *sede* de la representación de las propiedades representadas en el complemento C1. Se trata de una localización o –si quisiéramos evitar la espacialización de la figura– de una identificación en la dimensión S (inter-sujetos) de valores predominantemente QLT.

Debemos desarrollar este aspecto que hace fuerte a la relación S/QLT.

Gustar y Preferir: operaciones teleonómicas.

²⁸ Cabe destacarse que la inversión del lugar enunciativo del sujeto evidencia lo dificultoso de sostener la designación de "sujeto" para cosas tan disímiles. Este es el problema que emerge una y otra vez en los trabajos (y específicamente el artículo de J. Lyons) del Coloquio "The status of the subject in linguistic theory", Londres, 1993, recogidos en el volumen *Subjecthood and subjectivity*, Yaguello (ed.) 1994.

²⁹ Danon-Boileau (2007: 100, 116), apoyado en fundamentos psicoanalíticos, llama a este principio enunciativo, "principio de proximidad": "Este principio exige que la relación predicativa que corresponde a una etapa (pero también, se verá, al enunciado de un sueño o de un fantasma) toma como término de partida uno de los dos argumentos del triplete nocional, el que constituye «el contenido de representación» más próximo al enunciador". Antes incluso de su aparición en los distintos trabajos en la TOE, ya está presente en Benveniste (1985 [1974]: 70-81).

Para ello vamos a emplear una distinción que Franckel y Lebaud proponen, a propósito del parámetro *S* (inter-sujetos). Se trata de la distinción entre *visée* e *intentionnalité*.³⁰ Son dos valores del parámetro que Culioli llama *teleonomía*,³¹ concerniente a la intencionalidad. *Visée* se caracteriza por una trayectoria que opera como una opción: siendo que en un dominio nocional, la ocurrencia se sitúa en una trayectoria que va de IE a I o a E, en la bifurcación IE se opera la elección de I (o de E, si fuera el caso negativo) actuada por la enunciación, y tal elección es significada como logro surgido de una posibilidad. Por el contrario, en el caso de la *intentionnalité*, esa misma trayectoria de IE a I (o a E) no aparece marcada la instancia de la opción como tal, y por lo tanto es significada como *necesaria*. En la *visée* hay un *agente*, generalmente encarnado por la figura de un "sujeto", mientras que por la *intentionnalité* éste es *paciente* o *sede*³² de una tensión que lo toma como soporte.³³ Si contrastamos dos verbos frecuentemente utilizados en juicios de gusto como *preferir* y *gustar*, encontramos que *preferir* (*Prefiero la cerveza*) corresponde a la trayectoria como *visée*, mientras que *gustar* (*Me gusta la cerveza*) se estructura como *intentionnalité*. La diferencia implica que sólo en *preferir* está presente la opción, es decir, la facultad de elegir. El recorrido que va de IE a I sólo va a orientarse hacia I (el valor positivo: si se enuncia una preferencia, ésta es necesariamente positiva), pero tiene sentido en relación al punto de bifurcación IE (si hay preferencia, es porque hubo alternativa, hubo opción). Podemos ver claramente manifestado esto en la construcción de su negación:

<i>prefiero no ir</i>	vs.	? <i>no prefiero ir</i>	pero sí:	<i>prefiero quedarme</i>
<i>prefiero no seguir</i>	vs.	? <i>no prefiero seguir</i>	pero sí:	<i>prefiero parar</i>

³⁰ Conservamos la denominación original en francés; su traducción, además de resultar incompatible con lo que en español se entiende por *intencionalidad*, no permite retener las justificaciones etimológicas que brindan los autores sobre la elección de estos dos términos. Franckel y Lebaud, *op. cit.*: 131 y 223-229. La categoría de *visée* aparece varias veces en la obra de Culioli; v.g.: PLE3, 64, ligada a las operaciones de *teleonomía*.

³¹ "«Se construye un 'telos' y se gestiona una conducta en relación a ese 'telos'» [Culioli, notas del seminario de ENS Ulm, 1995-96]. Lo que remite a dos operaciones: -se afecta con una carga (bueno, malo, indiferente); -se construye la representación de un hiato, y por lo tanto de un camino para alcanzar o rechazar; lo que excluye toda representación mostrada deícticamente como siendo el caso." Deschamps, Alain, "Traitement énonciatif des paramètres des compléments propositionnels de verbes, p.63, en C. Rivière y M.L. Groussier (eds.), 1997: 60-74.

³² La noción de *sede* (*siège*) se puede encontrar en el marco de la reflexión que Danon-Boileau (1987: 11) hace sobre el valor *casual* del sujeto, al que opone al de *agente*; luego lo relaciona con los valores modales (p.10 y ss.) y con la oposición *transitivo/intransitivo* (diferencia que, para este autor, no depende de la existencia de un segundo argumento: "Sólo el verbo transitivo asigna a su sujeto un verdadero valor de agente" (*op. cit.*: 61)). *Sede* aparece también en su diferenciación entre "enunciados-evento" y "enunciados-propiedad", cf. Danon-Boileau, 1989: 42.

³³ Franckel y Lebaud, *op. cit.*, identifican *visée* en verbos del francés como *souhaiter* y *craindre*, comportamiento con *intentionnalité* en *voir*, *entendre*, *désirer* y ausencia de ambos en *rendre*, *savoir*, *craindre* y algunos usos de *connaître*.

El comportamiento de *gustar* es diferente:

? *No prefiero la cerveza.* vs. *No me gusta la cerveza.*
Prefiero no tomar cerveza. vs. *? Me gusta no tomar cerveza.*

Preferir implica la necesidad de la opción, pero no la necesidad de lo optado. Lo *preferido* se proyecta sobre un complemento (*la cerveza*), montada sobre otra opción que se descarta (esté o no explícita), por lo que en sí misma *preferir* constituye una positividad. Por el contrario, en *gustar* la bifurcación de IE hacia I o hacia E es equiponderable; pero una vez hecho el recorrido, el valor de llegada, sea positivo (I : *Me gusta*) o negativo (E : *No me gusta*), es necesario, no contingente.

Así, en *preferir* (IE → I) opera la agentividad de S: se proyecta sobre un S agente de su elección. Mientras que en *gustar* (IE →→I), S no es agente, la instancia de la opción aparece por lo tanto anulada, y el valor realizado (positivo o negativo) es entonces *necesario*.

Polaridad y valoración: "subjetividad" en Gustar.

Retomemos la cuestión de la polaridad: (*gustar* →I) implica un valor positivo en el dominio nocional, pero no necesariamente se trata de una valoración *favorable*, es decir, no implica que lo representado en el segundo argumento (C1) sea evaluado positivamente:

Afortunadamente, le gusta beber. / Lamentablemente, le gusta beber.

*Afortunadamente, me gusta el juego. / Lamentablemente, me gusta el juego.*³⁴

Gustar conlleva la localización QLT en S, y la positividad o negatividad debería afectar, en principio, sólo a esta localización, no a la apreciación sobre ella. Ahora bien, por defecto se infiere que la localización positiva implica un valor favorable y, correspondientemente, la negativa, un valor desfavorable. ¿Cómo explicar esta inferencia enunciativa? *Gustar*, como noción, refiere cualitativamente a que *alguna* propiedad localizada en el Complemento-meta (C1) está "ligada afectivamente" a S. Sobre esto, dos aclaraciones: decimos *alguna* porque la estabilización (especificación o definición) sólo puede provenir del Complemento-meta referenciado con más o menos

³⁴ Hemos incluido los adverbios *lamentablemente* y *afortunadamente* a modo de facilitar el contraste, pero esas apreciaciones sobre las construcciones frásticas posteriores son reemplazables por otros marcadores adverbiales como también, en buena medida, por gestos o entonaciones que marcan una valoración favorable o desfavorable.

precisión; y que su referencia como dominio está indisociablemente localizada en S, por lo tanto, esa localización *ya* especifica el valor positivo o negativo (I o E respectivamente), no estando su negatividad fuera del dominio (IE) sino en la zona Exterior (E) del dominio: /no-gustar/ no es, así, "neutro" sino *negativo*.³⁵ En resumen, la noción *gustar* hace emerger una dimensión QLT (por ejemplo, en *Me gusta la cerveza* → QLT <ser-cerveza>, es decir, todo aquello cuya cualidad remita a la noción <cerveza>) y activa un valor co-orientado (positivo, negativo) según la trayectoria en el dominio nocional.

Ahora bien, la dimensión cualitativa que emerge puede especificarse aún más, y por partida doble. Sin dudas, es lo cualitativo lo que introduce en el lenguaje las modulaciones, especificaciones y las infinitas gradaciones, así como la organización valorativa. En ese sentido, hay una apertura ante la posibilidad de estabilizar en dos órdenes cualitativos más. Por un lado, al mantenerse QLT del Complemento-meta en suspenso referencialmente (no especificación o no definición de la propiedad subrayada), permite o bien por defecto tomar la noción como totalidad (siguiendo con el mismo ejemplo: QLT de *la cerveza* → *todo-lo-que-se-llama-cerveza*), o bien queda siempre la posibilidad de involucrar operaciones que especifiquen: *Me gusta el aroma de esta cerveza*, *Me gusta la cerveza rubia*, etc., para lo cual, hará falta más discursividad. Por otro lado, la valoración, es decir, si para S es "bueno" o "malo" que algo le guste, no proviene de la noción *gustar*, sino de su estabilización en ocurrencias, lo que además de admitir positivación/negativización (*me gusta/no me gusta*) posibilita que sea a su vez modalizado apreciativamente (localizado en *otro* S, referencialmente identificado o no: *afortunadamente/desgraciadamente me/le gusta la bebida*) o bien de la apreciación previamente localizada en el C1 (*me gusta sufrir, le gusta arruinar todo*). Esto sólo puede entenderse *enunciativamente*: donde S no es forzosamente $S_2=S_1=S_0$.

En este sentido, sobre la subjetividad de esta noción debemos ver un aspecto más. Si tomamos en cuenta los tres parámetros de localización en dicho eje: < $S_2 \& S_1 \& S_0$ >, tenemos que S_2 es el sujeto referido en el enunciado, S_1 identifica al sujeto de la enunciación, y S_0 al parámetro origen absoluto, respecto del cual se alinean los otros.

En segmentos tales como *Me gusta la playa*, en principio hay una identificación plena entre los tres parámetros < $S_2=S_1=S_0$ >.³⁶ Esa triple identificación podría decirse que se condensa en el marcador *Me*, lo cual se observa no bien probamos con la variación del

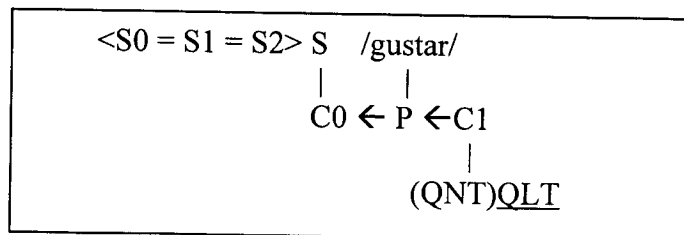
³⁵ Enseguida volveremos sobre esto.

³⁶ Decimos *en principio* ya que también podría ser una respuesta a un enunciado en contrario.

marcador de "primera" al de "tercera persona":³⁷ En *Le gusta ir a la playa*, *le* está diferenciado del resto de los parámetros del eje S $\langle S2 \neq S1=S0 \rangle$. Ahora bien, estamos ante otra condensación: además de orientar la localización de la noción *gustar*, ese marcador puede ser el que toma a su cargo la valoración producida (en este caso, "positiva"): $S2 \leftarrow I \leftarrow X$, donde S2 es el sujeto en el que se localiza la referencia positiva "I" $\langle \text{gustar} \rangle$ respecto de su objeto X $\langle \text{la playa} \rangle$. Podemos hacer ver esta condensación si lo contrastáramos con algo como: *Le gusta ir a ese lugar horrible*, donde X $\langle \text{lugar horrible} \rangle$ comporta una valoración negativa marcada, disociando $S2 \neq S1$. En tal caso, no es $\langle \text{gustar} \rangle$ lo que localiza la valoración del enunciador, sino la relación entre la valoración marcada en *lugar horrible* y su identificación con $S1=S0$. Así, debemos señalar que sólo en identificación plena estos tres parámetros hacen de la enunciación de segmentos con $\langle \text{gustar} \rangle$ un juicio de gusto, ya que un segmento como *Juan va a ese lugar horrible* carece de esta noción (y de cualquiera de sus variantes) y podría funcionar perfectamente como tal, mientras que es difícil de interpretar a *A Juan le gusta la playa* como juicio de gusto.

Por último, recordemos algo que tratamos hace un instante: siempre es posible afectar adverbialmente para dar un matiz modal (*desgraciadamente, felizmente*) a un enunciado como por ejemplo *me/le gusta la bebida*. Los marcadores adverbiales –de no ser utilizados irónicamente– remiten a la identificación $S1=S0$; de hacerse irónicamente, se diferencian: $S1 \neq S0$, donde S0 es refractario al enunciado atribuido a S1.

En resumen, esté la cualificación explicitada o pre-preconstruida (en este último caso se evidencia aún más, al tratar sobre un pre-existente con propiedades no explícitas sino inferibles), la referenciación involucra plenamente a los localizadores del parámetro S, es decir, vuelve protagonista las operaciones que vinculan la situación de la enunciación con lo referenciado.



³⁷ Vamos a postergar el tratamiento de *gustar* en "segunda persona" hasta el capítulo 8.

Breve discusión sobre el comportamiento “subjetivo” de esta noción verbal.

Otro aspecto fundamental de esta noción es la importancia de su característica localización en S.

Para ilustrar la caracterización de los “verbos subjetivos”, Kerbrat-Orecchioni (1993: 131), hace un contraste entre *gustar* y *comprar*. Señala que mientras *Compro amapolas* implica el alcance a su hiperónimo (→ *compro flores*), esto no sucede con *Me gustan las amapolas* (→ *me gustan las flores*). Esta descripción es acertada, pero no se comprende por qué esto comporta mayor “subjetividad”; al menos, la autora no lo explica, más allá de decir que se trata de un rasgo “evaluativo”. No obstante, esto último está en línea con la hipótesis –que ya hemos señalado– de que en el caso de *gustar* hay una operación de *preponderación* o *subrayado* de lo cualitativo; vale decir, que se trata de una noción que señala, resalta, las propiedades cualitativas de su objeto; es por ello que las cualidades de *amapolas* no están implicadas en las cualidades de *flores*. Por ello, al mismo tiempo debemos decir que una prueba de eso es que tampoco es así a la inversa, en la relación hiponímica: *me gustan las flores* sólo implica *me gustan las amapolas* en su comprensión lógica (la categoría *flores* comprendería la categoría *amapolas*), mientras que en la discursividad concreta esto no sucede:

busco una película porque me gustan mucho las películas policiales, viste, las realmente no de tantos tiros, viste cuando es conversada la cosa, que ahí traman una cosa familiar, viste, ¿entendés? me gusta mucho eso

Puesto que lo genérico alberga en su cobertura a los casos que poseen cualidades no aceptables, es frecuente encontrar tanto la desagregación o especificación, como la necesidad de reforzar lo genérico a través de expresiones adverbiales como “todos”:

¿y los personajes, los actores, qué te parecen?

y los actores generalmente me gustan todos, qué sé yo, a veces no me gusta la persona que hace de mala, pero si me hace creer a mí que es malo, es porque actúa muy bien, entonces, no puedo decirte que actúa mal.

Y qué le gusta más: Crónica o Todo Noticias?

Y noticias, noticias, sí, no compro el diario, pero me gustan todas las noticias, para saber.

Y éstas dos me parecen bárbara [*sic*], la que hace de tía me parece bárbara. En realidad a mí me gustan todos los personajes que me hacen reír.

Volviendo a la contraposición propuesta por Kerbrat-Orecchioni, lo que allí se evidencia es que *comprar* construye una relación QNT con su Complemento-meta,

mientras *gustar* subraya el componente QLT. Ahora bien, insistimos que esto no explica por sí sólo su carácter "subjetivo". La pista está en el análisis de su localización en S. Sobre esto último podemos ver lo que sucede cuando se lleva al condicional, ya que allí se marca su relación con lo que en la TOE se considera el origen enunciativo. El origen enunciativo es un aspecto central a considerar para comprender lo que puede tener de "subjetiva" una noción.³⁸ En tal sentido, Culioli (en un trabajo en el que contrasta *beber* [fr. *boire*], noción densa, con complementación QNT, y *gustar* [fr. *aimer*]³⁹) señala precisamente esto a propósito de la admisibilidad de los distintos tipos de determinantes del objeto [*du (de+le), un, le*] (v.g.: *je bois du café* vs. **j'aime du café*). Al llevarlos al condicional (v.g.: **je boirais du café* vs. *j'amerais du café*) se invierte el cuadro. La explicación es que el condicional introduce un *hiato* entre el origen enunciativo (T₀: origen temporo-espacial y S₀: origen inter-sujetos) y un parámetro ficticio (una situación potencial, imaginaria, donde ambos complementos, C₀ relacionado con S, y C₁ relacionado con el objeto, se ven afectados). Así, ese hiato induce a agregar marcadores de allanamiento del acceso inter-sujetos (por ejemplo, concesión), tales como (fr.) *bien: Je boirais bien du café, J'amerais (bien) du café*. En este segundo caso el marcador *bien* es prescindible ya que, al decir de Culioli, *aimer* (así como *vouloir* o *désirer*) incluye nocionalmente la marcación subjetiva. Es lo que en español podríamos equiparar con: *si por mí fuera, tomaría un café* vs. *(si por mí fuera), me gustaría un café*. En este segundo caso, *si por mí fuera* puede resultar excesivo y obrar a favor de una ambigüedad, ya que *gustar* sólo depende de mí (no así quizás el acceso al café). Por tanto, si *gustar* tiene algo de "subjetivo" es que se comporta diferente en la localización con respecto al origen enunciativo S₀. Podemos ver aquí pues que este comportamiento de localización en S es una propiedad primaria de la noción *gustar*.

Esto es triplemente consistente con:

1) la organización del dominio nocional como *intentionnalité*: en *gustar* no hay *visée*, se trata de la propiedad QLT del C₁ en tanto se re-localiza en relación con el C₀, donde el C₀ se identifica con la referencia de localización [*repère*] S, siendo que S *no actúa* esa localización (en el sentido de que no es su agente), sino que es *sede* de un estado. Sin embargo, la propiedad cualitativa subrayada del C₁, de alguna manera, aparece bajo la acción enunciativa de quien encarna el C₀ como "sujeto": surge allí la importancia de la

³⁸ Otro aspecto central, lo hemos visto, es la variación respecto del esquema de validación Ego/Alter.

³⁹ PLE 3: 65.

validación, donde los valores Ego/Alter establecen el paradigma de matices de validación;⁴⁰

2) el carácter "estativo": desde el punto de vista temporal, la localización en T (t_0) no registra un pasaje ($t_{-1} \rightarrow t_0$ o $t_0 \rightarrow t_{+1}$), sino sólo el estado en el que se está;⁴¹

3) el estatuto modal de la aserción, en los términos que describe Culioli: algo que se enuncia sin consideración de otra posibilidad⁴² (lo que, constitutivamente, no sucede en *preferir*, por ejemplo).⁴³

Negativización, neutralización.

Tal como vimos en el capítulo 3, la estructuración de un dominio nocional se basa en una topología de tres espacios: IE, que es el punto de partida que marca el espacio externo al dominio nocional; I, que es el espacio interno que marca lo que el dominio es positivamente (con un Centro organizador), y E, que es el espacio externo, negatividad nocional del dominio; además se registra una zona híbrida, entre E e I, llamada Frontera (F), en la que se dan las ocurrencias que están en la trayectoria de I a E o en la inversa.⁴⁴

La estructuración del dominio de *gustar* es de tipo compacta; esto significa que al ser preponderantemente cualitativa (QLT), hay una positividad (*Me gusta x*, *Me agrada x*) cuyo centro se define en relación con la configuración de gradientes e intensidades (*Me gusta un poco*, *Me gusta poco*, *No me gusta mucho*, *Me simpatiza*, *No me cae del todo bien*, etc. o en el extremo del Centro atractor [I!] *Me encanta*, *Me fascina*, etc.⁴⁵); es decir, comporta una Frontera débil, que recoge las pocas transiciones entre I y E (expresiones como *Me está gustando*, *Me gusta más o menos*, *No me termina de convencer*, etc.), ya que las intensidades se distribuyen en la zona I. También comporta una alteridad Exterior bien marcada, *polarizada*, producto de ser construida básicamente

⁴⁰ Cf. capítulo 3.

⁴¹ Volveremos varias veces sobre esto, pero en específico en el capítulo 7.

⁴² Culioli, además, considera otras restricciones del orden de la dimensión inter-sujetos. Sobre el estatuto enunciativo de la *aserción*, v. "Accès et obstacles dans l'ajustement intersubjectif", PLE 3: 91-99, esp. 96, "De la complexité en linguistique", PLE 3: 153-163, esp. 159, "Representation, referential process and regulation. Language activity as form production and recognition" PLE 1: 177-213, esp. 207-208, "Entretien avec Antoine Culioli", Danon-Boileau y Morel, 1994a: 271. En este último caso la define como "la supresión de tres alteridades: 1) soy yo (y no tú) quien lo dice (es la verdadera aserción), 2) soy yo en tanto que enunciador garante (y no en tanto que simple locutor que dice eso como diciendo «yo lo digo por decir»), y 3) es eso (y no otra cosa)."

⁴³ A partir de *preferir* se ha generado *lo preferible* y *lo preferido*, ambas derivaciones constituidas como resultado de una bifurcación IE \rightarrow I; *gustar* carece de estas derivaciones en -able/-ado: no admiten el espacio de lo alternativo (previo o posterior), sólo el de lo ya determinado.

⁴⁴ Cf. Culioli, PLE 1: 122-124.

⁴⁵ Las variaciones léxicas tienden a completar matices de las intensidades.

por negación del Interior (*No me gusta x*, *Me desagrada x*), y en la que puede encontrarse un grado extremo o repulsor (E!): *Me da asco x*, *Aborrezco x*, *Detesto x*. Así, I y E son fuertemente divergentes, y no hay posibilidad de involucrar la noción de manera asertiva sin ubicarse en I o en E. En el espacio IE, marcado por expresiones que se retraen a la noción (*Ni me gusta ni me desagrada*, *Me es indiferente*, *No me molesta*, *Ni me va ni me viene*, *Ni fu ni fa*) se estructura la ausencia de *gustar*, lo que se produce siempre en relación con una retoma de la noción: son expresiones complejas, que sólo emergen a partir de una interlocución o de una tematización que preconstruye o introduce la noción (por ejemplo, a partir de una interrogación, de un pedido de confirmación), ya que lo que representan es la *carencia* de la relación que la noción implica, no su *negación*. En términos de la leva, se trata de un IE posterior al pasaje por los anteriores puntos de la trayectoria, en una segunda vuelta de leva actuada en relación con el co-enunciador.⁴⁶

En las expresiones en IE, se ponen en juego ambos componentes (QNT y QLT), en diferentes grados de importancia según el enunciado: el componente QNT implica una ausencia de *gusto positivo o negativo* por desconocimiento o desatención, o por indiferencia. Es decir, hay una retracción por carencia o ausencia del estado cognitivo del sujeto en relación con el objeto. El componente QLT subraya la falta de apreciación cualitativa: ninguna cualidad, propiedad, atributo del objeto está en relación con el sujeto. De modo que incluso los enunciados construidos en el espacio "previo" al dominio nocional confirma que la operatoria de esta noción comporta una no-ocurrencia QNT de las propiedades QLT del objeto en el sujeto, ya en forma de indiferencia (QNT sin QLT), ya en forma de desconocimiento (QLT sin QNT).

Esto es consistente con el funcionamiento de la negación en esta noción. Supongamos que para:

No me gusta el vino

podríamos sugerir las dos paráfrasis siguientes:⁴⁷

→ *El vino es algo que no me gusta* [paráfrasis "negativa"] → E

→ *El vino no es algo que me guste* [paráfrasis "neutra"] → IE

⁴⁶ Otra vez remitimos a los trabajos de Culioli, "Accès et obstacle...", *loc. cit.*, esp. 96, y a "La formalisation en linguistique", *loc. cit.* 1968, reimpresso en PLE 2: 17-30. Sobre el carácter no-bidimensional de esta formalización, y sobre la "segunda vuelta de leva", cf. Fisher y Verón, 1986.

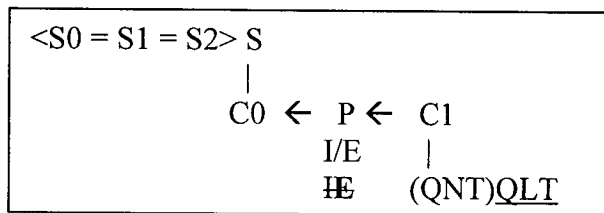
⁴⁷ Algo semejante desarrolla Kerbrat-Orecchioni (1993: 134-135) con los verbos "ocasionalmente subjetivos".

La paráfrasis "neutra" (IE) es claramente menos previsible y habitual que la "negativa" (E). La explicación es que si se enuncia con la noción *gustar*, ya hay *apreciación* y por lo tanto lo único que queda por negación es *negativizar* la apreciación, no su anulación o retracción. Por tanto, *gustar* sólo permite una negación "construida" (y no "primitiva").⁴⁸ Para poder producir un enunciado "neutral" es preciso un movimiento más complejo, de "salida" del dominio nocional. Ante una pregunta como *Te gusta el vino*, su neutralización puede producirse, por ejemplo, así:

En realidad, no lo he probado. → IE (desconocimiento)

Ni me gusta ni me disgusta. → IE (indiferencia)

Esto también nos permite también observar en qué medida se trata de un dominio nocional polarizado, casi sin (F)rontera, ni espacio fuera de dominio (IE).



Funcionamiento predicativo del Complemento C1.

En la relación predicativa (recordamos: la estructura de dos complementos correlacionados a través de una tercera noción llamada *predicado*) se define la orientación del enlace entre los dos complementos C0 y C1, aunque no es independiente de las relaciones enunciativas, ya que en estas se establece la tematización (que puede recaer sobre C0, C1 o P).

Como toda otra noción, *gustar* comprende entre sus propiedades un rango de relaciones posibles con el C1.

Franckel y Lebaud sostienen que hay dos clases de funcionamientos de los complementos del predicado: cuando se trata de un anclaje situacional, la determinación operada preponderantemente es de tipo QNT; cuando esto ya se ha producido, y por lo tanto la predicación consiste en atribuir una propiedad a un término ya situado, estamos

⁴⁸ Sobre esta distinción, Culioli desarrolla dos trabajos; v. PLE 1: 91-113 y PLE 3: 67-78.

ante una operación cualitativa (QLT). En el primero de los casos el complemento C1 presenta un funcionamiento no-predicativo (notado X), mientras que en el segundo, por el contrario, tiene un funcionamiento predicativo (notado Q).

Funcionamiento predicativo implica disociación entre la construcción de la propiedad predicada y la del término sobre el cual se basa esta propiedad y que constituye su soporte de anclaje situacional. Dado un término situado (determinación QNT), predicar una propiedad consiste en operar la atribución de esta propiedad al término situado (determinación QLT). Esta operación no concierne pues al anclaje situacional del término soporte de la propiedad, sino únicamente a la afectación de la propiedad a este término. (Franckel y Lebaud, *op.cit.*: 218)

¿Qué sucede con el C1, por ejemplo, de *Me gusta la cerveza*? Podría pensarse que aquí *la cerveza* tiene un funcionamiento no-predicativo (X), dada la aparente carencia de referencia a atributos o cualidades en *la cerveza*, al lado de *Me gusta beber cerveza* o *Me gusta el dulzor de la cerveza negra*. Sin embargo, *la cerveza* está ya construida como determinada en QNT. Se trate de *la cerveza* que está frente a nosotros (flechaje) o de *la cerveza* genéricamente entre las otras bebidas (extracción + flechaje), su determinación QNT está fijada.⁴⁹ Una aclaración importante hecha por los autores es que la distinción "corresponde al producto de un cálculo, y no al etiquetaje de simples propiedades distribucionales o morfo-sintácticas".⁵⁰ De ello concluimos que *la predicación /gustar/ implica una operación de determinación cualitativa*. El asunto es que en segmentos como *Me gusta la cerveza* (donde el C1 comporta un grado de genericidad cualitativa, aun estabilizada QNT) esa determinación cualitativa puede ser (re)especificada o definida, es decir, admite mayor estabilización QLT.⁵¹ Y en caso de no haber una nueva especificación cualitativa, es la cualidad nocional *ser-cerveza* la que es resaltada por defecto.

Algo semejante sucede con la necesidad de que la propiedad cualitativa se aplique a un término localizado. Por caso:

? *Me gusta la belleza*

marca un suspenso, una indeterminación: es una cualidad inestable, que buscará ser localizada en algo (estando ese *algo* sobreentendido o requiriendo su explicitación,

⁴⁹ En cambio, resulta difícil de encontrar *Me gusta una cerveza*, menos aun *Me gusta Ø cerveza*, donde la determinación QNT queda en suspenso.

⁵⁰ Franckel y Lebaud, 1990: 218 y también 196-197.

⁵¹ A partir de las operaciones QNT / QLT, Culioli señala claramente que determinación no es definición. Cf. PLE 3: 37-48.

Me gusta la belleza de este paisaje

y por lo tanto saturando su localización de la propiedad *belleza*). Por su parte:

Me gusta lo bello

(o *Me gusta lo dulce*, *Me gusta lo bueno*, *Me gusta lo natural*, etc.) re-localiza la propiedad en una instancia abstracta y universalizable (marcada por *lo*) y como tal, aplicable a todo aquello que se co-atribuya como *bello*, *dulce*, *bueno*, *natural*, etc. En casos como *Me gusta que sea rojo* o *No me gusta que mienta*, la completiva está funcionando como un C1 doblemente estabilizado QNT/QLT, es decir situado (QNT) y calificado (QLT).

De modo que, aun si el C1 es un nominal (*Me gusta la cerveza*, *Me gusta su aroma*), *gustar* no activa propiedades nuevas del complemento C1: sólo retoma las pre-construidas o las que se infieran, y las pone en co-relación con el complemento C0, sede de la re-localización. *Gustar*, como noción predicativa, no define propiedades cualitativas: las tematiza y las pone en relación con el localizador S (soportado en el C0).

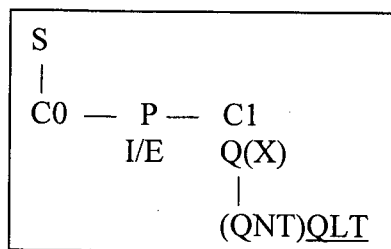
En el caso particular de la aserción (*Me gusta x*, *No me gusta x*), se da un valor positivo o negativo a esa correlación.

Si el C1 es de naturaleza verbal, tenemos dos posibilidades:

- a) en infinitivo, mantiene un estado genérico que designa una acción coincidente con S2 (*Me gusta salir*, *Le gusta correr*, *Me gusta comer pescado*.);
- b) en una completiva, la acción se desplaza a lo largo del localizador S (*Me gusta que corras* → S0 = S1 QUE S0 ≠ S2; *Le gusta que salga* → S0 ≠ S1 QUE S0 = S2; *Me gusta cuando no fumás* o *No me gusta cuando mienten* → S0 = S1 CUANDO S0 ≠ S2, T0 * T2, etc.).

En cualquiera de los casos, a través del complemento C1 se puede explicitar la atribución de propiedades, según dos variantes: 1) cualidades que permiten localizar inter-subjetivamente al objeto (*Me gusta el auto de la derecha*, *el rojo*), o bien a través de las cualidades que sustentan la valoración (*Me gustan los autos veloces*, *No me gustan los rubios*). Sin embargo, en esta variante comprende una ambigüedad que devela otro aspecto de la noción: *Me gustan los autos veloces*, por caso, puede dar lugar tanto a que lo que gusta (=se tematiza) es la propiedad *veloz* (glosa: *De los autos veloces me gusta la cualidad de su velocidad*) como a otra propiedad localizable en aquellos que comprenden la propiedad *veloz* (glosa: *De los autos veloces me gusta algo*

no definido aquí <... *su estética, su prestigio, su confort, etc.*>). Si bien es cierto que habitualmente, *la cualidad especificada es la que opera como propiedad "causante" del gusto*, una vez más vemos que *gustar no define* la propiedad QLT del C1: sólo la tematiza y la localiza en relación con S.



A modo de síntesis.

Vimos que *gustar* es una noción compacta, de propiedades cualitativas (QLT), cuyo dominio nocional desarrolla una fuerte polaridad "positivo/negativo" (I/E), con importancia en las intensidades (I ←: *mucho, poco, bastante*; I! ←: *fascinar, encantar*; E! ← *repugnar, detestar, etc.*), así como una angosta frontera y un valor neutro (y no *negativo*) del fuera-de-dominio IE.

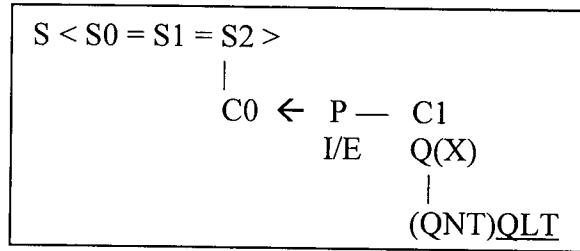
Enunciativamente tiene un doble funcionamiento:

1) *cualifica*, es decir, remarca QLT (ponderación [QNT]/QLT) y promueve una estabilización cualitativa (sea la cualidad ya localizada, o bien la cualidad en estado genérico). Si bien *no produce la valoración*,⁵² en todo caso, se puede decir que es su *principio activo*; de ahí el *funcionamiento predicativo* del complemento C1.

2) *localiza la cualificación en relación con S*.⁵³ Es, por excelencia, la noción que pone en escena la enunciación de lo cualitativo, pero según en qué parámetro se localice la valoración, puede o no funcionar como *juicio de gusto*. El desplazamiento en el eje S muestra que a la localización se le suma el juego inter-sujetos. Lo que se afecta no es la cualificación (eso sigue dependiendo de la relación predicativa como tal: subraya lo cualitativo de algo) sino la valoración; esta sí depende de las relaciones entre todos los parámetros del eje S <S2εS1εS0>, y por lo tanto, se resuelve en lo enunciativo.

⁵² Es decir, no se trata de una localización en T del complemento ya que sólo admite complementos ya localizados en T, sean éstos imaginarios, existentes o genéricos.

⁵³ Especificaremos en el capítulo 6 una diferenciación conceptual sobre la operación que, hasta el momento, llamamos indiscriminadamente de *localización*.



S0: Origen; S1: Enunciación; S2: Referenciado

C0, C1: Complementos.

P: noción predicativa *Gustar*

I: (IE→I) "*Sí gusta Q (X)*"

E: (IE→E) "*No gusta Q (X)*"

Q (X) = cualidad de X

Esta organización nocional conlleva estos condicionamientos a los juicios de gusto configurados en base a relaciones predicativas organizadas sobre esta noción (esquema tipo [α]). El resto de los condicionamientos (su tensión con el esquema β, sus localizaciones espacio-temporales e intersubjetivas) se resuelven discursivamente.

Capítulo 6 De la cualificación y la valoración como operaciones.

Introducción.

En su variante [β] (que hemos graficado con segmentos como *La rosa es bella*), los juicios de gusto requieren de operaciones de lenguaje que den lugar a producir lo que aquí especificamos bajo el nombre de *valoración*.

No intentaremos aquí hacer una nueva teoría de la producción de la valoración. En todo caso, trataremos de integrar conocimientos disponibles en una hipótesis que contenga los rasgos de las operaciones predicativas y enunciativas que son comprometidas en ello.

Esa integración la realizaremos –por razones expositivas– en dos tiempos. Continuando la pista teórica que pone en el acento en las operaciones, y considerando los tres niveles de validación que ya esbozamos (nivel I o *cualificación*; nivel II o *valoración*, y nivel III o “apreciación”, “opinión”, y por supuesto, “juicio de gusto”), en este capítulo, trabajaremos sobre los dos primeros niveles de validación, a fin de indagar las relaciones inter-nocionales, sus configuraciones y límites.

En consecuencia, se procurará organizar un mapa de recorridos posibles para los análisis de las operaciones movilizadas en la producción de la valoración *desde las operaciones de predicación cualitativa*. Proponer una tipificación de los modos posibles de producción enunciativa de la cualificación y la valoración, implicará no sólo listar el conjunto de posibilidades del lenguaje, sino también explorar algunos márgenes y restricciones. Con ello, aspiramos a complementar algunos aspectos ya desarrollados en los capítulos 3 y 4.

En los próximos dos capítulos, avanzaremos sobre las condiciones enunciativas, en la medida en que no es posible la producción y reconocimiento de juicios de gusto fuera de su entramado enunciativo (correspondiente, en el juego analítico, al nivel III de validación). Ello no implica meramente “pegar” al contexto las palabras, las frases, los enunciados: para que un juicio de gusto pueda producirse o reconocerse como tal, son precisas ciertas condiciones, algunas de las cuales –las que promoveremos como

nuestras hipótesis sobre las operaciones— corresponden específicamente a la actividad de lenguaje.¹

Como paso previo, en este capítulo, postularemos un esquema que encuadre algunas de las condiciones del lenguaje para que la producción de la valoración pueda tener lugar.

Instrumentos de recorrido.

En relación con esta hipótesis, ya hemos desarrollado en el capítulo 3 el encuadre teórico de la asociación y diferenciación entre cualificación y valoración. Se hace necesario pues, antes de sumergirnos en las operaciones específicas de esa relación, precisar una teoría de la localización [*repérage*], al servicio —entre otras cosas— de la necesidad de tratar nuestro objeto de análisis como discurso, lo que implica no quedar apresados en modelos que tienen por objeto a la “frase”, y así poder tratar las relaciones a distancia.

En la tercera parte de este capítulo vamos a adentrarnos en la producción de lo valorativo en términos de modos de funcionamiento de la relación *cualificación-valoración* como una teoría de las relaciones inter-nociones, a partir de dos grandes modos de producir una relación predicativa cualificante (orientación al *tipo* y al *atractor*), y apuntando a especificar operaciones de ambos modos.

Lo que todo el tiempo está sobrevolando nuestras hipótesis y nuestros análisis es que la valoración no depende de que las palabras o las estructuras sean más o menos “subjetivas” o “valorativas”; éstas son más bien *resultado* de operaciones de sentido, complejas configuraciones de las que las palabras no son ni más ni menos que su huella en superficie. No vamos a descubrir aquí que, más allá de las apariencias, ciertos términos *valorativos* “en realidad” no lo son o lo son en algún sentido complejo o “desviado”; ni que ciertos términos “objetivos” también cualifican y/o valoran. En todo caso, queremos registrar algunas operaciones generalizables, y nos resistimos a la clasificación que fije tales atributos *a priori* sobre las palabras, es decir, con independencia del entramado enunciativo y de la actividad de lenguaje. Del mismo modo, tenemos algún reparo a la hora de fijar esto en términos de estructuras: ya es dificultoso definir si —tal como sostenemos— el carácter cuasi-proposicional del

¹ Maingueneau (1980, 113n) señala —en una nota al margen— a propósito de la “indecisión” generalizada de tratar la enunciación como una pragmática, que “Conviene destacar, en Francia, el interés de los trabajos de A. Culioli (Universidad de París VII), que busca precisamente, con su teoría de la *lexis*, integrar la problemática de la enunciación sin hacer de ella un epifenómeno que intervenga en último término y más o menos facultativamente.”

enunciado valorativo es un emergente o es un factor de la valoración (probablemente se co-determinen, lo que sería sensato y coherente para nuestro enfoque); como sea, en toda valoración está explícita o presupuesta esta configuración operacional. Nada es valorativo o calificante por sí solo; y aún en el caso en que parezca esto, de alguna manera está implicada una localización (como *repérage*) en tanto y en cuanto en cualquier tipo de producción enunciativa no hay término aislado. No obstante, y como veremos parcialmente en este capítulo (lo que ya se estuvo mostrando, bajo otras formas, en los anteriores) esto articula formas en superficie diferentes, y no hay –ni siquiera en nuestros esquematismos ilustrativos [α] *Me gusta x* y [β] *X es bello*– estructuras intrínsecamente valorativas, es decir, *independientes de las relaciones enunciativas*.

De ahí que sostengamos que un juicio de gusto como configuración enunciativa de un discurso, simultáneamente: a) produce un fundamento cualitativo acerca de algo, “cualifica un objeto”, b) trabaja sobre el establecimiento más o menos específico de un valor, “valora”, y c) toma posición en un marco enunciativo, “juzga” o “aprecia”. Aquí veremos cómo se produce *cualificación y valoración*, lo que es indisociable de su enunciación, salvo por el forzamiento analítico como el que esbozaremos a los fines de hacer comparable y escrutable el objeto de análisis.

De la cualificación a la valoración.

Nuestra hipótesis es que para que la valoración se produzca discursivamente debe tener lugar una relación inter-nocional que funcione como una predicación calificante: *la cualificación es fundamento de la valoración*.

La desagregación operativa de esto puede resumirse así:

- en la relación predicativa cualitativa, reducible analíticamente a una cuasi-proposición, el primero de los argumentos/complementos (C0) es localizador [*repère*] de un elemento cualitativo localizado [*repéré*], que funciona complejamente como segundo argumento/complemento (C1). Así: *El césped de mi casa es verde* podría representarse así:

$$C0-R-C1 \rightarrow \langle q \underline{\varepsilon} x \rangle \circ \langle x \underline{\exists} q \rangle \rightarrow \langle_x \text{el césped de mi casa} \underline{\exists} q \text{verde} \rangle.$$

Ahora bien, este dispositivo notacional simula una relación lineal. Nosotros, por el contrario, consideramos necesario para el análisis enunciativo la desagregación de niveles, lo que no es “visible” simplemente en la conjunción entre dos partes.

El modo de tratamiento que haremos aquí obliga a ser minuciosos con lo siguiente: en una relación predicativa hay cualificación cuando el C0 localiza al C1 en tanto admite (incluso, en diferentes grados, y hasta en su negación o suspensión) que la ocurrencia a localizar, representada en C1, opera una modificación cualitativa ($Q \rightarrow q$) de la noción invocada por la ocurrencia representada en el C0 ($X \rightarrow x$).²

- el comportamiento del primer complemento [C0] es triple: a). es el localizador prioritario en la relación con la situación enunciativa Sit (S,T); b). es el localizador prioritario también en las relaciones inter-predicativas, como constitutivo o relevo temático; c). es el localizador de la cualificación establecida o a establecer en relación con el segundo complemento. En los tres aspectos se consume la relación ocurrencia-noción de este complemento, vale decir, se sitúa en el eje espacio-temporal, en el eje inter-sujetos y se resuelve el grado de su determinación cualitativa/cuantitativa (QNT/QLT).

- para diferenciar su funcionamiento, en la notación, diremos que en el C0 acontece la noción X (el “objeto” a cualificar) y en el C1 la noción Q (la noción cualificante). X y Q son nociones que entran en una relación predicativa, de modo que las cualidades de X (expresadas en la ocurrencia x) y las de Q (expresadas en q) operan *complejamente* como condicionantes recíprocos de sus posibilidades de relación. ¿Por qué “complejamente”? Porque ninguno de los términos de la relación son simplemente dos palabras, o dos marcadores de una relación lineal: condensan al mismo tiempo múltiples niveles, tal como describimos para el Complemento 0.

Por razones expositivas, trataremos a las variaciones del C0 en su rol de tema, es decir, como *localizador constitutivo* y donde X permanece condensando una relación $\langle X, x \rangle$ como predicación de *existencia* (QNT), lo que no niega *a priori* su tratamiento como predicación cualitativa, y en su localización con respecto a la situación enunciativa Sit (S,T). Vale decir, *El césped...*, *El pasto...*, *La hierba*, *El yuyo...* etc. representarían al mismo tiempo variaciones lexicales y semánticas con impacto cualitativo, y un cierto comportamiento invariante en lo que respecta a Sit (S,T) y al Complemento 1.

² Notamos mayúsculas (X, Q) para la noción y minúsculas (x, q) para la ocurrencia notacional.

Más adelante nos concentraremos en fundamentar por un lado la variación temática del Complemento 0, y por otro el funcionamiento predicativo de doble nivel del Complemento 1 como $\langle Q, q \rangle$.

La hipótesis es que el Complemento 1 representa un valor q que opera como ocurrencia de una noción Q .³ Q es el fundamento de la doble localización: $\langle Q \varepsilon \langle q \varepsilon x \rangle \rangle$.

La predicación cualificante opera así: se localiza una cualidad Q en relación con x , expresada a través de la valoración q . Dicho de otro modo, q instancia la valoración como un grado o modulación de la cualificación Q en x .

Así presentamos sintéticamente la hipótesis de la producción lingüística de la valoración.

El valor de q respecto de Q podrá estar orientado hacia el *tipo* (en el Interior I), hacia el *atractor* (I!), con un gradiente hacia Interior, Frontera o Exterior ($I \leftarrow, \rightarrow F, \rightarrow E$) o bien hacia el Exterior heterogéneo (E) o con *repulsor* o (E!).⁴

Para ilustrar, si tenemos:

el césped de mi casa es verde	$\langle Q I \langle q \varepsilon x \rangle \rangle$	I
el césped de mi casa está muy verde	$\langle Q I! \langle q \varepsilon x \rangle \rangle$	I! \leftarrow
el césped de mi casa está amarillo	$\langle Q E \langle q \varepsilon x \rangle \rangle$	$\rightarrow E$
el césped de mi casa se está poniendo amarillo	$\langle Q F \rightarrow E \langle q \varepsilon x \rangle \rangle$	$F \rightarrow E$
el césped de mi casa está reverdeciendo	$\langle Q I \leftarrow F \langle q \varepsilon x \rangle \rangle$	$I \leftarrow F$
el césped de mi casa está feísimo	$\langle Q E! \langle q \varepsilon x \rangle \rangle$	$\rightarrow E!$
etc. ⁵		

Digamos que hay algo de Q en x , y eso es q . La relación entre Q y x se expresa (con precisión o con grados de laxitud) en la relación $q \varepsilon x$.

³ Recordamos algo de lo que dice Culioli respecto de la noción: "...se trata de la primera etapa de una representación meta-lingüística. Yo la noto QLT. La noción se presenta en este nivel

- como insecable, es decir, como no fragmentada, tomada en bloque (característica del trabajo en intensión);
- como no saturada, que reenvía así a un esquema predicativo a la espera de una instanciación que entrañará necesariamente la construcción de una ocurrencia-de-P.

La podemos designar por la expresión *tener la propiedad P*." (PLE 3, 9-10)

⁴ Hemos destinado varios párrafos ya sobre esto, y volveremos a detallar más adelante. En especial, sobre *gradiencia*, *atractor* (I!) y *repulsor* (E!) puede recurrirse también a Culioli: PLE 3: 71 Y 71n (para atractor y repulsor) y PLE 3, 86 (para gradiencia, y alto grado).

⁵ Estos ejemplos carecen de indicaciones sobre el problema modal involucrado en la *validación*. Por caso, "es verde" constituye un tipo de predicación que, articulado con "el cespced de mi casa" no puede dejar de tener en potencia una co-validación en condiciones de equivalencia S-S'. En los casos de gradiencia orientada al atractor (I!) "está muy verde", o repulsor (E!) "está feísimo", se restringe la localización en S, a partir de lo cual S' no es soporte de co-validación. De tal modo deberíamos considerar seriamente que allí se produce un pasaje de la modalidad asertiva (M-1) a la apreciativa (M-3).

Es aquí donde cobra sentido, en nuestra perspectiva, el interés de diferenciar entre *cualificación* y *valoración*. Mientras aquella expresa la relación $\langle Q, x (X) \rangle$, la valoración específica $\langle q, x \rangle$. También podría decirse así: es sobre la base cualitativa Q , que q marca la valoración de x , en el sentido de que especifica el valor nocional implicado (incluyendo el caso particular de la permanencia en suspenso): q es algún *grado* o *modo* de realización de Q .

Localización: *localisation* y *repérage*.

Retomamos la teoría del *repérage* que se configura en el marco de la TOE.

Fijemos algunas cuestiones terminológicas y definicionales. Hasta el momento hemos hablado de *localización* sin demasiadas especificaciones. El término *localización*, en los textos en francés de la TOE, tiene dos correspondencias: *localisation* y *repérage*.⁶ En rigor, Culioli no mantiene a lo largo de sus escritos una diferenciación sistemática.⁷

Paillard (1992: 77), sin embargo, destina unas líneas para su diferenciación, útil a nuestros fines: *localisation* “puede reenviar a dos tipos de relación”: “introducción de un término en un espacio previamente dado” (*Sur la table il y a un livre*) y “especificación de la posición en el espacio de un término previamente dado” (*Le livre est sur la table*); en cambio, *repérage* reenvía o bien “a una operación de construcción de un término por vía de su puesta en relación con otro término” o bien a “una operación de especificación de un término por otro término”. “Construcción y especificación son pues dos realizaciones de la operación de *repérage* entre un término *repère* y un término *repéré*”. Siguiendo su distinción, *localisation* remite primordialmente a un emplazamiento espacio-temporal (T) con respecto a la situación enunciativa (Sit), mientras que *repérage* comprende tanto lo cuantitativo (QNT) porque

⁶ Cf. PLE 1, 117; *repérage* en relación a Sit(S); *localisation* en relación a Sit(T)

⁷ Y por momentos *localisation* y *repérage* llegan a fundirse, como en PLE 2: 97-98, o en VSL: 211: “Tanto es así que después se va a poder afinar el operador de localización [*repérage*], que en ciertos casos va a funcionar como un *identificador*, en otros casos como un localizador [*localisateur*]. En otros casos, este identificador va a producir un bucle, en otros casos va a producir una relación disimétrica: en la relación de agentividad, se tendrá el agente por un lado, lo accionado por el otro. Es el enunciado «Jean a écrit une lettre». En la localización [*localisation*], tenemos un localizado [*localisé*] y un localizador [*localisateur*]; en: *Il y a un livre sur la table*. Tendremos un «il» que reenvía a los localizadores [*repères*] situacionales en general; tenemos un «y» que significa «en una dirección» [*endroit*] (es de hecho un marcador abstracto que significa que localizamos [*localisez*] en relación en relación a algo); «a», el verbo avoir, es un predicado que introduce una relación disimétrica (*il y a quelque chose qui a*, y por el otro lado *quelque chose qui est eu*); luego tenemos por ejemplo «un livre», es lo localizado [*localisé*], y «sur la table», el localizador [*localisateur*]; y con «sur», que es un relator, tenemos que hay algo «qui-est-sur» otra cosa. En resumen, tenemos una relación, y «sur» es un relator que fija las ideas X e Y.”

implica el pasaje de la noción a la ocurrencia, como a lo cualitativo QLT (en relación con S) como especificación de propiedades.

Con otros matices, pero en la misma línea, Franckel y Lebaud (1990: 213) distinguen entre *situar* (anclar espacio-temporalmente al parámetro [repère] T, determinaciones de orden QNT) y *especificar* (relacionar con un tipo, determinaciones QLT, que puede relacionarse con la valoración [valuation]), “operación necesariamente relacionada con un sujeto: la estructuración nocional sólo se opera en referencia a un parámetro [repère] subjetivo (notado S)”. Por caso, en el capítulo anterior al señalar que *gustar* localiza en relación con S (la predicación de la cualidad Q del objeto X), hicimos referencia a los dos tipos de localización: *localisation* en el sujeto referenciado (S2) de la sede de un estado, y *repérage* en tanto la predicación *gustar* correlaciona al objeto X (que tiene una cualidad Q sin especificar) con S0/Ego.

Para nosotros, en definitiva, *repérage* será diferenciable de la *localisation* del siguiente modo:

- *repérage* especifica el enlace entre ocurrencias (y entre nociones), es decir, describe el nivel componencial de relaciones predicativas; es decir –como vimos en los capítulos 3 y 4– da lugar a la transformación de una lexis en un esquema predicativo: $\lambda \rightarrow \pi (\xi_0, \xi_1)$;
- *localisation* especifica el anclaje entre la relación predicativa y el complejo enunciativo *situacional* inter-sujetos (S) y espacio-temporal (T): $\lambda \in \text{Sit} (S, T)$, siendo un *enunciado*: $\langle \lambda \in \text{Sit} \rangle$ [AC I, 79]

De alguna manera indirecta, *repérage* es S-dependiente, y desarrolla valores cualitativos (QLT), mientras que *localisation* es T-dependiente, y establece valores cuantitativos (QNT); es decir, si esto pudiera verse desde la perspectiva de los agentes que participan del intercambio discursivo, *localisation* sitúa algo enunciado en un espacio pre-construido, y *repérage* comporta un espacio construido *ad hoc* por el enunciado.

De acuerdo con esto, ambas, *localisation* y *repérage*, alimentan aspectos de la validación: algo se sitúa en *Sit (S, T)* y por lo tanto condiciona en relación con los parámetros S (“interno/externo”, “colectivo/individual/impersonal”, etc.) y T (todo tipo de valores espacio-temporales: durativos, instantáneos, simultáneos, causales o concomitantes, fácticos o imaginarios, etc.). A su vez, el *repérage* –nutrido por esta localización situacional– establece relaciones entre nociones y ocurrencias, en el espacio de los dominios nocionales, y en el de las organizaciones predicativas.

De ahí que *Me duele la cabeza* es “subjetivo” en el sentido de que la *localisation* establece un parámetro “interno”, sin posibilidad de co-validación en el nivel I, mientras

que *El césped está feísimo* es “subjetivo” pero en la medida en que la relación inter-noción está orientada al atractor, y cuya diferencia con *feo* no puede establecerse con recurso a una co-validación de nivel II. En ambos casos, el nivel III de validación coincide claramente con una diferenciación en términos de modalidades: mientras *Me duele la cabeza* se organiza bajo una modalidad asertiva (M1, doblemente centrada en Ego), *El césped está feísimo* convoca una modalidad apreciativa (M3); en esa diferenciación modal, el primer ejemplo no puede ser validado más que en relación con Ego (donde $S0=S2$), mientras que claramente el segundo sí puede ser asumido por Alter (donde podemos tener: $S0 \neq S2$), aunque por defecto reenvíe a Ego.

Este último caso se puede diferenciar también de *El césped está verde*, en cuanto en el nivel III de validación reenvía Ego-Alter, por defecto.

Aquí la *localisation* juega un papel en la dimensión referencial con consecuencias en la validación: *Me duele la cabeza* localiza un estado subjetivo interno, *El césped está feísimo* localiza una cualidad en relación a un complemento en términos de una organización nocional que produce una apreciación: esto sitúa a la valoración en relación a $S0=Ego$; *El césped está verde* ya no convoca a $S0$ como sólo Ego, sino Ego-Alter. Este potencial modal y de validación constituye parte de la posibilidad de configuración de la cualificación y la valoración bajo operaciones especificables técnicamente.

Para discusión: considerar que tratar con nociones es estéril, porque bello/feo, bueno/malo, etc. no consuman la noción de *césped* (en este ejemplo, por caso), sería desplazar el interés, y no focalizar en lo que tiene de productivo analizar las *relaciones* inter-nocionales. Vale decir, así como se asume que las propiedades de un signo lingüístico son diferenciales y/o dependientes de su capacidad relacional, del mismo modo cualquier ocurrencia, y también cualquier noción, son representaciones cuyas valencias se potencian y restringen en función de las relaciones efectivamente establecidas en los enunciados, lo que incluye relaciones co-enunciativas (de validación) y modales. Así, *feísimo* y *verde* no sólo se correlacionan de modo parcialmente diferente con *césped* en cuanto a su “significado” o “sentido”, sino que además están en el plexo de una organización enunciativa heterogénea. Esto último no viene a agregarse *a posteriori*: es propiedad o función misma de tales ocurrencias nocionales.

Relaciones a distancia y *repérage*.

Lo que planteamos en los capítulos 3 y 4 sobre el “tamaño” de un juicio de gusto retorna aquí en forma de una necesidad técnica: la de no fijar nuestra unidad de análisis en la estructura *frástica*. En la medida en que buscamos su aplicación a material discursivo (escrito u oral), es fundamental la observación de operaciones que se desarrollan con relaciones a distancia. En las relaciones a distancia las marcaciones de la cualificación y la valoración enunciadas pueden definir y re-definir el alcance de diferentes operaciones. En nuestra experiencia en la manipulación de materiales obtenidos en terreno (registro de opiniones de individuos) nos encontramos frecuentemente con que los esquemas $[\alpha]$ y $[\beta]$ sólo ocasionalmente se producen así como se los suele ilustrar (“Me gusta X”, “X es bello”, “X es bueno”, etc.), y al mismo tiempo, en esos materiales se vuelve sumamente relevante lo que podríamos caracterizar como gestos de justificación.⁸ Nos explicamos: en los juicios de gusto, la *justificación* tiene discursivamente el carácter de hacer *justo* un juicio, en el triple sentido de justo como preciso, justo como ecuánime, y también justo como justificado, motivado por razones o hechos. Esto que aquí llamamos un poco abusivamente *justificación* suele disponerse después de una primera valoración, y a menudo comienza marcado con *porque*.⁹

-y éste ¿te engancha o no te engancha tampoco?

-a veces sí... me gusta porque de repente ayudan a la gente a que baje de peso

-¿se te ocurrió tal vez en participar en un programa de esos, llamar?

-no, ya te digo está bueno porque ganás plata y sin hacer nada

-Realmente Gran Hermano, no me gusta para nada. Operación Triunfo es otra cosa porque Operación Triunfo por ejemplo, es un reality todo, pero los tipos aprenden a cantar, cantan, vos podés escuchar el canto es otra cosa, ...tiene talento y sale un ganador, después va, hace gira por todos lados, canta, a mí me gusta mucho el canto, la música, entonces bueno, ya es otra cosa.

⁸ Se ha discutido esto en el seno de las teorías estéticas atentas a la dimensión discursiva. El más claro ha sido Genette (2000: 115), quien sostiene que las apreciaciones se explican desde “fuera”, y se justifican desde “dentro” de la propia conducta. Es en tal sentido que encontramos altamente significativo en el análisis las operaciones que introducen una *justificación*.

⁹ No vamos más que a sugerir esta línea de trabajo de los encadenamientos inter-frásticos a través de elementos que conectan lógicamente y argumentativamente diferentes relaciones predicativas (Ahondaremos algo más en la conexión temática cuando tratemos los *localizadores constitutivos*). Sugerimos ver, en la misma línea de la TOE, el trabajo de Gilbert (1999), donde –a propósito de la observación de producciones lingüísticas en infantes, y bajo inspiración *piagetiana*; cf. J. Piaget, *Le jugement et le raisonnement chez l'enfant*, 1978– se tipifican las conexiones con fundamento cognitivo y enunciativo a la vez.

Emergen allí especificaciones QLT que se despliegan mediata o inmediatamente, y no siempre insisten en marcar sólo la valoración (validación de nivel II) sino también la cualificación (nivel I) o su localización enunciativa (nivel III).

Volviendo al *repérage*: no se trata de una relación exclusivamente “sintáctica”, o “sintáctico-semántica”, es decir, no responde directamente a los modelos S-P o GN-GV. De modo que no coincide necesariamente con la de una estructura frástica u oracional: aunque el “cierre” es una de las operaciones de organización de las relaciones, el análisis del *repérage* tiene la vocación de ser sensible a la plasticidad de lo que sucede en el discurso, e incluir en un *mismo* movimiento a la situación enunciativa (*localisation*). Digamos que:

“[el programa de Fantino] me parece un buen programa”

María es buena

no son sólo relaciones entre dos términos, o entre tres términos. La relación entre nociones y ocurrencias en dos niveles $\langle_0 \langle_1 Q \in q \rangle_1 x \in Q \rangle_0$, al mismo tiempo se acopla con la situación enunciativa Sit (S,T), por ejemplo, en virtud de la modalización (*me parece* frente a *es*) o de la determinación nominal a través del pasaje de la noción a la ocurrencia $\langle X \in x \rangle$: así, María es un nombre propio, el que –despojado de toda aclaración– introduce una determinación que se puede diferenciar de “Una amiga mía”, “Conozco una mujer que”, “Ella”, “La madre de Juan”, etc. Esa determinación establece fundamentalmente una relación con el eje S (S/S’, enunciador/co-enunciador), y en virtud de ello, se organiza su validación, su recuperabilidad referencial.¹⁰

El *repérage* enlaza el término localizador con el término localizado, cuya recuperabilidad referencial depende, ante todo, de estar en relación con el localizador. Vale decir, se trata de un término con potencial predicativo, pero que requiere ser localizado para realizar ese potencial. Entonces, la localización [*localisation*] es del orden de la pertinencia enunciativa, que señalamos como *situación* Sit (S,T).

¹⁰ Los modelos más clásicos, que establecen su recorte sobre la estructura frástica, no han sido diseñados para contemplar esto, y admiten la validez de los términos y las frases por proyección a una suerte de semantización universal. Así, en el pizarrón del lingüista, “María” es comprensible como nombre propio, pero fuera de él puede ser perfectamente incomprensible, básicamente en todos aquellos casos en que los interlocutores no pueden reponer una referencia singular a partir de ese nombre. Si bien es cierto que contamos con todo el desarrollo *fregeano* y *pos-fregeano* con el que se calcula el alcance veritativo del juicio desde el punto de vista referencial, ya hemos revisado antes (capítulo 3.II) ciertas limitaciones de esos cálculos, a la luz de la noción de *validación*. Puede completarse esto con las revisiones de la empresa *fregeana* en Descles (1991), Grize (2006), y con el señalamiento que hace Rastier (1998) de que Frege es quien rompe con el binarismo, a partir del cual la predicación es la relación entre un predicado (constante) y uno o varios argumentos (variable).

Renovamos así nuestra hipótesis (en consonancia con muchas de las observaciones que se han hecho desde la lingüística, la filosofía, la estética, aún no siempre bajo las mismas premisas y resultados) de que –tal como introdujimos hasta el momento– *la valoración tiene un doble repérage: del valor localizado respecto del término localizador, y de este conjunto respecto de un fundamento cualificante. A su vez este haz de operaciones está localizado en relación con la situación de enunciación.*

Sit (S,T) $\langle_0 \langle_1 Q \in q \rangle_1 x \in Q \rangle_0$.

Así, su organización en los discursos concretos requiere poder observar y sistematizar las localizaciones que dan enunciativamente sentido a los diferentes segmentos. Para ello, se nos hace necesario reconocer que las relaciones entre los distintos marcadores son más laxas que lo que los modelos de observación fundados en la cláusula prevén.

Echamos mano, en esta tesis, a dos nociones técnicas de la TOE, que resultan clave para la explicación del funcionamiento del lenguaje en su dimensión referencial y enunciativa, y para poder trabajar con relaciones a distancia: la de *relación predicativa*, y la del *localizador constitutivo*. De ambas introdujimos sus fundamentos teóricos en el capítulo 3; aquí especificaremos su funcionamiento en función de los juicios de gusto.

Valores de repérage.

La TOE parte del principio de que ningún término (simple o compuesto) puede tener sentido de manera aislada.

Todo objeto (en el sentido de objeto metalingüístico) es o bien primitivo, o bien construido a partir de un objeto primitivo. Todo objeto (sea primitivo o construido) es siempre tomado en una relación: no hay objeto aislado. Eso es precisamente lo que quiere decir *repéré*. Si todo objeto es un objeto en relación, es necesario redactar una lista de relaciones elementales a partir de la cual se podrá proceder por complejización.

(PLE 1: 116)

Así, toda producción enunciativa se monta sobre *repérages*, es decir, siempre comporta la localización, la puesta en relación, de términos.

Culioli especifica otro principio fundamental de la teoría de las operaciones de repérage: “la relación de localización [*repérage*] siempre es binaria, y si tenemos, por ejemplo, tres términos, obtenemos una segunda relación (binaria) sobre la primera relación” (PLE 2, 98).

Además de la puesta en relación de los dos términos, el *repérage* comporta un relator, lo que nos exige una teoría del relator, es decir, de los tipos de relaciones.

Culioli propone notar la operación de repérage así: $\langle x \underline{\varepsilon} y \rangle$, donde x es *repéré* (localizado) en relación con y que le sirve de *repère* (localizador), y $\underline{\varepsilon}$ es operador de localización (que se lee ‘epsilon’ o, en lenguaje ordinario, ‘es localizado por’). Por lo tanto $\langle x \underline{\varepsilon} () \rangle$ significa que x es el locatum en una relación que está siendo establecida. A partir de $\langle x \underline{\varepsilon} () \rangle$ podemos construir un locador, digamos y , y así tener la relación $\langle x \underline{\varepsilon} y \rangle$ o: ‘ x es locado en relación a y ’. [AC I, 75] $\underline{\varepsilon}$: (llamado ‘epsilon mirror’) tal que $\langle x \underline{\varepsilon} y \rangle \rightarrow \langle y \underline{\varepsilon} x \rangle$ (por ejemplo: ‘ x pertenece a y ’ ‘ y tiene a x ’: ‘ x está sobre y ’ \rightarrow ‘la superficie de y contiene a x ’, etc. [AC I, 76]

El operador de repérage $\underline{\varepsilon}$ y $\underline{\varepsilon}$ tiene las siguientes dimensiones:¹¹

- es asimétrico, es decir, no involucra una simple correlación;
- está orientado, es decir, marca una orientación en la relación que opera;
- es instanciable por diferentes valores: identificación (=), diferenciación (\neq), ruptura (ω) y composición de más de un valor o indeterminación (*).

Además, subrayemos que no necesariamente resume toda la carga predicativa: lo que sucede como predicación no está condensado en un operador de *repérage*, aunque éste sea componente fundamental. De hecho, tampoco corresponde necesariamente con una noción verbal: por ejemplo, *El primo de Juan y Mi primo*, involucran operadores de *repérage* no verbales. Esto es importante para el caso de enunciados llamados “calificantes” operados por cópula, del tipo *La rosa es bella*, ya que la cópula es un relator bajo una forma verbal pero no implica un tratamiento idéntico a cualquier otro verbo.¹²

El límite de lo que se entiende por cualquiera de los cuatro tipos de relaciones posibles de *repérage* (identificación, diferenciación, ruptura y un cuarto tipo que es o bien composición entre más de uno de alguno de los tres primeros, o bien una indeterminación), se traza en el nivel enunciativo. En principio, no representa cada uno de ellos una simple relación abstracta, algebraica, expresada simbólicamente para cualquier *repérage* entre términos. La puesta en juego de estos relatores en el dispositivo de análisis consiste en la observación de un espacio enunciativo sobre el cual esas relaciones adquieren configuraciones especiales, y por tanto generalizables en un rango menor.

¹¹ ORL: 206

¹² Por otro lado, hay muchas lenguas que carecen de copulas verbales.

Dicho de otra manera, si –por ejemplo– la relación de “identificación” es lo suficientemente abarcativa como para poder contener en abstracto una enorme cantidad de operaciones de sentido, el refinamiento, la precisión de su alcance se logra, o al menos se restringe (incluso: se posterga, como un caso particular de “logro”), a partir de la instanciación de las ocurrencias que pone en relación. Dicho de otro modo, a diferencia de un operador aritmético, que no varía su función en razón de los términos en relación, en el lenguaje, cualquiera de los marcadores que encarnan estos operadores abstractos, se reconfigura, se ajusta, según los términos que conecta, y según la situación enunciativa. La producción de sentido requiere inevitablemente de esta condición *meta* (o *epi*)-lingüística para funcionar. Además, los cuatro tipos de relaciones conforman un sistema diferencial: por tanto no están de manera regular en cualquier instancia, no son operaciones absolutas, sino más bien operaciones primarias que co-evolucionan en el lenguaje.

Como cuestión general tenemos que si una ocurrencia cualitativa es positivamente localizada (*repérée*) respecto de un término localizador, estamos ante un valor de *identificación*; si introduce alguna alteración en la localización, tenemos una *diferencia*, y si se trata de una disociación plena o una heterogeneidad, se tipifica como una *ruptura*. En cada caso, la localización modula la relación entre los términos.

OPERACIÓN DE REPÉRAGE	$\langle x \ \xi \ y \rangle$
Identificación	$\langle x = y \rangle$
Diferenciación	$\langle x \neq y \rangle$
Ruptura	$\langle x \omega y \rangle$
Indeterminación o Relación compuesta	$\langle x * y \rangle$

Repérage en dos niveles.

Antes de ver en algunos materiales el funcionamiento de estas cuatro operaciones, insistiremos con el punto de que hay dos dimensiones superpuestas: la de la cualificación y la de la valoración propiamente dicha. De modo que la organización del *repérage* exige notar esos dos niveles. Notaremos $\langle_0 \rangle$ para el nivel de la *cualificación*, en el que la ocurrencia x (*repère*) se relaciona con la noción cualificante Q (*repéré*), y $\langle_1 \rangle$ para el nivel de la valoración, en el que la ocurrencia q establece un valor en el dominio nocional de Q (que puede tomar tres formas: con marcador valorativo, sin marcador valorativo y sin marcador cualitativo).

Así, podemos tener:

$$\langle {}_0 \langle {}_1 Q, q \rangle_1 x \in Q \rangle_0$$

$$\langle {}_0 \langle {}_1 (), q \rangle_1 x \in () \rangle_0$$

$$\langle {}_0 \langle {}_1 Q, () \rangle_1 x \in Q \rangle_0$$

donde:

“x” representa al término localizador

“q” a la valoración localizada, y

“Q” al fundamento cualitativo que sustenta la valoración.

La relación $\langle {}_1 Q, q \rangle_1$ es la del posicionamiento de q en el dominio nocional de Q , en alguno de los trayectos: I, F, E, IE, I!, E!, donde las relaciones \in pueden ser operaciones de identificación, diferencia, ruptura o indeterminación (=, \neq , ω o *, respectivamente).

Desde el punto de vista enunciativo, estas operaciones corresponden a modalizaciones, es decir, la relación entre los dos términos están al mismo tiempo marcadas por la impronta de la situación enunciativa. Si contrastamos *Este césped está feísimo* con *Este césped está verde*, vemos que en la primera hay una ruptura y la segunda una identificación en el nivel de la valoración. Suponiendo que:

$\langle x \in Q \rangle$ es: césped \in verde

$\rightarrow \langle {}_0 \langle {}_1 () E! \text{ feísimo} \rangle_1 \text{ césped } \omega \text{ verde} \rangle_0$

$\rightarrow \langle {}_0 \langle {}_1 () I \text{ verde} \rangle_1 \text{ césped } = \text{ verde} \rangle_0$

El punto es que la relación $\langle Q, q \rangle$ a menudo sólo puede suponerse. En gran medida, a la manera de la dialéctica supuesto/expuesto *ducrotiana*, sólo tenemos Q implicado, pero no explícito. Por ello, las relaciones a distancia se vuelven significativas en el sentido más estricto. Sólo así *feísimo* puede representar una ocurrencia de *verde* (situada, por caso, en el punto del repulsor “E!”) y *verde* inclusive ser ocurrencia en el “I” de una noción *verde* aplicada a *césped*.

Ahora bien, precisamente por ello, estos dos ejemplos se sitúan enunciativamente de modo diferente en relación con Sit (S). En relación con *césped-verde*, “I” es co-validable S-S’, mientras que “E!” no.

El hecho de que haya enunciados en los que Q no pueda especificarse, no implica que la relación $Q \in x$ no se produzca en todo enunciado cualitativo. Así, fuera de contexto, *El césped está feísimo* no necesariamente reenvía a la noción (negada) *verde*; ahora bien, siempre supone un fundamento cualitativo. Ya no fuera de contexto, sino entre dos interlocutores, es bien posible y corriente que *feísimo* impliquen nociones cualitativas diferentes, aun cuando se comprenda perfectamente que en cualquier caso, estará situado en el Exterior de la noción.

Como se ve, este fundamento cualitativo Q es el punto de pasaje de un nivel al otro, y a su vez, su relación con “x” es aquello que permite la localización (como *localisation*) en relación a la situación enunciativa (*Sit*), es decir, lo que se sitúa en relación directa con la instancia de enunciación/co-enunciación.

Veamos ahora en detalle cada uno de estos tipos de operaciones relatoras.

Identificación.

¿Qué te gustaba o qué te gusta de esas series?

¿lo que más me gusta? Por ejemplo Baretta, ¡espectacular! Por ejemplo, La Historia del Crimen, con Mike Torello.

¿Qué es lo que te engancha de esas series?

el armado que tienen, o sea, por ejemplo en Baretta, un tipo que tiene mucha astucia, como para... Él es un detective privado.

La relación entre dos términos (“¿lo que más me gusta?” y “Baretta” / “La Historia del Crimen”) están despojados de alteridad; es decir, se trata de una relación comparable a la modalidad *asertiva*: donde algo se enuncia sin consideración de otra posibilidad.¹³

¿Crónica miente?

Sí, para mí miente Crónica. Miente, no te voy a decir que “para mí” miente: yo lo ví y lo escuché.

También aquí podemos observar identificación entre el término localizado “Crónica” y el localizador cualificante “miente”. La *identificación* entonces no sólo pone en relación dos ocurrencias, sino que las modula sin posibilidad de alteración en relación con el origen enunciativo. Ahora bien, en el caso señalado, el énfasis puesto en la apreciación de Ego marcado como un valor entre otros $\lambda \in \text{Sit (S)}$ (“para mí”, “no te voy a decir que ‘para mí’ miente: yo lo ví y lo escuché”), ejerce la posibilidad alternativa, lo que vuelve este caso limítrofe con la *diferenciación* en cuanto a la *localisation*.

Diferenciación.

¿Qué opina de estos canales, de Crónica y de Todo Noticias?

y... son medio dramáticos

La atenuación marcada por el modificador (“medio”) establece un parámetro de realización, un gradiente, en relación a la cualificación implicada (“dramáticos”). De

¹³ Hemos hecho referencia a ello en varias oportunidades, y en el capítulo 5 fijamos posición junto a los postulados de Culioli PLE 3: 153-163, esp. 159, PLE 1: 177-213, esp. 207-208, y Danon-Boileau y Morel, 1994a: 271.

modo que sin perder el carácter *asertivo* de lo que estos elementos *son* (de allí su asimilación a la modalización de lo *necesario*), se introduce una alteridad en tanto *podrían haber sido más* (o *menos*) “dramáticos”. Esa modulación establece una diferencia respecto de un parámetro localizado de modo no-pleno, es decir, con una alteridad latente, de allí la *diferenciación*.

¿Qué opinás de Crónica y de TN?

¿Crónica? eeh... muy amarillista es... a pesar de que es bueno, es muy amarillista

Tenemos aquí una relación compleja. El término cualificado ($x = \text{“Crónica”}$) aparece localizado por dos ocurrencias (q “bueno” y q' “amarillista”), que podrían corresponder a la misma noción Q , no dicha, probablemente genérica (hipótesis: la clase *noticiero, canal de noticias, medio informativo*). Entre Q y x hay una identificación $\langle_0 Q = x \rangle_0$, pero entre las ocurrencias hay una diferenciación que modula su relación con Q (q “bueno” y q' “amarillista”) a través de valores contrapuestos por “a pesar de que”.¹⁴ Aquí “bueno”, además de acentuar la valoración negativa de “amarillista”, al mismo tiempo articula la “convivencia” entre ambos valores, lo que desanima –atenúa pero no anula– la hipótesis de que haya una noción Q común a ambas ocurrencias. En tal caso, tendríamos:

$$\langle_{0<1} (), q \rangle_1 x = () \rangle_0 \neq \langle_{0<1} ()', q' \rangle_1 x = ()' \rangle_0$$

$$\langle_{0<1} (), \text{bueno} \rangle_1 = \text{Crónica} \rangle_0 \text{ “a pesar de que” } \langle_{0<1} ()' \text{ amarillista} \rangle_1 = \text{Crónica} \rangle_0$$

En esta secuencia

¿Qué opinás de Crónica y de TN?

Eh... a ver: Crónica es más sensacionalista y TN es más serio, más formal

vemos una diferenciación doblemente establecida, por gradación (“más...”) y por comparación (sin un “que”, pero sugerido a través de un “y” que introduce la comparabilidad). La relación entre Crónica y TN se da por cualidades en común (“sensacionalista” y “serio” respectivamente), graduadas (“más”); y hay un fundamento que permanece sin explicitar, implicado por la gradualidad. Ese fundamento *no es una clase*. No se puede glosar como: “Crónica pertenece más a la clase de los canales

¹⁴ Como sabemos a partir de las teorías *ducrotianas* acerca de la importancia “argumentativa” (y por qué no, *enunciativa*) de los conectores de esta clase, a través de ellos se expresa el enlace con la dimensión enunciativa Sit (S); específicamente, lo que S_0 asume como esquema (positivo/negativo, aproximación/rechazo) de valoración sobre los términos localizadores.

sensacionalistas que TN”. Como sabemos, la pertenencia a una clase contenedora de casos se da de manera binaria (dentro/fuera), con tercero excluido; resta definir el estatuto de ese fundamento que permanece implicado.¹⁵

De manera similar, tenemos:

¿Qué opinás de Crónica y de TN?

Yo creo que la diferencia que hay es... un poco más fatalista Crónica que TN.

donde ambos quedan afectados por la valoración marcada como “fatalista”.

La *diferenciación* es un valor estabilizado *entre otros*; por ello, puede aparecer como un valor *inestable* o *parcial*, es decir, aún no consumado o consumado a medias. De hecho, podemos ver que tenemos la cualificación de lo *deseable* o de lo *debido*: es la proyección a aquello que aún no ha sido o no es.

¿qué tipo de programas ficcionales te gustaría que hubiera en televisión?

¿de ficción?

sí

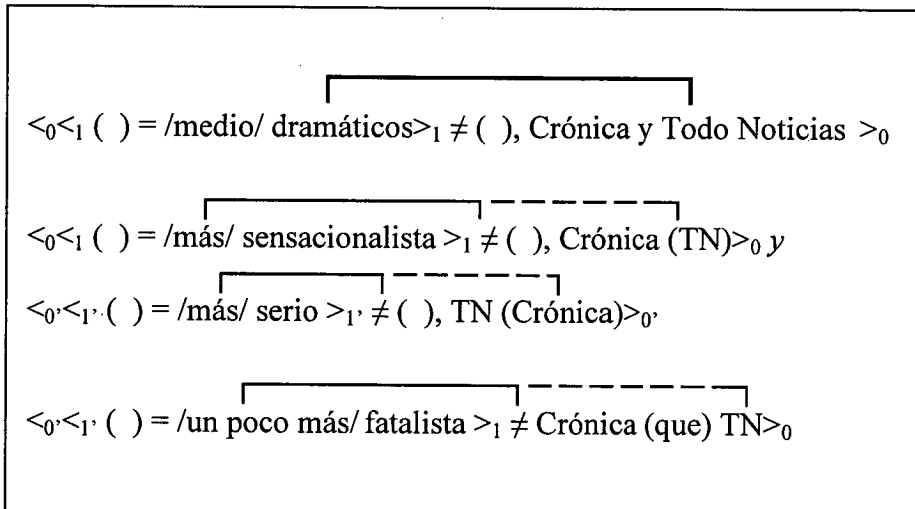
de ficción. Quizás no sé si de ficción, es decir, por ahí creo que hay muchos noticieros que te informan lo mismo y creo que la gente sabe lo que pasa en el país y está un poco cansada de escuchar siempre lo mismo y volver siempre a lo mismo. Es decir, quizás que las noticias te las pasen al mediodía y después a la noche, está bien; y quizás podrían poner alguna película, algo como para que la gente se distraiga y bueno, se olvide un poco de lo que es lo cotidiano que pasa cada día. Pero, bueno... es obvio que hay que preguntarle a los productores por qué tanta información, a qué se debe.

Esta proyección puede reconocerse como un orden trans-subjetivo: Ego y Alter no se diferencian. Es el vector de “las cosas son como deben ser”, pero que en realidad, *no suceden así...* Aparece también la cualificación *posible* o *imaginaria*, es decir, que se pone en juego un parámetro ilusorio, en el que Ego se reconoce como centro generador de esa posibilidad. Y la cualificación en base a lo *deseado*, donde Ego reconoce en Alter la fuente de lo posible no consumado.

Si ensayamos la notación formal, vemos que: ¹⁶

¹⁵ Trataremos esto cuando veamos las ocurrencias orientadas al *Tipo*, modo *esencia*.

¹⁶ A fin de no complicar el gráfico, obviamos aquí que tanto “Crónica y Todo Noticias” como “canales” están introducidos por la primera secuencia, a cargo del co-enunciador; la diferencia enunciativa entre ambos es que unos señalan individuos, el otro una clase marcada por el determinante indicial “estos”.



A excepción de los casos de *identificación*, en el resto hay un matiz que comparte y al mismo tiempo diverge en las cualidades aplicadas, ya como gradación, ya como aumento o decaimiento, ya como comparación consigo mismo o una tercera cosa, ya como su negación. El fundamento Q permanece indeterminado.

Ruptura.

¿Cómo te parece que tienen que ser los conductores de un canal de noticias?
 Y, no van andar ahí riéndose de lo que pasa, serios, no reírse

Como se ve en el segmento seleccionado como ejemplo de *ruptura*, la caracterización está construida en negativo: establece una ruptura plena entre lo que es y lo que no es o no puede ser, por lo que la predicación de *lo-que-no-es-de-ninguna-manera* puede introducirse por simple aserción negativa, o bien por una ruptura de otro orden. Por ejemplo, ruptura modal (*hubiera sido mejor..., es imposible que..., ojalá fuera así, pero..., etc.*) o temporal (*alguna vez fue..., cuando sea..., etc.*). En cualquier caso, esos desplazamientos se interpretan en diferencia radical con respecto a *lo que es*, y más aún cuando *lo que es* no se explicita. En el caso de ruptura seleccionado, como se trata de una referenciación a una entidad *general* (“conductores de un canal de noticias”) y no a algo singular (“estos conductores”, etc.) la relación con la instancia fundamento está explicitada como *clase*.

Además, como vemos en el segmento, no está formulado como una aserción (Modalidad-1). Esto no es un detalle menor: en verdad, en este tipo de secuencias la impronta modal en superficie puede no tener la apariencia de una asertiva (negativa).

La ruptura modula una cualificación imposible o rechazada, marcada como inconcebible pero pensable, y por lo tanto *enunciable*.¹⁷ No se trata de alteridad sino de *heterogeneidad*.¹⁸ De allí que opere como *cualificación* negativa, es decir, como espacio enunciativo velado, el Exterior cualitativo.

<₀<₁ reírse * () >₁ ω conductores de un canal de noticias >₀

Indeterminación.

¿y algún género o alguna cosa te gustaba en particular o es como en el cine?
no, es como en el cine, no tengo gran predilección por una en particular.

¿y éste programa lo ves, me dijiste?
éste lo conozco, no lo sigo siempre, por ahí cuando estoy en casa y me pongo a comer, y justo da la casualidad que está a esa hora, entonces más o menos la una y por ahí lo veo. Pero, si no, me da lo mismo: por ahí miro un noticiero o miro algún otro programa

La relación permanece *inestable*, donde no sólo puede haber alteridad (como en *diferenciación*) o heterogeneidad (como en *ruptura*), sino la marcación misma de la inestabilidad. Algo es pero podría no ser, algo es pero no lo era, algo era pero ya no lo es; hay incerteza o indefinición (estabilización en T o en S).

La inestabilidad puede recaer tanto sobre el elemento que sirve de localizador como sobre la cualidad a localizar, a partir de lo que se genera un suspenso que domina la enunciación.

Más allá del diseño teórico, en los materiales discursivos la proporción de las valoraciones construidas como identificación y diferenciación es ampliamente mayoritaria. De ahí que la relación de cualificación $Q \in x$ siempre intervenga, aún cuando no pueda establecerse el valor referencial preciso de Q. Las valoraciones varían a menudo entre los ajustes estrictos (con modalizaciones asertivas) y las gradiencias, comparaciones y matices que modulan la cualificación. Veremos más adelante, en este capítulo, las composiciones a que dan lugar estas variantes.

¹⁷ Una de las paradojas del lenguaje es que lo verdaderamente inconcebible coincide con lo que de ninguna manera se puede enunciar.

¹⁸ Para una caracterización en el marco de la TOE de la diferencia entre *alteridad* y *heterogeneidad*, cf. Franckel y Lebaud, 1990: 207-222.

La cualificación es derivada (y la existencia, primaria).

Al descartar la hipótesis de un valor intrínseco de los términos lingüísticos, estamos obligados a trabajar siempre sobre enunciados empíricos, donde la valoración se produce por un entramado de relaciones operativas. Considerando los materiales con los que tratamos, el dispositivo que diferencia *localisation* y *repérage* nos permitirá afrontar dos problemas: 1. en el plano conceptual, el del carácter *derivado* de la valoración; 2. en el plano del tratamiento empírico, el reconocimiento de que el *repérage* permite tratar con las relaciones a distancia.

Sobre el primero de estos problemas, una hipótesis: *para que haya valoración*,¹⁹ *es precisa la implicación de existencia*.²⁰ Esto en absoluto nos obliga a poner en juego una teoría “verista” o “ingenua” de la existencia o de la representatividad positiva del lenguaje. Simplemente, se trata de una implicación lógica sobre la cual se basa la actividad del lenguaje.²¹ Parafraseando parcialmente los ejemplos de presuntos monarcas calvos, *El rey de Francia es bello* implica la existencia del consabido rey en términos de recuperabilidad referencial. Se ha discutido sobre la validez de este juicio en virtud de que Francia ya no cuenta con este tipo de figuras. Está claro que en tanto la *localisation* de “rey de Francia” puede tener algún problema de correspondencia referencial, el *repérage* está bien organizado <hay $x = x$ es /el Rey de Francia/>.²² El punto es: no es posible predicar *belleza* de la nada; por el contrario, es indispensable dar cabida a la existencia de *algo*, y cuando se trata de lenguaje, la existencia de algo se produce con palabras, algo que quienes narran o leen ficción, quienes mienten y quienes creen, conocen a la perfección. En términos de Danon-Boileau, 49), “La tierra es redonda” involucra un sujeto (“la tierra”) al que se le atribuye un predicado (“es redonda”), siendo que el sujeto también implícitamente supone un juicio pero de existencia: para predicar algo, debo asumir la existencia del sujeto. Así, el juicio de atribución es, “en el sentido clásico, un *mixto*”, un *híbrido*.

¹⁹ Nótese que decimos “para que haya valoración” y no cualificación, ya que la determinación QNT y QLT es relativamente independiente, al menos en el plano teórico. Se trata, específicamente, del caso de la *noción* como constructo puramente cualitativo.

²⁰ Cf. sobre esto, en el marco de la TOE, Danon-Boileau, 1989b: 41, y 2007: 48-49. Fuera de ella, puede leerse el trabajo de Quéré (1993: 146).

²¹ Remitimos al prolijo desembarazo filosófico de este asunto que hace Rorty (1991). De características similares, tenemos el largo debate sobre la llamada “falacia naturalista”, producido a partir del postulado de Hume de que *debe* deriva de *es*.

²² Es clave para ello la operación de determinación del grupo nominal, por sólo mencionar una posibilidad. Por ejemplo, si contrastamos *El rey de Francia*, \emptyset *Rey de Francia*, y *Un rey de Francia*, la *localisation* ve afectada su validación o recuperabilidad referencial.

Esto, sin embargo, entraña una complejidad, que Danon-Boileau señala a propósito de la teoría *freudiana*.²³ Para ello, vuelve sobre la diferenciación entre negación y denegación²⁴ a partir de la implicación o no del sistema dialógico: la negación simple está *fuera* del sistema de interacción enunciativo (“Esto no es una pintura” → “es una fotografía/ un dibujo”, donde afirmación y negación se oponen con tercero excluido); en cambio, la negación polémica está *en* el sistema interactivo (“Esto no es una pintura” → en el sentido apreciativo de “Esto no es una *buena* pintura”). La negación simple no entraña el dialogismo que implica un *otro* que puede volverse un *yo*, lo que sucede por definición en la negación polémica, donde afirmación y negación se oponen pero no están disjuntas: esta última se apoya en la primera como posición co-enunciativa, y con matices posibles que forman un campo de valores superior al de la dicotomía pura. Danon-Boileau reconoce en la teoría freudiana estos dos tipos de negaciones, respectivamente, en el efecto del principio del placer (en el que “el sujeto niega todo vínculo entre sí mismo y un contenido ideatorio que sin embargo expresa: (esta es la *denegación*)”), y el principio de realidad (en el que “el sujeto constata que la realidad percibida no se conforma con la representación que se ha formado de ella (esta es la *negación simple*)”), como “el pasaje entre estos dos tipos de representación. Lo que viene a plantear la cuestión de saber (entre otras) cómo un enunciador puede convertir en una apreciación subjetiva lo que es información objetiva en el discurso de otro.” (Danon-Boileau, *op.cit.*: 42-43).

En ejemplos del tipo “Esto no es una pintura”, la negación polémica, apreciativa, también señalada por Danon-Boileau como *modal*, puede glosarse como:

- 1) yo enunciador, te reconozco a ti, co-enunciador, el derecho de constituirte en soporte del contenido de pensamiento «esto es pintura»
- 2) por mi parte, yo marco que, de este mismo contenido de pensamiento, no me siento verdaderamente (plenamente...) soporte. (Danon-Boileau, 2007: 46)

La explicación del autor se apoya en que en el planteo freudiano se describe al juicio de atribución implicando dos decisiones: aceptar o rechazar una atribución a algo, y reconocer o constatar el contenido de la representación de su existencia en la realidad. La lectura que propone, acompañada por una perspectiva enunciativa, es que en el sistema descriptivo freudiano están alineados dos ejes: el pasaje en la evolución

²³ Para Danon-Boileau, Freud se desmarca de la concepción clásica del juicio de atribución.

²⁴ A coro con la distinción sistemática y enunciativa formulada por Ducrot, entre negación simple y negación polémica.

genética del *yo* al *no-yo* por “proyección al exterior de lo malo” (constitución del *yo-placer*), y en una segunda fase, el de una diferenciación de tipo *yo/no-yo* pero distinguiendo de ello el mundo (interno) de las representaciones de la realidad externa (por recurso a la prueba de realidad, constitución del *yo-realidad*).

Esto requiere una formulación más precisa de la noción de juicio de atribución: “si muchos de los juicios son mixtos (en el sentido clásico), algunos son sin embargo puramente atributivos.” Es decir, en un juicio como *Todo hombre es mortal*, la atribución al sujeto *todo hombre* el predicado *ser mortal* no implica de derecho la existencia de ningún hombre. En todo caso, sostiene Danon-Boileau, “Si un ser disfruta de la cualidad (del predicado) ‘ser-hombre’, entonces debe necesariamente disfrutar del predicado ‘ser-mortal’”. Con ello, el autor propone superar la dicotomía clásica, ya que en un enunciado como *todo hombre es mortal*, está en juego la selección del atributo *mortal* (frente a *social, reidor, hablante*) y que este atributo de *mortal* recae sobre el propio sujeto, el cual no puede recurrir a un examen de la realidad exterior.

Así, Freud concibe al predicado de atribución como la conjunción de una modalidad y un predicado. Desde el momento en que se torna inconstatable la atribución, lo que se ha producido es la diferencia entre “el modo de existencia de las cosas” y “el modo de existencia de los contenidos de las representaciones”. Dice Danon-Boileau: “el sujeto que habla muestra que está en condiciones de representar la representación, que distingue entre contenido de representación y realidad externa” (...) “por allí pasan el *yo-realidad* y su ruda prueba”, tanto como la posibilidad de distinguir que una representación puede ser soportada en *yo* o en *otro*. Esto, continúa,

hace ver cruelmente que las cosas existen por sí solas, y al mismo tiempo que dependen de la psique del que las forma: a partir de allí, en tanto que representación, un juicio (un enunciado) debe comportar una marca por la cual el que enuncia indica si asume o rechaza lo que construye. Esta marca es aún una modalidad, pero de un tipo nuevo. Ya no se trata de una inscripción del afecto, o de la pulsión como con *vouloir*, se trata de lo que indica que el enunciator acuerda (o rechaza) su caución a su propio contenido de pensamiento. (Danon-Boileau, *op.cit.*: 54)

La lingüística ha agrupado en esta modalidad de primer orden a la *afirmación*, la *negación* y la *interrogación* como el caso de suspensión de tal caución, y “sólo puede ponerse en juego si el que juzga sabe lo que es un juicio, es decir, si ha franqueado la prueba de realidad”.

Este repaso nos permite ver que hace mucho tiempo en la reflexión lingüística es innecesario defenderse del verismo ingenuo: la noción de juicio de existencia (o implicación de existencia) no sólo no prescinde de la representación lingüística, sino que la supone. La complejidad del planteo de Freud (en la perspectiva de Danon-Boileau) radica en que

- 1) (...) subvierte la definición clásica llamando juicio de existencia a todo juicio que funda su validez en un lazo con una situación externa constatada;
- 2) el hecho de que Freud llama predicado a lo que, en verdad, traduce en el enunciado de un juicio:
 - el sentimiento del que juzga dirigido a lo que juzga (bueno, malo)
 - el deseo del que juzga dirigido al contenido de representación que define (yo *quiero* comer esto)
 - el decreto que el que juzga formula acerca del lazo entre el contenido de representación y sí-mismo, decreto por el cual endosa o rechaza la responsabilidad de su propósito (en mí, fuera de mí)
 - el hecho que un decreto de rechazo puede ser reemplazado por la atribución a otro de la responsabilidad del contenido del pensamiento, lo que signa la entrada en el diálogo (Danon-Boileau, *op.cit.*: 57)

Volviendo a nuestra hipótesis, por lo tanto, solamente una vez validada esta operación de *repérage* existencial –que incluye la posibilidad de la validación “ficcional”,²⁵ donde validada no remite estrictamente a “aceptada como verdadera” en un sentido toscamente “verista”–, es posible predicar algo de su referente.

Es así que en toda valoración que en superficie expone un *repérage* cualitativo $\langle Q, q \rangle$ de un término *repère* x (una cualificación con valoración: $\langle \langle Q, q \rangle \in x \rangle$) está implicada una *localisation* de x : $\text{Sit} (S, T) \langle \langle Q, q \rangle \in x \rangle$, donde *Sit* puede asumir valores situacionales inter-sujetos (*S*) y/o espacio-temporales (*T*) que pueden estar marcados explícitamente y/o emerger de la enunciación misma.²⁶ La localización existencial es, en términos de la TOE, una operación *cuantitativa* (QNT)²⁷, y tiene como corolario enunciativo la recuperabilidad como *validación existencial*: a partir de ella es posible

²⁵ Cf. Moreau, 2003.

²⁶ Recordamos una vez más que una *lexis* es localizada en relación con un sistema complejo que incluye: Sit_0 un locador situación-origen, Sit_1 un locador para el evento locucionario, Sit_2 un locador para el evento referido. De modo que el conjunto de la Localización situacional es: $\lambda \in \langle \text{Sit}_2 (S_2, T_2) \in \text{Sit}_1 (S_1, T_1) \in \text{Sit}_0 (S_0, T_0) \rangle$. Cf. PLE1: 80.

²⁷ PLE3: 82-83; 104-105.

activar la dimensión referencial de lo enunciativo, condición de posibilidad de la dinámica interaccional de la cual participa el lenguaje.

La valoración como cualificación instanciada, “entraña”, por tanto, y en esos términos, existencia.²⁸ En la descripción de Culioli, está escandida en un segundo tiempo de la leva (el primero sería el de la localización existencial), lo que la hace compuesta (por opuesta a simple) y derivada (por opuesta a primitiva, primaria). De hecho, en la dinámica ocurrencia-noción, la noción es puramente cualitativa (QLT)²⁹, la aparición de la ocurrencia es cuantitativa; luego, sobre ella es posible fragmentar (operar sobre la “cuantificabilización”³⁰), lo que ya comporta ponderaciones QNT/QLT, o bien cualificar, es decir, tratar sobre los diferentes aspectos y cualidades que se ponen de relieve en una ocurrencia respecto a su remisión nocional.³¹ (Trataremos esto con detalle más adelante).

La recuperabilidad del valor referencial de la existencia de *x* (*localisation*), así como la validación compuesta y derivada de su predicación cualitativa (*repérage*), es *discursiva*, vale decir, depende de la actividad de lenguaje, y por lo tanto no puede reducirse sólo a valores de la lengua, salvo por defecto: la lengua puede operar como reservorio de la comunicabilidad nocional, cuando los otros aspectos de validación existencial están ausentes o presentan valor nulo.³²

Verbos localizadores (QNT) pueden ser empleados para cualificar (QLT).

Como ya hemos visto, localizar como *repérer* implica situar ocurrencias nocionales respecto de otras ocurrencias nocionales. Estamos ante una de las operaciones más básicas y contundentes de la actividad de lenguaje. En tal caso, predicar es producir una

²⁸ PLE3: 83-85.

²⁹ Insistimos en no confundir lo cualitativo nocional, pre-lingüístico, con la valoración que es lo cualitativo instanciado sobre algo determinado existencialmente (QNT).

³⁰ PLE 1: 182; PLE 3: 169-170.

³¹ PLE 3: 166-167.

³² Esta afirmación no se opone diametralmente a la concepción representacionista o instrumentalista de la lengua en la comunicación (de la que probablemente la lectura del *Cours de Linguistique Général* que entraña el modelo de Jakobson haya sido su alambique precursor), sino que invierte las cargas: lo que en ella es *norma general*, aquí es *caso particular*, y viceversa. Esta situación tan específica, artificiosa, del valor nulo, es precisamente la posibilidad de percibir la mesada del laboratorio del lingüista, donde emerge el objeto *lengua*, epistemológicamente poco o nada comparable a lo que sucede en los intercambios discursivos entre actores sociales. Este punto nos sugiere que lo lingüístico es un modo de emergencia de lo discursivo; es una de sus condiciones de posibilidad (y restricción), pero no la única ni la primera. Considérense todos los casos de interacción entre dos individuos que manejan sólo lenguas diferentes, los que pueden, sin embargo, producir sentido en esa interacción. Considérese también la instrumentalidad de los diccionarios y glosarios, así como sus limitaciones. Y considérese además –tal como veremos más adelante– los casos en que faltan marcadores en superficie o se emplean términos que no reenvían a referencias ostensibles y sin embargo son parte constitutiva y fuerte del funcionamiento del lenguaje.

operación de esta clase. Por su parte, la localización como *localisation* no implica una predicación cualitativa. Así:

- (1) En casa está Pedro → Sit (T0 = T1 = T2) <X ∩ Y>
- (2) ¿Hay alguien en casa? → Sit (T0 = T1 = T2) <X ∩ () >
- (3) ¿Dónde está Pedro? → Sit (T0 = T1 * T2) <() ∩ Y>

pueden ser ejemplos simples de esta localización. En español *estar*, pero también *haber*, *tener*, *existir*, *ver*³³ son verbos que se emplean para localizar, para hacer aparecer una ocurrencia, producir una existencia, es decir, una predicación QNT:

“No hay muchos programas realmente.”

“Tenés mucha televisión para ver”

“Por eso existe tanta variedad de programas y de canales”

“Hay situaciones que, bueno, están más cerca de la risa que del drama”

“...un programa muy positivo. No se discrimina ... para nada, no veo discriminación, no veo mala leche en decir «bueno, vos sos gordo y te tiro una indirecta», no, no, no...”

Ahora bien, emplear estos verbos no necesariamente implican la localización [*localisation*] como operación QNT. He aquí un punto que puede surgir como polémico, puesto que ya lo ha sido; es el caso de *existir* como cualidad. Ejemplos bien conocidos como *Dios existe*,³⁴ más que localizar (QNT) en el eje Sit (T), cualifican (QLT): en una predicación que sienta posición (por ejemplo, en un debate de fe), *existe* no produce la ocurrencia *Dios*, sino que produce una de sus cualidades, la de existir. No son muchas las nociones de las que se predica la *existencia* como una cualidad: *Los fantasmas existen*, por ejemplo, pone precisamente de relieve una cualidad de la que se sobreentiende su carencia, son predicaciones cuyas cualificaciones operan a partir de la implicación de que esas entidades nocionales tienen la cualidad esencial de *no existencia* (a diferencia de, por ejemplo, enunciados como *Los árboles existen*). Esa operatoria se moviliza como una progresión:

0. cualidad nocional (QLT) → 1. existencia ocurrencial (QNT) → 2. cualificación (QLT).

³³ Sobre las operaciones de localización por parte de verbos de percepción, cf. Franckel y Lebaud (1990).

³⁴ Cf. Frege, “Sobre concepto y objeto” y “Sobre sentido y referencia” (1985: 51-125) [“Über Begriff und Gegenstand” y “Über Sinn und Bedeutung” (1892)].

Dado que observar la operatoria enunciativa radica en explicar los fenómenos no como asunto de palabras sueltas, sino de operaciones a partir de textos —que involucran nociones—, los ejemplos tomados de nuestras entrevistas (“No hay muchos programas realmente.”, “Tenés mucha televisión para ver”, “no veo discriminación, no veo mala leche”) operan como QLT /S, en la medida en que eso implica una referencia en relación con el eje Sit (S), y no en tanto enunciado existencial pleno, donde el eje S asume valores “universales” $S_0 = S_1 = S_2$ (o $S = S'$). Así, *existir* puede implicar:

Sit ($S_0 = S_1 = S_2$) \exists <Existir, x> Existe Dios [Yo digo que...]

donde S_2 asume el valor de sujeto (enunciativo) del enunciado (y, al menos en este caso, podría glosarse como *Yo digo que existe Dios* con mayor facilidad que *Dios existe*:

Sit ($S_0 = S_1 * S_2$) \exists <Existir, x>. Dios existe [Es así]

donde el valor de S_2 puede o no coincidir el sujeto de la enunciación S_1 , por lo que la existencia se vuelve “independiente” de la enunciación particular.

De ahí que la determinación del elemento cualificado represente existencia: habitualmente, los nombres propios (*Pedro*), las clases de un elemento único (*sol*), los grupos nominales determinados (a menudo por un artículo: *el auto*), los indexicalizados (*este asunto*), etc., son la plataforma para la predicación cualitativa.

Referencialidad y enunciación: estabilidad e inestabilidad.

Veamos otros casos:

		validación	Situación enunciativa (S,T)	Relación predicativa ³⁵
1	Pedro es bueno	Ego/Alter	Sit ($S_0 = S_1 = S_2$)	$\langle x \exists Q \rangle$
2	¿Cómo es Pedro?	→Alter	Sit ($S_0 = S_1 \neq S_2$)	$\langle x \exists () \rangle$
3	*¿Cómo es alguien?	?	Sit ($S_0 = S_1 \neq S_2$) ($T_1 \neq T_2$)	$\langle () \exists () \rangle$
3'	*¿Cómo es alguien	?		
4	? Alguien es bueno	Ego/∅	Sit ($S_0 = S_1 = S_2$)	$\langle () \exists Q \rangle$
4'	? Un hombre es bueno			
5	? Hay alguien que es bueno	Ego/∅	Sit ($S_0 = S_1 \neq *S_2$) ($T_0 ? T_2$)	$\overline{\langle \langle X \exists \langle () \exists Q \rangle \rangle}$
5'	¿Hay alguien que sea bueno?	→Alter	Sit ($S_0 = S_1 \neq *S_2$) ($T_0 * T_2$)	$\overline{\langle \langle X \exists \langle () \exists Q \rangle \rangle}$
5''	?¿Alguien es bueno?	→Alter	Sit ($S_0 = S_1 * S_2$) ($T_0 = T_2$)	$\overline{\langle \langle X \exists \langle () \exists Q \rangle \rangle}$
6	*Hay buenos	Ego/Alter	Sit ($S_0 = S_1 = S_2$) ($T_0 = T_2$)	$\langle \langle () \exists Q \rangle \in () \rangle$
7	*Hay programas			

³⁵ Simplificamos aquí la notación de las relaciones predicativas: x por $\langle X, x \rangle$ y Q por $\langle Q, q \rangle$.

8	Hay buenos programas ³⁶	Ego(Alter)	Sit (S0 = S1 = S2)	$\ll (\) \exists Q \in Y \gg$
8'	Hay buenos programas en televisión			
9	? ¿Qué programas buenos hay?	→Alter	Sit (S0 = S1 ≠ S2)	$\ll (\) \exists Q \in Y \gg$
9'	¿Que programas te parecen buenos?			$\ll (\) \exists Q \in Y \gg$
9''	¿Hay programas buenos?			$\ll (\) \exists Q \in Y \gg$

En (1) se predica algo [Q: “bueno”] de algo [x: Pedro] (donde S1 es quien sostiene la opinión de S2 (“=” señala que S1 y S2 no corresponden a Ego-Alter sino a Ego/Ø), mientras que en (2), la predicación no está instanciada, sino precisamente solicitada (donde S1 es forzosamente otro que S2, a quien se solicita esa instanciación): la modalización es una meta-predicación que plantea un vacío predicativo. Ese *repérage* entre dos términos, uno de los cuales mantiene el valor () como localizador [*repère*] en suspenso, traza la diferencia enunciativa como inestabilidad a resolver. Hay algo *implicado*, que merece ser *explicado*: “Pedro” es un valor referencial estabilizado en el eje T en tanto y en cuanto sea validable referencialmente por Alter y Ego, tanto en (1) como en (2). Lo que en (3) y (3’) hace problema es el doble vacío, ya que directamente no hay *repérage* ni diferencia enunciativa posible. Pero entre *Alguien* y *Hay alguien que* precisamente hay un movimiento diferente de anclaje referencial en T, aun cuando esté vedado a Alter o a Ego.

Si el vacío está localizado en S1≠S2 o T1≠T2, por ejemplo, tendremos una estabilización enunciativa, orientada a Ego o a Alter. Si está localizado en S1=S2 puede ser una incógnita formulada como afirmación o incluso una reflexión (son los casos 4, 5), o una pregunta retórica (5’), o permanecer como inestable (en T1*T2) orientado a Alter, como en (5’) donde precisamente vemos el vacío del argumento para el existente localizador, y la tensión se resuelve como un pedido de información o apreciación de Alter, o bien como una pregunta retórica, que implica una respuesta negativa. De lo contrario, da la sensación de “mal formulado” o enunciativamente no pertinente (3, 3’, 4, 4’, 5, 5’). Si (5’) parece mejor formulado es porque el desplazamiento modal (que

³⁶ Simplificación, con objetivos ilustrativos; podemos ver algunos casos análogos en nuestro corpus: “Hay muchas veces que coincide en ciertos horarios que *hay una buena película*, o *si no hay una buena película*, está Tinelli o un partido de fútbol o hay partido de tenis.”

“Por eso te digo que hay programas que por ahí te sentís identificado. Entonces te atrapan más.”

“el 13 lo miro mucho, canal 13 lo miro mucho, hay buenos programas en América también.”

“¿y hay algún programa que no esté orientado a la familia, que no esté bien que lo vean todos? bueno, hay programas –yo soy medio de terror para los títulos–... Había programas en canal 11, una serie (cómo se llamaba, la de Borenztein?)...”

marcamos en el eje T como una situación encapsulada) a partir de <hay alguien> se traspone a la predicación con una completiva desplazada o mejor dicho desenganchada <que+subjuntivo>. La diferencia entre *Alguien es* y *Hay alguien que sea* es la composición de la existencia, como barrido o recorrido [*parcours*] o como extracción [*extraction*] de un conjunto en la terminología de la TOE.³⁷ La posibilidad de la cualificación tiene todo que ver con el anclaje referencial. Así, es posible: *No hay alguien bueno* y *No hay alguien que sea bueno*, pero es más difícil **Hay alguien que sea bueno* o **No hay alguien que es bueno*.³⁸ La negación del existente en realidad es una cualificación en la medida en que el predicado produce una identificación con un referente de un conjunto implicado; en la afirmación, la carencia de referencia produce un doble vacío.

Podemos apreciar la importancia de la relación entre *Q* y *x* en (6), el que sólo se vuelve pertinente si *Hay buenos* trae implicado la retoma de referentes preconstruidos para Ego/Alter.

No hemos dicho nada aún del operador de subsunción (notado: €³⁹) que da existencia al término como individuo indeterminado de la clase *Y*. En (7) aparece la clase *programas* pero su anclaje existencial está roto. En (8) tenemos la clase *buenos programas*, que se produce *ad hoc* por la enunciación:⁴⁰ está directamente enlazada a *S0*, ya como exposición de una calificación que produce la clase de los programas que *me resultan buenos a mí*, ya como respuesta a consulta, es decir, es el caso de que se esté retomando un *localizador constitutivo* anterior. (8') relocaliza con *programas en televisión* para anclar el suspenso *Sit (T)*; fuera de ello, la clase puede permanecer indefinida para Alter. Finalmente (9) mantiene inestable el repère existencial, (<programa, bueno>) ya que *bueno* es una valoración sin cualificación, y necesita una localización en *S/S'*. Su extrañeza puede resolverse considerando al marcador *bueno* como clasificante (como *tipo*) de *programa*, de modo de estabilizar (“universalizar”) en *S0=S2*, lo que vimos como posibilidad en (6). Por lo tanto, el pedido de “opinión” formulado como pedido de “información” (como si reclamara estabilización existencial) puede producir extrañeza enunciativa, salvo que se “confíe” en la valoración de Alter. Otra posibilidad sería

³⁷ Sobre las operaciones *recorrido*, *extracción* y *flechaje*, cf. PLE 1: 139-140, 182; PLE 2: 26.

³⁸ Para una caracterización de las operaciones implicadas en las construcciones del tipo VERBO + *QUE* (para el francés) en el marco de la TOE, cf. Fisher, 1976a.

³⁹ Introducida por Schröder en el ámbito de la lógica, es retomada para la TOE por Dufaye, 2009: 80.

⁴⁰ Esta problemática de si los adjetivos clasificantes, calificantes y mixtos, constituyen o no *clase* está muy interesantemente tratada por Milner (1978), aunque para el francés. Volveremos sobre esto.

cambiar la pregunta por (9'), donde el vacío en la clase *programa* se sostiene en el eje S, en identificación con S0.

“-claro... y ¿Qué cosas por ahí que vos mires que a vos te parezca más que te entretiene, que no sean una boludez?, ¿qué tipo de programas, a qué programas te enganchás por ahí o te entretiene, no te parecen una boludez?”

Pero en tales casos, se apela a la posibilidad de un pre-construido, posibilidad que se confirma o no, en la retoma por quien responde. Es lo que vuelve dificultosa una aserción como **Hay algo que a vos te parece bueno*, fuera del caso de una sospecha o acusación, que precisamente pone en el plano de búsqueda de que Alter confirme lo que para Ego ya es un pre-construido. En (9'') la “confianza” en la valoración de Alter está enunciada en la interrogación como pedido de información sobre una clase establecida. Como vimos, respecto de todos los tipos de predicación cualitativa, la predicación de existencia es primaria, aunque más no sea como pre-construido. Esto es lo que vuelve gramaticalmente “aceptable” un segmento como *Hay cosas que son verdes*, pero enunciativamente improbable o infrecuente. Para que esta derivación de la cualificación se produzca, es necesaria:

- la *localisation* de un término en relación con Sit (S,T), que devendrá C0;
- el *repérage* de dos términos nocionales: el C0 será a su vez *repère* de la predicación cualitativa o *cualificación* (el término “cualificado” o localizador de la cualidad) y un término *repéré*, C1 (“cualificante” o cualidad localizada).

Esta localización es una operación análoga a los enunciados que tienen como base la relación predicativa [α] *Me gusta x*, que implica su necesidad del pre-construido.⁴¹

A continuación desarrollamos una descripción del conjunto de operaciones condensadas en las relaciones predicativas cualificantes.

Localizador constitutivo.

Hemos mostrado ya que una valoración sólo se podía ejercer sobre un término ya estabilizado, es decir, localizado *situacionalmente*. Para el segundo problema, el del tratamiento empírico de las relaciones a distancia, encontramos en la TOE que estas pueden ser trabajadas a partir de la noción de *localizador constitutivo* (sobre el cual presentamos algunos trazos teóricos en el capítulo 3).

⁴¹ Cf. Capítulo 5, y PLE3: 63n.

La estructuración sintáctica es uno de los indicadores de *repérage*, pero está lejos de agotar la comprensión de cómo se produce enunciativamente la valoración. La teoría del *repérage* involucra la noción de localizador constitutivo (*repère constitutif*). Este describe el término a partir del cual se organiza el sistema de *repérage* y la *localisation*, y puede cumplir (o no) sintácticamente la función de sujeto gramatical, o de SN, o semánticamente de Tema (vs. Rema), o de Agente, etc. El localizador constitutivo es el parámetro primordial sobre el cual se produce el movimiento enunciativo, en dos aspectos que repasamos sintéticamente: ser el marcador en base al cual se sitúa enunciativamente el enunciado (Sit) y a partir de él, al resto de los marcadores; y ser el operador del enganche/desenganche/ruptura inter-lexis, donde la identificación parafrástica entre el enunciado y la lexis está también afectada por las relaciones en superficie a través de las continuidades, desvíos y rupturas de los temas. El localizador constitutivo es el marcador privilegiado de los asentamientos y los desplazamientos temáticos en las relaciones inter-secuencias. Esto permite trabajar con independencia de la organización frástica –y manejar así las relaciones a distancia–, pero al mismo tiempo sin desatender su función.

El localizador constitutivo se identifica observando las operaciones que en el discurso hacen aparecer *algo* (operación QNT), y sobre el cual es posible que se sigan produciendo predicaciones (operaciones QLT), o bien, sea relevado por otro localizador (operación QNT/QLT, según el caso).

-Claro... *aha*... o sea que esto... por ejemplo, este tipo de programas...

-no, no lo miro ni loco

-¿por qué ni loco? ¿No te gusta?

-[Ø] no me gusta, no, no, [Ø] no es algo que me llame la atención, yo soy... ... no miro programa de entretenimientos salvo que sea... qué sé yo, que esté... invitado, no sé, Maradona o porque está alguien que a mi me llama la atención.

-claro

-pero porque está... ...pero en sí el programa de entretenimiento no me gusta

-[Ø] no te gusta...

-no, no. Yo prefiero una novela

-aha

-y las novelas argentinas mucho no me gustan

-ah mirá

-fijate que... me gusta más novelas brasileras, he visto Encadenados cuando era muy chico, estoy hablando cuando era muy chico, Encadenados, Cuna de Lobos, eh... Corazón Salvaje, eh, no sé si vos las conocés, son mexicanas

-de nombre, no las he visto

-y viste entonces... buen, tengo a mi mamá y mi hermana, son muy muy nov--, novelezcas, sí, o noveleras, entonces siempre están mirando [Ø], y siempre me engancho [Ø]

-claro

-no, esto no, yo no lo miraría. Y si... y si [Ø] está... bueno qué sé yo, si la gente los disfruta, que lo disfrute, yo no... yo cambiaría
 -claro
 -esto yo lo cambiaría

En el fragmento de entrevista seleccionado, hay un acto de aparición de *algo* (cuando se introduce un señalamiento: “esto”, “este tipo de programas”), que es retomado por el interlocutor (llevándolo a una clase: “programa de entretenimientos”), quien enseguida introduce otro (a raíz de una preferencia por otra clase: “novela”), sobre el que se extiende algunas secuencias, y finalmente regresa al origen (“esto”, “lo”).

Todas las localizaciones constitutivas vinculan el segmento con la situación de enunciación, por un lado, y por otro, configuran el entramado de *repérage*, a través de las distintas *predicaciones* que están ligadas, de una manera u otra, al o a los localizadores constitutivos. Nos interesa este modo de observación de las relaciones a distancia, donde cada relación predicativa puede ser tratada como un *repérage*.

En:

tengo a mi mamá y mi hermana, son muy muy nov--, novelezcas, sí, o noveleras
 entonces siempre están mirando [Ø], y siempre me engancho [Ø]

los sujetos tácitos [*Yo*] y [*Ellas*], pese a ocupar esa función gramatical en cada oración, operan como términos localizados (*repérés*) en relación con el localizador constitutivo [*novelas*], con el que se vinculan como un complemento:

$\langle_0 [Yo] \langle_1 [Yo] \underline{\epsilon} [madre, hermana] \langle_2 [ellas, noveleras] \rangle_2 \rangle_1 \underline{\epsilon} [(me) engancho, novelas] \rangle_0$.

Como vemos, así como el localizador constitutivo no corresponde a una función sintáctica, tampoco se reduce a una entidad puramente cuantitativa (QNT), de anclaje *existencial*. Es a su vez el principal condicionante cualitativo (QLT) desde el momento en que es un dispositivo con propiedades cualitativas que posibilita y restringe las predicaciones que pueden hacerse de él.⁴²

El localizador constitutivo posibilita analizar el segmento (que por la configuración *empírica* del enunciado, por su organización y disposición de las partes, no siempre se presenta como un orden lineal y previsible) a partir de un punto desde el que se despliegan las predicaciones cualitativas.

⁴² Es lo que de alguna manera ha tratado la semántica argumentativa, es decir, de observar que las entidades simples o compuestas son condicionantes de la generación de valoración en una estructura semántica, y por lo tanto, una parte de su sentido está en ese haz de posibilidades y restricciones combinatorias.

De modo semejante, lo que podríamos relevar como del orden del predicado, introduce varios elementos fundamentales, todos ellos significativos, sin que ninguno condense o agote por sí solo la instancia predicativa. El conjunto funciona más bien como una relación escandida, articulada en partes y sub-partes, todas las cuales se reintegran enunciativamente más allá del segmento seleccionado. La fuerza con la que opera el localizador constitutivo se devela por los segmentos que anteceden y rodean el segmento analizado.

En el segmento mayor tomado, vemos que el localizador constitutivo [“esto”, “este programa”] sufre el desplazamiento por parte del interlocutor hacia uno nuevo [“novelas”]. Todas esas localizaciones y desplazamientos introducen espacios nocionales cualitativos, a partir de los que se produce una *cualificación*: no tratándose de una *identificación* (notada: =) ni de una *ruptura* (ω), sino de una diferenciación (\neq), por la misma operación a través de la cual se introduce un cambio, conserva rasgos que los hace –en este caso– comparables: *programas de entretenimiento \neq novelas*.

Aquí se produce una cualificación por la puesta en relación de dos términos en virtud de una diferenciación que implica un aspecto QLT en común. Está claro que en:

(...) pero en sí el programa de entretenimiento no me gusta
 -[\emptyset] no te gusta...
 -no, no. Yo prefiero una novela

“prefiero” activa un cambio, pero implica un espacio en común,⁴³ por lo tanto es un cambio cualitativo, que –aunque no dicho– comprende a los sub-elementos localizados en él. Para observar este efecto cualitativo es requisito trabajar más allá una configuración frástica.

Otras implicancias del localizador constitutivo.

Lo que aquí mencionamos como espacio o fundamento cualitativo no-dicho lo hemos planteado ya como término localizador de otro nivel de repérage; volveremos sobre ello. Veamos otro segmento como ejemplo de funcionamiento del localizador constitutivo.

- (...) ¿y Gran Hermano?
 -mirá, Gran Hermano, la opinión que yo tengo es que... no, \emptyset [Gran Hermano] no me gusta para nada, o sea, me parece algo terrible la la decadencia de la televisión argentina, ¿no?. \emptyset [Ellos] Como ponen a... gente que esta durmiendo ahí todo el día viste y lo ponen y la gente no sé, tan tan, poca cultura que tiene que, se ponen a mirar, no tiene otra cosa que hacer, que se ponen a mirar como duermen o como hablan, o

⁴³ Ya hemos tratado sobre *preferir* en el Capítulo 5, donde señalábamos que si hay *preferencia*, es que hay bifurcación, es decir, una diferenciación que se produce a partir de un espacio inicial común.

como viste yyyy..., ¿quienes son esos? ¿Quién los conoce? Viste... y además, Ø me parece que eso... ..mirá, mirá, es un desastre, me parece que la televisión argentina esta cayendo mucho, porque... eso le está quitando... ..yo, bueno, como actor también me da bronca, porque esto le está quitando un espacio a una ficción, ¿no?

Hay un relevo entre varios términos que se candidatean a sujetos de una unidad proposicional (“Gran Hermano”, “la opinión que yo tengo”, “la decadencia de la televisión argentina”, “[Ellos]”, “la gente”, etc.). Pese a ello, el localizador constitutivo está claramente marcado desde el comienzo, y conserva el principio de identidad referencial, lo que permite tanto un amplio movimiento alrededor del mismo, como un retorno en el cierre de la argumentación: “esto”.

En ese movimiento caben dos grandes ejes: la relación con las predicaciones (el *repérage* “corchetes adentro”) y con la situación enunciativa *Sit* (S,T) (el *repérage* “corchetes afuera”).

$Sit(S,T) \ll Q \in q \gg x \in Q \gg$

En cada relocalización, es decir, a partir de cada nuevo “sujeto gramatical”, hay una redefinición, por lo tanto, de dos grandes aspectos a considerar en la producción de la valoración: la cualificación que emerge por co-relación entre términos y lo que a raíz de ello emerge como valoración.⁴⁴ Explicamos esto, desarmando el ejemplo de la siguiente manera (subrayamos los localizadores y dejamos sin subrayar lo localizado, y a continuación notamos esquemáticamente las relaciones con el sujeto de la enunciación S_0 , sujeto del enunciado S_1 y su *repérage*, y luego entre corchetes la lexis donde se produce el *repérage* de x e y):

/Gran Hermano/

→/mi opinión/ $Sit(S_0=S_1=S_2) \ll \emptyset = x \gg$

/Gran Hermano/ \in /no me gusta para nada/ $Sit(S_0=S_1=S_2) \ll E \langle x \exists q \rangle \gg$

$x' \in X \rightarrow$ /me parece terrible/ \in /la decadencia de la televisión argentina/ $Sit(S_0=S_1=S_2)$

$E \langle q \omega Q \langle x' = Q \rangle \gg$

$x' \in X \rightarrow$ /Ø [Ellos]/ \in /ponen a gente durmiendo ahí =[¿en la televisión?]/...

$Sit(S_0=S_1 \omega S_2) \ll q=Q \langle x' \exists Q \rangle \gg$

$x' \in X \rightarrow$ /la gente/ \in /mira cómo duermen o cómo hablan [esos]/ $Sit(S_0=S_1 \omega S_2) \ll q = Q \langle x' \exists Q \rangle \gg$

$x' \in X \rightarrow$ /esos/ \in /¿quienes son [para merecer ser vistos]? $Sit(S_0=S_1 \omega S_2) \ll q^*() \langle x' \exists Q \rangle \gg$

$x' \in X \rightarrow$ /eso/ \in /desastre/ ... $Sit(S_0=S_1=S_2) \ll q \omega () \langle x' \exists q \rangle \gg$

/eso/ \in /la televisión argentina/ $Sit(S_0=S_1 * S_2) \ll x = x' \gg$

/la televisión argentina/ \in /está cayendo mucho/ $Sit(S_0=S_1=S_2) \ll q \neq Q \langle x \exists Q \rangle \gg$

$x \in X' \rightarrow$ /eso/ \in /le quita espacio a la ficción/ $Sit(S_0=S_1=S_2) \ll q \omega Q \langle x \exists Q \rangle \gg$

⁴⁴ Es importante ver que la intervención del primer locutor “¿y Gran Hermano?” no deja de ser un pedido de valoración a su interlocutor, lo que decisivamente va a marcar la dinámica enunciativa posterior.

$x \in X' / [\text{ficción}] = / \text{yo-actor} / \rightarrow / [\text{eso/esto}] \text{ me da bronca} / \text{Sit}(S_0=S_1=S_2) E \langle x \exists Q \rangle$

Los desplazamientos en el eje $\text{Sit}(S)$ van desde hablar de *sí mismo* ($S_0=S_1=S_2$) a hablar de *otros* ($S_0=S_1 \omega S_2$), pasando una vez por una *impersonalización* ($S_0=S_1 * S_2$) y retorno a *sí mismo* ($S_0=S_1=S_2$). En lo que hace al *repérage* de la referencia del localizador constitutivo, el movimiento de localización, aunque sobre *cualificaciones* diversas, siempre es en relación con predicaciones que constituyen *valoraciones* “negativas” (marcadas como E, y como \neq y ω), y por lo tanto la identidad del localizador constitutivo también se sustenta en una identidad de la valoración respecto a la relación S_1/S_2 : en el caso analizado, para $S_1=S_2$ encontramos diferencias (\neq) y rupturas (ω) entre q y Q , y para $S_1 \omega S_2$ encontramos identificaciones ($=$).

Como vimos, el *localizador constitutivo*, además de funcionar como elemento “testigo” de la persistencia, variación y cambio temático, es la base sobre la cual se sustenta el despliegue de la cualificación⁴⁵ y además su trayectoria no es independiente de la organización enunciativa: la relación con la localización [*repérage*] en el eje S registra las oscilaciones de la toma a cargo de S de las valoraciones producidas.

Valoración: nivel superpuesto al de cualificación (revisión de la teoría de los lugares).

Habiendo sostenido el carácter cuasi-proposicional de la valoración, y su condición de compuesta y derivada, vamos a la tercera dimensión, la de su organización en dos niveles. Esta hipótesis no es novedosa ya que cuenta con varios antecedentes, tal como hemos recorrido en el estado de la cuestión. Volvemos aquí puntalmente sobre aquellos de lo cuales retomamos algunos aspectos específicos, inspiradores de una idea productiva del lenguaje.

En el centro de este campo problemático nos encontramos con que diferentes estudios orientados a la producción lingüística de la apreciación encuentran no pocas complicaciones al tratar con ciertos tipos de términos o construcciones. En general, se involucran términos que o bien presentan una especie de carencia referencial (no hay propiedades extensas de *belleza*, que den referencialidad en *ese* sentido a predicados

⁴⁵ No siempre se trata esto: el trabajo sobre la cualificación suele tomar como *constante* al elemento cualificado.

como *X es bello*),⁴⁶ o bien no guardan un comportamiento uniforme (su valor referencial, semántico, e inclusive sintáctico, es intermitente). Sin embargo, por escapar al referencialismo ingenuo, se han buscado soluciones semánticas o sintácticas en nombre de una autonomía de la lengua.⁴⁷

Las propuestas son variadas: aparece el concepto o categoría de lo “subjetivo” como fundamento⁴⁸; se buscan fórmulas pseudo-parafrásticas (del tipo: “bueno = lo que es deseable”)⁴⁹; se describen regulaciones gramáticas como “este vino es maravilloso” vs. *“este vino no es maravilloso”.⁵⁰

Entendemos que la conceptualización necesaria para abordar esta zona problemática es, en el fondo, la misma que opera en *todo* el lenguaje. Sólo que no siempre hace falta hacer uso de ella. La necesidad de recurrir a “lo subjetivo” para describir o explicar la producción de lo valorativo/ apreciativo/ afectivo, etc. exige que sea un instrumento de observación consistente y constante, y no un recurso discrecional que apele el sentido común. Dado que mantenemos la denominación de “subjetividad” para ciertos aspectos especificados técnicamente (sobre ello hemos comenzado a trabajar desde el capítulo 3), y que sobre las “subjetividades” (en plural), volveremos en el capítulo 8, avanzamos aquí sobre otros aspectos de la enunciación de la valoración, articulados con ello.

Organización de la predicación cualificante.

Luego de identificar sustantivos “comunes” y “de calidad”, y en función de facultades y restricciones sintácticas, Milner (1976, 1978) propone que hay tres clases de adjetivos, a los que llama respectivamente: *clasificantes* (“que designan propiedades objetivamente definibles y no valorizantes”, son “no afectivos” y pueden estructurar juicios de

⁴⁶ En el clásico de Ogden y Richards ([1923] 1964: 138-140; 160-165; 245-252) puede leerse aún un estado abierto de la cuestión; más acá en el tiempo, encontramos la breve revisión crítica de Ducrot ([1972] 1995: 114-117).

⁴⁷ Por otros aspectos, ya hicimos mención a esta postura. Aquí deberíamos consignar un asuntoepistemológico que excede el marco de esta investigación: la emergencia de la autonomía de la lengua como solución a problemas de referencialidad se comprende porque se ve al referencialismo ingenuo como principal o único “peligro” (cuando no deriva en su extensión hacia el terreno de lo pragmático, en la trilogía que compone con sintáctico y semántico). Que la lengua no sea un sistema de representación referencial simple, no quiere decir que no lo sea en absoluto, ni que con ello se justifique una reacción diametralmente opuesta, consistente en “cerrar” la lengua a toda otra dimensión.

⁴⁸ Extrañamente, en el seno de teorías que asumen la autonomía de la lengua, el concepto de “subjetividad” como recurso para algunos aspectos lingüísticos es tan frecuente como inexplicable su introducción... Es que, concebida así, ¿qué tiene de “subjetiva” la lengua, y qué tiene de “lingüística” la subjetividad? También habría otros aspectos que resolver sobre la clase de objeto que es esa lengua autónoma; por ejemplo, qué lugar se deja a los procesos que la producen, la transforman, y que de una manera u otra la comprometen en relación a otros sistemas de significación.

⁴⁹ Es el caso de los lingüistas oxfordianos, como Wheeler (1972: 312). Cf. también la crítica de Malrieu, 1999: 83.

⁵⁰ Cf. Milner, 1978.

pertenencia a una clase definida de objetos; por ejemplo, los adjetivos de color); *no-clasificantes* o *calificantes* (“que designan propiedades valorizantes que no pueden definirse objetivamente”); y *mixtos* (“que designan propiedades objetivamente definibles y valorizantes” pero a la vez, “designan una calidad”; “admiten tanto las interpretaciones clasificante como la no-clasificante”: v.g.: *lindo, inteligente, bello, emocionante*).⁵¹

Así, busca mostrar que esas propiedades se manifiestan en comportamientos de adecuación sintáctica. La lista de lexemas resultante nos interesa menos que la explicación que brinda de esta triple posibilidad: es decir, se trata fundamentalmente de arribar a por qué y cómo se producen esos comportamientos. Milner toma el asunto en términos de la capacidad de adaptación de los adjetivos a los sustantivos que acompañan, a la negación, a las exclamativas y a las interrogativas. Sin llegar al extremo de Wheeler de dudar de la existencia del primer tipo de adjetivos (es decir, los de capacidad clasificatoria, como los colores), también Milner trata, por ejemplo, algunos casos de adjetivos que referencian colores y sin embargo operan como calificantes. Para ello, pone en juego cuando lo cree necesario o bien la relación con el enunciador (“así como los Sustantivos de Calidad no podrían emplearse, incluso en el discurso indirecto, sin que el sujeto de enunciación los asuma, lo mismo sucede con los adjetivos en cuestión”; *Op.cit.*: 15), o bien la hipótesis de una tercera instancia implícita: la idea de un grado de consumación de lo referenciado (sobre todo, para los adjetivos de grado y alto grado) o la de la emergencia de clases: “Mientras que para los adjetivos comunes, un enunciado atributivo dado depende de la subsistencia de la clase, para los adjetivos afectivos, es la clase la que depende de los enunciados particulares.” (*op.cit.*: 14) Esa diferenciación da cuenta de operaciones implicadas, en relación con la situación enunciativa o con las relaciones predicativas.

Por nuestra parte, nada para criticar del trabajo de Milner, salvo la discrecionalidad para involucrar las relaciones con el enunciador o con esa tercera instancia hipotética o implicada. Es decir, consideramos que ambos aspectos están *siempre* en operación. El límite que encontramos felizmente franqueado aquí es el mismo que suele mantenerse intacto e intocable en otros trabajos:⁵² aquello que no implica la sumisión de un individuo a una clase, es categorizado como “subjetivo”, sin que se diga más. ¿Qué implica esa subjetividad para el lenguaje?, es decir ¿se puede dar cuenta de eso que se

⁵¹ *Ibid.*: 7n⁶, y 16-17.

⁵² Por ejemplo, en el de Kerbrat-Orecchioni, 1993: 131 y ss.

llama “subjetividad” en términos de operaciones, en vez de abandonarlo al sentido común? ¿De qué se trata esta tercera instancia implicada? Y ¿qué relaciones hay entre ambas dimensiones?

Milner se ha tomado el trabajo de intentar resolverlo en otro marco, a saber, que es el término “afectivo” mismo el que produce el espacio de admisibilidad enunciativa:

No existe una clase bien definida cuyos miembros tendrían la propiedad de ser *asombrosos, divinos*, etc. O, lo que es lo mismo, la única propiedad común que se les puede reconocer es que se *diga* con respecto a ellos *es asombroso, es divino*, etc. (*op.cit.*: 14).

El espacio semántico producido es un fundamento cualitativo implicado *a partir* del término calificante, donde la situación de enunciación aparece como el elemento fundamental, sin el cual no habría /asombrosidad/, /divinura/, etc. Ahora bien, lo que aquí debería problematizarse es el alcance de lo que se entiende por enunciación. En consonancia con la TOE, la enunciación como producción de operaciones del lenguaje involucra:

- i) un eje [Sit (S)] en el que la *co-enunciación* interviene primigeniamente, es decir, que comienza desde la posibilidad de la co-validación, como recuperación referencial, Ego-Alter. No cabe atribuir una subjetividad sin una dimensión *diferencial* de esta naturaleza, es decir, sin ser inter-subjetividad;
- ii) la predicación cualitativa no como mera adjunción de un término calificante,⁵³ sino como movilización de operaciones que llevan a que una relación predicativa produzca o bien la identificación/diferenciación de algo (relación noción-ocurrencia según un *tipo*) o bien su modulación y/o deformación incluso extrema (relación según *gradiencia* y *atractor* o *repulsor*).

Ambas operatorias se entrecruzan, son interdependientes.

La categoría de *mixto*, tipificada por Milner, revela el aspecto problemático de lo enunciativo: ¿por qué un adjetivo “mixto” funciona como tal, es decir que, sin perder su carácter de “objetivamente definible”, se aplica de modo “calificativo y valorizante”, “expresa(ndo) más bien una apreciación subjetiva, fuera de la cual la propiedad no podría subsistir.” (*op.cit.*: 18)? ¿qué principio se activa para ello? Milner dice claramente: “Los adjetivos precedentes [*emocionante, inteligente, linda*] son «mixtos»

⁵³ Un desarrollo técnico de esta postura se lee en el artículo de Culioli, “Des façons de qualifier”, en PLE 3; cf especialmente la pág. 84.

de alguna manera por sí mismos y cualquiera sea el sustantivo que modifiquen: de hecho, es la naturaleza de la propiedad que designan lo que les confiere este estatus.” Y continúa luego, en nota al pie: “No sería difícil establecer una lista sobre esta base: encontraríamos adjetivos del tipo *competente, valiente, dotado, trabajador, honesto, aburrido, incómodo*, etc., en otras palabras, las designaciones de propiedades clasificantes, objetivas, pero abiertas a una *atribución de valor*.”⁵⁴ (*op.cit.*: 17n).

En un sentido casi opuesto al de Milner, *nuestra hipótesis es que se trata de un asunto de organización de la relación predicativa cualificante*, es decir, del tipo de operaciones predicativas que enlazan dos o más términos. Milner echa mano de una categoría “mixta” por su foco en las *palabras* y no en las *operaciones*. Es cierto: no cualquier palabra, en un momento dado de una lengua, puede revestir cualquier operación; en eso consiste la eficacia (siempre relativa) de la palabra como huella de operaciones, pero al mismo tiempo también en ello radica obviamente que la palabra no es un ente aislado, sino una potencialidad, una representación nocional que comporta posibilidades y restricciones operativas. El límite está en su *forma esquemática*, es decir, en su remisión a la configuración cultural de la noción invocada, a través no sólo de su valor semántico o gramatical, sino de su capacidad operacional integral.⁵⁵ La palabra muta en sus formas y alcances *en la enunciación*, lo que incluye el rango de posibilidades que invoca: puede recibir modificadores de intensidad, de pertinencia, modulaciones de índole variable incluso de término a término. Y la idea de *atribución de valor* –dejada como al pasar por Milner en ese fragmento– está restringida a un tipo de “palabra”, mientras que por nuestro lado entendemos que no es posible predicar una cualidad sin hacer tal cosa, o mejor dicho, sin movilizar la posibilidad de la valoración. Por ejemplo, decir:

Esto es verde

implica no sólo predicar una cualidad de algo, sino también anular u orientar con el mínimo de margen la co-validación Ego-Alter. Mientras que:

Esto es demasiado verde

introduce (sin cambiar de cualificación) un marcador que orienta una validación por Ego, con diferenciación para la validación de Alter (a lo que Alter podrá responder “demasiado para ti” o “demasiado para lo que se esperaba”, etc.). El marcador de grado *demasiado* a la vez que transforma la relación entre la ocurrencia *verde* y la noción

⁵⁴ Este último subrayado es nuestro.

⁵⁵ Un desarrollo sobre la noción teórica de *forma esquemática* se encontrará en los primeros renglones del capítulo 5. Sin mencionar la noción de forma esquemática, Groussier (1997) trata esta problemática en términos similares.

implicada, hace cargo a Ego privilegiadamente del enunciado. ¿De qué manera? Haciendo “posible” ser *demasiado* verde. Se expresa con ello un grado de ajuste o conformidad que se ha desplazado *más allá*⁵⁶ de una medida presunta. *Es la enunciación misma la que establece el fundamento de esa posibilidad.*⁵⁷

Nuestra revisión de cómo se organizan los tipos de *repérage* cualificantes se orienta a considerar la atribución de valor –a través de su rastro operatorio– específicamente como una *cualificación más una valoración*.

Teoría de los lugares y cualificación.

Avancemos sobre cómo se organiza la operatoria de predicación “cualitativa”. Para ello revisaremos lo que se llama de manera simplificada la “teoría de los lugares”, es decir, aquella conceptualización que ha explicado las predicaciones de acuerdo a la cantidad de “lugares” o valencias disponibles y necesarias para funcionar como una predicación. Así, habría predicados de un lugar (*Juan duerme*), de dos (*Juan come queso*) y de tres lugares (*Juan convida queso a María*). Esta perspectiva convoca nuestro interés ya que plantea la cuestión de la cualificación en términos predicativos, y no aislados. Vamos a revisar –con las especificaciones que el problema irá requiriendo– la utilidad de esta teoría aplicada a si las predicaciones cualificantes.

Desde la concepción aristotélica, se reconoce la subsunción de un individuo a una clase, o la predicación de una propiedad, como predicado de *un lugar*. Tal como intentó demostrar Wheeler (1972), en cualquier caso está implicada una tercera instancia de consumación, donde la propiedad predicada no depende ni de la noción-propiedad (por ejemplo, “rojo” [inglés: *red*], “plano” [*flat*], etc.) ni de la identidad referencial del término-sujeto (“langosta” [*lobster*], “campo” [*field*]), sino de la articulación que llamaríamos aquí inter-nocional (“that is a red lobster” implica, según el autor, que es *rojo* para ser una *langosta*), y dentro de una orientación referencial (un campo es plano para ser un sembradío de maíz, pero no lo es para jugar béisbol) (*op.cit.*: 330-333). Para Wheeler:⁵⁸

ningún predicado genuino de un lugar puede ser modificado sensiblemente por ‘rather’, ‘very’ o ‘fairly’. Cuando se propone un aparente contra-ejemplo a esta tesis, encontramos un contexto donde la predicación sólo puede ser verdadera en relación con

⁵⁶ *Demasiado* deja claramente al descubierto su proveniencia de *de-más*, de *más* (*allá*) de cierto límite o parámetro.

⁵⁷ Cf. Milner, 1978: 14.

⁵⁸ El autor trata con ejemplos de la lengua inglesa.

la clase. Dado que un predicado genuino tiene un determinado número de lugares-argumento, el predicado debe ser tomado en relación con la clase donde ocurre, si es que debe ser tomado en relación con una clase. (*op. cit.*: 331)

Wheeler es escéptico respecto de la idea de que haya predicados de un lugar, y su prueba radica en la admisibilidad de modificadores de grado.

Puesto que cualquier predicado que ‘admite grados’ *puede* ser predicado en relación a una clase, y a fin de evitar tratar ese predicado como dos predicados,⁵⁹ debe siempre ser tomado en relación con una clase. Así, la mayoría de las palabras que se producen en lo que los gramáticos llaman ‘posición de atributivo’ son en realidad predicados de dos lugares y no puede ser tomados correctamente en una explicación conjuntiva/copulativa. (*ibid.*)

Nos encontramos aquí en medio de dos cuestiones: ¿hay en verdad predicados *cualificantes* de un lugar? Supongamos –momentáneamente– que *Juan es ingeniero* lo es. ¿Los predicados de dos lugares sólo operan en relación con una clase? Con Wheeler, coincidiríamos en que *Juan es ingeniero* no supera la prueba de introducirle modificadores como “muy”, “bastante”, “un poco”, etc., y sin embargo invoca una clase. Está claro, pues, que los modificadores que admite no activan una gradación cuantitativa (Qnt) sino cualitativa (Qlt): *Juan es buen ingeniero*, *Juan es un gran ingeniero*, etc.⁶⁰ Así, la opción de predicado cualificante de *un lugar* desaparece, y con ello el sentido de esa distinción para el tratamiento de las predicaciones cualificantes.

A cambio, sostenemos que, más que predicados de uno y dos lugares, hay una puesta en relación [*repérage*] entre dos términos (representantes nocionales), conexión que pone en juego privilegiadamente una predicación cualitativa *en la medida en que uno de ellos se reconoce como operando la (re)configuración nocional del otro*.⁶¹

La predicación cualitativa es, a su vez, desagregable en los dos niveles que llamamos aquí *cualificación* y *valoración*. Esto es: puesto que la operación de relación entre dos

⁵⁹ El caso que Wheeler toma de Davidson es *That is a woolen coat*, el cual puede ser descompuesto en *That is woolen*, y *That is a coat*. (*op. cit.*: 311)

⁶⁰ Wheeler trata a “good” como atributivo aparente (*apparent attributive*), el cual “parece crear contextos opacos”, y su “forma lógica” implica una construcción atributiva parafraseable como “good” = “is a want” o “is wanted-true”, la cual “admite grados”, y se trata de “una relación de dos lugares entre una oración y una clase de oraciones” (Wheeler, 1972: 312).

⁶¹ Para un enfoque diferente, cf. la distinción de Carel, en el marco de la teoría de los bloques semánticos, entre predicaciones “conectivas” y predicaciones “centradas en el grupo verbal”, parcialmente retomado de Donellan (Ducrot y Carel, 2005: 155-156.)

nociones nunca se da en un vacío enunciativo,⁶² puede ser a su vez modulada, y por tanto que pueden emerger modificadores que introducen operaciones Qnt y/o Qlt sobre la relación predicativa. Es en base a que siempre hay un fundamento cualitativo, que vemos que lo que introduce el modificador es un marcador que explicita el *valor* de esa cualidad. Incluso la ausencia de marcadores (por ejemplo, de “modificadores”) es una marcación que reenvía directamente al *Centro* de la noción cualitativa propuesta.⁶³

En *Juan es ingeniero* hay *centrado* (I). En *Juan es un buen ingeniero* se marca un gradiente con orientación hacia un *atractor* (I! ←). Es lo que permite comentarios del tipo *Hay ingenieros y hay buenos ingenieros*, que exponen que el trazado de una escala no es necesariamente lineal.

Presentación de la producción enunciativa de la valoración.

Llegamos aquí al núcleo técnico de nuestra argumentación sobre la producción de la valoración. Hemos sostenido que nuestro objeto es del orden del *lenguaje*, que tiene por resultado configuraciones gramáticas en una lengua. En lo específico, la *producción de la valoración* –que, como su nombre lo sugiere, no es una configuración sino un proceso– implica una operatoria, es decir, un conjunto de operaciones articuladas. Por lo tanto, nuestro objeto se desplaza –respecto de otros enfoques lingüísticos que clasifican tipos de palabras o estructuras gramaticales– de la descripción de adjetivos o de “calificativos” o de distintos tipos de “subjektivemas”, hacia la búsqueda de explicación a partir de la descripción de tipos de operaciones. Tratar con operaciones no sólo no

⁶² Activándose la relación con la Situación enunciativa Sit (S,T).

⁶³ Dice Culioli: “De todo ello, concluimos que a partir de la relación <cheval, courir>, que sirve de *repère*, se construye un *repéré*, a saber, una cualificación (Qualif). Cuando Qualif está implícito, se reenvía a la representación nocional; cuando Qualif es explícito, se introduce un marcador explícito (que indica una cualidad, tal como “rápido”, “lento”, etc.). (...) El marcador [Chino] *de* indica pues que se construye una relación de localización [*repérage*], relación disimétrica entre una relación predicativa (el *repère*) y su cualificación (el *repéré*); esta última es definida a continuación gracias a un predicado de cualidad, por retomar una etiqueta corriente.

”En un caso como ese, tenemos una cualificación descriptiva. Pero nada impide una relación más compleja, entre dos relaciones predicativas, de modo que la segunda relación predicativa se encuentre en una relación primitiva de causa a efecto en relación con la primera. La cualificación es pues asociada a un grado-umbral de intensidad que entraña un estado resultante. Así, tendremos (1) <lui manger>, de allí Qualif (un cierto volumen de alimento ligado a la saciedad), (2) <lui rassasié>, estado resultante de (1), cuando el nivel de saciedad es alcanzado (2). Obtenemos «lui manger de telle façon que (lui) rassasié»... Así, alcanzar <être rassasié> supone un cierto grado de <manger>; <manger> alcanza pues un grado (Qualif1) que corresponde al grado (Qualif2) que provoca <être rassasié>.” (PLE 3: 167-168.)

deja de lado las regulaciones gramaticales, sintácticas, morfológicas, sino que además asume la complejidad de su articulación, así como el rango de sus rupturas.

La organización predicativa de la cualificación requiere un dispositivo teórico que sea sensible a ella.

Buen(o) / gran(de). Gradiencia y tipificación.

Podría decirse *Juan es ingeniero pero no es buen ingeniero*, o *Juan es ingeniero y es buen ingeniero*, y vemos que no se anula la cualificación, sino que marca diferentes valoraciones posibles. Y podríamos tener también *Juan es ingeniero pero no es bueno*, lo que podría interpretarse como */...pero no es buen ingeniero.*, aunque sin cerrar la posibilidad a otra interpretación, menos probable quizás, según se atribuya sobre qué cualificación está operando el valor del modificador *bueno*: */...pero no es buena persona.*

Observemos una diferencia con respecto a *gran*⁶⁴: *Juan es ingeniero, pero no es un gran ingeniero* va bien, no así: * *Juan es ingeniero, pero no es gran(de)*. En todo caso, podemos tener *Juan es ingeniero pero no un gran ingeniero*, lo que reclama la referencia a la clase. De modo similar: *Juan como ingeniero es bueno* vs. * *Juan como ingeniero es grande*. Señalemos que la diferencia de la forma esquemática de *gran(de)* no sólo comprende otras operaciones que *buen(o)* con respecto a los sustantivos a los que se aplica: *grande* remite a $S_0=S_1$ como compromiso pleno de valoración de modo que reviste la operación de *importancia* o *reconocimiento* externo, de modo que – empleado como epíteto, a la izquierda– llega a constituir *clase*.⁶⁵ Con *gran*, la validación de Ego se desplaza hacia la clase.

Juan es un gran amigo → $S_0=S_1=S_2$, y $S_2 = \text{Ego}/\emptyset$.

Tiger Woods es un gran deportista → $S_0=S_1=S_2$, y $S_2 = \text{Ego-Alter}$.

Ego toma a su cargo plenamente la valoración: es lo que es para Ego, sea que Ego represente una valoración individual o colectiva: $S \leftarrow \text{gran } x$. Por su parte, *bueno* trabaja sobre la intensidad de la cualidad modificada, proyectada *desde* Ego: $S \rightarrow \text{buen } x$ (se es *gran amigo*, *gran ingeniero*, *gran boxeador* para una persona o una comunidad,

⁶⁴ Sobre la forma esquemática (francés) de *grand*, v. De Vogüé y Franckel, 2002; sobre su funcionamiento como intensificador de una noción, validable por Ego-Alter, v. Rieu, 1997: 171-172.

⁶⁵ Encontramos en muchas presentaciones, títulos como “GRANDES OBRAS arquitectónicas...” (v.g., un dossier fotográfico y estadístico en la edición argentina de 1967 del Amanaque Mundial); sería extraño, en cambio, “BUENAS OBRAS...” o “EXCELENTES OBRAS...”, lo que devela que no se trata de un problema de gradiencia sino de conformación de un *tipo* o *clase*.

según la clase, mientras que *buen amigo*, *buen ingeniero*, *buen boxeador*, es un gradiente de calidad sólo para $S2 = \text{Ego}/\emptyset$).

Del mismo modo es posible *Juan es un grande*, porque la operación de *extracción* (cuya huella es el determinante *un*) hace aparecer la clase en forma virtual, lo que no sucede con *bueno*: **Juan es un bueno*.

Con *Juan es bueno*, es imprescindible el preconstruido nocional de la cualidad de Juan a la que se refiere el segmento (*ingeniero*, *amigo*, *persona*). Emerge una vez más el problema de la cualificación como subsunción a una clase. Ante la falta de un marcador *cualitativo*, el modificador abre eventualmente la posibilidad de remitir a una clase, y por defecto, incluso por carencia de un preconstruido, a la clase mayor (en este caso, *buen ser humano*, *buena persona*).

Entre los materiales con los que hemos trabajado en las entrevistas, es frecuente que la clase esté marcada, a menudo, a través del genérico “programa (de televisión)” o más específico (v.g.: “noticiero”), “este programa es bueno” → /buen, programa/; este noticiero es bueno → /buen, noticiero/, etc.

-tenés opinión sobre este programa?

-ehm sí... sobre el programa en sí, es bueno porque ayuda a la gente a ganarse premios

-Yo creo que la gente le da más trascendencia sino que el... no es un programa de contenido exitoso que dice “bueno, aunque no lo mire hoy,... es bueno”,

-se puede mirar porque está... es bueno, bue, o sea, no es bueno, pero bue, se puede llegar... a... a uno le queda algo.

-de la televisión... lo único que uno tiene para ver en televisión... es por ejemplo, no es bueno tampoco pero, es el noticiero para mantenerse informado...

En cualquier caso, está claro que la complejidad surge de que /*bueno*/ remite a un estado nocional, a un gradiente o punto en la trayectoria hacia el atractor ($I! \leftarrow$), y no a una cualidad o propiedad específica.

Fea. Repérage y localisation.

Veamos otro aspecto para dimensionar la complejidad de la predicación cualificante.

Entre las múltiples operaciones que allí confluyen, es preciso también atender a la conjunción de las nociones implicadas. Tomemos un caso: la noción <fealdad> en posición de C1 no opera igual si se trata de (por ejemplo) <casa>, <cara> o <fruta> en

el C0, y según el establecimiento de la situación enunciativa marcada por el relator (<ser>, <estar>, <ver>, <tener>, por proponer algunos ejemplos).

Según el trinomio *calificante/clasificante/mixta* de Milner, <feo> puede constituirse en una calificación, o en una clasificación, por lo tanto es *mixta*. Si tenemos <fruta, fea>, la clasificación no es menos cualitativa, pero moviliza operaciones diferentes en base a elementos demarcables de manera extensa (operación QNT): *Esta fruta está fea*, supone una categorización modulada del estado de una fruta (madura, verde, fea, pasada, buena), lo que además en el eje S-S' establece un marco de validación por el co-enunciador claramente diferente a *Esta fruta es fea* (que ya no clasifica: valoriza o "califica", y por lo tanto, no es validado por el co-enunciador) y a *Esta fruta se ve fea* (donde la co-validación se interpela a través de un enlace "externo" a S y S': <ver-se> es una huella de una identificación de co-validación Ego-Alter).

Tienes fea la casa propone no sólo una localización Sit (S0=S2) sino también un estado demarcable temporalmente Sit(T0=T2), de modo que <tener (x,feo)> comporta la posibilidad de que haya transformación, cambio, antes o después de T0, lo que se repite con *Tu casa está fea*, pero no con *Tu casa es fea*.

En *Tienes fea cara* la posición a la izquierda es marcador tanto de la operación clasificación, como de la ausencia de determinante:

Tienes Ø fea cara
Tienes una fea cara
**Tienes la fea cara*
Tienes fea la cara
Tienes la cara fea.

Fea en <Ø, fea, cara> es una cualidad de orden clasificatorio para identificar el estado de ánimo o de salud de alguien. El determinante (Ø, una, la) compromete valores temporales y aspectuales, así como (por lo tanto) clasificantes/calificantes.

Lo que *Esta fruta es fea* es a *Esta cara/casa es fea*, no se da entre *Esta fruta está fea* y *Esta cara/casa está fea*. Puede apreciarse aquí la complejidad: no sólo se trata ya de "palabras" calificantes o clasificantes, sino que estamos ante problemas del orden de la relación inter-nocional, y también de los tipos de relaciones predicativas que instauran condiciones y restricciones en los ejes Sit (S,T). La complejidad reside en que todo ello opera al mismo tiempo; el nivel de observación seleccionado permite manipular los materiales, de modo de fijar eventualmente los valores de algunas operaciones para poder observar la dinámica de otras, puesto que que la lengua tiene valores fijos.

Intensidad (QNT, QLT) y modulación (QLT, QLT).

Malrieu (1999) sostiene que evaluar siempre consiste en evaluar algo de un tipo [*type*] dado, en un rol [*role*] dado, en una situación dada.⁶⁶ Su argumentación apunta a sostener que no habría textos no evaluativos, para lo cual propone hipótesis sobre los casos límite de evaluación por defecto [*default evaluation*]. Según él, estos se explican por el “contexto lingüístico” (no sólo el contexto sintáctico), lo que sería –para nosotros– un modo de decir que lo que *siempre* se moviliza es un haz de operaciones (y no una única operación), y que lo cualitativo *siempre* subtiende a la producción lingüística, más allá de que el resultado sea o no un texto “semánticamente evaluativo”.⁶⁷

La diferencia que podemos trazar con lo que propone Malrieu es que lo que se llama “contexto” no viene ni “antes” ni “después”, ni está “fuera”: la complejidad radica en que los textos constituyen un entramado inseparable con su entorno, operando en y sobre el mismo. Cada configuración lingüística es resultado de operaciones que *necesariamente* están en compromiso con la totalidad situacional. La carencia de marcación de la *cualificación* se apoya en ese entorno, tanto como su presencia.

Es así que la relación con una clase es una de las formas que puede tomar el elemento cualitativo localizado [*repéré*]; el interés del modificador (v.g.: *bueno, gran*,⁶⁸ etc.) es que puede ocupar el espacio de *repéré* sin especificar clase o la identidad del “segundo lugar” del predicado.

Sí, el noticiero es bueno

¿Qué opinás de Crónica y de TN?

¿Crónica? ¿o de las noticias o de Crónica?

no, de Crónica y del otro canal, de TN.

es un buen noticiero, es un buen noticiero, dentro de todo dice la verdad, lo que pasa en la calle, lo que pasa a la gente. Pero ¿querés que... las noticias, o al programa?

al canal...

ah, el programa. El programa es bueno, sí, es bueno, es bueno como Telenoche, pero Crónica es bueno.

¿Qué es lo que más te gusta de Crónica?

y la síntesis que hace de las noticias, ¿entendés? cómo las muestran a las noticias, cómo se expresan, pero es un buen canal, es un buen canal

⁶⁶ Malrieu, 1999: 133.

⁶⁷ Aunque la hipótesis de la dimensión “argumentativa” omnipresente en la lengua así lo sugiere (es, de alguna manera, el hilo conductor de la obra de Ducrot a partir de la década de 1980, al que Malrieu, a su modo, adhiere), no podemos examinar aquí si todos los tipos de textos son o no evaluativos, ya que nos ocupamos de aquellos que movilizan ciertas operaciones, y que a su vez reenvían (en producción o en reconocimiento) a la situación origen S0-y/o T0, que llamamos en esta tesis *juicios de gusto*.

⁶⁸ *¡Grande Juan! ¡Qué grande es Juan!* La exclamativa permite la carencia de clase, pero no funciona del mismo modo que describimos arriba; más bien se trata del grado extremo, orientación hacia el *atractor*.

Los marcadores que introducen una modificación QNT (*más, menos, tan...como, bastante, etc.*) trabajan sobre cualidades que precisamente no invocan *clases*, o en términos de la caracterización de adjetivos de Milner, son *no-clasificantes*. La organización nocional allí reviste la forma de una cualificación como *intensidad*.

X es un noticiero $\langle x, Q \rangle$ QNTextraccQLT \rightarrow clase I [⁶⁹
(orienta hacia el interior a partir de una extracción de la clase: X es un individuo perteneciente a un conjunto)

* *X es muy noticiero* ⁷⁰
(no es posible, en un esquema cerrado *todo/nada*, introducir operaciones QNT si ya está centrado)

X apenas es un noticiero QNTgradQLT \rightarrow clase I F [
(se sitúa en la frontera, del lado del interior)

X es casi un noticiero QNTgradQLT \rightarrow clase I [F
(se sitúa en la frontera, del lado del exterior)

X es (un) noticiero puro (QLT) QLT \rightarrow clase I] \emptyset
(se sitúa en el centro, sin alteridad); glosa: *Tiene todo lo que tiene que tener un noticiero, y nada más que ello*

X es puro noticiero (QLT) QLT \rightarrow clase I [\emptyset
(se sitúa en el centro, sin heterogeneidad); glosa: *Es algo que contiene sólo (lo que se entiende por) noticiero*

X es (un) buen noticiero gradQLT \rightarrow clase I!]
(el gradiente abre el dominio cerrado, y produce una orientación hacia el *atractor* a partir de una intensidad)

X es (un) muy buen noticiero QNTgradQLT \rightarrow clase I!]
(la intensidad admite un cuantificador del gradiente cualitativo.)

En la predicación cualificante con dominios cerrados (centro organizacional *tipo*, es decir, en todo-o-nada) lo cualitativo no resiste cuantificación, y la valoración reside en una validación inter-sujetos como reconocimiento de rasgos. De allí también la posibilidad de ser sometido a la prueba *verdadero/falso*: el hecho de ser un predicado cualificante no se caracteriza por impedir a un enunciado ser considerado “verdadero” o “falso”, sino su posibilidad de ser organizado y estabilizado en términos de ajuste /

⁶⁹ La conceptualización *abierto/cerrado* y el sistema notacional de corchetes “[“, “]” aparece varias veces en los escritos de Culioli. Para fijar un criterio, adoptamos la modelización propuesta por Dufaye (2009: 108-123).

⁷⁰ Está claro que algo así se puede volver comprensible aproximadamente como *X es un noticiero puro*, o *Pese a no ser un noticiero, x se asemeja mucho a uno*.

heterogeneidad, o I/E estricto o *cerrado*. Cuando sólo es posible la *identificación* o la *ruptura*, y queda excluida la posibilidad de la diferenciación, da lugar a un sistema de validación “universalizable” Ego-Alter.

Por el contrario, el *gradiente* como operación sobre la cualificación, da lugar a una validación consistente ya no en reconocimiento de rasgos “positivos” o cerrados, sino en un sistema de valores continuos, “matizados”. Podríamos llamarla (si no fuera torpe el juego de palabras) “cualificación cualitativa” (QLT+QLT), pero nos quedaremos (aunque se ha empleado para muchas otras cosas ya en el campo de la lingüística) con *modulación*. La modulación re-inaugura la posibilidad de introducir operaciones *cuantitativas* (QNT), para marcar grados o intensidad. La operación de *diferenciación* domina la escena.

Esto a su vez permite incorporar en el seno de la analítica de la valoración *otros tipos de enunciación valorativa* que no descansa necesariamente en organizaciones lineales, bipolares, del tipo positivo/negativo, y a la vez permite no depender de una valoración ligada a una “*subjetividad*” *a priori*, inscripta en la lengua y dissociada de la enunciación. Sólo un ejemplo tomado de nuestras entrevistas:

TN es más serio, pero me gusta más, sí.

Fundamentación de la hipótesis de los dos niveles.

La omisión del marcador que es huella de la noción cualitativa no puede hacerse con todos los modificadores; al menos en español, más bien con aquellos que se orientan al positividad o negatividad de ajuste con la noción cualitativa implícita, que no designan clase pero la virtualizan: *buen(o/a)* y *mal(o/a)* por excelencia y otros como *aceptable*, *admisible*, *conveniente*, *moderado*, *medido*, *atenuado*, etc. (y sus eventuales “antónimos”), así como *importante*, *especial*, *raro*, *particular*, *común*, en los que está en juego precisamente la especificidad de una cualidad.⁷¹ Los llamados *modificadores* son huellas de operaciones QLT o QNT de la integridad (o alteridad) nocional: QLT(QLT) o QNT(QLT). La noción *modificada* está ya localizada (*repéré*) en relación con un primer complemento. Esta nueva operación no es independiente de la primera; por el contrario, consiste en una especificación de la misma.

⁷¹ En menor medida, *bello* (con sus variantes regionales: *lindo*, *bonito*, etc.) y *feo*, etc., y los que operan en el espacio semántico de cualidades estéticas o éticas.

La carencia de un marcador que explicito o sugiera clase, se ha visto como un abuso del lenguaje, y en su defecto se forzó *teóricamente* para encontrar tras ello una clase encubierta o presunta.⁷²

La posibilidad de producirse la solución del segundo tipo siempre queda abierta entre los interlocutores. Pero de ninguna manera la interpretación específica que se da puede transformarse en la única interpretación, puesto que la solución del primer tipo (el “abuso” del lenguaje) no es, en rigor, posible. *Juan es bueno* puede remitir a la clase “persona”, “hombre” o “ingeniero” –según el rango de co-validación activado por adyacencias co-textuales y contextuales–, lo que no implica ningún abuso; en todo caso tal plasticidad es una cualidad fundamental del lenguaje y de las lenguas.

Veremos más adelante que uno de los modos de producción de la cualificación se sustenta en la operatoria de organización gradiente hacia un atractor sin definir necesariamente una noción.

La cuestión de la subjetividad como inter-subjetividad, como tensión modalizante *Ego-Alter*, entonces vuelve a hacerse presente: decir que algo es *bueno* no implica subjetividad tanto porque a otros puede no parecerles *bueno* (validación nivel II)⁷³ cuanto porque implica, en todo caso, el retrainamiento de una operación con un *repéré* cualitativo co-validable igualmente por Ego y Alter, cediendo paso a uno no co-validable (validación nivel I): ¿por qué es bueno? ¿en qué sentido lo es? ¿qué dimensiones, aspectos, rasgos, son el fundamento cualitativo de la valoración como *bueno*? Invariablemente, para que eso se transforme en algo co-validable de nivel I, habrá que *cambiar la naturaleza de la predicación*, es decir, desarrollar o especificar *en producción* (para el “enunciador”), el fundamento cualitativo, o bien imaginar *en reconocimiento* (el “co-enunciador”) ese fundamento y admitirlo como válido, aún sin explicitación. El lenguaje deja frecuentemente lugar al funcionamiento de relaciones cualitativas que no involucran el recurso a la clase como sustento previo. Milner vio perspicazmente esto cuando planteó que “...para los adjetivos afectivos, es la clase la que depende de los enunciados particulares.” (1978: 14); restaría probar si eso produce efectivamente o no una clase.

⁷² Es la crítica de Ducrot a la filosofía del lenguaje, señalada como “kantismo lingüístico” (Ducrot y Todorov, 1995: 115-116). Entre otros gestos, desembocó en Genette y en Schaeffer (quienes se basan precisamente en la escuela oxfordiana) en buscar *clases* debajo de los predicados cualitativos. Volveremos sobre esto en el capítulo 9.

⁷³ De hecho –y en el mismo sentido que sostiene Kerbrat-Orecchioni (1993: 131) acerca de los verbos “subjetivos”– *bueno* puede ser tan “polémico” como decir que algo es *alto* o *verde*.

Para nosotros, lo que se ha llamado “predicado de dos lugares” se asemeja parcialmente a la organización de la predicación cualitativa que requiere de dos instancias. Para referirnos a ello, preferimos la metáfora de los niveles (a la de los “lugares”) porque evita la linealidad, y da cabida a la idea de la superposición, de la inevitable co-participación de ambos: esté o no marcada en la superficie textual, cualificación y valoración operan como dos niveles correlacionados y solidarios. Entendemos que esto se produce *siempre*, en toda producción de valoración, a través de lo cual se articula la dimensión modal *apreciativa* (es decir, las variantes de tensión entre Ego y Alter). *La relación individuo-clase es sólo una de las organizaciones predicativas cualitativas posibles.*

Dos modos de predicación tratada como repérage.

No sin algún esfuerzo (incluso, forzamiento) para su adaptación, reunimos ciertos aspectos de las perspectivas relativamente diferentes que hemos recorrido en torno a dos grandes modos de producción de una predicación cualitativa, que, de acuerdo con la TOE, son la base de la producción de la predicación cualitativa: *tipo* y *atractor*.

Como ya dijimos, para la TOE la importancia de la cualificación es central, lo que está remarcado por el hecho de que atraviesa prácticamente todas las explicaciones del funcionamiento operativo del lenguaje. Sintéticamente, vimos en el capítulo 3 que para esta teoría hay dos formas de reorganizar las cualidades predicativas de una noción particular: una orientada hacia el centro *Tipo*, la otra hacia el *Atractor* (también llamada, *gradiencia*). Esta distinción está largamente trabajada en la obra de Culioli.⁷⁴

⁷⁴ Nos permitimos ser extensos en las siguientes notas al pie, para recuperar algunos de los pasajes que consideramos más significativos sobre esto, dado que, expresamente, no se trata de una conceptualización fija, inmutable. A propósito de la construcción de una ocurrencia, dice Culioli que (resumimos y adaptamos) los modos de construcción son de tres órdenes: 1- ocurrencia estabilizada de una noción / () ser-libro/ : “hay un libro sobre la mesa”; 2- ocurrencia no estabilizada: 2.1 referencia por un lexema: “debe haber algún *cosa* ahí”; 2.2 referencia a un existente/inexistente: “*llueva o no*, vendré igual”; 2.3 juego inter-subjetivo: “puede protestar todo lo que quiera”; 3- ocurrencia a la vez estabilizada y no estabilizada: en la aserción ficticia (hipotética), se propone la existencia al mismo tiempo que la inexistencia de una ocurrencia: “si encuentras a alguien”, “si lo hubiera telefoneado”. Luego, que toda ocurrencia será valorada (1) por simple mención, sin caracterizarse por una propiedad diferencial: (2) orientación hacia E: “apenas x”, “no es verdaderamente x”, “es malo”; (3) orientación hacia *atractor*: “es verdaderamente x”, “es x por excelencia”, “es admirable”, “es intenso”. Más adelante: “Pero el fundamento mismo de esta capacidad de inversión [*inversibilit *] cualitativa es precisamente el hecho de que toda ocurrencia, en tanto ocurrencia de una noción, es construida por adecuaci n (gradiente) al atractor. Se obtiene as  una estabilizaci n por referencia a un valor extremo, que no implica un punto  ltimo.” (PLE 3: 128-130).

- Tipo: La predicación cualificante puede organizarse en base a un *tipo*, cuando la disposición nocional de la cualidad opera como un haz de propiedades que, localizado a partir de la predicación en el elemento cualificado, enuncia que éste se ajusta (o no) a esas propiedades. Esta predicación es producida en base a operaciones del orden de la descripción extensa, es decir, supone la “enumerabilidad” de los rasgos cualitativos implicados. Enunciativamente, entraña el carácter alcanzable o comunicable (inter-sujetos) de estos rasgos. Y supone también la posibilidad de una aplicación ubícua o móvil en el tiempo y/o espacio, es decir, que no se limita a *ese caso* particular.⁷⁵
- Atractor: La predicación cualificante puede, por otro lado, organizarse en base a un *atractor*, resultado de una disposición nocional donde la cualidad comporta una relación con el elemento al que se aplica, en virtud de una transformación de las propiedades en términos de su modulación o intensidad. Las operaciones por lo tanto quedan orientadas estrechamente al origen enunciativo, y la regulación inter-sujetos contempla por lo tanto o bien su no-validación *valorativa* (lo que implica efectos “polémicos”, donde Alter puede representar el origen enunciativo de una valoración diferente) o bien su no-validación *cualitativa* (lo que afecta su comunicabilidad, es decir, parte de su sentido está en que se explicita su dificultad de comunicabilidad o su no-comunicabilidad: *¡Esto es indescriptible!*, etc.). Del mismo modo, esta organización no reclama su aplicación más allá del caso, y por lo tanto, tampoco una capacidad de trascendencia en el eje espacio-temporal.⁷⁶

⁷⁵ Sintetizamos aquí algunas definiciones que da Culioli en los siguientes pasajes: PLE 3: 86; PLE 3: 127 PLE3: 9-14; PLE3: 30-31:

El *tipo*: “asegura la identificación de las ocurrencias con un marco de referencia (modo de conformidad)” “La construcción de una clase de ocurrencias implica que podamos decir si éstas son o no ocurrencias de la misma propiedad: doble operación de *identificación/diferenciación*, en relación a un término que sirve de parámetro [*repère*]: el *tipo*. Esto permite organizar la fragmentación de la noción construyendo una *ocurrencia representativa* que tiene 2 propiedades: a) es definible, o sea, exhibible enunciativamente (no necesariamente ostensible, deíctico); b) conforme a una representación (bucle: P reenvía a *ser-P*): la operación de identificación es *primera* en la construcción de representaciones: se verbaliza en relación a lo que es, antes de verbalizar en relación a lo que no es.” “-El *tipo* es la condición enunciativa del ajuste y de la regulación; -El tipo induce un funcionamiento en todo-o-nada; -En un dominio con Tipo, se podrá construir por diferenciación de sub-tipos → juegos de equivalencias.

QLT	-tipaje (tipo, sub-tipo): variedades
	-gradiente → grados”

⁷⁶ Dice Culioli sobre el *atractor*: “Difiere radicalmente del tipo.” “...representa la ocurrencia (inaccesible por ser imaginaria) que provee el valor absoluto, valor extremo del gradiente en más-o-menos. Es el punto de estabilidad de un agregado de valores, que son ordenados (orientación hacia el Centro / hacia el Exterior) según grados diferenciados.” “Se trata de la construcción de un origen que no tiene otra referencia posible que el predicado mismo. No es pues un valor relativo. La *ocurrencia es singularizada al máximo* por el simple hecho de que su único parámetro es ella misma. Es origen absoluto, y se caracteriza por la imposibilidad misma de construir un valor último. Es un punto de fuga, constitutivo de

Apoyándonos en ello, proponemos una esquematización de los marcos en que se produce la valoración, en términos de una tipificación de sus posibilidades operativas. Considerando la relación predicativa que graficamos con $[\beta]$ *X es bello* o cualquier otra de naturaleza semejante, como esquema de la enunciación de algunos juicios de gusto, veamos con mayor detalle en qué medida estas dos formas de organización predicativa (*tipo* y *atractor*) contribuyen a esa producción, para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto.

A) *Tipo*.

De los dos grandes modos de organizar una predicación cualitativa, la que se basa en un *tipo*, reúne operaciones del orden del ajuste, de la conformidad, de la posibilidad de identificar cómo se constituye o descompone *algo*.

Hemos dicho que lo que un juicio de gusto organiza enunciativamente es una valoración de un “sujeto” respecto de algún “objeto”. En función de ello, esto puede involucrar, en ocasiones, la descripción de objetos. François Bresson desarrolla en el ámbito de la psicología cognitiva, ciertos aspectos concomitantes con el enfoque que aquí asumimos. Precisamente en un trabajo sobre descripción lingüística de objetos, Grize y Piérait-Le-Bonniec (1991), rescatan a Bresson cuando dice al respecto: “«las propiedades de un objeto son correlativas de los esquemas aplicables a este objeto y de las propiedades correlativas de los objetos a los cuales ellas pueden aplicarse»⁷⁷ Esto significa –agregan los autores– que, en un enunciado, el predicado comunica algunas de sus propiedades al objeto al cual el predicado es aplicado y viceversa.” (Grize y Piérait-Le-Bonniec, 1991: 106). Este planteo es inspirador en la medida en que no parte de la idea de componentes aislados, “previos” a los enunciados lingüísticos, ni considera a estos como una mera sumatoria o yuxtaposición de términos, sino como una relación compleja, densa en operaciones de reenvíos inter-nocionales. Es decir, que una predicación cualitativa es

su propio fundamento.” “El atractor no corresponde a un máximo o un supremo, no es un punto último: es siempre un punto más allá del que se construye. A diferencia del *tipo*, que corresponde a una ocurrencia representativa, el *atractor* reenvía a una operación abstracta y absoluta.” “...como centro organizador de un dominio, es un punto fijo, un valor extremo, irreducible.” “Las ocurrencias de una noción son construidas en su variedad (grado de adecuación en relación al absoluto que sólo reenvía a sí mismo; intensidad de una propiedad graduable; valoración subjetiva), y se ordenan en un gradiente que no comporta un primer punto de origen, sino un *atractor*, calificativo, inaccesible a las diferenciaciones y a las determinaciones, regulador imaginario de nuestras representaciones.” “...el atractor introduce lo continuo, la orientación hacia el centro o hacia el exterior, o sea, propiedades topológicas que tornan al sistema *plástico* y *dinámico*, siempre permitiendo la estabilización intersubjetiva.” Cf. PLE 3: 127; PLE 3: 9-14; PLE 3: 30-31.

⁷⁷ Bresson, 1971: 150, cit. en Grize y Le-Bonniec, 1991.

factible de ser observada y analizada en términos de correlaciones entre las nociones involucradas, a la manera de un *repérage* (xRy , o más acorde a nuestra notación: $\langle x \in Q \rangle$). Habida cuenta de ello, esto permite, o quizás más bien obliga, a trabajar a partir de las relaciones predicativas y enunciativas.

Grize y Piéraud-Le-Bonniec toman del modelo de Bresson, tres procedimientos: 1. “*La puesta en evidencia de ingredientes*”; 2. “*La puesta en perspectiva de un objeto, su especificación.*”, lo que comprende situar el objeto en un dominio de pensamiento (ejemplificando con “productividad”, dicen los autores que no es lo mismo “productividad industrial” que “productividad agrícola”, donde se confiere en cada caso propiedades específicas diferentes); 3. “*La determinación de los objetos.*”, donde se discriminan las *determinaciones internas* (ceñir el objeto de muy cerca para conferirle propiedades), del orden del *ser* y del *hacer* (propiedades y esquemas de acción), y *determinaciones externas* (a partir de las relaciones que existen entre este y otros objetos). Son así susceptibles de ser analizados según tres ángulos: sus componentes, sus modulaciones y sus aplicaciones. (*op.cit.*: 107-109) Encontramos aquí un modelo⁷⁸ que apunta a operaciones, y no a palabras o significados: se arraiga en la enunciabilidad como productiva y como reconocible, y no en base a esquemas impuestos desde una suerte de repertorio o diccionario. Por último, enmarca esto el importante señalamiento de Bresson al decir que “...el objeto no es un sistema cerrado de propiedades dadas de una vez para siempre: es un sistema abierto que se elabora progresivamente como se desarrolla el sistema de esquemas que el sujeto puede aplicarle.”;⁷⁹ no es difícil ver aquí exactamente la misma cualidad dinámica que Culioli rescata para la noción (y por tanto, para las ocurrencias).

Sobre la base del modo en que se comprende la actividad de lenguaje según esta perspectiva, no resulta dificultoso aplicar el procedimiento que sugieren Grize y Piéraud-Le-Bonniec,⁸⁰ que desde el nivel predicativo, organiza en qué medida se articulan las nociones involucradas.

Si las vemos a la luz de nuestros propósitos, es posible encontrarlas como tres tipos de correlaciones entre el fundamento cualificante (Q) y la entidad “cualificada”:

⁷⁸ Otro ensayo en la misma dirección, aunque demasiado conciso para evaluar su aplicabilidad, lo propone Desclés (1991).

⁷⁹ Bresson, 1971: 162, cit. en Grize y Le-Bonniec, 1991: 119.

⁸⁰ De hecho, una lectura de este método de trabajo puede reencontrarse en Grize (2006), quien allí también propone una aplicación de las clases “mereológicas”, a las que no considera “homogéneas”, “al contrario de las clases distributivas clásicas” (*op.cit.*: 35).

ingredencias/carencias, especificación y aplicaciones.⁸¹ Digamos, estamos ante tres tipos de *valoraciones*. Sugerimos aquí, entonces, que la organización predicativa con *tipo* puede tomar tres formas, según la referenciación del fundamento cualitativo implicado: *Ingredencias*, Procesos (que dan lugar a las relaciones de *Agencia/Paciencia*) y Estados (que tipifican *Esencias*).

A.1) Ingredencias.

Llamamos *ingredencias* a los componentes o atributos extensos que son representados a partir de operaciones del orden de la composición (o descomposición) del *tipo* de unidad cualificada. Se trata de la predicación de algo en función de lo que tiene o carece, de lo que expone u oculta, de lo que ha ganado o ha perdido, considerando siempre que es algo que actualiza un *tipo* previsto o virtual. Así, las predicaciones pueden orientarse en función de verbos de localización de propiedades (*tener, contener, incluir, carecer, mostrar, presentar, ocultar, haber*).

Estas cualidades corresponden a organizaciones nocionales de tipo *discreta*, es decir, que su recorte en ocurrencias se da articuladamente en las dimensiones QNT y QLT, y en el espacio-tiempo: tiene “cosas” o “cualidades” intrínsecamente discretas.⁸²

Así, corresponderían típicamente a este conjunto los adjetivos tradicionalmente tratados en mayor o en menor medida como “objetivos” (colores, formas, tamaños), es decir, cualidades ostensibles por percepción, discriminables y “contables”, así como las descripciones que enlaza *partes, componentes, secciones*, a menudo soportadas en grupos nominales.

Decías “está mejor organizado” TN: en qué sent... qué querés decir con “mejor organizado”?

y tiene un momento para cada día TN, o para cada momento del día. O sea lo que es la mañana temprano te organiza lo que son las cabezas de títulos, los titulares de diarios, tanto de acá como de otro país, sí? la temperatura, constante. Entre mañana, te hace... o sea acá... a la mañana bien temprano te hace una cobertura, o sea, el poco tiempo que vos estás desayunando lo tenés todo. A media mañana no: a esas noticias te las alarga, las desarrollan más, son más tranquilo, al mediodía paran: de vuelta te hacen lo mismo, o sea, te presentan las noticias más rápido, o te hacen un programa eeh, informativo más unitario, o sea, con toda las noticias generales bien, como si fuera un noticiero de

⁸¹ El criterio que hemos considerado no coincide plenamente con otra tipología que, un poco al pasar, deja Culioli: “Hay tres modos de representación de una noción: 1) representación en árbol de Porfirio (arborescencia): taxonomía, análisis componencial; 2) agrupamiento: racimos (*clusters*) de propiedades definitorias; 3) construcción de un dominio por equivalencia, analogía, metáfora: identificación modulada de modo tal que se conserva una propiedad esencial.” (PLE 3: 12n). Como iremos viendo, desarrollamos un esquema que involucra otras posibilidades.

⁸² Cf. Franckel y Lebaud, 1990: 219-222.

aire, de canal de aire. Pasado ese horario se trabaja con programas que salen... que es una hora, que no se ve tanto la noticia, y que se puede trabajar con programas que son de espectáculos, o deporte. Y después también, tienen los flashes continuos, o de cada hora, te hacen un flash, cosa de que vos sabés, querés saber algo, sabés que a las dos de la tarde en punto va a haber un flash informativo con las noticias más importantes. Y más o menos maneja así todo el día: a eso me refiero. Y Crónica no, Crónica... o sea, tiene algo parecido, capaz que tiene un momento que pasa espectáculos, para un poco, pero es más lineal, o sea todo el día lo mismo, si lo ves.

-no, es increíble, la música, los actores, las historias que se cuentan, la cultura de Marruecos, eh... todo, el tema de la droga, el tema del alcohol también... este... el clon obviamente que hay un clon,

-claro

-tenés la clonación humana. Es una novela muy buena y la música es extraordinaria, tengo en mi casa toda la colección.

¿en ninguna parte de 099 o ...?

No, en ninguna otra telenovela,

¿en cuál otra la viste?

Una que hacía de profesora, que actuaba también Pablo Echarri, cuando tenía pelo largo, y después... (Pablo Echarri y Pablo Rago estaban, los dos, no me acuerdo cómo se llama), y después no me acuerdo, he visto otras más, pero no me acuerdo

Este reconocimiento “externo”, donde la discretización de partes o aprehensión de rasgos parece auto-realizado, da lugar a una recuperabilidad referencial de validación Ego-Alter. Lo que se puede medir como del orden de la “subjetividad”, sería el grado de arbitrio de seleccionar el reconocimiento de unos componentes o rasgos frente a otros no atendidos, olvidados, discriminados. Y en tal sentido, la atribución de una valoración a enunciados configurados con este modo de cualificar, responde al accionar de los sistemas de selección, más que a modulaciones dependientes de una individualidad aislada.

Esto genera una posibilidad más fluida de universalización: desde el momento en que una ocurrencia aparece cualificando algo en función de un tipo previsto o esperado, se está configurando virtualmente una generalización de un rasgo o un conjunto de rasgos posible/s de ser reencontrados en otras ocurrencias. *Este modo de predicación cualificante*, por lo tanto, *produce* clases.

Eh... las notas típicas de Crónica son como te decía hoy: o sea, desarrollan mucho la situación y el contexto, sí? o sea, a veces llevándolo a lo exagerado, desde el punto de vista de que si hubo un choque con ocho heridos, sí? capaz que TN te dice: “hubo en Morón un choque lamentable donde hubo ocho heridos”, imágenes, entonces, bueno: imágenes del choque, qué pasó, testigos, punto y aparte. Y Crónica TV si te presenta la misma noticia, sí? y va y busca a ver dónde están los cadáveres, dónde está la sangre, quién es la persona más sensacionalista del contexto, o sea, testigo como para que dé y diga lo que vio, entonces exagera en ese sentido, son más sensacionalista. Lo otra vez

mostraban... ah, habían acuchillado a una... bueno, y se habían metido en no sé qué edificio para mostrar a través de la ventana en que justo se veía el cuerpo de la mujer tirado o acuchillado, entonces los tipos se habían movido en ese sentido como para enfocarla y mostrar así en primer plano la mujer acuchillada. A eso voy, ese estilo de notas. El otro [TN] no busca tanto...

Y qué tendría que tener para vos el canal de noticias ideal?

¿qué tendría que tener el canal de noticias ideal? Eh, y ser lo más, a ver... por eso, para mí TN está bien, es un canal de noticias ideal, eh, así como funciona, sí?, así que tenga una estructura, o sea, organizados los distintos momentos del día, sí? a lo que es la vida de la gente en general, bueno, para cada momento, sí? normal para una persona que trabaja, o que estudia, sí? o que es ama de casa, organizar los momentos, es obvio que una ama de casa a la mañana no tiene tiempo de ver televisión, pero seguramente, en el horario de la siesta, que es cuando para o plancha, tiene un momento como para ver televisión; bueno, en ese horario pone x programas, pone no sé x tipo de programas; al mediodía la familia para, gente que almuerza o está trabajando, y se acerca a... y pone noticias o fútbol; o sea, en esa franja, al mediodía hay noticias, fútbol, porque... deportivo, y creo que TN maneja muy bien eso. Y creo que es así como se tiene que manejar un noticiero, en función de lo que es, o sea, la rutina general de las personas, en una vida normal.

Decimos claramente que se trata no de invocación sino de *producción de clases*. La producción de una *clase* moviliza operaciones de identificación, pero no de identidad. A propósito, dice Dufaye (2003): “la identificación corresponde a una instanciación de valor, mientras que la identidad supone la puesta en relación de dos argumentos ya instanciados.”. Y luego: “La relación de identidad es simétrica”, y “la relación de identificación es asimétrica”.⁸³ La asimetría en este tipo de predicaciones cualificantes consiste:

- o bien en la configuración de un *tipo* a partir del resaltado de alguna/s cualidad/es (movimiento que va de la ocurrencia a la noción: problemas de la integración o alteridad nocional⁸⁴), y la clase se vuelve una categoría:

-Cuestión de Peso me parece un programa... muy bueno, buenísimo porque este... ayuda no solamente a los participantes, sino a las personas que lo miran,

- o bien en la identificación con una clase previa (movimiento de la noción a la ocurrencia), donde una vez reconocida, se enuncia una valoración que la supone:

⁸³ Dufaye se apoya en Culioli, quien sostiene que: “La identificación puede concebirse de dos maneras, sea como la identificación de tal ocurrencia de una noción con una representación típica, lo que nos da la indiscernibilidad cualitativa, sea como la abolición de la distancia que separa las ocurrencias, cada una ya identificada, lo que produce una identificación cualitativa a través de la alteridad situacional” (PLE1: 95). También puede revisarse la presentación de Searle ([1969] §IV, 1994: 81-102) de su teoría de la identificación en el seno de su teoría de la referencia como acto de habla.

⁸⁴ Cf. Rieu, 1997.

¿Y qué es eso de 'todo lo mismo'?

“Todo lo mismo”, o sea que siempre hay conflicto, siempre hay problema, y después siempre terminan juntos, ya sabés cómo termina. Hay que mirarlo el primer día y el último. Qué sé yo, siempre hay problema, siempre hay... en el hospital, y ella se va y él la va a buscar, siempre es más o menos el mismo argumento. Si me atrapa alguna novela es porque tiene algo distinto, ya sea o el argumento o que me hace reír algún personaje, por ejemplo de 099, aparte de que es distinto el argumento, y me gustan personajes específicos, por ejemplo El Diente, me encanta, después me gusta Emilio Disi por el personaje que hace, después no me gusta Paola Krum, debe ser una cuestión de piel, porque no me gustó en ninguna parte donde la vi.

¿y hay algo que no te guste de esto?

no, no, para mí es una novela común y corriente, no, no... No hay algo que me disguste.

-¿y este?

-¿cúal es este?

-Tiempo límite

-Tiempo Límite. Y bueno, volvemos a lo mismo, es un programa de entretenimientos... eh... y bueno... qué sé yo, son programas así viste...

A.2) Agencia/Paciencia.

En el modo de relación predicativa como *Agencia/Paciencia*, el *tipo* emerge en base a ocurrencias de acciones (producidas o recibidas), o capacidad o incapacidad de actividad o pasividad.

Las relaciones predicativas pueden producirse con verbos que refieren a procesos y acciones, incoativos o terminativos, pero también con marcadores de cambios procesuales, que implican *mejora, crecimiento, limpieza, prosperidad*, (y sus opuestos), etc.

¿te gusta este programa, [Kachorra] lo mirás? ¿sos de engancharte o...?

sí, me gusta, o sea, es medio estúpido el programa, pero como me hace reír y me distrae, a lo mejor, de estudiar... Yo al mediodía cuido unos nenes, una hora, y como a los nenes les encanta, lo miro, ellos se ríen y como que no los tengo que soportar tanto. Pero no, si estuviera sola y no estuvieran ellos, también de vez en cuando lo miraría porque me hace reír y me desconecta de la realidad

Escucha Radio Mitre?

Sí, sí, escucho radio Mitre, sí, es muy completa Radio Mitre, no anda con cosas así raras

Y cuando dice así “cosas raras”, qué sería eso?

Y raro sería que no miente, que no anda mucho con los artistas así, vio, diciendo pavadas, no como radio Diez o como otras radios. Si llama quien llama lo hace

un reportaje, vio, muy completo, no anda mintiendo ni tapando nada. Radio Mitre es una radio que dice la verdad.

En los casos de procesos que comienzan y/o finalizan, se trata de modulaciones cuyos límites vienen desde el *exterior* (temporal o espacial), es decir, se corresponden con dominios nocionales de tipo *densos*, donde las acciones o situaciones cualitativas (habilidades, transformaciones, logros, capacidades operativas) se reflejan desde o hacia entidades complementarias:

...“no anda con cosas así raras

¿Y cuando dice así “cosas raras”, qué sería eso?

Y ‘raro’ sería que no miente, que no anda mucho con los artistas así”.

Esto implica que es compatible alternativamente con una delimitación QNT o QLT (pero no con ambas), *por* el tiempo-espacio. Dicen Franckel y Lebaud (1990: 221) que “En el dominio verbal, un proceso tiene un comportamiento denso si, sin implicarlo, su descripción en el tiempo es compatible con una delimitación nocional del proceso. Dicho de otro modo, un proceso es denso si, sin ser discreto, es discretizable”, es decir, susceptible de ser separado en partes o porciones correspondientes a elementos externos o por agentes externos.

Las ocurrencias de procesos pueden requerir, pues, de agentes y/o pacientes.⁸⁵ En relación a la instancia enunciativa, esto puede producirse de dos maneras, que dará lugar a dos modos de validación de estos procesos, según si incorpora a Ego y/o Alter como agentes (o pacientes) de los mismos. Las cualidades emergentes con esos procesos pueden aplicarse a entidades reconocidas existencialmente por los sujetos, o bien son los sujetos mismos los que participan de dichos procesos. De tratarse de un complemento “externo” a quien enuncia, estamos ante lo que podemos llamar validación Ego-Alter “objetiva” (validación conceptual-perceptual,⁸⁶ donde S2 es un referente “en tercera persona”). Si el complemento del proceso se identifica con el origen de la enunciación, será “subjetiva” (validación conceptual-perceptual “subjetiva”, S2 referencia “en primera persona”). Aquí con “objetivo”/ “subjetivo” simplificamos la importancia del paradigma de los complementos sobre los que recae la cualificación.

⁸⁵ No nos detenemos aquí en los casos de procesos sin agentividad o con la llamada “agentividad impersonal”. Cf. PLE2: 145-158.

⁸⁶ Distinguímos entre conceptual y perceptual como aquello que puede definirse y/o diferenciarse por intención o por extensión respectivamente. Charreyre (1997: 54n) lo plantea como *cognition* y *perception*.

Son canales que vemos muy, muy seguido en mi casa. Por ahí –yo vivo con mi mamá y mi papá– esteee, ellos ven más Crónica, yo veo más TN; si bien me parece más actualizado Crónica en el sentido de que por ahí no son tan reiterativos con las noticias como TN; TN –vos viste– tiene flashes cada media hora te pone... te repite toooodos los mismos títulos que por ahí viste durante todo el día, si ves te dicen todo el día lo mismo, no están tan actualizados como Crónica. Pero los dos canales esteee... tienen muy buena información, están en lo último de lo último, totalmente en la actualidad, lo que pasa en el instante de la noticia, si bien Crónica es mucho más rápido por ahí para dar las “primicias” como dicen ellos, no cierto? En ese sentido sí. Pero sí son canales que... que veo mucho y... porque me gustan. Es más, yo a la mañana me levanto y veo... en cuanto suena el despertador lo que hago para despabilarme es conectar...conectar el aparato del televisor y ver esteee...enseguida TN, por el hecho de la temperatura, ver cómo está el día y las primeras informaciones de las 7 de la mañana. Y a veces de ahí yo voy a la casa de mi hermano y normalmente hasta las 8 o 9 lo veo. Después, bueno, salpicado del día, no? de acuerdo a lo que uno tenga que hacer. Pero me parecen muy buenos canales los dos.

Este modo de organización cualitativa en procesos con agentes/pacientes, requiere *contextos* y por lo tanto, *los produce*. Vale decir que, así como las predicaciones a través de ingrediencias producen *clases*, las cuales no necesitan de contextos para subsistir (todo lo contrario: la clase es aquello posible de trascender circunstancias espacio-temporales, porque actualiza una virtualidad general y abstracta), los *procesos* en cambio se anclan espacio-temporalmente, y en las secuencias discursivas en que estas cualificaciones son producidas, es frecuente hallar desarrollos de contextos situacionales.

Pero por ahí vos te ponés a leer las letras chiquitas lo que te dicen, tiene un mensaje, viste? yo digo: “¿cómo hay que pensarlo, no, viste? para que vos, viste, leyendo eso compres el producto?”. Y mí se me hace que esto es una cosa parecida, viste? es como que esto bueno, atrapa, viste? porque te atrapa: o te ponen esa música, estee... ¿Y es bueno? Supongo que es bueno para ellos por ahí para la gente qué sé yo, no sé si es bueno. No es bueno en el sentido de que por ahí vos... digo...digo que no es bueno porque...qué sé yo, no sé, por ahí vos decís, no sé: “Pongo Crónica, me atrapó, me quedo mirando eso” y de última mirás noticias que ya la... las sabés y seguís consumiendo lo mismo... Estee... a mí me da la sensación (pero, no sé) se me hace que eso es bueno para ellos, que una forma para atrapar a la gente, que es una forma de venta...

¿Y a la hora de la elección del programa, o del canal,
¿a la hora?

claro, a la hora que elegís, elegís...

mirá, yo por lo general (tengo un nene de 8 años) a la mañana no puedo mirar noticiero; miro Santos, es, a la una, cuando el nene ya está en el colegio; lo mir... Mate, no cierto? tostadas, miel, mi señora, estamos mateando y mirando

eh...Santos. Ahí, por ahí, en la propaganda, saltamos a TN, por ahí no. Eh... después, bueno, la tarde, eh... la tarde es eso: Santos y ningún otro noticiero, por ahí algo de TN. Con Lanata.. eh.. después paso.. mirá, si me interesa, si me interesa el noticiero, o sea, la noticia que está pasando el noticiero de canal 2 que son dos seguidos y que está creo que Llamas de Madariaga y después está Mónica Gutiérrez, una cosa así, lo sigo, lo sigo; o tocaron un tema que me interesó y que sé que el otro también lo va a tocar y por ahí me engancho, y lo espero. Eh... el nene está jugando, está haciendo la suya, es como que puedo mirar un poco los líos; eh... a la noche, a medianoche miramos de vuelta Santos; vemos entre las 10..., cuando no está Lanata, cuando no.. no hay otra..., otro noticiero que nos interesa vemos por ahí un documental, o nos enganchamos con una película... Por lo general miramos noticieros, eh... a las 13 horas, medianoche y por ahí a las diez de la noche cuando el nene ya está dormido, eh, ¿qué miramos?: eh...Lanata, sabemos que lo podemos ver tranquilo

Yo a mí Llamas Madariaga... Llamas de Madariaga, por ejemplo, esteee... tipo serio, bien, viste? me gusta; pero la otra vez no sé qué habló, viste? no sé si de religión, qué sé yo... es como que se... viste? Tiene que ser parcial, si te gusta o no... eh.. habló de la... no sé dónde era que estaban llevando la Virgen Desatanudos, y medio como que él lo dijo como en forma burlona, burlándose de la Virgen, esa, qué sé yo, y digo "bueno, hay gente por ahí que, qué sé yo, tiene fe, o por ahí, qué sé yo, no le puede por ahí... qué sé yo le cae mal eso, viste? Entonces creo que en el periodista creo que no.. no...no va así. Vos tenés tu idea, vos creés que eso es una payasada, y bueno: callate. Yo por ejemplo en TN eso lo veo: que no hay tanto...estee... Crónica, bueno, también, hay periodistas... o sea, por ahí en ese sentido son serios. Nada más que me llaman la atención de Crónica esas cosas, que aparecen Carozo y Narizota, o esos títulos, o gente que sigue y sigue

Lo que se... como se... cómo actúan ellos?

Ahá

y son medio dramáticos, yo creo que no, que es una cosa, una cosa que es sangre; yo decía en el trabajo... y les gust... antes estaba bárbaro desapareció, yo en un canal común no veo esto, estas cosas, no las pasan. Es que es todo sangre, vio, esto lo hacen muy tipo Colombia, así, un poco así dramático todo, y cuanto más, así, complicado, para mostrar... la gente, a la gente le gusta, yo pienso que a la gente le gusta estas cosas, mostrar así estas cosas. Después es medio completito, en fútbol, en noticias anda muy bien, yo pienso que es uno de los programas, no?, que anda bien, en noticias es uno de los más completos, uno de los pocos que hay, Crónica, Ámbito Financiero, Clarín. Pero este en televisión anda muy bien

A.3) Esencia (Estado).

Una tercera configuración del *tipo* es aquella que no es procesual sino estativa, vale decir, se trata de un centro organizacional que reconoce cualidades como inherentes, esenciales al *tipo*, en términos de *propiedades* que, a diferencia de la ingrencia, no

son extensas sino intensas. Se trata de dominios nocionales difíciles o imposibles de separar en segmentos (es decir, de aplicarles operaciones QNT), y sólo resisten modulaciones cualitativas (QLT).

¿sabés qué no he mirado nunca? A Mirtha Legrand no la he mirado nunca.
¿por qué?
no sé. Es como... como que no hay un feeling, creo, es un programa que... me parece así que... ojo: soy un ser humano y me puedo equivocar, pero es como que los invitados son una cosa particular, todo es una cosa particular, ¿viste? porque es como todo... es lo que ven los ojos. Tiene que ser todo lindo a lo que ven los ojos.

Lo que constituye la cualificación es modificable como modulaciones en *mucho/poco, más/menos*, etc.

Su despliegue es *en* el tiempo (ya que los estados se definen por no contemplar puntos límite de comienzo o final), pero su demarcación en ocurrencias es *por* el tiempo, un tiempo del soporte donde se proyecta la noción. Enunciativamente el estado es *reconocido* por Ego, y su comunicabilidad se traduce de manera conceptual: a partir de ello se orienta hacia Alter, y es lo que lleva a producir *definiciones*. Dicho de otro modo, el estado –si bien se virtualiza como *latente*, previo a la enunciación– depende de su formulación enunciativa.

Hemos observado, en el análisis de las opiniones sobre medios noticiosos, la diferencia entre “mintió con una noticia” o “mintió una vez” (*mentir*, noción compacta que se puede discretizar sólo desde *afuera*: “con una noticia” o “una vez”), y “miente siempre”, “miente mucho”, o directamente “miente”, lo que transforma a un medio en *mentiroso* (*ad aeternum*, sin discretizar). Esa diferencia ilustra bastante claramente la diferencia entre los comportamientos predicativos *densos* y los *compactos*.

es un canal... no no me convence mucho, ¿eh?, es medio mentiroso, no es muy completo, las palabras, lo que dice por ahí es cierto, por ahí no, las noticias, mucho artista, mucho qué sé yo, esas cosas que no cierra. Y canal 13 es más completo, más cierto, persigue mucho con el asunto de la cámara escondida ahí, ¿no? los tipos son más creíbles, me parece a mí, ¿no? que el 2 y el 9.

Este tipo de cualificación hace referencia a estructuras “internas” que expresan cualidades extensibles o universalisables sólo desde el punto de vista de su comunicabilidad. Su capacidad de producir validación Ego-Alter radica en que esas cualidades se enuncian como si fueran reconocibles más allá del contexto y de quien enuncia, como inherentes al objeto. Pero, a diferencia de las ingrencias (de

aprehensión perceptual), aquí es precisa una determinación *conceptual*. Por lo tanto, este tipo de predicación requiere y da lugar a *definiciones*. Así, para volver co-validable la cualificación, que tiende a sintetizarse en *propiedades*, los enunciados suelen encadenarse con segmentos que operan como *definiens* de la cualificación (que opera como *definiendum*).

En un trabajo cuyo título es “De la *qualité* à la *qualité*”, Guillemin-Flescher (1997) propone una progresión de la cualificación, distinguiendo precisamente *actividad* (ejemplifica en inglés con: “He gambles...”) y *propiedad* (“He’s a gambler...”). Sostiene que la discriminación de dos tipos de operaciones cuantitativas (QNT1, discontinuidad o fragmentación de la noción: “He gambles whenever the fancy takes him” y QNT2, discretización: “He gambled all his money away at the casino last night”) se impone de la misma manera que la distinción entre dos tipos de cualificaciones (QLT1: “She *walks* with a cane but she *walks* very well” y QLT2: “After long periods of therapy, she’s now walking”) como dos modos de lo cualitativo: “Dado que la propiedad es definitoria, la alteridad está excluida. Así podemos representar la noción de actividad por QLT(QNT) y la predicación de propiedad como QLT.”⁸⁷

¿Y qué es lo que vos más valorás de un canal de noticias?

Y la seriedad que tienen. Yo la seriedad. De que sean serios los periodistas, que sea serio en dar la noticia, realmente, esteee... que sea... que no sea... estee... que sea imparcial en todo. Porque a veces, a mí me ha pasado, esteee... (por ahí soy yo también el equivocado, no?), pero por ejemplo a mí, hay periodistas que digo: “me gusta, es un tipo serio”, no?, pero por ahí, qué sé yo, o por política o por religión, qué sé yo, ellos dan su punto de vista y... y es como que a mí ya... viste? es... ya no lo veo con buenos ojos eso, viste? Que sean parciales⁸⁸ de todo, más allá de las ideas, porque obvio que tienen ideas, esteee...pero que sean serios, viste, en un canal de noticias, bueno: la seriedad ante todo y... y eso: que sean parciales, porque ellos están muy expuestos a por ahí dar su opinión, qué sé yo, y..y bueno, ellos son públicos, entendés? entonces como que mucha gente por ahí le puede gustar, como a otros no.

Esta forma de operar con lo cualitativo es consistente con lo que Franckel y Lebaud describen para las formas nocionales *compactas*, donde “los términos compactos conservan una estructura predicativa (son por otra parte tradicionalmente tratados como nominalizaciones de adjetivo). Como se ha remarcado, estos términos son los únicos que se prestan a relaciones de antonimia. (...) En el dominio verbal, se trata de procesos cuya inscripción en el tiempo no está asociada a un recorte nocional. La delimitación es

⁸⁷ Guillemin-Flescher, 1997: 146n, 147 y147n.

⁸⁸ Queda la sensación de que con “parciales” quiere mencionar lo contrario: *imparciales*.

exclusivamente de orden temporal. La construcción de una ocurrencia corresponde a una delimitación *por* el tiempo y no a una delimitación *en* el tiempo. Los predicados en ser/estar + adjetivo [*être + adjectif*] son típicamente representativos de este caso. (...) Es el sujeto de los predicados en ser/estar [*être*] que constituye el soporte extrínseco por el cual pueden establecerse las delimitaciones QNT con los cuales son incompatibles por sí-mismos.” (Franckel y Lebaud, 1990: 221-222).

Organización enunciativa de la cualificación: heterogeneidad y progresión.

Los juicios de gusto no son, discursivamente hablando, objetos homogéneos. Como vimos (y seguiremos viendo), en cada fragmento pueden encontrarse entremezclados varios de los tres modos de esta operación de *repérage* con *tipo*, inclusive todos ellos. No hay un orden fijo, la conversación sobredetermina los juegos enunciativos y cualquier intento de pre-estructurar estos materiales fracasa. En todo caso, lo que estos modos nos permiten ver es precisamente esa dinámica de composición cualitativa compleja de las referencias a los objetos y a las propias valoraciones.

Pese a ello, hay a menudo –quizás por esa fuerza inasible y utópica que atraviesa las conciencias en la discursividad, llamada “intención de comunicar”– una progresión observable. La hemos abordado tácitamente en el orden de presentación de estos tres modos. Encontramos también una resonancia en los trabajos de Mélis (2005) y Dufaye (2009). Ambos plantean dos maneras de *cualificar*: “QLT *definitorio* (QLT^{def}) relativo a las propiedades del centro nocional, y *diferenciatorio* (QLT *diferencial*, notado QLT^{dif}) relativo a las propiedades (o a los estados) específicos.” (Dufaye, 2009: 87) En el primer caso, se trata de “un trabajo identificatorio cuya función es permitir reconocer una ocurrencia distinguiéndola de las otras en el plano de su identidad propia” y “por el otro se puede efectuar un trabajo de especificación que consiste en dar una mejor definición de un estado de hecho ya identificado, que puede dar lugar a un contraste con otros valores, o a introducir una cualificación comentativa (construcción de un dispositivo de comentario subjetivo evaluativo de un término identificado retomado en el plano de la enunciación)”⁸⁹ (Mélis, 2005: 2-3).

Destacamos de esto la progresión expuesta: de los dos grandes modos de cualificación que Mélis describe, dado un estado de hecho, estabilizado referencialmente en una relación proposicional, identificado a través de elementos cualitativos (QLT1), se

⁸⁹ Llamamos la atención sobre el contenido del último paréntesis.

produce una segunda cualificación (QLT2) por otros elementos que refuerzan dicha estabilización, como QLT *diferencial*.

Los desarrollos y análisis que presentan estos autores hacen foco en ciertos comportamientos de la lengua (algunos esquemas sintácticos, sobre objetos y circunstanciales, o relaciones entre preposiciones y verbos), pero a nosotros nos interesa el producto enunciativo de la evaluación. Lo que Mélis llama cualificación *definitoria* se asimila en buena medida con la organización en *tipos*, incluso en *clases*, en una operatoria generalizante, o bien con la necesidad definicional que hemos identificado en la predicaciones *estativas*, donde un rasgo o un conjunto de rasgos se localiza en relación con una primera cualificación, a modo de descripción “intra-nocional”. El orden cualitativo procesual requiere, por su parte, como dijimos, de *agentes* y de *contextos*.

La estabilización, por tanto, es un problema enunciativo, y no es posible preestablecer el modo QLT a partir de las *palabras* aisladas. Del mismo modo, si hay *estabilización*, es porque enunciativamente es posible también la in-estabilización o suspensión de la estabilización referencial.

Hay tres modos de mantener en suspenso la estabilización referencial:

1- a través de la tematización de la suspensión, por ejemplo, como duda o interrogación:

...a veces estamos con mi señora así y digo “pero ¿por qué no le pregunta tal cosa?”

Y ¿qué te parece que tendría que tener un canal de noticias ideal, para que sea bueno?

-y ¿éste otro programa lo conocés?

-eh... ¿cómo se llama?... 'tá bueno... ¿que hacen girar la rueda...?

2- a través de una indeterminación:

Pero es muy.. muy así, entendés? muy...

Cómo te parece que tienen que ser los conductores de un canal de noticias?

Y... preguntarle lo que tiene que preguntar y nada más, no pasarse de la pregunta, eso.

¿Y por qué “cómico”?

¿Por qué cómico? Cómico yo lo veo en el sentido de... de... a ver, tal vez no sea ‘cómico’, o sea, yo lo signé cómico a cómo lo llevó... cómo llevó esa noticia a Crónica TV, ¿sí? y cómo la desarrolló y porqué tardó tanto y eso; o sea, no es cómico en sí, es algo fuera de lo común, fuera de lo normal, bueno. Eso es.

3- a través de una cualificación orientada al atractor:

¡Qué malo!

Y me parece que TN te dice las cosas... de una buena forma.

...a mí me parece un buen canal.

Pero los dos canales esteee... tienen muy buena información

Es una novela muy buena y la música es extraordinaria.

Por caso, la estabilización introducida por *buen* es precisamente una cualificación orientada a una especificación cuya referencialidad se liga directamente con una orientación hacia un centro organizador de la noción, en algunos casos con *tipo* (cuando puede constituir *clase*), en otros con *atractor* (cuando valoriza). Vale decir, que la ocurrencia en relación con la cual se localiza el elemento (*repère*) que activa la cualificación, está localizada (*repéré*) en relación a un núcleo nocional no siempre “alcanzable”. En casos tales como:

sobre el programa en sí, es bueno

no hay estabilidad referencial sobre el alcance de *bueno*. Mientras que en:

-ehm sí... sobre el programa en sí, es bueno porque ayuda a la gente a ganarse premios

lo que viene después de *porque*⁹⁰ transforma QLTdif en QLTdef,⁹¹ donde QLTdif no es por lo tanto ya una referencia puramente “subjettiva” (validada sólo por Ego) sino que se vuelve co-extensible, co-validable por Alter. Se produce allí un movimiento que va de la noción a la ocurrencia (singularizante por la vía de la subjetividad), y luego nuevamente a la noción (generalizante por la vía de la co-validación), ahora “definida”: glosable aproximadamente como *bueno es aquello que....*

La enumeración que encontramos en:

⁹⁰ Remitimos una vez más al dispositivo epistemológico expuesto por Genette, 2000: 115.

⁹¹ Mélis trata con enunciados compuestos por más de una proposición (P1, P2) y plantea que “Los elementos que identifican P1 son del orden de QLT1 (identificación de un estado de hecho). Los otros elementos son del orden de una cualificación segunda QLT2 y operan sobre un contenido estable que pueden contribuir a estabilizar aún más. En función del nivel de cualificación considerada, pasamos al interior de los límites de la proposición (los argumentos, los complementos) o al exterior (los elementos periféricos circunstanciales). Las relaciones más estrechas son del orden QLT1 (relación entre los elementos necesarios en la construcción y en la identificación del estado de hecho) y los más laxos del orden QLT2 (relación cada vez más laxa entre la proposición de base y los elementos adverbiales, cada vez más opcionales), siendo comparables las diversas categorías entre sí en función de un gradiente, antes que de una dicotomía binaria, gradiente que pasa por grados diversos de identificación del valor referencial. ¿Cómo se realiza esta progresiva identificación? (Mélis, 2005: 5) (...) La identidad del hecho (QLT1) ve depender su estabilización de un grado superior de especificación (QLT2). La adjunción de QLT2 permite estabilizar QLT1 e identificar verdaderamente de qué se trata.” (*op.cit.*: 6).

Y me parece que TN te dice las cosas más serias, así, más sencillas, de una buena forma.

“recompone” lo que recortamos, con fines ilustrativos arriba:

Y me parece que TN te dice las cosas... de una buena forma.

Por su parte, la cualificación que estos autores caracterizan como *diferencial* resulta una especificación que va de la noción a la ocurrencia: se trata, a la inversa, de un movimiento singularizante.

-¿este programa lo...?

-bien, bien. Sí, si esto es re positivo, sí, esto es muy positivo, eh, sí, sí, Cuestión de Peso es... creo que en ese horario es una de la mejor cosas que hayan puesto para personas... sí, sí, personas de tanto kilaje, tan obesos y... bien, es positivo... pero al mango, al mango, aparte muy buena onda con la gente, tenés un... especialistas ahí que te ayudan, la gente se va contenta, baja de peso, no es una mentira que bueno, bueno, “¿cómo harán?”.

Esa singularización, cuando remite a un centro nocional *atractor*, “pierde” estabilidad referencial co-validable. (Volveremos enseguida sobre esto).

En los análisis de materiales de entrevistas, nos encontramos con que esas cualificaciones diferenciales pueden organizar una especificación “positiva”, es decir, remitir a cualidades específicas pero acordes a un conjunto de rasgos esperables, o también pueden aparecer como la nota negativa, verdaderamente diferenciatoria:

Las novelas mexicanas, las brasileras, esas novelas están muy buenas, y las argentinas dejan mucho que desear, salvo que sean de época, como Cuestión de Honor, cuestión no, Hombres de Honor, eh, Padre Coraje, Collar de Esmeraldas, que son de época, que son como que... ambientadas en los años ‘50, ‘60 que viene, aparece Perón que es Víctor Laplace, viste, todas esas cosas...

He aquí donde consideramos que la separación en los dos niveles de validación, (cualificación y valoración) es fundamental: fuera de ello no tiene sentido la relación de localización (*repérage*) producida, ya que –entendemos– permite no sólo vincular dos términos (estén materializados en palabras o segmentos proposicionales o cuasi-proposicionales), sino también introducir la dimensión en que se relacionan, y por lo tanto el valor de esa distancia. Y en marcadores tan frecuentes en la producción enunciativa de lo apreciativo como *buen* se revela quizás aun más la complejidad que afrontamos.

Basándonos en ello, sostenemos que la distinción de niveles expone el principio activo de la enunciación de toda valoración.

Esta progresión QLT1 → QLT2, o QLTdef → QLTdif traduce, en alguna medida, lo que hemos descrito a lo largo de este apartado sobre los tres modos de cualificación orientadas al centro nocional *tipo*.

Resumen: la organización Tipo.

Antes de avanzar sobre todo el campo de cualificaciones con *atractor*, podemos sintetizar en un gráfico estos tres modos de producir cualidades en torno a la operación de centrado nocional con *tipo*:⁹²

	Cualificacio- nes orientadas hacia el TIPO:	delimitación nocional	relación con QNT/T	relación ocurrencia - noción	PRODUCE	validación y eje S
1	Ingrediciencias componentes, rasgos (Composición)	QNT&QLT	Intrínseco a la noción	<i>discreta</i> (en el Tiempo- espacio)	CLASES	Ego-Alter <i>perceptual</i> "objetiva"
2	Agencia/ Paciencia (Procesos)	QNT∞QLT	desde el Exterior, agentes externos	<i>denso</i> (por el Tiempo- espacio)	CONTEXTOS	Ego-Alter <i>conceptual- perceptual</i> "objetiva" o "subjetiva"
3	Esencia (Estados)	QLT	noción insecable, interna a la noción, en soportes externos (comple- mento)	<i>compacto</i> (por el Tiempo)	DEFINICIO- NES <i>evita dar lugar a</i> ATRACTORES	Ego(-Alter) <i>conceptual</i> "subjetiva"

Precisamente es en el tercer modo –la predicación cualitativa por *estados*– donde la cualificación tiene mejores condiciones para producir *atractores*, es decir, introducir en la forma de la noción, ocurrencias que marquen una orientación no hacia el centro organizador *tipo*, sino hacia un *atractor*. En realidad, la producción de *definiciones* es un modo de evitar lo indecible, justo allí donde Ego toma a su cargo cómo

⁹² Puede leerse en PLE 3: 14-15 cómo ve Culioli las afinidades entre discreto, denso y compacto por un lado, tipo, gradiente y atractor, por otro, y también QNT-QLT, QNT-QLT y QLT.

conceptualizar,⁹³ y mantener así la enunciación en el espacio de la co-validación Ego-Alter, y el centro organizador como *tipo*. Por el contrario, producir enunciados con *gradiencias*, orientados hacia el atractor, introduce en la predicación el sentido de lo no-comunicable, de lo no-enunciable, de lo indecible, y por tanto, de lo no co-validable.

En el trabajo de Rieu (1997) sobre los “adjetivos indicadores de integridad o de alteridad nocional” se plantea algo similar, al describir el funcionamiento de la cualificación como operación sobre una “noción subyacente al sustantivo” al que se le aplica una adjetivación.⁹⁴

Los marcadores de integración (o alteridad) nocional son –dice Rieu– “la huella de una operación que consiste, para un enunciador particular, en construir su propio modo de aprehensión del referente del sustantivo.” Este modo de funcionamiento se da en tres tipos de casos: cuando el sustantivo reenvía a una modalización *apreciativa* (Modalidad-3 de la TOE), en “el caso de la relación inter-sujetos y de la argumentación”, y en los casos “en el que el contexto revela una redefinición pura y simple de un ítem léxico.” (Rieu, 1997: 171) En todos ellos, y no sólo en los enunciados *apreciativos*, el enunciador aparece como garante último de lo que se enuncia.

B) Atractor, Gradiencia.

El otro modo de organizar una predicación cualitativa⁹⁵ consiste en una formación nocional que contempla un centro organizacional que la TOE denomina *atractor* o también *gradiencia*. Esta forma no consiste en la operación de *ajuste*, de *conformidad* con un patrón o modelo implicado, sino precisamente la enunciación de su ponderación o elevación a un extremo, o bien su gradación, de modo que se produce en alguna medida el principio de escalaridad, ya ensayado por otras teorías, principalmente por

⁹³ Dice Culioli a propósito del atractor: “Lo definitorio es decible: el reenvío al atractor conmina [*constraint*] a lo indecible” (PLE 3: 105).

⁹⁴ Este trabajo es muy interesante no sólo porque tiene un tratamiento orientado a las operaciones de cuestiones que ya hemos revisado a la luz de otros enfoques (como el de Wheeler acerca de modificadores del inglés como “fake” o “former”, o la cuestión del principio de “gradualidad semántica” y los modificadores realizantes/des-realizantes *ducrotianos*; sobre este último puede leerse una crítica en Malrieu, 1999: 117-119), sino porque apunta mostrar que “los adjetivos no son piezas retomadas del sistema de la lengua. Hemos visto que pueden intervenir en un nivel más profundo, ya que reenvían a la propia actividad de lenguaje. Un enunciador puede construir, gracias al adjetivo, su propio modo de concebir las nociones subyacentes al sustantivo núcleo.” (Rieu, 1997: 174).

⁹⁵ Existe la hipótesis de que en la evolución del lenguaje este haya sido el modo primario, y la configuración de definiciones, de clases, de tipos, haya sido producto de la posibilidad cognitiva concreta de desarrollar un sentido de Alter como Alter-Ego, es decir, de que el otro es alguien como yo, llamado *empatía* por las neurociencias. Cf. Evers, 2010: especialmente cap. III.

Ducrot.⁹⁶ Lo importante es que ni la gradación, ni ningún otro aspecto de lo que sucede en esta organización nocional, responden a una norma previa (lógica o empírica), ni es reducible a una geometría generalizable; por el contrario, se trata del comportamiento de lenguaje en el que precisamente se pone en juego el problema de lo deformable y de lo indecible.

No obstante este funcionamiento puede describirse según ciertas operaciones que ven la luz a través de formas lingüísticas. Aquí ensayamos concentrarlas en tres modos.

B.1) Atractor/Repulsor.

Cuando una predicación cualitativa en un dominio nocional dispone su orientación hacia un centro organizacional *atractor* implica que propende a cualificar según un parámetro de lo inalcanzable, de lo extremo absoluto. Claramente, no está en juego una correspondencia “externa” con entidades materiales, sino la configuración a través del lenguaje del grado extremo, que asume en la predicación formas específicas:

- en el nivel *representacional*, toma la forma de predicados que involucran marcadores de operaciones que reenvían grados extremos de una escala;⁹⁷

-eh, por ejemplo ahora estoy mirando El Clon

-aha

-me parece una novela extraordinaria

La rapidez es tremendo, es tremendo la rapidez de la noticia. Esteee... yo creo que más no se puede pedir en este momento, por Internet; Internet es un avance es-pec-ta-cu-lar, espectacular, el rayo láser, toda esa historia, esas otra cosas, todas esas cosas que van apareciendo en este nuevo... nuevo milenio, ¿viste? es fantástico, es fantástico.

yo por ejemplo “Vulnerables” me parece que es un programa espectacular pero muy fuerte, muy fuerte

Yo no estoy diciendo que no... uno me gusta más que el otro, o veo más uno que el otro, pero tampoco digo que uno es una porquería⁹⁸ y el otro sea... espectacular. No, no.

⁹⁶ Encontramos sus observaciones más agudas en “La presuposición en la descripción semántica” (Ducrot, 1982: cap.4, especialmente 122-126), ya que a partir de la “ley de lítote” se deshace un tanto de la linealización de las escalas y de la correspondencia biunívoca estricta entre escalas semánticamente opuestas. También cf. Ducrot y Todorov, 1995: 141-142.

⁹⁷ No se trata, en rigor, de grado “máximo”, ya que en tal caso cabría la posibilidad de que se vuelva un parámetro *alcanzable*; el atractor por definición remite a un horizonte que ninguna ocurrencia cumple, o bien porque se señala su no-alcance (*gradiente*), o bien porque se declara “fuera de escala”, “fuera de orden” = extraordinario, supremo, etc.

⁹⁸ De tratarse de una escala *negativa*, es decir, con orientación al Exterior, Culioli sugiere considerar la noción de *Repulsor* como equivalente negativo o “externo” de atractor: “Llamaremos *atractor* esta representación reguladora. Esta permite, en particular, decir lo indecible, referir sin referente (“me faltan las palabras para decirlo”, “un terror indescriptible”, “mi sorpresa fue total”, etc.). El atractor puede, inversamente, devenir “repulsor” (al lado de “¡Qué [buen] tiempo!”, al igual que “¡Ni lo digas!” puede ser positivo o negativo). (PLE 3: 71n).

¿qué es lo que más te gusta de TN?

¿De TN? Que no es tan... es...es bueno, están, te dan buenas noticias; pero no es tan... no es amarillista como Crónica. Crónica, te digo, no es malo: lo que tiene es un defecto: es muy amarillista.

- en el nivel *referencial*, se trata de ocurrencias que constituyen lo *indecible*. No hay un parámetro que cobije las cualidades de manera extensa ni intensa: se trata de un punto imaginario, y por lo tanto, incomparable: la referencia de esta ocurrencia no se alcanza es ni con un *tipo* nocional, ni con ninguna otra ocurrencia que sirva de parámetro;

¿hay algo que no te guste igual de este programa?

sí, hay veces que veo escenas, imágenes, y digo “qué aburrido o qué estupidez o qué...”

Entre las formas gramaticales que esto toma, la exclamativa sin verbo y comienzo con Qu- (llamada “directa”) expone claramente este aspecto auto-referido,⁹⁹ ya que traza una instanciación en suspenso (“¡qué...!” , “¡cómo...!”) sin otra ocurrencia que determine patrón o grado, remitiendo inclusiva a lo informulable.¹⁰⁰

fijate... qué locura

¡qué malo!

pero no, esas cosas así, no tiene nada que hacer estos chicos, mirá, mirá... qué desastre

- en el nivel *enunciativo*, y en consonancia con las anteriores características, se trata de una reflexividad, es decir, el origen enunciativo retorna sobre sí mismo: su validación

⁹⁹ Sobre lo que Culioli llama “*Esquemas circulares de repérage*” y ejemplifica con: *Paul a une patience!*, nos permitimos esta larga cita: “Predicar una propiedad sobre un término tal como */patience/* o */tête/* es localizar [*repérer*] este término en relación a esta propiedad. En efecto, calificar un término consiste en introducir una determinación; ahora, cuando se determina un término, es el término el que es localizado [*repéré*] (determinado) gracias a una propiedad (determinante) que sirve de localizador [*repère*]. ¿Qué hace el enunciativo que produce una exclamativa? Intenta significar el “alto grado” de una propiedad₁ predicada sobre un ser (aquí */être patient/* es predicada sobre *Paul*), predicando una propiedad₂ diferencial sobre esta propiedad₁. Esta propiedad₂ diferencial que va a servir de localizador [*repère*], de patrón, puede ser una escala (en este caso, se mide objetivamente o por un gesto más o menos aproximativo), un término que simboliza una cualidad suprema *une patience d'ange*, un calificativo intensivo *une patience étonnante, à toute épreuve*, etc. Pero se podrá también emplear un localizador [*repère*] “ganzúa” [*passapartout*] que refiera a la situación de enunciación: *une patience, je te dis que ça*; se empleará igual que *comme ça*. Pero se puede, yendo en la misma dirección, generalizar el procedimiento procediendo con una localización [*repérage*] circular: *Paul est patient comme il est patient, Paul a une patience comme la patience qu'il a*. [Aclara en nota al pie: “Por comodidad, escribimos tales series como si se tratara de enunciados de superficie: se trata, de hecho, de operaciones *abstractas* de las que buscamos la *huella* en superficie”] Tenemos así construido un valor referencial que, no siendo relacionado con ningún localizador [*repère*] externo particular, recorre la clase (infinita) de todos los valores posibles en todas las situaciones posibles. ... pasamos así de lo *discreto* a lo *compacto*.” (PLE 3: 114-115).

¹⁰⁰ Sobre lo indecible, y la estabilización enunciativa orientadas al atractor, de las exclamativas y de marcadores en “Qu-...!”, otra vez remitimos a PLE 3: 71.

responde a un “enunciador” responsable, o lo que es lo mismo desde el punto de vista técnico, a un “enunciado” sui-referencial. Dicho de otra manera, la ocurrencia introducida marca al mismo tiempo *inestabilidad* referencial y reestabilización en la validación tomada a cargo sólo por Ego; por lo tanto, sólo se vuelve interpretable a partir de un estrechamiento de la relación que se establece entre el enunciado y el origen enunciativo (Ego), mientras Alter permanece como instancia *a validar*.

El reality... no, el reality me parece que no, que no... jaja... de ninguna manera
-¿por qué a ver, por qué te parece que no tiene...?
-no, por eso, me parece una locura que esté gente encerrada, filmando y que haya, no sé, gente mirando una mina se lima las uñas...jaja... no puede haber nada, no puede haber... de ninguna manera puede estar bueno

B.2) Gradiencia.

Los marcadores de operaciones que introducen una orientación hacia *Interior* o *atractor* o hacia *Exterior* o *repulsor*, incluyendo los casos de *Frontera*, introducen dos grandes modos de establecer gradaciones:

- por intensidad (sólo con fines ilustrativos): *más / menos, muy / bastante / poco / un poco / apenas, fuerte / débil / liviano, gran, duro / blando / medio / mediano / mediocre / aceptable, tan...como / más...que / menos...que, casi / ya / todavía / aún*, etc., así como en español son frecuentes las formas en diminutivo (-ito, -illo, -ín, -ico) o aumentativo (-ón, -ote).

- por modulación: bien / mal, buen(o) / mal(o), así como los afijos y sufijos que modulan: des-/in-/ex-, -uzco/-oso/-izo/-ero, -azo/-ucho etc.¹⁰¹

Aquí se trata de una relación entre dos ocurrencias, una de las cuales es parámetro (cualitativo, frecuentemente imaginario) de la otra. En un trabajo sobre la *gradiencia*, Charreyre (1997: 54-56) propone que ésta sólo es posible si se produce una eliminación de toda alteridad nocional;¹⁰² y con ella todo cotejo mensurable con un parámetro cuantitativo exterior, de modo que no se trata de una “norma predefinida objetiva sino de la representación que tiene de ella el productor del enunciado” o –diremos nosotros,

¹⁰¹ Como hemos dicho varias veces, este trabajo no tiene vocación de listar términos o formas lingüísticas y lexicales con valores *a priori*; pero lo hacemos aquí para ilustrar lo que se expone.

¹⁰² Charreyre (1997) consigna tres formas de eliminación de la alteridad nocional: precisamente, la primera forma de eliminación es la de la clase de valores cuantitativos (*talla, edad*) así como los llamados “adjetivos calificativos”; las otras dos son la relación con valores cualitativos mutuamente excluyentes (*origen espacial o temporal, color*), y la de dominios procesuales cerrados, como *muerte, embarazo, ceguera*, las cuales, una vez descartada la alteridad, pueden recuperarla por complementación (*blind to..., pregnant with...*) o por construcción simultánea de la designación y de la relación con el tipo-valor esencial nocional.

para evitar psicologismos— la norma impulsada por el enunciado mismo, cuyo trasfondo se apoya en la noción de Ego.

La validación por Ego establece ese parámetro, y establece la dificultad de la validación por Alter. Para volver co-validable, “comunicable”, requiere la especificación, la transformación de la organización de la predicación en parámetros explícitos o explicitables. En algunos frentes teóricos, esto ha sido tratado como referencia a parámetros “extra-lingüísticos”,¹⁰³ o bien como relación con un preestablecimiento de escalas a partir de la diagramación de una lista de lexemas que representan modificadores en gradación lineal, es decir, en parámetros “intra-lingüísticos”.¹⁰⁴

Así como la emergencia del punto extremo del atractor (o del repulsor) es auto-referida por la propia enunciación, tampoco en la gradiencia hay escalas preestablecidas: ella es huella de una operación de trazado de un punto intermedio (= no extremo) en una escala realizada sólo por su enunciación.

-...no... ¿a ver...? que la hagan tan larga, bueno, que la hagan taaaaaan larga para ver quién está nominado, quién no, eso me da bronca, porque la hacen reee-larga, viste, capaz te dicen, van a votaciones todo eso y la hacen reeee-largas, tipo 12 y media te dicen quién está nominado, quién se va, quién se queda...

-claro

-re-larga, eso no me gusta, porque la hacen muy suspensiva

¿Le agregarías algo a los canales de noticias, te gustaría que tuvieran alguna cosas que a lo mejor no tienen?

mmmh, creo que son bastantes completos.

¿y de Campeones qué te enganchaba?

me enganchaba la historia porque me parecía más —al contrario de una novela común— me parecía más cotidiano, más vecino de acá a la vuelta, que le puede pasar, yo qué sé, porque no era que el eterno galán... al flaco le iba mal, le iba bien, diez mal, una bien, era más creíble. No que acá zafaban, y bueno, era la

¹⁰³ Ha sido signo de cierto representacionalismo ingenuo el recurso, a menudo sin necesidad, a la noción de “la media de los hablantes” o a lo que se representa “en general” del tipo de objeto. Por tomar sólo un ejemplo, para Kerbrat-Orecchioni (1993) los evaluativos no-axiológicos implican evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto, bajo una doble norma: “(1) interna al objeto al que se le atribuye la cualidad”; “(2) específica del hablante”, es decir, relativo a la idea que se hace el hablante de la norma de evaluación para una categoría dada de objetos, atribuyendo el primer criterio a Bally, el segundo a Lyons; asume luego la autora que “conviene insistir sobre el hecho de que la norma de evaluación...es *doblemente* relativa” (*op. cit.*, 113-114). Hasta ahí no se ve la necesidad de plantear más tarde que “Lo que define la norma de evaluación puede ser, en efecto, el término medio de los objetos de la clase, pero puede serlo también un elemento privilegiado de esa clase —el locutor, por ejemplo.” (119n) Entendemos que deslizarse de una configuración del lenguaje a la ontología contenida en “el término medio de los objetos de la clase” para recurrir a un “contenido” de la norma, es innecesario si lo que el lenguaje provee es la organización dinámica de ese contenido en pos (precisamente) de la flexibilidad de la normativa *invocada*.

¹⁰⁴ Es el caso de las conocidas escalas de palabras a lo largo de uno o dos vectores graduados, autónomos de toda instancia enunciativa.

chica pobre que se convertía... era la hija del multimillonario, y bueno, ya esa historia me parece absurda, ilógica y tonta, y asquerosa si se puede...

B.3) *Cualificación metafórica.*

Tal vez no sea innecesario insistir en que el lenguaje crea organizaciones del “mundo” cuya correspondencia con aquello que sería “el mundo-en-sí” es, a la vez, dinámica e imposible de aprehender en estados o modelos regulares. Como vimos, con el atractor y la gradiencia esto es particularmente visible: el lenguaje no necesita de parámetros correspondientes externos, ni escalas prolijamente ordenadas. De manera similar nos encontramos con la *cualificación metafórica*: cuando una ocurrencia se pone en relación con otra, no por un parámetro nocional común (lo que implica un haz o conjunto de rasgos que identifican una ocurrencia con una noción), sino como producto de la acentuación de algún rasgo de una ocurrencia por su semejanza con un rasgo de la otra ocurrencia, se establece una cualificación de carácter metafórico.¹⁰⁵

En la operatoria *metafórica* son necesarias tres operaciones concomitantes: una doble abstracción de cualidades (una para cada término relacionado: x e y), más una meta-operación consistente en la correlación de las dos primeras. La ocurrencia x tiene una cualidad p tal que es comparable por semejanza a la ocurrencia y que tiene una cualidad p' . Lo metafórico proviene de la posibilidad de que p y p' se consideren en alguna medida comparables (positiva o negativamente) a través de x e y .

El interés suscitado por las teorías cognitivas de la producción de la metáfora en el lenguaje (por ejemplo, la teoría de los espacios mentales) es que precisamente tratan cómo esta introduce dos ocurrencias (los espacios iniciales 1 y 2 respectivamente), un esquema meta-nocional que permite la comparabilidad (un meta-espacio genérico) y produce un rasgo o cualidad común como emergente (*bleding space*).¹⁰⁶ Es así que la metáfora lingüística subraya aquellos rasgos que *extreman* una caracterización. Para ello es preciso que el enlace entre una ocurrencia y una noción comprometa sólo un rasgo o propiedad, y no un compuesto masivo y dificultoso de aislar: una cualificación metafórica es tal mientras sólo un rasgo se ve resaltado; deja de serlo cuando se disuelve

¹⁰⁵ En el marco de la TOE, puede verse la explicación detallada de Ducard para este tipo de operaciones, en “L’image du sens” (2007: 123-153), donde trata especialmente lo metafórico en pp.132-135. Por su parte, Culioli asigna sólo marginalmente un lugar a la metáfora como un modo entre otros de construir una ocurrencia nocional, pero lo hace a propósito de la organización hacia el *tipo*: “construcción de un dominio por equivalencia, analogía, metáfora; identificación modulada de modo tal que se conserva una propiedad esencial” (PLE3: 12n).

¹⁰⁶ Cf. Fauconnier (1984).

en el *único modo de decir eso*,¹⁰⁷ cuyo resultado es lo que se llama *literalidad* o “metáfora muerta”.¹⁰⁸

La cualificación metafórica, desde lo representacional, es un modo frecuente del grado extremo, estrechamente vinculado al atractor. Dado que hace emerger el límite de *lo decible*: se remite a la noción de un dominio referencialmente ajeno. *Esto no es feo: es una porquería*, se puede glosar como: *es tan feo que decir “feo” o incluso “muy feo” no alcanza a expresar lo feo que es*. Se vacía el centro *tipo*, y se reemplaza o bien por un *atractor*, o bien por una noción que repone un rasgo solidario con el grado extremo.

y además, me parece que eso... ..mirá, mirá, es un desastre, me parece que la televisión argentina está cayendo mucho

pero no, esas cosas así, no tiene nada que hacer estos chicos, mirá, mirá... qué desastre

-¿por qué a ver, por qué te parece que no tiene...?

-no, por eso, me parece una locura que esté gente encerrada, filmando y que haya, no sé, gente mirando una mina se lima las uñas...jaja... no puede haber nada, no puede haber... de ninguna manera puede estar bueno

La metaforización involucra una operación de identificación entre dos ocurrencias, pero no es una relación simétrica: *Este programa es una porquería* $\rightarrow < x = y > \neq < y = x >$ $\rightarrow < \text{programa} = \text{porquería} >$ pero no $< \text{porquería} = \text{programa} >$.¹⁰⁹

Esa asimetría tampoco es la de una subsunción a una *clase*: decir de algo que *es una porquería, un desastre o una locura* no es insertarlo en la clase de “las porquerías”, “los desastres”, “las locuras”. Tampoco organiza un *tipo*, de donde *está podrido* no es atribuirle una propiedad extensa típica de “las cosas que están podridas”.

El punto en el que estamos (el de la cualificación metafórica) pone a prueba la precisión del dispositivo teórico que utilizamos. Como se habrá notado a lo largo de este trabajo, hemos hablado siempre de *identificación* y no de identidad. La distinción es retomada de Dufaye, quien señala tres formas de identidad: *cualitativa* (“dos [o más] objetos de referencia tienen propiedades idénticas”), *numérica diacrónica* (“dos [o más] objetos de referencia constituyen dos [o más] porciones distintas de una misma extensión espacio-

¹⁰⁷ Como señala Jamet (2003: 10) la teoría de los espacios mentales atiende a la construcción cognitiva de las metáforas, y por tanto a las metáforas “vivas” y no sólo a constructos metafóricos ya anquilosados socialmente como, por ejemplo, el enfoque de Lakoff y Johnson (1980).

¹⁰⁸ La expresión es de Rorty (1991).

¹⁰⁹ Recordamos el ejemplo de *cirujano = carnicero* de Fauconnier: “Este cirujano es un carnicero”, y “Este carnicero es un cirujano” como excepción relativa a la dificultad de encontrar “reversible” ambos términos en relación; lo relativo del ejemplo es que ambas glosas no son en absoluto paráfrasis una de la otra, ya que siempre el término metaforizante remite, para cada caso, a rasgos o cualidades diferentes.

temporal”) y *numérica sincrónica* (“dos [o más] objetos de referencia comparten una misma porción espacio-temporal”) (2003: 4).

El desarrollo de la operación involucra tres propiedades formales tomadas de la identificación en matemática: reflexividad, simetría y transitividad,¹¹⁰ cuya relación con los dos niveles QNT y QLT de toda organización nocional que propone la TOE, da como resultado diferentes posibilidades entre dos ocurrencias:

- La relación de identidad es simétrica: $x = y$ (x e y corresponden a determinaciones nocionales que remiten a un mismo valor QNT, QLT o ambos).
- La relación de identificación es asimétrica, para lo que “es necesario distinguir sistemática y explícitamente el nivel QLT del nivel QNT”. “Sea $x = ()$, sea $() = y$. Donde x e y corresponden a determinaciones nocionales y () al lugar del argumento a instanciar. Esta operación supone una asimetría en la medida en que se trabaja por un lado con un valor instanciado, y una noción que es objeto de instanciación de valor por el otro.” (op.cit.: 9).

Dufaye ejemplifica así (con enunciados en inglés):

London is the Capital of England

	London	$\underline{\epsilon}$	The capital of the UK
QNT	X_{qnt}	=	Y_{qnt}
QLT	$()_{qnt}$	=	Y_{qlt}

...hay relación de identidad entre la extensión espacio-temporal de la noción *London* y el de la noción *capital of England*. Pero por otro lado hay asimetría, en la medida en que sobre el plano QLT *London* gana en determinación, mientras que la inversa no es verdad. (op.cit.: 9).

John is a student

	John	$\underline{\epsilon}$	a student
QNT	X_{qnt}	=	$()_{qnt}$
QLT	$()_{qnt}$	=	Y_{qlt}

Constatamos así que no hay asimetría ni en el nivel cualitativo, ni en el nivel cuantitativo. Esto explica sin dudas, al menos en parte, que la relación se tome como una identificación no-estricta. (op.cit.: 9).

As your mother, I advise you to think again.

	I	$\underline{\epsilon}$	your mother
QNT	X_{qnt}	=	Y_{qnt}
QLT	$()_{qnt}$	=	Y_{qlt}

¹¹⁰ Dufaye lo ilustra así: *reflexividad* $a = a$; *simetría*: $a = b \Rightarrow b = a$; *transitividad*: $[a = b] \& [b = c] \Rightarrow a = c$.

Like your mother, I advise you to think again.

	I	ε	your mother
QNT	X_{qnt}	\neq	Y_{qnt}
QLT	$()_{qnt}$	=	Y_{qnt}

Con *AS* la co-referencia entre *I* y *your mother* implica identidad entre las dos delimitaciones QNT (diacrónica y sincrónica), lo que no sucede con *LIKE*,¹¹¹ que presenta una *diferenciación* (\neq) en ese plano: “*I* y *Your mother* hacen referencia a personas diferentes: ocupan dos porciones espacio-temporales diferentes”. (*op.cit.*: 10). En tal caso no estamos ante una metáfora, sino una *comparación* (donde *like* es una huella que explicita de la operación).

Ahora bien, tal como lo estamos planteando, en la cualificación por metaforización no tenemos *identidad* numérica alguna, ni tampoco *diferenciación*. En el mismo plano imaginario que lo ficcional o lo onírico, lo metafórico instituye un espacio-tiempo en *ruptura* con el del objeto a localizar: QNT ω QNT.¹¹² En la metáfora, la marcación en superficie se suprime (*Esta porquería.*), o se reemplaza por la misma que se introduce para la identificación no metafórica (*Esto ES una porquería*). Entonces, necesitamos un doble plano QLT:

metáfora	Crónica	ε	una porquería
QNT	X_{qnt}	ω	$()_{qnt}$
QLT _x	$()_{qnt}$	\neq	Y_{qnt}
QLT _y	X_{qnt}	=	$()_{qnt}$

donde QLT_x presenta una ocurrencia que se instancia en una noción Y_{qnt} , pero la identificación de *x* con *y* depende especularmente de la no-identificación de *y* en la singularidad de *x*. Esto explica el obstáculo de la posibilidad de validación por Alter sólo se resuelve por la vía de la reposición definicional o conceptual. La noción entrañada en la ocurrencia de *y* se resiste a ser instanciada cualitativamente en *x*, mientras X_{qnt} estabiliza un rasgo común identificable entre ocurrencias de dos nociones diferentes. No hay una noción común como parámetro (lo que sucedería en la comparación: **Crónica es COMO una porquería*), sino ocurrencias con sólo cualidades en común, sin identidad nocional. Hay, pues, una doble asimetría QNT y QLT_x (**Una porquería es Crónica*), más una identificación de un rasgo QLT_y instanciado en X_{qnt} . La

¹¹¹ Remitimos, al igual que Dufaye, al trabajo de Lab, 1999.

¹¹² En trazos gruesos, el campo de estudios de la figuratividad retórica ha sistematizado la diferenciación entre el bloque metafórico y el bloque metonímico de operaciones, como aquel que precisamente opone la comparación cualitativa a la contigüidad existencial.

metaforización es una imagen de algo en otra cosa que, al mismo tiempo, reconoce no ser,¹¹³ como *diferenciación cualitativa* y como *heterogeneidad cuantitativa*. Tal como señala Charreyre para las operaciones en *gradiente*, también la metáfora elimina la alteridad nocional, sólo que aquí no se trata de una *identidad* sino *heterogeneidad nocional*.

Como suele suceder en la observación de textos concretos, podemos encontrar siempre casos que rondan los límites de su funcionamiento operativo. Veamos el siguiente fragmento:

¿Y mirás bastante los canales de noticias o poco?

Sí, no, los miro bastante. Miro... eh, es el cine de terror, eh, viste, porque mirá las cosas que ves [*están pasando una noticia de TN en la que un hombre luego del incendio de su departamento se suicida en el balcón*], son todas cosas...que pasan cotidianamente, cosas feas pasan, asesinatos, violaciones, las cosas que están pasando ahora viste, no es que me guste que pasen y por eso las veo, pero estás informado de todo lo que está pasando en el momento.

Aquí encontramos dos posibilidades:

Los canales de noticias son como el cine de terror (comparación):

comparación	Canales de noticias	ε	el cine de terror
QNT	X_{qnt}	\neq	Y_{qnt}
QLT	$()_{qnt}$	$=$	Y_{qnt}

Los canales de noticias son/es el cine de terror (metáfora):

metáfora	Canales de noticias	ε	el cine de terror
QNT	X_{qnt}	$=$	$()_{qnt}$
QLTx	$()_{qnt}$	\neq	Y_{qnt}
QLTy	X_{qnt}	$=$	$()_{qnt}$

Sea que se la interprete como comparación o como metáfora, es un caso que interesa por su carácter liminar, ya que aquí sí hay un espacio-tiempo compartido: el espacio-tiempo mediático, de la pantalla. En la comparación hay diferenciación sincrónica y diacrónica, pero hay identidad en el plano QLT. La *identificación* QNT lo hace interpretable como metáfora (identificación sincrónica: ver esto es ver cine de terror; identificación diacrónica: esto se ha convertido en cine de terror), pero mantiene la diferenciación en QLT.

¹¹³ Jamet (2003: 8) recuerda que para Ricoeur la contradicción metafórica se expresa en el relator copulativo: "Le « est » métaphorique signifie à la fois « n'est pas » et « est comme »." P. Ricoeur, *La métaphore vive*, Paris, 'Essais', Points, 1975, p. 11.

Resumen: variantes de las cualificaciones orientadas hacia el Atractor.

Podemos apreciar una síntesis comparativa de los tres modos en los que se produce la cualificación orientada al *atractor* en el siguiente esquema:

	Cualificacio- nes orientadas hacia el ATRACTOR	representa- cional	referencial	validación (enunciación)	morfologías	relación entre ocurrencia s
1	<i>Atractor / Repulsor</i>	QLT (I!) / (E!)	lo indecible, “grado extremo”, “fuera de escala”	validable por Ego reflexividad, enunciado “sui referencial”	<i>¡Qué...! ¡Cómo...!, etc.</i>	noción con ocurrencia inalcanzable
2	<i>Gradiencia</i>	-por intensidad QNT/QLT -por modulación QLT/QLT	valor en una “escala”	validado por Ego /validable por Alter	- por intensidad: <i>más/menos</i> , etc. - por modulación: <i>buen/mal</i> , etc.	noción con ocurrencia x parámetro imaginario de ocurrencia y
3	<i>Cualificación metafórica</i>	ruptura QNT; identificación y diferencia- ción QLT	rasgo aislable, diferencia cualitativa extrema	validado por Ego /validable por Alter	metáforas y expresiones “figuradas”	ruptura inter- noción; cualidad x e y asimétricas, ocurrencias con cualidad en común

La organización en tres variantes (atractor/repulsor, gradiencia y metaforización) tal como sucede con la cualificación orientada al *tipo* es, probablemente, sólo una coincidencia; por lo pronto, no hemos identificado una homología entre ambos conjuntos

A modo de conclusión.

Apuntando a esbozar las posibilidades enunciativas de los juicios de gusto conformados según la organización predicativa que llamamos [β], buscamos un modelo flexible lingüísticamente. Para ello, nos hemos enfocado en las operaciones, intentando toda vez que pudimos, evitar listas de palabras y, a cambio, orientarnos a los modos de

“representación” en forma de tipos o atractores, procesos o estados, gradiencias o metaforizaciones, es decir, relaciones entre ocurrencias y nociones.

De ello, en resumen, surgió lo siguiente: en función de los dos grandes modos en que se realizan las relaciones predicativas de tipo cualitativa (*tipo* y *atractor*), en la ingrencia tenemos la remisión de la ocurrencia hacia la noción, y por operación similar e inversa, en la cualificación por la clase hay una remisión de la noción a la ocurrencia, como en el conocido recurso del *exemplum* retórico. Esa solidaridad ocurrencia-noción va desgranándose a medida que recorrimos el resto de las operaciones. En el caso de los *procesos* vimos que la cualificación reposa sobre esquemas menos vinculados a un patrón, y al mismo tiempo se va acrecentando la importancia de la situación enunciativa, desde el momento en que los complementos (como actantes intervinientes, como contexto referenciado) son indispensables para producir dichas predicaciones cualificantes. Ya en las predicaciones a través de *estados* el recurso a configuraciones conceptuales, y a las modulaciones o intensidades expresadas a través de la cualificación, anteponen una remisión directa al origen enunciativo.

Como parte misma de la complejidad, es necesario observar que una modificación en alguna de las dimensiones operativas se traslada, según el caso, a otra u otras dimensiones.

Las operatorias de *procesos* y *estados*, que remiten a cualidades de grado de ostensión variable, generan una redistribución de las cargas de la instancia la validación entre Ego y Alter como S y S'. Es así que la diferencia entre una cualificación con o sin *tipo*, implica matices cuyos orígenes operativos son diversos; allí, la doble caracterización de Milner *calificante/clasificante* (más el tipo *mixto*) cobran sentido como huellas de operaciones. Como contrapartida, señalemos que aquí hemos buscado esbozar un programa de trabajo con un grado de sensibilidad mayor a otros factores: por un lado, comportamientos tales como el modo en que un *atractor* puede recomponerse como *tipo* (lo ejemplificamos con *gran* y *buen*), la manera en que la cualificación no depende sólo de adjetivaciones, cómo la frontera entre proceso y estado no es sólo asunto referencial, cómo una metaforización implica valoración o puede transformarse en cualificación con *atractor*. Por otro lado, el tratamiento de la cualificación depende también del funcionamiento enunciativo; atribuirles un carácter “subjetivo” no resuelve la descripción, simplemente señala al efecto, y el objetivo es poder dar cuenta de las operaciones que producen ese carácter. De este mismo punto, surgió la posibilidad de

observar que no todo lo que implica *valoración* se sustenta en esquemas lineales y/o bipolares del tipo *bueno/malo, positivo/negativo*, etc.: se ejerce también en este doble nivel la *modulación* como variante cualitativa.

Remarquemos una conclusión parcial, desarrollada a lo largo de este capítulo sobre la hipótesis que nos ha servido de guía desde el comienzo: la organización de la apreciación se produce en dos niveles, cuyo nivel primordial o fundamental (nivel I de validación) es la *cualificación* como relación predicativa en *tipo* o *atractor* según las variantes que hemos especificado, y que sobre ella se traza la *valoración* (nivel II de validación), ya como valor más o menos especificado de esa cualificación, ya como suspensión.

El despliegue de la predicación cualificante en dos niveles se sustenta en tres razones, que esperamos haber mostrado:

- *no hay cualificación sin la posibilidad de la valoración, y viceversa*. Esto tiene como corolario que la misma noción de valor entraña la posibilidad de la diferencia, y por lo tanto, requiere de un espacio de posibilidad de “movimiento” que excede al valor más o menos precisado: ese espacio es el fundamento cualitativo sobre el cual se dispone toda valoración;
- sobre esto *se articula la modalización*, es decir, *los juegos de validación*: aquellos orientados al centro *tipo* se postulan como co-validables Ego/Alter; los orientados al *atractor*, las *gradiencias* y las *metaforizaciones* se apoyan en una validación centrada en Ego;
- y también de esa posibilidad surgen los *matices de organización que se articulan con la situación enunciativa*, expresada –técnicamente hablando– en los ejes espacio-temporales Sit(T) e inter-sujetos Sit(S). Sobre estas dos trataremos específicamente a continuación (capítulos 7 y 8), ya que resta analizar cómo las tensiones de lo que designamos como *valoración* (nivel II) se articulan con la dimensión enunciativa (nivel III), lo que está en el núcleo del aspecto específicamente discursivo de los juicios de gusto.

Capítulo 7:
De las temporalidades de los juicios de gusto.

Introducción.

Quizás no sea curioso observar que en contraste con la dimensión subjetiva, sobrecargada de hipótesis que resaltan su importancia en los juicios de gusto, la dimensión temporal esté prácticamente ausente en los diferentes desarrollos (filosóficos, sociológicos) sobre los juicios de gusto. Probablemente, esa ausencia se justifique en que no son trabajos basados en un tratamiento enunciativo de los materiales discursivos, y eso haya hecho posible una neutralización espontánea de esta dimensión. Sin embargo, es perfectamente razonable que los juicios de gusto hechos con palabras, o mejor aún, con *discurso*, el vector temporal –entrañado por el hecho mismo de ser discurso– sea empleado como parte de la fuerza que da sentido a las cualificaciones y valoraciones, así como a la expresión de su “subjetividad”. Enunciar, así, implica maniobrar en el discurso para potenciar o anular esa fuerza.

Es en ese sentido que quizás tampoco deba parecer curioso que Benveniste haya reparado en la importancia de la temporalidad para el lenguaje:

Es por la lengua como se manifiesta la experiencia humana del tiempo, y el tiempo lingüístico se nos manifiesta como igualmente irreducible al tiempo crónico y al tiempo físico.

Lo que tiene de singular el tiempo lingüístico es que está orgánicamente ligado a la palabra, que se define y se ordena como función del discurso. (Benveniste, [1974] 1985: 76)

Aunque quizás sí lo sea el hecho de que los diferentes enfoques enunciativistas hayan reparado bastante menos en esta dimensión que en la de la *subjetividad*.¹

El interés que reviste para nuestra investigación atender la dimensión temporal de los juicios de gusto, parte de una serie de observaciones, a las que hemos necesitado dar forma y sustento analíticos. No es por la vía de tomar la temporalidad gramatical de manera ingenua que llegaremos a resolverlo; por lo pronto, además de haber tomado nota ya de los riesgos largamente advertidos sobre lo ilusorio que puede resultar el intento de hacer corresponder estructuras gramaticales con las formas de la

¹ Toussaint (1983: 107) comienza su artículo “Du temps et de l’énonciation” señalando a la temporalidad como “la operación que, paradójicamente, es la cara oscura del concepto de enunciación, las miradas, por ahora, están todavía dirigidas hacia la cara iluminada que es el sujeto enunciadador.”

temporalidad enunciativa, lo que nos interesa es arribar a las operaciones y complejidades que entrañan las variaciones discursivas y cómo impactan en los juicios de gusto.

La temporalidad enunciativa es la complejidad emergente entre los marcadores verbales (temporales y aspectuales) que cumplen un rol central en la organización predicativa, y los marcadores referenciales en interfaz con la discursividad. Puntualmente, estamos pensando en la importancia de los complementos, ya que, como es sabido, no toda la cuestión de la temporalidad se aloja en los verbos. La complejidad surge del hecho de que cada marcador puede ser huella (simultánea o alternativamente) de varias operaciones, lo que impacta directamente sobre la interpretación que puede darse a cada enunciado.

Estamos lejos de tener como propósito en este trabajo hacer una teoría general de la temporalidad enunciativa; sólo nos interesa arribar a un esquema que dé cuenta de su impacto en los juicios de gusto, al menos los basados en las organizaciones del tipo $[\alpha]$ y $[\beta]$.

Para ello, nos interesa especialmente ver cómo esta dimensión interviene en la producción de las valoraciones, e inclusive, en el hecho mismo de ser producido o reconocido como juicio de gusto. Nuestra hipótesis es que *la marcación de la temporalidad afecta directamente a la interpretación de un juicio de gusto, tanto en la valoración que se produce a través de él, como en la comprensión de un discurso como tal, como juicio de gusto.*

Hipótesis: el juicio de gusto es *actual*.

Apenas hemos presentado de manera sintética, en el capítulo 3, como característica enunciativa de los juicios de gusto, su condición de *actual*. Por *actual* entendemos que su sentido como enunciado reenvía a una identificación entre los dos parámetros que enlazan el origen con la instancia de su enunciación ($T_0 = T_1$). Este carácter *actual* implica que toda tensión entre ambos parámetros situacionales temporales se resuelve, discursivamente, como una *actualización de la valoración producida, a través del enunciado, por la enunciación.*

Esto genera dos efectos que resultan de la dimensión temporal-aspectual enunciativa. Por un lado, lo *actual* impacta en que la valoración producida conserva (y restringe) su vigencia en relación con el origen enunciativo (interpretable como tal en el momento de

su recepción). Esta vigencia o alcance actualizado hace que el enunciado, en su carácter valorativo pero más allá de él, se reconozca como *juicio de gusto*, es decir, que *sigue siendo* (o, en su defección, *ya no es más*) remisible a un origen. De modo que nuestra hipótesis es que lo *actual* es condición enunciativa del juicio de gusto.

Concurrentemente, si bien lo valorativo puede reconocerse por otras operaciones, el alcance (vigencia) o cualquier variación respecto de la identificación con el origen impacta sobre la valoración producida, es decir, sobre el valor enunciado. Según dónde se registre esa variación, en qué se apoye (en el objeto, en el anclaje situacional de la cualificación), tanto lo temporal como lo aspectual generan matices decisivos en el valor producido, tal como analizaremos en este capítulo.

Que el modelo de análisis de la situación enunciativa de la TOE nos resulte útil, en este caso tiene que ver con que su organización escandida en tres instancias o parámetros nos permite observar el comportamiento de las temporalidades de los juicios de gusto no como un puro asunto de tiempos y aspectos gramaticales.

Recordamos que, para Culioli (PLE 1: 80):

Cada locador [*locator*] incluye dos parámetros (S para enunciador, o locutor, T para los locadores (espacio)-temporales de la enunciación [*utterance*] origen del acto de locución y del evento referido). Este es un sistema mínimo; puede desarrollarse aún más en una manera controlada construyendo otros locadores. La fórmula para la locación situacional es por lo tanto:

$$\lambda \underline{\varepsilon} < \text{Sit}_2 (S_2, T_2) \underline{\varepsilon} \text{Sit}_1 (S_1, T_1) \underline{\varepsilon} \text{Sit}_0 (S_0, T_0) >$$

Llevado al plano de los juicios de gusto, y basándonos en un esquema elemental, podríamos desagregar las tres instancias de la siguiente manera:

En T0 tenemos la localización [*localisation*] de la enunciación-origen; en T1 la de la dimensión cualificante o afectiva (correspondiente a la relación enunciativa; v.g.: <Q,x>, <gustar>); y en T2, la de la referencialidad del juicio (aquí confluyen las relaciones temporales-aspectuales QLT/QNT entre los complementos). Podría glosarse aproximadamente como: *(T0) ahora digo que (T1) tal cualificación / tal afectividad respecto de tal objeto presenta tal valor (T2) en tal tiempo.*

Luego iremos complicando esto a la medida de los problemas que presentaremos.

Variables.

Consideremos las variables que participan en esto:

- 1) En principio, el parámetro de enunciación-origen T0 simula un punto en el tiempo. En ese sentido, la opinión o el juicio se toma como si fuera un acto “puntual”, materialmente hablando, y las variaciones de su emergencia y materialización dan lugar a diferentes valores de ese acto. Por ejemplo, se trata de emergencias muy diferentes si se produce durante una conversación, a la de si está materializado por escrito, o en un soporte ligado a la preservación de la memoria, o en alguno de los medios masivos, donde su alcance como actual se ensancha espacio-temporalmente.
- 2) En segunda instancia, tenemos la cualificación (por valoración o por afectividad) que, en tanto remite a un estado, se organiza aspectualmente como “estativo”, es decir, sin bordes que lo delimiten: lo referido pudo tener un inicio (introducido siempre a partir de un origen existencial: algo comienza a existir para alguien, ya porque *conoce* algo, o porque ese algo *aparece*), pero no se prevé caducidad. Precisamente, para analizar esto no sólo hay que observar la dimensión temporal, sino también la aspectualidad. Esto se enlaza con las otras dos instancias: articulado con el carácter puntual de la enunciación-origen, la cualificación adquiere valor sobre la *vigencia*; vale decir que la cualificación es originariamente co-temporánea a la producción del enunciado; a partir de ello, las variaciones temporales-aspectuales marcan desplazamientos que modifican esa coexistencia.
- 3) Por su parte, en relación con la tercera instancia, las relaciones de identificación, diferenciación y ruptura se establecen también aspectualmente, considerando la cualificación y la naturaleza del tipo de objeto. En ello, la referenciación del objeto del juicio de gusto es un condicionante fundamental: tiene a la vez una temporalidad y una aspectualidad que operan en relación con la valoración. Si se trata de una cosa, de un ser, de un evento o de una acción, así como si se trata de un objeto singular o genérico, todo ello configura, a través de la dimensión temporal-aspectual, lo *vigente* o lo ya *caduco*, lo *frecuente* o lo *habitual*, una existencia *circunstancial* o *definitiva*, *estática* o *durativa*, con o sin cambios *progresivos* en sus cualidades referenciadas. Está claro que cuando hablamos de referenciación, involucramos la dimensión *nocional* donde se implican propiedades dinámicas, dependientes del conocimiento cultural del objeto, lo que deja su huella en la validación y co-validación referencial: se trate de un cuadro artístico o un programa de televisión, de un film o un partido de fútbol, de una persona o de un automóvil, de haber realizado una actividad en cierta ocasión o durante mucho tiempo, etc., hay una temporalidad que va inscripta en los modos en que se hace referencia a dichos objetos.

En consecuencia, la complejidad de la articulación de estas tres instancias de índole diversa surge en la medida en que no hay un esquema universal: se trata de saber cuál de las instancias rige en los distintos tipos de juicios de gusto.

A partir de la idea de que hay dos relaciones en el eje T operando: $(T1 \in T0)$ y $(T2 \in T1)$,² y dado que la cualificación es un estado, sin límites, cualquier delimitación puede provenir de dos relaciones:

1) *La relación de co-temporaneidad entre lo referido y la instancia de la enunciación* $(T2 \in T1)$. La cualificación vale para el momento en que el objeto era un existente:

Marilyn Monroe era bella [cuando vivía] → $T2 \in T1$.

Dicho después de la desaparición o caducidad del objeto, la cualificación está en orden con el origen enunciativo ($\rightarrow T1=T0$). La vigencia perdida alinea la localización del verbo (desplazamiento, pasado) con el complemento localizador (*Marilyn Monroe*) en la variante *imperfecto*, es decir, se articula con el carácter durativo de lo predicado. Eso no impide otras variantes (*fue bella, ha sido bella*), que sin embargo atenúan precisamente el valor durativo y realzan la caducidad, ampliando la ambigüedad de lo ya concluido (*¿la vida de Marilyn o la belleza?*).

La localización en la dimensión S ($S0 \in S1 \in S2$) está neutralizada, no interviene como eje referencial, tal como es previsible en un esquema de tipo $[\beta]$. Esto se transformaría si fuera $[\alpha]$ *Me gustaba Marilyn Monroe*, ya que allí ingresa un marcador de referencia “subjetivo” como parámetro referencial, no sólo porque aparece marcado en el C0, sino porque la posibilidad de la co-existencia repercute en la interpretación del juicio de gusto: si co-existieron (*yo y Marilyn Monroe*), puede interpretarse como (i) *cuando ella vivía y yo entonces era joven*; en caso contrario, sin co-existencia, sólo puede interpretarse como (ii) *ya me ha dejado de gustar*. Esta doble opción fortalece que (i) se interprete como *me sigue gustando*, lo que no lo hace ni “más” ni “menos” juicio de gusto que al enunciado (ii), pero genera un sentido exactamente inverso.

Esto no funciona igual con *Me gusta Marilyn Monroe*: el “presente” mantiene nula la diferenciación ($T2=T1 / S2=S1$), y por tanto es independiente de la co-existencia “física” del sujeto y la diva, anula ese aspecto como elemento referencial. De hecho, la organización *presente, imperfecto y perfecto* (en español y en muchas lenguas), es primariamente una organización de las tres operaciones *identificación (=)*,

² Aparte de los trabajos de Culioli, en el marco de la TOE nos resultó inspirador para este modo de resolver los problemas encontrados, el trabajo de Desclés (2006), especialmente 57-66.

diferenciación (\neq) y *ruptura* (ω); es lo que permite narrar un hecho sucedido o imaginario en *presente*, por mencionar un caso trivial pero muy frecuente.

2) *La relación de co-temporaneidad entre la localización de la cualificación del enunciado y la enunciación* ($T1 \in T0$).

Esto se hace visible principalmente en los discursos escritos o registrados en un soporte autónomo (los dispositivos de la memoria), ya que el retorno al “pasado” es leído como un “en ese entonces”; a la manera en que una fotografía registró el estado de un cuerpo, una apreciación escrita rememora un estado del alma: un diario de la época diciendo *Maradona es el más grande jugador de todos los tiempos*. Ahora bien, está claro que este punto (2) opera todas las veces, y sólo adquiere visibilidad cuando se produce el desfase. Mientras tanto tenemos que vérnoslas en la realidad discursiva cotidiana con una suerte de presente constante, eterno, componente de la ilusión del discurso *in vivo*.

Dos organizaciones articuladas.

Dijimos al comienzo que los complementos tienen un rol sumamente importante, al lado de los verbos, en la dimensión temporal enunciativa: se trata de atender las construcciones predicativas. Acerca de la relación predicación-objeto, Franckel y Paillard (1990) retoman la diferenciación clásica entre verbos “procesuales” y “estativos”. Los procesuales del tipo (fr.³) *manger* se caracterizan por formar “un bloque” con el Complemento-1, a partir de lo cual este no es independiente del proceso (sus propiedades se constituyen en una doble dimensión, v.g.: *mangé /mangeable*). Por su parte, los estativos como *aimer* tienen una relación de independencia recíproca con el C1: el C1 no queda delimitado por el predicado, y sus propiedades no entran en la doble dimensión *aimé/aimable*. “No desemboca en ningún caso sobre la construcción de un estado resultante a partir del C1. (...) Ni delimitación del proceso por C1, ni transformación del C1 por el proceso”. Ahora bien, sin pretender tomar como equivalentes a (fr.) *aimer* y (esp.) *gustar*, tenemos algunas razones para ver que, efectivamente, las propiedades del C1 operan sobre un estado resultante en el predicado, al menos para los juicios de gusto.

Recordemos que el predicado activado con *gustar* subraya QLT(QNT), aunque no especifica la cualidad QLT del objeto. Hay una doble operación QLT. Una, “del objeto”

³ Mantendremos sus ejemplos del francés.

representada en el C1 (explícita o implícitamente, aunque no esté especificada), y otra representada en la predicación (explícita) que reenvía necesariamente a la relación con el parámetro S (expresada en el C0). Esa doble QLT requiere o compromete una doble temporalización: la QLT del C1 en T2 y la QLT de la predicación (C0-Predicación) en T1 respectivamente. Si la localización temporal del C1 está en fase, se identifica, con la de C0-Predicación, tendremos que el valor de T2 se identifica con el de T1 y el de T0: $\langle T2 = T1 = T0 \rangle$.

Ejemplificamos con el esquema [α]:

<i>Me gusta</i>		<i>esta comida</i>
		<i>el cine ruso</i>
		<i>María</i>

Esta triple identificación en el eje T no implica de ninguna manera una contemporaneidad en sentido ingenuo, digamos, de temporalidad estrictamente cronológica. Como podrá notarse, los C1 de estos ejemplos referencian comportamientos temporales diferentes. (Enseguida lo trataremos).

En el mismo sentido, dice Paillard (1992: 79),

... que la relación entre el C₁ (complemento de rango 1: esta designación bien neutra apunta a eliminar toda interpretación abusiva del GN), y el predicado debía ser considerada como una relación variable y compleja. En particular, ha sido propuesta para reinterpretar la naturaleza de la relación entre el C₁ y el predicado cuando el proceso se interpreta como acabado. El acabado [*achèvement*] no es más una propiedad estrictamente aspectual del predicado, pone en juego una relación específica entre el predicado y el C₁, en cierto modo independientemente del estado resultante.

Pone a prueba esto con (fr.) *Il a lu le livre que tu lui as prêté*, donde *livre* (libro) “determina la cantidad de lectura en juego” (...) “Lo que hemos podido definir como la extensión del proceso por oposición a la cantidad de tiempo (i.e., la duración) afectada a la localización del proceso”.

Por ahora queríamos hacer visibles las dos organizaciones articuladas.

Por su parte, si trabajamos sobre un desfase marcado en el verbo

<i>Me gustó</i>		<i>el nuevo film de Almodóvar</i>
		<i>cómo jugó Messi</i>
<i>Me gustaba</i>		<i>Batman</i>
		<i>el noticiero que conducía tal</i>
		<i>ir al jardín de infantes</i>
		<i>correr por la mañana</i>

encontramos que las variaciones responden tanto a $T2 \underline{\neq} T1$ como a $T1 \underline{\neq} T0$, generando resultados diferentes.

Analicemos en primera instancia cómo opera el “presente” gramatical en los juicios de gusto y qué implican los tipos de *identificación* que se darían en $T2 = T1 = T0$.

Presentes.

Como es previsible, la noción de *presente* –más o menos apegada a su instancia gramatical– cambia su valor en un sistema complejo, y se multiplica de acuerdo con las variables que se consideren.

Los esquemas $[\alpha]$ *Me gusta X* y $[\beta]$ *X es bello* suelen representarse con una organización “en presente”, lo que de algún modo obstaculiza ver el haz de operaciones temporales que se condensan en ellos.

Con la incorporación de las nociones *discreto*, *denso* y *compacto* (que ya hemos explicado y empleado en los capítulos anteriores) tenemos un dispositivo más afinado que con las de la oposición proceso/estado. La ventaja no reside sólo en una diferenciación más sutil: también brinda la posibilidad de ver las relaciones internacionales, tales como, por ejemplo, la “discretización” de un verbo “denso” por los complementos a los que se aplica.

En principio, la dimensión *compacta* (“estativa”) del verbo afectivo no admite fragmentación: tal como vimos en el capítulo 5, *gustar* es *compacto*, así como lo son *encantar*, *fascinar*, o *detestar*, *odiar*, etc. También la cualificación introducida a partir de la cópula en $[\beta]$ tiende a ser (o a volverse) compacta, incluso proviniendo de nociones discretas.⁴ Si el objeto al que refiere también es compacto, v.g.: “*Los girasoles*” de Van Gogh (ya sea en el esquema $[\alpha']$ *Me gusta “Los girasoles” de Van Gogh*, o en $[\beta']$ “*Los girasoles*” de Van Gogh es bello), eso da como resultado un *presente* sin ninguna clase de delimitación, y por tanto produce una suerte de vigencia “eterna”. Especialmente, es el tipo de temporalidad que aparece en la base de los enunciados que se utilizan para ejemplificar en los trabajos estéticos sobre el juicio de gusto.

Pero si analizamos la operatoria que construye identificación entre los tres parámetros del eje Sit (T) $< T2 = T1 = T0 >$, encontraremos variaciones que pueden resultar interesantes.

⁴ La construcción de lo *compacto* es un movimiento de lenguaje que suele formar estructuras predicativas a partir de organizaciones discretas o densas (y son “tratados tradicionalmente como nominalizaciones de adjetivos”; Franckel y Lebaud, 1990: 222).

Así, nociones *compactas* en identificación con T0 (marcado por un presente gramatical), producen un presente “estativo”:

-Claro... *por ejemplo ¿este tipo de programas...?*

-no, no *lo miro* ni loco

-¿*por qué ni loco? ¿No te gusta?*

-no *me gusta*, no, no, no es algo que me llame la atención, yo soy... No *miro* programa de entretenimientos salvo que sea... qué sé yo, que esté... invitado, no sé, Maradona o porque está alguien que a mí me llama la atención.

-claro

-pero porque está... Pero en sí el programa de entretenimiento no *me gusta*.

Dado que un programa de entretenimientos es un género, no hay objeto cambiante ni desfasado: estamos frente a un objeto expandido, general, y abstracto, cuya temporalidad es imposible (o muy difícil) de volver puntual. La dimensión *actual* de la enunciación queda afectada por ese tipo de objeto, adquiriendo el alcance la forma del mismo.

Además, aquí encontramos otras operatorias. De hecho, el carácter estativo del verbo afectivo se articula bien con los verbos de las acciones de espectación (“miro”, “estoy viendo”, “me engancho”⁵) que también tienen un carácter estativo, aun bajo la apariencia de procesos: aquí es donde la distinción discreto/denso/compacto de la TOE gana interés. Son dos estativos diferentes: el afectivo es *compacto*, los verbos que describen la espectación son *densos*. Esto quiere decir que se apoyan en un complemento externo que segmenta la predicación. Por lo tanto, en conjunto, no construyen un presente “eterno” sino de habitualidad: la *iteración*.⁶

¿Puede haber habitualidad en *gustar*? Si la hay, *depende del CI*. En relación con los juicios de gusto, consideremos la importancia de los operadores que colaboran con este funcionamiento:

a) el carácter imperfectivo (*densos* o *compactos*, durativos, sin solución de continuidad) de algunos de estos verbos de acción que hacen referencia al consumo televisivo (*ver*, *mirar*, *enganchar(se)*, *seguir*, etc.), como de otros que –no siendo imperfectivos en su “origen semántico”– adoptan un comportamiento imperfectivo por metaforización en relación con *gustar* y sus gradientes (*encantar*, *fascinar*, etc.);

⁵ *Mirar*, por caso, es un incoativo que referencia la intención y atención del *ver*. Pero *mirar televisión* como actividad del espectador es una acción densa, sin bordes propios, y cuyos límites dependen del objeto sobre el que recaen. Cf. la explicación y ejemplo de Paillard (1992: 79 y ss.)

⁶ En otras lenguas, esta diferencia entre la acción que coincide con la locución y el presente de habitualidad está marcada a través de variaciones verbales o adverbiales.

b) las condiciones de temporalidad del *objeto* de referencia de estos juicios: frecuencia, habitualidad, es decir, iteración regularizada en su aparición, lo que da lugar a la posibilidad de la ruptura o de la irregularidad, su *discretización*.

Por encima de la noción de *estativo*, los afectivos funcionan como *compactos*, y los que referencian *espectación*, como *densos*, ya que se pueden fragmentar a partir de *escansiones* “externas”: *a veces, cuando hay invitados, siempre que puedo, tal programa, tal género*, etc.

Tenemos, pues:

(T1) compacto + (T2) denso = *habitualidad*

(T1) compacto + (T2) compacto = *presente “eterno”*.

El juicio de gusto sobre objetos densos, expresado en presente, da lugar a una cualificación sobre algo habitual. *Habitual* tiene un sentido técnico: implica generalidad sujeta a excepciones, y por lo tanto un grado de discretización (es exactamente lo inverso de lo *eventual*, como lo *inhabitual* que irrumpe). Sucede de manera semejante con enunciados del tipo *Me gusta pasear*, donde el verbo denso en infinitivo marca una ocurrencia sin bordes, pero que puede perfectamente ser fragmentado en frecuencias (*los miércoles*) o eventos (*cuando está soleado*), etc. Lo que corresponde a la afectividad se localiza en relación con esas frecuencias o eventos, implicando al mismo tiempo una “permanencia” y una sujeción a esas condiciones.

Si lo llevamos a los casos [β], encontramos situaciones similares:

Vos mirás los dos canales, mirás alguno?

Eh, de mirar, miro más TN

¿En algún momento del día?

Cuando tengo tiempo...

¿Cuando tenés tiempo...?

No, a la medianoche, capaz, para informarme. Después bueno, los programas de medianoche generalmente suelen ser noticieros con la cobertura de todo el día, lo más importante. Bueno... cuando puedo.

¿Y Crónica?

Crónica... no, muy poco, eh... o sea, al estar haciendo... coso...

zapping?

zapping, ahí está, no me salía. A veces pongo a ver en qué están, a veces causan gracia los titulares, es algo más cómico

La cualificación está discretizada por marcadores de *habitualidad* / *eventualidad* (“generalmente suelen ser...”, “a veces...”).

Veamos un tercer tipo de *presente*:

-bueno, entonces miré qué dieron, ¿no? para ver cómo era, qué sé yo, y, bueno, qué sé yo, no... no es malo. Pero el programa que *ahora me está atrapando* es “Vulnerables”, sí.

-eh, por ejemplo *ahora estoy mirando* El Clon... me parece una novela extraordinaria

“Me está gustando” (“me está atrapando”, “estoy mirando”, “me estoy enganchando con...”) de ninguna manera se interpreta como “Me está gustando *en este momento puntual en el que estoy hablando*”. Sin embargo, ese carácter puntualizado marca una incoación: señala la frontera entre el estado y el proceso. Así, “me está gustando” indica que, lo que en un pasado reciente era de una determinada valoración/afectividad (*aún no me gustaba, hasta ahora/hasta hace poco no lo miraba*), ha cambiado o está cambiando y un nuevo estado encuentra sus límites iniciales o su umbral. Una vez que se dice “me gusta” (un nuevo presente) ya se ha pasado de la transición a lo establecido.

Para ello es necesario que el objeto tenga también una condición de habitualidad, de continuidad “granular”,⁷ lo que no permite que suceda con **Me está gustando* “*Los girasoles*” de Van Gogh.⁸

¿tenés algún programa de televisión que sea tu programa preferido, el que más te guste de todos?

el que más me gusta es ¿cómo se llama?... hasta el año pasado me venía gustando Odisea...

Expresiones como “me venía gustando” no son de las más frecuentes pero sí de las más interesantes. Plantea una dimensión de continuidad –que en un juicio de gusto sólo puede ser concebida relacionamente, es decir, a partir de un gusto por algo durativo y habitual: puede ser el caso de un programa de TV– pero que introduce alguna ruptura: o ha dejado de existir, o ha dejado de gustarle. En el caso particular de ese texto (fragmento de una de las entrevistas con televidentes), el pretérito imperfecto de “venía” marca el borde y la posibilidad de concluir que */ya no le sigue gustando/*, es decir, una *inversión* de positivo a negativo, lo que se confirma con el complemento “hasta el año pasado”, que introduce un remate, un borde temporal.

Tomemos otro caso interesante:

y, el que me sigue gustando es El Chavo, sí, creo que tiene un humor muy sano.

⁷ En términos de Culioli (PLE 1: 182-183; 212) el recorrido [ingl. *scanning*, fr. *parcours*] dentro de un dominio (en este caso, a través de dimensiones temporales) puede ser granular [ingl. *granular scanning*, fr. *parcours rugueux*] o liso [ingl. *smooth scanning*, fr. *parcours lisse*].

⁸ Puede sonar menos extraño si fuera: *De tanto mirarlo, una y otra vez, me está gustando* “*Los girasoles*” de Van Gogh, es decir, introduciendo un marcador de iteración.

Aquí se construye una continuidad QLT en la discontinuidad QNT, ya que T2 entraña no una sino dos *localizaciones* [QNT t-1] → [QNT t0] y una identidad apreciativa. Es un caso límite entre desplazamiento y continuidad.

Desplazamientos, diferencias y rupturas: tiempo-aspecto.

Se ha dicho sobradamente que la temporalidad de un enunciado, marcado principal pero no únicamente a partir de las ocurrencias verbales y adverbiales, sobrepasa la organización cronológica de lo referencial.⁹ Primero, recordemos la necesidad de atender la estrecha relación de la temporalidad con la aspectualidad verbal.¹⁰

Para la construcción de las formas en “pasado” gramatical, De Vogüé (2006) sostiene que hay tres formas que, combinadas entre sí, componen todas las variantes posibles:¹¹ lo comprobado [*de l'avéré*], lo desaparecido [*du disparu*] y lo adquirido [*de l'acquis*].

Sin entrar en los pormenores de estas categorías, lo que nos interesa es que su esquema organiza la posibilidad de observar lo que ella llama *lo no-actual actualizado*.

Así, la figura de lo no actual actualizado se interpreta como lo desaparecido [*du disparu*] desde el momento en que lo no actual es tomado como una cualidad actualmente válida (es verdad actualmente que tal proceso es no actual); se interpreta como lo comprobado [*de l'avéré*] desde el momento en que se trata de plantear la existencia de (de actualizar cuantitativamente) un proceso no actual; y cuando toma la forma de lo adquirido [*de l'acquis*] es en la medida en que cantidad y cualidad [*quantité et qualité*] se combinan, la existencia cuantitativa de un proceso no actual que es dado como lo que califica la actualidad. (*op.cit.*: 325)

Llevado a un plano notacional, en las variantes de *pasados* tenemos siempre que la relación T2εT1 es o bien de *diferenciación* (≠) o bien de *ruptura* (ω):

⁹ Esto ha sido señalado, por ejemplo, en el conocido artículo de Benveniste sobre “El lenguaje y la experiencia humana”, originalmente publicado en 1965 y reproducido en [1974] 1985: 70-81.

¹⁰ A su tiempo, lingüística y lógica modal han avanzado y debatido sobre esto; cf.: Martin y Nef, 1981. Por su parte en la TOE, Culioli ha insistido numerosas veces sobre esto; pueden leerse especialmente los tres artículos comprendidos en PLE 2: 127-178.

¹¹ La autora sostiene esto bajo el principio de fractalidad, donde las formas o *marcas* en realidad son emergentes de *valores* combinables entre sí, lo que “da en principio una pista para comprender la indefinida profusión de diferencias”, y que a su vez “no produce sólo tres valores y por tanto tres opciones posibles, sino todo el campo indefinido de variaciones observadas de lengua en lengua y en el seno de las lenguas” (De Vogüé, 2006: 318).

disparu →	QNT $T2 \omega T1 = T0$
	QLT $T2 = T1 \neq T0$
avéré →	QNT $T2 \neq T1 = T0$
	QLT $T2 = T1 \omega T0$
acquis →	QNT+QLT $T2 \neq T1 = T0$

Volvemos sobre un ejemplo ya empleado, pero quitándole la fama al personaje:

María era una mujer muy bella

- si el desplazamiento operado por el verbo cópula en imperfecto se registra en el *objeto* (*María*) tenemos que este ha cambiado de estado (*ha fallecido*), o que el sujeto (como localizador de su existencia) ya no tiene contacto con el objeto (*hace tiempo no la veo*).

- si se registra en la *cualificación*, es esta la que ha cambiado de valor (*ya no es bella*):
Ahora digo que María fue muy bella y Ahora digo que ya no lo es.

disparu →	QNT $T2 \omega T1 = T0$	<i>ha fallecido, hace tiempo no la veo.</i>
	QLT $T2 = T1 \neq T0$	
avéré →	QNT $T2 \neq T1 = T0$	<i>ya no es bella</i>
	QLT $T2 = T1 \omega T0$	

Como sea, siempre el tiempo de la enunciación rige el juicio de gusto: no se puede juzgar “en pasado” por definición. Esto no implica que forzosamente los enunciados deban estar formulados en presente gramatical.

Por su parte, *lo adquirido* aparece bajo la forma de los presentes, sobre todo en aquellos casos en los que se construye una localización cuya relación $T2 \varepsilon T1$ implica algún grado de desplazamiento QNT/QLT, como diferenciación pero no como ruptura. Enunciados como:

“Los girasoles” de Van Gogh es un cuadro bellissimo
Me gusta “Los girasoles” de Van Gogh
Me gusta salir a pescar
Salir a pescar es fabuloso

construyen un presente estativo en relación con un complemento estabilizado QNT (“*Los girasoles” de Van Gogh*) o iterado QNT (*Salir a pescar*) respectivamente. Como efecto enunciativo, la dimensión QLT (cualificación y valoración) se desplaza en bloque con QNT.

acquis →	QNT	} $T2 \neq T1 = T0$	<i>“Los girasoles” de Van Gogh es un cuadro bellissimo. → estabilización QNT</i>
	+ QLT		

Tal es así, que el caso de presente “más pleno”, como *¡Me gusta esto, está riquísimo!*, como enunciado producido *ipso facto* en relación con la experiencia inmediatamente acontecida, admite sin variación sensible de sentido enunciarse así: *¡Me gustó esto, está riquísimo!*, mientras que *Me gustó “Los girasoles” de Van Gogh* o bien se admite como puntualización (extracción) de un conjunto mayor (v.g.: *entre todos los cuadros que vi en mi recorrido por el museo*) o bien suena ridículo (más aún si llevamos el caso a un esquema [β] y se tratara de: “*Los girasoles” de Van Gogh fue un cuadro bellissimo*); por su parte *Me gustó salir a pescar / Salir a pescar fue fabuloso* referencia también un acto específico, y no uno habitual, iterado.

Respecto de los desplazamientos que se producen, volvemos sobre las dos grandes formas aspectuales:¹² aquellas en que la diferenciación involucra un corte, una ruptura (las llamadas *perfectivas*, y potencialmente generador de *lo desaparecido* de De Vogüé) y aquellos en los que no hay interrupción, pero sí diferenciación (*imperfectivas*, promotor de *lo comprobado*). Estas dos variantes, sin embargo, no dan resultados respectivamente unívocos, constantes: cada una de ellas se comporta de diferente manera según los vínculos con los Complementos en las relaciones predicativas, y su localización enunciativa.

Al respecto, Danon-Boileau (1989b) –en un minucioso trabajo sobre el complemento “sujeto”– retoma la idea de que un enunciado simple es una conjunción de dos enunciados: un juicio de existencia y un juicio de atribución; el primero correspondería a la referenciación del “sujeto” y el segundo a la conjunción “sujeto-predicado”. Sostiene luego que cada uno de ellos está restringido en el tiempo: en el primero, el tiempo es definido por el “enunciador” para el momento *t* del acontecimiento (fuera de ello, no hay juicio de existencia para el objeto)¹³, y para el segundo, también hay una restricción temporal, según la naturaleza del predicado. Pero, en definitiva, sólo rige un tiempo para todo el conjunto, que se define en uno de ellos.

Todo el problema reside en la combinatoria compleja entre la determinación del sujeto del enunciado (retoma la clasificación de Kleiber, modificada por Galmiche, que distingue, según su nivel de determinación, enunciados “acontecimiento” y enunciados

¹² En el marco de la TOE la temporalidad y la aspectualidad son tratadas como una misma dinámica, y no únicamente referida a los verbos. Remitimos aquí, por caso, a dos trabajos: sobre el tratamiento del imperfecto, y el tema en general, cf. Guillemín-Flescher (1997), y para el perfecto, cf. Montaut (2006).

¹³ Mencionamos un poco más arriba, para el ejemplo *María era una mujer muy bella*, que el “sujeto” (enunciador) era localizador de la existencia del “objeto” (*María*).

“propiedad”) y la condición temporal de la predicación (según sea un *t* puntual no iterado, un *t* puntual iterado, o un *t* arquetípico). Tal vez el hallazgo principal de su trabajo sea la dificultad de cerrar un cuadro que abarque todas las posibilidades,¹⁴ ya que cada organización muestra un cúmulo de excepciones. Su interés por la determinación del sujeto es que ella se produce considerando el eje de la temporalidad enunciativa, y recurre particularmente a la noción de *instante*.

Entre los múltiples aspectos y ejemplos del trabajo de Danon-Boileau, vamos a retener lo siguiente:

- Al distinguir los enunciados acontecimiento de los enunciados propiedad, encontramos que el esquema [β] tiende a coincidir con los de esta última clase. El autor los caracteriza así: tematizan el predicado, su configuración verbal es aspectualmente no-puntual, indefinida, son enunciados negativables, y el sujeto gramatical es el soporte del estado enunciado.¹⁵ La temporalidad aquí es expandida, ya porque no corresponde a un evento puntual (es un genérico), ya por iteración (múltiples instantes).

- A propósito de una hipótesis y un ejemplo de Galmiche (“Des tomates sont vertes!”), Danon-Boileau le replica que el *t* del elemento de partida (aquí, *tomates*) no resuelve nada por sí solo, sino en su articulación con el eje S: la situación de enunciación rige la temporalidad en tanto el elemento de partida no es un genérico universal, sino testimonio de una espera (temporal: la maduración) que no fue satisfecha. Ello lleva al propio Danon-Boileau a decir que:

...el momento de la enunciación [no es] el instante que garantiza directamente la ocurrencia correspondiente a ‘des tomates’. Al contrario, el momento de la enunciación es ante todo el instante donde se hace la validación del juicio de atribución, allí donde está definido el lazo sujeto/predicado. Es sólo en un segundo tiempo que este instante sirve para construir como condición “*t*” interna, el “*t*” asociado al juicio de existencia del argumento-sujeto ‘des tomates’. (Danon-Boileau, 1989b: 57)

- Finalmente, esto se refleja en sus conclusiones, donde sostiene que el cálculo enunciativo (“lejos de conducir a un ‘realismo atomístico del tiempo’”) recurre a la otra dimensión del cálculo enunciativo, “la dimensión cualitativa, apreciativa, por donde el enunciator marca su actividad modalizante en la construcción de enunciados”. (*op.cit.*: 71-72).

Nos queda la sensación de que la descripción de Danon-Boileau no hace plena justicia a la tesis de que temporalidad-aspectualidad sólo opera en el entramado enunciativo; que

¹⁴ “Las hipótesis propuestas dejan numerosos problemas sin respuesta”, dice el autor en pág. 50.

¹⁵ Su ejemplo es *Le colibri aime les pommes*, vs. el ejemplo para enunciado acontecimiento *Regarde! Le colibri mange des pommes*.

sin dudas hasta tanto no está constituido el enunciado, no es posible conocer qué valor rige la localización temporal, y que siempre estamos frente a enunciados constituidos.

En tal sentido, los enunciados según el esquema $[\alpha]$ son más difíciles de clasificar *a priori* bajo la distinción entre enunciado-propiedad y enunciado-acontecimiento. En todo caso, va a depender, lógicamente, de cómo se articule la ocurrencia nocional del Complemento-1 (*qué cosa me gusta*) con la organización temporal-aspectual del verbo (sin mencionar, por ahora, hasta el próximo capítulo, las variantes del complemento marcador de la subjetividad).

En función de la naturaleza de la problematización, vamos a ensayar un esbozo de caracterización de los comportamientos de los esquemas $[\alpha]$ y $[\beta]$ según variaciones sistemáticas en el nivel del Complemento-1.

Consecuencias de los desplazamientos temporales-aspectuales.

Nos centraremos aquí en los dos tipos de relaciones predicativas $[\alpha]$ y $[\beta]$. Sintetizamos estos comportamientos en un cuadro que, si bien no recubre con precisión todos los matices, ilustra el planteo en trazos gruesos. Luego podremos contrastar algunos aspectos más sutiles.

En cada cuadro vamos a cruzar los esquemas $[\alpha]$ y $[\beta]$ con las tres variantes temporales-aspectuales que nos interesan: *presente* y pretéritos *perfecto* e *imperfecto*, y en cada caso, vamos a variar sistemáticamente las cualidades temporales-aspectuales de los complementos, con una lista que recubre, si no todas, al menos un gran espectro de posibilidades: *esta comida, el cine ruso, el vino, María, el nuevo film de Tarantino, cómo jugó Messi, Batman de la década del '60, el noticiero que conducía X, ir al jardín de infantes y correr por la mañana*. Para el caso de $[\beta]$ sugerimos variantes correspondientes a la predicación, pero que a su vez podrían ser infinitas y complejizarse aún más.

Las consecuencias que observamos pueden ser de tres tipos:

[1] que el desplazamiento¹⁶ temporal-aspectual genere un cambio en la valoración expresada en superficie; es decir, un enunciado en “positivo” (= orientado al *interior* del dominio nocional) se interpreta como un juicio en “negativo” (= orientado al *exterior*),

¹⁶ Hablamos aquí de desplazamiento considerando que, según cómo se componga el enunciado, hay operaciones que producen variantes en el eje T ($T2 \varepsilon T1 \varepsilon T0$) que no corresponden al caso de identificación ($T2=T1=T0$), ya tratado en detalle en el apartado sobre los “Presentes”.

y a la inversa, respectivamente. En tal sentido, se corresponde con *lo no actual actualizado* de De Vogüé, sólo que es importante para nuestro objeto la observación de su efecto específico sobre la *valoración*. Este caso se asimilaría a lo *comprobado*, es decir, aquello que se experimentó en su momento, y se ha dejado de experimentar, no por desaparición cuantitativa (QNT) del elemento sino por transformación cualitativa (QLT) de la valoración.

[2] que no sea interpretable como juicio de gusto, es decir, por ejemplo, que sea el relato de una afectividad o de una cualificación fuera de vigencia (en una relación de ruptura QNT y de diferenciación QLT con T0), ya porque la relación ha desaparecido o caducado, o bien porque el objeto se ha vuelto existencialmente nulo, y en algunos casos, con ello, la validez misma del juicio; en tal caso, (y al contrario que en [1]) no hay inversión de la valoración. Esto se correspondería con *lo desaparecido*, ya que lo que hay es una caducidad cuantitativa (QNT); la relación cualitativa permanece (QLT), como memoria, y por lo tanto su valoración no cambia. A su vez, como juicio de gusto ha perdido actualidad en relación con S: es un recuerdo o relato de una situación no contemporánea respecto del momento de la enunciación ($T_0 \neq T_1 = T_2$).

[3] que se vuelva impertinente como enunciado, es decir, de difícil comprensión, o enunciativamente costoso.

A continuación vamos a representar, divididos en columnas, los comportamientos temporales-aspectuales que tienen alguna/s de las tres consecuencias o interpretaciones en el esquema [α].

“presente(s)”	“perfecto”	“imperfecto”
Me GUSTA...	Me GUSTÓ...	Me GUSTABA...
... <i>esta comida</i> <i>esta comida</i> .	?... <i>esta comida</i> . [1] (si se refiere a un plato): → ya no me gusta; [2] (si se refiere a un plato): - <i>cuando la preparaba mi madre</i> [3] (podría referirse a un evento recién producido)
... <i>el cine ruso</i> .	?... <i>el cine ruso</i> . [3]	... <i>el cine ruso</i> . [1] → ya no me gusta; [2] <i>cuando era más joven</i> ; <i>hasta la década de 1940</i> ; etc.

...el vino.	...el vino.	...el vino. [2] cuando era más joven; [1] el vino...: → ya no me gusta
...María.	?... María. [3] de las chicas que vi. [o como metonimia de algo que ella haya hecho.]	...María. [1] → ya no me gusta; [2] cuando (yo/ella) era más joven; hasta que cambió, etc.
...el nuevo film de Tarantino.	...el nuevo film de Tarantino.	??...el nuevo film de Tarantino. [3]
?...cómo jugó Messi.[3]	...cómo jugó Messi.	??...cómo jugó Messi.[3]
...Batman de la década del '60.	...Batman de la década del '60. [1] pero los films o series de Batman posteriores ya no.	...Batman de la década del '60. [1] → ya no me gusta; [2] cuando era más joven.
?...el noticiero que conducía X [3] [el noticiero continúa] → me gusta, pero ya no lo conduce X	??...el noticiero que conducía X. [3] (falta algún complemento: la primera vez que lo vi, hasta que cambió de conductor, etc.)	...el noticiero que conducía X [1] → ya no me gusta; [2] cuando era más joven; hasta que cambió de conductor, etc.
...ir al jardín de infantes.	...ir al jardín de infantes. [2]	...ir al jardín de infantes. [2]
...correr por la mañana.	??...correr por la mañana. [3] (falta algún complemento: más que correr por la tarde u otra situación presentada como alternativa).	...correr por la mañana. [1] → ya no me gusta; [2] cuando era más joven; hasta que comenzó el invierno, etc.

Como puede verse, las pruebas con el perfecto tienen como resultado más frecuente la construcción de juicios que parecen no estar “bien formados”, a excepción de objetos (situaciones) claramente concluidos; por el contrario, con el imperfecto, predominan las que se interpretan como cambio en la valoración (positivo ↔ negativo), o como situación caduca (y por lo tanto, pasible de no ser interpretado directamente como juicio de gusto) o ambas simultáneamente. A su vez, precisamente, con el imperfecto resultan dificultosamente vistas como “bien formadas” aquellas que remiten a eventos puntuales o concluidos.

Si repetimos, de manera similar, esta prueba en cualificaciones a través de predicaciones con atractor, y verbo cópula (esquema [β]):

<i>...ES / ESTÁ</i> (bello/a, bueno/a, delicioso/a o cualquier cualificación localizada en presente del indicativo)	<i>...FUE/ESTUVO</i> (bello/a, bueno/a, delicioso/a o cualquier cualificación localizada en pretérito perfecto del indicativo)	<i>...ERA/ESTABA</i> (bello/a, bueno/a, delicioso/a o cualquier cualificación localizada en pretérito imperfecto del indicativo)
<i>Esta comida...</i> [evento u objeto en presencia]	<i>Esta comida...</i> [evento u objeto recién concluida]	? <i>Esta comida...</i> [3] (podría referirse a un evento u objeto recién concluido)
<i>El cine ruso...</i>	? <i>El cine ruso....</i> [3] (hasta un cierto momento)	<i>El cine ruso...</i> [1] (ya no); [2] (hasta un cierto momento)
<i>El vino...</i>	<i>El vino...</i> [objeto recién consumido]	<i>El vino...</i> [2] [objeto consumido con anterioridad]
<i>María...</i>	? <i>María...</i> [3] [como metonimia de algo realizado por ella]	<i>María...</i> [1] ya no lo es; [2] cuando (yo/ella) era más joven; hasta que cambió, mientras estuvo viva, etc.
<i>El nuevo film de Tarantino...</i>	<i>El nuevo film de Tarantino...</i>	?? <i>El nuevo film de Tarantino... [3]</i>
? <i>Cómo jugó Messi... [3]</i>	<i>Cómo jugó Messi...</i>	?? <i>Cómo jugó Messi. [3]</i>
<i>Batman de la década del '60...</i>	<i>Batman de la década del '60...</i> [2] (mientras duró)	<i>Batman de la década del '60...</i> ?[1] ya no lo es; [2] cuando se emitía.
? <i>El noticiero que conducía X...</i> (El noticiero continúa, es bueno, pero ya no lo conduce X)	?? <i>El noticiero que conducía X...</i> [3] (falta algún complemento: hasta que cambio de conductor, durante un tiempo, etc.)	<i>El noticiero que conducía X...</i> [1] ya no lo es; [2] cuando lo conducía X, en su comienzo, etc.
<i>Ir al jardín de infantes...</i> (como principio general)	<i>Ir al jardín de infantes... [2]</i>	<i>Ir al jardín de infantes...</i> [1] ya no lo es. [2] ya no concurro.
<i>Correr por la mañana...</i>	?? <i>Correr por la mañana...</i> [3] (falta algún complemento).	<i>Correr por la mañana...</i> ?[1] ya no lo es. [2] cuando era más joven; hasta que comenzó el invierno, etc.

El cambio de relación predicativa no presenta demasiadas alteraciones, más allá de algunos matices que pueden observarse.

La diferencia de comportamiento entre perfecto e imperfecto radica en que el perfecto delimita en el eje T, permitiendo rupturas QNT: hay fragmentaciones, cortes, límites

que se trazan desde el complemento-objeto mismo, cuando esto es posible. Por su parte, el imperfecto no delimita, y lo que queda es una *diferenciación* (y no una *ruptura*) $T2 \neq T1$. Ahora bien, esa *diferenciación* se traduce o bien en un cambio QLT en el objeto (antes/ahora; por ejemplo, “cuando era joven”) o bien en un cambio QLT en la cualificación (E/I, o viceversa, es decir, cualificación positiva \leftrightarrow negativa: “me gustaba \rightarrow ya no me gusta”, “era bueno \rightarrow ya no lo es”, o a la inversa). En cualquier caso, el imperfecto no delimita en el eje T, y trae consecuencias en el S: desde el momento en que la cualificación y/o la valoración se modifican, el sujeto enunciador aparece como soporte del cambio, él es la medida y la sede de la variación del estado predicado, aún cuando repercuta o se proyecte en el objeto.¹⁷ Esto se marca diferente si se trata de relaciones predicativas tipo $[\alpha]$ o de tipo $[\beta]$, ya que ese parámetro “subjetivo” cambia (lo veremos en el próximo capítulo). Por eso mismo, los cortes en perfecto no implican cambio de estado en la cualificación (sí *diferenciación*, pero no *ruptura* e inversión): mientras que decir *me gustaba* o *era bello* puede implicar *ya no me gusta* o *ya no es bello*, el perfecto no repercute en la dimensión QLT-S y por tanto no es operador de cambios en la valoración.

Algunos ejemplos tomados de entrevistas.

En nuestra experiencia de análisis de discursos de individuos que opinan sobre la televisión y los medios, esto tiene consecuencias en la medida en que los medios son objetos cuya temporalidad particular es variable, y está ligada estrecha pero no regularmente con las temporalidades de quienes hablan de ellos. Esto afecta los modos en que en el entramado discursivo, dialogado, se van tejiendo las valoraciones, sobre todo en el nivel de lo que se asume como conocido entre hablantes que intercambian opiniones.

Veamos tres fragmentos de una misma entrevista:

entonces decís que sos de mirar bastante televisión. ¿Y algún otro tipo de cosas sos de mirar?
-mirá, yo soy actor

¹⁷ Dice Guillemin-Flescher, a propósito de verbos de percepción, que en francés el *passé simple* es incompatible con la subjetividad, no así el *imperfect*, ya que no comporta un punto final (*it does not entail an end point*). Pero en verbos de cognición, esta restricción no se aplica, dado que el objeto de cognición no necesita coincidir temporalmente con el proceso de cognición; “el vínculo aspectual con una fuente subjetiva es válida en ambos casos”. (*op.cit.*: 185).

-ajá

-eh...entonces me encanta mirar novelas y todo, de chico a mí me gustaba la actuación...

Aquí la marcación “de chico” especifica la localización del imperfecto en $T1 \neq T2$, donde el cambio QLT está en que $S1 \neq S2$. Mientras que en:

...y ahora viene Patinando, creo, ese no creo que me llame la atención Patinando, pero el baile sí, el baile sí, está bueno, pero no, pero me gustaba más cuando estaban los chicos, los niños.

Aquí la marcación del imperfecto queda localizada en que el cambio QLT es en el objeto, que se registra en el eje T $\langle T1 \neq T2 \rangle$, a partir de la apreciación de S: “me gustaba más cuando estaban los chicos”.

Luego tenemos:

...milagrosamente vino una ambulancia y que sé yo...el tema es que...que bueno Poliladron fue lo mejor que vi, después la banda del Golden Rocket me gustó mucho, o sea en segundo lugar viene El Clon.

El perfecto introduce corte QNT, lo que produce ruptura en el eje T $\langle T2 \omega T1 \rangle$, pero no del “estado” del gusto, sino de la existencia del objeto, que no ha cambiado cualitativamente (*me gustó cuando el objeto existía*¹⁸), y por tanto, la valoración se mantiene, en este caso, como positiva (“me gustó”) con la distancia temporal establecida.

¹⁸ La variación QLT es de diferenciación: mi cualificación está afectada a que *soy y a la vez no soy el mismo*.

Síntesis esquemática y conclusión.

Las configuraciones identificadas pueden sintetizarse en un cuadro como el siguiente:

PRESENTE(S)	PERFECTO	IMPERFECTO
$T_0 = T_1 = T_2$ $(T_0 = T_1) \underline{\epsilon} (T_1 = T_2)$	$T_0 = T_1 \omega T_2$ $(T_0 = T_1) \underline{\epsilon} \text{QNT}(T_1 \omega T_2)$ $\underline{\epsilon} \text{QLT}(T_1 \neq T_2)$	$T_0 = T_1 \neq T_2$ $(T_0 = T_1) \underline{\epsilon} \text{QNT}(T_1 \neq T_2)$ $\underline{\epsilon} \text{QLT}(T_1 \omega T_2)$
La relación predicativa construida tiende a ser una continuidad sin bordes (<i>compacta</i>). Pero según sea el Complemento-objeto: - compacto: presente “eterno” → <i>lo adquirido</i> - denso: habitualidad, iteración - discreto: situación u objeto puntual, singular.	Complemento-objeto localizado en $T_2 \underline{\epsilon} T_1$, requiere una referencia discreta o densa (“discretizable”) para poder ser compatible con la ruptura en Sit (T,S).	→ si prevalece QNT($T_1 \neq T_2$), se proyecta sobre la ruptura QLT: <i>cambió el objeto</i> → si prevalece QLT($T_1 \omega T_2$) impacta en S → el cambio QLT se proyecta en la cualificación: <i>cambió la valoración</i>
Casos especiales: <i>Me está gustando</i> → construcción de un umbral de transformación <i>Me sigue gustando</i> → construcción de una continuidad en la discontinuidad		caso especial: <i>Me venía gustando</i> → construcción de un cambio QNT que impacta sobre QLT/S

Como vemos, tomados en su funcionamiento discursivo, es decir, plasmados en la materialidad que los soporta, la organización temporal tiene una importancia central en los juicios de gusto. Desde el punto de vista enunciativo, tanto en la organización verbal como en su relación con los complementos, la dimensión temporal (que incluye tiempo y aspecto) regula el sentido de los juicios, participando en la configuración de los alcances y delimitaciones de la cualificación, y en las relaciones entre las referencias de los “objetos” y los “sujetos” del juicio. Precisamente de estos últimos nos vamos a ocupar en el próximo capítulo.

Capítulo 8:
De las subjetividades de los juicios de gusto.

Introducción.

Siempre que en este trabajo hemos hablado de *juicio de gusto* como discurso verbal, lo hicimos tomando como condición –entre otros aspectos ya vistos– de que se pueda interpretar como *subjetivo*.

Llamaremos aquí *subjetivo* –como si no hubiera sido ya hartamente utilizado este término– a ese efecto de sentido específico consistente en reenviar a la identificación del parámetro-origen del eje inter-sujetos S0 con el parámetro referencial Ego.

Si bien la *interpretación* puede ser variable, y depender de distintos factores (muchos de ellos, factores no lingüísticos), la condición de que se construya una remisión a un sujeto sede u origen es invariable. Nos interesa especificar aquí cuáles son las operaciones de lenguaje que intervienen, y los valores enunciativos que activan esta interpretación. Dicho de otra manera, si un invariante de los juicios de gusto es ese efecto de sentido consistente en remitir a la identificación de la producción valorativa o afectiva con el origen enunciativo (el “sujeto juzgante” que coincide o se identifica con el “sujeto hablante”), nuestro interés en este capítulo es ver *en qué medida las variaciones de construcciones predicativas se adaptan o se acondicionan para producir este efecto*.

Para ilustrar la idea, digamos que mientras *Me gusta x* puede funcionar como juicio de gusto, *A Pedro le gusta x* no, en tanto y en cuanto el “sujeto” Pedro (S2) no coincide con la referencia a quien produce el enunciado (S1), ni con el enunciador-origen (S0). Asimismo, *X es bello* remite irremediabilmente a que el S1 se identifique con S0, aún cuando resulte dificultoso o imposible reponer referencialmente la identidad individual del responsable del enunciado, o que eso pueda entrañar un eco de opinión colectiva.

La hipótesis que sostenemos sobre este aspecto enunciativo de los juicios de gusto es que las operaciones de lenguaje que dan esta posibilidad, necesariamente se articulan con una dimensión parcialmente “ajena”, que es la discursiva. Así, relaciones predicativas del tipo [α] *Me gusta x* y [β] *X es bello* reenvían a ese origen enunciativo por operaciones diferentes. Lo que los vuelve *juicios de gusto* no es alguna forma

gramatical o semántica, aislada, sino en qué medida esas formas –en su fuero discursivo– activan operaciones para remitir a ese origen.

Esta remisión no es, sin embargo, pura o lineal, es decir, una situación que se salda por el señalamiento a quién habla, sujeto “real” o “extra-discursivo”. Por el contrario, estamos ante las complejidades vinculadas a lo inter-subjetivo, es decir, al entramado de configuraciones donde lo “subjetivo” no se opone a lo “objetivo”¹, y lo individual y lo colectivo conviven sin fronteras claramente pre-delimitadas.

En términos de la TOE, entendemos por *inter-subjetividad* a la dimensión que atraviesa todo el lenguaje, en base a la cual se establecen diferentes valores y especificaciones de las relaciones enunciativas que se despliegan en el eje inter-sujetos Sit (S), en el que “subjetivo” es el nombre de ese efecto particular de la identificación: $S_2=S_1=S_0$.

Partiremos una vez más de las relaciones predicativas [α] *Me gusta x* y [β] *X es bello*. Decir que [α] acarrea como efecto de sentido una identificación entre los tres localizadores del eje S no parece ni sorprendente ni difícil de defender. Pero entre los materiales que analizamos, esto no aparece tan claro ni tan constante. Como sea, el nivel parafrástico en que ese tipo de operaciones se lleva a cabo, da lugar a múltiples configuraciones y una gran flexibilidad de posibilidades, que confluye en enunciados con mayor semejanza a las del tipo [β], donde esa identificación se produce por otras vías.

Esbozo de formalización.

El problema para diferenciar entre sujeto “gramatical” y sujeto “de conciencia” ha atravesado toda la lingüística del siglo XX, se ha tematizado particularmente en la perspectiva enunciativista y, como se sabe, proviene de la atribuida confluencia de operaciones heterogéneas en un mismo marcador en superficie. Principalmente sucede en los casos en el que el sujeto gramatical refiere al sujeto de conciencia² a través de la llamada “primera persona”. Como dice Lyons (1994: 17), los

lingüistas que recientemente han trabajado sobre la subjetividad han demostrado [que] comprender la referencia de la primera persona (i.e., auto-referencia) es la clave para una comprensión adecuada, no simplemente de la categoría gramatical de la persona y

¹ Cf. PLE3: 153-163.

² Esta oposición entre sujeto “gramatical” y sujeto “de conciencia” es de Lyons, y es el tema que recorre todo el volumen colectivo titulado precisamente *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*.

de los reflexivos, sino de todo un rango de categorías gramaticales y construcciones que no han sido tradicionalmente vistas como interrelacionadas.

Pese a lo conocido de la complejidad del asunto, siempre es posible explorar aún un poco más su vastedad:³ afrontamos aquí sólo el aspecto que nos convoca, a saber, las operaciones que configuran variantes y matices para relacionar la valoración que se produce a partir de un enunciado, con su localización enunciativa cuya referenciación es convergente con el origen enunciativo.

Junto con la referenciación al “objeto” del juicio, y la valoración producida, *esta configuración es condición necesaria para que un discurso sea producido y/o interpretado como un juicio de gusto*. Sin embargo, entre las operaciones que dan lugar a la equivalencia relativa entre $[\alpha]$ *Me gusta x* y $[\beta]$ *X es bueno*, esta configuración *muta en sus operaciones*; es decir, para producir un efecto similar (el juicio de gusto como “subjetivo”) se genera en ambos tipos de relaciones predicativas por operaciones diferentes.

Diferenciación entre Ego-Alter y Sit(S).

Tal como desarrollamos en el capítulo 3, apoyándonos en la TOE, manejaremos de manera diferenciada dos planos: el plano de localización enunciativa, como situación que articula los ejes S y T; y el plano de recuperabilidad referencial, o *validación*,⁴ que promueve posibilidades diferentes según dos parámetros que señalan una frontera cognitiva: Ego y Alter, a partir los cuales se producen matices modales.

Ego y Alter son los dos valores en el plano de la *validación*. Representan meta-lingüísticamente lo que en el lenguaje aparece como frontera de pertinencia enunciativa en términos de recuperabilidad referencial. Repasemos el cuadro de posibilidades (siguiendo, parcialmente, el planteo de Ducard (2007: 46-54):

³ En el paso de las lingüísticas angloparlantes al francés, Yaguello (1994: 21) discrimina incluso cuatro conceptos lingüísticos distintos para *sujet*: el hablante (*speaker: sujet parlant/sujet énonciateur*), el sujeto sintáctico (*syntactic subject*), el sujeto semántico (*semantic subject*, más conocido como *agente*, o “sujeto lógico” en la gramática G.T.) y el tema (*topic* o *thème*).

⁴ Convocamos una vez más a Culioli (PLE 3: 154): “Se partirá de la operación fundamental por la cual (1) se construyen objetos (ocurrencias, aquí representaciones nocionales, tales como <Il est bête>, <mon chat aime la viande>, etc.) (2) se construye un espacio de referencia (3) se sitúa tal ocurrencia en el espacio de referencia. Por esta operación, se atribuye a la ocurrencia un valor referencial (basado en la determinación, el aspecto, la modalidad, la temporalidad). Llamo *validación* al resultado de esta operación, de modo que toda ocurrencia de una noción está sometida a validación.”

I	doble centrado en Ego	Ego → Ego/[Alter]	validado por Ego, no validable por Alter
II	centrado en Ego	Ego → Alter	validado por Ego, en suspenso por Alter
III	descentrado	Ego ↔ Alter	validado/validable por Ego y Alter
IV	excentrado o centrado en Alter	Alter → Ego	validado por Alter, no validable por Ego o en suspenso

Nos interesa en particular la oposición entre [I] el doble centrado en Ego (donde la recuperabilidad referencial está vedada para Alter: Ego → Ego/[Alter]) y [II] la modalidad de validación centrada en Ego pero abierta a co-validación por Alter (Ego → Alter): es el caso de la “Modalidad apreciativa”.

De más está decir que ambas se corresponderían, idealmente, con los esquemas $[\alpha]$ y $[\beta]$ respectivamente. Pero veamos ejemplos obtenidos en campo:

“Yo por ejemplo cuando falleció Rodrigo yo me enteré por este canal; y yo lo escuché por la radio, y prendí la tele, y bueno, y lo vi que estaba ahí tirado, y me dolió mucho que lo filmen y creo que a nadie le gusta que a un ser querido lo filmen muerto, por ejemplo”

Aquí, el relato, pero sobre todo la referencia sentimental, se ubican en un doble centrado en Ego. En cambio en:

“y, el que me sigue gustando es El Chavo, sí, creo que tiene un humor muy sano. (...)Y aparte es muy tierno. Dentro de lo cómico es tierno. Esta idea del chico que no tiene familia, no tiene nada, y está en una vecindad, es muy bueno.”

vemos que lo apreciativo involucra cualificaciones que puede ser validables por Alter.

Como ya dijimos también, ambas pueden ser aserciones, y por lo tanto, desde el punto de vista gramatical, se pueden *negar*. Pero el límite no es gramatical sino enunciativo.

Alter está en condiciones de introducir diferenciación QLT, por ejemplo, con respecto a:

Ego: *El Chavo tiene un humor muy sano* → Alter: *El Chavo no tiene un humor muy sano*

pero:

Ego: *Me dolió mucho que lo filmen* → Alter: **No te dolió mucho que lo filmen*

encuentra un límite en la posibilidad enunciativa; no está abierto al cambio por Alter (sí, en todo caso, a la puesta en duda, pero ya no se trata de producir una aserción contra-orientada, sino una suspensión y devolución de la validación a Ego).

La situación enunciativa, por su parte, se representa como una construcción en cascada, que articula los ejes S (inter-sujetos) y T (espacio-temporal).

Los tres parámetros que recubre el eje inter-sujetos son: S0, S1 y S2. Para no repetir un esquema ya desarrollado,⁵ avanzamos sobre un ejemplo. En uno de los pasajes más ilustrativos de Culioli sobre este punto, tomando el caso de la enunciación de la aserción, dice lo siguiente:

la aserción comporta (1), un compromiso, una toma a cargo (*Je tiens à, Je veux*), (2) una materialización (*decir, escribir*, en resumen *hacer existir de manera perceptible*), (3) una instancia de representación (según el caso: *je pense, je crois, je sais*), (4) una representación, es decir una ocurrencia nocional que el enunciador sitúa en relación con un espacio de referencia (que él ha aceptado que es el caso). En resumen, obtenemos *yo tiendo a decir que yo pienso (etc.) que <p> es el caso.* (PLE3: 96.)

Traduciendo esto a la formalización que el propio Culioli propone, tendríamos: (S0) *yo tiendo (S0) a decir que (S1) yo pienso (etc.) que (S2) <p> es el caso.*⁶

Es a partir de S2 donde se encastra el problema de la validación Ego/Alter, es decir, donde S2/T2 se sitúa en el plano de la referenciación del evento.

En todos los casos, la identificación S2 = S1 = S0 es una de las posibilidades, pero no es necesaria: por ejemplo, los verbos que desplazan esa identificación, dejan abierta una brecha entre S2 y S1: *Pedro estima a su socio* vs. *Pedro subestima a su socio*,⁷ donde en el segundo caso puede interpretarse en relación con la valoración que hace S1 (el “locutor”) sobre la actitud de Pedro (S2) <S2 ω S1=S0>, mientras que en el primero <S2=S1 \neq S0> la relación establece su identidad entre el sujeto referenciado y el enunciador, manteniendo la diferencia entre este y el enunciador-origen: aquí la valoración es reproducida en S1 pero no sostenida en S0.

Subrayemos entonces, una vez más, que Ego no tiene por qué coincidir con el sujeto “enunciador”. O, para decirlo a la inversa, el sujeto referenciado (S2) no tiene por qué componer una identificación con <S1=S0>. S2, por su lado, puede ser tanto Ego, Alter o Ego-Alter:

⁵ Ver capítulos 3 y 5.

⁶ El esquema no deja de recordar la vocación de Ducrot de desagregar estas instancias, que aparecían como “soldadas” aún en Benveniste. Cf.: Ducrot, 1982: 254 y ss.; 1984, cap. 5.

⁷ El ejemplo es de Kerbrat-Orecchioni (1993: 133), y no difiere sustancialmente de lo que planteamos aquí, más allá de los conceptos técnicos.

“No. Hay gente que no le gusta mirar Crónica, viste, porque dice que lo pone mal”

Nuestra hipótesis es que *para que haya juicio de gusto, tiene que haber identificación* $\langle S1 = S0 \rangle$, es decir, que *S0 coincida con Ego como parámetro de validación, incluya o no a Alter.*

En el caso de doble centrado en Ego, la identificación incluye necesariamente a S2: $\langle S2=S1=S0 \rangle$; por su parte, en la apreciación, S2 permite que Alter –no convocado en primera instancia– permanezca o bien como recurso en suspenso (“me parece una muy buena periodista”), o bien transfigurado en entidades colectivas (“creo que estamos en una decadencia terrible...”) o bien como una posibilidad de co-validación introducida en el gesto de “impersonalización” (“El otro canal es un canal, es un noticiero de excelencia”).

A partir de esto, nos vamos a encontrar con el funcionamiento de la situación enunciativa en el eje inter-sujetos *Sit (S)*.

Cuando Yo es Ego. Cuando Yo no es Ego.

Hemos visto recién, y también en el capítulo 5, comportamientos enunciativos en los que las formas pronominales “en primera persona” (Yo) remiten a Ego.

En teoría, la progresión “natural”⁸ del sistema pronominal de “primera”, “segunda” y “tercera” personas establecería que entre ellas las relaciones son:

- 1ª pers. (Yo) $S2 = S1 \rightarrow$ identificación entre sujeto referenciado y sujeto enunciadore
- 2ª pers. (Tú) $S2 \neq S1 \rightarrow$ diferenciación
- 3ª pers. (Él/Ella, etc.) $S2 \omega S1 \rightarrow$ ruptura.

Sin embargo, la cuestión del doble centrado en Ego introduce otra dinámica. Los verbos que expresan emociones, afectividades, sentimientos, “estados subjetivos”⁹ “internos”⁹ revelan una propiedad interesante del sistema.

Así, la relación predicativa tipo $[\alpha]$ *Me gusta x* constituye una relación de identificación $\langle S2=S1=S0 \rangle$; pero transpuesta a la llamada “segunda persona” implica *una ruptura*:

**Te gusta x (S0?S1 ω S2)*

⁸ Esta “naturalidad” no sólo está inscripta en el orden secuenciado que le da su nombre técnico, sino que incluso en el comienzo de los estudios enunciativos, se lo ha refrendado como si fuera un sistema relativamente indiferente a las relaciones predicativas con las que se articula, tal como sugiere, por ejemplo, Benveniste: 1º *Yo*: sujeto y persona; 2º *Tú*: no-sujeto y persona; 3º *Él/Ella*: no-sujeto y no-persona. Posteriormente, los trabajos enunciativistas sobre verbos “de sentimiento”, “de cognición”, “de opinión” han ido poniendo en evidencia –muchas veces, sin advertirlo– que ese orden no es un principio universalizable a toda la lengua y cualquier organización predicativa.

⁹ Cf. Culioli, PLE 3: 91-99, especialmente 94-95.

y correspondientemente, una diferenciación para la “tercera persona”:

Le gusta x ($S_0=S_1 \neq S_2$).

En el primer caso la validación es doblemente centrada en Ego (Ego=Ego), la segunda presenta una impertinencia respecto de la validación (validación sólo en Alter), y en el tercero, encuentra la referencia co-validable por Ego=Alter, donde S2 equipara a ambos en la distancia $S_1 \neq S_2$: nadie que ocupa la posición S1 diferenciada de S2 tiene acceso a la referencia “interna” de Ego referenciado.

Ahora bien, los juicios de gusto nos han planteado la necesidad de observar un aspecto que tendría relación directa con las subjetividades organizadas en la discursividad. No todas las remisiones a la “primera persona del singular” se localizan en el mismo parámetro: ¿por qué es “posible” *A mí me gusta x* y resulta extraño **Yo pienso que me gusta x*?

Descompongamos analíticamente así los enunciados: *A mí me gusta x* y **Yo pienso que me gusta x*

<i>a mí</i>	<i>me</i>	<i>gusta x</i>
$S_0 = S_1$ (M1)	$S_1=S_2$	Ego= S_0 (M1)

<i>yo pienso que</i>	<i>me</i>	<i>gusta x</i>
$S_0=S_1$ (M2 o M3)	$S_1=S_2$	Ego= S_0 (M1)

A mí es un marcador de la relación de identificación con el sujeto de la enunciación; *me*, por su parte, es huella de la identificación del sujeto referenciado con el sujeto del enunciado; *gusta* es una ocurrencia de una noción de estado interno, por lo tanto, remite a Ego pero como Modalidad-1, es decir, doblemente centrado en Ego para los casos “en primera persona”, co-validable Ego-Alter en los casos en “tercera persona”.

Precisamente, esa cualidad nocional es la que se tensa en **Yo pienso que me gusta x*: como sabemos, *yo pienso que* es un marcador de identificación con el sujeto origen de la enunciación. Este marcador puede funcionar tanto para una Modalidad-2 (“epistémica”: como duda, incerteza: *Yo pienso que me iré de viaje*) o bien en una Modalidad-3 (“apreciativa”: *Yo pienso que Juan es un buen conductor*). En ambos casos está centrada en Ego, pero no doblemente centrada: la incertidumbre es “propia”, la apreciación también, pero referencialmente permanecen como co-validables: Alter podrá corroborar o no la información sobre “el viaje”, o podrá valorar a su criterio la calidad de Juan como conductor; pero nunca podrá comprobar el estado interno de Ego en términos asertivos.

En el caso de *Yo pienso que me gusta x*, se trate de duda o de apreciación, introduce una operación de co-validación que vuelve impertinente o extraña la anteposición de ese marcador, que se complementa con *me gusta x* en M1. *Yo pienso que* no remite a Ego=Ego, sino al valor Ego de Ego≠Alter en M2 o de Ego∞Alter en M3. Para ilustrar esto, glosando con M2 tendríamos algo como **Supongo que me gusta x*, y con M3 **Mi opinión es que me gusta*.¹⁰

Lo que revela este tipo de construcciones (*me gusta/ (des)agrada/ fascina/ encanta/ (dis)place...[etc.]...x*, y también *yo amo/ odio/ prefiero/ detesto...[etc.]...x*) es que no instaure discursivamente una polémica, una dimensión “polifónica”, al menos en su uso más directo, que sería la de referir específicamente a la relación afectiva con un objeto “x”.¹¹

Está claro –al decir esto no pretendemos ser originales– que los marcadores de la “primera persona” en realidad pueden ser huellas de operaciones bien diferentes.¹² Por lo tanto, *Yo* no remite única y linealmente a Ego, porque Ego es parte de un sistema de variaciones en relación con Alter (variaciones que permiten diferencias en la validación, y por lo tanto son punto de apoyo para la discursividad polémica), y porque *Yo* es un marcador complejo de (potencialmente) tres instancias: S0, S1 y S2.¹³

¹⁰ Por otro lado, y como hemos visto en el capítulo 5, nociones como *gustar* que están fuertemente polarizadas en su dominio nocional, dejan poco (o nulo) lugar para la Modalidad-2, que introduce alteridad, y permanecen casi estrictamente confinadas a la Modalidad-1 (aserción).

¹¹ Queremos con esto dejar hecha la salvedad de que “x” puede revestir una dimensión polémica: “me gustan las películas malas”, citado por Kerbrat-Orecchioni (1993: 125) para mostrar que “películas malas” es el elemento que se atribuye a una opinión *ajena* (“L₀”) en tensión valorativa con *me gustan*.

¹² Sobre este tema, en el marco de la TOE, remitimos (además de lo citado arriba) a Danon-Boileau (1994), Veken (2004), Leeman (2006). También Ducrot ([1972] 1982) desmonta la complejidad entrañada en la pronominalización Yo/Tú, a propósito de los ilocutorios y performativos. Es interesante el (auto)reclamo de precisión que Culioli hace al decir “Usted sabe que decimos –en fin, Benveniste ha dicho, y es aceptable en una primera etapa al menos–: ‘yo’ [je] reenvía a quien dice ‘yo’. Yo creo que sería un poco más preciso si dijéramos: ‘a quien puede decir yo’, es decir, que puede sustituirse en un momento dado en este lugar que tiene esta propiedad de reflexividad” (VSL: 209).

¹³ Al respecto, podemos considerar también la propuesta de Paillard (1992: 82-83), quien resalta que dado un enunciado *p* en imperativo, para el enunciador S₀ se trata de una construcción (S₀-*p*) que queda *por validar*, mientras que para el co-enunciador S₁ la validación depende de “sí mismo” (opera como *validador*), y por lo tanto se trata de una localización de especificación (*p*-S₁): es en esta instancia que se determinará el valor de *p* (que será *p/p*). Este bi-centrado del imperativo es tal vez su característica más reconocida. Análogamente, es posible pensar que enunciados cuyo motor predicativo sea un *estado subjetivo* que al mismo tiempo opera como *cualificación*, se someten al mismo desfase, pero de manera inversa: lo que en el enunciador S₀ está localizado como especificación (S₀-*p*), para el co-enunciador *p*-S₁ permanece no-validado y por lo tanto es una construcción, a partir de la cual puede reclamar especificación. Ambos aspectos tienen gran impacto sobre la discursividad: la necesidad del co-enunciador de reclamar especificación (la que en muchos casos es anticipada por el propio enunciador introduciendo especificaciones, justificaciones, etc.), y la tensión en la instancia S₀ de resolver en términos que impliquen (o no) la suficiente especificación de modo que el enunciado encarne (o no) una opinión compartida/compartible, en principio sostenido sobre las cualidades resaltadas en la posición del C1.

Cuando Ego no es Yo: una teoría.

La complejidad de los marcadores es siempre una buena pista para encontrar problemas. En dos artículos publicados en el mismo año (cf. 1994a y b), Danon-Boileau propone la noción de “persona como índice de modalidad”, confrontando el sistema *yo-tú-él* (que no es “un paradigma de elementos mutuamente reemplazables” 1994a: 162) con la secuencia consenso-discordancia-ruptura (1994a: 162 y ss.). Esta comienza tomando forma en los pronombres (en francés) *Moi* y *Je*,¹⁴ si bien ambos están referencialmente orientados a la primera persona, constituyen diferencias sustanciales en términos enunciativos respecto de la modalización, y con especial repercusión en la configuración discursiva de la opinión.

Danon-Boileau propone que el origen de la opinión se basa en un *nosotros sin forma* (*shapeless we*; 1994b: 257), fundamento de una opinión compartida (*shared opinion*), sin la cual no hay oposición posible: esta opinión compartida no remite a un Ego soportado en el sistema Ego-Alter, sino más bien a “una suerte vaga de *nosotros*” (*some vague sort of ‘us’*; op.cit.: 256). Luego se dan dos pasos más en la evolución del *self*: el desacuerdo (*disagreement*) y la soledad (*solitude*). El interés de su planteo se justifica por varios lados: en primer lugar, podemos trabajar con las variantes pronominales como parte orgánica de las variantes predicativas de la cualificación. Este ciclo coincide punto por punto con la organización de las modalidades: desde la M1 co-validada Ego=Alter, luego la M2 como fase de la alteridad y la diferenciación Ego≠Alter, llegando a la M3 centrada en Ego a través de la ruptura (donde la primera persona del singular es índice de subjetividad o punto de vista, conformándose un sistema diferencial en términos de “dialógico consensual/ dialógico polémico/ monológico”: 1994a: 162). Así, los que él llama “tres pasos hacia Ego” se marcan en las formas pronominales de la impersonalización y la primera persona del singular. Estas formas son la fase ulterior (y no primaria) de la enunciación: la impersonalización de la enunciación en la M1 es indicador de esa suerte de colectivo omni-inclusivo, del “consenso”, y no el Ego que asume su singularidad, y sólo después advienen (en francés) *Moi* y *Je*. Finalmente, es importante el hecho de que estas formas pronominales son más que un mero “índice de subjetividad”, puesto que condensan varias operaciones, como el de entañar modos de articular la polémica desde el inicio (*Moi* es

¹⁴ También trata con el afijo de la tercera persona del singular en inglés.

polémico), hasta la soledad “ego-céntrica” (con *Je*) adquirida como paso evolutivo final.¹⁵

Cuando Ego no es Yo: dos tipos de operaciones.

Vamos a revisar y poner a prueba este tratamiento de la localización con Sit (S), en segmentos donde la cualificación está afectada por referencias a localizadores en superficie diferentes a *Yo*.

En el análisis de opiniones y juicios de gusto esto nos resulta útil tanto para ver en qué medida el alcance referencial de esos marcadores se establece (o no) en alineación con colectivos, al tiempo que permite tomar nota a partir de qué punto en un discurso es posible establecer tomas de posición “propias”, “ajenas” o, inclusive, con matices de difícil determinación. Los materiales obtenidos en entrevistas nos ponen frente a situaciones interesantes.

¿Qué opinás de Crónica y de TN?

Crónica es un canal sensacionalista, pero a la vez, sin contradecir [S0=S1] lo que digo [S1*S2], es un canal de actualidad rapidísimo, una excelente producción, tiene todos los medios necesarios para que sea un informativo, no chabacano, sino populista. Y que tiene éxito porque también muestra lo que no muestran los demás. Muestra la sangre, un cadáver en un cajón, una inundación, una violación, qué sé yo, un choque con todos los detalles. Pero de la misma manera la gente consume ese canal porque está en vivo y da respuest... la noticia la tiene en el acto. Casi siempre, creo yo [S0=S1], sin ser asiduo concurrente... o, digamos, concurrente no, un esteee... un adicto de Crónica [S1*S2], pienso que [S0=S1] está en primer línea, con ese aspecto. El otro canal es un canal... es un noticiero de excelencia, está minuciosamente producido para un tipo de gente, con otra... un noticiero más intelectual, con otra preparación, esteee, con otra gente, y también con la tecnología moderna de la informática. Yo creo que [S0=S1] son dos cosas distintas, pero a la vez (qué cosas [S0=S1] que digo yo [S1*S2], ¿no?) son distintas pero paralelas en la rapidez de la información. No en la calidad, quizás el TN tenga calidad y Crónica no tenga calidad; yo no sé [S1*S2], en realidad, el consumismo de la gente, hay gente que consume las dos, yo creo que [S0=S1] mayormente consume Crónica, la gente muere en Crónica, y los otros son la gente que, reitero [S0=S1], como lee La Nación, que es un diario intelectual, la gente lee Clarín que es un diario realmente bárbaro, este... y hay gente que lee El Plata, La Gaceta, qué sé yo, todos esos diarios que no... o El Popular, diario que, qué sé yo, para mí [S1*S2] no existe, es un pasquín, también... populares, el laburante que a la mañana compra esteee Popular y a las dos horas lo tira, y pagó 50 centavos, qué sé yo cuanto vale. Pero eso creo yo [S0=S1], ¿no? Pero yo me engancho [S1*S2] a veces con Crónica, porque Crónica te muestra lo inmediato, el siniestro, el incendio, la caída de un avión, la lancha que se explotó... Más o menos te doy las pautas [S0=S1] de lo que yo

¹⁵ Para otras diferenciaciones sistemáticas en francés entre *Moi*, *Je* y *Me* puede leerse en Leeman, 2006, principalmente las hipótesis de la págs. 237-238 y 242-243 y sus pruebas a lo largo del artículo.

siento [S1*S2], ¿no? También con otros canales de cable, que vos sabés cuando... cuando... qué sé yo la CNN y otros canales que informan las cosas del mundo. Ese en principio sería mi humilde opinión [S0=S1], ¿no? eso sería lo que diría yo [S0=S1] en principio. Pero de los dos, yo [S0=S1] me quedo con los dos en distintas horas [S1*S2]: por ejemplo, cuando al mediodía se me termina el noticiero de canal 13, que es lo de Santo Biassati, que me gusta [S1=S2], es un... esteee... periodista muy sagaz, muy... muy laborante, muy meticuloso con lo que hace, muy serio, muy respetuoso, yo sé eso que cuando termina eso y viene otro programa que no me gusta [S1=S2], engancho TN [S1*S2], que es primo hermano de canal 13, entonces ahí [S1*S2] me engancho con la gente de TN que te da las informaciones que, te reitero, otro nivel. Otro nivel, otra voz, otra presencia (no sé si tendrá que ver, ¿no? [S0=S1])

Si sólo nos concentramos en algunos de los marcadores pronominales y cuasi-pronominales, tenemos una serie de dos operaciones:

- la identificación S0=S1, donde se opera la modalización. *Creo que, pienso que, digo que* remiten al movimiento de ponderación modal, de regulación de las cargas de validación Ego/Alter, lo que se apoya al mismo tiempo en el estatuto de “hablante”, presente y representado en la dinámica conversacional (*yo soy quien dice esto*), lo que no siempre está marcado.
- la relación compuesta S1*S2. Cuando hay auto-referencia se condensan las operaciones de “juzgante” y “juzgado”, lo que implica a la vez identificación y diferenciación: estoy hablando de mí mismo (S1=S2) en otra instancia enunciativa.¹⁶ Esta otra instancia enunciativa puede implicar identificación “subjetiva” con desplazamiento situacional espacio-temporal Sit (S1=S2, T1≠T2): “yo me engancho a veces con Crónica”, “cuando termina eso...engancho TN” (S1≠S2). Vale decir: esos desplazamientos, además de facilitar la expresión de un estado sin bordes, demarcan una diferencia, sutil pero significativa, entre sujeto *juzgante* (enunciador, S1) y sujeto *juzgado* (referido, S2). Vimos ya en el capítulo anterior algo similar para los juicios de gusto en relación con el eje T: la referencia sobre algo que ya no existe puede introducir un cambio en el que se mantenga la valoración pero ya no se identifica con el momento de la enunciación origen T0. De modo similar, enunciar *lo que le gusta a otro* (Alter) introduce una diferenciación S2≠S1 que impide la identificación S1=S0 y por tanto no es un *juicio de gusto*.

¹⁶ Cf. Veken, 1994.

Cuando Ego no es Yo. Cambios de subjetividades.

Entre medio de ambos, tenemos el enlace más importante en el juicio de gusto, que es la identificación $S1=S2$, donde se ancla el sujeto *juzgan*: quien habla se identifica con la expresión de afectividad o con la valoración, lo cual puede no estar marcado:

Crónica (...) es un canal de actualidad rapidísimo, una excelente producción

En esto están implicadas, inextricablemente, como mínimo otras tres operaciones interesantes y fundamentales:

1- tenemos, por un lado, en el paso de un esquema a otro, un cambio de “objeto” referido (canales de televisión, personas) que introduce un movimiento enunciativo de desencanche y reenganche, donde $S1=S2$ con $T1 \neq T2$ dan por resultado $S1 * S2$, es decir, una composición entre una identificación de sujeto en una circunstancia diferente; por otro, tenemos todas las zonas no marcadas por el uso de la “primera persona”, donde se presentan dos variantes:

2- lo que está implicado en la llamada “subjetividad” de la cualificación, bajo el aspecto del comentario en “tercera persona” (lo que enseguida veremos como el estatuto de lo subjetivo que emerge de lo “cualitativo nocional”):

Crónica es un canal sensacionalista (...) es un canal de actualidad rapidísimo, una excelente producción, tiene todos los medios necesarios para que sea un informativo, no chabacano, sino populista. Y que tiene éxito porque también muestra lo que no muestran los demás. Muestra la sangre, un cadáver en un cajón, una inundación, una violación, qué sé yo, un choque con todos los detalles.

3- las operaciones cuyos marcadores proposicionales no corresponden ni con la “primera persona” ni con la “tercera”:

porque Crónica *te* muestra lo inmediato, el siniestro, el incendio, la caída de un avión, la lancha que se explotó....

Desarrollamos enseguida estos tres conjuntos de operaciones.

Cuando Ego no es Yo. Vos y Uno.

Pero yo me engancho [$S1 * S2$] a veces con Crónica, porque Crónica te muestra lo inmediato, el siniestro,...
entonces ahí [$S1 * S2$] me engancho con la gente de TN que te da las informaciones que, te reitero, otro nivel.

En estos casos tenemos la aparición de una pronominalización en “segunda persona”, que no remite al interlocutor: construye una referencia (compuesta) a un sujeto que es identificable con el enunciador y al mismo tiempo con cualquier otro sujeto que pueda

ocupar esa posición: esa composición ($S1 * S2$) se produce en una suerte de colectivación de la que participa privilegiadamente el enunciador. (Como contraste, podemos notar en el segundo segmento seleccionado que cuando dice “te reitero” sí corresponde al interlocutor). Así, pues:

eso [TN, Crónica] TE da [las informaciones],

donde TE es $S1 * S2$ (descompuesto sería $S1 = S2 + S1 \neq S2$)

yo TE reitero

donde TE es $S1 \neq S2$, remite directamente al interlocutor.

En otra parte (Cingolani, 2004) hemos desarrollado hipótesis sobre la aparición de esta pronominalización en los discursos de los individuos para referir a lo que los medios masivos (televisión, radio, cine, periodismo gráfico) “les hacen”. El empleo de otras formas distintas a la primera persona está vinculado con una suerte de conciencia espontánea de los individuos de ser interpelados por los medios masivos no como individuos singulares, ni tampoco de manera plural o grupal, sino como individuos integrantes de un colectivo.

Desde ya, esta operación no es la única que construye localizaciones compuestas vinculadas con una identificación con el enunciador, sin estar marcadas por *Yo*. Otro de los casos frecuentes e importantes es el de la operación marcada por *Uno*. Esta también constituye una composición $S1 * S2$, sólo que, como forma, presenta más restricciones que la “segunda persona”. Mientras la “segunda persona” es utilizada también para interlocución o para otros tipos de composiciones, *Uno* específicamente se circunscribe a este juego de generalización (o colectivación) [$S1 \neq S2$] y desplazamiento circunstancial [$T1 \neq T2$] que notamos antes.

Sí, sí, sí, sí, un canal de noticias que tuviera un espacio, lo que pasa es que uno se emociona cuando ve un programa con paisaje y cosas así.

¿Y hay algo que sea lo que más te gusta, por ahí, de Crónica?

No, no hay una cosa que uno diga... por ahí en el hecho de que a veces uno quiere mirar, por ahí, estee... vos decís “¡Uy! pasó (no sé): la muerte de Favalaro”, ponele, bueno es una cosa que estaba en todos lados... pero ponele... sí, o “murió... parece que murió fulanito de tal, qué sé yo”, es como que vos vas a Crónica y Crónica te lo da. Está, ¿viste?

¿y a vos te parece bien que no den opinión, preferís que la den?

y uno preferiría que den opinión

¿que den?

claro, creo, no sé si es por quedar bien o por no tener problemas con algunas personas porque por ahí hay, porque en los programas siempre hay opinión bastante objetiva, qué sé yo cuál será la causa.

¿Y qué es lo que más valorás de un canal de noticias?

La verdad. La verdad es que... la verdad es muy cuestionada respecto a los noticieros. Ahí tenés, bueno, siempre salen diferentes versiones de cada noticiero, y uno no sabe con qué quedarse, no sabe con cuál quedarse porque no sabe cuál es la verdad, pero creo que uno en ese momento cuando uno escucha algo que lo cree, en ese momento no sabe si es la verdad. Creo que cuando ya pasa el tiempo, uno se da cuenta si este tiene razón, si este noticiero tiene razón; más allá de que ande por todos lados y se preocupe por contar noticias.

Estas variaciones operacionales participan activamente del tejido enunciativo de los juicios de gusto: la “oscilación” entre formas que aseguran una identificación con el enunciador-origen, y formas que ensanchan esas referencias hacia localizaciones compuestas, son parte orgánica de lo que diferentes teorías de la opinión y de los juicios de gusto han defendido:¹⁷ la pretendida adhesión de parte de los otros a la opinión o juicios propios. A menudo esta postura se ha utilizado como interpretación de la forma de enunciar (“impersonal”, en “tercera persona”) como si se tratara de un enunciado universalmente compartido. Más tarde defenderemos la hipótesis de que, más allá del carácter acertado o desacertado de tal postura, en los juicios de gusto conviven y cooperan todas estas formas en el esquema enunciativo.

Antes de avanzar sobre ello, señalemos que estas formas se articulan respondiendo a aspectos diferentes de los juicios de gusto: lo hemos notado hace unos años, cuando nos introducíamos en la complejidad de estos marcadores y notábamos que a lo largo de un hilo discursivo, se producen configuraciones consistentes con una estrategia global de posicionamiento discursivo.¹⁸ Aquella investigación, técnicamente menos ajustada sobre estos aspectos, nos legó la necesidad de profundizar la articulación entre la cualificación y las formas “impersonales”.¹⁹

Cualitativo y subjetivo: alcances y límites de una afinidad.

Nos preguntamos por qué si tanto *Esto es verde* como *Esto es bello* son cualificaciones, sólo del segundo de ellos se suele decir que es “subjetivo”, o que es “más subjetivo” que el primero, y nosotros diremos también que, si bien ambos pueden participar de un juicio de gusto, este último es mejor candidato a verse como un juicio de gusto.

¹⁷ Cf. nuestro capítulo 1, en especial las posturas *kantiana* y *pos-kantianas*, y luego, en capítulo 9, nos reencontraremos con teorías contemporáneas de la opinión y estéticas, ocupadas en ello.

¹⁸ Cingolani, 2004: capítulo 4, 66-103.

¹⁹ Cingolani, *op.cit.*: 68n-69n.

En la TOE la diferenciación entre dos planos cualitativos permite comprender al mismo tiempo la afinidad entre lo cualitativo y la dimensión “subjetiva”,²⁰ y su diferenciación.²¹

La afinidad está marcada por la oposición en el paradigma cualitativo/cuantitativo. Una vez más: lo cuantitativo representa la operación del lenguaje de introducir cortes, rupturas, fronteras, límites. Como tales, estos se exteriorizan: el lenguaje es a la vez instrumento y soporte de estas operaciones, en tanto y en cuanto es posible trazarlas como ajenas al mismo. Para no citar ejemplos obvios de fronteras demarcadas en objetos espacio-temporales (tamaños, formas y cualidades perceptibles de las cosas, instrumentos de segmentación del tiempo, rótulos que ordenan el espacio, etc.), podemos considerar que:

*Cuando digo basta, es basta.
Estoy hasta acá de este asunto.
Ya no me gusta.*

introducen cortes. Pese a ello, en funcionamiento contextualizado, es necesaria la recuperabilidad referencial de los límites trazados por secuencias como estas, expresables a través de marcadores gráficos o señales físicas que ayuden a completar el sentido de las mismas, no sólo porque arrastran referencias meta-lingüísticas, sino también porque sólo es en la situación inter-sujetos que es posible comprender buena parte de las referencias que se hacen.

La afinidad entre lo cualitativo y lo “subjetivo” del lenguaje se reproduce *por defecto*, ya que está en el seno de su origen; para lo contrario, es necesario producir referencias que “externalicen” sus intervenciones sobre el “mundo”: tanto en el plano cualitativo (y los cortes cuantitativos) como en el plano “subjetivo” (y los efectos “objetivizantes”).²²

Por otra parte, esta afinidad puede verse transformada en la medida en que reconocemos esa capacidad en el lenguaje, la de producir “formas sobre formas”, a punto tal que podemos hacer jugar cualidades ubícuas, independientes de quienes las producen, y referencias laxas, abarcativas, hasta hacer “desaparecer” la subjetividad. Podemos así encontrar que esta afinidad originaria se puede discontinuar, volver eventual.

Analícemos un segmento:

²⁰ Lo subjetivo, lo decimos una vez más, no implica sólo recurso a Ego o al enunciador-origen. Por ejemplo, Culioli trabaja sobre ello al diferenciar el recurso a Alter frente al empleo del *atractor* en PLE3: 98n, con ejemplos simples del francés: *et comment?* vs. *et comment!*.

²¹ Cf. Guillemin-Flescher, 1997, y Lab, 1999. Volveremos sobre estos trabajos.

²² Es, con matices, una de las hipótesis de Malrieu, 1999.

Y TN, sí, como yo lo veo, es un noticiero muy importante pero no tiene tanta repetición de cosas.

Si tuviéramos:

TN es un noticiero

estaríamos ante una relación predicativa construida como *tipo*. Claramente se trataría de la subsunción de un individuo a una clase, y –como hemos desarrollado ya– el aspecto QLT que presenta no se localiza de manera estricta en Ego, sino que presenta co-validación Ego-Alter.²³ En esto, el papel que juega la aserción es importante porque es el punto en que se restablece un color subjetivo. La selección de una cualidad (la subsunción a la clase *noticiero*) siempre convive con la posibilidad de que el subrayado de *esa* y no de otra u otras cualidades, sea interpretada como el último reservorio de Ego sin Alter. Sin dudas, estos casos que parecen simples, alejados de los límites, son los que más nos recuerdan que no se puede hacer gran cosa con un análisis de segmentos completamente aislados. De allí que en el segmento original, su comienzo con “Y” introduzca la huella de un pre-construido, que aquí hemos elidido a propósito: como marcador de continuidad, puede ser huella de una retoma, por ejemplo, de una enumeración, de una interrogación sobre el mismo canal u otros canales de noticias, o de haber estado comparando a “TN” con otra cosa.

En cambio,

TN es un noticiero muy importante

transforma sustancialmente la condición cualitativa. Confirma la relación clasificatoria, y la modula doblemente: la clase *noticieros* no es homogénea (*hay noticieros importantes en ella*), y TN se sitúa *entre los importantes*. Si fuera:

TN es un noticiero importante

podría comprenderse o bien como perteneciente a la clase *noticiero importante* (tipo), por lo tanto, predicando algo en co-validación, o bien tomando a cargo por Ego, modulando (positivamente) su inserción en la clase no-homogénea *noticieros* (atractor). Pero con *muy importante* tal ambigüedad desaparece: sólo puede ser la segunda opción, con atractor y toma a cargo por Ego.

²³ Siempre y cuando no se trate de un reclamo a Alter por un previo desconocimiento o bien de una corrección o rectificación a un precontruido por Alter, v.g.: *¿Qué clase de emisión televisiva es TN?*, o *TN es una radio*.

TN, como yo lo veo, es un noticiero muy importante

En este segmento, *como yo lo veo* puede parecer redundante sobre la toma a cargo de Ego. Sin embargo, *ver* como verbo localizador no opera sobre el mismo punto en la organización enunciativa. Así, <() muy importante> enlaza una ocurrencia nocional <TN (noticiero)> en relación con el compromiso atribuible a S0, mientras que <yo, ver> localiza en la instancia representacional misma S1: *yo veo, yo pienso, yo sé*, lo que se confirma a través de *como*: *como yo lo veo* expresa no sólo una relación con S1 (S0=S1), sino una tensión con S2, donde se articula con el “contenido” proposicional <P>: el *como* es huella de una manera, una modulación de lo que es <P> para S1, *cómo es visto*, y da lugar a una alteridad: el corte implica que podría ser visto *de otro modo* por otro S.

Luego tenemos

...pero no tiene tanta repetición de cosas

donde el marcador *pero* es conocida huella de la operación de “contra-orientación” argumentativa o cualitativa;²⁴ aquí se produce una distancia cualitativa entre <P> y <P’>: <noticiero, muy importante> y <tener tanta repetición de cosas> aparecen valorados como dispares o disjuntos. De lo que se ha señalado sobre este tipo de marcadores, rescatamos aquí el hecho de que el término situado a la derecha de *pero* se comprende como más “próximo” al enunciador. Aquí <P’> no parece contradecir a <P>, no resulta una contraposición; en todo caso lo re-modula, es decir, introduce una cualidad que resulta extraña, disjunta. Eso hace que <P> gane carácter de concesión a Alter (la *tipificación* comprendida en <P>), lo que se inicia con el marcador concesivo *sí*:

Y TN, sí, como yo lo veo....

Pero <P’> no opera necesariamente como opuesto, contrario (<P>, <no-P>), sino como extraño (<P>, <otra-cosa-que-P>): comprende cualidades diferentes, localizables en S1: *como yo lo veo* (Ego).

Finalmente señalemos que *no tiene tanta repetición* es un gradiente de cualidades que quedan a mitad de camino de un *centro* <lo que tiene repetición de cosas>, donde *tanta* a su vez mantiene en suspenso a <TN> respecto de ese tipo, o respecto a otra ocurrencia,

²⁴ Por mencionar trabajos de orígenes teóricos variados, y otras lenguas que contemplan este tipo de operaciones y marcadores relativamente equivalentes, cf.: Anscombe y Ducrot, 1977; Rivara, 1981; Kovacci, 1986; García Negroni, 2002; en la TOE, Culioli, PLE 1: 115; PLE 3: 138, 154 y ss.

con la que se establece una comparación; esta segunda interpretación parece más factible en el segmento analizado, ya que, como vimos, se inicia con el marcador de continuidad *Y*.²⁵

Nuestro trabajo no está orientado a develar el sentido “verdadero” de los enunciados, sino a intentar reconstruir operaciones que permitan circunscribir, en cierto rango, los alcances y límites de la producción de sentido. El segmento mayor del que tomamos el fragmento analizado, precisamente confirma algunos de estos aspectos, pero quisiéramos subrayar que no siempre esto puede cumplirse, ya que siempre hallamos vacíos, superposiciones, cabos sueltos, y todo tipo de irregularidades conaturales y constitutivas de la actividad de lenguaje.

Lo que nos interesó mostrar aquí es cómo funcionan, habitualmente, las operaciones de relación enunciativa con el eje S (inter-sujetos), las complejidades que entraña, así como las posibilidades de despliegue analítico que encontramos a partir de nuestro trabajo con las operaciones enunciativas. Veamos ahora algunos aspectos pendientes.

Cualificación, valoración y subjetividad.

Hemos destacado ya la importancia que se otorga en el marco de la TOE a la diferenciación de clases de operaciones de cualificación. Lab (1999: 100), por ejemplo, subraya que en el lenguaje tenemos “lo cualitativo nocional” y “lo cualitativo modal, subjetivo, es decir, reinvestido por un sujeto enunciadore”, y retoma la hipótesis de Guillemín-Flescher (1997) de que en el primero, “se postula un valor y uno solo, sea quien sea el enunciadore que toma a cargo el enunciado” (QLT1), y en el segundo “la relación sólo es validada en relación con el enunciadore origen” (QLT2).²⁶

Para nuestra labor, esto marca un punto de partida del tratamiento de segmentos cuya situación enunciativa está basada en relaciones predicativas de tipo [β]. En el capítulo 6, desarrollamos una dinámica puntual: la de la cualificación que correspondería con lo

²⁵ Reproducimos el fragmento más grande:

—“¿Encontrás diferencias entre *TN* y *Crónica*? ¿Son parecidos, son iguales...?”

—No, no, yo pienso que es más completo *Crónica*, viste, claro. Pasa que como te digo, como veo tanto *Crónica*, repetido, viste, los temas repetidos: lo que dicen en el diario ayer te lo dan al otro día a la noche, viste, es decir, pero... Y *TN*, sí, como yo lo veo, es un noticiero muy importante pero no tiene tanta repetición de cosas, viste; por ahí te mete alguna repetida, viste, pero, ya te digo, ese tema que hubo, este incidente que hubo ayer en Abasto, que volcó un colectivo 561 lo dieron hoy a la mañana, entendés, es de anoche, entonces claro, sirve para la gente que no vio, hoy sí. Muchas cosas que yo veo que... pero es muy importante este canal.”

²⁶ También el propio Culioli (PLE 3: 65) sostiene algo similar y lo pone a prueba con variaciones de modo y con complementos adverbiales al contrastar dos verbos en francés (*aimer* y *boire*).

que Lab y Guillemín-Flescher llamarían QLT2, y su organización en *atractor*. Si la subjetividad se presupone mayor en las predicaciones cualitativas con atractor (i.e.: atractor/repulsor, gradientes y metaforizaciones) que en las orientadas al *tipo* (QLT1) es porque la validación de nivel I (cualificación) encuentra en el nivel II (valoración) una configuración que admite sólo validación por Ego. En el nivel III, esta configuración es interpretada como subjetiva porque su validación queda sustentada en el origen enunciativo. Como ya vimos, es un problema de recuperabilidad referencial.²⁷

Por su parte, precisamente en ese punto, pero sólo en ese punto, es que hay coincidencia con una organización “axiológica” (digamos, todos los esquemas en *positivo / negativo*).²⁸ Como vimos en el capítulo 6, para las predicaciones orientadas al atractor, esto no necesariamente da lugar a escalas o esquemas graduales estrictamente lineales: cada punto de esas gradiencias *supone la escala*, pero esta no tiene existencia previa ni organización regular.

Ahora bien, notemos que no necesariamente lo axiológico recae sobre el enunciador-origen. Por citar un ejemplo, Guillemín-Flescher muestra en tres casos simples cómo la relación axiológica puede localizarse en S0, S1 o S2.²⁹ Esto evidencia que si lo axiológico tiene algo de “subjetivo” es porque se organiza según un principio de proximidad en relación con Ego. Y Ego es el parámetro de validación. Cualquier rectificación sólo puede ser producida por una puesta en abismo, donde la valoración ajena quede “encapsulada” y diferenciada de la del enunciador: $S2 \neq S1$ o $S2 \neq S0$. Por lo

²⁷ Corresponde a lo que Kerbrat-Orecchioni clasifica como “evaluativo no-axiológico”: “...los adjetivos que, sin enunciar un juicio de valor ni un compromiso afectivo (al menos con respecto a su estricta definición léxica: en el contexto pueden naturalmente colorearse afectiva o axiológicamente), implican una evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto...y cuyo uso se basa, por ello, en una doble norma: 1- interna del objeto al que se atribuye la cualidad; 2- específica del hablante —y es en razón de ello que pueden considerarse como ‘subjetivos’”. (*op. cit.*: 113).

²⁸ Esta organización emergería de la dinámica dual incorporación/expulsión, acercamiento/rehuida, aceptación/rechazo presente en los organismos biológicos más básicos, y luego se habría traducido evolutivamente en signos para especies más complejas, con organización psíquica: bueno/malo, bello/feo, etc. (Cf. Humphrey, 1995; Changeux, 2010; Evers, 2010) En el organismo psíquico, lo axiológico establece una relación con el sujeto en términos de lo que Danon-Boileau (2007: 100) llama el “principio de proximidad”. Aquello que es una cualificación con valoración “positiva” o “negativa” es una operación de lenguaje que repone el gesto aproximación/distanciamiento. Sobre la evolución del lenguaje en términos de procesos psíquicos, cf. Danon-Boileau: 2006.

²⁹ En “Verbes atéliques et construction d’occurrences”, Guillemín-Flescher y Deschamps (eds.), 1999: 251-268. En la página 263, la autora contrapone casos donde la evaluación emana de tres orígenes enunciativos diferentes: 1- “He had an excellent night’s rest”: enunciador derivado que coincide con el sujeto del enunciado “He”; 2- “Humpty Dumpty had a great fall”: localizado en el enunciador origen, valoración perjudicial para el sujeto del enunciado; 3- “Did you have a nice walk?”: el co-enunciador es considerado como soporte de la evaluación, cuando hay identificación entre el sujeto predicativo y el sujeto-enunciador, la valoración será necesariamente positiva; pero no será así si no coinciden sujeto-origen y sujeto del enunciado y/o el proceso es desencadenado por una causa exterior. También puede verse la distinción de Yaguello (1994: 26-27) entre *control verbs* y *raising verbs* en: *John wants/seems to be happy*.

tanto, lo axiológico depende de una relación con Ego, y lo que produce que un enunciado sea “subjetivo” es que su enunciación se localice identificada con el sujeto-origen S0. *Esta condición es la que aparece en los juicios de gusto.*

(S0 = S1 = S2) No en la calidad, quizás el TN tenga calidad y Crónica no tenga calidad; (S0 = S1 ≠ S2) yo no sé, en realidad, el consumismo de la gente, hay gente que consume las dos, yo creo que mayormente consume Crónica, la gente muere en Crónica, y los otros son la gente que, reitero, como lee La Nación, (S0 = S1 = S2) que es un diario intelectual, (S0 = S1 ≠ S2) la gente lee Clarín (S0 = S1 = S2) que es un diario realmente bárbaro, este... y (S0 = S1 ≠ S2) hay gente que lee El Plata, La Gaceta, qué sé yo, todos esos diarios (S0 = S1 = S2) que no... o El Popular, diario que, qué sé yo, para mí no existe, es un pasquín, también... populares, (S0 = S1 ≠ S2) el laburante que a la mañana compra este Popular y a las dos horas lo tira, y pagó 50 centavos, qué sé yo cuanto vale.

El “relato” de las preferencias, los rechazos y las valoraciones de los otros (*la gente, hay gente que, el laburante*) no constituye un juicio de gusto, al menos en primera instancia. Puede hacerlo, discursivamente, por el hecho de que la diferenciación (S0 = S1 ≠ S2) es interpretable –aunque no forzosamente– como marcación de empatía en la cualificación y diferencia en la valoración: *a otros eso les parece bueno (≈ a mí no); a la gente le gusta (yo soy parte de ‘la gente’)*.

<Ego*S0>: el caso de Gente.

Observamos la posibilidad enunciativa de referir a un colectivo que no construye una identificación entre Ego y S0, pero tampoco la excluye, en un marcador léxico particular y muy recurrente: *gente*. Este marcador tiene una presencia notoria en los materiales que analizamos. Visto como una *forma esquemática*, hemos ensayado anteriormente una clasificación³⁰ que corregimos ahora, enmarcando el trabajo en conceptos de la TOE: su composición en superficie es variable (tipificamos nueve variantes), y su funcionamiento como operador de subjetividad es también heterogéneo y muy interesante (lo hemos organizado según cuatro modalidades).

³⁰ Cingolani 2004: 66-103. Retomamos parcialmente ese trabajo y los materiales allí analizados.

modalidades	Forma en superficie	Modalidades de operación
[a] modalidades determinadas indefinidas "totalizantes"	<p>a') la gente + verbo Ej.: "...la gente muere en Crónica." "...la gente no, no, lo mira al mediodía..." "...eso están porque la gente los mira"; "...la gente parece que tiene un poco de... de... no sé, eso de ir a mirar, ¿viste? ir a mirar todas esas cosas;"</p>	<p>- afirma la <i>existencia</i> de una entidad referible bajo esa denominación colectiva ('la gente'), es decir, se asume que existe <i>en la realidad, en la sociedad</i>, un colectivo designable de esa manera ('la gente') (operación QNT1+), a través del artículo determinante; - al mismo tiempo no define el alcance de su referencia (operación QLT-) quedando en suspenso la identidad de ese colectivo. - al no asignar un límite cuantitativo (QNT2-), produce un cuerpo plural (colectivo) sin establecer un límite o extensión (de hecho, 'gente' es un término sintético y no analítico, y por ende actúa por comprensión y no por extensión); esto tiene por efecto también la posibilidad de totalización: 'la gente' puede ser 'todo el mundo'.</p>
	<p>a'') verbo + a la gente Ej.: "...lo que le interesa a la gente."</p>	
	<p>a''') propiedad + de la gente Ej.: "...no respetó... la moral de la gente" "...juegan con eso: con la curiosidad de la gente."</p>	
[b] modalidades indeterminadas definidas	<p>b') (la gente que + verbo Ej.: "la gente que, qué sé yo, que por ahí le interesa más otra noticia ..." "...es gente que, claro, esa gente por ahí que le gusta todo esto." (También: "otra gente" + verbo; "un grupo de gente que" + verbo; "esa clase de gente", "ese tipo de gente"; "cierto tipo de gente") Ej.: "...esa gente, es chusma..."</p>	<p>- La construcción existencial está propuesta, pero no siempre asumida (QNT1-): su existencia depende de la confirmación de su alcance cualitativo; de ahí el carácter <i>prescindible</i> del determinante 'la'. - el rasgo principal es que está explícitamente definida (QLT+): es un colectivo caracterizado <i>necesariamente</i> por una acción, una propiedad o una cualidad que lo define. Esto dota de una referencia precisa y de un límite en su alcance (QNT2+ ↔ QLT+); - Semánticamente, esta forma podría ser reemplazada por 'las personas que', aunque este plural no compone esa corporalidad compacta que es el colectivo 'gente'.</p>
	<p>b'') (la gente + adjetivo, propiedad o característica Ej.: "...la gente con un poco más de cultura pone Crónica" "...es gente grande, sí, sí, es más gente..., más bien gente grande lo que yo noto que por ahí miran Crónica; por ahí es como que, qué sé yo, la gente más joven;..."</p>	
[c] modalidad es	<p>c') hay gente que + verbo Ej.: "...y hay gente que le gusta eso. "</p>	<p>- este colectivo se diferencia del anterior en que la existencia está asumida, validada (QNT1+). - su alcance también está acotado</p>

	<p>c”) <i>hay gente</i> + adjetivo, propiedad o característica + <i>que</i> + verbo Ej.: “Por ahí hay gente de clase más alta, que ha viajado mucho, entonces le gusta mirar otros canales, canales extranjeros” “...hay gente que es más impresionable y no puede ver eso.”</p>	<p>cuantitativamente (QNT2+) y definido cualitativamente (QLT+). Aquí ‘gente’ también puede ser reemplazado por ‘personas’ (en el mismo sentido que en [b]), y nunca podría ser un colectivo totalizante (como ‘la gente’). - su definición cualitativa (QLT1) es <i>fundamental</i>, constitutiva: ‘hay gente’ es una entidad insaturada, requiere de una cualificación para completarse (a diferencia de ‘la gente’ que puede funcionar como sujeto a la espera de un predicado verbal): esa definición QLT puede ser parte del SN o del SV, según esté antes o después del <i>que</i>; en cualquier caso, revela la dependencia de la situación enunciativa: ‘hay gente...que...’ es una entidad directamente ligada a S0 (aún cuando no a S2).</p>
<p>[d] modalidades determinadas indefinidas “subtotalizantes”</p>	<p>d’) <i>la mayoría de la gente</i> + <i>verbo</i> Ej.: “...programas baratos, que a la gente, a la mayoría de la gente, le gusta.” “...es un estilo, creo que es aceptado por la gran mayoría de la gente, ¿no?” (También: “la generalidad de la gente” “el común de la gente”) d”) <i>poca/bastante/alguna/mucha gente</i> + <i>verbo</i> Ej.: “...a mucha gente no le gustaba ...” “... porque mucha gente le llama más eso la atención que el problema de fondo, no? (También: “más gente” + verbo) Ej.: “...por ahí hay más gente que tiene cable y ve ése [TN]”</p>	<p>- su existencia se da por validada (QNT1+) y su alcance está determinado por el recorte de una porción (QNT2+), y como [b], no puede coincidir con la totalidad. Pero cualitativamente no tiene ninguna definición (QLT\emptyset): es un colectivo puramente cuantitativo, y la totalidad a la que remite sigue siendo ‘la gente’, es decir, está condicionada por una entidad del orden de las modalidades [a]. - La sub-variante [d’] presenta un énfasis en la organización de la dimensión QNT2, construyendo una porción que no puede coincidir con la totalidad.</p>

El interés que reviste el análisis de esta forma no es otro que el de ver cómo se articula con la situación enunciativa en el eje S. Por lo pronto, desde el momento en que se trata de una forma referida, se ubica siempre en el punto S2 del eje Sit (S0 $\underline{\epsilon}$ S1 $\underline{\epsilon}$ S2). El cálculo a realizar es en qué medida se puede postular una identificación con S0 $\underline{\epsilon}$ S1, a fin de dar cuentas de ese bucle que se traza al hacer referencia a colectivos o entidades no marcadas por la “primera persona” del singular, y que sin embargo no introducen *necesariamente* un corte o diferenciación. Veamos:

¿Por qué?

Porque es así, a mí no me gusta, [c’] hay gente que le gusta, le gusta ver sangre, ver... A mí no.

¿Y van dirigidos a públicos diferentes uno y otro? o todo...

No, [c'] hay gente que no le gusta mirar Crónica, viste, porque dice que lo pone mal, viste, [b'] la gente que está preocupada porque le bajaron el sueldo, o porque, qué sé yo, no sé, yo tengo varios amigos, charlamos así “-viste el coso en Crónica?”, “-uy, sí lo ví ayer”, bueno, pero [c'] hay mucha gente que le hace mal, que lo pone más..., le agrega más al problema que tiene, viste, que no le gusta por eso, viste, que miran un ratito y viste, a mí no, porque yo no mezclo las cosas me entendés, es decir, yo los veo a estos y yo estuve en policía también y más o menos viste, no soy dueño de la verdad ni soy superdotado, pero, muchas veces hablo con mi señora que tiene pensión, es jubilada de, como se dice, el instituto de, juzgado civil y comercial, pero se engancha, por ahí una película que le gusta, viste, de John Wayne, que sé yo, de Alberto Castillo, a veces no me, me gustan sí, pero me aburren, las películas.

En esos fragmentos se puede apreciar que hay variantes [b] y [c] de la forma *gente*, que al entrar en relación con los marcadores que remiten a $S2=S1=S0$ en “primera persona”, se opera la ruptura $S2\omega S1=S0$ entre los colectivos y la remisión al enunciador. Insistimos, no es por las formas en sí (*gente*, *yo*) que se produce la ruptura, sino por las operaciones que a lo largo del discurso ponen en relación con las otras formas. Así, como contrapartida, tenemos:

¿Qué opinás de Crónica y de TN?

¿Crónica? eeeh... muy amarillista es... a pesar de que es bueno, es muy amarillista; amarillista onda... te digo. Eeh... TN me gusta... me gusta mucho; me gusta más que Crónica. Pero, Crónica, ya te digo, es bueno, están en todos lados, no sé cómo hacen pero están en todos lados. Pero, ya te digo: es muy amarillista, ¿viste? hay cosas que, como por ejemplo la muerte de Rodrigo: cuando estaba tirado en el asfalto, Crónica ya estaba sacándole fotos, y las mostró; no respetó...eh...[a''] la moral de la gente. Y bueno, eso sólo. Y TN, bueno, muy bueno.

¿Has visto estos canales, Crónica y TN?

Sí, veo más Crónica yo, porque me gusta más cómo informa porque es más completo que éste; éste informa como cualquier otro canal de información de la televisión, como Telefé; pero que, me gusta más Crónica porque, en el sentido de que informan más completo. Bueno, son un poco exagerados en los títulos, cuando pasan de un choque o algo así, pero me gusta más el otro porque es más completo que éste que es medio seco. Es como Telefé o como cualquier otro informativo de otro canal; pero Crónica creo que lo ve [a'] toda la gente. Yo lo miro, más que lo más importante lo pasa ahí. Este no tanto [TN] porque es como un canal común de... ellos te informan de todo lo que pasa en el mundo. Y vos estás eh... informado no sólo de lo que pasa en Buenos Aires sino de lo que pasa en todos lados; son un poco exagerados en ese sentido, me gusta más Crónica; son más directos para dar la información, no andan con tantas vueltas, como los canales que primero dicen una cosa y después otra cosa, así, qué sé yo...

Allí vemos variantes de [a], donde el colectivo “totalizante” introduce la posibilidad de interpretar una identificación $S0=S2$: “la moral de la gente”, “toda la gente” no puede diferenciarse de manera plena en esos pasajes respecto de *Yo*. Finalmente, veamos materiales donde resulta más dificultoso reconocer la naturaleza de la relación:

Y otro.. qué otro noticiero mirás vos?

Y Telenoche, después canal 9, el del 9, y bueno, Crónica. Pero me gusta lo bueno que están haciendo esta gente, eh, el de... ¿cómo se llama? “Telenoche Investiga”, con la cámara esa están agarrando un montón de gente: eso está re bien. Eso tendrían que hacerlo mejor, más; si lo hacen más... [a'] la gente le gusta eso, a la gente le encanta.

Hoy había hecho una diferenciación: que no eran iguales Crónica y TN, que tenían características distintas.

Es más amplio, como se dice, lo veo yo, mucho más amplio Crónica, yo diría que estaría en tercer lugar TN, con el segundo Mónica, mi opinión, viste, porque el de Mónica es mucho más serio, no hay, no hay joda ahí, pero ya te digo, no sé porque primero Crónica era una cosa viste, tá, Crónica, pero ahora veo que [a'] la gente no... no lo mira al mediodía, [b'] la gente que mira televisión medio como que se aburre, pasa siempre las mismas cosas, las repiten como te digo, a mí no me calienta, porque yo vi esta cosa, espero la otra y mientras sigo mirando televisión espero la otra, no, no me aburre eso a mí, pero más amplio yo pienso que es Crónica.

... hay uno de Cablevisión que saca todo lo que pasa, todo todo, pero no me acuerdo bien yo. Ahora este canal [TN] yo lo he visto pero muy pocas veces, porque he visto otros que son... yo me refiero a los que son más importantes para mí, porque yo eh... miro el programa si me... si me gusta, si son cosas que a uno le pueden enseñar: por ejemplo: puedo aprender o estar comunicado con algo que sea importante, ¿entendés? porque si no, ni lo haría. Y pienso que tanto éste [TN] como el otro, Crónica [al aparecer Crónica en pantalla]... éste es Crónica

claro

éste [Crónica] es el que tiene más..., el que da más información [a'] a la gente; este es el que se puede rescatar más, porque uno ¿viste? le pasa algo o siempre va a Crónica.

En el segundo fragmento resulta difícil definir si *Yo* (“yo”, “a mí”) está en relación de identificación con “la gente” que “no lo mira al mediodía” y con “la gente que mira televisión”. De modo semejante, en el tercer fragmento, las formas *Yo* (“yo”, “me”, “mí”), *Uno* y *A la gente* parecerían confluir. En ambos casos, la identificación QNT está al mismo tiempo articulada con una diferenciación QLT. Este tipo de indefinición (QNT S0=S2 + QLT S0≠S2) da como resultado una *indeterminación o composición*: S0*S2. Es importante destacar que lo que puede colaborar a interpretar identificación, diferenciación o indeterminación es el hilo del discurso, y el despliegue de marcadores que localizan la situación enunciativa, no la forma aislada.

A modo de conclusión.

Juicios de gusto: enunciación y activaciones de la discursividad.

En este capítulo esperamos haber mostrado que el carácter “subjetivo” de los juicios de gusto puede producirse según tres operatorias posibles:

- 1- como una modalidad apreciativa (M3), con una relación predicativa orientada al *atractor*, donde Ego es quien valida el enunciado (manteniendo en suspenso la co-validación de Alter), y siempre que Ego coincida con el enunciador-origen: S0.

—y *¿qué te gustaba de Pulsaciones?* —¡todo!... estaban buenas las preguntas...

¡Mirá, mirá, es un desastre!

2- como una relación predicativa orientada al *tipo*, siempre que S0 sea el localizador enunciativo de esa relación predicativa.

Operación Triunfo por ejemplo, es un reality todo, pero los tipos aprenden a cantar, cantan.

3- como una modalidad asertiva (M1) cuya referencia no pueda ser co-validada por Alter (un enunciado doblemente centrado en Ego).

Realmente Gran Hermano, no me gusta para nada.

Para cada una de estas tres “subjetividades”, la relación Ego-S0 está condicionada por operaciones diferentes, aún cuando los efectos resultantes mantengan un grado de equivalencia entre sí.

En los dos primeros (correspondientes próximos al esquema [β]), la identificación con S0 prescinde de marcadores pronominales orientados a la “primera persona”, y por tanto tiende a constituirse indirectamente y por defecto, a partir de que la valoración explicitada permanece a cargo del responsable del enunciado S1. En ciertos casos, marcadores de orientación argumentativa (como *pero*, el caso más típico de disyunción o contraorientación, por ejemplo) ejercen esta indicación. En tales esquemas, la inclusión de marcaciones pronominales, por resultar un “exceso”, producen otros efectos: su identificación S1=S0 se transforma en huella de una operación de *diferenciación* con otras posibilidades (v.g.: [a] *Yo pienso que* da lugar a [a'] *Otros piensan X, (pero) yo pienso Y*; [a''] *Pese a que se suponía que yo pensara X, yo pienso Y*; etc.). Podría decirse inclusive que introduce *polémica*, ya por diferenciación en la toma de posición, ya porque la misma suspensión que aguarda la aprobación de Alter introduce la posibilidad de su rechazo. El valor enunciativo de Ego (y su identificación con S0) proviene de su potencial diferenciatorio de Alter.

En el tercer conjunto de casos (tendiente a corresponderse mejor con el esquema [α]), la identificación con S0 aparece explícitamente marcada, y se vuelve indiscernible de Ego. La diferenciación no existe: se antepone la ruptura (como vimos en el capítulo 5). Fuera de Ego, el enunciado carece de todo valor como juicio de gusto. Ahora bien, dado que Ego no es necesariamente *Yo*, en los casos límite (tratados en este capítulo sobre marcadores cuasi-pronominales) la *indeterminación* o *composición* entre identificación y cualquier de los otros valores (diferenciación o ruptura) son las formas que pueden

conservar cierta identificación con S0, y por tanto se introduce como colectivo (con variables límites QNT y QLT: S1*S0) o como estado general (Ego es S0 fuera de la localización T0=T1).

En los tres conjuntos de casos, el juicio de gusto es interpretable como una valoración o un estado afectivo *que se monta sobre una identificación entre Ego y S0, es decir, la sede de la representación de la cualificación o del estado y su puesta en palabra.*

Es por lo tanto en el nivel III, el de la enunciación de los juicios, que se sustenta finalmente siempre el carácter “subjetivo” de la valoración. Desde ya, como venimos sosteniendo y esperamos haber mostrado, *para que haya juicio de gusto, la cualificación es necesaria pero no suficiente: es preciso además que haya –en alguna de sus variantes– posibilidad de identificación S2=S1=S0.* Esto no necesariamente debe estar marcado con formas en primera persona del singular.

También es en este mismo nivel III que emerge la dimensión polémica, donde los parámetros inter-sujetos no sólo recogen la organización más o menos convergente de efectos operados en función de una unidad o identidad enunciativa (incluyendo lagunas, oscilaciones, solapamientos, acentuaciones), sino también el juego de tensiones entre “voces” diferentes.

Retomando los diferentes puntos tratados, vemos que cuando en la correlación entre los complementos que constituyen una relación predicativa (C0-C1), el C0 se localiza en el eje S con <S2=S1=S0>, en un enunciado en modalidad asertiva, se activa la posibilidad de inferirse de ello una triple validación (cualificación, valoración y co-validación³¹) donde una noción predicativa que tematiza afectividad como *gustar* adquiere la función de una pseudo-valoración, es decir, puede tener el efecto de valoración positiva (o negativa) cuando en realidad sólo explicita una positividad (o negatividad) de localizar en S un estado cualitativo suscitado. De igual modo, sin esa identificación <S2=S1=S0> condensada en el C0, esta triple validación, y su efecto de equivalencia parafrástica [α] – [β],³² desaparecen. Esta ambivalencia (expresar un estado subjetivo, valorar un objeto), sostenemos, *es propia de los llamados juicios de gusto en tanto discursos.* Es decir, no proviene sólo del componente valorativo: las restricciones en el eje inter-sujetos, en el eje espacio-temporal, en la dimensión modal, en el nivel predicativo cooperan decisivamente.

³¹ V. capítulo 3.

³² Reaparece aquí el asunto de la relativa equivalencia entre *Me gusta el vino* y *El vino es bueno* (tratado en el capítulo 4).

Sobre la impronta enunciativa de esa ambivalencia se ha discutido tanto en filosofía del lenguaje y en estética como en teorías sobre la opinión, manuales de estilo o en investigaciones sobre la crítica, tal como veremos con mayor detalle en el próximo capítulo.

III parte:

Para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto.

Capítulo 9:
Discusión.

A lo largo de este trabajo hemos querido mostrar cómo los llamados *juicios de gusto* resultan de un haz de operaciones enunciativas y referenciales que se articulan. Su tratamiento por separado ha sido necesario para poder observar los detalles, pero intentamos preservar durante ese ejercicio la atención sobre el hecho de que –aun de modo implícito, presunto o presupuesto– estas operaciones se producen *como conjunto*, es decir, como *operatoria*. Esta articulación de operaciones es condición necesaria para que una secuencia discursiva se interprete como juicio de gusto. *La operatoria consiste en la producción de una cualificación/valoración/apreciación sobre una entidad referenciada, atribuible a una instancia enunciativa que se identifica en alguna medida con el parámetro origen S y T.* El elemento proteico de su organización es algo *como* una relación proposicional, aun cuando no se materialice dentro de la forma propiamente frástica. A su vez, la producción de la cualificación puede estar sujeta a dos modalizaciones diferentes, según si la referenciación se organiza en base a la enunciación de una afectividad o de una valoración.

Desde el comienzo del trabajo hemos señalado la necesidad de atender a la integración de las operaciones involucradas en la enunciación de los juicios de gusto, partiendo, en el estado de la cuestión, de una crítica a las dos perspectivas que mayor impacto han tenido sobre los estudios y observaciones sobre este objeto: la perspectiva *kantiana* en el ámbito de la filosofía estética, y la *bourdiana* en el de los estudios sociológicos. Hemos considerado específicamente sus modos de acercamiento, y también de exclusión de algunos aspectos. Luego de ello, y como complemento, introdujimos los enfoques lingüísticos que en términos globales, tangenciales o parciales nos posibilitarían el posterior desarrollo del análisis.

En esta discusión nos vamos a reencontrar con algunos autores y trabajos que de un modo u otro han tratado ya con estos aspectos, apuntando a poner a prueba nuestra tesis acerca de las distintas operaciones de la producción enunciativa de los juicios de gusto, considerando los alcances y limitaciones de su funcionamiento discursivo.

Producción de la cualificación/valoración ¿Los juicios de gusto son valorativos o fácticos?

Casi no se discute la idea de que el juicio de gusto es, en su manifestación discursiva, un tipo de enunciado *apreciativo*. Desde la eclosión estética dieciochesca hasta las lingüísticas orientadas a la producción discursiva del siglo XX, ésta es una postura constante. Sin embargo, casi no ha sido explicada, ni siquiera en los desarrollos contemporáneos, quizás al darla por obvia. Fundamentar cómo se produce la *apreciación* mediante el lenguaje sin recaer en el sentido común, requiere ver en qué consiste, qué dimensiones afecta, y cómo se manifiesta.

En las argumentaciones alrededor del funcionamiento de los juicios de gusto es muy frecuente encontrar cierto apego por las dicotomías insolubles. Mencionamos ya, un poco al pasar, que la efectividad que puede tener la diferenciación entre enunciados “fácticos” y enunciados “apreciativos” (bajo ésta u otras varias denominaciones), apenas alcanza para confirmar una tautología, basada en un rasgo formal, aquella que surge de sostener que sólo los enunciados llamados “fácticos” resisten el test de *verdadero/falso*. En tal caso, si los juicios de gusto son caracterizados como discursos apreciativos, podrían someterse a esta prueba y se verificará que el universo discursivo es bastante más complejo...

Precisamente, por las razones que explicamos ya en el capítulo 3, hemos preferido tratar esto en términos de *validación*, es decir, de las condiciones de su *enunciabilidad* plasmada en diferencias modales. En el nivel epistemológico de los hablantes, la validación en términos de verdadero/falso es la que correspondería a la modalidad asertiva (M-1), mientras que la apreciación (correspondiente a la M-3), permanecería ajena a ello.

Al respecto, debemos señalar dos cosas: por un lado, que en los materiales analizados como juicios de gusto encontramos habitualmente enunciados o segmentos que son primordialmente descriptivos, en forma de aserción. Así, hemos realizado pruebas para mostrar que estos son fundamentales e insustituibles para la significación de esos juicios de gusto, y podrían sin problemas someterse a *validación* en términos de verdadero/falso. Pero la predicación en términos de propiedades “objetales” (cualidades descritas) podría ser contestada, validada, como verdadero/falso, y *al mismo tiempo* conllevar valoración.

Tal vez convenga recordar –también lo hemos desarrollado, a propósito de la noción de validación en ese mismo capítulo 3– que la perspectiva del hablante no tiene por qué confundirse con la del lingüista. O al menos, no sin que se la advierta: las condiciones de validación son la materia de estudio del lingüista, no su epistemología. Un enunciado no es, *en sí mismo*, ni verdadero ni falso. Esta dicotomía no es pues una precondition extralingüística, sino un horizonte enunciativo de validación, surgido de las tensiones referenciales, modales y de intersubjetividad. En tal sentido, y como vimos sobre todo en los capítulos 4 y 5, el análisis puede hallar que un juicio de gusto funciona no sólo en modalidad apreciativa (M-3), sino también en la asertiva (M-1). En el límite de ello, encontramos un señalamiento conclusivo hecho por Schaeffer (2006). En sus términos, un juicio de gusto (del tipo “Me gusta x”) es un enunciado “ontológicamente subjetivo” y “epistémicamente objetivo”.¹ Pero al mismo tiempo, –y Schaeffer lo admite– esta restricción no impide que se produzcan replicaciones como “Es falso...” o “No, no es cierto que te gusta x”. Este condicionamiento es enunciativo, no hay regla *gramatical* que lo impida,² ya que estamos ante los mecanismos regulatorios del lenguaje, en el eje intersujetos.³ A su vez, “Me gusta x” podría ser verdadero o falso, según corresponda aplicar *la tesis de la infelicidad por insinceridad*.⁴ Sin mencionarlo, Schaeffer recurre a esta tesis; pero, como sabemos, su aplicación está limitada por las condiciones de validación: replicar falsedad o veracidad del enunciado de Ego en este caso está restringido por el carácter inalcanzable para Alter de la referenciación del estado anímico de Ego. No es la apelación a un sujeto “psicológico”: simplemente es el punto en el que esta clase de referencia afecta los condicionamientos enunciativos, *que son, fundamentalmente, co-enunciativos*.

Por tanto, como se ve, estamos frente a enunciados de Modalidad *asertiva*, y sin embargo, la oposición *fáctico/valorativo* carece de mayor interés.

Como segundo aspecto del problema, tenemos que la ineficacia de la dicotomía *fáctico/valorativo* no echa por tierra la caracterización de los juicios de gusto como *apreciativos*. Todo lo contrario. De hecho, el propio Schaeffer lo sostiene y se propone explicarlo. Recordamos que este autor caracteriza a los “juicios estéticos expresivos” (correspondientes con nuestro esquema [α]) como ontológicamente subjetivos y

¹ Cf. Schaeffer (2006: 92-93) y su (habitual) apelación a Searle (en este caso, a categorías propuestas en *The Construction of Social Reality*, Londres, Penguin Books, 1995, p. 29).

² Al respecto, cf. PLE 2: 129.

³ Cf. Culioli PLE 1: 181.

⁴ Cf. Austin [1962] 2004, Conferencia IV: 27 y ss.

epistémicamente objetivos, y a los “juicios estéticos canónicos” (nuestro esquema [β]) como ontológicamente objetivos y epistémicamente subjetivos. Tomando “frases del tipo...«El Moisés de Miguel Ángel es una escultura potente» o «La música de Debussy es refinada»” (2006: 93), propone dar por terminado el asunto:

¿Por qué esos juicios son epistémicamente subjetivos? Ha sido Gérard Genette quien –partiendo de una indicación de Santayana para quien el juicio estético resulta de una objetivación de nuestra actitud respecto al objeto– ha dado la que me parece una respuesta definitiva porque ha mostrado que el gozne lógico de esa objetivación se encuentra en el nivel de los predicados estéticos. En efecto, a pesar de que esos predicados –la potencia, la elegancia, la armonía, etc.– se presenten como propiedades descriptivas, son de hecho *ya términos apreciativos.*” (*op.cit.*: 94).

El eje de variables *ontológico/epistémico* parece una sana solución a la dimensión enunciativa de las dos variantes de juicios estéticos: considera el estatuto referencial de aquello que se enuncia, organizado según el punto de vista de quien enuncia. En buena medida el recurso nos satisface, el tratamiento que hemos dado a la modalización y a la validación (a partir del capítulo 3) está en fase con ello. Sin embargo, es el cruce con la variable *objetivo/subjetivo* lo que merece observación y algunos breves comentarios.

Sobre la “objetividad”, Schaeffer (1999: 68) concuerda con Kant en valorizar la tesis de que el juicio de gusto no puede estar despegado de su objeto, y lamenta que en la *Crítica del Juicio* no haya sido más que indirectamente tratada la cuestión de las proposiciones descriptivas contenidas en dichos juicios.⁵ A las predicaciones que describen propiedades de los objetos (y caracterizan al conjunto de “juicios estéticos canónicos”, nuestros esquemas [β]) Schaeffer las llama *ontológicamente objetivas* en la medida en que su referencialidad es ostensible *intersubjetivamente*, y por tanto quedan resguardadas a la refutación por Alter. Pero ¿en qué consiste la “objetividad epistémica” en los “juicios estéticos expresivos”, es decir, del tipo [α] *Me gusta x*? El predicado “expresivo” (o “afectivo”) *gustar* no hace referencia a algo ostensible y sin embargo toda su objetividad se basa aparentemente en el hecho de que es *irrefutable por Alter*: se aviene con lo que hemos caracterizado como doblemente centrado en Ego. Así, “objetividad” en Schaeffer podría señalar *lo que no es refutable*, es decir, lo que queda bajo ese valor particular producto de las condiciones de validación. De otro modo no se entiende cómo pasamos de una “objetividad ontológica” a una “epistémica”. Esto se confirma sólo parcialmente, más tarde, en sus últimos trabajos sobre estética (2006: 87):

El juicio estético es pues irrefutable, no porque tenga valor absoluto, sino por la simple razón de que la satisfacción o la insatisfacción, como cualquier otro afecto o

⁵ Cf. Schaeffer, 1999: 75 y ss.

sentimiento, no forman parte de las cosas que se pueden refutar (podemos, por supuesto, desaprobarlos, pero eso solamente significa que las evaluamos en nombre de valores diferentes de aquellos de los que son expresión).

La “refutabilidad” aquí no parecería estar poniendo en juego la cuestión de la referencialidad (objetiva o subjetiva), sino más bien estaría restringida por condiciones modales diferentes: decir que *algo me gusta* sería enunciativamente irrefutable no porque carezca de correspondencia con algo que referencia, sino porque involucra otros valores que no son verdadero/falso: “podemos, por supuesto, desaprobarlos, pero eso solamente significa que las evaluamos en nombre de valores diferentes de aquellos de los que son expresión”.

Es así que decir de algo que *es hermoso* tampoco es refutable como verdadero/falso, pero sí lo es en términos de evitar convalidar la valoración e incluso la cualificación entrañada; en este último caso para Schaeffer, sin embargo, la objetividad sería epistémica, ya que a su entender depende de un conocimiento ligado empíricamente al objeto.

También Genette cae en esto: entiende que Kant, en el segundo momento de la *Análisis de lo Bello* (donde enuncia “Es bello lo que gusta universalmente sin concepto”), “se inclina por el objetivismo” (2000: 107n), mientras que el propio Genette opta por el subjetivismo (*op.cit.*: 108). Más allá de los posicionamientos, nos interesan los argumentos:

el sujeto estético cree que puede juzgar por todo el mundo, *porque* hace de la belleza una propiedad (sobrentendido y por definición: objetiva) del objeto al que aprecia. (...) la evaluación, en el sentido propio y legítimo, es una apreciación basada en criterios objetivos... La apreciación estética, por su parte, se toma y se da por la evaluación que no es y no puede ser, dado (y en la medida en) que objetiva, ilusoriamente, sus motivos en criterios. (*op.cit.*: 87).

Evidentemente la categoría de “objetivo” no ayuda a la claridad, porque de lo que aquí se habla es de algo que sienta las bases de los comportamientos enunciativos. Toda predicación cualitativa comporta una carga valorativa, pero no de la misma índole. Como hemos visto (en el capítulo 6), en algunos casos las nociones son tan amplias que se pueden aplicar a objetos de muy diferente naturaleza (*bueno, bello, gran(de)*)... cuanto más amplio, al mismo tiempo, más inespecífico y más polarizado⁶), y en otros casos, esas nociones son más bien específicas y tienden a disminuir el rango de co-validación referencial, y por tanto, también, de equivalencia parafrástica entre [α] y [β]:

⁶ Podemos remitir al ejemplo que el propio Genette (2000:190-191) desenfunda, cuando contrasta “Claudia Schiffer es bella” con la predicación de belleza de una catedral.

[β] *esto es bello* ≈ [α] *me gusta*

frente a:

[β] *esto es austero* ≈ [α] ?? *me gusta* / [α] ?? *no me gusta*.

En cualquier caso, decir que una u otra de estas dos formas enunciativas es más o menos “objetiva”, no aporta demasiado; acaso lo que sucede entre esas variantes es –en palabras de Genette– “objetivar motivos en criterios”.

Esta tesis es suscrita también por Schaeffer (1999: 76-78), fundamentándola en los estudios que señalan que entre los niños esta equivalencia corresponde a una etapa de desarrollo evolutivo de su psiquis.⁷ Y tomando luego como ejemplo el término “graciosa” para describir estéticamente una línea sinuosa, Schaeffer sostiene que en *graciosa* están comprendidas al mismo tiempo una descripción ontológicamente objetiva (descripción que contrasta, por ejemplo, con *austera*) y epistémicamente subjetiva (“graciosa” es una valoración *positiva*). Ahora bien, hemos señalado ya que asimilar *apreciación* a *subjetividad* tiende a la confusión, puesto que la localización de la apreciación en el eje S (intersujetos) es inevitable, no por ser “subjetiva” sino por el hecho mismo de ser enunciada... ¿o acaso la “objetividad” no es una forma enunciativa del eje intersujetos? El carácter *apreciativo* entraña la cualificación y la valoración, y hemos visto tanto el modo en que *cualificación* se relaciona con la instancia S0 (origen enunciativo) como específicamente lo que hemos denominado *valoración*: operación que señala un punto en el dominio nocional instaurado por la predicación cualificante, punto gradual, que puede alcanzar el extremo positivo o negativo, y eventualmente *incluye la neutralidad* o cualquier zona indefinida, transicional o ambigua. Tal vez, lo que traiciona a Schaeffer es su categoría (¿gramatical? ¿lógica? ¿enunciativa?) de “predicados estéticos”, que no refiere a otra cosa que a predicados cualificantes, cuyo empleo para referenciar cualidades de objetos, naturalmente también los hace valorativos y no los desliga del hecho de tener *alguna* relación con la instancia o eje subjetivo, como toda otra enunciación. En *Me gusta x*, la “subjetividad” ontológica supone la carga de la validación doblemente centrada en Ego, y en *Esta línea es graciosa* está puesta en otra parte, ya que aquí la validación responde a un centrado en Ego (M-3), lo que la hace “subjetiva” en cuanto a la apreciación.

Fuera de estas rebabas técnicas, que señalamos a propósito de cierto abuso o poca claridad en el empleo de *objetivo/subjetivo*, la organización categorial que aplica

⁷ También Malrieu (1999: 56) apela a ello.

Schaeffer es una señal muy interesante de la necesidad de considerar las restricciones del lenguaje en términos enunciativos a la hora pensar los juicios de gusto o “juicios estéticos”.

Un último comentario acerca la debilidad de la dicotomía fáctico/valorativo y su derivado más importante. Malrieu (1999) lee al Ducrot que sustenta la tesis de la dimensión argumentativa en la lengua, a fin de poner en paralelo el postulado de una dimensión *evaluativa* omnipresente. Sea que por esto se entienda que en toda predicación se involucra una relación cualitativa, sea que se interprete como la imposibilidad de enunciar sin postular una valoración (*valor argumentativo*), estamos ante un modo atendible de la disolución de la dicotomía *fáctico/apreciativo*: lo *apreciativo* no niega lo fáctico, sino que se ubica en otro plano y lo impregna. De ahí que toda enunciación de existencia contiene algo de cualitativo (el *reconocimiento* de la ocurrencia es el reconocimiento de la existencia de cualidades⁸) y que no hay modo de enunciar lo cualitativo sin construir un valor. Es así que el juicio de gusto se caracteriza por ser *valorativo*... pero no únicamente por ello.

¿Los juicios de gusto son emotivos o conceptuales?

Malrieu se propone desarrollar una teoría de la semántica evaluativa. Entre sus puntos centrales sostiene que siempre se evalúa algo en relación con un *tipo*, con un *rol* y en una *situación* dados (1999: 133). Esta idea, intuitivamente razonable, no se comprueba en todos los casos, ya que es difícil (y en definitiva, casi carente de validez) dar cuenta todas las veces de un esquema o una estructura profunda que invoque un tipo, modelo o patrón de referenciación preestablecido: como vimos, ciertas configuraciones evaluativas simplemente activan la ocurrencia nocional de un punto inalcanzable al cual se proyecta la evaluación producida:

“Es una novela muy buena y la música es extraordinaria”

Por tanto, no siempre nos encontraremos con predicaciones cualitativas que sostienen fijaciones referenciales o contenidos semánticos especificables (*muy buena, extraordinaria*). Si algo demuestra el lenguaje a cada rato es que permite crear enunciados donde esa predicación no invoca ningún perfil semántico nítido. Más bien,

⁸ Cf. nuestro capítulo 3. Quedará pendiente la hipótesis del carácter fractal de lo cualitativo en el lenguaje.

por el contrario, lo que expresa es la dificultad o imposibilidad de parangonar la referencia valorativa producida con algo de base que sirve de patrón o modelo. Es lo que ya parecía proponer Kant al plantear que *bello* es lo que place universalmente *sin concepto*.

Schaeffer se ocupa de las fórmulas que utiliza Kant para caracterizar a los juicios estéticos:

la proposición-tipo del juicio de gusto [es] según Kant: «*a* es bello». Se trata de una proposición de forma predicativa que predica una cualidad del objeto y no un estado afectivo. Sin duda, según Kant, esta forma gramatical no corresponde a la estructura profunda de la frase que es expresiva y valorativa (pues supuestamente expresa a la vez un sentimiento y propone un valor). Aun así esta forma gramatical, aunque sea en la superficie, muestra que el juicio estético, en tanto acto discursivo público, se suele presentar como motivado por proposiciones descriptivas relativas al objeto. (1999:76)

Frente a ello, sugiere que la estructura proposicional debería ser mejor “*a es un x tal que es bello*”, que opone sentimiento y concepto, al mismo tiempo que “implica la posibilidad de comparar el objeto con otros objetos”, ya que “es raro que se califique de bello a un objeto en absoluto: es más bien en relación con un campo contextual o categorial específico”. (*Ibid.*: 76)

Ahora bien, para Schaeffer –como para los filósofos de Oxford,⁹ a quien este autor sigue en casi todas sus reflexiones sobre el lenguaje–, “lo que está en juego, sin duda, es la oposición *tajante* entre *sentimiento* y *concepto*, o también entre juicio estético puro y juicio estético aplicado o «impuro»”.¹⁰ Si la oposición se situara en el nivel proposicional, [α] *Me gusta X* vs. [β] *X es bello*, Schaeffer confundiría la referencialidad lingüística con “la cosa misma”, algo que salva atribuyendo esta confusión a las etapas primitivas de desarrollo cognitivo de la facultad estética humana. Pero si la oposición está en el nivel predicativo (*bello* → ¿sentimiento o concepto?), hemos visto también que ambas (referencia a “sentimiento” o *valoración*, y referencia a “concepto” o *cualificación*) son inseparables, y por ello mismo, a menudo difíciles de diferenciar referencialmente. Con todo, si muchas teorías del lenguaje han logrado aceptar (lo que a algunas ha resultado difícil) que buena parte de la referencialidad lingüística no se sustenta en representar entidades “de hecho”, el camino está allanado para admitir que la apreciación impregna toda producción lingüística, puesto que ambos aspectos se activan por la enunciación. Dicho de un modo distinto, hay que admitir que la emotividad referenciada no tiene nada que ver con la emotividad *actuada*, y sólo la

⁹ Recuérdese “Verdadero^E” y “Verdadero^S” de Ogden y Richards, [1923] 1964.

¹⁰ Schaeffer, 1999: 76 (subrayamos nosotros).

primera puede reclamar conceptualización, pero en ningún caso emotividad y conceptualización merecen separarse como agua y aceite. No es una oposición *tajante*. El lenguaje puede hacer referencia tanto a sentimientos como a conceptos, y en buena medida, lo puede hacer en un mismo enunciado y activado por los mismos marcadores, algo que sucede *privilegiadamente* en aquellos que se organizan más próximos al tipo [β].

De lo inmediato y lo performativo a lo *actual*.

La dimensión *temporal* de los juicios de gusto, es con precisión lingüística, en verdad *temporal-aspectual*. Esta dimensión se revela fundamental por su relación con, al menos, dos cuestiones enunciativas.

El primer aspecto en que la cuestión de lo *actual* impacta enunciativamente tiene que ver con que la organización lingüística que construye los desplazamientos temporales y aspectuales, manifestados a través de las diferentes formas gramaticales del pasado y el presente, no hace únicamente referencia a lo temporal, sino que fundamentalmente impacta en la construcción de los objetos del juicio (nivel de la cualificación) y en la referencia del valor construida en los juicios (nivel de la valoración), según analizamos en el capítulo 7.

Por su parte, desde el punto de vista referencial, el juicio de gusto mantiene con su objeto una relación que atribuye a éste la función de “disparador” del juicio. Vale decir, la referencia *temporal* coliga a ambos en una escena orientada en una sola dirección, llegando incluso a tomar una forma causal: [objeto] → [juicio].¹¹

Más allá de toda especulación, nos interesa cómo desde lo enunciativo esto condiciona las producciones de los juicios de gusto. Fundamentalmente, hemos sostenido la hipótesis de que los juicios de gusto operan enunciativamente bajo un carácter que llamamos *actual*, a partir de una dinámica que combina la dimensión temporal-aspectual

¹¹ Kant había reflexionado sobre esto, al preguntarse en el segundo momento de la *Análitica de lo Bello* (§9) “si en el juicio del gusto el sentimiento del placer precede al juicio formado sobre el objeto, o si es al contrario”, para sostener que: “...Si el placer referente a un objeto dado precediera, y en el juicio del gusto no se atribuyera a la representación del objeto más que la propiedad de comunicar universalmente este placer, habría en esto algo de contradictorio; porque un placer semejante no sería otra cosa que el sentimiento de lo que es agradable a los sentidos, y así, por su misma naturaleza, no podría tener más que un valor individual, puesto que dependería inmediatamente de la representación en que el objeto se nos diese.” (Podemos señalar de paso aquí otra muestra de la concepción kantiana de la naturaleza esencialmente discursiva de los juicios de gusto).

de los enunciados, con algo similar a lo que Ducrot, a propósito de los *performativos*, ha llamado la “sui-referencialidad”¹² de los enunciados.

Según Ducrot, la “ilusión necesaria” de los performativos consiste en tomar como identificables el enunciado y sus parámetros enunciativos. Estos parámetros a los que el autor refiere son, básicamente, en términos de la TOE, los del eje *S* (inter-sujetos); de hecho, formula observaciones sobre los pronombres personales (*Yo, Tú*). Por nuestra parte, para los juicios de gusto estamos interesados en el aspecto en que esta “sui-referencialidad” se apoya también en la dimensión *T* (espacio-temporal). Sobre esto, sostenemos que un juicio de gusto adquiere un valor enunciativo tal que implica que se *actualiza* la apreciación allí referida (donde las variaciones gramaticales operan sobre las restricciones enunciativas, según hemos desarrollado en el capítulo 7), lo que no prejuzga sobre una delimitación cronológica de su “vigencia” fundada en alguna variante de ingenuidad referencial. En síntesis: *lo que tiene de apreciativo un juicio de gusto se sustenta en su carácter enunciativamente actual* en relación con sus condiciones de producción. Lo *actual* es el nombre de la restricción enunciativa que opera en el eje *T* de los juicios de gusto. En caso en que esta apreciación no se *actualice*, estamos ante un enunciado que describe una situación desligada del origen en el eje *T*, cuyo efecto da lugar a otra cosa que a un juicio de gusto: una descripción, el relato de una apreciación pretérita o nunca sucedida, la apreciación de un tercero, etc.

Esta alusión a la sui-referencialidad ducrotiana no conlleva desde un punto de vista técnico que un juicio de gusto sea por ello un “performativo”, aún cuando pueda tener efectos más o menos “jurídicos”.

Siguiendo con el rosario de dicotomías, Genette (2000: 89-96) vuelve sobre esta discusión, al enfrentar puntualmente a Bearsdley con Austin. Para caracterizar a los juicios de gusto, Bearsdley¹³ rechaza tres teorías, a las que llama, respectivamente, “emotiva”, “performativa” y “relativista”. Austin ([1962] 2004) sostiene que este tipo de juicios “no es una verdadera aserción, sino una «declaración» que *confiere* un valor, más que constatarlo”¹⁴. Bearsdley invierte esta caracterización, diciendo que no es un

¹² Esta sui-referencialidad caracterizada por Ducrot apunta a los casos en que “el sentido del enunciado comporta una alusión a su enunciación” (1982: 255n).

¹³ El trabajo de Beardsley que retoma Genette es de 1958. Remitimos nosotros también a Beardsley (2005) donde estas posiciones son recuperadas por el propio autor.

¹⁴ Genette (2000, 92n) cita a Macdonald para aclarar lo que sería en definitiva la aplicación de un pensamiento típico de la teoría pragmática: “Afirmar que una obra es buena se parece más al acto de poner una medalla que al de designar una de sus propiedades (...). No es [pues] verdadero ni falso.”. Sobre la tradición analítica y sus trabajos acerca de ética y estética, véase: Lamarque y Olsen (eds.) (2005).

verdadero performativo (si así fuera, convocaría la idea de una autoridad, lo que sólo sucede “metafóricamente”) sino una aserción que se basa en argumentos de hecho. Por nuestra parte, entendemos que no se trata de decidir en torno a una oposición *performativo/constativo*.¹⁵ Esta oposición no permite caracterizar los juicios de gusto, ya que mezcla cuestiones de dos órdenes. Que no sea un “verdadero performativo”¹⁶ no quiere decir que no tenga un efecto *práctico*, “perlocucionario”:¹⁷ quien enuncia un juicio valorativo o de gusto, *sanciona* algo, y entre los efectos está el hecho de que pasa a engrosar las apreciaciones que dicho objeto soporta, al mismo tiempo que queda librado él mismo de ser *socialmente sancionado* (positiva o negativamente) en relación con su opinión;¹⁸ esto –de suceder– es un efecto performático o perlocucionario (además, *fuera* de toda fórmula lingüística). Por otra parte, el hecho de no ser un verdadero performativo en sentido propiamente lingüístico (que parece ser el que Genette emplea) no lo transforma necesariamente en una aserción constativa, si por esto se entiende que está fundada en argumentos de hecho y por ello solicita ser respondida en términos de “verdadero/falso” (hemos argumentado en el capítulo 3 y párrafos más arriba por qué rechazamos esta caracterización).

Subjetividad del juicio de gusto, subjetividad de los juicios de gusto.

Decía Barthes (1994: 52), a propósito de sus propios comportamientos emocionales y estéticos ante a las fotografías, que

Sentía a través de la fuerza de mis reacciones, de su desorden, de su azar, de su enigma, que la Fotografía es un arte *poco seguro*, tal como lo sería (si nos empeñáramos en establecerla) una ciencia de los cuerpos objeto de deseo o de odio.

Veía perfectamente que se trataba de movimientos de una subjetividad fácil que se malogra tan pronto como ha sido expresada: *me gusta/no me gusta*: ¿quién de nosotros no tiene una tabla interior de preferencias, de repugnancias, de indiferencias? Pero precisamente: siempre he tenido ganas de *argumentar* mis humores; no para justificarlos; y menos aún para llenar con mi individualidad el escenario del texto; sino al contrario, para ofrecer tal individualidad, para ofrendarla a una ciencia del sujeto, cuyo nombre importa poco, con tal de que llegue (está dicho muy pronto) a una generalidad que no me reduzca ni me aplaste.

¹⁵ Binomio que reproduce la línea del pensamiento anglosajón sobre el lenguaje, donde las cosas se dirimen en términos de si responde o no a pruebas como *verdadero/falso*, o a la que el propio Searle llamó “falacia naturalista”, es decir, la derivación de la obligación a partir de la afirmación.

¹⁶ En el sentido de Verón (1993, III parte, especialmente cap. 2), no en el de Genette.

¹⁷ En el sentido ya más depurado que se encuentra en Ducrot (1982, cap.10) e incluso –anterior a la corriente de Oxford– que describe Peirce (*op.cit.*, vol. V, párr. 105-106).

¹⁸ Esto está en la base de las teorías sociológicas del juicio de gusto, tal como repasamos en el capítulo 2.

Como la descripción *barthesiana* expone, existe la idea de que el espacio más subjetivo de la subjetividad es el que se produce en relación con el *gusto*. Frente a ello, se encuentra la hipótesis polar opuesta de que simplemente somos expresión de estructuras sociales que nos determinan o condicionan fuertemente, aun en esos aspectos en que nos creemos más libres e individuales.¹⁹ En el punto crítico entre la reducción absoluta a la individualidad –casi denunciada, inclusive, por las reflexiones sociológicas, como las de Ferry (1990) o Lipovetsky (1986)– y la total disolución en el consenso, en términos de la reflexión semiótica de Fissette (1996),²⁰ emerge el interés en la manifestación material y discursiva, indiferente a dicha polarización y atenta a que, como todo otro producto del lenguaje, los juicios de gusto son emergentes complejos de esta tensión individual-social, expresados a partir de operaciones enunciativas.

Sin embargo, los tratamientos de la *subjetividad* del juicio de gusto casi siempre han trascendido (o desconocido) las dimensiones enunciativas, y directamente se ampararon en decidir si hay o no criterios (“objetivos”, “canónicos”, etc.²¹) o disposiciones cognitivas (“de la especie”; Cf. Boutaud, 2005; Korsmeyer, 2002) o socioculturales (“incorporados a nuestro *habitus*”; Cf. Bourdieu 1988a) que entren en tensión con lo que podría ser quizás la reserva más plena de la individualidad (en cualquiera de sus sentidos; Cf. Ferry, 1990). Precisamente, lo que acontece a nivel lingüístico permanece inanalizado, ya porque no se lo considera o bien porque es tomado como traducción no problemática de algo que sucede al espíritu individual, subordinado o no a las fuerzas colectivas. Lo que sucede en ese nivel, sin embargo, no sólo es lo que soporta las tensiones entre individuo y sociedad, sino que primordialmente es *todo a lo que tenemos acceso*.

Un trabajo que escapa parcialmente a la regla es el de Genette (2000), ya que podemos allí encontrar que en la definición y caracterización de los juicios de gusto juegan también un rol las restricciones que consideramos *enunciativas*. Genette converge con Schaeffer en el sostenimiento de que uno de los pilares de la revolución kantiana es que

¹⁹ Además de la investigación de Ferry (1990), remitimos a la tesis de Becker (1996).

²⁰ Fissette (1996: 55) sostiene que “El placer estético es de naturaleza social en el sentido de que sólo puede surgir en relación con un consenso. Sobreviene cuando el espíritu presenta la vacilación del hábito y la inminencia de la emergencia de una cohesión nueva: el surgimiento de una definición insospechada, inusitada, hasta allí imprevisible, pero sin embargo compartida. La experiencia individual del placer estético es así asociada al sentimiento de una implicación activa del espíritu en la construcción del consenso. Se trataría, en suma, de la experiencia de una fusión a lo social, un *sentir viviente*, el develamiento, para el sujeto, de su naturaleza ideica y de su pertenencia al mundo de las ideas.”

²¹ Según las corrientes estéticas, desde el siglo XVIII (e inclusive antes) hasta la actualidad. Puede seguirse la síntesis de Korsmeyer (2002, cap. 2).

el carácter de *bello* se hace pasar del objeto al sujeto, a causa de que “lo bello sólo es el contenido de la apreciación subjetiva”. Con ello, desde el neo-kantismo se postula que la estética no puede ser ciencia, sino más bien “meta-estética” (*op.cit.*: 103-117); y lo que puede ser objeto de estudio no es lo subjetivo e inobservable, sino los hechos empíricos, v.g., las verbalizaciones de las apreciaciones. Así, sostiene que “la proposición subjetivista «decir *Es bello* significa sencillamente *Me gusta*» no es una definición de lo bello, que el subjetivismo considera precisamente indefinible”. Quien dice “Es bello” quiere decir –y realmente cree, afirma Genette– que *Es bello*, no *Me gusta*. Esto implica que “desde dentro”, la belleza es objetiva, y la atribución subjetiva se hace “desde fuera”, sobre lo cual aclara “desde fuera no del sujeto, sino de la propia conducta”: es posible explicar –no alegar– la apreciación estética si se sale de la apreciación. De este modo (otra vez *objetivo/subjetivo*), “la teoría objetivista de la apreciación es subjetiva”, y “la teoría subjetivista es objetiva”. No obstante, para esta explicación, es preciso decirlo, el autor esgrime argumentos del orden del dispositivo epistémico (*observador/nativo*), y no del orden de las derivaciones enunciativas, aunque en su lectura de la estética de la *Crítica del Juicio* pone su atención específicamente sobre ello: “La verdad es que la fórmula [de Kant] *se llama bello* es ambigua (¿Quién es *se*?).” El señalamiento de Genette es que esta ambigüedad –extendida sobre todo el primer momento de la *Análítica de lo bello*, precisamente por el uso del pronombre *se*: “se llama *bello* el objeto de tal satisfacción [desinteresada]”²² tiene consecuencias respecto de la visión del actor o del observador de los juicios de gusto.²³

Nuestro punto de vista es que si la apreciación, como modo de organización de un enunciado (como *relación predicativa*, en términos de la TOE), se localiza bajo una relación de identificación entre el sujeto de referencia (Ego) y el parámetro origen (S0), difícilmente no sea tomada como lo que cotidianamente se llama *juicio de gusto*. En relación con ello, las variantes en “primera persona” (*Me gusta...*, etc.) o en “tercera” (*Se llama bello...*, *Es bello...*, etc.) así como las nociones involucradas (de órdenes semánticos, algunas veces más bien “expresivos”, otras más bien “calificativos”) sólo producen matices que repercuten en otros órdenes enunciativos, que la (poco

²² Genette contempla el hecho de que en alemán no se usa *se* como “pronombre impersonal”, sino que “*heißt schön*,...se traduce por «se llama bello» como «se llama Martín»” donde no se llama a sí mismo, sino que es un “se” que no define un *quién*. (*Op.cit.*: 107-108).

²³ No muy lejos de eso quedan las discusiones sobre la equivalencia entre las fórmulas *Me gusta/Es bello*, sobre las cuales hemos tratado principalmente en el capítulo 4, y a las que Genette no tiene mejor idea para aportar que “no hay apreciación sin objetivación: una «apreciación» que no se objetiva, como «Me gusta este fragmento de música», no es más que la expresión de un sentimiento que no se atribuye ninguna motivación objetiva; en una palabra *no es un juicio*.” (*op.cit.*: 114, subrayado nuestro).

esclarecedora) dicotomía *objetivo/subjetivo* no contempla –aunque Genette no se detuvo en ello–.

Enunciación y juicios de gusto: de la lengua a las operaciones.

La mayoría de las teorías que asumen algún enfoque desde la enunciación se han ocupado de subrayar y fortalecer la importancia estratégica que tiene dejar de remitir a los “individuos de carne y hueso” a la hora de invocar las restricciones del orden de la subjetividad en el lenguaje, aún cuando no todas estuvieron bajo una misma orientación ni obtuvieron los mismos efectos. Por caso, uno de los modos de evitar esa remisión ha sido la gestión del concepto de autonomía de la lengua.

Cuando hablamos de interfaz entre lenguaje y discurso, estamos pensando en que no es suficiente una teoría de la lengua para dar cuenta de producciones como los juicios de gusto. Y al mismo tiempo, que tampoco podemos prescindir de ella. Por caso, la noción de la subjetividad *en la lengua* (paradójicamente, tan cara y tan ajena a la perspectiva *benvenistiana*²⁴), aunque en contradicción con nuestra labor, nos ha sido de gran aporte, bajo la serie de especificaciones que hallamos en Ducrot (1982, 1984) o en Kerbrat-Orecchioni (1993).

En el caso de esta última, lo que su clasificación de los verbos “subjetivos” (“ocasionales” e “intrínsecos”; *op.cit.*: 131-154) pudo poner en evidencia es que se trata de *operaciones*, aunque no es en absoluto lo que ella ha explicitado. Más aún, para nuestro interés específico, podríamos decir: *las operaciones* que son piedra angular de las relaciones predicativas, las que dan la posibilidad de la valoración y de la “subjetividad” (tal como la caracterizamos aquí para los juicios de gusto: su identificación con el enunciadador-origen). La autora aísla tres rasgos para los “verbos subjetivos”²⁵. Estos tres rasgos atraviesan de plano los aspectos que hemos resaltado como los tres modos en que se organiza la enunciación de los juicios de gusto: las

²⁴ Fuera de lo relativamente desactualizado que puede parecer, es muy interesante el estado de la cuestión de Normand (1985) sobre las lecturas (y des-conocimientos) de época que se han hecho de la obra de Benveniste hasta 1970.

²⁵ Kerbrat-Orecchioni (1993: 132-133) distingue entre *quién* hace el juicio evaluativo (Locutor para los subjetivos “propriadamente dichos”, o Actante del proceso, que puede coincidir con Enunciador para los subjetivos “ocasionales”); *qué* se evalúa (el Proceso mismo, “y de rebote el agente” para los “intrínsecamente subjetivos”) o el Objeto del proceso: una cosa o individuo, o un hecho, mediante subordinada) y la *naturaleza* del juicio evaluativo (bueno/malo para lo “Axiológico”, verdadero/falso/incierto para las “Modalizaciones”).

preguntas por *quién*, por *qué* y por *la naturaleza del juicio* derivan en los interesantes problemas planteados y retomados por ella como el caso de los “verbos ocasionalmente subjetivos”, los de “ambigüedad” evaluativa, los de polisemia como (fr.) *regretter*, la oposición entre lo benefactor y lo perjudicial, y el señalamiento de la correspondencia unilateral entre *bueno/malo* y *verdadero/falso*, entre otros. Estas tres preguntas, entendemos nosotros, pueden responderse a través de una teoría del lenguaje (por la relación con el enunciador-origen, la organización predicativa hacia el tipo o el atractor y la validación modal en Ego) pero sobre todo, porque la posibilidad de su generación, como la de su desentrañamiento, está ligada al lenguaje en actividad, es decir, a la dinámica entre lenguaje y discursividad.

Con respecto a estos enfoques, Malrieu (1999: 157) hace una lectura crítica del potencial de la perspectiva de la polifonía, a partir de considerar que lo argumentativo está profundamente influido por la dinámica de la conversación, causante de “desorden y variabilidad”. La fortaleza de esta perspectiva reside en “dar cuenta de relaciones semánticas locales”, mientras que “la organización global es una organización emergente y no una estructura pre-definida”. Compartimos esta conclusión, para nuestro caso, como fruto de la evidencia impuesta por el tratamiento de los materiales discursivos. Es por ello que una concepción *procesual* (frente a una *estructural*) del lenguaje, motorizada por la noción de *operación*, nos ha resultado altamente satisfactoria para desarrollar esta investigación.

Enunciación y polémica: activaciones de la discursividad.

Un inspirador trabajo desarrollado por Quéré (1993) sobre la producción discursiva de la opinión, cuya primera parte del título es “Opinión: la economía de la probabilidad...”²⁶, da una serie de parámetros tendientes a especificar las características enunciativas de la expresión de la opinión.

En su fundamentación retoma lo que Ducrot, en *Dire et ne pas dire* (1972),²⁷ había deslindado como *verbos de opinión*, incluyendo la distinción entre *predicación original* y *secundaria*, y emplea todo ello específicamente para analizar las sutiles pero

²⁶ El título completo del artículo es “Opinion: The economy of likelihood. An introduction to a praxeological approach to public opinion”, y fue reeditado en francés en la misma revista como “Opinion: l'économie du vraisemblable. Introduction à une approche praxéologique de l'opinion publique”, *Réseaux*, 1990, volume 8 n°43. pp. 33-58.

²⁷ Aquí hemos citado y trabajado con el texto de la edición española: Ducrot, 1982: 234-244.

importantes diferencias entre (ingl.) *I consider, I find, y I believe*.²⁸ Lo interesante de su explicación es que no queda limitada a la operación de identificar con el locutor la relación entre el enunciado y la enunciación. En cada variante hay una serie de operaciones que activan diferentes relaciones con:

1- la referenciación implicada: ¿es un hecho (*a fact*), un sentimiento privado (*a private feeling*) o una evaluación y un punto de vista basado en hechos (*an evaluation and a point of view rooted in facts*)?;²⁹

2- un reclamo para el propio juicio de ser validado o no por el oyente;³⁰

3- la diferenciación entre el juicio determinativo (el que se define, igual que en la perspectiva kantiana, como subsunción de un particular a un universal, de un individuo a una clase) y el juicio reflexivo (que opera recursivamente por el establecimiento de un marco implícito invocado por el propio juicio).³¹

Según nuestra interpretación, las tres operatorias se corresponden bastante bien con el triple problema de:

1- lo subjetivo como del orden de la validación (la recuperabilidad referencial y su corolario modal);

2- su localización en relación con la situación enunciativa en el eje S; y

3- la organización de la predicación cualitativa a través de dominios nocionales con *gradiente* o con *atractor*.

Hemos tratado el primer aspecto al estudiar los enunciados que involucran las nociones como *gustar* (esquema [α]), frente a (y también, en grados de equivalencia con) los enunciados que se organizan como relaciones predicativas que involucran cualificación, ya con *tipo* o con *atractor* (esquema [β]).

Sobre la validación, el planteo de Quéré se establece en el orden de lo que –retomando el postulado aristotélico– se puede someter a la prueba *verdadero/falso*. Ante la modalización del orden de lo *necesario*, la opinión siempre comporta una modalización

²⁸ Sabemos de la dificultad de traducir al español literalmente como *Yo encuentro que* (muy poco utilizado) los que serían sus equivalentes del inglés *I find that*, del francés *Je trouve que*, o del portugués *Eu acho que*.

²⁹ Quéré, 1993: 144-146.

³⁰ “El hablante reclama implícitamente para su juicio la capacidad de establecer una interpretación compartida de una realidad colectiva. Pues la verdadera estructura de una opinión es discursiva y comunicativa: no informa simplemente al oyente el punto de vista del hablante, sino que lo somete a un acto de evaluación de su parte, como algo que él mismo podría adoptar porque es un punto de vista ‘expandido’, a la espera de que él comparta el punto de vista o que también él tome posición en el asunto”. (*op.cit.*: 146) Puede leerse aquí el eco del *sensus communis* kantiano.

³¹ Cf.: *op.cit.*: 146-147.

del orden de lo *probable*.³² La emergencia de lo probable frente a lo necesario (*op.cit.*: 142-143, 146) no resulta –pese a las apariencias– estrictamente una modalización epistémica: dada la coexistencia de dos tipos de juicios en una opinión (“uno propuesto –la evaluación–, el otro simplemente asumido –el juicio fáctico–”), lo que se desplaza es el carácter *probable* de lo referencialmente fáctico hacia su co-validación. Vale decir, hay una conjunción de operaciones en el planteo de Quéré, en la que coinciden lo *probable* de la referencia del contenido proposicional (digamos, en términos de verdadero/falso: *ni verdadero ni falso*) con lo *probable* de que sea aceptado por otro que no sea el enunciador: *validado* por Ego / a *co-validar* por Alter.

Hemos recuperado, a partir de Bally y Culioli, un encuadre sobre las modalizaciones en el que se incluye el aspecto de que lo *probable* es aquello que mantiene la validación de Alter en suspenso, mientras lo necesario comporta una validación por Ego-y-Alter; y precisamente en eso radica el ciclo evolutivo de las modalidades. Ahora bien, en la modalidad apreciativa (M3) se consolida una validación centrada en Ego (Ego [Alter]), lo que explica en el funcionamiento la dificultad de coexistencia (la “incongruencia”, en los términos de Quéré) de esos dos tipos de juicios, v.g.:

*“I find that Rocard is the prime minister of France”

*“I consider that Paul’s car is a Citroën XM”

mientras que sí funciona con:

“I find that Paul’s car is expensive” (*op.cit.*: 147-148).

Lo que corresponde al segmento en que Ego toma a su cargo el enunciado (v.g.: *I find that*) cuenta para las modalidades M2 y M3, en la primera como toma de posición frente a la incerteza, en la segunda como apropiación de una valoración. Quéré incorpora en el núcleo mismo de la dinámica de la opinión el problema enunciativo de la presencia del “Otro” [*Other*], como un “otro generalizado” [*generalized someone else*]. Y lo interesante que queda planteado –para Quéré, en términos de una teoría de la opinión, para nosotros en términos de una interfaz lenguaje-discursividad– es que

...la justificación y la valoración de una calificación o una opinión no se hace con referencia a los hechos o a un sistema de conceptos a priori, sino a otra afirmación, otro lugar de enunciación, el cual tiene la capacidad de autorizar, hacer creíble, fidedigno o aceptable una ‘predicación original’ contenida en un juicio de valor, tal que la predicación establece una visión compartida. (*op.cit.*: 154)

³² En términos de la TOE, Modalidad-2.

El trabajo de Quéré es una clara muestra de que es perfectamente posible una incorporación explícita y formal de lo enunciativo a la dinámica de la opinión: la *economía de la probabilidad* responde en todo caso a una economía de los intercambios discursivos, condicionados bajo sus configuraciones enunciativas.

Juicios de gusto y operaciones enunciativas: interfaz entre lenguaje y discurso.

Esta discusión podría seguir expandiéndose, ya que son múltiples, tal vez infinitos, los matices que se han trabajado sobre estos ejes que vinculan a los juicios de gusto con su dimensión discursiva. Por nuestra parte, hemos buscado recorrer posiciones que nos permitan organizar y cotejar la delimitación específica de los valores que caracterizan esta operatoria, y que hemos sintetizado más arriba.

Haber tratado los juicios de gusto con una teoría de las operaciones enunciativas consistió en tomar un objeto de naturaleza *discursiva* e indagar fundamentos correspondientes a otro nivel, el de las operaciones de *lenguaje*. Entendemos que el análisis de las operaciones enunciativas permite ver ese pasaje, sin desconocer ni perder de vista la complejidad (la no-linealidad) entre ambos niveles. En el nivel del lenguaje, lo lingüístico introduce condicionamientos que no se reducen a la dinámica discursiva, y viceversa; pero (o, por lo tanto) indudablemente, entre ambos hay una interacción en forma de restricciones y posibilidades operativas. Lo que hemos buscado en esta tesis es mostrar esa interfaz, en términos de conjunto de operaciones enunciativas.

Tesis:

Para una teoría de las operaciones enunciativas de los juicios de gusto.

La presente tesis sostiene que:

- 1) Dado el carácter complejo (es decir, no reducible un solo nivel de funcionamiento del lenguaje) y discursivo (es decir, constituido en un plano diferente al lingüístico) del juicio de gusto, una teoría de las operaciones enunciativas debe situar su foco en la *articulación* entre la actividad de lenguaje (en tanto facultad cognitiva o semiótica propia de la especie humana) y su despliegue discursivo (entendido como producción y reconocimiento empírica de segmentos verbales o no).
- 2) Dado que un juicio de gusto no se encuentra empíricamente de manera completa y ordenada dentro de los límites de una frase, sino que se *proyecta* en la superficie discursiva bajo formas diversas y a través de diferentes marcas, una teoría de los juicios de gusto debe caracterizar a éstos en términos de *operaciones enunciativas*, lo que supone que no puede agotarse en una descripción de rasgos observables en la superficie de los enunciados, sino que partiendo de ésta debe arribar a la caracterización de restricciones que dan cuenta de una *operatoria*. Entendemos por *operatoria* a un conjunto especificable de operaciones reguladoras de la producción y la interpretación de enunciados, que ser articulan *enunciativamente*.
- 3) Esta operatoria comporta las siguientes operaciones: (a) partiendo de operaciones *cualificantes* que (b) recaen sobre *operandos* (en términos no técnicos: referencias a los “objetos” juzgados), y (c) son atribuidas a *operadores* (en términos no técnicos: referencias a los “sujetos” que juzgan o evalúan, considerando que según la instancia, puede o no tratarse de referencias “personalizables”, “subjetivas”, “impersonales”, etc.).
- 4) Esta operatoria articulada da lugar a enunciados cuasi-proposicionales, pero por la complejidad misma del lenguaje no implica que de ello resulten necesariamente configuraciones simples y ceñidas en la superficie discursiva (tales como “me gusta x”, “x es bello”, etc.), sino configuraciones sensiblemente variables en superficies

discursivas extensas. Esto requiere de análisis que den cuenta de su proceso enunciativo (de producción y/o reconocimiento como “juicio de gusto”).

5) La caracterización del tipo de operaciones enunciativas implicadas en los “juicios de gusto” surge bajo el rango que se traza entre dos tipos de predicaciones, especificables del siguiente modo:

a) una relación predicativa (que podemos llamar “ α ”), con modalización asertiva, doblemente centrada en Ego, con un localizador que referencia la ocurrencia de un estado “interno subjetivo” respecto de un elemento localizado cualitativamente (QLT), sin especificar cualidad: “Me gusta x”;

b) una relación predicativa (que podemos llamar “ β ”), con modalización apreciativa (centrada en Ego), con un localizador estabilizado en la dimensión cuantitativa (QNT) y localizador(es) (QLT) de cualificación de rango variable (*tipo, atractor/repulsor, gradiente*); dicha variabilidad permanece condicionada a producir una identificación con la situación-origen ($S_0=S_1$) en el eje *S* (inter-sujetos) de la situación enunciativa.

6) En relación con el eje *T* (espacio-temporal), estas relaciones predicativas (α) y (β) pueden producir identificación del enunciado situado en T_2 con los parámetros enunciativos ya identificados: $T_0=T_1$; el alcance referencial y enunciativo de esta identificación está dado por la articulación de la temporalidad del “objeto” cualificado (a través de valores de *tiempo* y *aspecto*, así como de configuración nocional *densa/discreta/compacta*), y por su articulación en el eje *S* con el sujeto-origen.

7) En cuanto a la relación *producción/reconocimiento* discursivo, enunciados que entrañan algunos de estos dos tipos de relaciones predicativas (α) y (β) o una variante que resulta de una articulación gradual de ambos, son producidos y/o interpretados como “juicios de gusto” en tanto la identificación con la situación-origen en el eje *T* se articula con una identificación en el eje *S* ($S_0=S_1$), dando lugar así a un pasaje modulado de equivalencia parafrástica entre (α) y (β). Dicho de otra manera, (α) y (β) no marcan sólo dos “tipos” de relaciones predicativas, sino también dos puntos de un vector de movimiento parafrástico, en relación al cual se producen enunciados variables

en sus formas, y son en esa variedad producidos o interpretables como “juicios de gusto”.

8) En todo esto se implica que tomamos el camino inverso al de postular *cómo deben ser* los juicios de gusto (y cada una de sus operaciones constitutivas) o cuál sería una *estructura elemental* de los juicios de gusto, sino *cómo son* –o en todo caso, *cómo pueden ser*– dentro de un rango variable de posibilidades enunciativas basadas en las restricciones del lenguaje, y en su dinámica. Dichas operaciones enunciativas no son exclusivas de los juicios de gusto, como sí lo son su articulación y su funcionamiento de conjunto; la *operatoria* enunciativa tiene como resultado la producción y reconocimiento de segmentos discursivos, incluyendo las restricciones que rigen y organizan lo que se llama una *pertinencia enunciativa*: algo puede ser producido como un *juicio de gusto*, y no por ello ser interpretado así, y a la inversa.

Bibliografía Referenciada.

- ADORNO, Theodor (1970) *Teoría estética*, Madrid, Taurus, 1980.
- ALLARD, Laurence (1994) "Dire la réception. Culture de masse, expérience esthétique et communication", *Réseaux*, Vol. 12, Nro 68, 65-84.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude (1996) "Partitif et localisation temporelle", *Langue française*, 109: 80-103.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude y DUCROT, Oswald (1976) "L'argumentation dans la langue", *Langages*, 10, 42: 5-27.
- (1977) "Deux mais en français?", *Lingua*, 43: 23-40.
- ATTAL, Pierre (1984) "Deux niveaux de négation", *Langue française*, 62, 1: 4-11.
- AUSTIN, J. L. (2004) *Cómo hacer cosas con palabras*, Santiago de Chile, Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, www.philosophia.cl, 11/04/04. (orig.: *How to do things with words*, Oxford, 1962).
- BACRI, Nicole y FISHER, Sofía (1976) "Problemas planteados por la utilización de un metalenguaje en psicolingüística", en *Lenguajes*, 3: 49-63, Buenos Aires, Nueva Visión.
- BARTHES, Roland (1964) "Éléments de sémiologie", *Communications*, 4, Recherches sémiologiques, 91-135.
- (1987) "El discurso de la historia", en *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós.
- (1994) *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós.
- BECKER, Gary (1996) *Accounting for Tastes*, Cambridge, Harvard University Press.
- BELLO, Andrés y CUERVO, Rufino (1954), *Gramática de la Lengua Castellana*, Buenos Aires, Sopena, 4ª ed.
- BENVENISTE, Émile (1988) *Problemas de lingüística general*, Tomo I, México, Siglo XXI, 1971; 14ª. ed. cast. (orig.: *Problèmes de Linguistique Générale - I*, París, Gallimard, 1966).
- (1985) *Problemas de lingüística general*, Tomo II, México, Siglo XXI, 1977; 8va. ed. cast. (orig.: *Problèmes de Linguistique Générale - II*, París, Gallimard, 1974).
- BEARDSLEY, Monroe (2005) "An Aesthetic definition of Art", en Lamarque y Olsen (eds.), *Aesthetics and the Philosophy of Art – The Analytic Tradition*, Oxford, Blackwell.
- BERGSTROM, Lars (2002) "Putnam on the Fact-Value Dichotomy", *Croatian Journal of Philosophy*, 5: 117-129 (ed. on line: <http://www.philosophy.su.se/texter/putnam.htm> , consulta 30/08/08).
- BERRENDONNER, Alain (1987) *Elementos de pragmática lingüística*, Barcelona, Gedisa (orig. fr.: París, Minuit, 1981).
- BERTHOUD, Anne-Claude (2006) "Interroger des formes linguistiques «ancrées» dans l'interaction verbale", en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, París, Ophrys, 221-236.
- BLAKEMORE, Diane (1989) "Denial and Contrast : A Relevance Theoretic Analysis of *but*", *Linguistics and Philosophy*, 12 : 15-37.
- BLANCHE-BENVENISTE Claire (1994) "Quelques caractéristiques grammaticales des « sujets » employés dans le français parlé des conversations", en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, París, Ophrys, 77-107.
- BOSVELD-DE SMET, Léonie (1994) "Indéfinis, quantificateurs généralisés, lecture existentielle et lecture non-existentielle", *Faits de langues*, Vol.2, Num. 4, 129-137.
- BOURDIEU, Pierre (1977) "L'économie des échanges linguistiques", *Langue française*, 34 : 17-34.
- (1988a) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus. (orig. fr.: *La distinction*, París, Minuit, 1979).
- (1988b) *Cosas Dichas*, Buenos Aires, Gedisa (*Choses dites*, París, Minuit, 1987).

- (1990) *Sociología y Cultura*, México, Grijalbo. (*Questions de sociologie*, París, Minuit, 1984)
- BOURDIEU, Pierre y de SAINT-MARTIN, Monique (1976) "Anatomie du gout", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 2, num. 2.5, 2-81.
- BOURDIEU, Pierre y Loïc WACQUANT (1995) *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- BOUSCAREN, Janine, CHUQUET, Jean, GILBERT, Eric, CHUQUET, Hélène (2006), *The SIL French-English Glossary of linguistic terms. English definitions of key terms in the Theory of Enunciative Operations*, "Théorie des opérations énonciatives: définitions, terminologie, explications", URL: www.sil.org/linguistics/glossary%5Ffe/defs/TOEEn.asp, actualizado 06/07/2009, consulta 01/02/2010.
- BOUTAUD, Jean-Jacques (2005) *Le sens gourmand*, París, Jean-Paul Rocher.
- BOUTAUD, Jean-Jacques y VERÓN, Eliseo (2007) *Sémiotique ouverte*, París, Lavoisier, Hermès Science.
- BOYD, Julian y THORNE, J. P. (1974) "La sémantique des verbes modaux en anglais", *Langages*, Vol. 8, Num. 34, 103-121.
- BURKE, Edmund (2005) *De lo bello y lo sublime*, Madrid, Alianza, trad.: J.A. López Férrez (orig.: *A Philosophical Enquiry into the Origin of our Ideas of the Sublime and Beautiful*, 1757).
- CHANGEAUX, Jean-Pierre (2010) *Sobre lo verdadero, lo bello y el bien. Un nuevo enfoque neuronal*, Buenos Aires, Katz.
- CHARREYRE, Claude (1997) "La gradabilité est-elle donnée ou construite?", Rivière y Groussier (eds.) *La notion. Actes du colloque de Charles V*, París, Ophrys, 53-59.
- CHOMSKY, Noam (1985) *Reflexiones sobre el lenguaje*, Barcelona, Planeta-De Agostini, trad. de J. Argente y J. Nadal (orig.: *Reflections on Language*, Nueva York, 1975).
- (2005) *Problemas actuales en teoría lingüística / Temas teóricos de gramática generativa*, México, Siglo XXI. (1ª ed. cast. 1977; orig.: *Current Issues in Linguistic Theory & Topics in the Theory of Generative Grammar*, Mouton, 1964)
- CINGOLANI, Gastón (2002) "Acerca del problema del sentido en lo social: una lectura crítica desde la *Teoría de la Discursividad* de Eliseo Verón sobre Winch, Taylor y Bourdieu", en *La Trama De La Comunicación*, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación 2000-2002, 7: 67-74, Fac. de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Laborde Editor.
- (2004) *Juicios de gusto sobre canales de noticias. Un análisis discursivo*, tesis de Maestría, Fac. de C.P.y RR.II, Universidad Nacional de Rosario, inédita.
- (2006) "El gusto imposible. Transformaciones epistemológicas y perspectivas analíticas de un objeto inasequible", en *¿Y la recepción?. Balance crítico de los estudios sobre el público*, Florencia Saintout y Natalia Ferrante (coords.), 73-104, Buenos Aires, La Crujía.
- (2007) "Problemáticas sobre el gusto y la producción de sentido", en *70 Años de Periodismo y Comunicación en América Latina. Memorias y perspectivas*, Alfredo Alfonso, Florencia Saintout y Margarida M. Krohling Kunsch (comps.), 335-345, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- (2010) "Lenguaje y juicios de gusto: una lectura enunciativa de la *Crítica del Juicio* de Kant", II Coloquio de Investigaciones en Crítica de Arte, Área Transdepartamental de Crítica de Artes, Instituto Universitario Nacional del Arte, 2009; publicado en revista on line *Figuraciones*, 7, 2, Área Transdepartamental de Crítica de Artes, IUNA.
- CLARK, Romane (1973) "Sensuous Judgements", *Noûs*, Vol. 7, Nro. 1, 45-56.
- CORBLIN, Francis y TOVENA, Lucia M. (2003) "L'expression de la négation dans les langues romanes", en D. Godard (ed.), *Les langues romanes: problèmes de la phrase simple*, 281-343, París, CNRS Editions.
- COROMINAS, Joan (1980) *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, Gredos. 3ª ed.
- CROFT, William (1994) "The Semantics of Subjecthood", (1994) en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, París, Ophrys, 29-75.

- CULIOLI, Antoine (1976) "La formalización en lingüística", en *LENGUAJES*, 3: 11-25, Buenos Aires, Nueva Visión.
- (1978) "Linguistique du discours et discours sur la linguistique", *Revue Philosophique*, Nro.4, 481-488.
- (1990) *Pour une linguistique de l'énonciation. Opérations et représentations*, Tomo 1, Paris, Ophrys. Referenciado como PLE1.
- (1999a) *Pour une linguistique de l'énonciation. Formalisation et opérations de repérage*, Tomo 2, Paris, Ophrys. Referenciado como PLE2.
- (1999b) *Pour une linguistique de l'énonciation. Domaine notionnel*, Tomo 3, Paris, Ophrys. Referenciado como PLE3.
- (2002a) *Variations sur la linguistique. Entretiens avec Frédéric Fau*, Paris, Klincksieck. Referenciado como VSL.
- (2002b) "À propos de même", *Langue française*, Vol. 133, Nro. 1, 16-27.
- (2006) "Ceci n'est pas une conclusion", en Ducard, y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, Paris, Ophrys, 367-372.
- CULIOLI, Antoine y DESCLES, Jean Pierre (1982a) Traitement formel des langues naturelles. Première partie : mise en place des concepts à partir d'exemples. *Mathématiques et Sciences Humaines*, 77, 93-125.
- (1982b) « Traitement formel des langues naturelles. Deuxième partie : dérivations d'exemples », *Mathématiques et Sciences Humaines*, 78, 5-31.
- CULIOLI, Antoine, FUCHS, Catherine, y PÊCHEUX, Michel (1970) "Considérations théoriques à propos d'un traitement formel du langage", *Documents de Linguistique Quantitative*, 7, Paris, Dunod.
- CULIOLI, Antoine y NORMAND, Claudine (2005) *Onze rencontres sur le langage et les langues*, Paris, Ophrys. Referenciado como ORL.
- DANON-BOILEAU, Laurent (1987) *Énonciation et référence*, Paris, Ophrys.
- (1989a) "Présentation : détermination, énonciation, référence", *Langages*, Vol. 24, Num. 94, 5-6.
- (1989b) "La détermination du sujet", *Langages*, Vol. 24, Num. 94, 39-72.
- (1994a) "La personne comme indice de modalité", *Faits de langues*, Vol. 2, Nro.3, 159-167.
- (1994b) "Three Steps Towards Ego", en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, Paris, Ophrys, 251-262.
- (2006) "Opérations énonciatives et processus psychiques", en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, Paris, Ophrys, 137-145.
- (2007) *Le Sujet de l'énonciation. Psychanalyse et linguistique*, Paris, Ophrys.
- DANON-BOILEAU Laurent y MOREL, Mary-Annick (1994a) "Entretien avec Antoine Culioli", *Faites de langues*, Vol. 2, Nro.4, 265-271.
- (1994b) "Entretien avec Jean-Blaise Grize" *Faites de langues*, Vol. 2, Nro.4, 155-159.
- DENNETT, Daniel (2006) *Dulces sueños*, Buenos Aires, Katz.
- DESCHAMPS, Alain (2006) "Verbes de parole: invariants et spécificités", en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, Paris, Ophrys, 267-284.
- DESCLÈS, Jean-Pierre (1991) "La prédication opérée par les langues (ou à propos de l'interaction entre langage et perception)", *Langages*, Vol. 25, Nro. 103, 83-96.
- (1993) "Interactions entre langage, perception et action", *Faites de langues*, Vol. 1, Nro. 1, 123-127.
- (2006) "Opérations métalinguistiques et traces linguistiques", en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, Paris, Ophrys, 41-69.
- DE SWART, Henriëtte, "Indéfini et généricité", *Faites de langues*, Vol.2, Num. 4, 139-146.
- DE VOGÜÉ, Sarah (2006) "Invariance culiolienne", en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, Paris, Ophrys, 302-331.

- DE VOGÜÉ, Sarah y FRANCKEL, Jean-Jacques (2002) "Identité et variation de l'adjectif grand", *Langue française*, 133: 28-41.
- DICKIE, George (2003) *El siglo del gusto: La odisea filosófica del gusto en el siglo XVIII*, Madrid, A. Machado.
- DOUGLAS, Mary (1996) *Thought Styles*, Londres, Sage (trad. cast.: *Estilos de pensar*, Barcelona, Gedisa, 1998.)
- DOUGLAS, Mary e ISHERWOOD, Baron (1979) *The World of Goods. Towards an Anthropology of Consumption*, Nueva York, Norton and Company (trad. cast.: *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, México, Grijalbo, 1990.)
- DUBOIS, Jean (1969) "Énoncé et énonciation", *Langages*, 13, 100-110.
- DUBOS, Jean-Baptiste (2005) *Riflessioni critiche sulla poesia e sulla pittura*, al cuidado de M. Mazzocut-Mis y P. Vincenzi, trad. it. de M. Bellini y P. Vincenzi, Palermo, F. Orabona (orig. 1719).
- DUCARD, Dominique (2007) *Entre grammaire et sens. Etudes sémiologiques*, París, Ophrys.
- DUCARD, Dominique y NORMAND, Claudine (Dir.) (2006) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, París, Ophrys.
- DUCROT, Oswald (1970) "Les indéfinis et l'énonciation", *Langages*, 5, 17, 91-111.
- (1972) "De Saussure à la philosophie du langage", en J. R. Searle, *Les actes de langage*, París, Hermann.
- (1979) "Les lois de discours", *Langue française*, 42: 21-33.
- (1982) *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*, Barcelona, Anagrama, trad. W. Minette y A. Hurtado. (1ª ed.fr.: *Dire et ne pas dire. Principes de sémantique linguistique*, París, Hermann, 1972).
- (1984) *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Hachette.
- DUCROT, Oswald y CAREL, Marion (2005) *La semántica argumentativa*, Buenos Aires, Colihue.
- DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzvetan (1995) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, México, Siglo XXI, 17ª ed., 1974. (orig.: 1ª ed.: París, Seuil, 1972).
- DUFAYE, Lionel (2003) Comment identifier une identification?, *L'Identification*, Actes du Colloque de Linguistique de Nice, 2003, *Cycnos*, 21, Nro.1, URL: <http://revel.unice.fr/cycnos/index.html?id=23>, en línea: 25/07/2005. Consulta: 01/2010.
- (2009) *Théorie des opérations énonciatives et modélisation*, París, Ophrys.
- DURKHEIM, Émile (1911) "Jugements de valeur et jugements de réalité", *Revue de Métaphysique et de Morale*, nro. especial sobre el Congreso Internacional de Filosofía de Bologna.
- ECO, Umberto (1994) *La búsqueda de la lengua perfecta*, Barcelona, Crítica.
- EDELMAN, Gerald (2006) *Second nature. Brain science and human knowledge*, Yale Univ. Press, New Heaven & Londres.
- ELIAS, Norbert (1987) *El proceso de la civilización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- EVERS, Kathinka (2010) *Neuroética. Cuando la materia se despierta*, Buenos Aires, Katz, tr. V. Goldstein. (or.fr: *Neuroéthique. Quand la matière s'éveille*, Odile Jacob, 2009).
- FAUCONNIER, Gilles (1984) "Projection de présuppositions et application à la négation", *Langue française*, 62, 1: 12-36.
- (1994) *Mental Spaces: Aspects of Meaning Construction in Natural Language*, Cambridge and New York, Cambridge University Press.
- FERRY, Luc (1990) *Homo Aestheticus. L'invention du goût à l'age démocratique*, París, Grasset.
- FILLMORE, Charles J. (1970) "Verbes de jugement. Essai de description sémantique", *Langages*, vol.5, Nro. 17, 56-72.
- FISSETTE, Jean (1996) *Pour une pragmatique de la signification*, Montreal, XYZ.
- FISHER, Sofía (1976a) "Pantallas", en *LENGUAjes*, 3: 27-48, Buenos Aires, Nueva Visión.

- (1976b) “El problema de los universales: contribución al análisis de las relaciones entre lingüística y antropología”, *Lenguajes*, 3: 65-88, Buenos Aires, Nueva Visión.
- (1992) “Le détour des chemins”, en VV.AA. *La théorie d'Antoine Culioli. Ouvertures et incidences*, Paris, Ophrys, 217-219.
- (1999) *Énonciation. Manières et territoires*, Paris, Ophrys.
- FISHER, Sophie y VERÓN, Eliseo (1973), “Baranne est un crème”, *Communications*, vol. 20, 160-181.
- (1986) “Théorie de l'énonciation et discours sociaux”, *Etudes de Lettres, Lausanne*, 71-92. (reedit. en Fisher, S., *Énonciation. Manières et territoires*, Paris, Ophrys, 1999, 151-181.)
- FOREST, Robert (1992) “L'interprétation des énoncés négatifs”, *Langue française*, 94, 1: 35-47.
- FRANCKEL, Jean-Jacques (1994) “Facteurs lexicaux dans l'organisation de la diathèse”, en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, Paris, Ophrys, 231-250.
- (2002) “Introduction”, *Langue française*, Vol. 133, Nro. 1, 3-15.
- FRANCKEL, Jean-Jacques y LEBAUD, Daniel (1990) *Les figures du sujet. À propos des verbes de perception, sentiment et connaissance*, Paris, Ophrys.
- (2006) “Forme”, en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, Paris, Ophrys, 332-357.
- FRANCKEL Jean-Jacques y PAILLARD Denis (1989) “Objet – Complément – Repère”, *Langages*, Vol. 24, Num. 94, 115-127.
- (1998) “Aspects de la théorie d'Antoine Culioli”, *Langages*, Vol. 32, Num. 129, 52-63.
- FREGE, Gottlob (1985) *Estudios sobre semántica*, Buenos Aires, Hispamérica.
- FUCHS, Catherine (1982) “La paraphrase entre la langue et le discours”, *Langue Française*, 53, 22-33.
- (1983) “Variations discursives”, *Langages*, Vol. 18, Num. 70, 15-33.
- (1992) “De la grammaire anglaise à la paraphrase: un parcours énonciatif”, en VV.AA. *La théorie d'Antoine Culioli. Ouvertures et incidences*, Paris, Ophrys, 221-226.
- (1994) *Paraphrase et énonciation*, Paris, Ophrys.
- GALMICHE, Michel (1990) “Hyponymie et genericité”, *Langages*, Vol.25, Num. 98, 33-49.
- (1983) “Les ambiguïtés référentielles ou les pièges de la référence”, *Langue française*, 57: 60-86.
- (1986) “Note sur les noms de masse et le partitif”, *Langue française*, 72: 40-53.
- GARCÍA NEGRONI, María Marta (2002) “Disqualification, confirmation et (représentation du) discours de l'autre. À propos des répliques introduites par *Pero si*”, *Cahiers de Linguistique Française*, 24, Gênes, 243-264.
- GARCÍA NEGRONI, María Marta y TORDESILLAS COLADO, Marta (2001) *La enunciación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- GENETTE, Gerard (2000) *La Obra del Arte. La relación estética*, Barcelona, Lumen. (Ed. fr. Paris, Seuil, 1997.)
- GIACOMELLI, Karina y PIRES, Vera Lúcia (Orgs.) (2006) *Émile Benveniste: Interfaces Enunciação & Discursos*, Letras nro.33, PPGL - Editores, Universidade Federal de Santa Maria, Santa Maria.
- GILBERT, Eric (1999) “De quelques emplois de *for*”, en Guillemin-Flescher y Deschamps (eds.) *Les opérations de détermination. Quantification/Qualification*, Paris, Ophrys, 101-117.
- GILI Y GAYA, Samuel (1955) *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Spes, 5ª ed.
- GOODMAN, Nelson (1995) *De la mente y otras materias*, Madrid, Visor. (orig.: *Of Mind and Other Matters*, Cambridge, Harvard University Press, 1984).
- GREIMAS, Algirdas J. (1971), *Semántica estructural. Investigación metodológica*, Madrid, Gredos, 2ª. reimpr. 1976, trad. A. de la Fuente (orig. fr.: Paris, Larousse, 1966).
- GRICE, M. P. (1968) “Utterer's meaning, sentence meaning and word-meaning”, *Foundations of language*, 4.
- GRIGNON, Claude (1988) “Les enquêtes sur la consommation et la sociologie des goûts”, *Revue économique*, Vol. 39, Num. 1, 15-32.

- GRIZE, Jean-Blaise (1981) "Pour aborder l'étude des structures du discours quotidien", *Langue française*, 50: 7-19.
- (2006) "Métalinguistique et/ou métalogue", en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, París, Ophrys, 33-40.
- GRIZE, Jean-Blaise y PIÉRAUT-LE-BONNIEC, G. (1991) "Logique naturelle et construction des propriétés des objets", *L'année psychologique*, Vol. 91, Nro. 1, 103-120.
- GRONOW, Jukka (1997) *The Sociology of Taste*, Londres y N. York, Routledge.
- GRUNIG, Blanche-Noëlle (1994). "Pour une conception dynamique du sujet", en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, París, Ophrys, 125-137.
- GUILLEMIN-FLESCHER, Jacqueline (1994) "Subject and Object", en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, París, Ophrys, 171-192.
- (1997) "De la qualité à la qualité", Rivière y Groussier (eds.) *La notion. Actes du colloque de Charles V*, Université Denis Diderot, Paris VII, mars 1996, París, Ophrys, 146-155.
- GUILLEMIN-FLESCHER, J. y DESCHAMPS Alain (eds.) (1999) *Les opérations de détermination. Quantification/Qualification*, París, Ophrys.
- HALLIDAY, M.A.K. (1982) *El lenguaje como semiótica social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- HARRIS, Zellig S. (1969) "Analyse du discours", *Langages*, Vol. 4, Num. 13, 8-45 (orig.: *Language*, vol. 28, 1952, 1-30).
- HEINICH, Nathalie (1999) "Les frontières de l'art contemporain: entre essentialisme et constructivisme" en *Les Frontières esthétiques de l'art*, París, L'Harmattan (reeditado en Heinich, N. y Schaeffer, J-M., 2004, *Art, creation, fiction. Entre philosophie et sociologie*, Nîmes, Éditions Jacqueline Chambon.)
- HUME, David (2003) *De la tragedia y otros ensayos sobre el gusto*, Buenos Aires, Biblos.
- HUMPHREY, Nicholas (1995) *Una historia de la mente. La evolución y el nacimiento de la conciencia*, Barcelona, Gedisa.
- JAKOBSON, Roman (1956) *Fundamentals of Language*, La Haye, 2da. Parte.
- (1963) *Essais de linguistique générale*, vol. 1, "Les fondations du langage", París, Minuit.
- (1973) *Essais de linguistique générale*, vol. 2 "Rapports internes et externes du langage", París, Minuit.
- JAMET, Denis (2003) "A rose is a rose is (not) a rose: De l'identification métaphorique?", *L'Identification*, Actes du Colloque de Linguistique de Nice, 2003, *Cycnos*, 21, Nro.1, URL: <http://revel.unice.fr/cycnos/index.html?id=27>: en línea: 25/07/2005. Consulta: 01/2010.
- KANT, Immanuel (1876) *Crítica del Juicio seguida de las observaciones sobre el asentimiento de lo bello y lo sublime*, trad. de A. García Moreno y J. Ruvira, Madrid, Librerías de Francisco Iruveda, Antonio Novo, reed. Biblioteca Virtual Universal, 2003. (orig.: *Kritik der Urteilskraft*, 1790)
- (1957) *Crítica de la Razón Pura. Estética trascendental y analítica trascendental*, trad. J. del Perojo, 3ra. ed., Buenos Aires, Losada, 1938 (orig.: 1781).
- (1977) *Crítica del juicio*, trad. de M. García Morente, Madrid, Espasa Calpe, 2007.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1993) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Edicial, trad. G. Anfora y E. Gregores. (orig.: *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage*, París, Armand Colin, 1980).
- KLEIBER, George (1989) "Le générique, un massif?" *Langages*, Vol. 24, Num. 94, 73-113.
- KORSMEYER, Carolyne (2002) *El sentido del gusto*, Buenos Aires, Paidós.
- KOVACCI, Ofelia (1986) "Las construcciones con *sino* y *no...pero*, y los campos léxicos", en *Estudios de Gramática Española*, Buenos Aires, Hachette.

- LAB, Frédérique (1999) "Is *As* like *Like* or does *Like* look like *As*?", en Guillemín-Flescher y Deschamps (eds.) *Les opérations de détermination. Quantification/Qualification*, París, Ophrys, 83-100.
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark (1980) "Metaphors we live by", *The Journal of Philosophy*, 103-114, jstor.org. (ed. cast.: *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1995, 3ra. ed.)
- LAMARQUE, Peter y OLSEN, Stein H. (eds.) (2005) *Aesthetics and the Philosophy of Art – The Analytic Tradition*, Oxford, Blackwell.
- LASH, Scott y URRY, John (1998) *Economías de signos y espacios*, Buenos Aires, Amorrortu.
- LAZARSELD, Paul y ROBERT MERTON (1948) "Mass Communication, Popular Taste and Organized Social Action". (trad. cast. en Miquel de Moragas (ed.), *Sociología de la comunicación de masas II*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982.)
- LEEMAN, Danielle (2006) "Je ou la première personne appréhendée d'un point de vue phénoménologique", en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, París, Ophrys, 237-248.
- LIPOVETSKY, Gilles (1986) *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 2ª ed. 1990.
- LIVET, Pierre (1991) "Les intentions de la communication", *Réseaux*, vol. 9, nro. 50, 63-88.
- LOZANO, Jorge, PEÑA MARÍN, Cristina, ABRIL, Gonzalo (1989) *Análisis del discurso*, Madrid, Cátedra.
- LUHMANN, Niklas (2005) *El arte de la sociedad*, México, Herder. (orig.: *Die Kunst der Gesellschaft*, Frankfurt, Suhrkamp Verlag, 1995).
- LYONS, John (1994), en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, París, Ophrys, 9-17.
- LYOTARD, Jean-François (1993) *La condición postmoderna*, Buenos Aires, Planeta-Agostini.
- MAINGUENAU, Dominique (1980) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires, Hachette.
- MALRIEU, Jean Pierre (1999) *Evaluative Semantics: Cognition, Language, and Ideology*, Londres, Routledge.
- MARQUEZ, Eduardo (1998) "Classification des adjectifs : étude exploratoire sur l'organisation sémantique-pragmatique des adjectifs", *Langages*, Vol.32, Num.132, 87-107.
- MARTIN, Robert y NEF, Frédéric (1981) "Temps linguistique et temps logique", *Langages*, Vol. 15, Num. 64, 7-20.
- MEADEL Cécile (1990) "De la formation des comportements et des goûts", *Réseaux*, Vol. 8, Nro 39, 37-55.
- MÉLIS, Gérard (2005) "Identité, identification et niveaux de qualification: objets et circonstances", *L'Identification*, Actes du Colloque de Linguistique de Nice, 2003, *Cycnos*, 21, Nro.1, URL: <http://revel.unice.fr/cycnos/document.html?id=10> , en línea: 22/07/2005. Consulta: 01/2010.
- METZ, Christian (1991) *L'énonciation impersonnelle, ou le site du film*, París, Meridiens Klincksieck.
- MEUNIER, André (1974) "Modalités et communication", *Langue française*, Vol. 21, núm. 1, 8-25.
- MILNER, Jean-Claude (1976) "Réflexions sur la référence", *Langue française*, Vol. 30, Nro. 1, 63-73.
- (1978) *De la syntaxe à l'interprétation*, París, Seuil (trad. cast. de C. García González, *mimeo*; la paginación citada corresponde a esta edición, sin fecha).
- (1992) "De quelques aspects de la théorie d'Antoine Culioli projetés dans un espace non-énonciatif", en *La théorie d'Antoine Culioli. Ouvertures et incidences*, París, Ophrys, 19-38.
- MOESCHLER, Jacques (1992) "Une, deux ou trois négations?", *Langue française*, Vol. 94, nro. 1, 8-25.
- MONTAUT, Annie (2006) "Figures du sujet énonciateur", en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, París, Ophrys, 187-208.

- MOREAU, Catherine (2003) "Identification et validation fictive", *L'Identification*, Actes du Colloque de Linguistique de Nice, 2003, *Cycnos*, 21, Nro.1, URL: <http://revel.unice.fr/cycnos/index.html?id=24>, en línea: 25/07/2005. Consulta: 01/2010.
- MOURET, François (2006) "Syntaxe et sémantique des constructions en *ni*", *Faits de Langues*, 28.
- MULLER, Claude (1992) "La négation comme jugement" *Langue française*, Vol. 94, nro. 1, 26-34.
- NEF, Frédéric (1976) "De dicto, de re, formule de Barcan et sémantique des mondes possibles", *Langages*, Vol.10, Num. 43, 28-38.
- NØLKE, Henning (1992) "Ne... pas : négation descriptive ou polémique? Contraintes formelles sur son interprétation", *Langue française*, 94, 1: 48-67.
- NORMAND, Claudine (1985) "Le sujet dans la langue", *Langages*, Vol.19, Nro. 77, 7-19.
- (2006) "Saussure-Benveniste", *Letras*, nro.33 "Émile Benveniste: Interfaces Enunciação & Discursos", Giacomelli y Pires (Orgs.), PPGL - Editores, Universidade Federal de Santa Maria, 13-21.
- OGDEN, C.K. y RICHARDS, I.A. (1964) *El significado del significado*, Buenos Aires, Paidós, 2da. ed.; 1954, trad. E. Prieto. (orig.: *The Meaning of Meaning*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1923).
- PAILLARD, Denis (1992) "Repérage: construction et spécification", en VV.AA., *La théorie d'Antoine Culioli. Ouvertures et incidences. (Actes de la table ronde "Opérations de repérage et domaine notionnel") Mai 1991*, Paris, Ophrys, 75-88.
- (2006) "De la reconnaissance", en Ducard y Normand (Dir.) *Antoine Culioli: Un homme dans le langage. Originalité, diversité, ouverture*, Paris, Ophrys, 169-183.
- PARRET, Herman (1976) "La pragmatique des modalités", *Langages*, Vol. 10, Nro 43, 47-63.
- (1983) "La mise en discours en tant que déictisation et modalisation", *Langages*, Vol. 18, Nro. 70, 83-97.
- (1993) *Semiótica y Pragmática*, Buenos Aires, Edicial.
- (1994) *De la semiótica a la estética. Enunciación, sensación, pasiones*, Buenos Aires, Edicial.
- (1995) *Las pasiones. Ensayo sobre la puesta en discurso de la subjetividad*, Buenos Aires, Edicial.
- PÊCHEUX, Michel y FUCHS, Catherine (1975) "Mises au point et perspectives à propos de l'analyse automatique du discours", *Langages*, año 9, Num. 37, 7-80.
- PEIRCE, Charles Sanders (1931-1935) *Collected Papers*, Cambridge, Harvard University Press.
- PERELMAN, Chaïm (1997) *El imperio retórico. Retórica y argumentación*, trad. A. Gómez Giraldo, Bogotá, Norma. (orig. fr. París, Vrin, 1977).
- POSNER, Rebecca (1994) "Third-person Subjects in French: a Historical View", en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, París, Ophrys, 109-123.
- PUTNAM, Hilary (1988) *Razón, verdad e historia*, Tecnos, Madrid, trad. esp.: J.M. Esteban Cloquell. (orig.: *Reason, Truth, and History*. Cambridge, Cambridge University Press, 1981.)
- (2004). *El desplome de la dicotomía hecho-valor y otros ensayos*, Barcelona, Paidós (orig.: *The Collapse of the Fact/Value Dichotomy and Other Essays*. Cambridge, Harvard University Press, 2002).
- QUÉRÉ, Louis (1993) "Opinion: The economy of likelihood. An introduction to a praxeological approach to public opinion", *Réseaux*, Vol. 1, Nro 1, 139-162.
- RASTIER, François (1998) "Prédication, actance et zones anthropiques", en Forsgren, M., Jonasson, K., et Kronning, H. (eds.), *Prédication, Assertion, Information*, Acta Universitatis Uppsaliensis, coll. Studia Romanica Uppsaliensia, Estocolmo, Almqvist y Wiksell International,

- 56, 443-461. Versión en línea: *Texto !*, 2007. URL : <http://www.revue-texto.net/index.php?id=526>. Consulta 01/2010.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª ed., 2001.
- RECANATI, François (1979) *La transparencia y la enunciación. Introducción a la pragmática*, Buenos Aires, Hachette.
- RIEU, Colette (1997) "Les adjectifs indicateurs d'intégrité o d'altérité notionnelle", en Rivière y Groussier (eds.) *La notion*, París, Ophrys, 167-174.
- RIVARA, René (1981) "Mais, le but anglais et les subordinées de concession", *Sigma*, 6: 45-56.
- RIVIÈRE, C. y GROUSSIER, M.L (eds.) (1997) *La notion. Actes du colloque de Charles V, Université Denis Diderot, Paris VII, mars 1996*, París, Ophrys.
- ROBERT, Stéphane (1994) "Sur le rôle du sujet énonciateur dans la construction du sens : liens entre temps, aspect et modalité", en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, París, Ophrys, 209-229.
- RORTY, Richard (1991) "La contingencia del lenguaje", en *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, Paidós.
- RUSSO, Luigi (cur.) (2005) *Jean-Baptiste Du Bos e l'estetica dello spettatore*, Palermo, Centro Internazionale Studi di Estetica.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1993) *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Planeta-Agostini, trad. de M. Armiño (ed. orig. *Cours de linguistique générale*, 1916).
- (2004) *Escritos sobre lingüística general*, Barcelona, Gedisa, trad. de C. Lorda Mur (ed. fr. *Écrits de Linguistique Général*, Gallimard, 2002).
- SCHAEFFER, Jean-Marie (1990) *La imagen precaria. Del dispositivo fotográfico*, Madrid, Cátedra (orig.: *L'image précaire*, París, Seuil, 1990.)
- (1996) "La conduite et le jugement esthétiques", en *Les cahiers - Philosophie de l'art*, n°2, Villeurbanne, Le Nouveau Musée / Institut d'art contemporain.
- (1999) *El arte de la modernidad*, Caracas, Monte Ávila.
- (2004) "À propos de «Les frontières de l'art contemporain: entre essentialisme et constructivisme»" en Heinich, N. y Schaeffer, J.-M., *Art, creation, fiction. Entre philosophie et sociologie*, Nîmes, Éditions Jacqueline Chambon.
- (2006) *Adiós a la estética*, Madrid, A.Machado.
- (2009) *El fin de la excepción humana*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- SEARLE, John (1994) *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Planeta-De Agostini, trad. L. Valdés Villanueva. (orig.: *Speech Acts*, Cambridge, Cambridge University Press, 1969).
- SILVERSTONE, Roger (1996) *Televisión y vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu. (Trad. española de: *Television and Everyday Life*, Londres, Routledge, 1994).
- SIMMEL, Georg (1977) "El estilo de vida", *Filosofía del dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, trad. de R. García Cotarelo (orig.: *Philosophie des Geldes*, Leipzig: Duncker & Humblot, 1900, 2ª ed. 1907).
- STEVENSON, Charles Leslie (1937) "The Emotive Meaning of Ethical Terms", *Mind*, New Series, Vol. 46, No. 181, 14-31. (versión on line: J-store: 09/04/07 Stable URL: <http://links.jstor.org/sici?sici=0026-4423%28193701%292%3A46%3A181%3C14%3ATEMOET%3E2.0.CO%3B2-L>)
- STRAWSON, P. F. (1977) *Études de logique et de linguistique*, París, Seuil. (orig.: *Logico-linguistic papers*, Londres, Methuen & Co, 1971).
- TARDE, Gabriel (1890) *Les lois de l'imitation*, Slatkine, Ginebra, 1979.
- TODOROV, Tzvetan (org.) (1970) Énonciation, *Langages*, Vol. 5, Nro. 17.
- "Problèmes de l'énonciation", *Langages*, Vol. 5, Nro. 17, 3-11.
- TOMÁS, Facundo (2001) *Formas artísticas y sociedad de masas. Elementos para una genealogía del gusto: el entresiglos XIX-XX*, Madrid, A. Machado.
- TOUSSAINT, Maurice (1983) "Du temps et de l'énonciation", *Langages*, Vol. 18, Nro. 70, 107-126.

TRAVERSA, Oscar (2011) "Hábitos alimentarios y construcciones discursivas", en O. Traversa (coord.) *Comer, beber, hablar. Semióticas culinarias*, rev. *deSignis*, Vol. 18, La Crujía, Buenos Aires, 155-168.

VEBLEN, Thorstein (1899) *The Theory of the Leisure Class*, Nueva York, Penguin, 1944.

VEKEN, Cyril (1994) "Another Form of ME 'opia. When the I Under Scrutiny Meets the I of the Observer", en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, París, Ophrys, 263-273.

VERON, Eliseo (1973) "Linguistique et sociologie: vers une 'logique naturelle des mondes sociaux'", París, *Communications*, 20 : 246-278. (Ed. cast. en Verón, 1996).

— (1993) *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Barcelona, Gedisa, 2ª ed. (orig. fr.: *La sémiosis sociale. Fragments d'une théorie de la discursivité*, París, Presses Universitaires de Vincennes, 1987).

— (1996) *Conducta, estructura y comunicación. Escritos teóricos 1959-1973*, Buenos Aires, Amorrortu.

— (2002) *Espacios Mentales*, Barcelona, Gedisa.

VERRAC, Monique (2006) "Qualité, notion ou concept : rappel historique", *Cycnos*, 23, Nro. 1, *Le Qualitatif*, J.-C. Souesme (ed.), URL: <http://revel.unice.fr/cycnos/document.html?id=284>, en línea 31/05/2006, Consulta: 01/2010.

VINCENT, Jean-Didier (1988) *Biología de las Pasiones*, Barcelona, Anagrama (1ª ed.1987).

VION, Robert (2004) "Modalités, modalisations et discours représentés", *Langages*, Vol. 38, Num. 156, 96-110.

VV.AA. (1980) Les actes de discours, *Communications*, 32.

VV.AA. (1992) *La théorie d'Antoine Culioli. Ouvertures et incidences. (Actes de la table ronde "Opérations de repérage et domaine notionnel") Mai 1991*, París, Ophrys.

WHEELER, Samuel (1972) "Attributives and their Modifiers", *Noûs*, Vol.6, Nro.4, 310-334, en línea URL: <http://www.jstor.org/stable/2214308>, consulta 24/10/2008.

WILLEMS, Dominique y DEFRANCO, Bart (2000) "L'attribut de l'objet et les verbes de perception", *Langue française*, Vol. 127, Nro 1, 6-20.

YAGUELLO, Marina (1994) "«Subject» and «Sujet»: a Pervers Polymorphous Concept", en Yaguello (ed.) *Subjecthood and subjectivity. The status of the subject in linguistic theory*, París, Ophrys, 19-28.